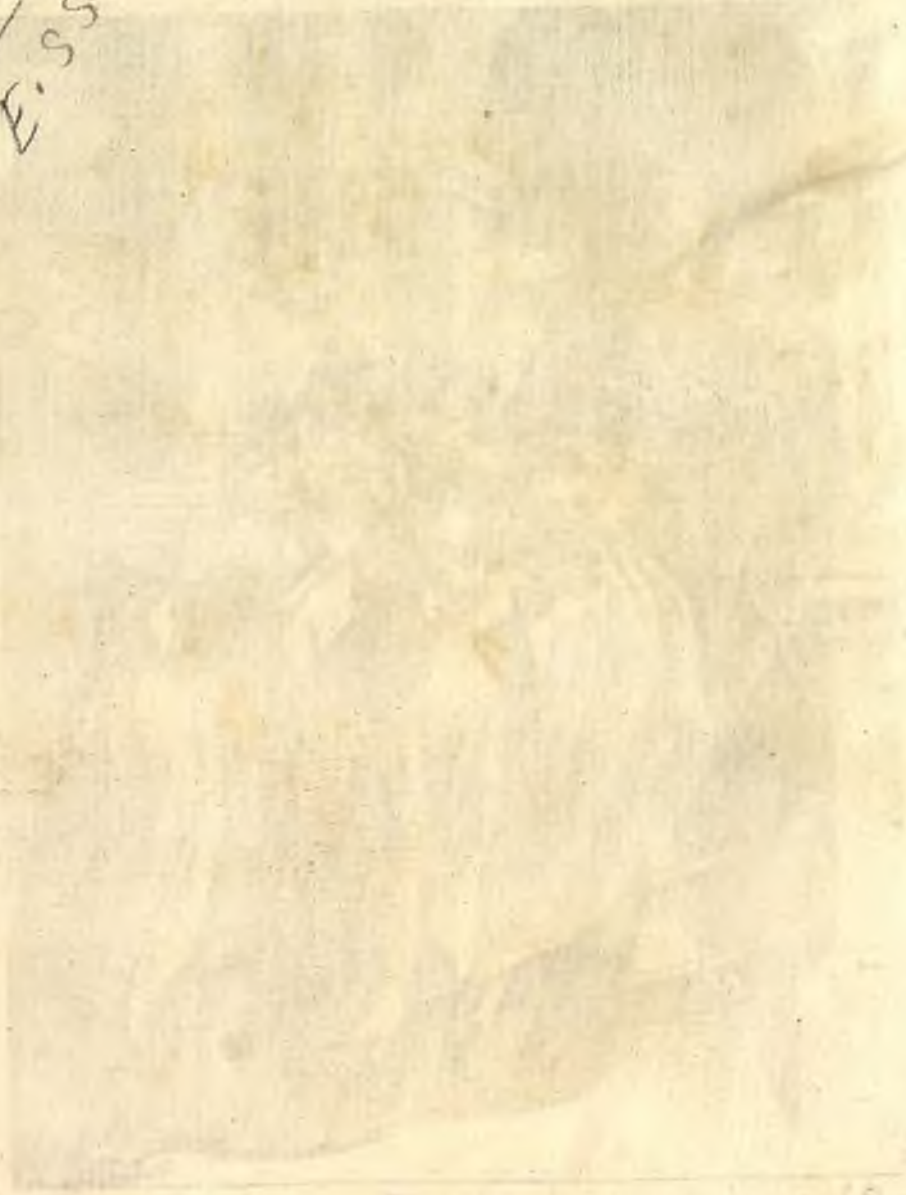
Ayuntamiento de Madrid

C
30407

Ayuntamiento de Madrid

92
E.555



Ayuntamiento de Madrid

Portª del T. 1º y 2º de las Obras.



Vixtutum innumeris fulget Tezesa talentis,
quæ tamquam flores suscipit à Patribus;
multiplicat sexo lucrum, dum serva fidelis:
dat Sponso fructus pluribus infratribus.

L.ª a Pedro.ª sculp.ª

Ayuntamiento de Madrid

OBRAS
DE LA
GLORIOSA MADRE
SANTA TERESA
DE JESUS.

TOMO I.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

OBRAS
DE LA
GLORIOSA MADRE
SANTA TERESA
DE JESUS,
FUNDADORA DE LA REFORMA
DE LA ORDEN DE NUESTRA SEÑORA
DEL CARMEN,
DE LA PRIMITIVA OBSERVANCIA.

DEDICADAS AL REY NUESTRO SEÑOR
DON FERNANDO VI.



BIBLIOTECA MUNICIPAL MADRID
R/78382

EN MADRID.

En la Imprenta de Don Joseph Doblado.
Año de M.DCC.XCIII.

Ayuntamiento de Madrid

OBRAS

DE LA

GLORIOSA MADRE

SANTA TERESA

DE JESUS,

FUNDADORA DE LA REFORMA

DE LA ORDEN DE NUESTRA SEÑORA

DEL CARMEN,

DE LA PRIMITIVA OBSERVANCIA.

DEDICADAS AL REY NUESTRO SEÑOR

DON FERNANDO VI.

Ayuntamiento de Madrid

AL REY NUESTRO SEÑOR

DON FERNANDO EL SEXTO.

SEÑOR:



Quién, sino á V. M. habian de consagrarse los excelentes Escritos de nuestra Seráfica Madre, y Mística Doctora de la Iglesia Santa Teresa de Jesus? Son las obras, que se dedican, respecto de los Heroes á quienes se dirigen, unas descripciones de su poder, unos testimonios de su liberalidad, unos argumentos de su soberanía, y

Ayuntamiento de Madrid

unas expresiones de su grandeza. De aquí nace la exâcta proporcion, que se debe observar entre la presentalla, que se ofrece, y el Procer á quien se dedica; porque á la verdad no quedára desempeñado el Panegírico, que en esta categoría de cultos se forma, deslustrada la perfeccion del objeto, con la reprehensible desigualdad de la ofrenda.

Para llenar el número los mortales en el órden de la proporcion á la universidad de su adeqüada solicitud, consagraron á sus respectivos Héroes dedicatorias insignes, por admirables rumbos. Abultaron Estatuas, erigieron Columnas, y construyeron Arcos. El pórfido tuvo su distribucion en Pirámides, el bronce en Efígies, y el oro en Medallas. Contra la muda voracidad del tiempo se valian de esta clase de erudicion robusta, en donde los motivos de su dedicacion consiguiesen cierto linage de inmortalidad. No obstante este calificado modo de discurrir, juzgó (y juzgó justamente) la discrecion de Horacio, sobrevivía la dócil permanencia de los caractéres

Ayuntamiento de Madrid

á la presuntuosa arrogancia de los metales, sacando de la misma facilidad, con que se imprimen, la constante duracion con que se afianzan. De esta Gerarquía, Señor, (en quien eminentemente se contienen las demás) son los rendidos cultos, que con una confianza reverente presenta á V. M. mi Religion sagrada: pero se ha hecho inevitable, por la razon expuesta, considerar brevemente tres cosas: ¿A quién se dedica? ¿Qué se dedica? ¿Y quién dedica?

V. M. Gloriosísimo Rey de las Españas, á cuya soberana grandeza doblan dos Mundos la rodilla, es el heróico objeto de esta dedicacion reverente. Sea suficiente el haber nombrado á V. M. para proferir quanto se contiene en lo Augusto, Magestuoso, y respetable, en cuyo estilo compendioso satisface la pluma lo que fuera imposible en mutiplicadas expresiones, que individuasen el carácter de las Augustas circunstancias, y sublimes virtudes de V. M. Pues si Claudiano tuvo por mas fácil mudar los montes, coronando el Osa con el Pelion, que reducir á las estrecheces de su Poema

Ayuntamiento de Madrid

los merecidos aplausos de su Heroe, reconocida la ventaja en la Real Persona de V. M. Augusta, ¿qué linea bastará á medir la esencia de tan desmedida dificultad?

Las estupendas Obras de nuestra gloriosa Madre Santa Teresa de Jesus, honor de España, lustre de los siglos, lumbrera de la Iglesia, y Doctora de la Teología Mística, son la venerable materia de esta rendida Dedicatoria: en ellas presentamos á V. M. el mejor jugo de nuestra Católica Religion, el oleo mas precioso de las virtudes, y el mas saludable bálsamo de la Mística Teología. En la sagrada esfera de estas singulares producciones se hallan toda la valentía de la Naturaleza, y todos los desempeños de la gracia. No hay en su maravilloso contexto expresion alguna, que no sea un rayo de luz, templado en la fragua del increado amor. Aún en las materias, al parecer, tribiales, presiente el espíritu, luego que se acerca á su letura, cierto género de sublimidad, que sabe á la excelencia del purísimo orígen de donde se deriban; y si esto es así en lo que parece de menos monta, ¿qué se-

rá

Ayuntamiento de Madrid

rá en aquellos respetables puntos, en donde se tratan las dificultades, y arcános de la mas pura Teología? En consideracion de esta realidad es preciso decir, que hacemos á V. M. una Christiana lisonja en la consagracion de estas milagrosas producciones: Taréas dichosísimas del mas elevado de los espíritus, que admiró el Orbe. Pero ¿á quién sino á V. M. (como se dice en el principio de esta dedicacion) se habian de consagrar Obras de tan no vista magnitud?

Los Reyes de España, y Santa Teresa nuestra Madre, se han mirado siempre con la misma relacion, que la aguja, y el Norte. Siempre fue esta sagrada Heroína Imán de nuestros Españoles Monarcas. Con el Reyno heredan el amor á Santa Teresa de Jesus, habiendo un Patronato recíproco entre aquella Magestad, y esta Angélica Muger; pero renovándose en cada uno de los Augustos sucesores de este dichoso Imperio el cariño á nuestra Santa, con graduacion religiosísima en V. M. sobresale tanto, que no solo parece continuacion en el órden del tiempo, sino que consigue realidades de orí-

Ayuntamiento de Madrid

orígen en los afectos de V. M. para verificacion del dogma filosófico, que afirma se produce lo que se conserva.

Ofrece, pues, (y es el último concepto de este discurso) á V. M. mi Sagrada Reforma las maravillosas Obras de su Santa Madre, restituidas á su primitiva pureza, y diligentemente separadas de los errores, que suele introducir la negligencia, ó la ignorancia en los monumentos, que se repiten á los moldes, á cuyo fin se han reconocido con el mas escrupuloso exâmen, y fixo nivel, sin haber omitido diligencia, que contribuya á constituirlas en la esfera de su resplandor original.

Finalmente, Señor, mi Religion Carmelitana, en quien se hallan perfectamente compendiados todos los Ilustres motivos, que dilatan en sus Dedicatorias los Escritores mas juiciosos, como impulsos de su eleccion, y desahogos de su gratitud, es quien se dedica á V. M. en las mismas Obras, que le dedica; porque reconociendo en su Seráfica Madre Santa Teresa de Jesus su mas noble principio, ofrece en

los

Ayuntamiento de Madrid

los productos de su Maternidad, como uno, y el mas apreciable de sus afectos, la filiacion que goza en los argumentos, que le consagra; no dudando de las beneficencias de V. M. reciba en su Soberana aceptacion, con el presente que le ofrecemos, la sinceridad del impulso con que le dedicamos: permaneciendo siempre nuestros corazones en el conato indeficiente, de que jamás desiste nuestra obligacion, que es pedir al Altísimo por la vida de V. M. alma de las prosperidades de estos Reynos, con la de su Augustísima Esposa nuestra Señora, y Reyna, que nos guarde nuestro Señor para dicha de España, y bien de toda la Christiandad.

S. C. R. M.

Humilde Capellan, y Súbdito de V. Mag.

Fr. Nicolás de Jesus María,
General de los Carmelitas Descalzos.

Ayuntamiento de Madrid

Á LAS MADRES PRIORA ANA DE JESUS, y Religiosas Carmelitas Descalzas del Monasterio de Madrid.

EL MAESTRO FRAY LUIS DE LEON, salud en Jesu-Christo.

YO no conocí, ni ví á la Santa Madre Teresa de Jesus mientras estuvo en la tierra, mas ahora que vive en el Cielo la conozco, y veo casi siempre en dos imágenes vivas, que nos dexó de sí, que son sus hijas, y sus libros, que á mi juicio son tambien testigos fieles, y mejores de toda excepcion de la grande virtud; porque las figuras de su rostro, si las viera, mostráranme su cuerpo, y sus palabras, si las oyera, me declaráran algo de la virtud de su alma; y lo primero era comun, y lo segundo sujeto á engaño, de que carecen estas dos cosas, en que la veo ahora: que como el Sábio dice, el hombre en sus hijos se conoce. Porque los frutos que cada uno dexa de sí quando falta, esos son el verdadero testigo de su vida, y por tal le tiene Christo, quando en el Evangelio, para diferenciar al malo del bueno, nos remite solamente á sus frutos. De sus frutos, dice, lo conocereis. Así que la virtud, y santidad de la Santa Madre Teresa, que viéndola á ella me pudiera ser dudosa, é incierta, esta misma ahora no viéndola, y viendo sus libros, y las Obras de sus manos, que son sus hijas, tengo por cierta, y muy clara, porque por la virtud que en todas resplandece, se conoce sin engaño la mucha gracia que puso Dios en la que hizo para Madre de este nuevo milagro, que por tal debe ser tenido, lo que en ellas Dios ahora hace, y por ellas. Que si es milagro lo que viene fuera de lo que por órden natural acontece, hay en este hecho tantas cosas extraordinarias, y nuevas, que llamarle milagro es poco, porque es un ayuntamiento de muchos milagros. Que un milagro es, que una muger, y sola, haya reducido á perfeccion una Orden en mugeres, y hombres. Y otro la gran-

Ayuntamiento de Madrid

grande perfeccion á que los reduxo. Y otro, y tercero, el grandísimo crecimiento que ha venido en tan pocos años, y de tan pequeños principios, que cada una por sí son cosas muy dignas de considerar. Porque no siendo de las mugeres el enseñar, sino el ser enseñadas, como lo escribe San Pablo, luego se vé, que es maravilla nueva una flaca muger tan animosa, que emprendiese una cosa tan grande, y tan sábia, y eficáz, que saliese con ella, y robase los corazones, que trataba para hacerlos de Dios, y llevase las gentes en pos de sí, á todo lo que aborrece el sentido. En que (á lo que yo puedo juzgar) quiso Dios en este tiempo, quando parece triunfa el demonio en la muchedumbre de los Infieles, que le siguen, y en la porfia de tantos pueblos de Hereges, que hacen sus partes, y en los muchos vicios de los Fieles que son de su vando, para envilecerle, y para hacer burla de él, ponerle delante, no un hombre valiente rodeado de letras, sino una muger pobre, y sola que le desafiase, y levantase vandera contra él, y hiciese públicamente gente que le venza, huelle, y acocee: y quiso sin duda para demonstracion de lo mucho que puede en esta edad, á donde tantos millares de hombres, unos con sus errados ingenios, y otros con sus perdídas costumbres aportillan su Reyno, que una muger alumbrase los entendimientos, y ordenase las costumbres de muchos, que cada dia crecen para reparar estas quiebras. Y en esta vejéz de la Iglesia tuvo por bien de mostrarnos, que no se envejece su gracia, ni es ahora menos la virtud de su Espíritu, que fue en los primeros, y felices tiempos de ella, pues con medios mas flacos en linage, que entonces, hace lo mismo, ó casi lo mismo, que entonces. Y no es menos clara, ni menos milagrosa la segunda imagen, que dixe, que son las escrituras, y libros, en los quales, sin ninguna duda quiso el Espíritu Santo, que la Santa Madre Teresa fuese un exemplo rarísimo; porque en la alteza de las cosas que trata, y en la delicadeza, y calidad con que las trata, excede á muchos ingenios; y en la forma del decir, y en la pureza, y facilidad del estilo, y en la gracia y buena compostura de las palabras, y en una elegancia desafeitada, que deleyta en extremo, dudo yo que haya en nuestra lengua escritura que con ellos se iguale. Y así siempre que los leo me admiro de nuevo, y en muchas partes de ellos me parece, que no es ingenio de

Ayuntamiento de Madrid

hombre el que oígo; y no dudo sino que habla el Espíritu Santo en ella en muchos lugares, y que le regía la pluma, y la mano, que así lo manifiesta la luz que pone en las cosas obscuras, y el fuego que enciende con sus palabras en el corazon que las lee. Que dexados aparte otros muchos, y grandes provechos, que hallan los que leen estos libros, dos son á mi parecer los que con mas eficácia hacen. Uno, facilitar en el ánimo de los lectores el camino de la virtud; y otro, encenderlos en el amor de ella, y de Dios. Porque en lo uno, es cosa maravillosa, ver como ponen á Dios delante de los ojos del alma, y como le muestran tan fácil para ser hallado, y tan dulce, y tan amigable para los que le hallan; y en lo otro, no solamente con todas, mas con cada una de sus palabras, pega al alma fuego del Cielo, que le abrasa, y deshace. Y quitándole de los ojos, y del sentido todas las dificultades que hay, no para que no las vea, sino para que no las estime, ni precie, déxanla, no solamente desengañada de lo que la falsa imaginacion le ofrecia, sino descargada de su peso, y tibieza, y tan alentada, y (si se puede decir así) tan ansiosa del bien, que buela luego á él con el deséo que yerve. Que el ardor grande que en aquel pecho santo vivia, salió como pegado en sus palabras, de manera, que levantan llama por donde quiera que pasan. Así que tornando al principio, si no la ví mientras estuvo en la tierra, ahora la veo en sus libros, é hijas. O por decirlo mejor, en vuestras Reverencias solas la veo ahora, que son sus hijas de las mas parecidas á sus costumbres, y son retrato vivo de sus escrituras, y libros. Los quales libros que salen á luz, y el Consejo Real me cometió que los viese, puedo yo con derecho enderezarlos á ese santo Convento, como de hecho lo hago, por el trabajo que he puesto en ellos, que no ha sido pequeño. Porque no solamente he trabajado en verlos, y exâminarlos, que es lo que el Consejo mandó, sino tambien en cotejarlos con los originales mismos que estuvieron en mi poder muchos dias, y en reducirlos á su propia pureza en la misma manera, que los dexó escritos de su mano la Santa Madre, sin mudarlos, ni en palabras, ni en cosas de que se habian apartado mucho los traslados que andaban, ó por descuido de los Escribientes, ó por atrevi-

Ayuntamiento de Madrid

vimiento, y error. Que hacer mudanza en las cosas, que escribió un pecho en quien Dios vivia, y que se presume le movia á escribirlas, fue atrevimiento grandísimo, y error muy feo querer enmendar las palabras; porque si entendieran bien Castellano, vieran que el de la Santa Madre es la misma elegancia. Que aunque en algunas partes de lo que escribe, antes que acabe la razon que comienza, la mezcla con otras razones, y rompe el hilo, comenzando muchas veces con cosas que ingiere; mas ingierelas tan diestramente, y hace con tan buena gracia la mezcla, que ese mismo vicio le acarrea hermosura, y es el lunar del refrán. Así que yo los he restituido á su primera pureza. Mas porque no hay cosa tan buena, en que la mala condicion de los hombres no pueda levantar un achaque, será bien aquí (y hablando con vuestras Reverencias) responder con brevedad á los pensamientos de algunos. Cuentánse en estos libros revelaciones, y tratánse en ellos cosas interiores, que pasan en la Oracion, apartadas del sentido ordinario, y habrá por ventura quien diga en las revelaciones, que es caso dudoso, y que así no convenia que saliesen á luz; y en lo que toca al trato interior del alma con Dios, que es negocio muy espiritual, y de pocos, y que ponerlo en público á todos, podrá ser ocasion de peligro. En que verdaderamente se engañan. Porque en lo primero de las revelaciones, así como es cierto, que el demonio se transfigura algunas veces en Angel de Luz, y burla, y engaña las almas con apariencias fingidas; así tambien es cosa sin duda, y de Fé, que el Espíritu Santo habla con los suyos, y se les muestra por diferentes maneras, ó para su provecho, ó para el ageno. Y como las revelaciones primeras no se han de escribir, ni aprobar, porque son ilusiones; así estas segundas merecen ser sabidas, y escritas. Que como el Angel dixo á Tobías: El secreto del Rey bueno es esconderlo, mas las obras de Dios, cosa santa, y debida es manifestarlas, y descubrirlas. ¿Qué Santo hay que no haya tenido alguna revelacion? ¿O qué vida de Santo se escribe, en que no se escriban las revelaciones que tuvo? Las Historias de las Ordenes de los Santos Domingo, y Francisco, andan en las manos, y en los ojos de todos, y casi no hay hoja en ellas sin revelacion, ó de los Fundadores, ó de sus discípulos. Habla Dios con sus

Ayuntamiento de Madrid

amigos sin duda ninguna, y no les habla, para que nadie lo sepa, sino para que venga á juicio lo que les dice, que como es luz, ámala en todas sus cosas; como busca la salud de los hombres, nunca hace estas mercedes especiales á uno, sino para aprovechar por medio de él á otros muchos. Mientras se dudó de la virtud de la Santa Madre Teresa, y mientras hubo gentes que pensaron al revés de lo que era, porque aún no se veía la manera en que Dios aprobaba sus obras, bien fue que estas Historias no saliesen á luz, ni anduviesen en público, para excusar la temeridad de los juicios de algunos; mas ahora despues de su muerte, quando las mismas cosas, y el suceso de ellas hacen certidumbre que es Dios, y quando el milagro de la incorrupcion de su cuerpo, y otros milagros que cada dia hace, nos ponen fuera de toda duda su santidad, encubrir las mercedes que Dios le hizo viviendo, y no querer publicar los medios con que la perfeccionó para bien de tantas gentes, sería en cierta manera hacer injuria al Espíritu Santo, y obscurecer sus maravillas, y poner velo á su gloria. Y así ninguno que bien juzgáre, tendrá por bueno que estas revelaciones se encubran. Que lo que algunos dicen, ser inconveniente, que la Santa Madre misma escriba sus revelaciones de sí, para lo que toca á ella, y á su humildad, y modestia, no lo es, porque las escribió mandada, y forzada, para lo que toca á nosotros, y á nuestro crédito, antes es lo mas conveniente. Porque de qualquiera otro que las escribiera, se pudiera tener duda, si se engañaba, ó si queria engañar, lo que no se puede presumir de la Santa Madre, que escribía, lo que pasaba por ella: y era tan santa, que no trocára la verdad en cosas tan graves. Lo que yo de algunos temo es, que disgustan de semejantes escrituras, no por el engaño, que puede haber en ellas, sino por el que ellos tienen en sí, que no les dexa creer, que se humana Dios tanto con nadie, que no lo pensarían, si considerasen eso mismo que creen. Porque si confiesan que Dios se hizo hombre, ¿qué dudan de que hable con el hombre? Y si creen que fue crucificado, y azotado por ellos, ¿qué se espantan que se regale con ellos? ¿Es mas aparecer á un siervo suyo, y hablarle, ó hacerse él como siervo nuestro, y padecer muerte? Anímense los hombres á buscar

Ayuntamiento de Madrid

car á Dios por el camino que él nos enseña, que es la Fé, y la Caridad, y la verdadera guarda de su Ley, y consejos, que lo menos será hacerles semejantes mercedes. Así que los que no juzgan bien de estas revelaciones, si es porque no creen que las hay, viven en grandísimo error: y si es porque algunas de las que hay son engañosas, obligados están á juzgar bien de las que la conocida santidad de sus Autores aprueba por verdaderas, quales son las que se escriben aquí. Cuya Historia, no solo no es peligrosa en esta materia de revelaciones, mas es provechosa, y necesaria para el conocimiento de las buenas en aquellos que la tuvieren. Porque no cuenta desnudamente las que Dios comunicó á la Santa Madre Teresa, sino dice tambien las diligencias que ella hizo para exâminarlas, muestra las señales que dexan de sí las verdaderas, y el juicio que debemos hacer de ellas, y si se ha de apetecer, ó rehusar el tenerlas. Porque lo primero, esa escritura nos enseña, que las que son de Dios, producen siempre en el alma muchas virtudes, así para el bien de quien las recibe, como para la salud de otros muchos. Y lo segundo nos avisa, que no habemos de gobernarnos por ellas, porque la regla de la vida, es la doctrina de la Iglesia, y lo que tiene Dios revelado en sus Libros, y lo que dicta la sana, y verdadera razon. Lo otro nos dice, que no las apetezcamos, ni pensemos que está en ellas la perfeccion del espíritu, ó que son señales ciertas de la gracia, porque el bien de las almas está propiamente en amar á Dios mas, y en el padecer mas por él, y en la mayor mortificacion de los afectos, y mayor desnudéz, y desasimiento de nosotros mismos, y de todas las cosas. Y lo mismo que nos enseña con las palabras aquesta escritura, nos lo demuestra luego con el exemplo de la misma Santa Madre, de quien nos cuenta el recelo con que anduvo siempre en todas sus revelaciones, y el exâmen que de ellas hizo, y como siempre se gobernó, no tanto por ellas, quanto por lo que le mandaban sus Prelados, y Confesores, con ser ellas tan notoriamente buenas, quanto mostraron los efectos de reformacion que en ella hicieron, y en toda su Orden. Así que las revelaciones que aquí se cuentan, ni son dudosas, ni abren puerta para las que son, antes descubren luz para conocer las que lo fueren; y son para aqueste conocimiento como la piedra del toque

Ayuntamiento de Madrid

que estos libros. Resta ahora decir algo á los que hallan peligro en ellos, por la delicadeza de lo que tratan, que dicen no es para todos, porque como haya tres maneras de gentes, unos que tratan de Oracion, otros que si quisiesen, podrian tratar de ella, otros que no podrian por la condicion de su estado: pregunto yo, ¿quáles son los que de estos peligran? ¿Los espirituales? No, si no es daño saber uno eso mismo que hace, y profesa. ¿Los que tienen disposicion para serlo? Mucho menos, porque tienen aquí, no solo quien los guie quando lo fueren, sino quien los anime, y encienda á que lo sean, que es un grandísimo bien. Pues los terceros ¿en qué tienen peligro? ¿En saber que es amoroso Dios con los hombres? ¿Que quien se desnuda de todo, le halla? ¿Los regalos que hace á las almas? ¿La diferencia de gustos que les dá? ¿La manera como los apura, y afina? ¿Qué hay aquí, que sabido no santifique á quien lo leyere? ¿Que no crie en él admiracion de Dios, y que no le encienda en su amor? Que si la consideracion de estas obras exteriores que hace Dios en la Oracion, y gobernacion de las cosas, es escuela de comun provecho para todos los hombres, el conocimiento de sus maravillas secretas, ¿cómo puede ser dañoso á ninguno? Y quando alguna, por su mala disposicion, sacára daño, ¿era justo por eso cerrar la puerta á tanto provecho, y de tantos? No se publique el Evangelio, porque en quien no lo recibe es ocasion de mayor perdicion, como San Pablo decia. ¿Qué escrituras hay, aunque entren las Sagradas en ellas, de que un ánimo mal dispuesto no pueda concebir un error? En el juzgar de las cosas, débese entender á si ellas son buenas en sí, y convenientes para sus fines, y no á lo que hará de ellas el mal uso de algunos: que si á esto se mira, ninguna hay tan santa, que no se pueda vedar. ¿Qué mas Santos que los Sacramentos? ¿Quántos por el mal uso de ellos se hacen peores? El demonio como sagáz, y que vela en dañarnos, muda diferentes colores, y muestrase en los entendimientos de algunos recatado, y cuidadoso del bien de los próximos, para, por excusar un daño particular, quitar de los ojos de todos lo que es bueno, y provechoso en comun. Bien sabe él que perderá mas en los que se mejoráren, é hicieren espirituales perfectos, ayudados con la leccion de estos Libros, que

Ayuntamiento de Madrid

que ganará en la ignorancia, ó malicia de qual, ó qual que por su indisposicion se ofendiere. Y así, por no perder aquellos, encarece, y pone delante los ojos el daño de aquestos, que él por otros mil caminos tiene dañados; aunque como decia, no sé ninguno tan mal dispuesto, que saque daño de saber, que Dios es dulce con sus amigos, y de saber quán dulce es, y de conocer por qué caminos se le llegan las almas, á que se endereza toda aquesta escritura. Solamente me recelo de unos que quieren guiar por sí á todos, y que aprueban mal lo que no ordenan ellos, y que procuran no tenga autoridad lo que no es su juicio, á los quales no quiero satisfacer, porque nace su error de su voluntad, y así no querrán ser satisfechos: mas quiero rogar á los demás, que no les dén crédito, porque no le merecen. Sola una cosa advertiré aquí, que es necesario se advierta, y es (1): Que la Santa Madre, hablando de la Oracion que llama de quietud, y de otros grados mas altos, y tratando de algunas particulares mercedes que Dios hace á las almas, en muchas partes de estos libros acostumbra á decir, que está el alma junto á Dios, y que ambos se entienden, y que están las almas ciertas que Dios les habla, y otras cosas de esta manera. En lo qual no ha de entender ninguno que pone certidumbre en la gracia, y justicia de los que se ocupan en estos exercicios, ni de otros ningunos, por santos que sean, de manera, que ellos estén ciertos de sí, que la tienen, si no son aquellos á quien Dios lo revela. Que la Santa Madre misma, que gozó de todo lo que en estos libros dice, y de mucho mas que no dice, escribe en uno de ellos estas palabras de sí (2). Y lo que no se puede sufrir, Señor, es, no poder saber cierto si os amo, y son aceptos mis deseos delante de Vos. Y en otra parte. Mas ay Dios mio, ¿cómo podré yo saber que no estoy apartada de Vos? ¡O vida mia, que has de vivir con tan poca seguridad de cosa tan importante! ¿Quién te deseará? Pues la ganancia que de tí se puede sacar, ó esperar, que es contentar en todo á Dios, está tan incierta,

(1) *Libro Camino de Perfeccion, cap. 4.*
(2) *Exclam.* 1.

Ayuntamiento de Madrid

ta, y llena de peligros? Y en el libro de las Moradas (3), hablando de almas que han entrado en la séptima, que son las de mayor, y mas perfecto grado, dice de esta manera: De los pecados mortales que ellas entiendan estar libres, aunque no seguras, que ternan algunos que no entienden, que no les será pequeño tormento. Solo quiere decir lo que es la verdad, que las almas en estos exercicios sienten á Dios presente para los efectos que en ellas entonces hace, que son deleytarlas, y alumbrarlas, dandoles avisos, y gustos; que aunque son grandes mercedes de Dios, y que muchas veces, ó andan con la gracia que justifica, ó encaminan á ella, pero no por eso son aquella misma gracia, ni nacen, ni se juntan siempre con ella. Como en la profecía se vé, que la puede haber en el que está en mal estado, el qual entonces está cierto de que Dios le habla, y no se sabe si le justifica; y de hecho no le justifica Dios entonces, aunque le habla, y enseña. Y esto se ha de advertir, quanto á toda la doctrina comun, que en lo que toca particularmente á la Santa Madre, posible es que despues que escribió las palabras que ahora yo referia, tuviese alguna propia revelacion, y certificacion de su gracia. Lo qual así como no es bien que se afirme por cierto, así no es justo que con pertinácia se niegue; porque fueron muy grandes los dones que Dios en ella puso, y las mercedes que le hizo en sus años postreros, á que aluden algunas cosas de las que en estos libros escribe. Mas de lo que en ella por ventura pasó por merced singular, nadie ha de hacer regla en comun. Hoy con este advertimiento queda libre de tropiezo toda aquesta escritura. Que segun yo juzgo, y espero será tan provechosa á las almas, quanto en las de vuestras Reverencias, que se criaron, y se mantienen con ella, se vé. A quien suplico se acuerden siempre en sus santas oraciones de mí. En San Felipe de Madrid, á 15 de Septiembre de 1587.

TES-

(3) *Moradas 7. cap. último.*

Ayuntamiento de Madrid

TESTIMONIOS
DE
VARIAS PERSONAS GRAVES,
EN APROBACION
DEL ESPIRITU, Y DOCTRINA,
DE LA SANTA MADRE
TERESA DE JESUS.

EL Rmo. PADRE FRAY DIEGO DE YEPES, de la Orden de San Gerónimo, Obispo de Tarazona, Confesor del Rey de España Don Felipe II., y de la Santa Madre Teresa de Jesus.

JUntó Dios en la Santa Madre Teresa muchas de las gracias, y dones que suele repartir entres grandes Santos, para que fuese singular entre muchos. Porque los favores, y regalos que el Señor la hizo, la afabilidad, y ternura de amor con que trató con ella, es de las mayores que yo jamás he oído, demás de los dones tan admirables, y virtudes tan colmadas, y perfectas, y otros excelentes privilegios de santidad de que la dotó, con que la hizo aventajada entre muchas Santas, y sin agravio de ninguna, rarísima, y perfectísima entre todas.

Porque aunque de muchas Santas leemos, que florecieron en grandes virtudes, de otras que tuvieron grandes revelaciones, y gozaron grandes favores de Dios, otras que obraron grandes milagros, y de algunas que tuvieron todas estas cosas juntas: pero yo (aunque con diligencia lo he considerado) no he hallado Santa ninguna, en quien (á mi parecer) Dios haya puesto mas particulares, y extraor-

Ayuntamiento de Madrid

dinarios privilegios, como en la Santa Madre Teresa de Jesus. Porque dexando á parte los dones, y gracias naturales, que fueron muchas de las que el Señor la dotó, las divinas, y sobrenaturales son tantas, y tan raras, quanto en ninguna se han visto mayores.

Porque demás de tanta perfeccion de virtudes, y santidad de vida (con la qual llegó con las obras á donde en razon de perfecta, y heróica virtud, apenas llegan las fuertes con el pensamiento, y deseo) tantos favores, y tan extraordinarios de Dios, tanta familiaridad, y comunicacion con aquella soberana Magestad, como si fuera uno de los Serafines mas abrasados en su amor, y mas llegado á su privanza: tanta noticia de las cosas del Cielo, tanta conversacion, y trato con los moradores de él, como si fuera uno de ellos: tan altos conceptos, y sentimientos de las cosas divinas, y tanta luz para declarar los escondidos secretos, y ocultos misterios, qual apenas jamás se vió en ninguno: tan alta, y tan levantada doctrina, como dexó escrita en sus Libros, en los quales en la sutileza de cosas que trata, en la inteligencia grande con que las penetra, en la delicadeza, y claridad con que las escribe, en la suavidad, y artificio divino del estilo con que dá á beber lo que dice, y á sentir en el corazon de los que los leen el fuego del Espíritu Santo, que está encerrado en aquella escritura, y la manifiesta luz, y calor que de ellos sale, muestra su doctrina inspirada por Dios, aprendida del Cielo, y escrita con particular asistencia del Espíritu Santo.

TOMAS BOZIO EN LA OBRA QUE ESCRIBIO de las señales de la Iglesia.

TEresa Española, Vírgen de admirabla santidad, floreció con increible paciencia, humildad, y prudencia. En la oracion era muchas veces enagenada de los sentidos, y su cuerpo levantado de la tierra en el ayre. Compuso Libros llenos de Doctrina celestial, en los quales nos enseñó el camino de la vida Christiana, y Divina. Fundó setenta, y mas Monasterios, ansi de hombres, como de mugeres, con la autoridad, y fé de las revelaciones celestiales que tenia. Su cuerpo permanece incorrupto, y ha hecho inumerables mi-

Ayuntamiento de Madrid

milagros. El modo de vida que instituyó en sus Monasterios, sobrepuja la condicion humana: es de grande perfeccion, y pureza, el qual con las obras han cumplido, y cumplen los que la siguen.

EL PADRE MAESTRO FRAY DOMINGO BAÑEZ,
Catedrático Jubilado de Prima en la facultad de Teologia en la Universidad de Salamanca.

NInguno puede saber mejor que yo los particulares favores, y mercedes que Dios hizo á la Madre Teresa de Jesus, porque la confesé muchos años, y la exâminé en confesion, y fuera de ella, é hice de ella grandes experiencias, mostrandome muy áspero, y muy rigoroso con ella; y quanto mas la humillaba, y menospreciaba, tanto mas se aficionaba á tomar mi consejo, pareciendole iba mas segura. *Y mas abaxo, tratando de los particulares favores, y mercedes que nuestro Señor le hizo, dice*: En esta parte hay tantas particularidades, que si no es haciendo un nuevo libro no se pueden decir por via de testimonio ordinario. Y podrá ser que siendo necesario, yo haga algun tratado donde se pueda entender, por quán cierto camino caminó la Madre Teresa de Jesus: muy al contrario de los espíritus burladores, que en nuestro tiempo se han descubierto. *Y mas adelante añade*: Todo el tiempo que la traté, que fueron muchos años, jamás ví en ella cosa contraria á virtud, sino la mayor sencilléz, y humildad que jamás ví en otra persona. Y en todo exercicio de virtud, así natural, como sobrenatural, era singularísimo exemplo á todos los que la trataban. Y su oracion, y mortificacion fue cosa rara, como podrán decir todas las personas, que en particular la trataron.

EL P. Fr. PEDRO IBAÑEZ, REGENTE, RECTOR del Colegio de San Gregorio de Valladolid.

TOdas sus hablas, sus Cartas, sus cosas veía llenas de humildad, deseando grandemente, que sus faltas, y miserias pasadas todo el mundo las viese, y las hablase: molestandose tambien muy mucho de que la tuviesen por buena. Quando comenzaron á crecer las mercedes de Dios,

Ayuntamiento de Madrid

moriáse en que nadíe entendiese cosa de ella, porque no sospechase que era buena. *Y despues que ha contado algunas cosas particulares de ella, dice*: En fin su humildad es cosa increible, como dán testimonio los que mas la tratan. *Y mas abaxo añade*: Digo, que notoriamente se ha conocido favorecer Dios á esta Señora, y que todo quanto podemos decir en certificar su santidad, es verdad. Hizo la Casa de San Joseph con expresa revelacion de Dios, y la grande santidad que hay en aquella Casa dá buen testimonio de esto. La pureza de la conciencia de esta Religiosa, es tan grande, que nos admira á los que la confesamos, y comunicamos, y á sus compañeras, porque se puede decir que todo es Dios lo que ella piensa, y trata: todo vá enderezado á la honra de Dios, y aprovechamiento espiritual de las almas.

Y así ha hecho aquella Casita de San Joseph, poniendola en toda la perfeccion, que acá en la tierra se puede poner en mugeres, y en varones. Pues si queremos hablar del grande fruto espiritual que sacan los que tratan con esta sierva de Dios, sería nunca acabar, porque es gran maravilla de Dios lo que pasa. No quiero decir nada de mí, porque no lo hay por mis deméritos, aunque tengo tanta experiencia en mí mismo, que despues que la trato me ha favorecido nuestro Señor en muchas cosas, que claramente veía yo ser particular ayuda de Dios. Y así no puedo mas dexar de tenerla por Santa, que puedo decir que no la conozco. Hame dicho muchas cosas, que solo Dios las podia saber, por ser cosas futuras, y que tocaban al corazon, y aprovechamiento, y que me parecian imposibles; en todos he hallado grandísima verdad. *Y mas abaxo dice*: Todo lo que á esta Santa se le ha revelado, es para grandes efectos espirituales, para gran consolacion de afligidos, todo para grande aprovechamiento en el amor de Dios. Sería prolígísimo querer contar todo lo que se le ha revelado. Ha tenido grandísimo cuidado de informarse de todos quantos buenos Letrados estaban y pasaban por Avila. Entre otros de quien se informó, fue un Santo Frayle Francisco, que yo conocí, llamado Fray Pedro de Alcantara, de gran oracion, y penitencia, y zelo de su profesion. Este Santo sin tener mucho á que venir á Avila, su Magestad le traxo para con-

Ayuntamiento de Madrid

consolar esta su sierva, quando mas contradicion le hacian en estas cosas, y le aseguró que era Dios, y que no habia ningun engaño. Y en la manera de como veía á Dios, y de las revelaciones, y hablas que divinamente se le hacian, le dió entera luz, y seguridad. Y como este Varon le dió tanto crédito, y mostró gran particularidad de amistad con ella, todos se rindieron; y desde entonces ha tenido ya gran quietud. De manera, que todos quantos antes la contradecian (que eran muchos), y todos quantos han sido consultados en este caso, dán firme testimonio, que sin falta ninguna este espíritu es de Dios, sin haber en ello ningun engaño. Y con ser muchos los que ahincadamente la contradecian, y atemorizaban á los principios, todos la tienen por gran sierva de Dios, y la honran en todo lo que pueden.

EL PADRE DOCTOR HENRIQUE HENRIQUEZ, de la Compañía de Jesus.

TUvo la Madre admirable don en los grados de Oracion, que los Santos enseñan. Y los Padres Francisco de Borja, General de la Compañía de Jesus, y Antonio de Araoz, Comisario de la misma Orden, habiendola tratado, y exâminado sus cosas, la aprobaron con admirables encarecimientos, y decian, que aunque en otras muchas personas habian hallado muchas ilusiones del demonio, en las cosas de la Madre Teresa de Jesus se aseguraban: y aseguraban como cosas dadas de la mano liberal de nuestro Señor. Y que esto es lo que sabe, y otras muchas mas cosas de su perfeccion, y buena vida, y grande Oracion. Las quales, dice, supe, y oí muchas veces decir al Padre Gaspar de Salazar, y al Padre Baltasar Alvarez, de la Compañía de Jesus, los quales la habian comunicado muchos años. Y referiré, si fuere menester, muchas revelaciones aprobadas que tuvo la Santa Madre Teresa de Jesus con grande aprovechamiento suyo, y de otros; las quales no están escritas en el Libro que el Padre Doctor Francisco de Rivera escribió de su Vida con mucho cuidado, y acierto. *Y prosiguiendo mas abaxo, dice de esta manera*: Experimenté en ella una gran prudencia junto con una Christiana sencillez, y un valeroso corazon, acompañado con su señalada humildad, una sencilla obediencia

Ayuntamiento de Madrid

cia á sus Superiores en cosas dificultosas. Resplandecía en los actos de caridad, y de las otras virtudes: y á los que trataba, inflamaba, y movía en semejantes actos. Tuvo gran mortificacion, y penitencia, y gustaba que sus Prelados, y Confesores le mandasen cosas dificultosas, y de disgusto. Y en muchas persecuciones que padeció (como fue la de Sevilla) tenia un ánimo invencible, y constante, con grande, y admirable paciencia, y confianza en Dios. Conservaba una conciencia purísima, con una gran paz, y sosiego que Dios la daba. Y supe, así de ella, como del Padre Martin Gutierrez, Rector de la Compañía, que era de Salamanca, que la comunicaba Dios Don de Profecía.

EL PADRE GIL GONZALEZ, PROVINCIAL de la Provincia de Castilla, y Visitador de la Compañía de Jesus.

FUE la Madre Teresa de Jesus muger de grande espíritu, y trato con nuestro Señor: en la qual ví una levantadísima Oracion, una contínua presencia de nuestro Señor, con una asistencia grande á lo que era humildad; y así fueron muchas las revelaciones, y visiones, que tuvo de nuestro Señor. *Y mas abaxo dice*: Conocí, que estaba dotada de grandes virtudes, en particular de la esperanza; porque nunca la ví dudar en cosa que emprendía, porque confiaba siempre en Dios por los medios que nunca se pensaban, y venciendo grandes dificultades se hacía quanto pretendía.

EL PADRE BARTOLOME PEREZ, PROVINCIAL de la Compañía de Jesus.

LA Madre Teresa de Jesus fue muger de grande espíritu, y Oracion; porque siempre que la traté, la oí cosas espirituales, con grande espíritu, y celo de la Religion, y bien de las almas: en que particularmente echaba de ver que traía muy presente á nuestro Señor en su memoria. Y hablaba de él con tanto fervor, y sentimiento, que mostraba estar de veras encendida en un grande amor de Dios, y de su próximo; tanto, que todas las veces que la trataba, y oía hablar, quedaba tan edificado, y alentado á servir á Dios

Ayuntamiento de Madrid

Dios nuestro Señor, que con razon me parecia entonces, y ahora me parece, que la veneraban como á Santa. Y esto mismo que he dicho, entendí de todas las personas que la conversaban, porque en todos dexaba olor de santidad. Aprobaron su espíritu muchas personas de muchas letras, espíritu, y santidad. Y en los negocios que ví tratar á la Madre, advertí que los trataba con tanta luz, y conocimiento, que juzgué ser aquella gran noticia, y facilidad, efecto de la contínua comunicacion, y Oracion que traía con nuestro Señor. Lo qual he visto asimismo ponderar á otros que la trataron. *Y mas abaxo dice*: Con el trato, y comunicacion que tuve con la Santa Madre, conocí en la manera que se puede conocer, que fue dotada de Fé, Esperanza, y Caridad en grado heróico: en especial de un grande amor de Dios, y de su gloria, y del bien de las almas, y de una grande constancia varoníl, para proseguir las obras del servicio de nuestro Señor, que comenzaba, sin que persecuciones, y contradiciones se lo impidiesen. En particular la oí algunas pláticas con Religiosos, que la visitaban de mucho celo de la Fé, que fue el instituto de sus Monasterios. Y asimismo conocí estar la dicha Madre dotada de todas las virtudes, y esto con mucha perfeccion.

EL PADRE MAESTRO GERONIMO DE RIPALDA, de la Compañía de Jesus, Rector de Salamanca.

LA Madre Teresa de Jesus fue muger de grande espíritu, y tuvo grande Oracion, y por medio de ella nuestro Señor la comunicó cosas de su servicio, las quales comunicó conmigo en diferentes tiempos, y por ellas concebí grande opinion de la mucha Oracion que tenia, y luz que Dios la comunicaba. Demas que yo experimenté esto que digo, trató las personas mas graves, que en aquel tiempo habia en esta Provincia de la Compañía de Jesus, como fueron el Doctor Araoz, Comisario que fue del General, y el Padre Licenciado Martin Gutierrez, Rector del Colegio de Salamanca, y el Padre Maestro Baltasar Alvarez, que murió siendo Provincial de esta Provincia de Toledo, hombre que en comun estimacion de los Religiosos de la dicha Compañía, era el mas calificado en ministerio de tratar cosas de espí-

Ayuntamiento de Madrid

píritu, y conocerlas, y como tal tuvo oficio de Prefecto de cosas espirituales, el qual fue Confesor de la dicha Madre Teresa de Jesus por tiempo de seis años: el qual comunicó las cosas de la dicha Madre con el Padre Francisco de Borja, y todos estos Padres que he dicho, aprobaron mucho las cosas de la Madre Teresa de Jesus. *Y mas abaxo dice*: La Madre Teresa de Jesus fue dotada con muy grande ventaja de Fé, Esperanza, y Caridad; y particularmente conocí en ella una puntual, y extraordinaria obediencia á sus Confesores en todo lo que le mandaban, y una muy singular confianza en nuestro Señor contra todo genero de dificultades que se ofrecian, y un grande temor de Dios, y de sí misma, con que andaba siempre recatada de sus mismas cosas: y una muy grande humildad, con la qual comunicaba sus cosas, con los grandes Letrados, y personas de espíritu; y exemplar paciencia: con que sufría todas las injurias, que le hacian.

EL LICENCIADO GASPAR DE VILLANUEVA.

Vicario de la Villa de Malagon.

LA Madre Teresa de Jesus fue muger de grandísimo espíritu, y de singular trato con Dios, y que olvidada de sí misma, y sus comodidades, buscaba en todo la honra, y gloria de Dios, y fue dotada de Fé, Esperanza, y Caridad en grado heróico, y muy levantado. Era humildísima, y muy obediente, y de grande castidad, y en otras virtudes (que la pregunta no dice) fue aventajadísima; porque en todo el tiempo que la traté, y confesé, me parece era tanta la pureza, que jamás de palabra, ni de obra me acuerdo haber visto en ella cosa digna de reprehension, sino de mucha edificacion, y exemplo, en tanta manera, que me parece era una de las cosas raras que Dios tenia en la tierra, para que fuese glorificado en ella.

EL MAESTRO CHRISTOVAL COLON, VISITADOR

General del Arzobispado de Valencia.

YO tengo á la Madre Teresa de Jesus por una de las mugeres de mas singular espíritu, que he visto jamás en la tierra, aunque he tratado con otras muchas personas en diversas tierras, y Provincias. Porque por medio de la Oracion alcanzó señaladísimas cosas; particularmente tuvo un vivo conoci-

Ayuntamiento de Madrid

cimiento, y discrecion de espíritu, con que con tratar con muchas personas de diferentes estados, á cada una le atinaba lo que le convenia á su espíritu, y lo que le estaba bien, y habia de suceder en el discurso de su estado. *Y mas abaxo dice*: Fue dotada de excelente Fé, Esperanza, y Caridad, en tanta manera, que no tenia cosa, ni se encogia, por mucho que le faltase todo remedio humano: y así solia decir: Tengamos ley al que no puede faltar á la suya. De solo mirarla, parece respondia interiormente á lo que deseaba un corazon, de manera que si habia alguna duda, no quedaba que preguntar. *Y añade adelante*: Su humildad con llaneza, no la ví en pura criatura de quantas he tratado en el discurso de mi vida: y así huía todo favor, y loor humano, y cosa que á esto pareciese. Su recato, y honestidad era de manera, que parece habia alcanzado del Señor este Don, que quantos la miraban, se les pegaba un no se qué de honestidad, que parecia como imposible poderla amar con amor desordenado.

EL PADRE MAESTRO AVILA.

ACaeció tambien, que una gran Religiosa, por nombre Teresa de Jesus, muy conocida en esta nuestra edad por gran sierva de Dios (aunque al principio perseguida de muchos, que no conocian su espíritu) viendose tan acosada de algunos, acudió por órden de uno de los Señores Inquisidores al Padre Avila, hombre de grande experiencia en las cosas espirituales, y dióle cuenta de toda su vida: y despues de haber sido muy bien informado del caso, la respondió en una Carta, que se quietase, y entendiese, que no habia en sus cosas engaño alguno, porque todas eran de Dios.

EL P. JULIAN DE AVILA, CAPELLAN MAYOR de las Monjas Descalzas de Avila.

YO traté, conversé, confesé, y comulgué á la Santa Madre al pie de veinte años, poco mas, ó menos; y en todas las fundaciones que se le ofrecieron, hasta que Dios la llevó, fuí yo el que la acompañaba, y servia. Tuvo la

Ayuntamiento de Madrid

Fé muy viva, y la Esperanza tan clara, y rara, como se ha podido ver en otros Santos, y la Caridad tan ferviente, que ni los trabajos, ni las contradiciones, ni los desvíos, y poco favor que la gente le mostraba, ni otras cosas, que seria muy largo decirlas, la resfriaban en la caridad, ni amor de Dios que en todo mostraba; que con mucha razon podia decir lo que San Pablo: ¿Quién será bastante para apartarnos de la caridad, y amor de Jesu-Christo? Yo como testigo de vista, digo, que ninguna cosa adversa, ni prospera, ni que tocase á hacienda, ni honra, ni á la vida, ni á otra cosa alguna, bastaba para dexar de ir adelante con sus fundaciones, como persona que andaba en seguro, que Dios no la habia de faltar. *Y mas abaxo*: en las cosas sobrenaturales que Dios hacia con ella, y en lo que le ayudaba á las fundaciones, sobrepuja á las mercedes que Dios ha hecho á muchos Santos antiguos, pues Dios hacia por ella cosas tan espantosas, y maravillosas. *Y en otra parte.* Nadie podrá negar, ni osará decir, que Dios nuestro Señor no se señaló en las cosas de la Madre Teresa de Jesus tanto, como se ha señalado en los muy aventajados, y favorecidos Santos de la Iglesia de Dios. Yo como testigo de vista sé decir, que tuvo cosas tan sobrenaturales, como las han tenido los Santos mas regalados de Dios; porque yo le daba muy de ordinario el Santísimo Sacramento cada dia, y por la mayor parte se quedaba arrobada; en el qual tiempo le estaba Dios haciendo tantas mercedes, y tan señaladas, que aunque ella dexó dicho mucho, fue lo menos lo que dixo, en comparacion de lo que Dios le daba á entender de cosas sobrenaturales. Y así entre estas cosas tan subidas, que Dios le daba á sentir, le daba otras que se pudiesen decir: las quales son, las que ella mesma escribió con tanta verdad, que sé yo, que en todo el tiempo que la traté, que serian veinte años, nunca le conocí un pecado venial, que á sabiendas hiciese. Y sé de ella, que no lo hiciera, aunque hubiera de ganar todo lo que hay en el mundo. Y sé tambien, que era tan grande, y tan contínua la Oracion, y presencia de Dios, que tenia, que para poderla sufrir, habia menester embeberse, y ocuparse en algunos negocios exteriores tocantes al gobierno, y aumento de sus Casas de Religion. Item, que el comunicar con Dios sus negocios era de ordinario, y el hablarla Dios,

y

Ayuntamiento de Madrid

y decirla muchas cosas tocantes á sus fundaciones, era con mas familiaridad, que se lee de muchos Santos; y esto tenia por la mayor parte acabando de comulgar.

EL PADRE DOCTOR FRANCISCO DE RIBERA, de la Compañia de Jesus.

FUera de papeles sueltos que quedaron, en que hay cosas muy provechosas, escribió cinco Libros, no por su voluntad, sino por la obediencia de sus Confesores, á quien obedecia como á Christo nuestro Señor, como se entiende de lo dicho, y despues dirémos mas largamente. El primero fue el discurso de su Vida, hasta la fundacion del Monasterio de San Joseph de Avila: este escribió por mandado del Padre Fr. García de Toledo, de la Orden de Santo Domingo, que era entonces su Confesor, el mesmo año que fundó el Monasterio, que fue de 1562, y acabóle el mes de Junio del mismo año, sin dividirle por Capítulos; pero despues le dividió, y añadió la fundacion de San Joseph de Avila, como ahora está: y es cosa maravillosa, que como la iba escribiendo, la iba nuestro Señor poniendo en aquella Oracion de que escribia, como quando la tenía al principio; y así fue prosiguiendo en todos los modos de Oracion que allí cuenta, hasta la que tenía de presente. El segundo fue el Camino de Perfeccion, que escribió siendo allí Priora, por órden del P. Maestro Fray Domingo Bañez, que era entonces su Confesor, en el año mesmo despues de haber acabado el primero. El tercero fue de las Fundaciones de los otros Monasterios, comenzando desde el de Medina, y acabando en el de Burgos, que fue el postrero. Este comenzó en Salamanca el año de 1573, por órden del P. Maestro Gerónimo de Ripalda, de la Compañía de Jesus, que la confesaba allí, teniendo yá fundados siete Monasterios, y despues se iba añadiendo, como iba fundando. El quarto, que se llama Castillo interior, ó las Moradas, escribió por órden del Doctor Velazquez, su Confesor, que fue despues Obispo de Osma, y Arzobispo de Santiago; y tuvo aquellos dias tan gran exceso de oracion, y andaba tan elevada en Dios, que en diez, ó doce dias no pudo estar hábil para escribir una Carta, y de esto que-

Ayuntamiento de Madrid

dó con tanta flaqueza de cabeza, como en el mismo Libro dá á entender. Comenzóle el dia de la Santíssima Trinidad del año de 1577, en Toledo, y acabóle en Avila, víspera de San Andres del mismo año, casi cinco años antes que muriese. El quinto sobre los Cantares de Salomon, por órden de algunas personas (que así lo dice ella) á quien estaba obligada á obedecer. De este no ha quedado sino un quaderno, ó poco mas; porque como le escribió por obediencia, así tambien le quemó, ó rompió por obediencia de un Confesor ignorante, y que sin verle se escandalizó, á quien valiera mas no obedeciera, hasta tomar el parecer de otros que supieran mas; pero obedecióle luego, y calló bien el nombre de este, que tan imprudentemente se arrojó á mandar lo que no entendia. Todos estos Libros escribió ocupada en muchos negocios, y teniendo grandísima falta de tiempo, y muchas veces tambien de salud, que parece era imposible poderlo hacer; pero fue posible, porque en poniéndose á escribir se le ofrecia tanto que decir, que no tenia que detenerse en pensar, sino darse priesa á escribir, como lo dá claramente á entender en muchas partes de ellos: y particularmente al fin del Camino de Perfeccion, dice: Y yo me doy por bien pagada del trabajo que he tenido en escribir, que no por cierto en pensar lo que he dicho. Y en el mesmo Libro al fin del Capítulo veinte, dice en el original de mano: ¿Mas qué de cosas se ofrecen, en comenzando á tratar de este camino, aún á quien tan mal ha andado por él como yo? Ojalá pudiera yo escribir con muchas manos, para que unas por otras no se olvidáran, &c. Así el estilo de ellos no es trabajado, ni curioso, sino el de su comun hablar, pero llano, puro, grave, propio, apacible, y qual convenia para las cosas que trataba. De la Oracion, y contemplacion, y del trato familiar de Dios con las almas, y de las almas con Dios, trata cosas altas, y delicadas, y de tal manera, que aun hombres muy Letrados, sino son juntamente muy espirituales podrán mas admirarse de ellos, que entenderlos: no por no lo declarar ella muy bien, que tiene gran dón de enseñar estas cosas, y las dice de diferentes maneras, y las declara con comparaciones; sino por ser ellas tan altas, y espirituales, que se dexan mal entender de quien no tiene alguna experiencia de ellas.

EL

Ayuntamiento de Madrid

EL P. ANTONIO POSSEVINO, DE LA COMPAÑIA de Jesus.

ACerca de las Obras de la Madre Teresa de Jesus, que V. P. Reverendísima me mandó que yo exâminase, para ver si era justo se estampasen en lengua Italiana, digo primeramente, que yo hago humildísimamente gracias á nuestro Señor, que me ha hecho esta merced, que por medio de V. Paternidad Reverendísima yo viese estos Libros, porque yo siento quanto fruto mi alma podria sacar, si se quiere aprovechar de estos santos avisos. Demas de esto digo, que yo juzgo será de gran gloria de Dios, que se estampen en lengua Italiana; porque el espíritu de Dios de tal manera enderezó el corazon, y pluma de esta Vírgen, que no se puede esperar de ellos menos que admirable fruto en la salud de las almas, especialmente de Religiosos, y Religiosas; porque la sinceridad, la humildad, la discrecion, y prudencia de espíritu con que escribe, juntamente con los efectos que de ellos se siguen, y han seguido, la santidad de la vida del Autor, la manera, y estilo en proponer, y explicar cosas altísimas, lo tengo yo por especialísimo favor de nuestro Señor, que ha hecho en estos últimos tiempos, para alentar los corazones al deseo de las cosas celestiales, y desprecio del mundo.

LOS elogios con que varias personas doctas, y santas celebraron la virtud, y el espíritu de la Santa Madre Teresa de Jesus, epilogó en uno nuestro Santísimo Padre Urbano VIII. aprobando en dos palabras succintas la doctrina con que esta Santa Vírgen ilustró la Iglesia, y la piedad, y devocion admirable con que resplandeció su espíritu: que todo esto contiene la Oracion que hizo, y mandó se dixese en su Oficio propio, y es la siguiente.

ORATIO.

EXaudi nos Deus salutaris noster: ut sicut de Beatæ Teresiæ Virginis tuæ festivitate gaudemus, ita cœlestis ejus doctrinæ pabulo nutriamur, & piæ devotionis erudiamur affectu.

Que

Ayuntamiento de Madrid

Que vuelta en nuestra lengua Española, quiere decir:

OYenos Señor Salvador nuestro, para que así como nos regocijamos con la fiesta de tu Santa Vírgen Teresa, del mismo modo nos sustentemos con el mantenimiento de su celestial doctrina, y seamos enseñados con el afecto de su devocion piadosa.

En que la reconoce, y aprueba por Doctora, pues como de tal quiere pida la Iglesia seamos instruidos con su doctrina: título que hasta ahora no se ha concedido, ni dado en los Divinos Oficios á ninguna Santa.

Die 27. Julii 1722.
Imprimatur.
De Rius, Vic. Gen. & Off.

UN

Ayuntamiento de Madrid

UN DEVOTO HUMILDE

DE LA SERAFICA MADRE, Y DOCTORA

SANTA TERESA DE JESUS,

DESEANDO LA MAYOR GLORIA DE DIOS, de la Santa, y bien espiritual de los Fieles, por medio de la atenta leccion, y justa consideracion de la Celestial Doctrina de sus Divinos Escritos, ha solicitado para los que leyeren, ú oyeren leer qualquier Capítulo, ó Carta de sus Obras las Indulgencias siguientes.

EL Emmo. Sr. Cardenal Don Luis Belluga, Obispo de Cartagena, concedió cien dias de Indulgencia perpetuamente.

El Eminentísimo Señor Cardenal Don Carlos de Borja, Patriarca de las Indias, concedió otros cien dias.

El Excelentísimo Señor Don Diego de Astorga y Céspedes, Arzobispo de Toledo, quarenta dias.

El Excelentísimo Señor Don Juan de Alencaster, Duque de Abrantes, Obispo de Cuenca, otros quarenta.

El Illmo. y Reverendísimo Señor Don Juan Camargo, Obispo de Pamplona, Inquisidor General, otros quarenta.

El Ecxmo. Señor Don Felipe Antonio Gil Taboada, Arzobispo de Sevilla, concedió otros quarenta dias de Indulgencia, y que rueguen á Dios nuestro Señor por la Exâltacion de nuestra Santa Fé Católica, feliz gobierno de la Iglesia, y de este Arzobispado, extirpacion de las heregías, paz, y concordia entre los Príncipes Christianos, y victoria contra los enemigos de nuestra Religion.

Asimismo á todas las personas que rezáren un Padre nuestro, y Ave María, delante de nuestra Santa Madre Teresa de Jesus, hay concedidas las Indulgencias siguientes.

EN 19. de Octubre de 1672. el Illmo. y Rmo. Sr. D. Ambrosio Ignacio de Espinola, Arzobispo de Sevilla, concedió quarenta dias.

En 18 de Diciembre de 1685. El Illmo. y Rmo. Sr. D. Jayme de Palafox y Cardona, Arzobispo de Sevilla, concedió otros quarenta dias.

En 17 de Noviembre de 1716. El Emmo. Sr. Cardenal D. Manuel Arias, Arzobispo de Sevilla, concedió cien dias á todas las Imágenes, y Reliquias que sus Antecesores tenian concedidas.

IN-

Ayuntamiento de Madrid

INDICE DE LOS CAPITULOS DE ESTE PRIMER Tomo de la Vida de la Seráfica Vírgen Santa Teresa, y camíno de Perfeccion.

CAPITULO I. En que trata, como comenzó el Señor á despertar esta alma en su niñez á cosas virtuosas, y la ayuda, que es para esto serlo los Padres. Pag. 2.

CAP. II. Trata como fue perdiendo estas virtudes, y lo que importa en la niñez tratar con personas virtuosas. pag. 6.

CAP. III. En que trata, como fue parte la buena compañía para tornar á despertar sus deseos, y por qué manera comenzó el Señor á darle alguna luz del engaño que habia traído. p. 11.

CAP. IV. Dice como la ayudó el Señor para forzarse á sí misma para tomar Hábito, y las muchas enfermedades que su Magestad la comenzó á dar. pag. 15.

CAP. V. Prosigue en las grandes enfermedades que tuvo, y la paciencia que el Señor le dió en ellas, y como saca de los males bienes, segun se verá en una cosa que le acaeció en este lugar que se fue á curar. pag. 22.

CAP. VI. Trata de lo mucho que debió al Señor, en darle conformidad, con tan grandes trabajos; y como tomó por medianero, y abogado al glorioso San Joseph, y lo mucho que le aprovechó. pag. 29.

CAP. VII. Trata por los términos, que fue perdiendo las mercedes, que el Señor la habia hecho, y quán perdída vida comenzó á tener: dice los daños que hay en no ser muy encerrados los Monasterios de Monjas. pag. 37.

CAP. VIII. Trata del gran bien que le hizo, no se apartar del todo de la Oracion, para no perder el alma, y quán excelente medio es para ganar lo perdido. Persuade á que todos la tengan. Dice como es tan gran ganancia, y que aunque la tornen á dexar, es gran bien usar algun tiempo de tan gran bien. pag. 51.

CAP. IX. Trata por qué términos comenzó el Señor á despertar su alma, y darle luz en tan grandes tinieblas, y á fortalecer sus virtudes para no ofenderle. pag. 59.

CAP. X. Comienza á declarar las mercedes que el Señor la hacía

Ayuntamiento de Madrid

cía en la oracion, y en lo que nos podemos nosotros ayudar, y lo mucho que importa que entendamos las mercedes que el Señor nos hace. Pide á quien esto envia, que de aquí adelante sea secreto lo que escribiere, pues la mandan diga tan particularmente las mercedes que la hace el Señor. p. 64.

CAP. XI. Dice en qué está la falta de no amar á Dios con perfeccion en breve tiempo: Comienza á declarar, por una comparacion que pone, quatro grados de oracion: va tratando aquí del primero: Es muy provechoso para los que comienzan, y para los que no tienen gustos en la Oracion. p. 71.

CAP. XII. Prosigue en este primer estado, dice hasta dónde podemos llegar con el favor de Dios por nosotros mesmos, y el daño que es querer, hasta que el Señor haga subir el espíritu á cosas sobrenaturales, y extraordinarias. p. 81.

CAP. XIII. Prosigue en este primer estado, y pone aviso para algunas tentaciones, que el demonio suele poner algunas veces, y dá avisos para ellas: es muy provechoso. p. 86.

CAP. XIV. Comienza á declarar el segundo grado de Oracion, que es ya dar el Señor al alma á sentir gustos mas particulares. Declaralo para dar á entender como son ya sobrenaturales. Es harto de notar. p. 98.

CAP. XV. Prosigue en la mesma materia, y dá algunos avisos de cómo se han de haber en esta Oracion de quietud. Trata de como hay muchas almas, que llegan á tener esta Oracion, y pocas que pasen adelante. Son muy necesarias, y provechosas las cosas que aquí se tocan. p. 105.

CAP. XVI. Trata del tercer grado de Oracion, y va declarando cosas muy subidas, y lo que puede el alma que llega aquí, y los efectos que hacen estas mercedes tan grandes del Señor. Es muy para levantar el espíritu en alabanzas de Dios, y para gran consuelo de quien llegare aquí. p. 116.

CAP. XVII. Prosigue en la mesma materia de declarar este tercer grado de Oracion; acaba de declarar los efectos que hace; dice el impedimento que aquí hace la imaginacion, y memoria. p. 121.

CAP. XVIII. En que trata del quarto grado de Oracion: comienza á declarar por excelente manera la gran dignidad en

Ayuntamiento de Madrid

que el Señor pone al alma que está en este estado. Es para animar mucho á los que tratan Oracion, para que se esfuerzen de llegar á tan alto estado, pues se puede alcanzar en la tierra, aunque no por merecerlo, sino por la bondad del Señor. Lease con advertencia, porque se declara por muy delicado modo, y tiene cosas mucho de notar. p. 127.

CAP. XIX. Prosigue en la mesma materia, comienza á declarar los efectos que hace en el alma este grado de Oracion. Persuade mucho á que no tornen atrás, aunque despues de esta merced tornen á caer, ni dexen la Oracion. Dice los daños que vernán de no hacer esto: es mucho de notar, y de gran consolacion para los flacos, y pecadores. p. 136.

CAP. XX. En que trata la diferencia que hay de union á arrobamiento: declara qué cosa es arrobamiento, y dice algo del bien que tiene el alma, que el Señor por su bondad llega á él: dice los efectos que hace. p. 146.

CAP. XXI. Prosigue, y acaba este postrer grado de Oracion: dice lo que siente el alma que está en él de tornar á vivir en el mundo, y de la luz que dá el Señor de los engaños de él: tiene buena doctrina. p. 161.

CAP. XXII. En que trata quán seguro camino es para los contemplativos, no levantar el espíritu á cosas altas, si el Señor no le levanta; y cómo ha de ser el medio para la mas subida contemplacion la humanidad de Christo. Dice de un engaño en que ella estuvo un tiempo: es muy provechoso este Capítulo. p. 168.

CAP. XXIII. En que torna á tratar del discurso de su vida, y cómo comenzó á tratar de mas perfeccion, y por qué medios: es provechoso para las personas que tratan de gobernar almas que tienen Oracion, saber cómo se han de haber en los principios, y el provecho que le hizo saberla llevar. p. 180.

CAP. XXIV. Prosigue lo comenzado, y dice como fue aprovechando su alma despues que comenzó á obedecer, y lo poco que le aprovechaba resistir á las mercedes de Dios, y como su Magestad se las iba dando mas cumplidas. p. 190.

CAP. XXV. En que trata el modo, y manera como se entienden estas hablas que hace Dios al alma sin oírse, y de algunos engaños que puede haber en ello, y en qué se reconocerá quando

Ayuntamiento de Madrid

do lo es. Es de mucho provecho para quien se viere en este grado de Oracion, porque se declara muy bien, y de harta doctrina. p. 195.
CAP. XXVI. Prosigue en la misma materia, vá declarando, y diciendo cosas que le han acaecido, que le hacían perder el temor, y afirmar que era buen espíritu el que la hablaba. p. 208.
CAP. XXVII. En que trata otro modo, con que enseña el Señor al alma, y sin hablarla, la dá á entender su voluntad por una manera admirable. Trata tambien de declarar una vision, y gran merced que le hizo el Señor, no imaginaria. Es mucho de notar este Capítulo. p. 212.
CAP. XXVIII. En que trata las grandes mercedes que le hizo el Señor, y cómo le apareció la primera vez: declara que es vision imaginaria: dice los grandes efectos, y señales que dexa quando es de Dios. Es muy provechoso Capítulo, y mucho de notar. p. 224.
CAP. XXIX. Prosigue en lo comenzado, y dice algunas mercedes grandes que la hizo el Señor, y las cosas que su Magestad la hacia para asegurarla, y para que respondiese á los que la contradecian. p. 235.
CAP. XXX. Torna á contar el discurso de su vida, y cómo remedió el Señor muchos de sus trabajos con traer al lugar donde estaba al Santo varon Fr. Pedro de Alcántara, de la Orden del glorioso San Francisco. Trata de grandes tentaciones, y trabajos interiores que pasaba algunas veces. p. 244.
CAP. XXXI. Trata de algunas tentaciones exteriores, y representaciones que la hacía el demonio, y tormentos que le daba. Trata tambien algunas cosas harto buenas, para aviso de personas, que ván camino de perfeccion. p. 257.
CAP. XXXII. En que trata como quiso el Señor ponerla en espíritu en un lugar del Infierno, que tenia por sus pecados merecido. Cuenta una cifra de lo que allí se le representó por lo que fue. Comienza á tratar la manera, y modo como se fundó el Monasterio á donde ahora está de San Joseph. p. 272.
CAP. XXXIII. Procede en la mesma materia de la fundacion del glorioso San Joseph. Dice como le mandaron, que no entendiese en ella, y el tiempo que lo dexó, y algunos trabajos que tuvo, y como la consolaba en ellos el Señor. p. 283.
CAP. XXXIV. Trata como en este tiempo convino que se

Ayuntamiento de Madrid

ausentase de este lugar, dice la causa, y como la mandó ir su Prelado para consuelo de una Señora muy principal, que estaba muy afligida. Comienza á tratar lo que allá le sucedió, y la gran merced que el Señor la hizo de ser medio para que su Magestad despertase á una persona muy principal para servirle muy de veras, y que ella tuviese favor, y amparo despues en él. Es mucho de notar. p. 293.

CAP. XXXV. Prosigue en la mesma materia de la fundacion de esta Casa de nuestro glorioso Padre San Joseph. Dice por los terminos que ordenó el Señor viniese á guardarse en ella la santa pobreza, y la causa porque se vino de con aquella Señora que estaba, y otras algunas cosas que le sucedieron. p. 305.

CAP. XXXVI. Prosigue en la materia comenzada, y dice como se acabó de concluir, y se fundó este Monasterio del glorioso San Joseph, y las grandes contradiciones, y persecuciones, que despues de tomar hábito las Religiosas hubo, y los grandes trabajos, y tentaciones que ella pasó, y como de todo la sacó el Señor con victoria, y en gloria, y alabanza suya. p. 314.

CAP. XXXVII. Trata de los efectos que le quedaban quando el Señor le habia hecho alguna merced: Junta con esto harto buena doctrina, dice cómo se ha de procurar, y tener en mucho ganar algun grado mas de gloria, y que por ningun trabajo dexemos bienes que son perpetuos. p. 330.

CAP. XXXVIII. En que trata de algunas grandes mercedes que el Señor la hizo, ansi en mostrarle algunos secretos del Cielo, como otras grandes visiones, y revelaciones que su Magestad tuvo por bien viese: dice los efectos con que la dexaban, y el gran aprovechamiento que quedaba en su alma. p. 338.

CAP. XXXIX. Prosigue en la misma materia de decir las grandes mercedes que le ha hecho el Señor: Trata de como le prometió de hacer por las personas que ella le pidiese: dice algunas cosas señaladas en que la ha hecho su Magestad este favor. p. 354.

CAP. XL. Prosigue en la misma materia de decir las grandes mercedes que el Señor la ha hecho. De algunas se puede tomar harto buena doctrina, que este ha sido, segun

Ayuntamiento de Madrid

gun ha dicho, su principal intento despues de obedecer, poner las que son para provecho de las almas. Con este Capítulo se acaba el Libro de su Vida que escribió. Sea para gloria del Señor. Amen. p. 369.

INDICE DE LOS CAPITULOS del Camino de Perfeccion.

PRólogo. p. 397.

CAP. I: De la causa que me movió á hacer con tanta estrechura este Monasterio. p. 399.

CAP. II. Que trata como se han de descuidar de las necesidades corporales, y del bien que hay en la pobreza. p. 401.

CAP. III. Prosigue lo que en el primero comenzó á tratar, y persuade á las hermanas á que se ocupen siempre en suplicar á Dios favorezca á los que trabajan por la Iglesia: acaba con una exclamacion. p. 406.

CAP. IV. En que se persuade la guarda de la Regla, y de tres cosas importantes para la vida espiritual. p. 412.

CAP. V. Prosigue en los Confesores, dice lo que importa sean Letrados. p. 420.

CAP. VI. Torna á la materia que comenzó del amor perfecto. p. 424.

CAP. VII. En que trata de la mesma materia de amor espiritual, y de algunos avisos para ganarle. p. 428.

CAP. VIII. En que trata del gran bien que es desasirse de todo lo criado, interior, y exteriormente. p. 436.

CAP. IX. Que trata del gran bien que hay en huir los deudos los que han dexado el mundo, y quán verdaderos amigos hallan. p. 438.

CAP. X. Trata como no basta desasirse de lo dicho, si no nos desasimos de nosotras mesmas, y como está junta esta virtud, y la humildad. p. 441.

CAP. XI. Prosigue en la mortificacion, y dice la que se ha de adquirir en las enfermedades. p. 445.

CAP. XII. Trata de como ha de tener en poco la vida, y la honra el verdadero amador de Dios. p. 447.

CAP. XIII.

Ayuntamiento de Madrid

CAP. XIII. Prosigue en la mortificacion, y como la Religiosa ha de huir de los puntos, y razones del mundo para allegarse á la verdadera razon. p. 452.
CAP. XIV. En que trata lo mucho que importa en no dar profesion á ninguna que vaya contrario su espíritu de las cosas que quedan dichas. p. 457.
CAP. XV. Que trata del gran bien que hay en no disculparse, aunque se vean condenar sin culpa. p. 459.
CAP. XVI. De la diferencia que ha de haber en la perfeccion de la vida de los contemplativos, á los que se contentan con Oracion mental, y como es posible algunas veces subir Dios un alma distraída á perfecta contemplacion, y la causa de ello. Es muy de notar este Capítulo, y el que viene cabe él. p. 463.
CAP. XVII. De como no todas las almas son para contemplacion, y como algunas llegan á ella tarde, y que el verdadero humilde ha de ir contento por el camino que le llevare el Señor. p. 462.
CAP. XVIII. Que prosigue en la misma materia, y dice quanto mayores son los trabajos de los contemplativos, que de los activos. Es de mucha consolacion para ellos. p. 472.
CAP. XIX. Que comienza á tratar de la Oracion, habla con almas que no pueden discurrir con el entendimiento. p. 477.
CAP. XX. Trata como por diferentes vias nunca falta consolacion en el camino da la Oracion, y aconseja á las hermanas de esto sean sus pláticas siempre. p. 486.
CAP. XXI. Que dice lo mucho que importa comenzar con gran determinacion á tener Oracion, y no hacer caso de los inconvenientes que el demonio pone. p. 490.
CAP. XXII. En que declara qué es Oracion Mental. p. 495.
CAP. XXIII. Trata de lo que importa no tornar atrás quien ha comenzado camino de Oracion, y torna á hablar de lo mucho que va en que sea con gran determinacion. p. 499.
CAP. XXIV. Trata cómo se ha de rezar Oracion vocal con perfeccion, y quán junta anda con ella la Mental. p. 502.
CAP. XXV. En que dice lo mucho que gana una alma que reza con perfeccion vocalmente, y como acaece levantarla Dios de allí á cosas sobrenaturales. p. 505.

CAP.

Ayuntamiento de Madrid

CAP. XXVI. En que va declarando el modo para recoger el pensamiento: pone medios para ello. Es Capítulo muy provechoso para los que comienzan Oracion. p. 507.
CAP. XXVII. En que trata el gran amor que nos mostró el Señor en las primeras palabras del Pater noster, y lo mucho que importa no hacer caso ninguno del linage las que de veras quieren ser hijas de Dios. p. 513.
CAP. XXVIII. En que declara qué es Oracion de recogimiento, y ponense algunos medios para acostumbrarse á ella. p. 516.
CAP. XXIX. Prosigue en dar medios para procurar esta Oracion de recogimiento: dice lo poco que se nos ha de dar de ser favorecidas de los Prelados. p. 526.
CAP. XXX. Dice lo que importa entender lo que se pide en la Oracion. Trata de estas palabras del Pater noster, *Sanctificetur nomen tuum*, aplicalas á Oracion de quietud, y comienzala á declarar. p. 526.
CAP. XXXI. Que prosigue en la mesma materia: declara qué es Oracion de quietud, y algunos avisos para los que la tienen. Es mucho de notar. p. 530.
CAP. XXXII. Que trata de estas palabras del Pater noster: *Fiat voluntas tua, sicut in Cœlo, & in terra*; y lo mucho que hace quien dice estas palabras con toda determinacion, y quán bien se lo pagará el Señor. p. 538.
CAP. XXXIII. En que trata la gran necesidad que tenemos, de que el Señor nos dé lo que pedimos en estas palabras del Pater noster: *Panem nostrum quotidianum da nobis hodie.* p. 545.
CAP. XXXIV. Prosigue en la mesma materia: Es muy bueno para despues de haber recibido el Santísimo Sacramento. p. 549.
CAP. XXXV. Acaba la materia comenzada con una exclamacion al Padre Eterno. p. 556.
CAP. XXXVI. Trata de estas palabras: *Dimitte nobis debita nostra.* pag. 559.
CAP. XXXVII. Dice la excelencia de esta Oracion del Pater noster, y cómo hallarémos de muchas maneras consolacion en ella. pag. 565.
CAP. XXXVIII. Que trata de la gran necesidad que tenemos de suplicar al Padre Eterno nos conceda lo que pedimos

Ayuntamiento de Madrid

mos en estas palabras: *Et ne nos inducas in tentationem, sed libera nos à malo.* Y declara algunas tentaciones. Es de notar. p. 568.
CAP. XXXIX. Prosigue la mesma materia, y dá avisos de algunas tentaciones de diferentes maneras, y pone dos remedios para que se puedan librar de ellas. Este Capítulo es mucho de notar, ansí para los tentados de humildades falsas, como para los Confesores. p. 574.
CAP. XL. Dice, como si procuramos siempre andar en amor, y temor, irémos seguros entre tantas tentaciones. p. 578.
CAP. XLI. Que habla del temor de Dios, y cómo nos hemos de guardar de pecados veniales. p. 583.
CAP. XLII. En que trata de estas postreras palabras: *Sed libera nos à malo.* p. 589.
AVISOS de la Santa Madre. p. 593.

LA

Ayuntamiento de Madrid



Ayuntamiento de Madrid



Æſtuat vt ruptis vivax fornacibus ignis,
Æſtuat hæc flammis pagina parva suis.
Flammis hîc etenim vero redivîva colore
Offertur propriã picta Teresa manũ.

I.ª à Palom.ª ſculp.

Ayuntamiento de Madrid

LA VIDA
DE LA SANTA MADRE
TERESA
DE JESUS,

Y ALGUNAS DE LAS MERCEDES QUE DIOS le hizo; escritas por ella misma, por mandado de su Confesor, á quien lo envia y dirige, y dice ansi.

QUisiera yo, que como me han mandado, y dado larga licencia, para que escriba el modo de Oracion, y las mercedes que el Señor me ha hecho, me la dieran, para que muy por menudo, y con claridad dixera mis grandes pecados, y ruin vida. Dierame gran consuelo; mas no han querido, antes atadome mucho en este caso: y por esto pido por amor del Señor, tenga delante de los ojos, quien este discurso de mi vida leyere, que ha sido tan ruin, que no he hallado Santo, de los que se tornaron á Dios, con quien me

Ayuntamiento de Madrid

consolar. Porque considero, que despues que el Señor los llamaba, no le tornaban á ofender: yo no solo tornaba á ser peor, sino que parece traía estudio á resistir las mercedes que su Magestad me hacia, como quien se vía obligar á servir mas, y entendia de sí, no podia pagar lo menos de lo que debia. Sea bendito por siempre, que tanto me esperó. A quien con todo mi corazon suplico, me dé gracia, para que con toda claridad, y verdad yo haga esta relacion, que mis Confesores me mandan (y aún el Señor, sé yo, lo quiere muchos dias há, sino que yo no me he atrevido), y que sea para gloria y alabanza suya, y para que de aquí adelante conociendome ellos mejor, ayuden á mi flaqueza, para que pueda servir algo de lo que debo al Señor, á quien siempre alaben todas las cosas. Amen.

CAPITULO I.

EN QUE TRATA, COMO COMENZÓ EL SEÑOR á despertar esta alma en su niñéz á cosas virtuosas, y la ayuda, que es para esto serlo los Padres.

1 EL tener Padres virtuosos, y temerosos de Dios, me bastára, si yo no fuera tan ruin, con lo que el Señor me favorecia para ser buena. Era mi Padre aficionado á leer buenos libros, y ansi los tenia de Romance, para que leyesen sus hijos. Esto, con el cuidado que mi Madre tenia de hacernos rezar, y ponernos en ser devotos de nuestra Señora, y de algunos Santos, comenzó á despertarme de edad (á mi parecer) de seis, ó siete

Ayuntamiento de Madrid

te años. Ayudabame no vér en mis Padres favor sino para la virtud. Tenian muchas. Era mi Padre hombre de mucha caridad con los pobres, y piedad con los enfermos, y aún con los criados; tanta, que jamás se pudo acabar con él tuviese esclavos, porque los habia gran piedad: y estando una vez en casa una de un su hermano, la regalaba como á sus hijos: decia, que de que no era libre, no lo podia sufrir de piedad. Era de gran verdad; jamás nadie le oyó jurar, ni murmurar. Muy honesto en gran manera. Mi Madre tambien tenia muchas virtudes, y pasó la vida con grandes enfermedades. Grandísima honestidad; con ser de harta hermosura, jamás se entendió, que diese ocasion á que ella hacia caso della; porque con morir de treinta y tres años, ya su trage era como de persona de mucha edad, muy apacible, y de harto entendimiento. Fueron grandes los trabajos que pasó el tiempo que vivió: murió muy christianamente. Eramos tres hermanas, y nueve hermanos: todos parecieron á sus Padres (por la bondad de Dios) en ser virtuosos, sino fuí yo, aunque era la mas querida de mi Padre; y antes que comenzase á ofender á Dios, parece tenia alguna razon: porque yo he lástima, quando me acuerdo las buenas inclinaciones que el Señor me habia dado, y quán mal me supe aprovechar dellas. Pues mis hermanos ninguna cosa me desayudaban á servir á Dios.

2 Tenia uno casi de mi edad, que era el que yo mas queria, aunque á todos tenia gran amor, y ellos á mí; juntabamonos entrambos á leer vidas de Santos: como veía los martirios, que por Dios los Santos pasaban, pareciame compraban muy varato el ir á gozar de Dios, y deseaba yo mucho morir ansi; no por amor que yo entendiese tenerle, si-

Ayuntamiento de Madrid

no por gozar tan en breve de los grandes bienes, que leía haber en el Cielo. Juntabame con este mi hermano á tratar qué medio habria para esto. Concertabamos irnos á tierra de Moros, pidiendo por amor de Dios, para que allá nos descabezasen; y pareceme, que nos daba el Señor ánimo en tan tierna edad, si vieramos algun medio, sino que el tener padres, nos parecia el mayor embarazo. Espantabanos mucho el decir en lo que leíamos, qué pena, y gloria era para siempre. Acaecianos estar muchos ratos tratando desto: y gustabamos de decir muchas veces, para siempre, siempre, siempre. En pronunciar esto mucho rato, era el Señor servido, me quedase en esta niñéz imprimido el camíno de la verdad. De que ví, que era imposible ir á donde me matasen por Dios, ordenabamos ser hermitaños, y en una huerta que habia en casa procurabamos, como podiamos, hacer hermitas, poniendo unas pedrecillas, que luego se nos caían, y ansi no hallabamos remedio en nada para nuestro deseo; que ahora me pone devocion vér, como me daba Dios tan presto, lo que yo perdí por mi culpa. Hacia limosna como podia, y podia poco. Procuraba soledad para rezar mis devociones, que eran hartas, en especial el Rosario, de que mi Madre era muy devota, y ansi nos hacia serlo. Gustaba mucho, quando jugaba con otras niñas, hacer Monasterios, como que eramos Monjas; y yo me parece deseaba serlo, aunque no tanto como las cosas que he dicho.

3 Acuerdome, que quando murió mi Madre, quedé yo de edad de doce años, poco menos: como yo comenzé á entender lo que habia perdido, afligida fuíme á una Imágen de nuestra Señora, y supliquela fuese mi Madre con mu-

Ayuntamiento de Madrid

muchas lágrimas. Pareceme, que aunque se hizo con simpleza, que me ha valido; porque conocidamente he hallado á esta Vírgen Soberana, en quanto me he encomendado á ella, y en fin me ha tornado á sí. Fatigame ahora ver, y pensar en qué estuvo el no haber yo estado entera en los buenos deseos que comenzé. O Señor mio, pues parece teneis determinado que me salve, plega á vuestra Magestad sea ansi, y de hacerme tantas mercedes como me habeis hecho; ¿no tuvierades por bien, no por mi ganancia, sino por vuestro acatamiento, que no se ensuciára tanto posáda, á donde tan contíno habiades de morar? Fatigame, Señor, aun decir esto, porque sé que fue mia toda la culpa; porque no me parece os quedó á Vos nada por hacer, para que desde esta edad no fuera toda vuestra. Quando voy á quejarme de mis Padres, tampoco puedo; porque no vía en ellos sino todo bien, y cuidado de mi bien. Pues pasando de esta edad, que comenzé á entender las gracias de naturaleza que el Señor me habia dado (que segun decian eran muchas) quando por ellas le habia de dar gracias, de todas me comenzé á ayudar para ofenderle, como ahora diré.

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITULO II.

TRATA COMO FUE PERDIENDO ESTAS virtudes, y lo que importa en la niñéz tratar con personas virtuosas.

1 PAreceme que comenzó á hacerme mucho daño lo que ahora diré. Considero algunas veces, quán mal lo hacen los padres, que no procuran que vean sus hijos siempre cosas de virtud de todas maneras; porque con serlo tanto mi Madre (como he dicho) de lo bueno no tomé tanto en llegando á uso de razon, ni casi nada, y lo malo me dañó mucho. Era aficionada á libros de caballerías, y no tan mal tomaba este pasatiempo, como yo le tomé para mí; porque no perdia su labor, sino desenvolviamonos para leer en ellos: y por ventura lo hacia para no pensar en grandes trabajos que tenia, y ocupar sus hijos que no anduviesen en otras cosas perdidos. Desto le pesaba tanto á mi Padre, que se habia de tener aviso á que no lo viese. Yo comenzé á quedarme en costumbre de leerlos, y aquella pequeña falta, que en ella ví, me comenzó á enfriar los deseos, y fue causa que comenzase á faltar en lo demás; y pareciame no era malo, con gastar muchas horas del dia, y de la noche en tan vano exercicio, aunque escondida de mi Padre. Era tan en extremo lo que en esto me embebia, que si no tenia libro nuevo, no me parece tenia contento. Comenzé á traer galas, y á desear contentar en parecer bien, con mucho cuidado de manos, y cabello, y olores, y todas las va-

Ayuntamiento de Madrid

vanidades que en esto podia tener, que eran hartas por ser muy curiosa. No tenia mala intencion, porque no quisiera yo que nadie ofendiera á Dios por mí. Duróme mucha curiosidad de limpieza demasiada, y cosas que me parecian á mí no eran ningun pecado muchos años: ahora veo quán malo debia ser. Tenia primos hermanos algunos, que en casa de mi Padre no tenian otros cabida para entrar, que era muy recatado; y pluguiera á Dios que lo fuera destos tambien, porque ahora veo el peligro que es tratar en la edad que se han de comenzar á criar virtudes con personas que no conocen la vanidad del mundo, sino que antes despiertan para meterse en él. Eran casi de mi edad, poco mayores que yo: andabamos siempre juntos, tenianme gran amor; y en todas las cosas que les daba contento, les sustentaba plática, y oía sucesos de sus aficiones, y niñerías, no nada buenas; y lo que peor fue, mostrarse el alma á lo que fue causa de todo su mal. Si yo hubiera de aconsejar, dixera á los padres, que en esta edad tuviesen gran cuenta con las personas que tratan sus hijos; porque aquí está mucho mal, que se vá nuestro natural antes á lo peor, que á lo mejor.

2 Ansi me acaeció á mí, que tenia una hermana de mucha mas edad que yo, de cuya honestidad y bondad, que tenia mucha, desta no tomaba nada, y tomé todo el daño de una parienta, que trataba mucho en casa. Era de tan libianos tratos, que mi Madre la habia mucho procurado desviar que tratase en casa (parece adivinaba el mal que por ella me habia de venir), y era tanta la ocasion que habia para entrar, que no habia podido. A esta que digo, me aficioné á tratar: con ella era mi conversacion, y pláticas; porque me ayudaba á todas las cosas de pasatiempo

Ayuntamiento de Madrid

po que yo queria, y aún me ponia en ellas, y daba parte de sus conversaciones, y vanidades. Hasta que traté con ella, que fue de edad de catorce años, y creo que mas (para tener amistad conmigo, digo, y darme parte de sus cosas) no me parece habia dexado á Dios por culpa mortal, ni perdido el temor de Dios, aunque le tenia mayor de la honra. Este tuvo fuerza para no la perder del todo; ni me parece por ninguna cosa del mundo en esto me podia mudar, ni habia amor de persona dél, que á esto me hiciese rendir. Ansi tuviera fortaleza en no ir contra la honra de Dios, como me la daba mi natural, para no perder en lo que me parecia á mí está la honra del mundo; y no miraba que la perdia por otras muchas vías. En querer ésta vanamente, tenia extremo; los medios que eran menester para guardarla, no ponia ninguno; solo para no perderme del todo, tenia gran miramiento. Mi Padre, y hermana sentian mucho esta amistad, reprehendianmela muchas veces; como no podian quitar la ocasion de entrar ella en casa, no les aprovechaban sus diligencias; porque mi sagacidad para qualquier cosa mala era mucha. Espantame algunas veces el daño que hace una mala compañía, y si no hubiera pasado por ello, no lo pudiera creer, en especial en tiempo de mocedad debe ser mayor el mal que hace: querria escarmentasen en mí los padres, para mirar mucho en esto. Y es ansí, que de tal manera me mudó esta conversacion, que de natural y alma virtuosos, no me dexó casi ninguna señal: y me parece me imprimía sus condiciones ella, y otra que tenia la misma manera de pasatiempos. Por aquí entiendo el gran provecho que hace la buena compañía: y tengo por cierto, que si tratára en aquella edad con perso-

Ayuntamiento de Madrid

sonas virtuosas, que estuviera entera en la virtud; porque si en esta edad tuviera quien me enseñára á temer á Dios, fuera tomando fuerzas el alma para no caer. Despues quitado este temor del todo, quedóme solo el de la honra, que en todo lo que hacia, me traía atormentada. Con pensar que no se habia de saber, me atrevia á muchas cosas bien contra ella, y contra Dios.

3 Al principio dañaronme las cosas dichas, á lo que me parece, y no debia ser suya la culpa, sino mia; porque despues mi malicia para el mal bastaba, junto con tener criadas, que para todo mal hallaba en ellas buen aparejo: que si alguna fuera en aconsejarme bien, por ventura me aprovechára; mas el interés las cegaba, como á mí la aficion. Y pues nunca era inclinada á mucho mal, porque cosas deshonestas naturalmente las aborrecia, sino á pasatiempos de buena conversacion; mas puesta en la ocasion, estaba en la mano el peligro, y ponia en él á mi Padre y hermanos; de los quales me libró Dios, de manera que se parece bien procuraba contra mi voluntad, que del todo no me perdiese: aunque no pudo ser tan secreto, que no hubiese harta quiebra de mi honra, y sospecha en mi Padre. Porque no me parece habia tres meses que andaba en estas vanidades, quando me llevaron á un Monasterio que habia en este lugar, á donde se criaban personas semejantes, aunque no tan ruines en costumbres como yo; y esto con tan gran disimulacion, que sola yo, y algun deudo lo supo; porque aguardaron á coyuntura que no pareciese novedad; porque haberse mi hermana casado, y quedar sola sin Madre, no era bien. Era tan demasiado el amor que mi Padre me tenia, y la mu-

Ayuntamiento de Madrid

mucha disimulacion mia, que no habia creer tanto mal de mí, y ansi no quedó en desgracia conmigo. Como fue breve el tiempo, aunque se entendiese algo, no debia ser dicho con certinidad; porque como yo temia tanto la honra, todas mis diligencias eran en que fuese secreto, y no miraba que no podia serlo, á quien todo lo vé. ¡O Dios mio, qué daño hace en el mundo tener esto en poco, y pensar que ha de haber cosa secreta, que sea contra Vos! Tengo por cierto, que se escusarian grandes males, si entendiesemos, que no está el negocio en guardarnos de los hombres, sino en no nos guardar de descontentaros á Vos.

4 Los primeros ocho dias sentí mucho, y mas la sospecha que tuve se habia entendido la vanidad mia, que no de estar allí; porque ya yo andaba cansada, y no dexaba de tener gran temor de Dios quando le ofendia, y procuraba confesarme con brevedad: traía un desasosiego, que en ocho dias, y aun creo en menos, estaba muy mas contenta que en casa de mi Padre. Todas lo estaban conmigo, porque en esto me daba el Señor gracia, en dar contento á donde quiera que estuviese, y ansi era muy querida; y puesto que yo estaba entonces ya enemiguísima de ser Monja, holgabame de vér tan buenas Monjas, que lo eran mucho las de aquella casa, y de gran honestidad, y religion, y recatamiento. Aun con todo esto no me dexaba el demonio de tentar, y buscar los de fuera como me desasosegar con recaudos. Como no habia lugar, presto se acabó, y comenzó mi alma á tornarse á acostumbrar en el bien de mi primera edad, y ví la gran merced que hace Dios á quien pone en com-

pa-

Ayuntamiento de Madrid

pañía de buenos. Pareceme andaba su Magestad mirando, y remirando por dónde me podia tornar á sí. Bendito seais Vos, Señor, que tanto me habeis sufrido. Amen. Una cosa tenia, que parece me podia ser alguna disculpa, si no tuviera tantas culpas; y es, que era el trato con quien por vía de casamiento me parecia podia acabar en bien, é informada de con quien me confesaba, y de otras personas, en muchas cosas me decian no iba contra Dios. Dormía una Monja con las que estabamos Seglares, que por medio suyo parece quiso el Señor comenzar á darme luz, como ahora diré.

CAPITULO III.

EN QUE TRATA, COMO FUE PARTE LA BUENA compañía para tornar á despertar sus deseos; y por qué manera comenzó el Señor á darle alguna luz del engaño que habia traído.

1 PUes comenzando á gustar de la buena, y santa conversacion desta Monja, holgabame de oírla quán bien hablaba de Dios, porque era muy discreta, y santa. Esto á mi parecer en ningun tiempo dexé de holgarme de oírlo. Comenzóme á contar como ella habia venido á ser Monja, por solo leer lo que dice el Evangelio: Muchos son los llamados, y pocos los escogidos. Deciame el premio que daba el Señor á los que todo lo dexan por él. Comenzó esta buena compañía á desterrar las costumbres que habia hecho la mala, y á tornar á poner

Ayuntamiento de Madrid

ner en mi pensamiento deseos de las cosas eternas, y á quitar algo la gran enemistad que tenia con ser Monja, que se me habia puesto grandísima: y si veía alguna tener lágrimas quando rezaba, ó otras virtudes, habiala mucha invidia; porque era tan recio mi corazon en este caso, que si leyera toda la Pasion, no llorára una lágrima: esto me causaba pena. Estuve año y medio en este Monasterio harto mejorada: comenzé á rezar muchas oraciones vocales, y á procurar con todas me encomendasen á Dios, que me diese el estado en que le habia de servir; mas todavía deseaba no fuese Monja, que este no fuese Dios, servido de darmele, aunque tambien temia el casarme. Al cabo deste tiempo que estuve aquí, ya tenia mas amistad de ser Monja, aunque no en aquella Casa, por las cosas mas virtuosas, que despues entendí tenian, que me parecian estremos demasiados; y habia algunas de las mas mozas que me ayudaban en esto, que si todas fueran de un parecer mucho me aprovechára. Tambien tenia yo una grande amiga en otro Monasterio, y esto me era parte para no ser Monja, si lo hubiese de ser, sino á donde ella estaba. Miraba mas el gusto de mi sensualidad, y vanidad, que lo bien que me estaba á mi alma. Estos buenos pensamientos de ser Monja me venian algunas veces, y luego se quitaban, y no podia persuadirme á serlo.

2 En este tiempo, aunque yo no andaba descuidada de mi remedio, andaba mas ganoso el Señor de disponerme para el estado que me estaba mejor. Dióme una gran enfermedad, que hube de tornar en casa de mi Padre. En estando buena llevaronme en casa de mi hermana,

Ayuntamiento de Madrid

na, que residia en una Aldea, para verla, que era estremo el amor que me tenia, y á su querer no saliera yo de con ella; y su marido tambien me amaba mucho, al menos mostrabame todo regalo, que aun esto debo mas al Señor, que en todas partes siempre le he tenido, y todo se lo servia como la que soy. Estaba en el camino un hermano de mi Padre, muy avisado, y de grandes virtudes, viudo, á quien tambien andaba el Señor disponiendo para sí, que en su mayor edad dexó todo lo que tenia, y fue Frayle, y acabó de suerte, que creo goza de Dios: quiso que me estuviese con él unos dias. Su exercicio era buenos libros de Romance, y su hablar era lo mas ordinario de Dios, y de la vanidad del mundo. Haciame le leyese, y aunque no era amiga dellos, mostraba que sí; porque en esto de dar contento á otros he tenido estremo, aunque á mí me hiciese pesar, tanto que en otras fuera virtud, y en mí ha sido gran falta, porque iba muchas veces muy sin discrecion. ¡O vala me Dios, por qué términos me andaba su Magestad disponiendo para el estado en que se quiso servir de mí, que sin quererlo yo me forzó á que me hiciese fuerza! Sea bendito por siempre. Amen. Aunque fueron los dias que estuve pocos, con la fuerza que hacian en mi corazon las palabras de Dios, ansi leídas, como oídas, y la buena compañía, vine á ir entendiendo la verdad de quando niña, de que no era todo nada, y la vanidad del mundo, y como acababa en breve, y á temer, si me hubiera muerto, como me iba al Infierno; y aunque no acababa mi voluntad de inclinarse á ser Monja, ví era el mejor, y mas seguro estado, y ansi poco á poco me determiné á forzarme para tomarle.

En

Ayuntamiento de Madrid

3 En esta batalla estuve tres meses, forzandome á mí mesma con esta razon: que los trabajos, y pena de ser Monja, no podia ser mayor que la del Purgatorio, y que yo habia bien merecido el Infierno; que no era mucho estar lo que viviese como en purgatorio, y que despues me iria derecha al Cielo, que este era mi deseo; y en este movimiento de tomar este estado, mas me parece me movia un temor servil, que amor. Poniame el demonio, que no podria sufrir los trabajos de la Religion, por ser tan regalada. A esto me defendia con los trabajos que pasó Christo, por que no era mucho yo pasase algunos por él; que él me ayudaria á llevarlos. Debia pensar (que esto postrero no me acuerdo) pasé hartas tentaciones estos dias. Habianme dado con unas calenturas unos grandes desmayos, que siempre tenia bien poca salud. Dióme la vida haber quedado ya amiga de buenos libros: leía en las Epístolas de San Hieronimo, que me animaban de suerte, que me determiné á decirlo á mi Padre, que casi era como tomar el hábito; porque era tan honrosa, que me parece, no tornára atrás por ninguna manera, habiendolo dicho una vez. Era tanto lo que me queria, que enninguna manera lo pude acabar con él, ni bastaron ruegos de personas, que procuré le hablasen. Lo que mas se pudo acabar con él fue, que despues de sus dias haria lo que quisiese. Yo ya me temia á mí, y á mi flaqueza no tornase atrás, y ansi no me pareció me convenia esto, y procurélo por otra vía, como ahora diré.

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITULO IV.

DICE COMO LA AYUDÓ EL SEÑOR PARA forzarse á sí mesma para tomar hábito, y las muchas enfermedades que su Magestad la comenzó á dar.

1 EN estos dias que andaba con estas determinaciones, habia persuadido á un hermano mio á que se metiese Frayle, diciendole la vanidad del mundo; y concertamos entrambos de irnos un dia muy de mañana al Monasterio á donde estaba aquella mi amiga, que era á la que yo tenia mucha aficion: puesto que ya en esta postrera determinacion yo estaba de suerte, que á qualquiera que pensára servir mas á Dios, ó mi Padre quisiera, fuera; que mas miraba ya el remedio de mi alma, que del descanso ningun caso hacia dél. Acuerdaseme á todo mi parecer, y con verdad, que quando salí de en casa de mi Padre, no creo será mas el sentimiento quando me muera, porque me parece cada hueso se me apartaba por sí, que como no habia amor de Dios, que quitase el amor del Padre, y parientes, era todo haciendome una fuerza tan grande, que si el Señor no me ayudára, no bastáran mis consideraciones para ir adelante: aquí me dió ánimo contra mí, de manera que lo puse por obra. En tomando el hábito, luego me dió el Señor á entender, cómo favorece á los que se hacen fuerza para servirle, la qual nadie no entendia de mí, sino grandísima voluntad. A la hora me dió un tan gran contento de tener aquel estado, que nunca jamás me faltó hasta hoy; y mudó Dios

BIBLIOTECA MADRID CIVAT.

Ayuntamiento de Madrid

Dios la sequedad que tenia mi alma en grandísima ternura. Dabanme deleyte todas las cosas de la Religion; y es verdad, que andaba algunas veces barriendo en horas que yo solia ocupar en mi regalo, y gala: y acordandoseme que estaba libre de aquello, me daba un nuevo gozo, que yo me espantaba, y no podia entender por dónde venia. Quando desto me acuerdo, no hay cosa que delante se me pusiese, por grave que fuese, que dudase de acometerla. Porque ya tengo experiencia en muchas, que si me ayudo al principio á determinarme á hacerlo (que siendo solo por Dios, hasta comenzarlo quiere, para que mas merezcamos, que el alma sienta aquel espanto, y mientras mayor, si sale con ello, mayor premio, y mas sabroso se hace despues) aun en esta vida lo paga su Magestad por unas vías, que solo quien goza dello lo entiende. Esto tengo por experiencia, como he dicho en muchas cosas harto graves; y ansi jamás aconsejaria, si fuera persona que hubiera de dar parecer, que quando una buena inspiracion acomete muchas veces, se dexe por miedo de poner por obra; que si vá desnudamente por solo Dios, no hay que temer sucederá mal, que poderoso es para todo, sea bendito por siempre. Amen.

2 Bastára, ó Sumo Bien, y descanso mio, las mercedes que me habiades hecho hasta aquí, de traerme por tantos rodéos vuestra piedad, y grandeza á estado tan seguro, y á casa á donde habia muchas siervas de Dios, de quien yo pudiera tomar, para ir creciendo en su servicio. No sé cómo he de pasar de aquí, quando me acuerdo la manera de mi profesion, y la gran determinacion, y contento con que la hice, y el desposorio que hice con Vos: esto no lo puedo decir sin lágrimas, y habian de ser de sangre, y que-

Ayuntamiento de Madrid

quebrarseme el corazon, y no era mucho sentimiento, para lo que despues os ofendí. Parecemе ahora, que tenia razon de no querer tan gran dignidad, pues tan mal habia de usar della: mas Vos, Señor mio, quisistes casi veinte años que usé mal desta merced, ser el agraviado, porque yo fuese mejorada. No parece, Dios mio, sino que prometí no guardar cosa de lo que os habia prometido; aunque entonces no era esa mi intencion: mas veo tales mis obras despues, que no sé qué intencion tenia, para que mas se vea quién Vos sois, Esposo mio, y quién soy yo. Que es verdad cierto, que muchas veces me templa el sentimiento de mis grandes culpas, el contento que me dá, que se entienda la muchedumbre de vuestras misericordias. ¿En quién, Señor, puede ansi resplandecer como en mí, que tanto he escurecido con mis malas obras las grandes mercedes, que me comenzastes á hacer? ¡Ay de mí, Criador mio, que si quiero dár disculpa, ninguna tengo, ni tiene nadie la culpa sino yo! Porque si os pagára algo del amor que me comenzastes á mostrar, no le pudiera yo emplear en nadie sino en Vos, y con esto se remediaba todo. Pues no lo merecí, ni tuve tanta ventura, valgame ahora, Señor, vuestra misericordia. La mudanza de la vida, y de los manjares me hizo daño á la salud, que aunque el contento era mucho, no bastó. Comenzaronme á crecer los desmayos, y dióme un mal de corazon tan grandísimo, que ponia espanto á quien lo veía, y otros muchos males juntos; y ansi pasé el primer año con harta mala salud, aunque no me parece ofendí á Dios en él mucho. Y como era el mal tan grave, que casi me privaba el sentido siempre, y algunas veces del todo quedaba sin él, era grande la diligencia que traía mi Padre para

Ayuntamiento de Madrid

buscar remedio; y como no le dieron los Médicos de aquí, procuró llevarme á un lugar á donde habia mucha fama de que sanaban allí otras enfermedades, y ansi dixeron haria la mia. Fue conmigo esta amiga, que he dicho, que tenia en casa, que era antigua. En la casa que era Monja, no se prometía clausura. Estuve casi un año por allá, y los tres meses dél padeciendo tan grandísimo tormento en las curas que me hicieron tan recias, que yo no sé cómo las pude sufrir; y en fin, aunque las sufrí, no las pudo sufrir mi sugeto, como diré. Habia de comenzarse la cura en el principio del Verano, y yo fuí en el principio del Invierno: todo este tiempo estuve en casa de la hermana que he dicho, que estaba en el Aldea, esperando el mes de Abril, porque estaba cerca, y no andar yendo, y viniendo. Quando iba me dió aquel Tio mio (que tengo dicho, que estaba en el camíno) un libro, llamase Tercer Abecedario, que trata de enseñar Oracion de recogimiento; y puesto que este primer año habia leído buenos libros, que no quise mas usar de otros, porque ya entendia el daño que me habian hecho, no sabia cómo proceder en Oracion, ni cómo recogerme, y ansi holgueme mucho con él, y determineme á seguir aquel camíno con todas mis fuerzas: y como ya el Señor me habia dado dón de lágrimas, y gustaba de leer, comenzé á tener ratos de soledad, y á confesarme á menudo, y comenzar aquel camíno, teniendo aquel libro por maestro, porque yo no hallé Maestro, digo Confesor, que me entendiese, aunque le busqué en veinte años despues desto que digo, que me hizo harto daño para tornar muchas veces atrás; y aun para del todo perderme, porque todavía me ayudára á salir de las ocasiones que tuve para ofender á Dios.

Co-

Ayuntamiento de Madrid

3 Comenzóme su Magestad á hacer tantas mercedes en estos principios, que al fin deste tiempo que estuve aquí, que eran casi nueve meses en esta soledad (aunque no tan libre de ofender á Dios, como el libro me decia, mas por esto pasaba yo; pareciame casi imposible tanta guarda, tenia la de no hacer pecado mortal, y plugiera á Dios la tuviera siempre: de los veniales hacia poco caso, y esto fue lo que me destruyó) comenzó el Señor á regalarme tanto por este camíno, que me hacia merced de darme Oracion de quietud, y alguna vez llegaba á union, aunque yo no entendia qué era lo uno, ni lo otro, y lo mucho que era de preciar, que creo me fuera gran bien entenderlo. Verdad es, que duraba tan poco esto de union, que no sé si era Ave María; mas quedaba con unos efectos tan grandes, que con no haber en este tiempo veinte años, me parece traía el mundo debaxo de los pies, y ansi me acuerdo, que habia lástima á los que le seguian, aunque fuese en cosas lícitas. Procuraba lo mas que podia traer á Jesu-Christo nuestro bien, y Señor dentro de mí presente, y esta era mi manera de Oracion. Si pensaba en algun paso, le representaba en lo interior, aunque lo mas gastaba en leer buenos libros, que era toda mi recreacion: porque no me dió Dios talento de discurrir con el entendimiento, ni de aprovecharme con la imaginacion, que la tengo tan torpe, que aun para pensar, y representar en mí, como lo procuraba traer la humanidad del Señor, nunca acababa. Y aunque por esta vía de no poder obrar con el entendimiento, llegan mas presto á la contemplacion, si perseveran, es muy trabajoso, y penoso; porque si falta la ocupacion de la voluntad, y el haber en que se ocupe en cosa presente el amor, queda el alma como sin

Ayuntamiento de Madrid

arrimo, y exercicio, y dá gran pena la soledad, y sequedad, y grandísimo convate los pensamientos. A personas que tienen esta disposicion, les conviene mas pureza de conciencia, que á las que con el entendimiento pueden obrar; porque quien discurre en lo que es mundo, y en lo que debe á Dios, y en lo mucho que sufrió, y en lo poco que le sirve, y lo que dá á quien le ama, saca doctrina para defenderse de los pensamientos, y de las ocasiones, y peligros; pero quien no se puede aprovechar desto, tienele mayor, y conviene le ocuparse mucho en leccion, pues de su parte no puede sacar ninguna. Es tan penosísima esta manera de proceder, que si el Maestro que enseña, aprieta en que sin leccion (que ayuda mucho para recoger á quien desta manera procede, y le es necesario, aunque sea poco lo que lea, sino en lugar de la Oracion mental que no puede tener) digo, que sin esta ayuda le hacen estar mucho rato en la Oracion, que será imposible durar mucho en ella, y le hará daño á la salud si porfia, porque es muy penosa cosa.

4 Ahora me parece que proveyó el Señor, que yo no hallase quien me enseñase, porque fuera imposible, me parece, perseverar diez y ocho años que pasé este trabajo, y estas grandes sequedades, por no poder, como digo, discurrir. En todos éstos, sino era acabando de comulgar, jamás osaba comenzar á tener Oracion sin un libro; que tanto temia mi alma estar sin él en Oracion, como si con mucha gente fuera á pelear. Con este remedio, que era como una compañía, ó escudo en que habia de recibir los golpes de los muchos pensamientos, andaba consolada; porque la sequedad no era lo ordinario; mas era siempre quando me faltaba libro, que era luego

des-

Ayuntamiento de Madrid

desvaratada el alma, y los pensamientos perdidos, con esto los comenzaba á recoger, y como por alhago llevaba el alma; y muchas veces en abriendo el libro, no era menester mas: otras leía poco, otras mucho, conforme á la merced que el Señor me hacia. Pareciame á mí en este principio que digo, que teniendo yo libros, y como tener soledad, que no habria peligro que me sacase de tanto bien; y creo con el favor de Dios fuera ansi, si tuviera Maestro, ó persona que me avisára de huir las ocasiones en los principios, y me hiciera salir dellas, si entrára con brevedad. Y si el demonio me acometiera entonces descubiertamente, pareciame en ninguna manera tornára gravemente á pecar. Mas fue tan sutil, y yo tan ruin, que todas mis determinaciones me aprovecharon poco, aunque muy mucho los dias que serví á Dios, para poder sufrir las terribles enfermedades que tuve, con tan gran paciencia como su Magestad me dió. Muchas veces he pensado espantada de la gran bondad de Dios, y regaladose mi alma de vér su gran magnificencia, y misericordia; sea bendito por todo, que he visto claro no dexar sin pagarme, aun en esta vida ningun deseo bueno: por ruines, é imperfectas que fuesen mis obras, este Señor mio las iba mejorando, y perficionando, y dando valor, y los males, y pecados luego los escondia. Aun en los ojos de quien los ha visto permite su Magestad se cieguen, y los quita de su memoria. Dora las culpas; hace que resplandezca una virtud, que el mesmo Señor pone en mí, casi haciendome fuerza para que la tenga. Quiero tornar á lo que me han mandado. Digo, que si hubiera de decir por menudo de la manera que el Señor se habia conmigo en estos principios, que fuera menester otro entendimiento que el mio,

Ayuntamiento de Madrid

mio, para saber encarecer lo que en este caso le debo, y mi gran ingratitud, y maldad, pues todo esto olvidé. Sea por siempre bendito, que tanto me ha sufrido. Amen.

CAPITULO V.

PROSIGUE EN LAS GRANDES ENFERMEDADES que tuvo, y la paciencia que el Señor le dió en ellas, y cómo saca de los males bienes, segun se verá en una cosa que le acaeció en este lugar que se fue á curar.

1 OLvidéme decir, como en el año del noviciado pasé grandes desasosiegos con cosas que en sí tenian poco tomo, mas culpabanme sin tener culpa hartas veces, yo lo llevaba con harta pena, é imperfecion, aunque con el gran contento que tenia de ser Monja, todo lo pasaba. Como me veían procurar soledad, y me veían llorar por mis pecados algunas veces, pensaban era descontento, y ansi lo decian. Era aficionada á todas las cosas de Religion, mas no á sufrir ninguna que pareciese menosprecio. Holgabame de ser estimada: era curiosa en quanto hacia: todo me parecia virtud: aunque esto no me será disculpa: porque para todo sabia lo que era procurar mi contento, y ansi la ignorancia no quita la culpa. Alguna tiene no estar fundado el Monasterio en mucha perfecion: yo como ruin ibame á lo que veía falto, y dexaba lo bueno. Estaba una Monja entonces enferma de grandísima enfermedad, y muy penosa, porque eran unas bocas en el vientre, que se le habian hecho de opilaciones, por donde echaba lo que

Ayuntamiento de Madrid

que comia: murió presto dello. Yo veía á todas temer aquel mal: á mí haciame gran envidia su paciencia. Pedia á Dios, que dandomela ansi á mí, me diese las enfermedades que fuese servido. Ninguna me parece temia, porque estaba tan puesta en ganar bienes eternos, que por qualquier medio me determinaba á ganarlos. Y espantome, porque aun no tenia á mi parecer amor de Dios, como despues que comenzé á tener Oracion me parecia á mí le he tenido, sino una luz de parecerme todo de poca estima lo que se acaba, y de mucho precio los bienes que se pueden ganar con ello, pues son eternos. Tambien me oyó en esto su Magestad, que antes de dos años estaba tal, que aunque no el mal de aquella suerte, creo no fue menos penoso, y trabajoso el que tres años tuve, como ahora diré.

2 Venido el tiempo que estaba aguardando en el Lugar que digo, que estaba con mi hermana para curarme, llevaronme con harto cuidado de mi regalo, mi Padre, y Hermana, y aquella Monja mi amiga, que habia salido conmigo, que era muy mucho lo que me queria. Aquí comenzó el demonio á descomponer mi alma, aunque Dios sacó dello harto bien. Estaba una persona de la Iglesia, que residía en aquel Lugar á donde me fuí á curar, de harto buena calidad, y entendimiento: tenia letras, aunque no muchas. Yo comenzéme á confesar con él, que siempre fuí amiga de letras, aunque gran daño hicieron á mi alma Confesores medio letrados; porque no los tenia de tan buenas letras como quisiera. He visto por experiencia, que es mejor siendo virtuosos, y de santas costumbres, no tener ningunas, que tener pocas; porque ni ellos se fian de sí, sin preguntar á quien las tenga buenas, ni yo me fiára; y buen le-

Ayuntamiento de Madrid

letrado nunca me engañó: estotros tampoco me debian de querer engañar, sino no sabian mas: yo pensaba que sí, y que no era obligada á mas de creerlos, como era cosa ancha lo que me decian, y de mas libertad, que si fuera apretada, yo soy tan ruin que buscára otros. Lo que era pecado venial, decianme que no era ninguno. Lo que era gravísimo mortal, que era venial. Esto me hizo tanto daño, que no es mucho lo diga aquí, para aviso de otras de tan gran mal, que para delante de Dios bien veo no me es disculpa, que bastaban ser las cosas de su natural no buenas, para que yo me guardára dellas. Creo permitió Dios por mis pecados ellos se engañasen, y me engañasen á mí: yo engañé á otras hartas con decirles lo mesmo que á mí me habian dicho. Duré en esta ceguedad creo mas de diez y siete años, hasta que un Padre Dominico, gran letrado, me desengañó en cosas, y los de la Compañía de Jesus del todo me hicieron tanto temer, agravandome tan malos principios, como despues diré. Pues comenzandome á confesar con este que digo, él se aficionó en estremo á mí, porque entonces tenia poco que confesar, para lo que despues tuve, ni lo habia tenido despues de Monja. No fue la aficion déste mala, mas de demasiada aficion venia á no ser buena. Tenia entendido de mí, que no me determinaria á hacer cosa contra Dios que fuese grave por ninguna cosa, y él tambien me aseguraba lo mesmo, y ansi era mucha la conversacion. Mas mis tratos entonces, con el embebecimiento de Dios que traía, lo que mas gusto me daba, era tratar cosas dél; y como era tan niña, haciale confusion vér esto, y con la gran voluntad que me tenia, comenzó á declararme su perdicion: y no era poca, porque habia casi siete años que estaba en muy pe-

Ayuntamiento de Madrid

peligroso estado con aficion, y trato con una muger del mismo Lugar, y con esto decia Misa. Era cosa tan pública, que tenia perdída la honra, y la fama, y nadie le osaba hablar contra esto. A mí hizoseme gran lástima, porque le queria mucho, que esto tenia yo de gran liviandad, y ceguedad, que me parecia virtud ser agradecida, y tener ley á quien me queria. Maldita sea tal ley, que se estiende hasta ser contra la de Dios. Es un desatino que se usa en el mundo, que me desatina: que debemos todo el bien, que nos hacen á Dios, y tenemos por virtud, aunque sea ir contra él, no quebrantar esta amistad. ¡O ceguedad de mundo! Fuerades Vos servido, Señor, que yo fuera ingratísima contra todo él, y contra Vos no lo fuera un punto; mas ha sido todo al revés por mis pecados. Procuré saber, é informarme mas de personas de su casa; supe mas la perdicion, y ví que el pobre no tenia tanta culpa; porque la desventurada de la muger le tenia puestos hechizos en un idolillo de cobre, que le habia rogado le traxese por amor della al cuello, y éste nadie habia sido poderoso de podersele quitar. Yo no creo es verdad esto de hechizos determinadamente, mas diré esto que yo ví, para aviso de que se guarden los hombres de mugeres que este trato quieren tener; y crean, que pues pierden la verguenza á Dios (que ellas mas que los hombres son obligadas á tener honestidad) que ninguna cosa dellas pueden confiar; y que á trueco de llevar adelante su voluntad, y aquella aficion que el demonio las pone, no miran nada. Aunque yo he sido tan ruin, en ninguna desta suerte yo no caí, ni jamás pretendí hacer mal, ni aunque pudiera, quisiera forzar la voluntad para que me la tuvieran, porque me guardó el Señor desto; mas si me dexára, hiciera el mal;

Ayuntamiento de Madrid

que hacia en lo demás, que de mí ninguna cosa hay que fiar. Pues como supe esto, comencé á mostrarle mas amor: mi intencion buena era, la obra mala; pues por hacer bien, por grande que sea, no habia de hacer un pequeño mal. Tratabale muy ordinario de Dios: esto debia aprovecharle, aunque mas creo le hacia al caso el quererme mucho; porque por hacerme placer, me vino á dar el idolillo, el qual hice echar luego en un rio. Quitado esto comenzó, como quien despierta de un gran sueño, á irse acordando de todo lo que habia hecho aquellos años, y espantandose de sí, doliendose de su perdicion, vino á comenzar á aborrecerla. Nuestra Señora le debia ayudar mucho, que era muy devoto de su Concepcion, y en aquel dia hacia gran fiesta. En fin dexó del todo de verla, y no se hartaba de dar gracias á Dios, por haberle dado luz. Acabo de un año en punto, desde el primer dia que yo le ví, murió. Ya habia estado muy en servicio de Dios, porque aquella aficion grande que me tenia, nunca entendí ser mala, aunque pudiera ser con mas puridad: mas tambien hubo ocasiones para que si no se tuviera muy delante á Dios, hubiera ofensas suyas mas graves. Como he dicho, cosa que yo entendiera era pecado mortal, no la hiciera entonces. Y pareceme que le ayudaba á tenerme amor vér esto en mí; que creo todos los hombres deben ser mas amigos de mugeres que vén inclinadas á virtud; y aun para lo que acá pretenden, deben de ganar con ellos mas por aquí, segun despues diré. Tengo por cierto, está en carrera de salvacion. Murió muy bien, y muy quitado de aquella ocasion: parece quiso el Señor que por estos medios se salvase.

3 Estuve en aquel lugar tres meses con grandísimos trabajos, porque la cura fue mas recia que pedia mi com-

ple-

Ayuntamiento de Madrid

plexîon: á los dos meses á poder de medicinas me tenia casi acabada la vida; y el rigor del mal de corazon, de que me fuí á curar, era mucho mas recio, que algunas veces me parecia con dientes agudos me asian dél, tanto que se temió era rabia. Con la falta grande de virtud (porque ninguna cosa podia comer, sino era bebida, de gran hastío, calentura muy contína, y tan gastada, porque casi un mes me habian dado una purga cada dia) estaba tan abrasada, que se me comenzaron á encoger los nervios, con dolores tan incomportables, que dia, ni noche ningun sosiego podia tener, y una tristeza muy profunda. Con esta ganancia me tornó á traer mi Padre, á donde tornaron á verme Médicos: todos me desahuciaron, que decian sobre todo este mal estaba ética. Desto se me daba á mí poco, los dolores eran los que me fatigaban, porque eran en un sér desde los pies hasta la cabeza; porque de nervios son intolerables, segun decian los Médicos, y como todos se encogian, cierto si yo no lo hubiera por mi culpa perdido, era recio tormento. En esta reciedumbre no estaria mas de tres meses, que parecia imposible poderse sufrir tantos males juntos. Ahora me espanto, y tengo por gran merced del Señor la paciencia que su Magestad me dió, que se veía claro venir dél. Mucho me aprovechó para tenerla haber leído la Historia de Job en los Morales de San Gregorio, que parece previno el Señor con esto, y con haber comenzado á tener Oracion, para que yo lo pudiese llevar con tanta conformidad. Todas mis pláticas eran con él. Traía muy ordinario estas palabras de Job en el pensamiento, y decialas: Pues recibimos los bienes de la mano del Señor, ¿por qué no sufrirémos los males? Esto parece me ponia esfuerzo.

Ayuntamiento de Madrid

4 Vino la fiesta de nuestra Señora de Agosto, que hasta entonces desde Abril habia sido el tormento, aunque los tres postreros meses mayor. Dí priesa á confesarme, que siempre era muy amiga de confesarme amenudo. Pensaron, que era miedo de morirme; y por no me dar pena, mi Padre no me dexó. ¡O amor de carne demasiado, que aunque sea de tan Católico Padre, y tan avisado, que lo era harto, que no fue ignorancia, me pudiera hacer gran daño! Dióme aquella noche un parasísmo, que me duró estar sin ningun sentido quatro dias poco menos: en esto me dieron el Sacramento de la Uncion, y cada hora, ó momento pensaban espiraba, y no hacian sino decirme el Credo, como si alguna cosa entendiera. Tenianme á veces por tan muerta, que hasta la cera me hallé despues en los ojos. La pena de mi Padre era grande, de no me haber dexado confesar; clamores, y oraciones á Dios muchas: bendito sea él que quiso oirlas, que teniendo dia y medio abierta la sepultura en mi Monasterio esperando el cuerpo allá, y hechas las honras en uno de nuestros Frayles fuera de aquí, quiso el Señor tornase en mí; luego me quise confesar. Comulgué con hartas lágrimas, mas á mi parecer, que no eran con el sentimiento, y pena de solo haber ofendido á Dios, que bastára para salvarme, si el engaño que traía de los que me habian dicho no eran algunas cosas pecado mortal, que cierto he visto despues lo eran, no me aprovechára. Porque los dolores eran incomportables con que quedé, el sentido poco, aunque la confesion entera, á mi parecer, de todo lo que entendí habia ofendido á Dios; que esta merced me hizo su Magestad entre otras, que nunca despues que comencé á comulgar dexé cosa por confesar, que yo pensase era pe-

ca-

Ayuntamiento de Madrid

cado, aunque fuese venial, que le dexase de confesar: mas sin duda me parece, que lo iba harto mi salvacion, si entonces me muriera, por ser los Confesores tan poco letrados por una parte, y por otra, y por muchas ser yo tan ruin. Es verdad, cierto, que me parece estoy con tan gran espanto llegando aquí, y viendo como parece me resucitó el Señor, que estoy casi temblando entre mí. Pareceme fuera bien, ó ánima mia, que miráras del peligro que el Señor te habia librado, y ya que por amor no le dexabas de ofender, lo dexáras por temor, que pudiera otras mil veces matarte en estado mas peligroso. Creo, no añado muchas en decir otras mil, aunque me riña quien me mandó moderase el contar mis pecados, y harto hermoseados ván. Por amor de Dios le pido, de mis culpas no quite nada, pues se vé mas aquí la magnificencia de Dios, y lo que sufre á una alma. Sea bendito para siempre: plegue á su Magestad, que ántes me consuma, que le dexe yo mas de querer.

CAPITULO VI.

TRATA DE LO MUCHO QUE DEBIÓ AL SEÑOR, en darle conformidad, con tan grandes trabajos; y cómo tomó por medianero, y abogado al glorioso San Joseph, y lo mucho que le aprovechó.

1 QUedé destos quatro dias de parasísmo de manera, que solo el Señor puede saber los incomportables tormentos que sentía en mí. La lengua hecha pedazos de mordida: la garganta de no haber pasado nada, y de la gran flaqueza que me ahogaba, que aun el

Ayuntamiento de Madrid

el agua no podia pasar. Toda me parecia estaba descoyuntada, con grandísimo desatino en la cabeza. Toda encogida hecha un ovillo, porque en esto paró el tormento de aquellos dias, sin poderme menear, ni brazo, ni pie, ni mano, ni cabeza, mas que si estuviera muerta, si no me meneaban; solo un dedo me parece podia menear de la mano derecha. Pues llegar á mí, no habia cómo; porque todo estaba tan lastimado, que no lo podia sufrir. En una sábana, una de un cabo, y otra de otro, me meneaban: esto fue hasta Pasqua florida. Solo tenia, que si no llegaban á mí, los dolores me cesaban muchas veces; y á cuento de descansar un poco, me contaba por buena, que traía temor, me habia de faltar la paciencia: y ansi quedé muy contenta de verme sin tan agudos, y contínos dolores, aunque á los recios frios de quartanas dobles, con que quedé recísimas, los tenia incomportables; el hastío muy grande. Dí luego tan gran priesa de irme al Monasterio, que me hice llevar ansi. A la que esperaban muerta, recibieron con alma; mas el cuerpo peor que muerto, para dar pena verle. El extremo de flaqueza no se puede decir, que solos los huesos tenia: ya digo, que estar ansi me duró mas de ocho meses: el estar tullida, aunque iba mejorando, casi tres años. Quando comencé á andar á gatas, alababa á Dios. Todos los pasé con gran conformidad; y si no fue estos principios, con gran alegría, porque todo se me hacia no nada, comparado con los dolores, y tormentos del principio: estaba muy conforme con la voluntad de Dios, aunque me dexase ansi siempre. Pareceme era toda mi ánsia de sanar, por estar á solas en Oracion, como venia mostrada,

por-

Ayuntamiento de Madrid

porque en la Enfermería no habia aparejo. Confesabame muy amenudo : trataba mucho de Dios, de manera que edificaba á todas, y se espantaban de la paciencia que el Señor me daba ; porque á no venir de mano de su Magestad, parecia imposible poder sufrir tanto mal con tanto contento.

2 Gran cosa fue haberme hecho la merced en la Oracion, que me habia hecho ; que ésta me hacia entender, qué cosa era amarle ; porque de aquel poco tiempo, ví nuevas en mí estas virtudes, aunque no fuertes, pues no bastaron á sustentarme en justicia. No tratar mal de nadie por poco que fuese, sino lo ordinario era escusar toda murmuracion, porque traía muy delante como no habia de querer, ni decir de otra persona, lo que no queria dixesen de mí : tomaba esto en harto extremo, para las ocasiones que habia, aunque no tan perfectamente, que algunas veces, quando me las daban grandes, en algo no quebrase ; mas lo contíno era ésto : y ansi á las que estaban conmigo, y me trataban persuadia tanto á ésto, que se quedaron en costumbre. Vinose á entender, que donde yo estaba tenian seguras las espaldas, y en esto estaban con las que yo tenia amistad, y deudo, y enseñaba, aunque en otras cosas tengo bien que dar cuenta á Dios del mal exemplo que les daba : plega á su Magestad me perdone, que de muchos males fuy causa, aunque no con tan dañada intencion, como despues sucedia la obra. Quedóme deseo de soledad, amiga de tratar, y hablar en Dios ; que si yo hallára con quién, mas contento, y recreacion me daba, que toda la pulicía, ó grosería (por mejor decir) de la conversacion del mundo ; comulgar,

y

Ayuntamiento de Madrid

y confesar muy mas amenudo, y desearlo: amiguísima de leer buenos libros: un grandísimo arrepentimiento en habiendo ofendido á Dios, que muchas veces me acuerdo que no osaba tener Oracion; porque temia la grandísima pena, que habia de sentir de haberle ofendido, como un gran castigo. Esto me fue creciendo despues en tanto extremo, que no sé yo á qué comparar este tormento. Y no era poco, ni mucho por temor jamás, sino como se me acordaba los regalos que el Señor me hacia en la Oracion, y lo mucho que le debia, y veía quán mal se lo pagaba, no lo podia sufrir, y enojabame en extremo de las muchas lágrimas, que por la culpa lloraba, quando veía mi poca enmienda, que ni bastaban determinaciones, ni fatiga en que me veía para no tornar á caer, en poniendome en la ocasion: parecianme lágrimas engañosas, y pareciame ser despues mayor la culpa, porque veía la grán merced que me hacia el Señor en darmelas, y tan gran arrepentimiento. Procuraba confesarme con brevedad, y á mi parecer hacia de mi parte lo que podia para tornar en gracia. Estaba todo el daño en no quitar de raíz las ocasiones, y en los Confesores que me ayudaban poco; que á decirme en el peligro que andaba, y que tenia obligacion á no traer aquellos tratos, sin duda creo se remediára, porque en ninguna vía sufriera andar en pecado mortal solo un dia, si yo lo entendiera. Todas estas señales de temer á Dios me vinieron con la Oracion, y la mayor era ir envuelto en amor, porque no se me ponia delante el castigo. Todo lo que estuve tan mala me duró mucha guarda de mi conciencia quanto á pecados mortales. ¡O valame Dios, que deseaba yo la salud para

Ayuntamiento de Madrid

mas servirle, y fue causa de todo mi daño! Pues como me ví tan tullida, y en tan poca edad, y qual me habian parado los Médicos de la tierra, determiné acudir á los del Cielo para que me sanasen, que todavía deseaba la salud, aunque con mucha alegria lo llevaba; y pensaba algunas veces, que si estando buena me habia de condenar, que mejor estaba ansi; mas todavía pensaba, que serviria mucho mas á Dios con la salud. Este es nuestro engaño, no nos dexar del todo á lo que el Señor hace, que sabe mejor lo que nos conviene.

3 Comenzé á hacer devociones de Misas, y cosas muy aprobadas de oraciones, que nunca fuy amiga de otras devociones que hacen algunas personas, en especial mugeres, con ceremonias, que yo no podia sufrir, y á ellas les hacia devocion; despues se ha dado á entender no convenian, que eran supersticiosas: y tomé por abogado, y Señor al glorioso San Joseph, y encomendéme mucho á él: ví claro, que ansi desta necesidad, como de otras mayores de honra, y pérdida de alma, este Padre, y Señor mio me sacó con mas bien que yo le sabia pedir. No me acuerdo hasta ahora haberle suplicado cosa, que la haya dexado de hacer. Es cosa que espanta las grandes mercedes que me ha hecho Dios por medio de este bienaventurado Santo, de los peligros que me ha librado, ansi de cuerpo, como de alma: que á otros Santos parece les dió el Señor gracia para socorrer en una necesidad, á este glorioso Santo tengo experiencia que socorre en todas; y que quiere el Señor darnos á entender, que ansi como le fue sujeto en la tierra, que como tenia nombre de padre siendo ayo, le podia mandar, ansi en el Cielo hace quanto

Ayuntamiento de Madrid

le pide. Esto han visto otras algunas personas, á quien yo decia se encomendasen á él, tambien por experiencia: ya hay muchas que le son devotas de nuevo, experimentando esta verdad. Procuraba yo hacer su fiesta con toda la solenidad que podia, mas llena de vanidad, que de espíritu, queriendo se hiciese muy curiosamente, y bien, aunque con buen intento; mas esto tenia malo, si algun bien el Señor me daba gracia que hiciese, que era lleno de imperfeciones, y con muchas faltas: para el mal, y curiosidad, y vanidad tenia gran maña, y diligencia; el Señor me perdone. Querria yo persuadir á todos fuesen devotos deste glorioso Santo, por la gran experiencia que tengo de los bienes que alcanza de Dios. No he conocido persona, que de veras le sea devota, y haga particulares servicios, que no la vea mas aprovechada en la virtud; porque aprovecha en gran manera á las almas que á él se encomiendan. Pareceme ha algunos años, que cada año en su dia le pido una cosa, y siempre la veo cumplida: si vá algo torcida la peticion, él la endereza, para mas bien mio. Si fuera persona que tuviera autoridad de escribir, de buena gana me alargára en decir muy por menudo las mercedes que ha hecho este glorioso Santo á mí, y á otras personas; mas por no hacer mas de lo que me mandaron, en muchas cosas seré corta mas de lo que quisiera, en otras mas larga que era menester; en fin, como quien en todo lo bueno tiene poca discrecion. Solo pido por amor de Dios, que lo pruebe quien no me creyere, y verá por experiencia el gran bien, que es encomendarse á este glorioso Patriarca, y tenerle devocion, en especial personas de Oracion, siempre le habian de ser aficionadas. Que no sé có-

Ayuntamiento de Madrid

cómo se puede pensar en la Reyna de los Angeles, en el tiempo que tanto pasó con el Niño Jesus; que no dén gracias á San Joseph por lo bien que les ayudó en ellos. Quien no halláre Maestro que le enseñe Oracion, tome este glorioso Santo por Maestro, y no errará en el camíno. Plega al Señor no haya yo errado en atreverme á hablar en él, porque aunque publíco serle devota, en los servicios, y en imitarle siempre he faltado. Pues él hizo como quien es, en hacer de manera que pudiese levantarme y andar, y no estár tullida; y yo como quien soy en usar mal desta merced.

4 ¿Quién dixera, que habia tan presto de caer, despues de tantos regalos de Dios, despues de haber comenzado su Magestad á darme virtudes, que ellas mesmas me despertaban á servirle; despues de haberme visto casi muerta, y en tan gran peligro de ir condenada; despues de haberme resucitado alma y cuerpo, que todos los que me vieron se espantaban de verme viva? ¡Qué es esto, Señor mio, en tan peligrosa vida hemos de vivir! que escribiendo esto estoy, y me parece que con vuestro favor, y por vuestra misericordia, podria decir lo que San Pablo, aunque no con esa perfecion: Que no vivo yo ya, sino que Vos, Criador mio, vivís en mí, segun ha algunos años, que á lo que puedo entender, me teneis de vuestra mano, y me veo con deseos y determinaciones (y en alguna manera probado por experiencia en estos años en muchas cosas) de no hacer cosa contra vuestra voluntad, por pequeña que sea, aunque debo hacer hartas ofensas á vuestra Magestad sin entenderlo: y tambien me parece, que no se me ofrecerá cosa por vuestro amor, que con gran de-

Ayuntamiento de Madrid

terminacion me dexe de poner á ella, y en algunas me habeis Vos ayudado, para que salga con ellas; y no quiero mundo ni cosa dél, ni me parece me dá contento cosa que no salga de Vos, y lo demás me parece pesada cruz. Bien me puedo engañar, y ansi será, que no tengo esto que he dicho; mas bien veis Vos, mi Señor, que á lo que puedo entender no miento, y estoy temiendo, y con mucha razon, si me habeis de tornar á dexar; porque ya sé á lo que llega mi fortaleza, y poca virtud, en no me la estando Vos dando siempre, y ayudando para que no os dexe; y plega á vuestra Magestad, que aun ahora no esté dexada de Vos, pareciendome todo esto de mí. ¡No sé cómo queremos vivir, pues es todo tan incierto! Pareciame á mí, Señor mio, ya imposible dexaros tan del todo á Vos, y como tantas veces os dexé, no puedo dexar de temer; porque en apartandoos un poco de mí, daba con todo en el suelo. Bendito seais por siempre, que aunque os dexaba yo á Vos, no me dexastes Vos á mí tan del todo, que no me tornase á levantar, con darme Vos siempre la mano; muchas veces, Señor no la queria, ni queria entender, cómo muchas veces me llamabades de nuevo, como ahora diré.

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITULO VII.

TRATA POR LOS TERMINOS QUE FUE perdiendo las mercedes que el Señor le habia hecho, y quán perdída vida comenzó á tener: dice los daños que hay en no ser muy encerrados los Monasterios de Monjas.

1  Ues ansi comenzé de pasatiempo en pasatiempo, y de vanidad en vanidad, de ocasion en ocasion, á meterme tanto en muy grandes ocasiones, y andar tan estragada mi alma en muchas vanidades, que ya yo tenia verguenza de en tan particular amistad, como es tratar de Oracion, tornarme á llegar á Dios; y ayudóme á esto, que como crecieron los pecados, comenzóme á faltar el gusto, y regalo en las cosas de virtud. Veía yo muy claro, Señor mio, que me faltaba esto á mí, por faltaros yo á Vos. Este fue el mas terrible engaño, que el demonio me podia hacer debaxo de parecer humildad, que comenzé á temer de tener Oracion, de verme tan perdída; y parecíame era mejor andar como los muchos, pues en ser ruin era de los peores, y rezar lo que estaba obligada, y vocalmente, que no tener Oracion mental, y tanto trato con Dios, la que merecia estar con los demonios, y que engañaba á la gente; porque en lo exterior tenia buenas aparencias: y ansi no es de culpar á la casa á donde estaba, porque con mi maña procuraba me tuviesen en buena opinion, aunque no de advertencia, fingiendo christianidad; porque en esto de hipo-

Ayuntamiento de Madrid

pocresía, y vanagloria, gloria á Dios, jamás me acuerdo haberle ofendido (que yo entienda) que en viniendome primer movimiento, me daba tanta pena, que el demonio iba con pérdida, y yo quedaba con ganancia, y ansi en esto muy poco me ha tentado jamás: por ventura si Dios permitiera me tentára en esto tan recio como en otras cosas, tambien cayera; mas su Magestad hasta ahora me ha guardado en esto, sea por siempre bendito: antes me pesaba mucho, de que me tuviesen en buena opinion, como yo sabia lo secreto de mí. Este no me tener por tan ruin, venia de que como me veían tan moza, y en tantas ocasiones, y apartarme muchas veces á soledad á rezar, y leer mucho, hablar de Dios, amiga de hacer pintar su Imágen en muchas partes, y de tener Oratorio, y procurar en él cosas que hiciesen devocion, no decir mal, y otras cosas desta suerte, que tenian aparencia de virtud; y yo que de vana me sabia estimar en las cosas que en el mundo se suelen tener por estíma. Con esto me daban tanta, y mas libertad, que á las muy antiguas, y tenian gran seguridad de mí; porque tomar yo libertad, ni hacer cosa sin licencia, digo por agugeros, ó paredes, ó de noche, nunca me parece lo pudiera acabar conmigo en Monasterio hablar desta suerte, ni lo hice, porque me tuvo el Señor de su mano. Pareciame á mí (que con advertencia, y de propósito miraba muchas cosas), que poner la honra de tantas en aventura, por ser yo ruin, siendo ellas buenas, que era muy mal hecho; como si fuera bien otras cosas que hacia. A la verdad no iba el mal de tanto acuerdo como esto fuera, aunque era mucho.

2 Por esto me parece á mí me hizo harto daño no estar en Monasterio encerrado; porque la libertad que las que

Ayuntamiento de Madrid

que eran buenas podian tener con bondad, porque no debian mas, que no se prometia clausura, para mí que soy ruin, hubierame cierto llevado al Infierno, si con tantos remedios, y medios el Señor, con muy particulares mercedes suyas, no me hubiera sacado deste peligro, y ansí me parece lo es grandísimo, Monasterio de mugeres con libertad; y que mas me parece es paso para caminar al Infierno las que quisieren ser ruines, que remedio para sus flaquezas. Esto no se tome por el mio, porque hay tantas que sirven muy de veras, y con mucha perfecion al Señor, que no puede su Magestad dexar (segun es bueno) de favorecerlas, y no es de los muy abiertos, y en él se guarda toda Religion, sino de otros que yo sé, y he visto. Digo que me hacen gran lástima, que ha menester el Señor hacer particulares llamamientos; y no una vez, sino muchas, para que se salven, segun están autorizadas las honras, y recreaciones del mundo, y tan mal entendido á lo que están obligadas, que plega á Dios no tengan por virtud lo que es pecado, como muchas veces yo lo hacia; y hay tan gran dificultad en hacerlo entender, que es menester el Señor ponga muy de veras en ello su mano. Si los Padres tomasen mi consejo, ya que no quieran mirar á poner sus hijas á donde vayan camíno de salvacion, sino con mas peligro que en el mundo, que lo miren por lo que toca á su honra; y quieran mas casarlas muy baxamente, que meterlas en Monasterios semejantes, si no son muy bien inclinadas; y plega á Dios aproveche; ó se las tengan en su casa; porque si quieren ser ruines, no se podrá encubrir sino poco tiempo, y acá muy mucho, y en fin lo descubre el Señor; y no solo dañan á sí, sino á todas; y á las veces las pobrecitas no tienen cul-

Ayuntamiento de Madrid

culpa, porque se ván por lo que hallan: y es lástima de muchas que se quieren apartar del mundo, y pensando que se ván á servir al Señor, y apartar de los peligros del mundo, se hallan en diez mundos juntos, que ni saben cómo se valer, ni remediar; que la mocedad, y sensualidad, y demonio las convida, é inclina á seguir algunas cosas que son del mesmo mundo. Vé allí que lo tienen por bueno, á manera de decir. Parecéme como los desventurados de los hereges en parte, que se quieren cegar, y hacer entender, que es bueno aquello que siguen, y que lo cren ansi, sin creerlo; porque dentro de sí tienen quien les diga que es malo. ¡O grandísimo mal! grandísimo mal de Religiosos (no digo ahora mas mugeres que hombres) á donde no se guarda Religion: á donde en un Monasterio hay dos camínos de virtud, y Religion, y falta de Religion, y todos casi se andan por igual: antes mal dixe, no por igual, que por nuestros pecados caminase mas el mas imperfecto, y como hay mas de él, es mas favorecido. Usase tan poco el de la verdadera Religion, que mas ha de temer el Frayle, y la Monja que ha de comenzar de veras á seguir del todo su llamamiento á los mesmos de su casa, que á todos los demonios. Y mas cautela, y disimulacion ha de tener para hablar en la amistad que desea de tener con Dios, que en otras amistades, y voluntades que el demonio ordena en los Monasterios. Y no sé de qué nos espantamos haya tantos males en la Iglesia; pues los que habian de ser los dechados, para que todos sacasen virtudes, tienen tan borrada la labor, que el espíritu de los Santos pasados dexaron en las Religiones. Plega á la Divina Magestad ponga remedio en ello, como vé que es menester. Amen.

Pues

Ayuntamiento de Madrid

3 Pues comenzando yo á tratar estas conversaciones, no me pareciendo, como veía que se usaban, que habia de venir á mi alma el daño, y distraimiento, que despues entendí, eran semejantes tratos, parecióme, que cosa tan general como es este visitar en muchos Monasterios, que no me haria á mí mas mal que á las otras, que yo veía eran buenas; y no miraba que eran muy mejores, y que lo que en mí fue peligro, en otras no le seria tanto; que alguno dudo yo lo dexe de haber, aunque no sea sino tiempo mal gastado. Estando con una persona, bien al principio del conocerla, quiso el Señor darme á entender, que no me convenian aquellas amistades, y avisarme, y darme luz en tan gran ceguedad. Representóseme Christo delante con mucho rigor, dandome á entender lo que de aquello le pesaba: víle con los ojos del alma mas claramente que le pudiera vér con los del cuerpo, y quedóme tan imprimido, que há esto mas de veinte y seis años, y me parece lo tengo presente. Yo quedé muy espantada, y turbada, y no queria vér mas á con quien estaba. Hizome mucho daño no saber yo que era posible vér nada, sino era con los ojos del cuerpo; y el demonio que me ayudó á que lo creyese ansi, y hacerme entender que era imposible, y que se me habia antojado, y que podia ser el demonio, y otras cosas desta suerte; puesto que siempre me quedaba un parecerme era Dios, y que no era antojo; mas como no era mi gusto, yo me hacia á mí mesma desmentir; y yo como no lo osé tratar con nadie, y tornó despues á haber gran importunacion, asegurandome, que no era mal vér persona semejante, ni perdía honra, antes que la ganaba, torné á la mesma conversacion, y aun en otros tiempos á otras; porque fue muchos años los que tomaba

Ayuntamiento de Madrid

esta recreacion pestilencial, que no me parecia á mí, como estaba en ello, tan malo como era, aunque á veces claro veía no era bueno; mas ninguna me hizo el distraimiento que esta que digo, porque la tuve mucha aficion.

4 Estando otra vez con la mesma persona, vimos venir ácia nosotros, y otras personas que estaban allí tambien lo vieron, una cosa á manera de sapo grande, con mucha mas ligereza que ellos suelen andar; de la parte que él vino, no puedo yo entender pudiese haber semejante sabandija en mitad del dia, ni nunca la ha habido; y la operacion que hizo en mí, me parece no era sin misterio; y tampoco esto se me olvidó jamás. ¡O grandeza de Dios, y con quánto cuidado, y piedad me estabades avisando de todas maneras, y qué poco me aprovechó á mí!

5 Tenia allí una Monja, que era mi parienta, antigua, y gran sierva de Dios, y de mucha Religion, ésta tambien me avisaba algunas veces; y no solo no la creía, mas disgustabame con ella, y pareciame se escandalizaba sin tener por qué. He dicho esto, para que se entienda mi maldad, y la gran bondad de Dios, y quán merecido tenia el Infierno, por tan gran ingratitud; y tambien porque si el Señor ordenáre, y fuere servido, en algun tiempo lea esto alguna Monja, escarmiente en mí; y les pido yo, por amor de nuestro Señor, huyan de semejantes recreaciones. Plega á su Magestad se desengañe alguna por mí, de quantas he engañado, diciendoles que no era mal, y asegurando tan gran peligro con la ceguedad que yo tenia, que de propósito no las queria yo engañar, y por el mal exemplo que las dí (como he dicho) fuí causa de hartos males, no pensando hacia tanto mal.

Es-

Ayuntamiento de Madrid

6 Estando yo mala en aquellos primeros dias, antes que supiese valerme á mí, me daba grandísimo deseo de aprovechar á los otros: tentacion muy ordinaria de los que comienzan, aunque á mí me sucedió bien. Como queria tanto á mi Padre, deseabale con el bien, que me parecia tenia con tener Oracion, que me parecia que en esta vida no podia ser mayor que tener Oracion, y ansi por rodéos como pude, comenzé á procurar con él la tuviese. Díle libros para este propósito: como era tan virtuoso, como he dicho, asentóse tambien en él este exercicio, que en cinco, ó seis años (me parece sería) estaba tan adelante, que yo alababa mucho al Señor, y dabame grandísimo consuelo. Eran grandísimos los trabajos que tuvo de muchas maneras; todos los pasaba con grandísima conformidad. Iba muchas veces á verme, que se consolaba en tratar cosas de Dios. Ya despues que yo andaba tan distraída, y sin tener Oracion, como veía pensaba, que era la que solía, no lo pude sufrir sin desengañarle; porque estuve un año, y mas sin tener Oracion, pareciendome mas humildad; y ésta, como despues diré, fue la mayor tentacion que tuve, que por ella me iba á acabar de perder, que con la Oracion un dia ofendia á Dios, y tornaba otros á recogerme, y á apartarme mas de la ocasion. Como el bendito hombre venia con esto, haciaseme recio verle tan engañado, en que pensase trataba con Dios como solía, y dixele: que ya yo no tenia Oracion, aunque no la causa. Pusele mis enfermedades por inconveniente, que aunque sané de aquella tan grande, siempre hasta ahora las he tenido, y tengo bien grandes; aunque de poco acá, no con tanta reciedumbre, mas no se quitan de muchas maneras.

Ayuntamiento de Madrid

7 En especial tuve veinte años vómitos por las mañanas, que hasta mas de medio dia me acaecía no poder desayunarme; algunas veces mas tarde: despues acá que freqüento mas á menudo las Comuniones, es á la noche antes que me acueste, con mucha mas pena, que tengo yo de procurarle con plumas; y otras cosas; porque si lo dexo, es mucho el mal que siento; y casi nunca estoy, á mi parecer, sin muchos dolores, y algunas veces bien graves, en especial en el corazon; aunque el mal que me tomaba muy contíno, es muy de tarde en tarde: perlesía recia, y otras enfermedades de calenturas, que solia tener muchas veces, me hallo buena ocho años há. Destos males se me dá ya tan poco, que muchas veces me huelgo, pareciendome en algo se sirve el Señor. Y mi Padre me creyó, que era esta la causa, como él no decia mentira, y ya conforme á lo que yo trataba con él, no la habia yo de decir. Dixele, porque mejor lo creyese, que bien veía yo, que para esto no habia disculpa, que harto hacia en poder servir el Coro. Aunque tampoco era causa bastante para dexar cosa, que no son menester fuerzas corporales para ella, sino solo amor, y costumbre; que el Señor dá siempre oportunidad si queremos. Digo siempre, que aunque con ocasiones, y enfermedad, algunos ratos impida para muchos ratos de soledad, no dexa de haber otros que hay salud para esto, y en la mesma enfermedad, y ocasiones, es la verdadera Oracion, quando es alma que ama, en ofrecer aquello, y acordarse por quien lo pasa, y conformarse con ello, y mil cosas que se ofrecen: aquí exercita el amor, que no es por fuerza que ha de haberla, quando hay tiempo de soledad, y lo demás no ser Oracion. Con un poquito de cuidado grandes bienes se hallan en el tiempo, que con traba-

Ayuntamiento de Madrid

bajos el Señor nos quita el tiempo de la Oracion; y ansi los habia yo hallado, quando tenia buena conciencia. Mas él con la opinion que tenia de mí, y el amor que me tenía, todo me lo creyó; antes me hubo lástima: mas como él estaba ya en tan subido estado, no estaba despues tanto conmigo; sino como me habia visto, ibase, que decia era tiempo perdido: como yo le gastaba en otras vanidades, dabaseme poco. No fue solo á él sino á otras algunas personas las que procuré tuviesen Oracion. Aun andando yo en estas vanidades, como las veía amigas de rezar, las decia como ternian meditacion, y les aprovechaba, y dabales libros; porque este deseo, de que otras sirviesen á Dios, desde que comenzé Oracion, como he dicho, le tenia. Pareciame á mí, que ya que yo no servia al Señor, como lo entendia, que no se perdiese lo que me habia dado su Magestad á entender, y que le sirviesen otros por mí. Digo esto, para que se vea la gran ceguedad en que estaba, que me dexaba perder á mí, y procuraba ganar á otros.

8 En este tiempo dió á mi Padre la enfermedad, de que murió, que duró algunos dias. Fuíle yo á curar estando mas enferma en el alma, que él en el cuerpo, en muchas vanidades, aunque no de manera, que á quanto entendia estuviese en pecado mortal en todo este tiempo mas perdido que digo; porque entendiendolo yo, en ninguna manera lo estuviera. Pasé harto trabajo en su enfermedad; creo le serví algo de los que él habia pasado en las mias. Con estar yo harto mala me esforzaba, y con que en faltarme él me faltaba todo el bien, y regalo, porque en un sér me le hacia: tuve tan gran ánimo para no le mostrar pena, y estar hasta que murió, como si ninguna cosa sintiera, pareciendome

se

Ayuntamiento de Madrid

se arrancaba mi alma, quando veía acabar su vida, porque le queria mucho. Fue cosa para alabar al Señor la muerte que murió, y la gana que tenia de morirse, los consejos que nos daba despues de haber recibido la Extrema Uncion, el encargarnos le encomendasemos á Dios, y le pidiesemos misericordia para él, y que siempre le sirviesemos, que mirasemos se acababa todo; y con lágrimas nos decia la pena grande que tenia de no haberle servido, que quisiera ser un Frayle, digo, haber sido de los mas estrechos que hubiera. Tengo por muy cierto, que quince dias antes le dió el Señor á entender no habia de vivir; porque antes destos, aunque estaba malo, no lo pensaba. Despues con tener mucha mejoría, y decirlo los Médicos, ningun caso hacia dellos, sino entendia en ordenar su alma. Fue su principal mal de un dolor grandísimo de espaldas, que jamás se le quitaba: algunas veces le apretaba tanto, que le congojaba mucho. Dixele yo, que pues era tan devoto de quando el Señor llevaba la Cruz acuestas, que pensase, su Magestad le queria dár á sentir algo de lo que habia pasado con aquel dolor. Consolóse tanto, que me parece nunca mas le oí quejar. Estuvo tres dias muy falto el sentido. El dia que murió se le tornó el Señor tan entero, que nos espantabamos; y le tuvo hasta que á la mitad del Credo, diciendole él mesmo, espiró. Quedó como un Angel; y ansi me parecia á mí lo era él, á manera de decir, en alma, y disposicion, que la tenia muy buena. No sé para qué he dicho esto, sino es para culpar mas mis ruindades, despues de haber visto tal muerte, y entender tal vida, que por parecerme en algo á tal Padre, la habia yo de mejorar. Decia su Confe-

Ayuntamiento de Madrid

fesor, que era Dominico, muy gran letrado, que no dudaba, de que se iba derecho al Cielo; porque habia algunos años que le confesaba, y loaba su limpieza de conciencia.

9 Este Padre Dominico, que era muy bueno, y temeroso de Dios, me hizo harto provecho, porque me confesé con él, y tomó hacer bien á mi alma con cuidado, y hacerme entender la perdicion que traía. Haciame comulgar de quince en quince dias, y poco á poco comenzandole á tratar, tratéle de mi Oracion. Díxome, que no la dexase, que en ninguna manera me podia hacer sino provecho. Comenzé á tornar á ella, aunque no á quitarme de las ocasiones, y nunca mas la dexé. Pasaba una vida trabajosísima, porque en la Oracion entendia mas mis faltas. Por una parte me llamaba Dios, por otra yo seguia al mundo. Dabanme gran contento todas las cosas de Dios. Tenianme atada las del mundo. Parece, que queria concertar estos dos contrarios, tan enemigos uno de otro, como es vida espiritual, y contentos, y gustos, y pasatiempos sensuales. En la Oracion pasaba gran trabajo, porque no andaba el espíritu señor, sino esclavo; y ansi no me podia encerrar dentro de mí, que era todo el modo de proceder qūe llevaba en la Oracion, sin encerrar conmigo mil vanidades. Pasé ansi muchos años, que ahora me espanto, qué sugeto bastó á sufrir, que no dexase lo uno, ú lo otro; bien sé, que dexar la Oracion, no era ya en mi mano, porque me tenia con las suyas, el que me queria para hacerme mayores mercedes.

10 ¡O valame Dios! si hubiera de decir las ocasiones que en estos años Dios me quitaba, y cómo me tornaba yo

á

Ayuntamiento de Madrid

á meter en ellas, y de los peligros de perder del todo el crédito que me libró! Yo á hacer obras para descubrir la que era, y el Señor en cubrir los males, y descubrir alguna pequeña virtud, si tenia, y hacerla grande en los ojos de todos, de manera que siempre me tenian en mucho; porque aunque algunas veces se traslucian mis vanidades, como veían otras cosas que les parecian buenas, no lo creían; y era que habia ya visto el Sabidor de todas las cosas, que era menester ansi, para que en las que despues he hablado de su servicio, me diesen algun crédito: y miraba su Soberana largueza, no los grandes pecados, sino los deseos que muchas veces tenia de servirle, y la pena por no tener fortaleza en mí para ponerlo por obra.

11 ¡O Señor de mi alma! ¿cómo podré encarecer las mercedes que en estos años me hicistes? ¡Y cómo en el tiempo que yo mas os ofendía, en breve me disponiades con un grandísimo arrepentimiento, para que gustase de vuestros regalos, y mercedes! A la verdad tomabades, Rey mio, el mas delicado, y penoso castigo por medio, que para mí podia ser, como quien bien entendia, lo que me habia de ser mas penoso. Con regalos grandes castigabades mis delitos. Y no creo digo desatino, aunque sería bien que estuviese desatinada, tornando á la memoria ahora de nuevo mi ingratitud, y maldad. Era tan mas penoso para mi condicion recibir mercedes, quando habia caído en graves culpas, que recibir castigos; que una dellas me parece cierto, me deshacia, y confundia mas, y fatigaba, que muchas enfermedades, con otros trabajos harto juntos; porque lo postrero veía lo merecia, y pareciame pagaba algo de mis pecados, aunque todo era po-

Ayuntamiento de Madrid

poco, segun ellos eran muchos: mas verme recibir de nuevo mercedes, pagando tan mal las recibidas, es un genero de tormento para mí terrible; y creo para todos los que tuvieren algun conocimiento, ó amor de Dios; y esto por una condicion virtuosa lo podemos acá sacar. Aquí eran mis lágrimas, y mi enojo de ver lo que sentia, viendome de suerte, que estaba en víspera de tornar á caer: aunque mis determinaciones, y deseos entonces, por aquel rato digo, estaban firmes. Gran mal es una alma sola entre tantos peligros: pareceme á mí, que si yo tuviera con quien tratar todo esto, que me ayudára á no tornar á caer, si quiera por verguenza, ya que no la tenia de Dios.

12 Por eso aconsejaria yo á los que tienen Oracion, en especial al principio, procuren amistad, y trato con otras personas que traten de lo mesmo: es cosa importantísima, aunque no sea sino ayudarse unos á otros con sus Oraciones, quanto mas, que hay muchas mas ganancias. Y no sé yo por qué, pues de conversaciones, y voluntades humanas, aunque no sean muy buenas, se procuran amigos con quien descansar, y para mas gozar de contar aquellos placeres vanos, se ha de permitir, que quien comenzáre de veras á amar á Dios, y á servirle, dexe de tratar con algunas personas sus placeres, y trabajos, que de todo tienen los que tienen Oracion. Porque si es de verdad el amistad que quiere tener con su Magestad, no haya miedo de vanagloria; y quando el primer movimiento le acometa, saldrá dello con mérito: y creo, que el que tratando con esta intencion lo tratáre, que aprovechará á sí, y á los que le oyeren, y saldrá mas enseñado, ansi en entender, como en enseñar á sus amigos.

Ayuntamiento de Madrid

El que de hablar en esto tuviere vanagloria, tambien la terná en oír Misa con devocion, si le vén, y en hacer otras cosas, que só pena de no ser Christiano las ha de hacer, y no se han de dexar por miedo de vanagloria. Pues es tan importantísimo esto, para almas que no están fortalecidas en virtud, como tienen tantos contrarios, y amigos para incitar al mal, que no sé cómo lo encarecer. Pareceme que el demonio ha usado deste ardid, como cosa que muy mucho le importa, que se escondan tanto de que se entienda, que de veras quieren procurar amar, y contentar á Dios como ha incitado se descubran otras voluntades mal honestas, con ser tan usadas, que ya parece se toma por gala, y se publican las ofensas, que en este caso se hacen á Dios.

13 No sé si digo desatinos; si lo son, vuesa merced lo rompa; y si no lo son, le suplíco ayude á mi simpleza con añadir aquí mucho; porque andan ya las cosas del servicio de Dios tan flacas, que es menester hacerse espaldas unos á otros, los que le sirven, para ir adelante, segun se tiene por bueno andar en las vanidades, y contentos del mundo; y para éstos hay pocos ojos: y si uno comienza á darse á Dios, hay tantos que murmuran, que es menester buscar compañía para defenderse, hasta que ya estén fuertes en no les pesar de padecer; y si no veranse en mucho aprieto. Pareceme, que por esto debian usar algunos Santos, irse á los desiertos; y es un genero de humildad no fiar de sí, sino creer, que para aquellos con quien conversa, le ayudará Dios: y crece la caridad con ser comunicada, y hay mil bienes, que no los osaria decir, sino tuviese gran experiencia de lo mucho que vá en esto. Verdad es, que yo soy mas flaca,

y,

Ayuntamiento de Madrid

y ruin que todos los nacidos, mas creo no perderá quien humillandose, aunque sea fuerte, no lo crea de sí, y creyere en esto á quien tiene experiencia. De mí sé decir, que si el Señor no me descubriera esta verdad, y diera medios, para que yo muy ordinario tratára con personas que tienen Oracion, que cayendo, y levantando iba á dar de ojos en el Infierno; porque para caer habia muchos amigos, que me ayudasen: para levantarme hallabame tan sola, que ahora me espanto, cómo no estaba siempre caída: y alabo la misericordia de Dios, que era solo el que me daba la mano: sea bendito para siempre jamás. Amen.

CAPITULO VIII.

TRATA DEL GRAN BIEN QUE LE HIZO, no se apartar del todo de la Oracion, para no perder el alma; y quán excelente remedio es para ganar lo perdído. Persuade á que todos la tengan. Dice como es tan gran ganancia, y que aunque la tornen á dexar, es gran bien usar algun tiempo de tan gran bien.

1 NO sin causa he ponderado tanto este tiempo de mi vida, que bien veo no dará á nadie gusto vér cosa tan ruin, que cierto querria me aborreciesen los que esto leyesen, de vér una alma tan pertináz, é ingrata, con quien tantas mercedes le ha hecho, y quisiera tener licencia para decir las muchas veces que en este tiempo falté á Dios, por no estar arrimada á esta fuerte coluna de la Oracion. Pasé este mar tempestuoso casi veinte

Ayuntamiento de Madrid

años con estas caídas, y con levantarme, y mal, pues tornaba á caer; y en vida tan baxa de perfecion, que ningun caso casi hacia de pecados veniales, y los mortales aunque los temia, no como habia de ser, pues no me apartaba de los peligros: sé decir, que es una de las vidas penosas, que me parece se puede imaginar, porque ni yo gozaba de Dios, ni traía contento en el muudo. Quando estaba en los contentos del mundo, en acordarme lo que debia á Dios era con pena: quando estaba con Dios, las aficiones del mundo me desasosegaban; ello es una guerra tan penosa, que no sé cómo un mes la pude sufrir, quanto mas tantos años. Con todo veo claro la gran misericordia que el Señor hizo conmigo, ya que habia de tratar en el mundo, que tuviese ánimo para tener Oracion: digo ánimo, porque no sé yo para qué cosa de quantas hay en él, es menester mayor, que tratar traicion al Rey, y saber que lo sabe, y nunca se le quitar de delante. Porque puesto que siempre estamos delante de Dios, pareceme á mí es de otra manera los que tratan de Oracion; porque están viendo que los mira: que los demás podrá ser estén algunos dias, que aun no se acuerden que los vé Dios. Verdad es, que en estos años hubo muchos meses, y creo alguna vez año, que me guardaba de ofender al Señor, y me daba mucho á la Oracion, y hacia algunas, y hartas diligencias para no le venir á ofender. Porque vá todo lo que escribo dicho con toda verdad, trato ahora esto. Mas acuerdaseme poco destos dias buenos, y ansi debian ser pocos, y muchos de los ruines: ratos grandes de Oracion pocos dias se pasaban sin tenerlos, sino era estar muy mala, ó muy ocupada. Quando estaba mala, estaba mejor con Dios: procura-

Ayuntamiento de Madrid

raba, que las personas que trataban conmigo lo estuviesen, y suplicabalo al Señor, hablaba muchas veces en él. Ansi que si no fue el año que tengo dicho, en veinte y ocho años que ha que comenzé Oracion, mas de los diez y ocho pasé esta batalla, y contienda de tratar con Dios, y con el mundo. Los demás que ahora me quedan por decir, mudóse la causa de la guerra, aunque no ha sido pequeña; mas con estar, á lo que pienso en servicio de Dios, y conocimiento de la vanidad, que es el mundo, todo ha sido suave, como diré despues.

2 Pues para lo que he tanto contado esto, es (como he ya dicho) para que se vea la misericordia de Dios, y mi ingratitud; y lo otro, para que se entienda el gran bien que hace Dios á un alma, que la dispone para tener Oracion con voluntad, aunque no esté tan dispuesta como es menester, y como si en ella persevera, por pecados, y tentaciones, y caídas de mil maneras que ponga el demonio, en fin tengo por cierto, la saca el Señor á puerto de salvacion, como (á lo que ahora parece) me ha sacado á mí: plega á su Magestad, no me torne yo á perder. El bien que tiene, quien se exercita en Oracion, hay muchos Santos, y buenos, que lo han escrito, digo Oracion mental, gloria sea á Dios por ello: y quando no fuera esto, aunque soy poco humilde, no tan soberbia que en esto osára hablar.

3 De lo que yo tengo experiencia puedo decir, y es, que por males que haga quien la ha comenzado, no la dexe; pues es el medio por donde puede tornarse á remediar, y sin ella será muy mas dificultoso: y no le tiente el demonio por la manera que á mí, á dexarla por humildad, crea que no pueden faltar sus palabras; que en arre-

Ayuntamiento de Madrid

arrepintiendonos de veras, y determinandose á no le ofender, se torna á la amistad que estaba, y á hacer las mercedes que antes hacia, y á las veces mucho mas, sí el arrepentimiento lo merece: y quien no la ha comenzado, por amor del Señor le ruego yo, no carezca de tanto bien. No hay aquí que temer, sino que desear; porque quando no fuere delante, y se esforzáre á ser perfeto, que merezca los gustos, y regalos, que á éstos dá Dios, á poco ganar irá entendiendo el camino para el Cielo; y si persevera, espero yo en la misericordia de Dios, que nadie le tomó por amigo, que no se lo pagase: porque no es otra cosa Oracion mental, á mi parecer, sino tratar de amistad, estando muchas veces tratando á solas con quien sabemos nos ama. Y si vos aun no le amais, porque para ser verdadero el amor, y que dure la amistad, hanse de encontrar las condiciones, y la del Señor ya se sabe que no puede tener falta; la nuestra es ser viciosa, sensual, ingrata, no podeis acabar con vos de amarle tanto, porque no es de vuestra condicion; mas viendo lo mucho que os vá en tener su amistad, y lo mucho que os ama, pasad por esta pena de estar mucho con quien es tan diferente de vos.

4 ¡O bondad infinita de mi Dios, que me parece os veo, y me veo desta suerte! ¡O regalo de los Angeles, que toda me querria quando esto veo deshacer en amaros! ¡quán cierto es sufrir Vos á quien no os sufre que esteis con él! ¡O qué buen amigo haceis, Señor mio, cómo le vais regalando, y sufriendo, y esperais, á que se haga á vuestra condicion, y tan de mientras le sufrís Vos la suya! Tomais en cuenta, mi Señor, los ratos que os quiere, y con un punto de arrepentimiento olvidais lo

que

Ayuntamiento de Madrid

que os ha ofendido. He visto esto claro por mí, y no veo, Criador mio, porque todo el mundo no se procure llegar á Vos por esta particular amistad. Los malos, que no son de vuestra condicion, se deben llegar para que nos hagais buenos, con que os sufran esteis con ellos si quiera dos horas cada dia, aunque ellos no estén con Vos, sino con mil revueltas de cuidados, y pensamientos del mundo, como yo hacia. Por esta fuerza, que se hacen á querer estar en tan buena compañía mirais (que en esto á los principios no pueden mas, ni despues algunas veces) forzais Vos, Señor, á los demonios, para que no los acometan, y que cada dia tengan menos fuerza contra ellos, y daisela á ellos para vencer. Sí, que no matais á nadie, Vida de todas las vidas de los que se fian de Vos, y de los que os quieren por amigo, sino sustentais la vida del cuerpo con mas salud, y daisla al alma.

5 No entiendo esto: ¿qué temen los que temen comenzar Oracion mental? Ni sé de qué han miedo. Bien hace de ponerle el demonio, para hacernos él de verdad mal; si con miedos me hace, no piense en lo que he ofendido á Dios, y en lo mucho que le debo, y en que hay Infierno, y hay Gloria, y en los grandes trabajos, y dolores que pasó por mí. Esta fue toda mi Oracion, y ha sido quanto anduve en estos peligros; y aquí era mi pensar quando podia, y muy muchas veces algunos años tenia mas cuenta con desear se acabase la hora que tenia por mí de estár, y escuchar quando daba el relox, que no en otras cosas buenas: y hartas veces no sé qué penitencia grave se me pusiera delante, que no la acometiera de mejor gana, que recogerme á tener Oracion. Y es cierto, que era tan incomportable la fuerza que el de-

Ayuntamiento de Madrid

demonio me hacia, ó mi ruin costumbre, que no fuese á la Oracion, y la tristeza que me daba en entrando en el Oratorio, que era menester ayudarme de todo mi ánimo (que dicen no le tengo pequeño, y se ha visto me le dió Dios harto mas que de muger, sino que le he empleado mal) para forzarme, y en fin me ayudaba el Señor. Y despues que me habia hecho esta fuerza, me hallaba con mas quietud, y regalo, que algunas veces que tenia deseo de rezar. Pues si á cosa tan ruin como yo, tanto tiempo sufrió el Señor, y se vé claro, que por aquí se remediaron todos mis males, ¿qué persona por mala que sea podrá temer? Porque por mucho que lo sea, no lo será tantos años despues de haber recibido tantas mercedes del Señor. ¿Ni quién podrá desconfiar, pues á mí tanto me sufrió, solo porque deseaba, y procuraba algun lugar, y tiempo, para que estuviese conmigo, y esto muchas veces sin voluntad, por gran fuerza que me hacia, ó me la hacia el mesmo Señor? Pues si á los que no le sirven, sino que le ofenden, les está tambien la Oracion, y les es tan necesaria, y no puede nadie hallar con verdad daño que pueda hacer, que no fuera mayor el no tenerla; los que sirven á Dios, y le quieren servir, ¿por qué lo han de dexar? Por cierto, si no es por pasar con mas trabajo los trabajos de la vida, yo no lo puedo entender, y por cerrar á Dios la puerta, para que en ella no les dé contento. Cierto los he lástima, ¡qué á su costa sirven á Dios! Porque á los que tratan la Oracion, el mesmo Señor les hace la costa; pues por un poco de trabajo dá gusto, para que con él se pasen los trabajos. Porque destos gustos, que el Señor dá á los que perseveran en la Oracion se tratará mucho, no digo aquí nada:

so-

Ayuntamiento de Madrid

solo digo, que para estas mercedes tan grandes, que me ha hecho á mí, es la puerta la Oracion; cerrada ésta, no sé cómo las hará; porque aunque quiera entrar á regalarse con un alma, y regalarla, no hay por dónde; que la quiere sola, y limpia, y con gana de recibirlas. Si le ponemos muchos tropiezos, y no ponemos nada en quitarlos, ¿cómo ha de venir á nosotros, y queremos nos haga Dios grandes mercedes?

6 Para que vean su misericordia, y el gran bien que fue para mí no haber dexado la Oracion, y leccion, diré aquí, pues vá tanto en entender, la batería que dá el demonio á un alma para ganarla, y el artificio, y misericordia con que el Señor procura tornarla á sí, y se guarden de los peligros, que yo no me guardé, y sobre todo por amor de nuestro Señor, y por el gran amor con que anda grangeando tornarnos á sí, pido yo, se guarden de las ocasiones, porque puestos en ellas, no hay que fiar, donde tantos enemigos nos combaten, y tantas flaquezas hay en nosotros para defendernos. Quisiera yo saber figurar la captividad que en estos tiempos traía mi alma, porque bien entendia yo, que lo estaba, y no acababa de entender en qué, ni podia creer del todo, que lo que los Confesores no me agrababan tanto, fuese tan malo, como yo lo sentia en mi alma. Díxome uno, yendo yo á él con escrúpulo, que aunque tuviese subida contemplacion, no me eran inconveniente semejantes ocasiones, y tratos. Esto era ya á la postre, que yo iba con el favor de Dios apartandome mas de los peligros grandes, mas no me quitaba del todo de la ocasion. Como me veían con buenos deseos, y ocupacion de Oracion, pareciales

Ayuntamiento de Madrid

hacia mucho; mas entendia mi alma que no era hacer lo que era obligada por quien debia tanto: lástima la tengo ahora de lo mucho que pasó, y el poco socorro que de ninguna parte tenia, sino de Dios, y la mucha salida que le daban para sus pasatiempos, y contentos, con decir eran lícitos. Pues el tormento en los sermones no era pequeño, y era aficionadísima á ellos, de manera que si veía alguno predicar con espíritu, y bien, un amor particular le cobraba sin procurarlo yo, que no sé quién me le ponia: casi nunca me parecia tan mal sermon, que no le oyese de buena gana, aunque al dicho de los que le oían, no predicase bien. Si era bueno, erame muy particular recreacion. De hablar de Dios, ó oír dél, casi nunca me cansaba; esto despues que comenzé Oracion. Por un cabo tenia gran consuelo en los sermones, por otro me atormentaba; porque allí entendia yo, que no era la que habia de ser con mucha parte. Suplicaba al Señor me ayudase; mas debia faltar, á lo que ahora me parece, de no poner en todo la confianza en su Magestad, y perderla de todo punto de mí. Buscaba remedio; hacía diligencias; mas no debia entender, que todo aprovecha poco, si quitada de todo punto la confianza de nosotros, no la ponemos en Dios. Deseaba vivir, que bien entendia que no vivia, sino que peleaba con una sombra de muerte, y no habia quien me diese vida, y no la podia yo tomar; quien me la podia dar, tenia razon de no socorrerme, pues tantas veces me habia tornado á sí, y yo dexadole.

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITULO IX.

TRATA POR QUE TERMINOS COMENZÓ el Señor á despertar su alma, y darle luz en tan grandes tinieblas, y á fortalecer sus virtudes para no ofenderle.

1 PUes ya andaba mi alma cansada, y aunque queria, no la dexaban descansar las ruines costumbres que tenia. Acaecióme, que entrando un dia en el Oratorio, ví una Imágen que habian traído allí á guardar, que se habia buscado para cierta fiesta que se hacia en Casa. Era de Christo muy llagado, y tan devota, que en mirandola, toda me turbó de verle tal, porque representaba bien lo que pasó por nosotros. Fue tanto lo que sentí, de lo mal que habia agradecido aquellas llagas, que el corazon me parece se me partía; y arrojéme cabe él con grandísimo derramamiento de lágrimas, suplicandole me fortaleciese ya de una vez, para no ofenderle.

2 Era yo muy devota de la gloriosa Magdalena, y muy muchas veces pensaba en su conversion, en especial quando comulgaba; que como sabia estaba allí cierto el Señor dentro de mí, poniame á sus pies, pareciendome no eran de desechar mis lágrimas; y no sabia lo que decia, que harto hacia quien por sí me las consentia derramar, pues tan presto se me olvidaba aquel sentimiento; y encomendabame á aquesta gloriosa Santa, para que me alcanzase perdon.

Ayuntamiento de Madrid

3 Mas esta postrera vez desta Imágen que digo, me parece me aprovechó mas; porque estaba ya muy desconfiada de mí, y ponia toda mi confianza en Dios. Pareceme le dixe entonces, que no me habia de levantar de allí, hasta que hiciese lo que le suplicaba. Creo cierto me aprovechó, porque fuí mejorando mucho desde entonces. Tenia este modo de Oracion, que como no podia discurrir con el entendimiento, procuraba representar á Christo dentro de mí, y hallabame mejor, á mi parecer, en las partes á donde le veía mas solo. Pareciame á mí, que estando solo, y afligido, como persona necesitada, me habia de admitir á mí. Destas simplicidades tenia muchas, en especial me hallaba muy bien en la Oracion del Huerto; allí era mi acompañarle. Pensaba en aquel sudor, y aflicion que allí habia tenido: si podia, deseaba limpiarle aquel tan penoso sudor; mas acuerdome, que jamás osaba determinarme á hacerlo, como se me representaban mis pecados tan graves. Estabame allí lo mas que me dexaban mis pensamientos con él, porque eran muchos los que me atormentaban. Muchos años las mas noches, antes que me durmiese, quando para dormir me encomendaba á Dios, siempre pensaba un poco en este paso de la Oracion del Huerto, aun desde que no era Monja, porque me dixeron se ganaban muchos perdones: y tengo para mí, que por aquí ganó muy mucho mi alma, porque comenzé á tener Oracion, sin saber qué era; y ya la costumbre tan ordinaria me hacia no dexar esto, como el no dexar de santiguarme para dormir.

4 Pues tornando á lo que decia del tormento, que me daban los pensamientos; esto tiene este modo de proceder sin discurso de entendimiento, que el alma ha de es-

Ayuntamiento de Madrid

estar muy ganada, ó perdida: digo perdída la consideracion; en aprovechando, aprovechan mucho, porque es en amar. Mas para llegar aquí es muy á su costa, salvo á personas que quiere el Señor muy en breve llegarlas á Oracion de quietud, que yo conozco algunas: para las que ván por aquí, es bueno un libro para presto recogerse. Aprovechabame á mí tambien vér campos, agua, flores: en estas cosas hallaba yo memoria del Criador; digo, que me despertaban, y recogian, y servian de libro, y en mí ingratitud, y pecados. En cosas del Cielo, ni en cosas subidas, era mi entendimiento tan grosero, que jamás por jamás las pude imaginar, hasta que por otro modo el Señor me las representó.

5 Tenia tan poca habilidad para con el entendimiento representar cosas, que sino era lo que veía, no me aprovechaba nada de mi imaginacion; como hacen otras personas, que pueden hacer representaciones á donde se recogen. Yo solo podia pensar en Christo como Hombre; mas es ansi, que jamás le pude representar en mí, por mas que leía su hermosura, y veía Imágenes, sino como quien está ciego, ó á escuras, que aunque habla con alguna persona, y vé que está con ella, porque sabe cierto, que está allí, digo que entiende, y cree que está allí, mas no la vé. Desta manera me acaecía á mí, quando pensaba en nuestro Señor. A esta causa era tan amiga de Imágenes. Desventurados de los que por su culpa pierden este bien: bien parece, que no aman al Señor, porque si le amáran, holgáranse de vér su retrato, como acá aun dá contento vér el de quien se quiere bien.

6 En este tiempo me dieron las Confesiones de San Agus-

Ayuntamiento de Madrid

Agustin, que parece el Señor lo ordenó, porque yo no las procuré, ni nunca las habia visto. Yo soy muy aficionada á San Agustin, porque el Monasterio á donde estuve Seglar era de su Orden, y tambien por haber sido pecador, que de los Santos, que despues de serlo el Señor tornó á sí, hallaba yo mucho consuelo, pareciendome en ellos habia de hallar ayuda; y que como los habia el Señor perdonado, podia hacer á mí: salvo que una cosa me desconsolaba, como he dicho, que á ellos sola una vez los habia el Señor llamado, y no tornaban á caer, y á mí eran ya tantas, que esto me fatigaba; mas considerando en el amor que me tenia, tornaba á animarme, que de su misericordia jamás desconfié, de mí muchas veces.

7 ¡O valame Dios, cómo me espanta la reciedumbre que tuvo mi alma, con tener tantas ayudas de Dios! Haceme estár temerosa lo poco que podia conmigo, y quán atada me veía, para no me determinar á darme del todo á Dios. Como comenzé á leer las Confesiones, pareceme me veía yo allí; comenzé á encomendarme mucho á este glorioso Santo. Quando llegué á su Conversion, y leí, como oyó aquella voz en el Huerto, no me parece, sino que el Señor me la dió á mí, segun sintió mi corazon: estuve por gran rato que toda me deshacia en lágrimas, y entre mí mesma con gran aflicion, y fatiga. ¡O qué sufre un alma, valame Dios, por perder la libertad que habia de tener de ser señora, y qué de tormentos padece! Yo me admiro ahora, cómo podia vivir en tanto tormento; sea Dios alabado, que me dió vida para salir de muerte tan mortal: pareceme, que ganó grandes fuerzas mi alma de la Divina Magestad, y que debia

oír

Ayuntamiento de Madrid

oír mis clamores, y haber lástima de tantas lágrimas.

8 Comenzóme á crecer la aficion de estar mas tiempo con él, y á quitarme de los ojos las ocasiones, porque quitadas, luego me volvia á amar á su Magestad; que bien entendia yo á mi parecer le amaba, mas no entendia, en qué está el amar de veras á Dios, como lo habia de entender. No me parece acababa yo de disponerme á quererle servir, quando su Magestad me comenzaba á tornar á regalar. No parece, sino que lo que otros procuran con gran trabajo adquirir, grangeaba el Señor conmigo, que yo lo quisiese recibir, que era ya en estos postreros años, darme gustos, y regalos. Suplicar yo me los diese, ni ternura de devocion, jamás á ello me atreví, solo le pedia me diese gracia para que no le ofendiese, y me perdonase mis grandes pecados. Como los veía tan grandes, aun desear regalos, ni gusto, nunca de advertencia osaba: harto me parece hacia su piedad, y con verdad hacia mucha misericordia conmigo, en consentirme delante de sí, y traerme á su presencia, que veía yo, si tanto él no lo procurára, no viniera. Solo una vez en mi vida me acuerdo pedirle gustos, estando con mucha sequedad; y como advertí lo que hacia, quedé tan confusa, que la mesma fatiga de verme tan poco humilde, me dió lo que me habia atrevido á pedir. Bien sabia yo era lícito pedirlo, mas pareciame á mí, que lo es á los que están dispuestos, con haber procurado lo que es verdadera devocion con todas sus fuerzas, que es no ofender á Dios, y estar dispuestos, y determinados para todo bien. Pareciame, que aquellas mis lágrimas eran mugeriles, y sin fuerza, pues no alcanzaba con ellas lo que deseaba. Pues con todo creo me

Ayuntamiento de Madrid

me valieron; porque como digo, en especial despues destas veces de tan gran compuncion dellas, y fatiga de mi corazon, comenzé mas á darme á Oracion, y á tratar menos en cosas que me dañasen, aunque aun no las dexaba del todo, sino como digo, fueme ayudando Dios á desviarme, como no estaba su Magestad esperando sino algun aparejo en mí, fueron creciendo las mercedes espirituales de la manera que diré. Cosa no usada darlas el Señor, sino á los que están en mas limpieza de conciencia.

CAPITULO X.

COMIENZA A DECLARAR LAS MERCEDES que el Señor la hacia en la Oracion, y en lo que nos podemos nosotros ayudar, y lo mucho que importa que entendamos las mercedes, que el Señor nos hace. Pide á quien esto envia, que de aquí adelante sea secreto lo que escribiere; pues la mandan diga tan particularmente las mercedes que le hace el Señor.

1 TEnia yo algunas veces, como he dicho, (aunque con mucha brevedad pasaba) comienzo de lo que ahora diré. Acaeciame en esta representacion que hacia de ponerme cabe Christo, que he dicho, y aun algunas veces leyendo, venirme á deshora un sentimiento de la presencia de Dios, que en ninguna manera podia dudar, que estaba dentro de mí, ó yo toda engolfada en él. Esto no era manera de vision; creo lo llaman Mística Teología: suspende el alma de suerte que toda parecia estár fue-

Ayuntamiento de Madrid

fuera de sí. Ama la voluntad, la memoria me parece está casi perdída, el entendimiento no discurre á mi parecer, mas no se pierde; mas como digo no obra (a), sino está está como espantado de lo mucho que entiende; porque quiere Dios entienda, que de aquello que su Magestad le representa, ninguna cosa entiende.

2 Primero habia tenido muy contínuo una ternura, que en parte algo de ella me parece se puede procurar: un regalo, que ni bien es todo sensual, ni bien espiritual, todo es dado de Dios. Mas parece para esto nos podemos mucho ayudar con considerar nuestra baxeza, y la ingratitud que tenemos con Dios, lo mucho que hizo por nosotros, su Pasion con tan graves dolores, su Vida tan afligida, en deleitarnos de vér sus obras, su grandeza, lo que nos ama; otras muchas cosas, que quien con cuidado quiere aprovechar, tropieza muchas veces en ellas, aunque no ande con mucha advertencia: si con esto hay algun amor, regalase el alma, enternécese el corazon, vienen lágrimas; algunas veces parece las sacamos por fuerza, otras el Señor parece nos la hace, para no poder nosotros resistirlas. Parece nos paga su Magestad aquel cuidadito con un dón tan grande, como es el consuelo que dá á un alma, vér que llora por tan gran Señor, y no me espanto, que le sobra la razon de consolarse. Regalase allí, huelgase allí.

3 Pareceme bien esta comparacion, que ahora se me

(a) *Dice que no obra el entendimiento, porque como ha dicho, no discurre de unas cosas en otras, ni saca consideraciones, porque le tiene ocupado entonces la grandeza del bien que se le pone delante; pero en realidad de verdad si obra, pues pone los ojos en lo que se le presenta, y conoce que no lo puede entender como es. Pues dice: No obra, esto es, no discurre, sino está como espantado de lo mucho que entiende; esto es, de la grandeza del objeto que vé: no porque entienda mucho dél, sino porque vé, que es tanto él en sí, que no le puede enteramente entender.*

Ayuntamiento de Madrid

ofrece; que son estos gozos de Oracion, como deben ser los que están en el Cielo, que como no han visto mas de lo que el Señor conforme á lo que merecen, quiere que vean, y vén sus pocos méritos, cada uno está contento con el lugar en que está, con haber tan grandísima diferencia de gozar á gozar en el Cielo, mucho mas que acá hay de unos gozos espirituales á otros, que es grandísima. Y verdaderamente un alma en sus principios, quando Dios le hace esta merced, ya casi le parece no hay mas que desear, y se dá por bien pagada de todo quanto ha servido; y sobrale la razon, que una lágrima destas, que como digo, casi nos las procuramos (aunque sin Dios no se hace cosa) no me parece á mí, que con todos los trabajos del mundo se puede comprar, porque se gana mucho con ellas; ¿y qué mas ganancia, que tener algun testimonio, que contentamos á Dios? Ansi que quien aquí llagáre, alabele mucho, conozcase por muy deudor; porque ya parece le quiere para su Casa, y escogido para su reyno, sino torna atrás.

4 No cure de unas humildades que hay, de que pienso tratar, que les parece humildad, no entender que el Señor les vá dando dones. Entendamos bien, bien como ello es, que nos los dá Dios sin ningun merecimiento nuestro, y agradezcamoslo á su Magestad; porque sino conocemos que recibimos, no nos despertarémos á amar: y es cosa muy cierta, que mientras mas vemos estamos ricos, sobre conocer somos pobres, mas aprovechamiento nos viene, y aun mas verdadera humildad: lo demás es acobardar el ánimo á parecer que no es capaz de grandes bienes, si en comenzando el Señor á darselos, comienza él á atemorizarse con miedo de vanagloria. Creamos, que quien nos dá los bie-

Ayuntamiento de Madrid

bienes, nos dará gracia, para que en comenzando el demonio á tentar en este caso, le entendamos, y fortaleza para resistirle; digo, si andamos con llaneza delante de Dios, pretendiendo contentar solo á él, y no á los hombres. Es cosa muy clara, que amamos mas á una persona, quando mucho se nos acuerda las buenas obras que nos hace. Pues si es lícito, y tan meritorio, que siempre tengamos memoria, que tenemos de Dios el sér, y que nos crió de no nada, y que nos sustenta, y todos los demás beneficios de su muerte, y trabajos, que mucho antes que nos criase los tenia hechos por cada uno de los que ahora viven; ¿por qué no será lícito, que entienda yo, vea, y considere muchas veces, que solia hablar en vanidades; y que ahora me ha dado el Señor, que no queria sino hablar en el? He aquí una joya, que acordandonos, que es dada, y ya la poseemos, forzado convida á amar, que es todo el bien de la Oracion fundada sobre humildad. ¿Pues qué será, quando vean en su poder otras joyas mas preciosas, como tienen ya recibidas algunos siervos de Dios, de menosprecio del mumdo, y aun de sí mesmo? Está claro, que se han de tener por mas deudores, y mas obligados á servir, y entender que no teniamos nada desto, y á conocer la largueza del Señor, que á un alma tan ruin, y pobre, y de ningun merecimiento, como la mia, que bastaba la primer joya destas, y sobraba para mí, quiso hacerme con mas riquezas que yo supiera desear. Es menester sacar fuerzas de nuevo para servir, y procurar no ser ingratos; porque con esa condicion las dá el Señor, que sino usamos bien del tesoro, y del gran estado en que nos pone, nos lo tornará á tomar, y quedarnos hemos

Ayuntamiento de Madrid

muy mas pobres, y dará su Magestad las joyas á quien luzga, y aproveche con ellas á sí, y á los otros. ¿Pues cómo aprovechará, y gastará, con largueza, el que no entiende que está rico? Es imposible conforme á nuestra naturaleza, á mi parecer tener ánimo para cosas grandes, quien no entiende está favorecido de Dios; porque somos tan miserables, y tan inclinados á cosas de tierra, que mal podrá aborrecer todo lo de acá de hecho con gran desasimiento, quien no entiende tiene alguna prenda de lo de allá: porque con estos dones, es á donde el Señor nos dá la fortaleza, que por nuestros pecados nosotros perdimos. Y mal deseará se descontenten todos dél, y le aborrezcan, y todas las demás virtudes grandes que tienen los perfectos, si no tiene alguna prenda del amor, que Dios le tiene, y juntamente fé viva. Porque es tan muerto nuestro natural, que nos vamos á lo que presente vemos; y ansi estos mesmos favores son los que despiertan la fé, y la fortalecen. Ya puede ser, que yo como soy tan ruin juzgo por mí, que otros habrá que no hayan menester mas de la verdad de la fé, para hacer obras muy perfetas, que yo como miserable, todo le he habido menester.

5 Esto ellos lo dirán; yo digo lo que ha pasado por mí, como me lo mandan; y sino fuere bien, romperálo á quien lo envio, que sabrá mejor entender lo que vá mal, que yo. A quien suplíco por amor del Señor, lo que he dicho hasta aquí de mi ruin vida, y pecados, lo publiquen, desde ahora doy licencia, y á todos mis Confesores, que ansi lo es á quien esto vá; y si quisieren luego en mi vida; porque no engañe mas al mundo, que piensan hay en mí algun bien; y cierto, cierto con ver-

Ayuntamiento de Madrid

verdad digo, á lo que ahora entiendo de mí, que me dará gran consuelo. Para lo que de aquí adelante dixere, no se la doy; ni quiero, si á alguien lo mostraren, digan quien es por quien pasó, ni quien lo escribió, que por esto no me nombro, ni á nadie, sino escribirlo he todo lo mejor que pueda por no ser conocida, y ansi lo pido por amor de Dios. Bastan personas tan letradas, y graves para autorizar alguna cosa buena, si el Señor me diere gracia para decirla; que si lo fuere, será suya, y no mia, por ser yo sin letras, y buena vida, ni ser informada de letrado, ni de persona ninguna (porque solos los que me lo mandan escribir, saben que lo escribo, y al presente no están aquí, y casi hurtando el tiempo, y con pena, porque me estorvo de hilar, por estár en casa pobre, y con hartas ocupaciones: ansi que aunque el Señor me diera mas habilidad, y memoria, que aun con ésta pudierame aprovechar de lo que he oído, y leído, mas es poquísima la que tengo!) ansi que si algo bueno dixere, lo quiere el Señor para algun bien; lo que fuere malo, será de mí, y v. m. lo quitará. Para lo uno, ni para lo otro, ningun provecho tiene decir mi nombre; en vida está claro, que no se ha de decir de lo bueno; en muerte no hay para qué, sino para que pierda autoridad el bien, y no le dár ningun crédito, por ser dicho de persona tan baxa, y tan ruin; y por pensar v. m. hará esto, que por amor del Señor le pido, y los demás que lo han de vér, escribo con libertad; de otra manera sería con gran escrúpulo, fuera de decir mis pecados, que para esto ninguno tengo; para lo demás basta ser muger, para caerseme las alas, quanto mas muger, y ruin. Y ansi lo que fuere mas de decir simplemente el discurso

de

Ayuntamiento de Madrid

de mi vida, tome v. m. para sí, pues tanto me ha importunado escriba alguna declaracion de las mercedes que me hace Dios en la Oracion, si fuere conforme á las verdades de nuestra Santa Fé Católica; y sino v. m. lo queme luego, que yo á esto me sujeto; y diré lo que pasa por mí, para que quando sea conforme á esto podrá hacer á v. m. algun provecho; y sino desengañará mi alma, para que no gane el demonio á donde me parece gano yo; que ya sabe el Señor (como despues diré) que siempre he procurado buscar quien me dé luz.

6 Por claro que yo quiera decir estas cosas de Oracion, será bien escuro para quien no tuviere experiencia. Algunos impedimentos diré, que á mi entender lo son para ir adelante en este camíno, y otras cosas en que hay peligro, de lo que el Señor me ha enseñado por experiencia, y despues tratadolo yo con grandes letrados, y personas espirituales de muchos años, y ven que en solos veinte y siete años que ha que tengo Oracion, me ha dado su Magestad la experiencia, con andar en tantos tropiezos, y tan mal este camíno, que á otros en quarenta y siete, y en treinta y siete, que con penitencia, y siempre virtud han caminado por él. Sea bendito por todo, y sirvase de mí, por quien su Magestad es, que bien sabe mi Señor, que no pretendo otra cosa en esto, sino que sea alabado, y engrandecido un poquito, de vér, que en un muladar tan sucio, y de mal olor, hiciese huerto de tan suaves flores. Plega á su Magestad, que por mi culpa no las torne yo á arrancar, y se torne á ser lo que era. Esto pido yo por amor del Señor, le pida v. m. pues sabe la que soy con mas claridad, que aquí me lo ha dexado decir.

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITULO XI.

DICE EN QUE ESTÁ LA FALTA DE NO AMAR á Dios con perfecion èn breve tiempo: comienza á declarar, por una comparacion que pone, quatro grados de Oracion: vá tratando aquí del primero: es muy provechoso para los que comienzan, y para los que no tienen gustos en la Oracion.

1 PUes hablando ahora de los que comienzan á ser siervos del amor (que no me parece otra cosa determinarnos á seguir por este camíno de Oracion, al que tanto nos amó) es una dignidad tan grande, que me regalo extrañamente en pensar en ella; porque el temor servíl luego vá fuera, si en este primer estado vamos como hemos de ir. ¡O Señor de mi alma, y bien mio! ¿por qué no quisistes, que en determinandose un alma á amaros, con hacer lo que puede en dexarlo todo, para mejor se emplear en este amor de Dios, luego gozase de subir á tener este amor perfecto? Mal he dicho; habia de decir, y quejarme, porque no queremos nosotros, pues toda la falta nuestra es, en no gozar luego de tan gran dignidad, pues en llegando á tener con perfecion este verdadero amor de Dios, trae consigo todos los bienes. Somos tan caros, y tan tardíos de darnos del todo á Dios, que como su Magestad no quiere gozemos de cosa tan preciosa sin gran precio, no acabamos de disponernos. Bien veo, que nó le hay, con que se pueda comprar tan gran bien en la tierra; mas si hicie-

Ayuntamiento de Madrid

ciesemos lo que podemos, en no nos asir á cosa della, sino que todo nuestro cuidado, y trato fuese en el Cielo; creo yo sin duda muy en breve se nos daría este bien, si en breve del todo nos dispusiesemos, como algunos Santos lo hicieron: mas parecenos, que lo damos todo; y es que ofrecemos á Dios la renta, ó los frutos, y quedamonos con la raíz, y posesion. Determinamonos á ser pobres, y es de gran merecimiento; mas muchas veces tornamos á tener cuidado, y diligencia, para que no nos falte, no solo lo necesario, sino lo superfluo, y á grangear los amigos que nos lo dén, y ponernos en mayor cuidado, y por ventura peligro, porque no nos falte, que antes teniamos en poseer la hacienda. Parece tambien, que dexamos la honra en ser Religiosos, ó en haber ya comenzado á tener vida espiritual, y á seguir perfeccion, y no nos han tocado en un punto de honra, quando no se nos acuerda la hemos ya dado á Dios, y nos queremos tornar á alzar con ella, y tomarsela, como dicen, de las manos, despues de haberle de nuestra voluntad al parecer hecho Señor: ansi son todas las cosas.

2 Donosa manera de buscar amor de Dios, y luego le queremos á manos llenas (á manera de decir) tenernos nuestras aficiones, ya que no procuramos efetuar nuestros deseos, y no acabarlos de levantar de la tierra, y muchas consolaciones espirituales con esto. No viene bien, ni me parece se compadece esto con estotro. Ansi que porque no se acaba de dár junto, no se nos dá por junto este tesoro: plega al Señor que gota á gota nos le dé su Magestad, aunque sea costandonos todos los trabajos del mundo. Harto gran misericordia hace, á quien dá

Ayuntamiento de Madrid

dá gracia, y ánimo para determinarse á procurar con todas sus fuerzas este bien; porque si persevera, no se niega Dios á nadie; poco á poco vá habilitando el ánimo para que salga con esta vitoria. Digo ánimo, porque son tantas las cosas que el demonio pone delante á los principios, para que no comienze este camíno de hecho, como quien sabe el daño, que de aquí le viene, no solo en perder aquel alma, sino á muchas. Si el que comienza se esfuerza con el favor de Dios, á llegar á la cumbre de la perfecion, creo jamás vá solo al Cielo, siempre lleva mucha gente tras sí; como á buen Capitan le dá Dios quien vaya en su compañía. Ansi que ponerles tantos peligros, y dificultades delante, que no es menester poco ánimo, para no tornar atrás, sino muy mucho, y mucho favor de Dios.

3 Pues hablando de los principios de los que ya ván determinados á seguir este bien, y á salir con esta empresa (que de lo demás que comenzé á decir de Mística Teología, que creo se llama ansí, diré mas adelante) en estos principios está todo el mayor trabajo; porque son ellos los que trabajan, dando el Señor el caudal, que en los otros grados de Oracion lo mas es gozar, puesto que primeros, y medianos, y postreros, todos llevan sus cruces, aunque diferentes, que por este camíno que fue Christo, han de ir los que le siguen, sino se quieren perder: y bienaventurados trabajos, que aun acá en la vida tan sobradamente se pagan. Habré de aprovecharme de alguna comparacion, que yo las quisiera escusar por ser muger, y escribir simplemente lo que me mandan; mas este lenguage de espíritu es tan malo de declarar á los que no saben letras, como yo, que ha-

Ayuntamiento de Madrid

habré de buscar algun modo, y podrá ser las menos veces acierte á que venga bien la comparacion; servirá de dar recreacion á v. m. de vér tanta torpeza. Parece-me ahora á mí, que he leído, ú oído esta comparacion que como tengo mala memoria, ni sé á donde, ni á qué propósito, mas para el mio ahora contentame. Ha de hacer cuenta el que comienza, que comienza á hacer un huerto en tierra muy infrutuosa, y que lleva muy malas yervas para que se deleyte el Señor. Su Magestad arranca las malas yervas, y ha de plantar las buenas. Pues hagamos cuenta, que está ya hecho esto, quando se determina á tener Oracion una alma, y lo ha comenzado á usar; y con ayuda de Dios hemos de procurar como buenos hortelanos, que crezcan estas plantas, y tener cuidado de regarlas, para que no se pierdan, sino que vengan á echar flores, que dén de sí gran olor, para dar recreacion á este Señor nuestro, y ansi se venga á deleytar muchas veces á esta huerta, y á holgarse entre estas virtudes.

4 Pues veamos ahora de la manera que se puede regar, para que entendamos lo que hemos de hacer, y el trabajo que nos ha de costar, si es mayor la ganancia, ó hasta qué tanto tiempo se ha de tener. Pareceme á mí, que se puede regar de quatro maneras; ó con sacar el agua de un pozo, que es á nuestro gran trabajo: ó con noria, y arcaduzes, que se saca con un torno; yo la he sacado algunas veces, es á menos trabajo que estotro, y sacase mas agua; ó de un rio, ó arroyo, esto se riega muy mejor, que queda mas harta la tierra de agua, y no se ha menester regar tan á menudo, y es menos trabajo mucho del hortelano; ó con llover mucho, que lo riega el

Ayuntamiento de Madrid

el Señor sin trabajo ninguno nuestro, y es muy sin comparacion mejor que todo lo que queda dicho. Ahora, pues, aplicadas estas quatro maneras de aguas, de que se ha de sustentar este huerto, porque sin ella perderse ha, es lo que á mí me hace al caso, y ha parecido, que se podrá declarar algo de quatro grados de Oracion, en que el Señor por su bondad ha puesto algunas veces mi alma. Plega á su bondad atíne á decirlo, de manera que aproveche á una de las personas que esto me mandaron escribir, que la ha traído el Señor en quatro meses, harto mas adelante que yo estaba en diez y siete años: hase dispuesto mejor, y ansi sin trabajo suyo riega este vergél con todas estas quatro aguas; aunque la postrera aun no se le dá sino á gotas, mas vá de suerte, que presto se engolfará en ella, con ayuda del Señor: y gustaré que se ria, si le pareciere desatino la manera del declarar.

6 De los que comienzan á tener Oracion, podemos decir son los que sacan el agua del pozo; que es muy á sutrabajo, como tengo dicho, que han de cansarse en recoger los sentidos, que como están acostumbrados á andar derramados, es harto trabajo. Han menester irse acostumbrando á no se les dar nada de vér, ni oir, y á ponerlo por obra las horas de Oracion, sino estar en soledad, y apartados pensar su vida pasada; aunque estos, primeros, y postreros, todos lo han de hacer muchas veces: hay mas, y menos de pensar en esto, como despues diré. Al principio andan con pena, que no acaban de entender, que se arrepienten de los pecados; y si hacen, pues se determinan á servir á Dios tan de veras. Han de procurar tratar de la Vida de Christo, y cansase el entendimiento en esto. Hasta aquí podemos adquirir

Ayuntamiento de Madrid

nosotros, entiendese con el favor de Dios, que sin éste, ya se sabe no podemos tener un buen pensamiento. Esto es comenzar á sacar agua del pozo; y aun plega á Dios la quiera tener, mas al menos no queda por nosotros, que ya vamos á sacarla, y hacemos lo que podemos para regar estas flores; y es Dios tan bueno, que quando por lo que su Magestad sabe (por ventura para gran provecho nuestro) quiere que esté seco el pozo, haciendo lo que es en nosotros, como buenos hortelanos sin agua sustenta las flores, y hace crecer las virtudes; llamo agua aquí las lágrimas, y aunque no las haya, la ternura, y sentimiento interior de devocion.

6 ¿Pues qué hará aquí el que vé, que en muchos dias no hay sino sequedad, y disgusto, y desabor, y tan mala gana para venir á sacar el agua, que si no se le acordase, que hace placer, y servicio al Señor de la huerta, y mirase á no perder todo lo servido, y aun lo que espera ganar del gran trabajo, que es echar muchas veces el caldero en el pozo, y sacarle sin agua, lo dexaria todo? Y muchas veces le acaecerá, aun para esto no se le alzar los brazos, ni podrá tener un buen pensamiento; que este obrar con el entendimiento, entendido vá, que es el sacar agua del pozo. Pues como digo, ¿qué hará aquí el hortelano? Alegrarse, y consolarse, y tener por grandísima merced de trabajar en huerto de tan gran Emperador: y pues sabe le contenta en aquello, y su intento no ha de ser contentarse á sí, sino á él, alabele mucho, que hace dél confianza, pues vé, que sin pagarle nada, tiene tan gran cuidado de lo que le encomendó, y ayudele á llevar la cruz, y piense, que toda la vida vivió en ella, y no quiera acá su Reyno,

ni

Ayuntamiento de Madrid

ni dexé jamás la Oracion; y ansi se determine, aunque por toda la vida le dure esta sequedad, no dexar á Christo caer con la Cruz; tiempo verná, que se lo pague por junto: no haya miedo que se pierda el trabajo, á buen amo sirve, mirandolo está, no haga caso de malos pensamientos; mire, que tambien los representaba el demonio á San Hieronymo en el desierto; su precio se tienen estos trabajos, que como quien los pasó muchos años, que quando una gota de agua sacaba deste bendito pozo, pensaba me hacia Dios merced. Sé que son grandísimos, y me parece, es menester mas ánimo, que para otros muchos trabajos del mundo; mas he visto claro, que no dexa Dios sin gran premio, aun en esta vida; porque es ansi cierto, que con una hora de las que el Señor me ha dado de gusto de sí, despues acá me parece quedan pagadas todas las congojas, que en sustentarme en la Oracion mucho tiempo pasé. Tengo para mí, que quiere el Señor dar muchas veces al principio, y otras á la postre estos tormentos, y otras muchas tentaciones, que se ofrecen para probar á sus amadores, y saber si podrán beber el cáliz, y ayudarle á llevar la Cruz, antes que ponga en ellos grandes tesoros: y para bien nuestro creo, nos quiere su Magestad llevar por aquí, para que entendamos bien lo poco que somos; porque son de tan gran dignidad las mercedes de despues, que quiere por experiencia veamos antes nuestra miseria, primero que nos las dé; porque no nos acaezca lo que á Lucifer.

7 ¿Qué haceis Vos, Señor mio, que no sea para mayor bien del alma, que entendeis que es ya vuestra, y que se pone en vuestro poder, para seguiros por donde fue-

re-

Ayuntamiento de Madrid

redes hasta muerte de Cruz, y que está determinada ayudarosla á llevar, y á no dexaros solo con ella? Quien viere en sí esta determinacion, no hay que temer; gente espiritual, no hay porque se afligir puestos ya en tan alto grado, como es querer tratar á solas con Dios, y dexar los pasatiempos del mundo; lo mas está hecho, alabad por ello á su Magestad, y fiad en su bondad, que nunca faltó á sus amigos: atapad os los ojos de pensar, ¿por qué dá á aquel de tan pocos dias devocion, y á mí no de tantos años? Creamos, es todo para mas bien nuestro; guie su Magestad por donde quisiere; ya no somos nuestros, sino suyos: harta merced nos hace, en querer que queramos cabar en su huerto, y estarnos cabe el Señor dél, que cierto está con nosotros: si él quiere que crezcan estas plantas, y flores, á unos con dar agua que saquen deste pozo, á otros sin ella, ¿qué se me dá mí? Haced Vos, Señor, lo que quisieredes, no os ofenda yo, no se pierdan las virtudes, si alguna me habeis ya dado, por sola vuestra bondad: padecer quiero, Señor, pues Vos padecistes; cumplase en mí de todas maneras vuestra voluntad; y no plega á vuestra Magestad, que cosa de tanto precio, como vuestro amor, se dé á gente que os sirva solo por gustos.

8 Hase de notar mucho, y digolo, porque lo sé por experiencia, que el alma que en este camíno de Oracion mental comienza á caminar con determinacion, y puede acabar consigo de no hacer mucho caso, ni consolarse, ni desconsolarse mucho, porque falten estos gustos, y ternura, ó la dé el Señor, que tiene andado gran parte del camíno; y ho haya miedo de tornar atrás, aunque mas tropiece, porque vá comenzando el edificio

en

Ayuntamiento de Madrid.

en firme fundamiento. Sí que no está el amor de Dios en tener lágrimas, ni estos gustos, y ternura, que por la mayor parte los deseamos, y consolamonos con ellos, sino en servir con justicia, y fortaleza de ánimo, y humildad. Recibir, mas me parece á mí eso, que no dár nosotras nada. Para mugercitas como yo flacas, y con poca fortaleza, me parece á mí conviene (como ahora lo hace Dios) llevarme con regalos; porque pueda sufrir algunos trabajos, que ha querido su Magestad tenga: mas para siervos de Dios hombres de tomo, de letras, y entendimiento, que veo hacer tanto caso de que Dios no les dá devocion, que me hace disgusto oírlo. No digo yo, que no la tomen, si Dios se la dá, y la tengan en mucho, porque entonces verá su Magestad que conviene: mas que quando no la tuvieren, que no se fatiguen; y que entiendan, que no es menester, pues su Magestad no la dá, y anden señores de sí mesmos. Crean, que es falta, yo lo he probado, y visto. Crean, que es imperfecion, y no andar con libertad de espíritu sino flacos para acometer.

9 Esto no lo digo tanto por los que comienzan, aunque pongo tanto en ello, porque les importa mucho comenzar con esta libertad, y determinacion; sino por otros, que habrá muchos, que lo ha que comenzaron, y nunca acaban de acabar; y creo es gran parte este no abrazar la cruz desde el principio. Que andarán afligidos, pareciendoles no hacen nada, en dexando de obrar el entendimiento, no lo pueden sufrir; y por ventura entonces engorda la voluntad, y toma fuerzas, y no lo entienden ellos. Hemos de pensar, que no mira el Señor en estas cosas; que aunque á nosotros nos parecen faltas, no lo son; ya sabe su Magestad nuestra miseria, y baxo

na-

Ayuntamiento de Madrid

natural, mejor que nosotros mesmos; y sabe, que ya estas almas desean siempre pensar en él, y amarle. Esta determinacion es la que quiere: estotro afligimiento que nos damos, no sirve de mas de inquietar el alma, y si habia de estar inhábil para aprovechar una hora, que lo esté quatro. Porque muy muchas veces (yo tengo grandísima experiencia dello, y sé que es verdad, porque lo he mirado con cuidado, y tratado despues á personas espirituales) que viene de indisposicion corporal, que somos tan miserables, que participa esta encarceladita desta pobre alma de las miserias del cuerpo, y las mudanzas de los tiempos; y las vueltas de los humores muchas veces hacen, que sin culpa suya, no pueda hacer lo que quiere, sino que padezca de todas maneras; y mientras mas la quieren forzar en estos tiempos, es peor, y dura mas el mal; sino que haya discrecion, para vér quando es desto, y no la ahoguen á la pobre: entiendan son enfermos: mudese la hora de la Oracion, y hartas veces será algunos dias. Pasen como pudieren este destierro, que harta mala ventura es de un alma que ama á Dios, ver que vive en esta miseria, y que no puede lo que quiere, por tener tan mal huesped como es este cuerpo. Dixe con discrecion, porque alguna vez el demonio lo hará; y ansi es bien, ni siempre dexar la Oracion quando hay gran distraimiento, y turbacion en el entendimiento, ni siempre atormentar el alma á lo que no puede: otras cosas hay esteriores de obras de caridad, y de leccion, aunque á veces aun no estará para esto, sirva entonces al cuerpo por amor de Dios; porque otras veces muchas sirva él á el alma, y tome algunos pasatiempos santos de conversaciones, que lo sean, ó irse

al

Ayuntamiento de Madrid

al campo, como aconsejáre el Confesor; y en todo es gran cosa la experiencia, que dá á entender lo que nos conviene, y en todo se sirve Dios: suave es su yugo, y es gran negocio no traer el alma arrastrada, como dicen, sino llevarla con suavidad, para su mayor aprovechamiento. Ansi que tornó á avisar, y aunque lo diga muchas veces no vá nada; que importa mucho, que de sequedades, ni de inquietud, y distraimiento en los pensamientos, nadie se apriete, ni aflija, si quiere ganar libertad de espíritu, y no andar siempre atribulado; comienze á no se espantar de la Cruz, y verá como se la ayuda tambien á llevar el Señor, y con el contento que anda, y el provecho que saca de todo; porque ya se vé, que si el pozo no mana, que nosotros no podemos poner el agua. Verdad es, que no hemos de estar descuidados, para quando la haya sacarla; porque entonces ya quiere Dios por este medio multiplicar las virtudes.

CAPITULO XII.

PROSIGUE EN ESTE PRIMER ESTADO; DICE hasta dónde podemos llegar con el favor de Dios por nosotros mesmos, y el daño que es querer, hasta que el Señor haga subir el espíritu á cosas sobrenaturales, y extraordinarias.

1 LO que he pretendido dar á entender en este Capítulo pasado, aunque me he divertido mucho en otras cosas, por parecerme muy necesarias, es decir, hasta lo que podemos nosotros adquirir, y como en esta primera devocion podemos nosotros ayudarnos algo; porque en pensar, y escudriñar lo que el Señor

Ayuntamiento de Madrid

alguna experiencia, que yo no lo sé decir, si por aquí no se entiende. En la Mística Teología, que comenzé á decir, pierde de obrar el entendimiento, porque le suspende Dios, * como despues declararé mas, si supiere, y él me diere para ello su favor. Presumir, ni pensar de suspenderle nosotros, es lo que digo no se haga, ni se dexe de obrar con él; porque nos quedarémos bobos, y frios, y ni harémos lo uno, ni lo otro. Que quando el Señor le suspende, y hace parar, dale de que se espante, y se ocupe: y que sin discurrir entienda mas en un Credo, que nosotros podemos entender con todas nuestras diligencias de tierra en muchos años. Ocupar las potencias del ánima, y pensar hacerlas estar quedas, es desatino: y torno á decir, que aunque no se entiende, es de no gran humildad, aunque no con culpa, con pena sí, que será trabajo perdido, y queda el alma con un disgustillo, como quien vá á saltar, y le asen por detrás, que ya parece ha empleado su fuerza, y hallase sin efetuar, lo que con ella queria hacer; y en la poca ganancia que queda, verá quien lo quisiere mi-

* *El suspender Dios el pensamiento, ó entendimiento de que habla aquí la Santa Madre, y lo llama Mistica Teologia, es presentarle delante un bulto de cosas sobrenaturales, y divinas, é infundir en él gran copia de luz para que las vea con una vista simple, y sin discurso, ni consideracion, ni trabajo. Y esto con tanta fuerza, que no puede atender á otra cosa, ni divertirse. Y no pára el negocio en solo vér, y admirar, sino pasa la luz á la voluntad, y tornase fuego en ella, que la enciende en amor. De manera, que quien esto padece, por el tiempo que lo padece tiene el entendimiento enclavado en lo que vé, y espantado dello, y la voluntad ardiendo en amor dello mismo, y la memoria del todo ociosa: porque el alma ocupada con el gozo presente, no admite otra memoria. Pues deste elevamiento, ó suspension, dice, que es sobrenatural, quiere decir, que nuestra alma en ello mas propiamente padece, que hace. Y dice, que nadie presuma elevarse desta manera, antes que le eleven: lo uno, porque excede toda nuestra industria, y así será en valde, lo otro, porque será falta de humildad. Y avisa desto la Santa Madre con grande causa, porque hay libros de Oracion que aconsejan á los que oran, que suspenden el pensamiento totalmente, y que no figuren en la imaginacion cosa ninguna, ni aun resuellen, de que sucede quedarse frios, é indevotos.*

Ayuntamiento de Madrid

mirar, este poquillo de falta de humildad, que he dicho; porque esto tiene excelente esta virtud, que no hay obra á quien ella acompañe, que dexe el alma disgustada. Parece-me lo he dado á entender, y por ventura será solo para mí; abra el Señor los ojos de los que lo leyeren con experiencia, que por poca que sea, luego lo entenderán.

4 Hartos años estuve yo, que leía muchas cosas, y no entendia nada dellas; y mucho tiempo, que aunque me lo daba Dios, palabra no sabia decir, para darlo á entender, que no me ha costado esto poco trabajo; quando su Magestad quiere, en un punto lo enseña todo, de manera que yo me espanto. Una cosa puedo decir con verdad, que aunque hablaba con muchas personas espirituales, que querian darme á entender, lo que el Señor me daba, para que se lo supiese decir; y es cierto, que era tanta mi torpeza, que poco ni mucho me aprovechaba; ó queria el Señor (como su Magestad fue siempre mi Maestro, sea por todo bendito, que harta confusion es para mí, poder decir esto con verdad) que no tuviese á nadie que agradecer: y sin querer ni pedirlo (que en esto no he sido nada curiosa, porque fuera virtud serlo, sino en otras vanidades) darmelo Dios en un punto á entender con toda claridad, y para saberlo decir; de manera, que se espantaban, y yo mas que mis Confesores, porque entendia mejor mi torpeza. Esto ha poco, y ansi lo que el Señor no me ha enseñado, no lo procuro, sino es lo que toca á mi conciencia.

5 Torno otra vez á avisar, que vá mucho en no subir el espíritu, si el Señor no lo subiere; qué cosa es, se entiende luego: en especial para mugeres es malo, que po-

Ayuntamiento de Madrid

podrá el demonio causar alguna ilusion, aunque tengo por cierto, no consiente el Señor dañe, á quien con humildad se procura llegar á él, antes sacará mas provecho, y ganancia, por donde el demonio le pensare hacer perder. Por ser este camíno de los primeros mas usado, é importar mucho los avisos que he dado, me he alargado tanto, y habranlos escrito en otras partes muy mejor, yo lo confieso, y que con harta confusion, y verguenza lo he escrito, aunque no tanta como habia de tener. Sea el Señor bendito por todo, que á una como yo quiere, y consiente, que hable en cosas suyas, tales, y tan subidas.

CAPITULO XIII.

PROSIGUE EN ESTE PRIMER ESTADO, y pone avisos para algunas tentaciones, que el demonio suele poner algunas veces, y dá avisos para ellas; es muy provechoso.

1 HAme parecido decir algunas tentaciones que he visto, que se tienen á los principios (y algunas he tenido yo), y dar algunos avisos de cosas que me parecen necesarias. Pues procurese á los principios andar con alegría, y libertad; que hay algunas personas que parece se les ha de ir la devocion, si se descuidan un poco. Bien es andar con temor de sí, para no se fiar poco ni mucho de ponerse en ocasion, donde suele ofender á Dios, que esto es muy necesario, hasta estar ya muy entero en la virtud. Y no hay muchos que lo que-

Ayuntamiento de Madrid

puedan estar tanto, que en ocasiones aparejadas á su natural se puedan descuidar. Que siempre mientras vivimos, aun por humildad, es bien conocer nuestra miserable naturaleza; mas hay muchas cosas á donde se sufre (como he dicho) tomar recreacion, aun para tornar á la Oracion mas fuertes. En todo es menester discrecion. Tener gran confianza, porque conviene mucho no apocar los deseos, sino creer de Dios, que si nos esforzamos poco á poco, aunque no sea luego, podrémos llegar á lo que muchos Santos con su favor; que si ellos nunca se determinaran á desearlo, y poco á poco á ponerlo por obra, no subieran á tan alto estado. Quiere su Magestad, y es amigo de ánimas animosas, como vayan con humildad, y ninguna confianza de sí: y no he visto ningunas destas, que quede baxa en este camíno, y ningun alma cobarde, aun con amparo de humildad, que en muchos años ande lo que estos otros en muy pocos. Espantame lo mucho que hace en este camíno, animarse á grandes cosas, aunque luego no tenga fuerzas, el alma dá un vuelo, y llega á mucho, aunque como avecita, que tiene pelo malo, cansa, y queda.

2 Otro tiempo traía yo delante muchas veces, lo que dice San Pablo, que todo se puede en Dios: en mí bien entendia no podia nada. Esto me aprovechó mucho, y lo que dice San Agustin: Dame Señor lo que me mandas, y manda lo que quisieres. Pensaba muchas veces, que no habia perdido nada San Pedro en arrojarse en la mar, aunque despues temió. Estas primeras determinaciones son gran cosa, aunque en este primero estado es menester irse mas deteniendo, y atados á la discrecion, y parecer de Maestro: mas han de mirar, que sea tal, que no

Ayuntamiento de Madrid

no los enseñe á ser sapos, ni que se contente con que se muestre el alma á solo cazar lagartijas. Siempre la humildad delante, para entender que no han de venir estas fuerzas de las nuestras.

3 Mas es menester entendamos, cómo ha de ser esta humildad; porque creo el demonio hace mucho daño, para no ir muy adelante gente que tiene Oracion, con hacerlos entender mal de la humildad, haciendo que nos parezca soberbia tener grandes deseos, y querer imitar á los Santos, y desear ser mártires. Luego nos dice, ó hace entender, que las cosas de los Santos son para admirar, mas no para hacerlas los que somos pecadores. Esto tambien lo digo yo, mas hemos de mirar quál es de espantar, y quál de imitar, porque no sería bien, si una persona flaca, y enferma, se pusiese en muchos ayunos, y penitencias ásperas, yendose á un desierto, á donde ni pudiese dormir, ni tuviese que comer, ó cosas semejantes.

4 Mas pensar que nos podemos esforzar, con el favor de Dios, á tener un gran desprecio de mundo, un no estimar honra, un no estár atado á la hacienda. Que tenemos unos corazones tan apretados, que parece nos ha de faltar la tierra, en queriendonos descuidar un poco del cuerpo, y dar al espíritu. Luego parece ayuda al recogimiento, tener muy bien lo que es menester, porque los cuidados inquietan á la Oracion. Desto me pesa á mí, que tengamos tan poca confianza de Dios, y tanto amor propio, que nos inquiete ese cuidado. Y es ansi, que á donde está tan poco medrado el espíritu como esto, unas naderias nos dán tan gran trabajo, como á otros cosas grandes, y de mucho tomo; y en nuestro seso presu-

Ayuntamiento de Madrid

sumimos de espirituales. Pareceme ahora á mí esta manera de caminar, un querer concertar cuerpo, y alma, para no perder acá el descanso, y gozar allá de Dios; y ansi será ello si se anda en justicia, y vamos asidos á virtud, mas es paso de gallina, nunca con él se llegará á libertad de espíritu. Manera de proceder muy buena me parece para estado de casados, que han de ir conforme á su llamamiento: mas para otro estado, en ninguna manera deseo tal manera de aprovechar, ni me harán creer es buena, porque la he probado: Y siempre me estuviera ansi, si el Señor por su bondad no me enseñára otro atajo.

5 Aunque en esto de deseos siempre los tuve grandes; mas procuraba esto que he dicho, tener Oracion, mas vivir á mi placer. Creo, si hubiera quien me sacara á volar mas, me hubiera puesto en que estos deseos fueran con obra mas hay por nuestros pecados, tan pocos, tan contados, que no tengan discrecion demasiada en este caso, que creo es harta causa, para que los que comienzan, no vayan mas presto á gran perfeccion; porque el Señor nunca falta, ni queda por él, nosotros somos los faltos, y miserables.

6 Tambien se pueden imitar los Santos en procurar soledad, y silencio, y otras muchas virtudes, que no nos matarán estos negros cuerpos, que tan concertadamente se quieren llevar, para desconcertar el alma: y el demonio ayuda mucho á hacerlos inhábiles, quando vé un poco de temor. No quiere él mas para hacernos entender, que todo nos ha de matar, y quitar la salud: hasta en tener lágrimas, nos hace temer de cegar. He pasado por esto, y por eso lo sé; y no sé yo qué mejor vista, ni salud podemos desear, que perderla por tal causa.

Ayuntamiento de Madrid

Como soy tan enferma, hasta que me determiné en no hacer caso del cuerpo, ni de la salud, siempre estuve atada, sin valer nada; y ahora hago bien poco. Mas como quiso Dios entendiese este ardid del demonio, y como me ponia delante el perder la salud, decia yo: Poco vá en que me muera: sí, el descanso: no he ya menester descanso, sino cruz. Ansi otras cosas. Ví claro, que en muy muchas, aunque yo de hecho soy harto enferma, que era tentacion del demonio, ó floxedad mia: que despues que no estoy tan mirada, y regalada, tengo mucha mas salud. Ansi que vá mucho á los principios de comenzar Oracion, á no amilanar los pensamientos: y creanme esto, porque lo tengo por experiencia. Y para que escarmienten en mí, aun podria aprovechar decir estas mis faltas.

7 Otra tentacion es luego muy ordinaria, que es, desear que todos sean muy espirituales, como comienzan á gustar del sosiego, y ganancia que es. El desearlo no es malo, el procurarlo podria ser no bueno, sino hay mucha discrecion, y disimulacion en hacerse de manera, que no parezca enseñan; porque quien hubiere de hacer algun provecho en este caso, es menester que tenga las virtudes muy fuertes, para que no dé tentacion á los otros. Acaecióme á mí, y por eso lo entiendo, quando (como he dicho) procuraba, que otras tuviesen Oracion, que como por una parte me veían hablar grandes cosas del gran bien que era tener Oracion, y por otra parte me veían con gran pobreza de virtudes, tenerla yo, traíalas tentadas, y desatinadas: y con harta razon, que despues me lo han venido á decir; porque no sabian, cómo se podia compadecer lo uno con lo otro: y era causa de no te-

Ayuntamiento de Madrid

tener por malo lo que de suyo lo era, por vér que lo hacia yo algunas veces, quando les parecia algo bien de mí. Y esto hace el demonio, que parece se ayuda de las virtudes que tenemos buenas, para autorizar en lo que puede el mal que pretende, que por poco que sea, quando es en una Comunidad, debe ganar mucho: quanto mas, que lo que yo hacia malo, era muy mucho, y ansi en muchos años solas tres se aprovecharon de lo que les decia, y despues que el Señor me habia dado mas fuerzas en la virtud, se aprovecharon en dos, ó tres años muchas, como despues diré. Y sin esto hay otro gran inconveniente, que es perder el alma; porque lo mas que hemos de procurar al principio, es solo tener cuidado de sí sola, y hacer cuenta, que no hay en la tierra, sino Dios, y ella: y esto es lo que le conviene mucho.

8 Dá otra tentacion, y todas ván con un zelo de virtud (que es menester entenderse, y andar con cuidado) de pena de los pecados, y faltas que vén en los otros. Pone el demonio, que es sola pena de querer que no ofendan á Dios, y pesarle por su honra, y luego querrian remediarlo, é inquieta esto tanto, que impide la Oracion, y el mayor daño es pensar, que es virtud, y perfecion, y gran zelo de Dios. Dexo las penas que dán pecados públicos (si los hubiese en costumbre de una Congregacion, ó daños de la Iglesia) destas heregías á donde vemos perder tantas almas, que ésta es muy buena, y como lo es buena, no inquieta. Pues lo seguro será del alma que tuviere Oracion, descuidarse de todo, y de todos, y tener cuenta consigo, y contentar á Dios. Esto conviene muy mucho, porque si hubiese de decir

Ayuntamiento de Madrid

los yerros, que he visto suceder, fiando en la buena intencion, nunca acabaría. Pues procurémos siempre mirar las virtudes, y cosas buenas que vieremos en los otros, y atapar sus defectos con nuestros grandes pecados. Es una manera de obrar, que aunque luego no se haga con perfecion, se viene á ganar una gran virtud, que es tener á todos por mejores que nosotros, y comienzase á ganar por aquí, con el favor de Dios, (que es menester en todo, y quando falta, escusadas son las diligencias) y suplicarle nos dé esta virtud, que con las que hagamos, no falta á nadie. Miren tambien este aviso los que discurren mucho con el entendimiento, sacando muchas cosas de una cosa, y muchos conceptos: (que de los que no pueden obrar con él, como yo hacia, no hay que avisar, sino que tengan paciencia, hasta que el Señor les dé en qué se ocupen, y luz, pues ellos pueden tan poco por sí, que antes los embaraza su entendimiento, que los ayuda.)

9 Pues tornando á los que discurren, digo, que no se les vaya el tiempo en esto; porque aunque es muy meritorio, no les parece, como es Oracion sabrosa, que ha de haber dia de Domingo, ni rato que no sea trabajar. Luego les parece es perdido el tiempo, y tengo yo por muy ganada esta pérdida; sino que, como he dicho, se representen delante de Christo, y sin cansancio del entendimiento se estén hablando, y regalando con él, sin cansarse en componer razones, sino presentar necesidades, y la razon que tiene para no nos sufrir allí. Lo uno un tiempo, lo otro otro, porque no se canse el alma de comer siempre un manjar. Estos son muy gustosos, y provechosos: si el gusto se usa á comer dellos, traen consigo gran sustentamien-

Ayuntamiento de Madrid

miento para dar vida al alma, y muchas ganancias.

10 Quierome declarar mas, porque estas cosas de Oracion todas son dificultosas, y si no se halla Maestro, muy malas de entender: y esto hace, que aunque quisiera abreviar, y bastaba para el entendimiento bueno, de quien me mandó escribir estas cosas de Oracion, solo tocarlas; mi torpeza no dá lugar á decir, y dar á entender en pocas palabras cosa que tanto importa de declararla bien. Que como yo pasé tanto, he lástima á los que comienzan con solos libros, que es cosa estraña quán diferentemente se entiende, de lo que despues de experimentado se vé. Pues tornando á lo que decia, ponemonos á pensar un paso de la Pasion, digamos el de quando estaba el Señor á la Coluna, anda el entendimiento buscando las causas, que allí dan á entender los dolores grandes, y pena que su Magestad ternía en aquella soledad, y otras muchas cosas, que si el entendimiento es obrador, podrá sacar de aquí; ó que si es letrado, es el modo de Oracion en que han de comenzar, y de mediar, y acabar todos, y muy excelente, y seguro camíno, hasta que el Señor los lleve á otras cosas sobrenaturales. Digo todos, porque hay muchas almas que aprovechan mas en otras meditaciones, que en la de la Sagrada Pasion. Que ansi como hay muchas moradas en el Cielo, hay muchos camínos. Algunas personas aprovechan considerandose en el Infierno, y otras en el Cielo, y se afligen en pensar en el Infierno; otras en la muerte: algunas si son tiernas de corazon, se fatigan mucho de pensar siempre en la Pasion, y se regalan, y aprovechan en mirar el poder, y grandeza de Dios en las criaturas, y el amor que nos tuvo, que en todas las cosas se re-

Ayuntamiento de Madrid

representa: y es admirable manera de proceder, no dexando muchas veces la Pasion, y Vida de Christo, que es de donde nos ha venido, y viene todo el bien.

11 Ha menester aviso el que comienza, para mirar en lo que aprovecha mas. Para esto es muy necesario el Maestro, si es experimentado, que si no, mucho puede errar, y traer un alma sin entenderla, ni dexarla á sí mesma entender, porque como sabe, que es gran mérito estár sujeta á Maestro, no osa salir de lo que se le manda. Yo he topado almas acorraladas, y afligidas, por no tener experiencia quien las enseñaba, que me hacian lástima, y alguna que no sabia ya que hacer de sí; porque no entendiendo el espíritu, afligen alma, y cuerpo, y estorvan el aprovechamiento. Una trató conmigo, que la tenia el Maestro atada ocho años habia, á que no la dexaba salir de propio conocimiento, y teniala ya el Señor en Oracion de quietud, y ansi pasaba mucho trabajo. Y aunque esto del conocimiento propio jamás se ha de dexar, ni hay alma en este camíno tan gigante, que no haya menester muchas veces tornar á ser niño, y á mamar: y esto jamás se olvide, que quizá lo diré mas veces, porque importa mucho, porque no hay estado de Oracion tan subido, que muchas veces no sea necesario tornar al principio. Y esto de los pecados, y conocimiento propio es el pan con que todos los manjares se han de comer por delicados que sean en este camíno de Oracion, y sin este pan no se podrian sustentar: mas hase de comer con tasa, que despues que un alma se vé ya rendida, y entiende claro no tiene cosa buena de sí, y se vé avergonzada delante de tan gran Rey, y vé lo poco que le paga, para lo mucho que le de-

Ayuntamiento de Madrid

debe, ¿qué necesidad hay de gastar el tiempo aquí, sino irnos á otras cosas, que el Señor pone delante, y no es razon las dexemos? que su Magestad sabe mejor que nosotros de lo que nos conviene comer.

12 Ansi que importa mucho ser el Maestro avisado, digo de buen entendimiento, y que tenga experiencia, si con esto tiene letras, es de grandísimo negocio: mas si no se pueden hallar estas tres cosas juntas, las dos primeras importan mas, porque letrados pueden procurar para comunicarse con ellos, quando tuvieren necesidad. Digo que á los principios, si no tienen Oracion, aprovechan pocas letras. No digo, que no traten con letrados, porque espíritu que no vaya comenzado en verdad, yo mas le querria sin Oracion, y es gran cosa letras, porque estas nos enseñan á los que poco sabemos, y nos dán luz: y llegados á verdades de la Sagrada Escritura, hacemos lo que debemos: de devociones abovas nos libre Dios. Quierome declarar mas, que creo me meto en muchas cosas. Siempre tuve esta falta, de no me saber dár á entender (como he dicho) sino á costa de muchas palabras. Comienza una Monja á tener Oracion, si un simple la gobierna, y se le antoja, harále entender, que es mejor que le obedezca á él, que no á su Superior, y sin malicia suya, sino pensando acierta. Porque sino es de Religion, parecerle ha, es ansi: y si es muger casada, dirála, que es mejor quando ha de entender en su casa, estarse en Oracion, aunque descontente á su marido: ansi que no sabe ordenar el tiempo, ni las cosas; para que vayan conforme á verdad; por faltarle á él la luz, no la dá á los otros, aunque quiera. Y aunque pa-

Ayuntamiento de Madrid

para esto parece no son menester letras: mi opinion ha sido siempre, y será que qualquiera Christiano procure tratar con quien las tenga buenas, si puede, y mientras mas mejor: y los que ván por camíno de Oracion, tienen desto mayor necesidad, y mientras mas espirituales, mas. Y no se engañen con decir, que letrados sin Oracion, no son para quien la tiene: yo he tratado hartos, porque de unos años acá lo he mas procurado con la mayor necesidad, y siempre fuí amiga dellos, que aunque algunos no tienen experiencia, no aborrecen el espíritu, ni le ignoran; porque en la Sagrada Escritura que tratan, siempre hallan la verdad del buen espíritu. Tengo para mí, que persona de Oracion, que trate con letrados, si ella no se quiere engañar, no la engañará el demonio con ilusiones, porque creo temen en gran manera las letras humildes, y virtuosas, y saben serán descubiertos, y saldrán con pérdida.

13 He dicho esto, porque hay opiniones de que no son letrados para gente de Oracion, si no tienen espíritu. Yá dixe, es menester espiritual Maestro; mas si éste no es letrado, gran inconveniente es. Y será mucha ayuda tratar con ellos, como sean virtuosos; aunque no tengan espíritu, me aprovechará, y Dios le dará á entender lo que ha de enseñar, y aun le hará espiritual, para que nos aproveche; y esto no lo digo sin haberlo probado, y acaecidome á mí con mas de dos. Digo, que para rendirse un alma del todo á estar sujeta á solo un Maestro que yerra mucho, en no procurar que sea tal, si es Religioso, pues ha de estar sujeto á su Perlado; que por ventura le faltarán todas tres cosas, que no será pequeña cruz sin que él de su voluntad sujete su entendimiento á quien no

Ayuntamiento de Madrid

no le tenga bueno. Al menos esto no lo he yo podido acabar conmigo, ni me parece conviene. Pues si es seglar alabe á Dios, que puede escoger á quien ha de estar sujeto, y no pierda esta tan virtuosa libertad; antes esté sin ninguno hasta hallarle, que el Señor se le dará, como vaya fundado todo en humildad, y con deseo de acertar. Yo le alabo mucho, y las mugeres, y los que no saben letras, le habiamos siempre de dár infinitas gracias: porque haya, quien con tantos trabajos hayan alcanzado la verdad, que los ignorantes ignoramos. Espantame muchas veces letrados (Religiosos en especial) con el trabajo que han ganado, lo que sin ninguno, mas de preguntarlo, me aprovecha á mí: ¡y qué haya personas que no quieran aprovecharse desto! No plega á Dios. Veolos sujetos á los trabajos de la Religion, que son grandes, con penitencias, y mal comer, sujetos á la obediencia (que algunas veces me es gran confusion cierto:) con esto mal dormir, todo trabajo, todo cruz; pareceme sería gran mal, que tanto bien ninguno por su culpa lo pierda. Y podrá ser, que pensemos algunos, que estamos libres destos trabajos, y nos lo dán guisado (como dicen) y viviendo á nuestro placer; que por tener un poco de mas Oracion, nos hemos de aventajar á tantos trabajos. Bendito seais Vos, Señor, que tan inhábil, y sin provecho me hicistes; mas alaboos muy mucho, porque despertais á tantos que nos despierten. Habia de ser muy contina nuestra Oracion, por estos que nos dán luz. ¿Qué seriamos sin ellos, entre tan grandes tempestades, como ahora tiene la Iglesia? Y si algunos ha habido ruines, mas resplandecerán los buenos. Plega al Señor los tenga de su mano, y los ayude, para que nos ayuden. Amen.

Ayuntamiento de Madrid

14 Mucho he salido del propósito de lo que comenzé á decir; mas todo es propósito para los que comienzan, que comienzen camíno tan alto, de manera que vayan puestos en verdadero camíno. Pues tornando á lo que decia, de pensar á Christo á la coluna, es bueno discurrir un rato, y pensar las penas que allí tuvo, y por qué las tuvo, y quién es el que las tuvo, y el amor con que las pasó; mas que no se canse siempre en andar á buscar esto, sino que se esté allí con él, acallado el entendimiento. Si pudiere, ocuparle en que mire que le mira, y le acompañe, y pida; humillese, y regalese con él, y acuerdese que no merecia estar allí. Quando pudiere hacer esto, aunque sea al principio de comenzar Oracion, hallará grande provecho, y hace muchos provechos esta manera de Oracion; al menos hallóle mi alma. No sé si acierto á decirlo. V. m. lo verá: plega al Señor acierte á contentarle siempre. Amen.

CAPITULO XIV.

COMIENZA A DECLARAR EL SEGUNDO grado de Oracion, que es ya dár el Señor al alma á sentir gustos mas particulares. Declaralo para dár á entender como son ya sobrenaturales. Es harto de notar.

1 PUes ya queda dicho con el trabajo que se riega este vergél, y quán á fuerza de brazos, sacando el agua del pozo; digamos ahora el segundo modo de sacar el agua, que el Señor del huerto ordenó, para que con artificio de un torno, y arcaduces, sacase el hor-

Ayuntamiento de Madrid

hortelano mas agua, y á menos trabajo, y pudiese descansar sin estar contino trabajando. Pues este modo aplicado á la Oracion que llaman de quietud, es lo que yo ahora quiero tratar. Aquí se comienza á recoger el alma, toca ya aquí cosa sobrenatural, porque en ninguna manera ella puede ganar aquello, por diligencias que haga. Verdad es, que parece que algun tiempo se ha cansado en andar el torno, y trabajar con el entendimiento, é hinchidose los arcaduces; mas aquí está el agua mas alta, y ansi se trabaja muy menos, que en sacarla del pozo: digo que está mas cerca el agua, porque la gracia dase mas claramente á conocer al alma. Esto es un recogerse las potencias dentro de sí, para gozar de aquel contento con mas gusto, mas no se pierden, ni se duermen; sola la voluntad se ocupa de manera, que sin saber como se cautiva, solo dá consentimiento, para que la encarcele Dios, como quien bien sabe ser cautivo de quien ama. ¡O Jesus, y Señor mio, que nos vale aquí vuestro amor; porque éste tiene al nuestro tan atado, que no dexa libertad para amar en aquel punto á otra cosa, sino á Vos!

2 Las otras dos potencias ayudan á la voluntad, para que vaya haciendose hábil, para gozar de tanto bien; puesto que algunas veces, aun estando unida la voluntad, acaece desayudar harto; mas entonces no haga caso dellas, sino estése en su gozo, y quietud. Porque si las quiere recoger, ella, y ellas se perderán, que son entonces como unas palomas, que no se contentan con el cebo que les dá el dueño del palomar, sin trabajarlo ellas, y ván á buscar de comer por otras partes, y hallanlo tan

Ayuntamiento de Madrid

mal que se tornan; y ansi ván y vienen, á vér si les dá la voluntad de lo que goza. Si el Señor quiere echarles cebo, detienense, y si no tornanle á buscar; y deben pensar, que hacen á la voluntad provecho, y á las veces en querer la memoria, ó imaginacion representarla lo que goza, la daña. Pues tenga aviso de haberse con ellas, como diré. Pues todo esto que pasa aquí, es con grandísimo consuelo, y con tan poco trabajo, que no cansa la Oracion, aunque dure mucho rato; porque el entendimiento obra aquí muy paso á paso, y saca muy mucha mas agua, que no sacaba del pozo: las lágrimas que Dios aquí dá, ya ván con gozo; aunque se sienten, no se procuran.

3 Esta agua de grandes bienes, y mercedes que el Señor dá aquí, hace crecer las virtudes muy mas sin comparacion, que en la Oracion pasada; porque se vá ya esta alma subiendo de su miseria, y dásele ya un poco de noticia de los gustos de la Gloria. Esto creo la hace mas crecer, y tambien llegar mas cerca de la verdadera virtud, de donde todas las virtudes vienen, que es Dios; porque comienza su Magestad á comunicarse á esta alma, y quiere que sienta ella como se le comunica. Comienzase luego en llegando aquí, á perder la codicia de lo de acá, y pocas gracias: porque vé claro, que un momento de aquel gusto no se puede haber acá, ni hay riquezas, ni señoríos, ni honras, ni deleites, que basten á dár un cierra ojo, y abre deste contentamiento, porque es verdadero, y contento que se vé, que nos contenta; porque los de acá, por maravilla me parece entendemos á donde está este contento, porque nunca falta un sí, no: aquí todo es, sí, en aquel tiempo; el no, viene despues, por

Ayuntamiento de Madrid

por vér que se acabó, y que no lo puede tornar á cobrar, ni sabe cómo; porque si se hace pedazos á penitencias, y Oracion, y todas las demás cosas, si el Señor no lo quiere dar, aprovecha poco. Quiere Dios por su grandeza, que entienda esta alma, que está su Magestad tan cerca della, que ya no ha menester enviarle mensajeros, sino hablar ella mesma con él, y no á voces, porque está ya tan cerca, que en meneando los labios la entienden.

4 Parece impertinente decir esto, pues sabemos, que siempre nos entiende Dios, y está con nosotros. En esto no hay que dudar, que es ansi: mas quiere este Emperador, y Señor nuestro, que entendamos aquí, que nos entiende, y lo que hace su presencia, y que quiere particularmente comenzar á obrar en el alma en la gran satisfaccion interior, y esterior, que le dá, y en la diferencia, que (como he dicho) hay deste deleite, y contento á los de acá, que parece hinche el vacío, que por nuestros pecados teniamos hecho en el alma. Es en lo muy íntimo della esta satisfacion, y no sabe por dónde, ni cómo le vino, ni muchas veces sabe que hacer ni que querer, ni que pedir. Todo parece lo halla junto, y no sabe lo que ha hallado, ni aun yo sé cómo darlo á entender; porque para hartas cosas eran menester letras; porque aquí viniera bien dar á entender, qué es auxîlio general, ó particular, que hay muchos que lo ignoran: y como este particular quiere el Señor aquí, que casi le vea el alma por vista de ojos (como dicen); y tambien para muchas cosas, que irán erradas: mas como lo han de ver personas que entiendan si hay yerro, voy descuidada; porque ansi de letras como de espíritu sé, que lo puedo estár, yendo á poder de quien vá, que entende-

Ayuntamiento de Madrid

derán, y quitarán lo que fuere mal. Pues querria dar á entender esto, porque son principios, y quando el Señor comienza á hacer estas mercedes, la mesma alma no las entiende, ni sabe que hacer de sí. Porque si la lleva Dios por camíno de temor, como hizo á mí, es gran trabajo, si no hay quien la entienda; y esla gran gusto verse pintada, y entonces vé claro vá por allí. Y es gran bien saber lo que ha de hacer, para ir aprovechando en qualquier estado destos; porque he yo pasado mucho, y perdido harto tiempo, por no saber que hacer: y he gran lástima á almas, que se vén solas quando llegan aquí; porque aunque he leído muchos libros espirituales, aunque tocan en lo que hace al caso, declaranse muy poco: y si no es alma muy exercitada, aun declarandose mucho, terná harto que hacer en entenderse.

5 Querria mucho el Señor me favoreciese, para poner los efectos que obran en el alma estas cosas (que ya comienzan á ser sobrenaturales) para que se entienda por los efectos, quando es espíritu de Dios. Digo se entienda conforme á lo que acá se puede entender, aunque siempre es bien andemos con temor, y recato; que aunque sea de Dios, alguna vez podrá transfigurarse el demonio en Angel de luz: y si nó es alma muy exercitada, no lo entenderá; y tan exercitada, que para entender esto, es menester llegar muy á la cumbre de la Oracion. Ayudame poco, el poco tiempo que tengo, y ansi ha menester su Magestad hacerlo, porque he de andar con la Comunidad, y con otras hartas ocupaciones (como estoy en casa, que ahora se comienza, como despues se verá), y ansi es muy sin tener asiento lo que escribo, sino á pocos á pocos, y éste quisierale, porque quando el Se-

Ayuntamiento de Madrid

Señor dá espíritu, ponese con facilidad, y mejor. Parece como quien tiene un dechado delante, que está sacando aquella labor; mas si el espíritu falta, no hay mas concertar este lenguage, que si fuese algaravia, á manera de decir, aunque hayan muchos años pasado en Oracion. Y ansi me parece, es grandísima ventaja, quando lo escribo estar en ella, porque veo claro, no soy yo quien lo dice, que ni lo ordeno con el entendimiento, ni sé despues como lo acerté á decir: esto me acaece muchas veces.

6 Ahora tornemos á nuestra huerta, ó vergel, y veamos como comienzan estos arboles á empreñarse para florecer, y dár despues fruto; y las flores, y los claveles lo mesmo para dar olor. Regalame esta comparacion, porque muchas veces en mis principios (y plega al Señor, haya yo ahora comenzado á servir á su Magestad) digo, principio de lo que diré de aquí adelante de mi vida, me era gran deleite, considerar ser mi alma un huerto, y al Señor que se paseaba en él. Suplicabale aumentase el olor de las florecitas de virtudes, que comenzaban, á lo que parecia, á querer salir, y que fuese para su gloria, y las sustentase, pues yo no queria nada para mí, y cortase las que quisiese, que ya sabia habian de salir mejores. Digo cortar, porque vienen tiempos en el alma, que no hay memoria deste huerto, todo parece está seco, y que no ha de haber agua para sustentarle, ni parece hubo jamás en el alma cosa de virtud. Pasase mucho trabajo, porque quiere el Señor que le parezca al pobre hortelano, que todo el que ha tenido en sustentarle, y regarle, vá perdído. Entonces es el verdadero escardar, y quitar de raíz las yervecillas, aunque sean pequeñas, que han quedado malas, con conocer no hay

Ayuntamiento de Madrid

hay diligencia que baste, si el agua de la gracia nos quita Dios: y tener en poco nuestro nada, y aun menos que nada. Ganase aquí mucha humildad, tornan de nuevo á crecer las flores.

7 ¡O Señor mio, y Bien mio! que no puedo decir esto sin lágrimas, y gran regalo de mi alma, que querais Vos, Señor, estar ansi con nosotros, y estais en el Sacramento, que con toda verdad se puede creer, pues lo es, y con gran verdad podemos hacer esta comparacion; y si no es por nuestra culpa, nos podemos gozar con Vos, que Vos os holgais con nosotros, pues decís ser vuestros deleites estar con los hijos de los hombres! ¡O Señor mio! ¿qué es esto? Siempre que oigo esta palabra, me es gran consuelo, aun quando era muy perdída. ¿Es posible, Señor, que haya alma que llegue á que Vos le hagais mercedes semejantes, y regalos, y á entender que Vos os holgais con ella, que os torne á ofender despues de tantos favores, y tan grandes muestras del amor que la teneis, que no se puede dudar, pues se vé claro la obra? Si hay por cierto, y no una vez, sino muchas, que soy yo: y plega á vuestra bondad, Señor, que sea yo sola la ingrata, y la que haya hecho tan gran maldad, y tenido tan excesiva ingratitud; porque aun ya della algun bien ha sacado vuestra infinita bondad; y mientras mayor mal, mas resplandece el gran bien de vuestras misericordias. ¿Y con quánta razon las puedo yo para siempre cantar? Suplicoos yo, Dios mio, sea ansi, y las cante yo sin fin, ya que habeis tenido por bien de hacerlas tan grandísimas conmigo, que espantan á los que las vén; y á mí me sacan de mí muchas veces, para poder mejor alabaros á Vos, que estando en mí sin Vos, no

po-

Ayuntamiento de Madrid

podria Señor mio nada, sino tornar á ser cortadas estas flores deste huerto, de suerte, que esta miserable tierra tornase á servir de muladar, como antes. No lo permitais, Señor, ni querais se pierda alma que con tantos trabajos comprastes, y tantas veces de nuevo la habeis tornado á rescatar, y quitar de los dientes del espantoso dragon. V. M. me perdone que salgo de propósito, y como hablo á mi propósito, no se espante, que es como toma á la alma lo que se escribe, que á las veces hace harto de dexar de ir adelante en alabanzas de Dios, como se le representa, escribiendo lo mucho que le debe. Y creo no le hará á V. M. mal gusto, porque entrambos, me parece, podemos cantar una cosa, aunque en diferente manera; porque es mucho mas lo que yo debo á Dios, porque me ha perdonado mas, como V. M. sabe

CAPITULO XV.

PROSIGUE EN LA MESMA MATERIA, Y DA algunos avisos de cómo se han de haber en esta Oracion de quietud. Trata de cómo hay muchas almas que llegan á tener esta Oracion, y pocas que pasen adelante. Son muy necesarias, y provechosas las cosas que aquí se tocan.

1 AHora tornemos al propósito. Esta quietud, y recogimiento del alma, es cosa que se siente mucho en la satisfacion, y paz que en ella se pone, con grandísimo contento, y sosiego de las potencias, y muy suave deleyte. Parecele, como no ha llegado á mas, que

Ayuntamiento de Madrid

no le queda que desear, y que de buena gana diría con San Pedro, que fuese allí su morada. No osa bullirse, ni menearse, que de entre las manos le parece se le ha de ir aquel bien; ni resollar algunas veces no querria. No entiende la pobrecita, que pues ella por sí no pudo nada para traer á sí aquel bien, que menos podrá detenerle mas de lo que el Señor quisiere. Ya he dicho, que en este primer recogimiento, y quietud no faltan las potencias del alma; mas está tan satisfecha con Dios, que mientras aquello dura, aunque las dos potencias se desbaraten, como la voluntad está unida con Dios, no se pierde la quietud, y el sosiego, antes ella poco á poco torna á recoger el entendimiento, y memoria: porque aunque ella aun no está de todo punto engolfada, está tambien ocupada sin saber cómo, que por mucha diligencia que ellas pongan, no la pueden quitar su contento, y gozo; antes muy sin trabajo se vá ayudando, para que esta centellica de amor de Dios no se apague.

2 Plega á su Magestad me dé gracia, para que yo dé esto á entender bien; porque hay muchas almas que llegan á este estado, y pocas las que pasan adelante, y no sé quien tiene la culpa: á buen seguro que no falta Dios, que ya que su Magestad hace merced, que llegue á este punto, no creo cesaria de hacer muchas mas, si no fuese por nuestra culpa. Y vá mucho en que el alma que llega aquí, conozca la dignidad grande en que está, y la gran merced que le ha hecho el Señor, y como de buena razon no habia de ser de la tierra; porque ya parece la hace su bondad vecina del Cielo, si no queda por su culpa. Y desventurada será si torna atrás; yo pienso será para ir ácia abaxo, como yo iba, si la misericor-

Ayuntamiento de Madrid

cordia del Señor no me tornará ; porque por la mayor parte será por graves culpas á mi parecer: ni es posible dexar tan gran bien sin gran ceguedad de mucho mal. Y ansi ruego yo por amor del Señor á las almas, á quien su Magestad ha hecho tan gran merced, de que lleguen á este estado, que se conozcan, y tengan en mucho, con una humilde, y santa presuncion, para no tornar á las ollas de Egypto. Y si por su flaqueza, y maldad, y ruin, y miserable natural cayeren, como yo hice, siempre tengan delante el bien que perdieron, y tengan sospecha, y anden con temor (que tienen razon de tenerle) que si no tornan á la Oracion, han de ir de mal en peor. Que esta llamo yo verdadera caída, la que aborrece el camíno por donde ganó tanto bien ; y con estas almas hablo, que no digo que no han de ofender á Dios, y caer en pecados, aunque seria razon se guardase mucho dellos, quien ha comenzado á recibir estas mercedes, mas somos miserables. Lo que aviso mucho es, que no dexe la Oracion, que allí entenderá lo que hace, y ganará arrepentimiento del Señor, y fortaleza para levantarse ; y crea, crea, que si desta se aparta, que lleva á mi parecer peligro. No se si entiendo lo que digo, porque, como he dicho, juzgo por mí.

3 Es pues esta Oracion una centellica, que comienza el Señor á encender en el alma del verdadero amor suyo, y quiere que el alma vaya entendiendo, qué cosa es este amor con regalo. Esta quietud, y recogimiento, y centellica, si es espíritu de Dios, y no gusto dado del demonio, ó procurado por nosotros ; aunque á quien tiene experiencia, es imposible no entender luego, que no es cosa que se puede adquirir ; sino que este natural nuestro es

Ayuntamiento de Madrid

tan ganoso de cosas sabrosas, que todo lo prueba, mas quedase muy en frio bien en breve, porque por mucho que quiera comenzar á hacer arder el fuego, para alcanzar este gusto, no parece sino que le echa agua para matarle: Pues esta centellica puesta por Dios, por pequeñita que es, hace mucho ruido; y sino la matan por su culpa, ésta es la que comienza á encender el gran fuego, que echa llamas de sí (como diré en su lugar) del grandísimo amor de Dios, que hace su Magestad tengan las almas perfectas. Es esta centella una señal, ó prenda que dá Dios á esta alma, de que la escoge ya para grandes cosas, si ella se apareja para recibillas; es gran dón, mucho mas de lo que yo podré decir. Esme gran lástima, porque, como digo, conozco muchas almas que llegan aquí, y que pasen de aquí, como han de pasar, son tan pocas, que se me hace verguenza decirlo. No digo yo que hay pocas, que muchas debe de haber, que por algo nos sustenta Dios; digo lo que he visto. Querrialas mucho avisar, que miren no escondan el talento, pues que parece las quiere Dios escoger para provecho de otras muchas; (en especial en estos tiempos, que son menester amigos fuertes de Dios, para sustentar los flacos) y los que esta merced conocieren en sí, tenganse por tales, si saben responder con las leyes, que aun la buena amistad del mundo pide; y si no (como he dicho) teman, y hayan miedo no se hagan á sí mal, y plega á Dios sea á sí solos.

4 Lo que ha de hacer el alma en los tiempos desta quietud, no es mas de con suavidad, y sin ruido; llamo ruido, andar con el entendimiento buscando muchas palabras, y consideraciones, para dár gracias deste bene-

fi-

Ayuntamiento de Madrid

ficio, y amontonar pecados suyos, y faltas, para vér que no lo merece. Todo esto se mueve aquí, y representa el entendimiento, y bulle la memoria, que cierto estas potencias á mí me cansan á ratos, que con tener poca memoria no la puedo sojuzgar. La voluntad con sosiego, y cordura; entienda que no se negocia bien con Dios á fuerza de brazos: y que éstos son unos leños grandes puestos sin discrecion para ahogar esta centella, y conozcalo, y con humildad diga: ¿Señor, qué puedo yo aquí? ¿Qué tiene que vér la sierva con el Señor, y la tierra con el Cielo? O palabras que se ofrecen aquí de amor, fundada mucho en conocer; que es verdad lo que dice; y no haga caso del entendimiento, que es un moledor. Y si ella le quiere dár parte de lo que goza, ó trabaja por recogerle (que muchas veces se verá en esta union de la voluntad, y sosiego, y el entendimiento muy desbaratado) no acierta, mas vale que le dexe que no que vaya ella tras él (digo la voluntad), sino estése ella gozando de aquella merced, y recogida como sábia abeja: porque si ninguna entrase en la colmena, sino que por traerse unas á otras se fuesen todas, mal se podria labrar la miel.

5 Ansi que perderá mucho el alma, si no tiene aviso en esto, en especial si es el entendimiento agudo que quando comienza á ordenar pláticas, y buscar razones, en tantico, si son bien dichas, pensará hace algo. La razon que aquí ha de haber, es entender claro, que no hay ninguna, para que Dios nos haga tan gran merced, sino sola su bondad; y vér que estamos tan cerca, y pedir á su Magestad mercedes, y rogarle por la Iglesia, y por los que se nos han encomendado, y por las Ani-

Ayuntamiento de Madrid

Animas del Purgatorio, no con ruido de palabras, sino con sentimiento de desear que nos oya. Es Oracion que comprehende mucho, y se alcanza mas que por mucho relatar el entendimiento. Despierte en sí la voluntad algunas razones, que de la mesma razon se representarán, de verse tan mejorada para avivar este amor, y haga algunos actos amorosos, de que hará por quien tanto debe, sin (como he dicho) admitir ruido del entendimiento, á que busque grandes cosas. Mas hacen aquí al caso unas pagitas puestas con humildad (y menos serán que pajas, si las ponemos nosotros), y mas le ayudan á encender, que no mucha leña junta de razones muy doctas, á nuestro parecer, que en un Credo la ahogarán. Esto es bueno para los letrados, que me lo mandan escribir, porque por la bondad de Dios todos llegan aquí, y podrá ser se les vaya el tiempo en aplicar Escrituras; y aunque no les dexarán de aprovechar mucho las letras, antes, y despues; aquí en estos ratos de Oracion, poca necesidad hay dellas, á mi parecer, si no es para entibiar la voluntad; porque el entendimiento está entonces de verse cerca de la luz, con grandísima claridad, que aun yo, con ser la que soy, parezco otra. Y es ansi, que me ha acaecido estando en esta quietud, con no entender casi cosa que rece en Latin, en especial del Psalterio, no solo entender el verso en Romance, sino pasar adelante en regalarme de vér lo que el Romance quiere decir. Dexemos, si hubiesen de predicar, ó enseñar, que entonces bien es de ayudarse de aquel bien, para ayudar á los pobres de poco saber, como yo, que es gran cosa la caridad, y este aprovechar almas siempre, yendo desnudamente por Dios.

An-

Ayuntamiento de Madrid

6 Ansi que en estos tiempos de quietud, dexar descansar el alma con su descanso: quedense las letras á un cabo, tiempo verná que aprovechen al Señor, y las tengan en tanto, que por ningun tesoro quisieran haberlas dexado de saber, solo para servir á su Magestad, porque ayudan mucho; mas delante de la Sabiduría infinita, creanme que vale mas un poco de estudio de humildad, y un acto della, que toda la ciencia del mundo. Aquí no hay que arguir, sino que conocer lo que somos con llaneza, y con simpleza representarnos delante de Dios, que quiere se haga el alma boba (como á la verdad lo es delante de su presencia) pues su Magestad se humilla tanto, que la sufre cabe sí, siendo nosotros lo que somos. Tambien se mueve el entendimiento á dár gracias muy compuestas; mas la voluntad con sosiego, con un no osar alzar los ojos con el Publícano, hace mas hacimiento de gracias, que quanto el entendimiento con trastornar la Rétorica por ventura puede hacer. En fin aquí no se ha de dexar del todo la Oracion mental, ni algunas palabras aun vocales, si quisieren alguna vez, ó pudieren; porque si la quietud es grande, puedese mal hablar, si no es con mucha pena. Sientese á mi parecer, quando es espíritu de Dios, ó procurado de nosotros, con comienzo de devocion, que dá Dios, y queremos (como he dicho) pasar nosotros á esta quietud de la voluntad; entonces no hace efeto ninguno, acabase presto, dexa sequedad. Si es del demonio, alma exercitada, pareceme lo entenderá; porque dexa inquietud, y poca humildad, y poco aparejo para los efetos que hace el de Dios; no dexa luz en el entendimiento, ni firmeza en la verdad.

Puc-

Ayuntamiento de Madrid

7 Puede hacer aquí poco daño, ó ninguno, si el alma endereza su deleite, y suavidad que allí siente á Dios, y pone en él sus pensamientos, y deseos (como queda avisado) no puede ganar nada el demonio; antes permitirá Dios, que con el mesmo deleyte, que causa en el alma, pierda mucho; porque éste ayudará á que el alma como piensa que es Dios, venga muchas veces á la Oracion con codicia dél: y si es alma humilde, y no curiosa, ni interesal de deleytes (aunque sean espirituales), sino amiga de cruz, hará poco caso del gusto que dá el demonio, lo que no podrá ansi hacer, si es espíritu de Dios, sino tenerlo en muy mucho. Mas cosa que pone el demonio, como él es todo mentira, con vér que el alma con el gusto y deleyte se humilla (que en esto ha de tener mucho cuidadado, en todas las cosas de Oracion, y gustos procurar salir humilde) no tornará muchas veces el demonio, viendo su pérdida. Por esto, y por otras muchas cosas, avisé yo en el primer modo de Oracion; y en la primer agua, que es gran negocio comenzar las almas Oracion, comenzandose á desasir de todo género de contentos, y entrar determinadas á solo ayudar á llevar la Cruz á Christo como buenos Caballeros, que sin sueldo quieren servir á su Rey, pues le tienen bien seguro. Los ojos en el verdadero, y perpetuo Reyno que pretendemos ganar.

8 Es muy gran cosa traer esto siempre delante, en especial en los principios; que despues tanto se vé claro, que antes es menester olvidarlo para vivir; que procurarlo traer á la memoria lo poco que dura todo, y como no es todo nada, y en lo no nada que se ha de estimar el descanso; parece que esto es cosa muy baxa; y ansi

es

Ayuntamiento de Madrid

es verdad, que los que están adelante en mas perfeccion, ternian por afrenta, y entre sí se correrian, si pensasen, que porque se han de acabar los bienes deste mundo los dexan, sino que aunque durasen para siempre, se alegran de dexarlos por Dios; y mientras mas perfetos fueren, mas: y mientras mas duraren, mas. Aquí en estos está ya crecido el amor, y él es el que obra; mas á los que comienzan, esles cosa importantísima, y no lo tengan por baxo, que es gran bien el que se gana, y por eso lo aviso tanto, que les será menester, aun á los muy encumbrados en Oracion, algunos tiempos que los quiere Dios probar, y parece que su Magestad los dexa. Que como ya he dicho, y no querria esto se olvidase, en esta vida que vivimos, no crece el alma como el cuerpo, aunque decimos que sí, y de verdad crece: mas un niño despues que crece, y echa gran cuerpo, y ya le tiene de hombre, no torna á descrecer, y á tener pequeño cuerpo, acá quiere el Señor que sí, (á lo que yo he visto por mí, que no lo sé por mas) debe ser por humillarnos para nuestro gran bien, y para que no nos descuidemos mientras estuvieremos en este destierro; pues el que mas alto estuviere, mas se ha de temer, y fiar menos de sí. Vienen veces, que es menester para librarse de ofender á Dios estos que ya están tan puesta su voluntad en la suya, que por no hacer una imperfecion se dexarian atormentar, y pasarian mil muertes: que para no hacer pecados, segun se vén combatidos de tentaciones, y persecuciones, se han menester aprovechar de las primeras armas de la Oracion, y tornar á pensar, que todo se acaba, y que hay Cielo, é Infierno, y otras cosas desta suerte. Pues tornando á lo que decia, gran funda-

Ayuntamiento de Madrid

mento es para librarse de los ardides, y gustos que dá el demonio, el comenzar con determinacion de llevar camíno de cruz desde el principio, y no los desear, pues el mesmo Señor mostró este camíno de perfeccion, diciendo: Toma tu cruz, y sígueme. El es nuestro dechado, no hay que temer, quien por solo contentarle siguiere sus consejos. En el aprovechamiento que vieren en sí, entenderán que no es demonio; que aunque tornen á caer, queda una señal de que estuvo allí el Señor, que es levantarse presto, y estas que ahora diré.

9 Quando es el espíritu de Dios, no es menester andar rastreando cosas para sacar humildad, y confusion: porque el mesmo Señor la dá de manera bien diferente, de la que nosotros podemos ganar con nuestras consideracioncillas, que no son nada en comparacion de una verdadera humildad con luz, que enseña aquí el Señor, que hace una confusion que hace deshacer. Esto es cosa muy conocida, el conocimiento que dá Dios, para que conozcamos, que ningun bien tenemos de nosotros; y mientras mayores mercedes, mas. Pone un gran deseo de ir adelante en la Oracion, y no la dexar por ninguna cosa de trabajo, que le pudiese suceder, á todo se ofrece. Una seguridad con humildad, y temor de que ha de salvarse. Echa luego el temor servil del alma, y ponele el filial temor muy mas crecido. Vé que se le comienza un amor con Dios muy sin interese suyo, y desea ratos de soledad, para gozar mas de aquel bien. En fin, por no me cansar, es un principio de todos los bienes, un estar ya las flores en término, que no les falte casi nada para brotar, y esto verá muy claro el alma; y en ninguna ma-

ne-

Ayuntamiento de Madrid

nera por entonces se podrá determinar á que no estuvo Dios con ella, hasta que se torna á vér con quiebras, é imperfeciones, que entonces todo lo teme, y es bien que tema; aunque almas hay, que les aprovecha mas creer cierto, que es Dios, que todos los temores que le puedan poner; porque si de suyo es amorosa, y agradecida, mas la hace tornar á Dios la memoria de la merced que le hizo, que todos los castigos del Infierno, que le representan: al menos á la mia, aunque tan ruin, esto le acaecia.

10 Porque las señales del buen espíritu se irán diciendo mas (como á quien le cuestan muchos trabajos sacarlas en limpio) no las digo ahora aquí. Y creo con el favor de Dios, en esto atinaré algo; porque (dexada la experiencia, en que he mucho entendido) sólo de algunos letrados muy letrados, y personas muy santas, á quien es razon se dé crédito, y no anden las almas tan fatigadas, quando llegáren aquí por la bondad del Señor, como yo he andado.

Ayuntamiento de Madrid

CAPITULO XVI.

TRATA DEL TERCER GRADO DE ORACION, y vá declarando cosas muy subidas, y lo que puede el alma que llega aquí, y los efectos que hacen estas mercedes tan grandes del Señor. Es muy para levantar el espíritu en alabanzas de Dios, y para gran consuelo de quien llegáre aquí.

1  Engamos ahora á hablar de la tercer agua con que se riega esta huerta, que es agua corriente de rio, ó de fuente, que se riega muy á menos trabajo, aunque alguno dá el encaminar el agua. Quiere el Señor aquí ayudar al hortelano de manera, que casi él es el hortelano, y el que lo hace todo. Es un sueño de las potencias, que ni del todo se pierden, ni entienden como obran. El gusto, y suavidad, y deleite es mas sin comparacion que lo pasado; es que dá el agua de la gracia á la garganta á esta alma, que no pueda ya ir adelante, ni sabe cómo, ni tornar atrás; querria gozar de grandísima gloria. Es como uno que está con la candela en la mano, que le falta poco para morir muerte que la desea. Está gozando en aquella agonía con el mayor deleite que se puede decir: no me parece que es otra cosa, sino un morir casi del todo á todas las cosas del mundo, y estár gozando de Dios. Yo no sé otros términos como lo decir, ni como lo declarar, ni entonces sabe el alma que hacer; porque ni sabe si hable, ni si calle, ni si ria, ni si

Ayuntamiento de Madrid

si llore. Es un glorioso desatino, una celestial locura, á donde se deprende la verdadera sabiduría, y es deleitosísima manera de gozar el alma. Y es ansi, que ha que me dió el Señor en abundancia esta Oracion, creo cinco, y aun seis años, y muchas veces, y que ni yo la entendia, ni la supiera decir; y ansi tenia por mí, llegada aquí, decir muy poco, ó nada. Bien entendia, que no era del todo union de todas las potencias, y que era mas que la pasada muy claro; mas yo confieso, que no podia determinar, y entender como era esta diferencia. Creo, que por la humildad, que V. m. ha tenido, en quererse ayudar de una simpleza tan grande como la mia, me dió el Señor oy acabando de comulgar esta Oracion, sin poder ir adelante, y me puso estas comparaciones, y enseñó la manera de decirlo, y lo que ha de hacer aquí el alma; que cierto yo me espanté, y entendí en un punto. Muchas veces estaba ansi como desatinada, y embriagada en este amor, y jamás habia podido entender como era. Bien entendia que era Dios, mas no podia entender como obraba aquí; porque en hecho de verdad están casi del todo unidas las potencias, mas no tan engolfadas que no obren. Gustado he en estremo de haberlo ahora entendido. Bendito sea el Señor, que ansi me ha regalado.

2 Solo tienen habilidad las potencias para ocuparse todas en Dios; no parece se osa bullir ninguna, ni la podemos hacer menear, si con mucho estudio no quisiesemos divertirnos, y aun no me parece que del todo se podria entonces hacer. Hablanse aquí muchas palabras en alabanza de Dios, sin concierto, si el mesmo Señor no las concierta; al menos el entendimiento no vale aquí nada: querria dar

Ayuntamiento de Madrid

dar voces en alabanzas el alma, y está que no cabe en sí, un desasosiego sabroso: ya, ya se abren las flores, ya comienzan á dar olor. Aquí querria el alma, que todos la viesen, y entendiesen su gloria para alabanzas de Dios, y que ayudasen á ello, y darles parte de su gozo, porque no puede tanto gozar. Pareceme, que es como la que dice el Evangelio, que queria llamar, ó llamaba á sus vecinas. Esto me parece debia sentir el admirable espíritu del Real Profeta David, quando tañía, y cantaba con la harpa, en alabanzas de Dios. Deste glorioso Rey soy yo muy devota, y querria todos lo fuesen, en especial los que somos pecadores.

3 ¡O válame Dios! qual está un alma quando está ansi, toda ella querria fuese lenguas para alabar al Señor. Dice mil desatinos santos, atinando siempre á contentar á quien la tiene ansi. Yo sé persona, que con no ser Poeta, le acaecia hacer de presto coplas muy sentidas declarando su pena bien; no hechas de su entendimiento, sino que para gozar mas la gloria, que tan sabrosa pena le daba, se quejaba della á su Dios. Todo su cuerpo, y alma querria se despedazase para mostrar el gozo, que con esta pena siente. ¿Qué se le pondrá entonces delante de tormentos, que no le fuese sabroso pasarlo por su Señor? Vé claro, que no hacian casi nada los Mártires de su parte en pasar tormentos; porque conoce bien el alma, viene de otra parte la fortaleza. ¿Mas qué sentirá de tornar á tener seso para vivir en el mundo, y haber de tornar á los cuidados, y cumplimientos dél? Pues no me parece he encarecido cosa, que no quede baxa en este modo de gozo, que el Señor quiere en este destierro que goze un alma. Bendito seais por siempre Señor,

ala-

Ayuntamiento de Madrid

alaben os todas las cosas por siempre. Quered ahora Rey mio, suplicooslo yo, que pues quando esto escribo, no estoy fuera desta santa locura celestial por vuestra bondad, y misericordia, que tan sin merecimientos mios me haceis esta merced, que lo estén todos los que yo tratáre locos de vuestro amor, ó permitais que no trate yo con nadie, ó ordenad, Señor, como no tenga ya cuenta en cosa del mundo, ó me sacad dél. No pueda ya, Dios mio, esta vuestra sierva sufrir tantos trabajos, como de verse sin Vos le vienen; que si ha de vivir, no quiere descanso en esta vida, ni se le deis Vos. Querria ya esta alma verse libre; el comer la mata: el dormir la congoja: vé que se le pasa el tiempo de la vida pasar en regalo, y que nada ya la puede regalar fuera de Vos; que parece vive contra natura, pues ya no querria vivir en sí, sino en Vos. ¡O verdadero Señor, y gloria mia, qué delgada, y pesadísima cruz teneis aparejada á los que llegan á este estado! Delgada, porque es suave; pesada, porque vienen veces, que no hay sufrimiento que la sufra; y no se querria jamás vér libre della, sino fuese para verse ya con Vos. Quando se acuerda, que no os ha servido en nada, y que viviendo os puede servir, querria carga muy mas pesada, y nunca hasta la fin del mundo morirse; no tiene en nada su descanso, á trueque de haceros un pequeño servicio; no sabe que desee, mas bien entiende, que no desea otra cosa sino á Vos.

4 ¡O Padre mio! (que es tan humilde, que ansi se quiere nombrar á quien vá esto dirigido, y me lo mandó escribir) sean solo para V. m. las cosas en que viere salgo de términos; porque no hay razon que baste á no me

Ayuntamiento de Madrid

me sacar della, quando me saca el Señor de mí: ni creo soy yo la que hablo desde esta mañana que comulgué; parece que sueño lo que veo, y no querria vér sino enfermos deste mal que estoy yo ahora. Suplíco á V. m. seamos todos locos, por amor de quien por nosotros se lo llamaron; pues dice V. m. que me quiere, en disponerse para que Dios le haga esta merced, quiero que me lo muestre; porque veo muy pocos, que no los vea con seso demasiado, para lo que les cumple. Ya puede ser, que tenga yo mas que todos; no me lo consienta V. m. Padre mio, pues es mi Confesor, y á quien he fiado mi alma, desengañeme con verdad, que se usan muy poco estas verdades.

5 Este concierto querria hiciesemos los cinco que al presente nos amamos en Christo, que como otros en estos tiempos se juntaban en secreto para contra su Magestad, y ordenar maldades, y heregías, procurasemos juntarnos alguna vez para desengañar unos á otros, y decir en lo que podriamos enmendarnos, y contentar mas á Dios: que no hay quien tan bien se conozca á sí, como conocen los que nos miran, si es con amor, y cuidado de aprovecharnos. Digo en secreto, porque no se usa ya este lenguage: hasta los Predicadores ván ordenando sus Sermones, para no descontentar; buena intencion ternán, y la obra lo será, mas ansi se enmiendan pocos. ¿Mas cómo no son muchos los que por los Sermones dexan los vicios públicos? Sabe que me parece, porque tienen mucho seso los que los predican. No están sin él con el gran fuego del amor de Dios, como lo estaban los Apóstoles, y ansi calienta poco esta llama: no digo yo sea tanta como ellos tenian, mas querria que fue-

Ayuntamiento de Madrid

fue mas de lo que veo. Sabe V. m. en qué debe de ir mucho? En tener ya aborrecida la vida, y en poca estima la honra, que no se les daba mas, á trueco de decir una verhad, y sustentarla para gloria de Dios, perderlo todo, que ganarlo todo: que quien de veras lo tiene todo arriscado por Dios, igualmente lleva lo uno que lo otro. No digo yo que soy ésta, mas querrialo ser. ¡O gran libertad! tener por cautiverio haber de vivir, y tratar conforme á las leyes del mundo, que como ésta se alcanze del Señor, no hay esclavo que no lo arrisque todo por rescatarse, y tornar á su tierra. Y pues este es el verdadero camíno, no hay que parar en él, que nunca acabarémos de ganar tan gran tesoro, hasta que se nos acabe la vida. El Señor nos dé para esto su favor. Rompa V. m. esto que he dicho, si le pareciere, y tomelo por carta para sí, y perdoneme, que he estado muy atrevida.

CAPITULO XVII.

PROSIGUE EN LA MESMA MATERIA de declarar este tercer grado de Oracion; acaba de declarar los efectos que hace; dice el impedimento que aquí hace la imaginacion, y memoria.

1 RAzonablemente está dicho deste modo de Oracion, y lo que ha de hacer el alma, ó por mejor decir, hace Dios en ella, que es el que toma ya el oficio de hortelano, y quiere que ella huelgue: solo consiente la voluntad en aquellas mercedes que goza, y se ha de ofre-

Ayuntamiento de Madrid

ofrecer á todo lo que en ella quisiere hacer la verdadera Sabiduría, porque es menester ánimo cierto ; porque es tanto el gozo que parece algunas veces no queda un punto para acabar el ánima de salir deste cuerpo: ¡y qué venturosa muerte sería! Aquí me parece, viene bien (como á V. m. se dixo) dexarse del todo en los brazos de Dios: si quiere llevarle al Cielo, vaya ; si al Infierno, no tiene pena, como vaya con su bien ; si acabar del todo la vida, eso quiere ; si que viva mil años, tambien: haga su Magestad como cosa propia, ya no es suya el alma de sí mesma, dada está del todo al Señor, descuidese del todo. Digo que en tan alta Oracion como ésta (que quando la dá Dios al alma, puede hacer todo esto, y mucho mas, que estos son sus efectos) entiende que lo hace sin ningun cansancio del entendimiento; solo me parece está como espantado de vér como el Señor hace tan buen hortelano, y no quiere que tome el trabajo ninguno, sino que se deleite en comenzar á oler las flores. Que en una llegada destas, por poco que dure, como es tal el hortelano, en fin Criador del agua, dala sin medida ; y lo que la pobre del alma con trabajo, por ventura de veinte años de cansar el entendimiento, no ha podido acaudalar, hacelo este hortelano celestial en un punto, y crece la fruta, y madurala de manera, que se puede sustentar de su huerto, queriendolo el Señor ; mas no le dá licencia que reparta la fruta, hasta que él esté tan fuerte con lo que ha comido della, que no se le vaya en gustaduras, y no dandole nada de provecho, ni pagandosela á quien la diere, sino que los mantenga, y dé de comer á su costa, y quedarse ha él por ventura muerto de hambre. Esto bien entendido vá para tales entendimientos,

Ayuntamiento de Madrid

tos, y sabránlo aplicar, mejor que yo lo sabré decir, y cánsome.

2 En fin es, que las virtudes quedan ahora mas fuertes, que en la Oracion de quietud pasada; porque se vé otra el alma, y no sabe como comienza á obrar grandes cosas con el olor que dán de sí las flores, que quiere el Señor que se abran, para que ella crea que tiene virtudes, aunque vé muy bien, que no las podia ella, ni ha podido ganar en muchos años, y que en aquello poquito el celestial hortelano se las dió. Aquí es muy mayor la humildad, y mas profunda, que al alma queda, que en lo pasado; porque vé mas claro, que poco ni mucho hizo, sino consentir que le hiciese el Señor mercedes, y abrazarlas la voluntad.

3 Pareceme este modo de Oracion, union muy conocida de toda el alma con Dios, sino que parece quiere su Magestad dar licencia á las potencias, para que entiendan, y gocen de lo mucho que obra allí. Acaece algunas, y muy muchas veces estando unida la voluntad (para que vea V. m. puede ser ésto, y lo entienda quando lo tuviere; al menos á mí traxome tonta, y por eso lo digo aquí) entiendese, que está la voluntad atada, y gozando; y en mucha quietud está sola la voluntad, y está por otra parte el entendimiento, y memoria tan libres, que pueden tratar en negocios, y entender en obras de caridad. Esto aunque parece todo uno, es diferente de la Oracion de quietud que dixe, porque allí está el alma, que no se querria bullir, ni menear, gozando en aquel ocio santo de María; en esta Oracion puede tambien ser Marta. Ansi que está casi obrando juntamente en vida activa, y contemplativa, y

Ayuntamiento de Madrid

puede entender en obras de caridad, y negocios que convengan á su estado, y leer; aunque no del todo están señores de sí, y entienden bien, que está la mejor parte del alma en otro cabo. Es como si estuviesemos hablando con uno, y por otra parte nos hablase otra persona, que ni bien estarémos en lo uno, ni bien en lo otro. Es cosa que se siente muy claro, y dá mucha satisfaccion, y contento quando se tiene, y es muy gran aparejo, para que en teniendo tiempo de soledad, ó desocupacion de negocios, venga el alma á muy sosegada quietud. Es un andar como una persona que está en sí satisfecha, que no tiene necesidad de comer, sino que siente el estómago contento, de manera, que no á todo manjar arrostraría; mas no tan harta, que si los vé buenos, dexe de comer de buena gana: ansi no le satisface, ni querria entonces contento del mundo, porque en sí tiene el que le satisface mas; mayores contentos de Dios, deseos de satisfacer su deseo, de gozar mas de estár con él: esto es lo que quiere.

4 Hay otra manera de union, que aun no es entera union, mas es mas que la que acabo de decir; y no tanto, como la que se ha dicho de esta tercer agua. Gustará V. m. mucho de que el Señor se las dé todas, si no las tiene ya, de hallarlo escrito, y entender lo que es, porque una merced es, dar el Señor la merced, y otra es entender, qué merced es, y qué gracia; y otra es saber decirla, y dar á entender como es: y aunque no parece es menester mas de la primera para no andar el alma confusa, y medrosa, é ir con mas ánimo por el camíno del Señor, llevando debaxo de los pies todas las cosas del mundo, es gran provecho entenderlo, y merced; por-

Ayuntamiento de Madrid

porque cada una es razon alabe mucho al Señor, quien la tiene, y quien no, porque la dió su Magestad á alguno de los que viven, para que nos aprovechase á nosotros. Ahora; pues, acaece muchas veces esta manera de union, que quiero decir (en especial á mí, que me hace Dios esta merced desta suerte muy muchas) que coge Dios la voluntad, y aun el entendimiento, á mi parecer, porque no discurre, si no está ocupado gozando de Dios, como quien está mirando, y vé tanto, que no sabe ácia donde mirar, uno por otro se le pierde de vista, que no dará señas de cosa.

5 La memoria queda libre, (junto con la imaginacion debe ser) y ella como se vé sola, es para alabar á Dios la guerra que dá, y como procura desasosegarlo todo: á mí cansada me tiene, y aborrecida la tengo, y muchas veces suplico al Señor, si tanto me ha de estorvar, me la quite en estos tiempos. Algunas veces le digo: ¿Quándo mi Dios ha de estar ya toda junta mi alma en vuestra alabanza, y no hecha pedazos, sin poder valerse á sí? Aquí veo el mal que nos causó el pecado, pues ansi nos sujetó á no hacer lo que queremos, de estar siempre ocupados en Dios. Digo que me acaece á veces, (y hoy ha sido la una, y ansi lo tengo bien en la memoria) que veo deshacerse mi alma, por verse junta á donde está la mayor parte, y ser imposible, sino que le dá tal guerra la memoria, é imaginacion, que no la dexan valer; y como faltan las otras potencias, no valen aun para hacer mal, nada. Harto hacen en desasosegar, digo para hacer mal, porque no tienen fuerza, ni páran en un sér; como el entendimiento no la ayuda poco, ni mucho, á lo que le representa, no pára en na-

Ayuntamiento de Madrid

nada, sino de uno en otro, que no parece sino destas maripositas de las noches, importunas, y desasosegadas, ansi anda de un cabo á otro. En estremo, me parece le viene al propio esta comparacion; porque aunque no tiene fuerza para hacer ningun mal, importuna á los que la vén. Para esto no sé que remedio haya, que hasta ahora no me le ha dado Dios á entender, que de buena gana le tomaria para mí, que me atormenta, como digo, muchas veces. Representase aquí nuestra miseria, y muy claro el gran poder de Dios; pues esta que queda suelta; tanto nos daña, y nos cansa, y las otras que están con su Magestad, el descanso que nos dán.

6 El postrer remedio que he hallado, al cabo de haberme fatigado hartos años, es lo que dixe en la Oracion de quietud, que no se haga caso della, mas que de un loco, sino dexarla con su tema, que solo Dios se la puede quitar: y en fin, aquí por esclava queda, hemosla de sufrir con paciencia, como hizo Jacob á Lia; porque harta merced nos hace el Señor, que gozemos de Rachél. Digo que queda esclava, porque en fin no puede, por mucho que haga, traer á sí las otras potencias; antes ellas sin ningun trabajo la hacen venir á sí. Algunas es Dios servido de haber lástima de verla tan perdida, y desasosegada, con deseo de estar con las otras, y consientela su Magestad se queme en el fuego de aquella vela divina, donde las otras están ya hechas polvo, perdido su natural, casi estando sobrenaturalmente gozando de tan grandes bienes.

7 En todas estas maneras, que desta postrer agua de fuente he dicho, es tan grande la gloria, y descanso del alma, que muy conocidamente aquel gozo, y de-

Ayuntamiento de Madrid

deleite participa dél el cuerpo, y esto muy conocidamente, y quedan tan crecidas las virtudes como he dicho. Parece ha querido el Señor declarar estos estados, en que se vé el alma, á mi parecer, lo mas que acá se puede dar á entender. Tratelo V. m. con persona espiritual, que haya llegado aquí, y tenga letras: si le dixere, que está bien, crea que se lo ha dicho Dios, y tengalo en mucho á su Magestad; porque, como he dicho, andando el tiempo se holgará mucho de entender lo que es; mientras no le diere la gracia (aunque se la dé de gozarlo) para entenderlo, como le haya dado su Magestad la primera, con su entendimiento, y letras lo entenderá por aquí. Sea alabado por todos los siglos de los siglos por todo. Amen.

CAPITULO XVIII.

EN QUE TRATA DEL QUARTO GRADO de Oracion; comienza á declarar por excelente manera la gran dignidad en que el Señor pone al alma que está en este estado: es para animar mucho á los que tratan Oracion, para que se esfuerzen de llegar á tan alto estado, pues se puede alcanzar en la tierra; aunque no por merecerlo, sino por la bondad del Señor. Lease con advertencia; porque se declara por muy delicado modo, y tiene cosas mucho de notar.

1 EL Señor me enseñe palabras como se pueda decir algo de la quarta agua: bien es menester su favor, aun mas que para la pasada; porque en ella aun siente el alma no está muerta del todo, que ansi lo podemos decir, pues lo está al mundo.

Ayuntamiento de Madrid

do. Mas, como dixe, tiene sentido para entender que está en él, y sentir su soledad, y aprovechase de lo esterior, para dár á entender lo que siente, si quiera por señas. En toda la Oracion, y modos della, que queda dicho, alguna cosa trabaja el hortelano; aunque en estas postreras vá el trabajo acompañado de tanta gloria, y consuelo del alma, que jamás querria salir dél; y ansi no se siente por trabajo sino por gloria. Acá no hay sentir, sino gozar sin entender lo que se goza: entiendese, que se goza un bien, á donde junto se encierran todos los bienes, mas no se comprehende este bien. Ocupanse todos los sentidos en este gozo, de manera, que no queda ninguno desocupado para poder entender en otra cosa interior, ni esteriormente. Antes dabaseles licencia, para que (como digo) hiciesen algunas muestras del gran gozo que sienten: acá el alma goza mas sin comparacion, y puedese dar á entender muy menos; porque no queda poder en el cuerpo, ni el alma le tiene para poder comunicar aquel gozo. En aquel tiempo todo le sería gran embarazo, y tormento, y estorvo de su descanso; y digo, que si es union de todas las potencias, que aunque quiera (estando en ella digo) no puede, y si puede, ya no es union. El como es esta, que llaman union, y lo que es, yo no lo sé dár á entender: en la Mística Theología se declara, que yo los vocablos no sabré nombrarlos, ni sé entender, qué es mente, ni que diferencia tenga del alma, ó espíritu tampoco, todo me parece una cosa; bien que el alma alguna vez sale de sí mesma, á manera de un fuego, que está ardiendo, y hecho llama, y algunas veces cre-

Ayuntamiento de Madrid

erece este fuego con ímpetu. Esta llama sube muy arriba del fuego, mas no por eso es cosa diferente, sino la mesma llama que está en el fuego. Esto Vuesas mercedes lo entenderán con sus letras, que yo no lo sé mas decir.

2 Lo que yo pretendo declarar, es, qué siente el alma quando está en esta divina union. Lo que es union, ya se está entendido, que es dos cosas divinas hacerse una. ¡O Señor mio, qué bueno sois! Bendito seais para siempre; alaben os, Dios mio, todas las cosas, que ansi nos amastes de manera, que con verdad podamos hablar desta comunicacion, que aun en este destierro teneis con las almas; y aun con las que son buenas es gran largueza, y magnanimidad; en fin vuestra, Señor mio, que dais como quien sois. O largueza infinita, quán magnificas son vuestras obras. Espanta, á quien no tiene ocupado el entendimiento en cosas de la tierra, que no tenga ninguno para entender verdades. ¿Pues que hagais á almas, que tanto os han ofendido, mercedes tan soberanas? Cierto á mí me acaba el entendimiento; y quando llego á pensar en esto, no puedo ir adelante. ¿Dónde ha de ir, que no sea tornar atrás? Pues daros gracias por tan grandes mercedes, no sabe cómo. Con decir disparates me remedió algunas veces. Acaeceme muchas, quando acabo de recibir estas mercedes, ó me las comienza Dios á hacer (que estando en ellas, ya he dicho, que no hay poder hacer nada) decir: Señor, mira lo que haceis, no olvideis tan presto tan grandes males mios, ya que para perdonarme, los hayais olvidado, para poner tasa en las mercedes os suplico, se os acuerde. No pongais, Criador mio, tan precioso licor en vaso tan

Ayuntamiento de Madrid

quebrado, pues habeis ya visto de otras veces, que lo torno á derramar. No pongais tesoro semejante á donde aun no está como ha de estár perdida del todo la codicia de consolaciones de la vida, que lo gastará mal gastado. ¿Cómo dais la fuerza desta Ciudad, y llaves de la fortaleza della á tan cobarde Alcaide, que al primer combate de los enemigos los dexa entrar dentro? No sea tanto el amor, ó Rey eterno, que pongais en aventura joyas tan preciosas. Parece, Señor mio, se dá ocasion para que se tengan en poco, pues las poneis en poder de cosa tan ruin, tan baxa, tan flaca, y miserable, y de tan poco tomo; que ya que trabaje para no las perder con vuestro favor (y no es menester pequeño, segun yo soy) no puede dár con ellas á ganar á nadie. En fin muger, y no buena, sino ruin. Parece, que no solo se esconden los talentos, sino que se entierran en ponerlos en tierra tan astrosa. No soleis Vos, Señor, hacer semejantes grandezas, y mercedes á un alma, sino para que aproveche á muchas. Ya sabeis, Dios mio, que de toda voluntad, y corazon os lo suplíco, y he suplicado algunas veces, y tengo por bien de perder el mayor bien que se posee en la tierra, porque las hagais Vos á quien con este bien mas aproveche, porque crezca vuestra gloria. Estas, y otras cosas me ha acaecido decir muchas veces. Veía despues mi necesidad, y poca humildad; porque bien sabe el Señor lo que conviene, y que no habia fuerzas en mi alma para salvarse, si su Magestad con tantas mercedes no se las pusiera.

3 Tambien pretendo decir las gracias, y efectos, que quedan en el alma, y qué es lo que puede de suyo hacer, ó si es parte para llegar á tan grande estado. Acaece ve-

Ayuntamiento de Madrid

venir este levantamiento de espíritu, ó juntamiento con el amor celestial: que, á mi entender, es diferente la union del levantamiento en esta misma union. A quien no lo hubiere probado lo postrero, parecerle ha que no; y á mi parecer, que con ser todo uno, obra el Señor de diferente manera, y en el crecimiento de desasir el alma de las criaturas, mas mucho en el vuelo del espíritu. Yo he visto claro ser particular merced, aunque, como digo, sea todo uno, ó lo parezca; mas un fuego pequeño tambien es fuego como un grande, y ya se vé la diferencia que hay de lo uno á lo otro. En un fuego pequeño primero que un hierro pequeño se hace asqua, pasa mucho espacio; mas si el fuego es grande, aunque sea mayor el hierro, en muy poquito pierde del todo su sér al parecer. Ansi me parece es en estas dos maneras de mercedes del Señor; y sé que quien hubiere llegado á arrobamientos lo entenderá bien: si no lo ha probado, parecerle ha desatino, y ya puede ser; porque querer una como yo hablar en una cosa tal, y dár á entender algo de lo que parece imposible aun haber palabras con que lo comenzar, no es mucho que desatine.

4 Mas creo esto del Señor (que sabe su Magestad, que despues de obedecer, es mi intencion engolosinar las almas de un bien tan alto) que me ha en ello de ayudar. No diré cosa, que no la haya experimentado mucho: y es ansi, que quando comenzé esta postrer agua á escribir, que me parecia imposible saber tratar cosa, mas que hablar en Griego; que ansi es ello dificultoso; con esto lo dexé, y fuí á comulgar. Bendito sea el Señor, que ansi favorece á los ignorantes. ¡O virtud de obedecer, que todo lo puedes! Aclaró Dios mi entendimiento, unas

Ayuntamiento de Madrid

veces con palabras, y otras poniendome delante como lo habia de decir, que (como hizo en la Oracion pasada) su Magestad parece quiere decir, lo que yo no puedo, ni sé. Esto que digo, es entera verdad, y ansi lo que fuere bueno, es suya la doctrina; lo malo está claro, es del piélago de los males, que soy yo: y ansi digo, que si hubiere personas, que hayan llegado á las cosas de Oracion, que el Señor ha hecho merced á esta miserable (que debe haber muchas) y quisiesen tratar estas cosas conmigo, pareciendoles descaminadas, que ayudaria el Señor á su sierva, para que saliese con su verdad adelante.

5 Ahora hablando desta agua que viene del Cielo, para con su abundancia hinchir, y hartar todo este huerto de agua, si nunca dexára quando la hubiera menester, de darla el Señor, ya se vé que descanso tuviera el hortelano; y á no haber Invierno, sino ser siempre el tiempo templado, nunca faltáran flores, y frutas, ya se vé que deleite tuviera; mas mientras vivimos, es imposible: siempre ha de haber cuidado, de quando faltáre la una agua, procurar la otra. Esta del Cielo viene muchas veces, quando mas descuidado está el hortelano. Verdad es, que á los principios casi siempre es despues de larga Oracion mental, que de un grado en otro viene el Señor á tomar esta avecita, y ponerla en el nido, para que descanse: como la ha visto volar mucho rato, procurando con el entendimiento, y voluntad, y con todas sus fuerzas buscar á Dios, y contentarle, quiérela dár el premio, aun en esta vida; ¡y qué gran premio, que basta un momento para quedar pagados todos los trabajos que en ella puede haber!

Es-

Ayuntamiento de Madrid

6 Estando ansi el alma buscando á Dios, siente con un deleite grandísimo, y suave, casi desfallecer toda con una manera de desmayo, que le vá faltando el huelgo, y todas las fuerzas corporales, de manera, que sino es con mucha pena, no puede aun menear las manos: los ojos se le cierran sin quererlos cerrar; y si los tiene abiertos, no vé casi nada; ni si lee, acierta á decir letra, ni casi atina ó conocerla bien; vé que hay letra, mas como el entendimiento no ayuda, no sabe leer, aunque quiera: oye, mas no entiende lo que oye. Ansi que de los sentidos no se aprovecha nada, sino es para no la acabar de dexar á su placer, y ansi antes la dañan. Hablar es por demás, que no atina á formar palabra, ni hay fuerza ya que atinase para poderla pronunciar; porque toda la fuerza exterior se pierde, y se aumenta en las del alma, para mejor poder gozar de su gloria. El deleite exterior que se siente es grande, y muy conocido. Esta Oracion no hace daño por larga que sea, al menos á mí nunca me le hizo, ni me acuerdo hacerme el Señor ninguna vez esta merced por mala que estuviese, que sintiese mal, antes quedaba con gran mejoria ¿Mas qué mal puede hacer tan gran bien? Es cosa tan conocida las operaciones exteriores, que no se puede dudar, que hubo gran ocasion, pues ansi quitó las fuerzas con tanto deleite, para dexarlas mayores.

7 Verdad es, que á los principios pasa en tan breve tiempo, (al menos á mí ansi me acaecia) que en estas señales exteriores, ni en la falta de los sentidos, no se dá tanto á entender, quando pasa con brevedad; mas bien se entiende en la sobra de las mercedes, que ha sido grande la claridad del Sol que ha estado allí, pues ansi la

Ayuntamiento de Madrid

la ha derretido. Y notese esto, que á mi parecer, por largo que sea el espacio de estar el alma en esta suspension de todas las potencias, es bien breve; quando estuviese media hora, es muy mucho: yo nunca, á mi parecer, estuve tanto. Verdad es, que se puede mal sentir lo que se está, pues no se siente: mas digo, que de una vez es muy poco espacio sin tornar alguna potencia en sí. La voluntad es la que mantiene la tela, mas las otras dos potencias presto tornan á importunar: como la voluntad está queda, tornalas á suspender, y están otro poco, y tornan á vivir. En esto se pueden pasar algunas horas de Oracion, y se pasan; porque comenzadas las dos potencias á emborrachar, y gustar de aquel vino divino, con facilidad se tornan á perder de sí, para estár muy mas ganadas; y acompañan á la voluntad, y se gozan todas tres. Mas este estár perdídas del todo, y sin ninguna imaginacion en nada (que á mi entender tambien se pierde del todo) digo que es breve espacio; aunque no tan del todo tornan en sí, que no puedan estár algunas horas como desatinadas, tornando de poco en poco á cogerlas Dios consigo.

8 Ahora vengamos á lo interior de lo que el alma aquí siente; dígalo quien lo sabe, que no se puede entender, quanto mas decir. Estaba yo pensando quando quise escribir esto (acabando de comulgar, y de estár en esta mesma Oracion que escribo) qué hacia el alma en aquel tiempo. Díxome el Señor estas palabras: Deshacese toda, hija, para ponerse mas en mí, ya no es ella la que vive, sino yo: como no puede comprehender lo que entiende, es no entender entendiendo. Quien lo hubiere probado entenderá algo desto, porque no se puede decir mas

Ayuntamiento de Madrid

mas claro, por ser tan escuro lo que allí pasa. Solo podré decir, que se representa estár junto con Dios, y queda una certidumbre, que en ninguna manera se puede dexar de creer. Aquí faltan todas las potencias, y se suspenden de manera, que en ninguna manera (como he dicho) se entiende que obran. Si estaba pensando en un paso, ansi se pierde de la memoria, como si nunca la hubiera habido dél: si lee, en lo que leía, no hay acuerdo, ni parar: si rezar, tampoco. Ansi que á esta mariposilla importuna de la memoria, aquí se le queman las alas, ya no puede mas bullir. La voluntad debe estár bien ocupada en amar, mas no entiende como ama: el entendimiento, si entiende, no se entiende como entiende, al menos no puede comprehender nada de lo que entiende: á mí no me parece, que entiende; porque como digo, no se entiende; yo no acabo de entender esto. Acaecióme á mí una ignorancia al principio, que no sabia que estaba Dios en todas las cosas; y como me parecia estar tan presente, pareciame imposible dexar de creer que estaba allí, no podia, por parecerme casi claro habia entendido estár allí su mesma presencia. Los que no tenian letras, me decian, que estaba solo por gracia, yo no lo podia creer; porque, como digo, pareciame estár presente, y ansi andaba con pena. Un gran letrado de la Orden del glorioso Patriarca Santo Domingo me quitó desta duda; que me dixo estár presente, y como se comunicaba con nosotros, que me consoló harto. Es de notar, y entender, que siempre esta agua del Cielo, este grandísimo favor del Señor, dexa el alma con grandísimas ganancias como ahora diré.

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITULO XIX.

PROSIGUE EN LA MESMA MATÈRIA, comienza á declarar los efectos que hace en el alma este grado de Oracion. Persuade mucho á que no tornen atrás, aunque despues desta merced tornen á caer, ni dexen la Oracion. Dice los daños que vernán de no hacer esto: es mucho de notar, y de gran consolacion para los flacos, y pecadores.

1 QUeda el Alma desta Oracion, y union con grandísima ternura; de manera, que se queria deshacer, no de pena, sino de unas lágrimas gozosas: hallase bañada dellas, sin sentirlo, ni saber quando, ni como las lloró; mas dale gran deleite vér aplacado aquel ímpetu del fuego con agua, que le hace mas crecer: parece esto algaravia, y pasa ansi. Acaecido me ha algunas veces en este término de Oracion, estár tan fuera de mí, que no sabia si era sueño, ó si pasaba en verdad la gloria que habia sentido, y de verme llena de agua, (que sin pena destilaba con tanto ímpetu, y presteza, que parece la echaba de sí aquella nube del Cielo) veía que no habia sido sueño; esto era á los principios, que pasaba con brevedad. Queda el anima animosa, que si en aquel punto la hiciesen pedazos por Dios, le seria gran consuelo. Allí son las promesas, y determinaciones heroicas, la viveza de los deseos, el comenzar á aborrecer el mundo, el vér muy claro su vanidad; está muy mas aprovechada, y altamen-

Ayuntamiento de Madrid

mente, que en las Oraciones pasadas, y la humildad mas crecida; porque vé claro, que para aquella excesiva merced, y grandiosa, no hubo diligencia suya, ni fue parte para traerla, ni para tenerla. Vése claro indignísima (porque en pieza á donde entra mucho sol, no hay telaraña escondida) vé su miseria: vá tan fuera la vanagloria, que no le parece la podria tener; porque ya es por vista de ojos lo poco, ó ninguna cosa que puede, que allí no hubo casi consentimiento, sino que parece, que aunque no quiso le cerraron la puerta á todos los sentidos, para que mas pudiese gozar del Señor: quedase sola con él, ¿qué ha de hacer sino amarle? Ni vé, ni oye, sino fuese á fuerza de brazos, poco hay que le agradecer. Su vida pasada se le representa despues, y la gran misericordia de Dios, con gran verdad, y sin haber menester andar á caza el entendimiento, que allí vé guisado lo que ha de comer, y entender. De sí vé, que merece el Infierno, y que le castigan con Gloria: deshacese en alabanzas de Dios, y yo me querria deshacer ahora. Bendito seais, Señor mio, que ansi haceis de picina tan sucia como yo, agua tan clara que sea para vuestra mesa. Seais alabado, ó regalo de los Angeles, que ansi quereis levantar un gusano tan vil.

2 Queda algun tiempo este aprovechamiento en el alma: puede ya (con entender claro que no es suya la fruta) comenzar á repartir della, y no le hace falta á sí. Comienza á dar muestras de alma, que guarda tesoros del Cielo, y á tener deseos de repartirlos con otros, y suplicar á Dios, no sea ella sola la rica. Comienza á aprovechar á los próximos casi sin entenderlo, ni hacer nada de sí: ellos lo entienden, porque ya las flores tienen tan crecido el olor,

Ayuntamiento de Madrid

que les hace desear llegarse á ellas. Entienden que tienen virtudes, y vén la fruta, que es codiciosa; querrianle ayudar á comer. Si esta tierra está muy cabada con trabajos, y persecuciones, y murmuraciones, y enfermedades (que pocos deben de llegar aquí sin esto), y si está mullida, con ir muy desasida de propio interese, el agua se embebe tanto, que casi nunca se seca; mas si es tierra, que aun se está en la tierra y con tantas espinas, como yo al principio estaba, y aun no quitada de las ocasiones, ni tan agradecida, como merece tan gran merced, tornase la tierra á secar; y si el hortelano se descuida, y el Señor por sola su bondad, no torna á querer llover, dad por perdída la huerta, que ansi me acaeció á mí algunas veces; que cierto yo me espanto, y si no hubiera pasado por mí, no lo pudiera creer: escribolo para consuelo de almas flacas como la mia, que nunca desesperen, ni dexen de confiar en la grandeza de Dios, aunque despues de tan encumbradas, como es llegarlas el Señor aquí, cayan, no desmayen, si no se quieren perder del todo: que lágrimas todo lo ganan, un agua trae otra. Una de las cosas porque me anímo, siendo la que soy, á obedecer en escribir esto, y dar cuenta de mi ruin vida, y de las mercedes, que me ha hecho el Señor, con no servirle, sino ofenderle, ha sido ésta; que cierto yo quisiera aquí tener gran autoridad, para que se me creyera esto: al Señor suplíco, su Magestad la dé. Digo que no desmaye nadie de los que han comenzado á tener Oracion, con decir: Si torno á ser malo, es peor ir adelante con el exercicio della. Yo lo creo, si se dexa la Oracion, y no se enmienda del mal; mas si no la de-

Ayuntamiento de Madrid

dexa, crea que le sacará á puerto de luz. Hízome en esto gran batería el demonio, y pasé tanto en parecerme poca humildad tenerla, siendo tan ruin, que (como ya he dicho) la dexé año y medio, al menos un año, que del medio no me acuerdo bien; y no fuera mas, ni fue, que meterme yo mesma, sin haber menester demonios, que me hiciesen ir al Infierno. ¡O valame Dios qué ceguedad tan grande! ¡Y qué bien acierta el demonio, para su propósito, en cargar aquí la mano! Sabe el traidor, que alma que tenga con perseverancia Oracion, la tiene perdída, y que todas las caídas, que la hace dár, la ayudan, por la bondad de Dios, á dar despues mayor salto en lo que es su servicio: algo le vá en ello.

3 ¡O Jesus mio! ¡qué es vér un alma que ha llegado aquí, caída en un pecado, quando Vos por vuestra misericordia la tornais á dar la mano, y la levantais; cómo conoce la multitud de vuestras grandezas, y misericordias, y su miseria! Aquí es el deshacerse de veras, y conocer vuestras grandezas: aquí el no osar alzar los ojos: aquí es el levantarlos, para conocer lo que os debe: aquí se hace devota de la Reyna del Cielo, para que os aplaque: aquí invoca los Santos que cayeron, despues de haberlos Vos llamado para que le ayuden: aquí es el parecer, que todo le viene ancho, lo que le dais, porque vé no merece la tierra que pisa: el acudir á los Sacramentos: la Fé viva, que aquí le queda de vér la virtud, que Dios en ellos puso: el alabaros, porque dexastes tal medicina, y unguento para nuestras llagas, que no las sobresanan, sino que del todo las quitan. Espantase desto; ¿y quién, Señor de mi alma, no se ha de espantar de misericordia tan grande, y merced tan crecida,

Ayuntamiento de Madrid

á traicion tan fea, y abominable? Que no sé como no se me parte el corazon, quando esto escribo, porque soy ruin. Con estas lagrimillas, que aquí lloro, dadas de Vos (agua de tan mal pozo, en lo que es de mi parte) parece que os hago págo de tantas traiciones, siempre haciendo males, y procurandoos deshacer las mercedes que Vos me habeis hecho. Ponedlas Vos, Señor mio, valor; aclarad agua tan turbia, siquiera porque no dé á alguno tentacion en echar juicios (como me la ha dado á mí) pensando; ¿por qué, Señor, dexais unas personas muy santas, que siempre os han servido, y trabajado, criadas en Religion, y siendolo, y no como yo, que no tenia mas del nombre, y vér claro que no las haceis las mercedes que á mí? Bien veo yo, Bien mio, que les guardeis Vos el premio para darsele junto, y que mi flaqueza ha menester esto, y ellos como fuertes os sirven sin ello, y los tratais como á gente esforzada, y no interesal. Mas con todo sabeis Vos, mi Señor, que clamaba muchas veces delante de Vos, disculpando á las personas que me murmuraban, porque me parecia les sobraba razon. Esto era ya, Señor, despues que me teniades por vuestra bondad, para que tanto no os ofendiese, y yo estaba ya desviandome de todo lo que me parecia os podia enojar: que en haciendo yo esto comenzastes, Señor, á abrir vuestros tesoros para vuestra sierva. No parece esperabades otra cosa, sino que hubiese voluntad, y aparejo en mí para recibirlos, segun con brevedad comenzastes á no solo darlos, sino á querer entendiesen me los dabades.

4 Esto entendido, comenzó á tenerse buena opinion de la que todos aun no tenian bien entendido quán mala era, aunque mucho se traslucia. Comenzó la mur-

mu-

Ayuntamiento de Madrid

muracion, y persecucion de golpe, y á mi parecer con mucha causa; y ansi no tomaba con nadie enemistad, sino suplicabaos á Vos, mirasedes la razon que tenian. Decian que me queria hacer santa, y que inventaba novedades, no habiendo llegado entonces con gran parte, aun á cumplir toda mi regla, ni á las muy buenas, y santas Monjas que en casa habia, ni creo llegaré, si Dios por su bondad no lo hace todo de su parte; sino antes lo era yo para quitar lo bueno, y poner costumbres, que no lo eran; al menos hacia lo que podia para ponerlas, y en el mal podia mucho. Ansi que sin culpa suya me culpaban. No digo eran solo Monjas, sino otras personas: descubrianme verdades, porque lo permitiades Vos.

5 Una vez rezando las Horas (como yo algunas tenia esta tentacion) llegué al verso que dice, *Justus es Domine*, y tus juicios: comenzé á pensar, quán gran verdad era; que en esto no ternia el demonio fuerzas jamás para tentarme, de manera, que yo dudase teneis Vos, mi Señor, todos los bienes, ni en ninguna cosa de la Fé; antes me parecia, mientras mas sin camíno natural iban, mas firme la tenia; y me daba devocion grande en ser todo poderoso, quedaban conclusas en mí todas las grandezas que hicierades Vos: y en esto, como digo, jamás tenia duda; pues pensando cómo con justicia, permitiades á muchas que habia, como tengo dicho, muy vuestras siervas, y que no tenian los regalos, y mercedes que me haciades á mí, siendo la que era; respondistesme, Señor: Sirveme tu á mí, y no te metas en eso. Fue la primera palabra, que entendí hablarme Vos, y ansi me espantó mucho; porque despues declararé esta manera de entender, con otras cosas, no lo digo aquí, que

Ayuntamiento de Madrid

que es salir de propósito; y creo harto he salido dél. Casi no sé lo que me he dicho: no puede ser menos, sino que ha V. m. de sufrir estos intervalos, porque quando veo lo que Dios me ha sufrido, y me veo en este estado, no es mucho pierda el tino de lo que digo, y he de decir.

6 Plegue al Señor, que siempre sean esos mis desatinos, y que no permita ya su Magestad, tenga yo poder para ser contra él un punto, antes en este que estoy me consuma. Basta ya para vér sus grandes misericordias, no una, sino muchas veces, que ha perdonado tanta ingratitud. A San Pedro una vez que lo fue, á mí muchas; que con razon me tentaba el demonio, no pretendiese amistad estrecha, con quien trataba enemistad tan pública. ¡Qué ceguedad tan grande la mia! ¿A dónde pensaba, Señor mio, hallar remedio, sino en Vos? Que disbarate, huir de la luz, para andar siempre tropezando. ¡Qué humildad tan soberbia inventaba en mí el demonio, apartarme de estar arrimada á la coluna, y báculo, que me ha de sustentar, para no dar tan gran caída! Ahora me santiguo, y no me parece que he pasado peligro tan peligroso, como esta invencion, que el demonio me enseñaba por vía de humildad. Poniame en el pensamiento, ¿que cómo cosa tan ruin, y habiendo recibido tantas mercedes habia de llegarme á la Oracion? Que me bastaba rezar lo que debia, como todas: mas que aun pues esto no hacia bien, ¿cómo queria hacer mas? Que era poco acatamiento, y tener en poco las mercedes de Dios. Bien era pensar, y entender esto, mas ponerlo por obra, fue el grandísimo mal. Bendito seais Vos Señor, que ansi me remediastes. Principio de la tentacion que hacia á Judas, me parece ésta; sino que no osaba el traidor tan

Ayuntamiento de Madrid

tan al descubierto: mas él viniera de poco en poco á dar conmigo, á donde dió con él. Miren esto por amor de Dios todos los que tratan Oracion. Sepan, que el tiempo que estuve sin ella, era mucho mas perdída mi vida: mirese que buen remedio me daba el demonio, y que donosa humildad, un desasosiego en mí grande. ¿Mas cómo habia de sosegar mi ánima? Apartabase la cuitada de su sosiego, tenia presentes las mercedes, y favores, veía los contentos de acá ser asco: como pudo pasar me espanto: era con esperanza, que nunca yo pensaba (á lo que ahora me acuerdo, porque debe haber esto mas de veinte y un años) dexaba de estar determinada de tornar á la Oracion, mas esperaba estar muy limpia de pecados. ¡O qué mal encaminada iba en esta esperanza! Hasta el dia del Juicio me la libraba el demonio, para de allí llevarme al Infierno: pues teniendo Oracion, y leccion, que era vér verdades, y el ruin camíno que llevaba, é importunando al Señor con lágrimas muchas veces, era tan ruin, que no me podia valer; apartada deso, puesta en pasatiempos con muchas ocasiones, y pocas ayudas, y (osaré decir ninguna, sino para ayudarme á caer) qué esperaba, sino lo dicho? Creo tiene mucho delante de Dios un Frayle de Santo Domingo gran letrado, que él me despertó deste sueño; él me hizo (como creo he dicho) comulgar de quince á quince dias, y del mal no tanto, comenzé á tornar en mí, aunque no dexaba de hacer ofensas al Señor: mas como no habia perdido el camíno, aunque poco á poco cayendo, y levantando iba por él; y el que no dexa de andar, é ir adelante, aunque tarde, llega. No me parece es otra cosa perder el camíno, sino dexar la Oracion. Dios nos libre, por quien él es.

Que-

Ayuntamiento de Madrid

7 Queda de aquí entendido (y notese mucho por amor del Señor) que aunque un alma llegue á hacerla Dios tan grandes mercedes en la Oracion, que no se fie de sí, pues puede caer, ni se ponga en ocasiones en ninguna manera. Mirese mucho, que vá mucho, que el engaño, que aquí puede hacer el demonio despues, aunque la merced sea cierta de Dios, es aprovecharse el traidor de la mesma merced en lo que puede; y á personas no crecidas en las virtudes, ni mortificadas, ni desasidas, porque aquí no quedan fortalecidas tanto que baste (como adelante diré) para ponerse en las ocasiones, y peligros, por grandes deseos, y determinaciones que tengan. Es excelente Doctrina esta, y no mia, sino enseñada de Dios: y ansi querria, que personas ignorantes como yo la supiesen; porque aunque esté un alma en este estado, no ha de fiar de sí, para salir á combatir, porque hará harto en defenderse. Aquí son menester armas para defenderse de los demonios, y aun no tiene fuerza para pelear contra ellos, y traerlos debaxo de los pies, como hacen los que están en el estado que diré despues. Este es el engaño con que coge el demonio, que como se vé un alma tan llegada á Dios, y vé la diferencia que hay del bien del Cielo al de la tierra, y el amor que la muestra el Señor, deste amor nace confianza, y seguridad de no caer de lo que goza. Parecele, que vé claro el premio, que no es posible ya en cosa, que aun para la vida es tan deleitosa, y suave, dexarla por cosa tan baxa, y sucia, como es el deleite: y con esta confianza quitale el demonio la poca que ha de tener de sí: y como digo, ponese en los pe-

Ayuntamiento de Madrid

peligros, y comienza con buen zelo á dár de la fruta sin tasa, creyendo que ya no hay que temer de sí. Y esto no vá con soberbia, que bien entiende el alma que no puede de sí nada; sino de mucha confianza de Dios, sin discrecion; porque no mira que aun tiene pelo malo. Puede salir del nido, y sacala Dios, mas aun no está para volar: porque las virtudes aun no están fuertes, ni tiene experiencia para conocer los peligros, ni sabe el daño que hace en confiar de sí.

8 Esto fué lo que á mí me destruyó, y para esto, y para todo hay gran necesidad de Maestro, y trato con personas espirituales. Bien creo, que alma que llega Dios á este estado, si muy del todo no dexa á su Magestad, que no la dexará de favorecer, ni la dexará perder, mas quando, como he dicho, cayere, mire, mire por amor del Señor, no la engañe, en que dexe la Oracion, como hacia á mí con humildad falsa, como ya lo he dicho, y muchas veces lo querria decir; fie de la bondad de Dios, que es mayor que todos los males que podemos hacer, y no se acuerda de nuestra ingratitud, quando nosotros conociendonos queremos tornar á su amistad, ni de las mercedes que nos ha hecho para castigarnos por ellas; antes ayudan á perdonarnos mas presto, como á gente que ya era de su casa, y ha comido como dicen, su pan. Acuerdense de sus palabras, y miren lo que ha hecho con migo, que primero me cansé de ofenderle, que su Magestad dexó de perdonarme. Nunca se cansa de dár, ni se pueden agotar sus misericordias; no nos cansemos nosotros de recibir. Sea bendito para siempre, amen; y alabenle todas las cosas.

Ayuntamiento de Madrid

CAPITULO XX.

EN QUE TRATA LA DIFERENCIA QUE HAY de union á arrobamiento: declara, qué cosa es arrobamiento, y dice algo del bien que tiene el alma, que el Señor por su bondad llega á él: dice los efectos que hace.

1 QUerria saber declarar con el favor de Dios, la diferencia que hay de union á arrobamiento, ó elevamiento, ó buelo que llaman de espíritu, ó arrebatamiento, que todo es uno. Digo, que estos diferentes nombres todo es una cosa, y tambien se llama éxtasis. * Es grande la ventaja que hace á la union: los efetos muy mayores hace, y otras hartas operaciones; porque la union parece principio, y medio, y fin, y lo es en lo interior; mas ansi como estotros fines son en mas alto grado, hacen los efetos interior, y exteriormente. Declaralo el Señor, como ha hecho lo demás, que cierto si su Magestad no me hubiera dado á entender, por qué modos, y maneras se puede algo decir, yo no supiera.

2 Consideremos ahora; que esta agua postrera, que hemos dicho, es tan copiosa, que si no es por no lo con-

* *Dice que el arrobamiento hace ventaja á la union: que es decir; que el alma goza de Dios mas en el arrobamiento; y que se apodera della Dios mas, que en la union. Y vése ser así, porque en el arrobamiento se pierde el uso de las potencias exteriores, é interiores. Y en decir, que la union es principio, medio, y fin, quiere decir, que la pura union casi siempre es por una misma manera: mas en el arrobamiento hay grados, en que unos son como principio, y otros como medio, y otros como fin. Y por esta causa tiene diferentes nombres, que unos significan lo menos dél, y otros lo mas alto, y perfeto, como se declara en otras partes.*

Ayuntamiento de Madrid

consentir la tierra, podemos creer que se está con nosotros esta nube de la gran Magestad acá en esta tierra. Mas quando este gran bien agradecemos, acudiendo con obras segun nuestras fuerzas, coge el Señor el alma (digamos ahora, á manera que las nubes cogen los vapores de la tierra), y levantala toda della; helo oído ansi esto, de que cogen las nubes los vapores, ó el Sol, y sube la nube al Cielo, y llevala consigo, y comienzala á mostrar cosas del Reyno, que le tiene aparejado. No sé si la comparacion quadra; mas en hecho de verdad ella pasa ansi. En estos arrobamientos parece no aníma el alma en el cuerpo; y ansi se siente muy sentido, faltar dél el calor natural: vase enfriando, aunque con grandísima suavidad, y deleite.

3 Aquí no hay ningun remedio de resistir, que en la union, como estamos en nuestra tierra, remedio hay; aunque con pena, y fuerza, resistirse puede casi siempre: acá las mas veces ningun remedio hay, sino que muchas sin prevenir el pensamiento, ni ayuda ninguna, viene un ímpetu tan acelerado, y fuerte, que veis, y sentís levantarse esta nube, ó esta aguila caudalosa, y cogeros con sus alas. Y digo, que se entiende, y veis os llevar, y no sabeis donde; porque aunque es con deleite la flaqueza de nuestro natural hace temer á los principios, y es menester ánima determinada, y animosa mucho mas que para lo que queda dicho, para arriscarlo todo, venga lo que viniere, y dexarse en las manos de Dios, é ir á donde nos llevaren de grado, pues os llevan, aunque os pese; y en tanto estremo, que muy muchas veces querria yo resistir, y pongo todas mis fuerzas, en especial algunas, que es en público,

Ayuntamiento de Madrid

y otras hartas en secreto, temiendo ser engañada. Algunas podia algo con gran quebrantamiento, como quien peleá contra un jayan fuerte, quedaba despues cansada: otras era imposible, sino que me llevaba el alma, y aun casi ordinario la cabeza tras ella, sin poderla tener, y algunas todo el cuerpo, hasta levantarle. Esto ha sido pocas; porque como una vez fuese á donde estabamos juntas en el Coro, y yendo á comulgar, estando de rodillas, dabame grandísima pena; porque me parecia cosa muy extraordinaria, y que habia de haber luego mucha nota: y ansi mandé á las Monjas (porque es ahora, despues que tengo oficio de Priora) no lo dixesen. Mas otras veces, como comenzaba á vér que iba á hacer el Señor lo mesmo, y una estando personas principales de Señoras (que era la fiesta de la Vocacion) en un Sermon, tendiame en el suelo, y llegabanse á tenerme el cuerpo, y todavía se echaba de vér. Supliqué mucho al Señor, que no quisiese ya darme mas mercedes, que tuviesen muestras exteriores; porque yo estaba cansada ya de andar en tanta cuenta, y que aquella merced no podia su Magestad hacermela sin que se entendiese. Parece ha sido por su bondad servido de oirme, que nunca mas hasta ahora la he tenido: verdad es que ha poco.

4 Es ansi que me parecia, quando queria resistir, que desde debaxo de los pies me levantaban fuerzas tan grandes, que no sé como lo comparar, que era con mucho mas ímpetu, que estotras cosas de espíritu, y ansi quedaba hecha pedazos; porque es una pelea grande, y en fin aprovecha poco quando el Señor quiere, que no hay poder contra su poder.

5 Otras veces es servido de contentarse, con que vea-

Ayuntamiento de Madrid

veamos nos quiere hacer la merced, y que no queda por su Magestad: y resistiendose por humildad, dexa los mesmos efetos, que si del todo se consintiese. Los que esto hacen son grandes: lo uno muestrase el gran poder del Señor, y como no somos parte, quando su Magestad quiere, de detener tampoco el cuerpo, como el alma, ni somos señores dello, sino que mal que nos pese, vemos que hay superior, y que estas mercedes son dadas dél, y que de nosotros no podemos en nada, nada; é imprimese mucha humildad. Y aun yo confieso, que gran temor me hizo, al principio grandísimo; porque verse ansi levantar un cuerpo de la tierra, que aunque el espíritu le lleva tras sí, y es con suavidad grande, si no se resiste, no se pierde el sentido; al menos yo estaba de manera en mí, que podia entender era llevada. Muestrase una Magestad de quien puede hacer aquello, que espeluza los cabellos, y queda un gran temor de ofender á tan gran Dios. Este envuelto en grandísimo amor, que se cobra de nuevo, á quien vemos le tiene tan grande á un gusano tan podrido, que no parece se contenta con llevar tan de veras el alma á sí, sino que quiere el cuerpo, aun siendo tan mortal, y de tierra tan sucia, como por tantas ofensas se ha hecho. Tambien dexa un desasimiento estraño, que yo no podré decir como es: pareceme que puedo decir es diferente en alguna manera. Digo mas, que estotras cosas de solo espíritu, porque ya que estén, quanto al espíritu, con todo desasimiento de las cosas; aquí parece quiere el Señor, que el mesmo cuerpo lo ponga por obra: y hacese una estrañeza nueva para con las cosas de la tierra, que es muy mas penosa la vida. Despues dá una pena, que ni la po-

Ayuntamiento de Madrid

podemos traer á nosotros, ni venida se puede quitar.

6 Yo quisiera harto dar á entender esta gran pena y creo no podré, mas diré algo si supiere. Y hase de notar, que estas cosas son ahora muy á la postre despues de todas las visiones, y revelaciones que escribiré, y del tiempo que solía tener Oracion, á donde el Señor me daba tan grandes gustos y regalos. Ahora ya que eso no cesa algunas veces, las mas, y lo mas ordinario es esta pena que ahora diré. Es mayor, y menor. De quando es mayor quiero ahora decir; porque aunque adelante diré destos grandes ímpetus que me daban, quando me quiso el Señor dár los arrobamientos, no tienen mas que vér, á mí parecer, que una cosa muy corporal á una muy espiritual, y creo no lo encarezco mucho. Porque aquella pena parece, aunque la siente el alma, es en compañía del cuerpo; entrambos parece participan della, y no es con el estremo de desamparo que en ésta. Para la qual, como he dicho, no somos parte, sino muchas veces á deshora viene un deseo, qué no sé como se mueve; y deste deseo, que penetra toda el alma en un punto, se comienza tanto á fatigar, que sube muy sobre sí, y de todo lo criado, y ponela Dios tan desierta de todas las cosas, que por mucho que ella trabaje ninguna que le acompañe, le parece hay en la tierra, ni ella la querria, sino morir en aquella soledad. Que la hablen, y ella se quiera hacer toda la fuerza posible á hablar, aprovecha poco; que su espíritu, aunque ella mas haga, no se quita de aquella soledad. Y con parecerme que está entonces legísmos Dios, á veces comunica sus grandezas, por un modo el mas estraño que se puede pensar; y ansi no se sabe de-

Ayuntamiento de Madrid

decir, ni creo lo creerá, ni entenderá, sino quien hubiere pasado por ello; porque no es la comunicacion para consolar, sino para mostrar la razon que tiene de fatigarse, de estár ausente de bien, que en sí tiene todos los bienes.

7 Con esta comunicacion crece el deseo, y el estremo de soledad en que se vé con una pena tan delgada, y penetrativa, que aunque el alma se estaba puesta en aquel desierto, que al pie de la letra me parece se puede entonces decir; y por ventura lo dixo el Real Profeta, estando en la mesma soledad, sino que como á Santo se la daria el Señor á sentir en mas escesiva manera: *Vigilavi, & factus sum sicut Passer solitarius in tecto.* Y ansi se me representa este verso entonces, que me parece lo veo yo en mí; y consuelame vér que han sentido otras personas tan gran estremo de soledad, quanto mas tales. Ansi parece está el alma, no en sí, sino en el tejado, ó techo de sí mesma, y de todo lo criado; porque aun encima de lo muy superior del alma me parece que está.

8 Otras veces parece anda el alma como necesitadísima, diciendo, y preguntando á sí mesma: ¿Dónde está tu Dios? Y es de mirar, que el Romance destos versos, yo no sabia bien el que era, y despues que lo entendia me consolaba de vér, que me los habia traído el Señor á la memoria, sin procurarlo yo. Otras me acordaba de lo que dice San Pablo, que está crucificado al mundo. No digo yo que sea esto ansi, que ya lo veo; mas parece, que está ansi el alma, que ni del Cielo le viene consuelo, ni está en él, ni de la tierra le quiere, ni está en ella, sino como crucificada entre el Cielo, y la tierra, padeciendo, sin venirle socorro de ningun cabo.

Por-

Ayuntamiento de Madrid

Porque el que le viene del Cielo (que es como he dicho una noticia de Dios tan admirable, muy sobre todo lo que podemos desear) es para mas tormento: porque acrecienta el deseo de manera, que á mi parecer, la gran pena algunas veces quita el sentido, sino que dura poco sin él. Parecen unos tránsitos de la muerte; salvo que trae consigo un tan gran contento este padecer, que no sé yo á que lo comparar. Ello es un recio martirio sabroso, pues todo lo que se le puede representar á el alma de la tierra, aunque sea lo que le suele ser mas sabroso, ninguna cosa admite, luego parece lo lanza de sí. Bien entiende, que no quiere sino á su Dios; mas no ama cosa particular dél, sino todo junto lo quiere, y no sabe lo que quiere. Digo no sabe, porque no representa nada la imaginacion; ni á mi parecer, mucho tiempo de lo que está ansi, no obran las potencias: como en la union, y arrobamiento el gozo, ansi aquí la pena la suspende.

9 O Jesus, quien pudiera dár á entender bien á V. m. esto, aun para que me dixera lo que es, porque es en lo que ahora anda siempre mi alma: lo mas ordinario, en viendose desocupada, es puesta en estas ansias de muerte, y teme quando vé que comienzan; porque no se ha de morir; mas llegada á estár en ello, lo que hubiese de vivir, querria en éste padecer. Aunque es tan escesivo, que el sugeto lo puede mal llevar; y ansi algunas veces se me quitan todos los pulsos casi, segun dicen las que algunas veces se llegan á mí de las hermanas, que ya mas lo entienden, y las canillas muy abiertas, y las manos tan yertas, que yo no las puedo algunas veces juntar; y ansi me queda dolor hasta otro dia

Ayuntamiento de Madrid

dia en los pulsos, y en el cuerpo, que parece me han descoyuntado. Yo bien pienso alguna vez ha de ser el Señor servido, si vá adelante como ahora, que se acabe con acabar la vida, que á mi parecer bastante es tan gran pena para ello, sino que no lo merezco yo. Toda la ánsia es morirme entonces, ni me acuerdo de Purgatorio, ni de los grandes pecados que he hecho, por donde merecia el Infierno, todo se me olvida con aquella ánsia de vér á Dios: y aquel desierto, y soledad le parece mejor que toda la compañía del mundo. Si algo le podria dar consuelo, es tratar con quien hubiese pasado por este tormento, y vér, que aunque se queje dél, nadie le parece la ha de creer.

10 Tambien la atormenta, que esta pena es tan crecida, que no querria soledad como otras, ni compañía, sino con quien se pueda quejar. Es como uno, que tiene la soga á la garganta, y se está ahogando, que procura tomar huelgo: ansi me parece, que este deseo de compañía es de nuestra flaqueza: que como nos pone la pena en peligro de muerte (que esto sí cierto hace, yo me he visto en este peligro algunas veces con grandes enfermedades, y ocasiones, como he dicho, y creo podria decir, es este tan grande como todos) ansi el deseo que el cuerpo, y alma tienen de no se apartar, es el que pide socorro para tomar huelgo, y con decirlo, y quejarse, y divertirse, busca remedio para vivir muy contra voluntad del espíritu, ó de lo superior del alma, que no querria salir desta pena.

11 No sé yo, si atino á lo que digo, ó si lo sé decir, mas á todo mi parecer pasa ansi. Mire Vuesa merced, que descanso puedo tener en esta vida; pues el que

Ayuntamiento de Madrid

habia, que era la Oracion, y soledad (porque allí me consolaba el Señor) es ya lo mas ordinario este tormento; y es tan sabroso, y vé el alma, que es de tanto precio, que ya le quiere mas que todos los regalos, que solia tener. Parecele mas seguro, porque es camíno de Cruz, y en sí tiene un gusto muy de valor á mi parecer: porque no participa con el cuerpo, sino pena; y el alma es la que padece, y goza sola del gozo, y contento que dá este padecer. No sé yo, cómo puede ser esto; mas ansi pasa, que á mi parecer, no trocaria esta merced, que el Señor me hace (que viene de su mano, como he dicho, no nada adquirida de mí, porque es muy sobrenatural) por todas las que despues diré: no digo juntas, sino tomada cada una por sí. Y no se dexe de tener acuerdo, que digo, que estos ímpetus es despues de las mercedes, que aquí ván, que me ha hecho el Señor, despues de todo lo que vá escrito en este Libro, y en lo que ahora me tiene el Señor.

12 Estando yo á los principios con temor (como me acaece casi en cada merced que me hace el Señor, hasta que con ir adelante su Magestad asegura) me dixo, que no temiese, y que tuviese en mas esta merced, que todas las que me habia hecho; que en esta pena se purificaba el alma, y se labra, ó purifica, como el oro en el crisol, para poder mejor poner los esmaltes de sus dones, y que se purgaba allí lo que habia de estar en Purgatorio. Bien entendia yo, era gran merced, mas quedé con mucha mas seguridad, y mi Confesor me dice, que es bueno. Y aunque yo temí, por ser yo tan ruin, nunca podia creer que era malo, antes el muy sobrado bien me hacia temer, acordandome quán mal lo tengo merecido. Bendito sea el Señor,

Ayuntamiento de Madrid

ñor, que tan bueno es. Amen. Parece, que he salido de propósito, porque comenzé á decir de arrobamientos, y esto que he dicho, aun es mas que arrobamiento, y ansi dexa los efetos que he dicho.

13 Ahora tornemos á arrobamiento, de lo que en ellos es mas ordinario. Digo, que muchas veces me parecia me dexaba el cuerpo tan ligero, que toda la pesadumbre dél me quitaba, y algunas era tanto, que casi no entendia poner los pies en el suelo. Pues quando está en el arrobamiento, el cuerpo queda como muerto, sin poder nada de sí muchas veces, y como le toma se queda siempre, si sentado, si las manos abiertas, si cerradas. Porque aunque pocas veces se pierde el sentido, algunas me ha acaecido á mí perderle del todo, pocas, y poco rato: mas lo ordinario es, que se turba, y aunque no puede hacer nada de sí, quanto á lo exterior, no dexa de entender, y oír como cosa de léjos. No digo que entiende, y oye, quando está en lo subido dél: digo subido, en los tiempos que se pierden las potencias, porque están muy unidas con Dios, que entonces no vé, ni oye, ni siente, á mi parecer; mas (como dixe en la Oracion de union pasada) este transformamiento del alma del todo en Dios, dura poco; mas eso que dura, ninguna potencia se siente, ni sabe lo que pasa allí. No debe ser para que se entienda mientras vivimos en la tierra, al menos no lo quiere Dios, que no debemos de ser capaces para ello. Yo esto he visto por mí.

14 Diráme V. m. ¿que cómo dura alguna vez tantas horas el arrobamieto? Y muchas veces lo que pasa por mí es, que como dixe en la Oracion pasada, gozase con interválos, muchas veces se engolfa el alma, ó

Ayuntamiento de Madrid

la engolfa el Señor en sí, por mejor decir, y teniendola en sí un poco, quedase con sola la voluntad. Pareceme, es este bullicio de estotras dos potencias, como el que tiene una lenguecilla destos reloxes de Sol, que nunca pára; mas quando el Sol de Justicia quiere, hacelas detener. Esto digo, que es poco rato, mas como fue grande el ímpetu, y levantamiento de espíritu, y aunque éstas tornen á bullirse, queda engolfada la voluntad, y hace como Señora de todo aquella operacion en el cuerpo; porque ya que las otras dos potencias bullidoras las quieran estorvar, de los enemigos los menos, no la estorven tambien los sentidos: y ansi hace, que estén suspendidos, porque lo quiere ansi el Señor. Y por la mayor parte están cerrados los ojos, aunque no queramos cerrarlos: y si abiertos alguna vez, como ya dixe, no atina, ni advierte lo que vé.

15 Aquí pues es mucho menos lo que puede hacer de sí, para que quando se tornaren las potencias á juntar, no haya tanto que hacer. Por eso á quien el Señor diere esto, no se desconsuele quando se vea ansi, atado el cuerpo muchas horas, y á veces el entendimiento, y memoria divertidos. Verdad es, que lo ordinario es estar embebidas en alabanzas de Dios, ó en querer comprehender, ó entender lo que ha pasado por ellas; y aun para esto no están bien despiertas, sino como una persona que ha mucho dormido, y soñado, y aun no acaba de despertar. Declarome tanto en esto, porque sé que hay ahora, aun en este lugar personas, á quien el Señor hace estas mercedes; y si los que las gobiernan no han pasado por esto, por ventura les parecerá, que han de estar como muertas en arrobamiento, en especial si no son letrados;

y

Ayuntamiento de Madrid

y lastíma lo que se padece con los Confesores, que no lo entienden, como yo diré despues. Quizá yo no sé lo que digo, Vuesa merced lo entenderá, si atino en algo, pues el Señor la ha ya dado experiencia dello, aunque como no es de mucho tiempo, quizá no habrá miradolo tanto como yo. Ansi, que aunque mucho lo procuro, por muchos ratos no hay fuerzas en el cuerpo para poderse menear, todas las llevó el alma consigo. Muchas veces queda sano el que estaba bien enfermo, y lleno de grandes dolores, y con mas habilidad, porque es cosa grande lo que allí se dá; y quiere el Señor algunas veces, como digo, lo goze el cuerpo; pues ya obedece á lo que quiere el alma. Despues que torna en sí, si ha sido grande el arrobamiento, acaece andar un dia, ó dos, y aun tres, tan absortas las potencias, ó como embobecidas, que no parece andan en sí.

16 Aquí es la pena de haber de tornar á vivir; aquí le nacieron las alas para bien bolar, ya se le ha caído el pelo malo; aquí se levanta ya del todo la vandera por Christo, que no parece otra cosa, sino que este Alcaide desta fortaleza se sube, ó le suben á la torre mas alta, á levantar la vandera por Dios. Mira á los de abaxo, como quien está en salvo, ya no teme los peligros, antes los desea; como á quien por cierta manera se le dá allí seguridad de la victoria. Vése aquí muy claro en lo poco que todo lo de acá se ha de estimar, y lo nada que es. Quien está de lo alto alcanza muchas cosas. Ya no quiere querer, ni tener otra voluntad, que la del Señor, y ansi se lo suplíca; dale las llaves de su voluntad. Hele aquí al hortelano hecho Alcaide, no quiere hacer cosa, sino la voluntad del Señor; ni serlo él de sí, ni de nada, ni de un pero desta huerta, si-

Ayuntamiento de Madrid

sino que si algo bueno hay en ella, lo reparta su Magestad, que de aquí adelante no quiere cosa propia, sino que haga de todo conforme á su gloria, y á su voluntad. Y en hecho de verdad pasa ansi todo esto, si los arrobamientos son verdaderos, que queda el alma con los efetos, y aprovechamiento que queda dicho: y si no son éstos, dudaria yo mucho serlos de parte de Dios, antes temeria no sean los arrobamientos que dice San Vicente. Esto entiendo yo, y he visto por experiencia, quedar aquí el alma señora de todo, y con libertad en una hora, y menos, que ella no se puede conocer. Bien vé, que no es suyo, ni sabe como se le dió tanto bien, mas entiende claro el grandísimo provecho, que cada rato destos trae. No hay quien lo crea, si no ha pasado por ello; y ansi no creen á la pobre alma, como la han visto ruin, y tan presto la vén pretender cosas tan animosas; porque luego dá en no se contentar con servir en poco al Señor, sino en lo mas que ella puede. Piensan, que es tentacion, y disbarate. Si entendiesen no nace della, sino del Señor, á quien ya ha dado las llaves de su voluntad, no se espantarian. Tengo para mí, que un alma que llega á este estado, que ya ella no habla, ni hace cosa por sí, sino que de todo lo que ha de hacer, tiene cuidado este soberano Rey. ¡O valame Dios, qué claro se vé aquí la declaracion del verso, y como se entiende tenia razon, y la ternán todos, de pedir alas de paloma! Entiendese claro, es buelo el que dá el espíritu, para levantarse de todo lo criado, y de sí mesmo el primero; mas es buelo suave, es buelo deleitoso, buelo sin ruido.

17 ¡Qué señorío tiene un alma, que el Señor llega aquí

Ayuntamiento de Madrid

aquí, que lo mire todo sin estar enredada en ello! ¡Qué corrida está del tiempo que lo estuvo! ¡Qué espantada de su ceguedad! ¡que lástima da de los que están en ella, en especial si es gente de Oracion, y á quien Dios ya regala. Querria dar voces, para dar á entender qué engañados están; y aun ansi lo hace algunas veces, y llueven le en la cabeza mil persecuciones. Tienenla por poco humilde, y que quiere enseñar á de quien habia de deprender; en especial si es muger. Aquí es el condenar, y con razon; porque no saben el ímpetu que la mueve, que á veces no se puede valer, ni puede sufrir no desengañar á los que quiere bien, y desea vér sueltos desta cárcel desta vida, que no es menos, ni le parece menos, en la que ella ha estado.

18 Fatigase del tiempo en que miró puntos de honra, y en el engaño que traía de creer, que era honra lo que el mundo llama honra: vé que es grandísima mentira, y que todos andamos en ella. Entiende, que la verdadera honra no es mentirosa, sino verdadera, teniendo en algo lo que es algo, y lo que es nada tenerlo en no nada, pues todo es nada, y menos que nada lo que se acaba, y no contenta á Dios. Riese de sí, del tiempo que tenia en algo los dineros, y codicia dellos, aunque en esto nunca creo, y es ansi verdad, confesé culpa: harta culpa era tenerlos en algo. Si con ellos se pudiera comprar el bien que ahora veo en mí, tuvieralos en mucho; mas vé, que este bien se gana con dexarlo todo.

19 ¿Qué es esto que se compra con estos dineros, que deseamos? ¿Es cosa de precio? ¿es cosa durable? ¿ó para qué los queremos? Negro descanso se procura, que tan caro cuesta. Muchas veces se procura con ellos el Infierno, y se

Ayuntamiento de Madrid

se compra fuego perdurable, y pena sin fin. ¡O si todos diesen en tenerlos por tierra sin provecho, qué concertado andaria el mundo, qué sin trafagos, con qué amistad se tratarian todos, si faltase interese de honra, y dineros! Tengo para mí se remediaria todo.

20 Vé de los deleites tan gran ceguedad, y como con ellos compra trabajo, aun para esta vida: y desasosiego. ¡Qué inquietud! ¡Qué poco contento! ¡Qué trabajar en vano! Aquí no solo las telarañas vé de su alma, y las faltas grandes; sino un polvito que haya, por pequeño que sea. Porque el Sol está muy claro, y ansi por mucho que trabaje un alma en perfecionarse, si de veras la coge este Sol, toda se vé muy turbia. Es como el agua que está en un vaso, que sino le dá el Sol, está muy claro; y si dá en él, vése que está todo lleno de motas. Al pie de la letra es esta comparacion, antes de estar el alma en esta éxtasis, parecele, que trae cuidado de no ofender á Dios, y que conforme á sus fuerzas hace lo que puede; mas llegada á aquí, que le dá este Sol de Justicia, que la hace abrir los ojos, vé tantas motas, que los querria tornar á cerrar. Porque aun no es tan hijo desta aguila caudalosa, que pueda mirar este Sol de hito en hito; mas por poco que los tenga abiertos, vése toda turbia. Acuerdase del verso que dice; : Quién será justo delante de tí? Quando mira este divino Sol, deslumbrale la claridad, como se mira á sí, el barro le tapa los ojos, ciega está esta palomita: ansi acaece muy muchas veces quedarse ansi ciega del todo, absorta, espantada, desvanecida de tantas grandezas como vé. Aquí se gana la verdadera humildad para no se le dar nada de

Ayuntamiento de Madrid

de decir bienes de sí, ni que lo digan otros. Reparte el Señor del huerto la fruta, y no ella; y ansi no se pega nada á las manos, todo el bien que tiene, vá guiado á Dios: si algo dice de sí, es para su gloria. Sabe que no tiene nada ella allí; y aunque quiera, no puede ignorarlo; porque lo vé por vista de ojos, que mal que le pese, se los hacen cerrar á las cosas del mundo, y que los tenga abiertos para entender verdades.

CAPITULO XXI.

PROSIGUE, Y ACABA ESTE POSTRER GRADO de Oracion: dice lo que siente el alma que está en él de tornar á vivir en el mundo, y de la luz que dá el Señor de los engaños dél: tiene buena doctrina.

1 DUes acabando en lo que iba, digo, que no ha menester aquí consentimiento desta alma, ya se le tiene dado, y sabe que con voluntad se entregó en sus manos, y que no le puede engañar, porque es sabidor de todo. No es como acá, que está toda la vida llena de engaños, y dobleces; quando pensais teneis una voluntad ganada, segun lo que os muestra, venís á entender, que todo es mentira: no hay ya quien viva en tanto tráfago, en especial si hay algun poco de interés. Bienaventurada alma, que la trae el Señor á entender verdades. ¡O qué estado éste para los Reyes! ¡Cómo les valdria mucho mas procurarlo, que no gran Señorío! ¡Qué rec-

Ayuntamiento de Madrid

rectitud habria el Reyno! ¡Qué de males se escusarian, y habrian escusado! Aquí no se teme perder vida, ni honra por amor de Dios. ¡Qué gran bien éste para quien está mas obligado á mirar la honra del Señor, que todos los que son menos, pues han de ser los Reyes á quien sigan! Por un punto de aumento en la Fé, y de haber dado luz en algo á los Hereges, perderian mil Reynos; y con razon, otro ganar es un Reyno, que no se acaba, que con sola una gota que gusta un alma desta agua dél; parece asco todo lo de acá. Pues quando fuere estár engolfada en todo, ¿qué será? ¡O Señor! si me dierades estado para decir á voces esto, no me creyeran (como hacen á muchos, que lo saben decir de otra suerte que yo) mas al menos satisfacierame yo. Pareceme, que tuviera en poco la vida, por dar á entender una sola verdad destas, no sé despues lo que hiciera, que no hay que fiar de mí; con ser la que soy me dán grandes ímpetus, por decir esto á los que mandan, que me deshacen. De que no puedo mas tornome á Vos, Señor mio, á pediros remedio para todo; y bien sabeis Vos, que muy de buena gana me desposeeria yo de las mercedes que me habeis hecho, con quedar en estado que no os ofendiese, y las daria á los Reyes, porque sé, que sería imposible consentir cosas que ahora se consienten, ni dexar de haber grandísimos bienes. ¡O Dios mio! dadles á entender á lo que están obligados; pues los quisistes Vos señalar en la tierra de manera, que aun he oído decir, hay señales en el Cielo, quando llevais alguno. Que cierto quando pienso esto, me hace devocion, que querais Vos, Rey mio, que hasta en esto entiendan os han de imitar en vida; pues en alguna manera hay señal en el Cielo, como quando moristes Vos en

su

Ayuntamiento de Madrid

su muerte. Mucho me atrevo: rompalo V. m. si mal le parece ; y crea se lo diria mejor en presencia , si pudiese, ó pensase me han de creer , porque los encomiendo á Dios mucho , y querria me aprovechase. Todo lo hace aventurar la vida , que deseo muchas veces estár sin ella , y era por poco precio , aventurar á ganar mucho ; porque no hay ya quien viva , viendo por vista de ojos el gran engaño en que andamos , y la ceguedad que traemos.

2 Llegada un alma aquí , no es solo deseos lo que tiene por Dios , su Magestad la dá fuerzas , para ponerlos por obra , no se le pone cosa delante , en que piense le sirve , á que no se abalance ; y no hace nada , porque como digo , vé claro , que no es todo nada, sino contentar á Dios , el trabajo es , que no hay que se ofrezca á las que son de tan poco provecho como yo. Sed Vos, Bien mio, servido , venga algun tiempo , en que yo pueda pagar algun cornado de lo mucho que os debo ; ordenad Vos , Señor, como fueredes servido , como esta vuestra sierva os sirva en algo. Mugeres eran otras , y han hecho cosas heroicas por amor de Vos; yo no soy para mas de parlar , y ansi no quereis Vos , Dios mio , ponerme en obras , todo se vá en palabras , y deseos , quanto he de servir ; y aun para esto no tengo libertad , porque por ventura faltára en todos. Fortaleced Vos mi alma, y disponedla primero, bien de todos los bienes , y Jesus mio ; y ordenad luego modos como haga algo por Vos , que no hay ya quien sufra recibir tanto , y no pagar nada : cueste lo que costare, Señor , no querais que vaya delante de Vos tan vacías las manos , pues conforme á las obras se ha de dár el prémio. Aquí está mi vida , aquí está mi honra , y mi volun-

Ayuntamiento de Madrid

tad ; todo os lo he dado , vuestra soy , disponed de mí conforme á la vuestra. Bien veo yo , mi Señor , lo poco que puedo , mas llegada á Vos, subida en esta atalaya , á donde se vén verdades , no os apartando de mí , todo lo podré ; que si os apartais , por poco que sea , iré á donde estaba , que era el Infierno.

3 ¡O qué es un alma que se vé aquí , haber de tornar á tratar con todos : á mirar , y vér esta farsa desta vida tan mal concertada , á gastar el tiempo en cumplir con el cuerpo , durmiendo , y comiendo ! Todo la cansa , no sabe como huir , vése en cadena , y presa , entonces siente mas verdaderamente el cautiverio que traemos con los cuerpos , y la miseria de la vida. Conoce la razon que tenia San Pablo de suplicar á Dios le librase della ; dá voces con él , pide á Dios libertad , como otras veces he dicho : mas aquí es con tan gran ímpetu muchas veces, que parece se quiere salir el alma del cuerpo á buscar esta libertad , ya que no la sacan. Anda como vendida en tierra agena : y lo que mas le fatiga , es no hallar muchos que se quejen con ella , y pidan esto , sino lo mas ordinario es desear vivir. ¡O si no estuviesemos asidos á nada , ni tuviesemos puesto nuestro contento en cosa de la tierra , como la pena que nos daria vivir siempre sin él , templaria el miedo de la muerte , con el deseo de gozar de la vida verdadera! Considero algunas veces , quando una como yo , por haberme el Señor dado esta luz con tan tibia caridad , y tan incierto el descanso verdadero , por no lo haber merecido mis obras, siento tanto verme en este destierro muchas veces , ¿qué sería el sentimiento de los Santos? ¿Qué debia de pasar

San

Ayuntamiento de Madrid

San Pablo, y la Magdalena, y otros semejantes, en quien tan crecido estaba este fuego de amor de Dios? Debia ser un contínuo martirio. Pareceme, que quien me dá algun alivio; y con quien descanso de tratar, son las personas que hallo destos deseos. Digo, deseos con obras: digo con obras, porque hay algunas personas, que á su parecer están desasidas, y ansi lo publican (y habia ello de ser, pues su estado lo pide, y los muchos años que ha que algunas han comenzado camíno de perfeccion) mas conoce bien esta alma desde muy léjos, los que los son de palabras, ó los que ya estas palabras han confirmado con obras: porque tiene entendido el poco provecho que hacen los unos, y el mucho los otros: y es cosa, que quien tiene experiencia, lo vé muy claramente.

4 Pues dicho ya estos efetos, que hacen los arrobamientos, que son espíritu de Dios. Verdad es, que hay mas, ó menos: digo menos, porque á los principios, aunque hace estos efetos, no están experimentados con obras, y no se puede ansi entender que los tiene; y tambien vá creciendo la perfeccion, y procurando no haya memoria de telaraña, y esto requiere algun tiempo; y mientras mas crece el amor, y humildad en el alma, mayor olor dán de sí estas flores de virtudes para sí, y para los otros. Verdad es, que de manera puede obrar el Señor en el alma en un rato destos, que quede poco que trabajar á el alma en adquirir perfeccion, porque no podrá nadie creer, si no lo experimenta, lo que el Señor le dá aquí; que no hay diligencia nuestra, que á esto llegue, á mi parecer. No digo que con el favor del Señor, ayudandose muchos años por los términos que escriben los que han escrito de Oracion, prin-

Ayuntamiento de Madrid

principios, y medios, no llegarán á la perfeccion, y desasimiento mucho con hartos trabajos; mas no en tan breve tiempo, como sin ninguno nuestro obra el Señor aquí, y determinadamente saca el alma de la tierra, y le dá Señorío sobre lo que hay en ella, aunque en esta alma no haya mas merecimientos, que habia en la mia, que no lo puedo mas encarecer, porque era casi ninguno. El por qué lo hace su Magestad, es porque quiere, y como quiere hacerlo; y aunque no haya en ella disposicion, la dispone para recibir el bien que su Magestad la dá. Ansi que no todas veces los dá, porque se lo han merecido en grangear bien el huerto (aunque es muy cierto á quien esto hace bien, y procura desasirse, no dexar de regalarle) sino que es su voluntad mostrar su grandeza algunas veces en la tierra, que es mas ruin, como tengo dicho, y disponerla para todo bien; de manera, que parece no es ya parte en cierta manera, para no tornar á vivir en las ofensas de Dios que solia.

5 Tiene el pensamiento tan habituado á entender lo que es verdadera verdad, que todo lo demás le parece juego de niños: riese entre sí algunas veces, quando vé á personas graves de Oracion, y Religion, hacer mucho caso de unos puntos de honra, que esta alma tiene ya debaxo de los pies. Dicen que es discrecion, y autoridad de su estado, para mas aprovechar: sabe ella muy bien, que aprovecharian mas en un dia que pospusiesen aquella autoridad de estado por amor de Dios, que con ella en diez años. Ansi vive vida trabajosa, y siempre con Cruz, mas vá en gran crecimiento; quando parece á los que las tratan están muy en la cumbre, desde á poco están muy mas mejoradas, porque siem-

Ayuntamiento de Madrid

siempre las vá favoreciendo mas. Dios es alma suya, es el que la tiene ya á cargo, y ansi le luce; porque parece asistentemente la está siempre guardando, para que no le ofenda, y favoreciendo, y despertando, para que le sirva. En llegando mi alma á que Dios la hiciese esta tan gran merced, cesaron mis males, y me dió el Señor fortaleza para salir dellos, y no me hacia mas estár en las ocasiones, y con gente que me solia distraer, que si no estuviera; antes me ayudaba lo que me solia dañar: todo me era medios para conocer mas á Dios, y amarle, y ver lo que le debia, y pesarme de la que habia sido.

6 Bien entendia yo no venia aquello de mí, ni lo habia ganado con mi diligencia, que aun no habia habido tiempo para ello, su Magestad me habia dado fortaleza para ello por su sola bondad. Hasta ahora, desde que me comenzó el Señor á hacer esta merced destos arrobamientos, siempre ha ido creciendo esta fortaleza, y por su bondad me ha tenido de su mano, para no tornar atrás; ni me parece, como es ansi, hago nada casi de mi parte, sino que entiendo claro el Señor es el que obra: y por esto, me parece, que á alma que el Señor hace estas mercedes, que yendo con humildad, y temor, siempre entendiendo el mesmo Señor le hace, y nosotros casi no nada, que se podrá poner entre qualquiera gente; aunque sea mas distraída, y viciosa, no le hará al caso, ni moverá en nada; antes, como he dicho, le ayudará, y serle ha modo para sacar muy mayor aprovechamiento. Son ya almas fuertes, que escoge el Señor para aprovechar á otras; aunque esta fortaleza no viene de sí: de poco en poco, en llegando el Señor aquí un alma, le vá comunicando muy grandes secretos. Aquí son las verda-

de-

Ayuntamiento de Madrid

deras revelaciones en este éxtasi, y las grandes mercedes, y visiones, y todo aprovecha para humillar, y fortalecer el alma, y que tenga en menos las cosas desta vida, y conozca mas claro las grandezas del premio; que el Señor tiene aparejado á los que le sirven. Plega á su Magestad, sea alguna parte la grandísima largueza que con esta miserable pecadora ha tenido, para que se esfuerzen, y anímen los que esto leyeren, á dexarlo todo del todo por Dios; pues tan cumplidamente paga su Magestad, que aun en esta vida se vé claro el premio, y la ganancia que tienen los que le sirven: ¿qué será en la otra?

CAPITULO XXII.

EN QUE TRATA, QUAN SEGURO CAMINO es para los Contemplativos, no levantar el espíritu á cosas altas, si el Señor no le levanta; y como ha de ser el medio para la mas subida contemplacion la Humanidad de Christo. Dice de un engaño en que ella estuvo un tiempo; es muy provechoso este Capítulo.

1 UNA cosa quiero decir, á mi parecer, importante, que si á V. m. le parece bien, servirá de aviso, que podria ser haberle menester: porque en algunos Libros que están escritos de Oracion, tratan, que aunque el alma no puede por sí llegar á este estado porque es todo obra sobrenatural que el Señor obra en ella, que podrá ayudarse levantando el espíritu de todo lo cria-

Ayuntamiento de Madrid

criado, y subiendole con humildad despues de muchos años, que haya ido por la vía Purgativa, y aprovechando por la Iluminativa, (no sé yo bien por qué dicen Iluminativa; entiendo, que de los que ván aprovechando) y avisan mucho, que aparten de sí toda imaginacion corporea, y que se alleguen á contemplar en la Divinidad: porque dicen, que aunque sea la Humanidad de Christo, á los que llegan ya tan adelante, que embaraza, ó impide á la mas perfecta contemplacion. Traen lo que dixo el Señor á los Apóstoles, quando la venida del Espíritu Santo, digo quando subió á los Cielos, para este propósito. Y pareceme á mí, que si tuvieran la Fé, como la tuvieron despues que vino el Espíritu Santo, de que era Dios, y Hombre, no les impidiera; pues no se dixo esto á la Madre de Dios, aunque le amaba mas que todos. Porque les parece, que como esta obra toda es espíritu, que qualquiera cosa corporea la puede estorvar, é impedir; y que considerase en quadrada manera, y que está Dios de todas partes, y verse engolfado en él, es lo que han de procurar. Esto bien me parece á mí algunas veces; mas apartarse del todo de Christo, y que entre en cuenta este divino cuerpo con nuestras miserias, ni con todo lo criado, no lo puedo sufrir. Plega á su Magestad, que me sepa dar á entender. Yo no lo contradigo, porque son letrados, y espirituales, y saben lo que dicen, y por muchos camínos, y vías lleva Dios las almas, como ha llevado la mia; quiero yo ahora decir (en lo demás no me entremeto), y en el peligro en que me ví, por querer conformarme con lo que leía. Bien creo, que quien llegáre á tener union, y no pasáre adelante (digo arrobamientos, y visiones, y otras mercedes que hace

Ayuntamiento de Madrid

Dios á las almas) que terná lo dicho por lo mejor, como yo lo hacia; y si me hubiera estado en ello, creo nunca hubiera llegado á lo que ahora; porque á mi parecer es engaño, ya puede ser yo sea la engañada, mas diré lo que me acaeció.

2 Como yo no tenia Maestro, y leía en estos libros, por donde poco á poco yo pensaba entender algo; (y despues entendí, que si el Señor no me mostrára, yo pudiera poco con los libros deprender; porque no era nada lo que entendia, hasta que su Magestad por experiencia me lo daba á entender, ni sabia lo que hacia) en comenzando á tener algo de Oracion sobrenatural, digo de quietud, procuraba desviar toda cosa corporea: aunque ir levantando el alma yo no osaba, que como era siempre tan ruin, veía que era atrevimiento; mas pareciame sentir la presencia de Dios, como es ansi, y procuraba estarme recogida con él; y es Oracion sabrosa, si Dios allí ayuda, y el deleite mucho; y como se vé aquella ganancia, y aquel gusto, ya no habia quien me hiciese tornar á la Humanidad, sino que en hecho de verdad me parecia me era impedimento. ¡O Señor de mi alma, y bien mio Jesu-Christo crucificado! no me acuerdo vez de esta opinion que tuve, que no me dé pena; y me parece, que hice una gran traicion. aunque con ignorancia. Habia sido yo tan devota toda mi vida de Christo; porque esto era ya á la postre: digo á la postre, de antes que el Señor me hiciese estas mercedes de arrobamientos, y visiones. Duró muy poco estar en esta opinion, y ansi siempre tornaba á mi costumbre de holgarme con este Señor, en especial quando comulgaba, quisiera yo siempre traer delante de los ojos su retrato, é imá-

Ayuntamiento de Madrid

imágen, ya que no podia traerle tan esculpido en mi alma, como yo quisiera. ¿Es posible, Señor mio, que cupo en mi pensamiento, ni una hora, que Vos me habiades de impedir para mayor bien? ¿De dónde vinieron á mí todos los bienes, sino de Vos? No quiero pensar, que en esto tuve culpa, porque me lastímo mucho, que cierto era ignorancia; y ansi quisistes Vos, por vuestra bondad, remediarla, con darme quien me sacase deste yerro, y despues con que os viese yo tantas veces, como adelante diré, para que mas claro entendiese quán grande era, y que lo dixese á muchas personas, que lo he dicho, y para que lo pusiese ahora aquí. Tengo para mí, que la causa de no aprovechar mas muchas almas, y llegar á muy gran libertad de espíritu, quando llegan á tener Oracion de union es por esto.

3 Pareceme, que hay dos razones, en que puedo fundar mi razon, y quizá no digo nada, mas lo que dixere he lo visto por experiencia, que se hallaba muy mal mi alma, hasta que el Señor la dió luz; porque todos sus gozos eran á sorbos, y salida de allí no se hallaba con la compañía, que despues para los trabajos, y tentaciones: la una es, que vá un poco de poca humildad tan solapada, y escondida, que no se siente. ¿Y quién será el soberbio, y miserable como yo, que quando hubiera trabajado toda su vida con quantas penitencias, y oraciones, y persecuciones se pudieren imaginar, no se halle por muy rico, y muy bien pagado, quando le consienta el Señor estar al pie de la Cruz con San Juan? No sé en que seso cabe no se contentar con esto, sino en el mio, que de todas maneras fue perdido en lo que habia de ganar. Pues si

Ayuntamiento de Madrid

todas veces la condicion, ó enfermedad, por ser penoso pensar en la Pasion, no se sufre, ¿quién nos quita estár con él despues de resucitado, pues tan cerca le tenemos en el Sacramento, donde ya está glorificado, y no le mirarémos tan fatigado, y hecho pedazos, corriendo sangre, cansado por los camínos, perseguido de los que hacia tanto bien, no creído de los Apóstoles? Porque cierto no todas veces hay quien sufra pensar tantos trabajos, como pasó. Hele aquí sin pena, lleno de gloria, esforzando á los unos, animando á los otros, antes que subiese á los Cielos. Compañero nuestro en el Santísimo Sacramento, que no parece fue en su mano apartarse un momento de nosotros. ¿Y qué haya sido en la mia, apartarme yo de Vos, Señor mio, por mas serviros? Que yá quando os ofendia, no os conocia; ¿mas que conociendoos, pensase ganar mas por este camíno? ¡O qué mal camíno llevaba Señor! Ya me parece iba sin camíno, si Vos no me tornarades á él, que en veros cabe mí, he visto todos los bienes. No me ha venido trabajo, que mirandoos á Vos, qual estuvistes delante de los Jueces, no se me haga bueno de sufrir. Con tan buen amigo presente, con tan buen Capitan, que se puso en lo primero en el padecer, todo se puede sufrir: él ayuda, y dá esfuerzo, nunca falta, es amigo verdadero; y veo yo claro, y he visto despues, que para contentar á Dios, y que nos haga grandes mercedes, quiere sea por manos desta Humanidad Sacratísima, en quien dixo su Magestad se deleita. Muy muchas veces lo he visto por experiencia: hamelo dicho el Señor. He visto claro, que por esta puerta hemos de entrar, si queremos nos muestre la soberana Magestad grandes secretos.

An-

Ayuntamiento de Madrid

4 Ansi que V. m. Señor, no quiera otro camíno, aunque esté en la cumbre de contemplacion; por aquí vá seguro. Este Señor nuestro, es por quien nos vienen todos los bienes, él le enseñará: mirando su vida, es el mejor dechado. ¿Qué mas querémos de un tan buen amigo al lado, que no nos dexará en los trabajos, y tribulaciones, como hacen los del mundo? Bienaventurado, quien de verdad le amare, y siempre le traxere cabe de sí. Mirémos al glorioso San Pablo, que no parece se le caía de la boca siempre, Jesus, como quien le tenia bien en el corazon. Yo he mirado con cuidado, despues que esto he entendido de algunos Santos grandes contemplativos, y no iban por otro camíno. San Francisco dá muestra dello en las Llagas. San Antonio de Padua, en el Niño. San Bernardo se deleitaba en la Humanidad. Santa Catalina de Sena. Otros muchos, que V. m. sabrá mejor que yo. Esto de apartarse de lo corporeo, bueno debe de ser cierto, pues gente tan espiritual lo dice; mas á mi parecer, ha de ser estando el alma muy aprovechada; porque hasta esto, está claro se ha de buscar el Criador por las criaturas. Todo es como la merced el Señor hace á cada alma, en eso no me entremeto. Lo que querria dar á entender es, que no ha de entrar en esta cuenta la Sacratísima Humanidad de Christo. Y entiendase bien este punto, que querria saberme declarar.

5 Quando Dios quiere suspender todas las potencias (como en los modos de Oracion que quedan dichos hemos visto) claro está, que aunque no queramos, se quita esta presencia. Entonces vaya en hora buena; dichosa tal pérdida, que es para gozar mas de lo que nos parece se pierde: porque entonces se emplea el alma toda en amar á quien el en-

Ayuntamiento de Madrid

entendimiento ha trabajado conocer , y ama lo que no comprehendió , y goza de lo que no pudiera tambien gozar , si no fuera perdiendose á sí , para , como digo , mas ganarse ; mas que nosotros de maña , y con cuidado nos acostumbremos á no procurar con todas nuestras fuerzas traer delante siempre (y pluguiese al Señor fuese siempre) esta Sacratísima Humanidad , esto digo , que no me parece bien , y que es andar el alma en el aire , como dicen ; porque parece no trae arrimo , por mucho que le parezca anda llena de Dios. Es gran cosa, mientras vivimos , y somos humanos , traerle humano; que este es el otro inconveniente , que digo hay. El primero , ya comenzé á decir , es un poco de falta de humildad , de quererse levantar el alma , hasta que el Señor la levante , y no contentarse con meditar cosa tan preciosa , y querer ser María , antes que haya trabajado con Marta. Quando el Señor quiere que lo sea aunque sea desde el primer dia , no hay que temer ; mas comidamonos nosotros , como ya creo otra vez he dicho. Esta motita de poca humildad , aunque no parece es nada , para querer aprovechar en la contemplacion , hace mucho daño.

6 Tornando al segundo punto , nosotros no somos Angeles , sino tenemos cuerpo : querernos hacer Angeles, estando en la tierra , y tan en la tierra como yo estaba , es desatino , sino que ha menester tener arrimo el pensamiento para lo ordinario , ya que algunas veces el alma salga de sí , ó ande muchas tan llena de Dios, que no haya menester cosa criada para recogerla. Esto no es tan ordinario , que en negocios , y persecuciones , y tra-

ba-

Ayuntamiento de Madrid

bajos, quando no se puede tener tanta quietud; y en tiempo de sequedades es muy buen amigo Christo; porque le miramos Hombre, y vemosle con flaqueza, y trabajos, y es compañía, y habiendo costumbre es muy facil hallarle cabe sí; aunque veces vernán, que ni lo uno, ni lo otro no se pueda. Para esto es bien lo que ya he dicho, no nos mostrar á procurar consolaciones de espíritu, venga lo que viniere, abrazado con la Cruz, es gran cosa. Desierto quedó este Señor de toda consolacion, solo le dexaron en los trabajos, no le dexemos nosotros, que para mas subir él nos dará mejor la mano que nuestra diligencia, y se ausentará quando viere que conviene, y que quiere el Señor sacar el alma de sí, como he dicho.

7 Mucho contenta á Dios vér un alma, que con humildad pone por tercero á su Hijo, y le ama tanto, que aun queriendo su Magestad subirle á muy gran contemplacion (como tengo dicho) se conoce por indigno, diciendo con San Pedro: Apartaos de mí Señor, que soy hombre pecador. Esto he probado: deste arte ha llevado Dios mi alma. Otros irán, como he dicho, por otro atajo; lo que yo he entendido es, que todo este cimiento de la Oracion vá fundado en humildad, y que mientras mas se abaxa un alma en la Oracion, mas la sube Dios. No me acuerdo haberme hecho merced muy señalada, de las que adelante diré, que no sea estando deshecha de verme tan ruin; y aun procuraba su Magestad darme á entender cosas para ayudarme á conocerme, que yo no las supiera imaginar. Tengo para mí, que quando el alma hace de su parte algo, para ayudarse en esta Oracion de union, que aunque luego luego parece le aprovecha, que como cosa no fundada

se

Ayuntamiento de Madrid

se tornará muy presto á caer; y he miedo, que nunca llegará á la verdadera pobreza de espíritu, que es no buscar consuelo, ni gusto en la Oracion (que los de la tierra ya están dexados) sino consolacion en los trabajos, por amor del que siempre vivió en ellos, y estar en ellos, y en las sequedades quieta, aunque algo se sienta, no para dar inquietud; y la pena que á algunas personas, que si no están siempre trabajando con el entendimiento, y con tener devocion, piensan que vá todo perdido, como si por su trabajo se mereciese tanto bien. No digo, que no se procure, y estén con cuidado delante de Dios; mas que si no pudieren tener aun un buen pensamiento (como otra vez he dicho) que no se maten: siervos sin provecho somos: ¿qué pensamos poder? Mas quiera el Señor que conozcamos esto, y andemos hechos asnillos, para traer la noria del agua que queda dicha, que aunque cerrados los ojos, y no entendiendo lo que hacen, sacarán mas que el hortelano con toda su diligencia. Con libertad se ha de andar en este camíno, puestos en las manos de Dios; si su Magestad nos quisiere subir á ser de los de su Cámara, y secreto, ir de buena gana; si no servir en oficios baxos, y no sentarnos en el mejor lugar, como he dicho alguna vez. Dios tiene cuidado mas que nosotros, y sabe para lo que es cada uno. ¿De qué sirve gobernarse á sí, quien tiene ya dada toda su voluntad á Dios? A mi parecer muy ménos se sufre aquí, que en el primer grado de la Oracion, y mucho mas daña; son bienes sobrenaturales. Si uno tiene mala voz, por mucho que se esfuerce á cantar no se le hace buena; si Dios quiere darsela, no ha él menester antes dar dos voces: pues suplíquemos siempre nos haga mer-

Ayuntamiento de Madrid

mercedes, rendida el alma, aunque confiada de la grandeza de Dios. Pues para que esté á los pies de Christo le dán licencia, que procure no quitarse de allí, esté como quiera; imite á la Magdalena, que de que estuviere fuerte, Dios la llevará al desierto.

8 Ansi que Vuesa merced hasta que halle quien tenga mas experiencia que yo, y lo sepa mejor, estése en esto. Si son personas que comienzan á gustar de Dios, no las crea, que les parece les aprovecha, y gustan mas ayudandose. ¡O quándo Dios quiere, cómo viene al descubierto sin estas ayuditas, que aunque mas hagamos, arrebata el espíritu, como un gigante tomaría una paja, y no basta resistencia! ¡Qué manera para creer, que quando él quiere, espera á que vuele el sapo por sí mesmo! Y aun mas dificultoso, y pesado me parece levantarse nuestro espíritu, si Dios no le levanta; porque está cargado de tierra, y de mil impedimentos, y aprovéchale poco querer volar, que aunque es mas su natural que el del sapo, está ya tan metido en el cieno, que lo perdió por su culpa. Pues quiero concluir con esto, que siempre que se piense de Christo, nos acordemos del amor con que nos hizo tantas mercedes, y quán grande nos le mostró Dios nuestro Señor, en darnos tal prenda del que nos tiene, que amor saca amor. Y aunque sea muy á los principios, y nosotros muy ruines, procuremos ir mirando esto siempre, y despertandonos para amar, porque si una vez nos hace el Señor merced que se nos imprima en el corazon este amor, sernos ha todo fácil, y obrarémos muy en breve, y muy sin trabajo. Dénosle su Magestad, pues sabe lo mucho que nos conviene, por el que él nos tuvo, y por su glorioso

Ayuntamiento de Madrid

Hijo, á quien tan á su costa nos le mostró. Amen.

9 Una cosa querria preguntar á Vuesa merced: ¿cómo en comenzando el Señor á hacer mercedes á un alma tan subidas, como es ponerla en perfeta contemplacion, que de razon habia de quedar perfeta del todo luego; (de razon si por cierto, porque quien tan gran merced recibe, no habia mas de querer consuelos de la tierra) pues por qué en arrobamiento, y en quanto está ya el alma mas habituada á recibir mercedes, parece que trae consigo los efetos tan mas subidos, y mientras mas, mas desasida, pues en un punto que el Señor llega la puede dexar santificada, cómo despues andando el tiempo la dexa el mesmo Señor con perfecion en las virtudes? Esto quiero yo saber, que no lo sé; mas bien sé es diferente lo que Dios dexa de fortaleza, quando al principio no dura mas que cerrar, y abrir los ojos, y casi no se siente, sino en los efetos que dexa, ó quando vá mas á la larga esta merced. Y muchas veces pareceme á mí, si es el no se disponer del todo luego el alma, hasta que el Señor poco á poco la cria, y la hace determinar, y dá fuerzas de varon, para que dé del todo con todo en el suelo, como lo hizo con la Magdalena con brevedad; hacelo en otras personas, conforme á lo que ellas hacen, en dexar á su Magestad hacer: no acabamos de creer, que aun en esta vida dá Dios ciento por uno.

10 Tambien pensaba yo esta comparacion, que puesto que sea todo uno lo que se dá á los que mas adelante ván, que en el principio es como un manjar, que comen dél muchas personas, y las que comen poquito, quédales solo buen sabor por un rato; las que mas, ayuda á sustentar; las que comen mucho, dá vida, y fuerza; y tantas ve-

Ayuntamiento de Madrid

veces se puede comer, y tan cumplido deste manjar de vida, que ya no coman cosa, que le sepa bien, sino él, porque vé el provecho que le hace: y tiene ya tan hecho el gusto á esta suavidad, que querria mas no vivir, que haber de comer otras cosas, que no sean sino para quitar el buen sabor, que el buen manjar dexó. Tambien una compañía santa no hace su conversacion tanto provecho de un dia, como de muchos; y tantos pueden ser los que estemos con ella, que seamos como ella, si nos favorece Dios: y en fin todo está en lo que su Magestad quiere, y á quien quiere darlo; mas mucho vá en determinarse, quien ya comienza á recibir esta merced, en desasirse de todo, y tenerla en lo que es razon.

11 Tambien me parece que anda su Magestad á probar quién le quiere, si no uno, sino otro, descubriendo quien es con deleite tan soberano, por avivar la Fé, si está muerta, de lo que nos ha de dar, diciendo: Mira: que esto es una gota del mar grandísimo de bienes, por no dexar nada por hacer con los que ama: y como vé que le reciben ansi, dá y se dá. Quiere á quien le quiere; ¡y qué bien querido, y que buen amigo! ¡O Señor de mi alma, y quien tuviera palabras para dar á entender, qué dais á los que se fian de Vos, y qué pierden los que llegan á este estado, y se quedan consigo mesmos! No querais Vos esto, Señor; pues mas que esto haceis Vos, que os venís á una posada tan ruin como la mia. Bendito seais por siempre jamás. Torno á suplicar á Vuesa merced, que estas cosas que he escrito de la Oracion, si las tratáre con personas espirituales, lo sean; porque si no saben mas de un camíno, ó se han quedado en el medio, no po-

Ayuntamiento de Madrid

drán ansi atinar; y hay algunas, que desde luego las lleva Dios por muy subido camíno, y pareceles, que ansi podrán los otros aprovechar allí, y quietar el entendimiento y no se aprovechar de medios de cosas corporeas, y quedarse han secos como un palo: y algunos que hayan tenido un poco de quietud, luego piensan, que como tienen lo uno, pueden hacer lo otro; y en lugar de aprovechar, desaprovecharán, como he dicho: ansi que en todo es menester experiencia, y discrecion. El Señor nos la dé por su bondad.

CAPITULO XXIII.

EN QUE TORNA A TRATAR DEL DIRCUSO DE su vida, y como comenzó á tratar de mas perfecion, y por qué medios: es provechoso para las personas que tratan de gobernar almas que tienen Oracion, saber como se han de haber en los principios, y el provecho que le hizo saberla llevar.

1 QUiero ahora tornar á donde dexé de mi vida, que me he detenido, creo mas de lo que me habia de detener, porque se entienda mejor lo que está por venir. Es otro libro nuevo de aquí adelante, digo otra vida nueva; la de hasta aquí era mia, la que he vivido, desde que comenzé á declarar estas cosas de Oracion, es que vivia Dios en mí, á lo que me parecia; porque entiendo yo era imposible salir en tan poco tiempo de tan malas costumbres, y obras. Sea el Señor alabado, que me libró de

Ayuntamiento de Madrid

de mí. Pues comenzando á quitar ocasiones, y á darme mas á la Oracion, comenzó el Señor á hacerme las mercedes, como quien deseaba, á lo que pareció, que yo las quisiese recibir. Comenzó su Magestad á darme muy de ordinario Oracion de quietud, y muchas veces de union, que duraba mucho rato. Yo como en estos tiempos habian acaecido grandes ilusiones en mugeres, y engaños que les habia hecho el Demonio, comenzé á temer, como era tan grande el deleite, y suavidad que sentia, y muchas veces sin poderlo escusar; puesto que veía en mí por otra parte una grandísima seguridad, que era Dios, en especial quando estaba en la Oracion, y veía que quedaba de allí muy mejorada, y con mas fortaleza. Mas en distrayendome un poco, tornaba á temer, y á pensar, si queria el Demonio, haciendome entender que era bueno, suspender el entendimiento, para quitarme la Oracion mental, y que no pudiese pensar en la Pasion, ni aprovecharme del entendimiento, que me parecia á mí mayor pérdida, como no lo entendia. Mas como su Magestad queria ya darme luz, para que no le ofendiese ya, y conociese lo mucho que le debia, creció de suerte este miedo, que me hizo buscar con diligencia personas espirituales con quien tratar, y que ya tenia noticia de algunos, porque habian venido aquí los de la Compañía de Jesus, á quien yo sin conocer á ninguno, era muy aficionada de solo saber el modo que llevan de vida, y Oracion, mas no me hallaba digna de hablarles, ni fuerte para obedecerlos, que esto me hacia mas temer; porque tratar con ellos, y ser la que era; haciaseme cosa recia.

2 En esto anduve algun tiempo, hasta que ya con mu-

Ayuntamiento de Madrid

mucha batería que pasé en mí, y temores, me determiné á tratar con una persona espiritual, para preguntarle, qué era la Oracion que yo tenia, y que me diese luz si iba errada, y hacer todo lo que pudiese por no ofender á Dios, porque la falta, como he dicho, que veía en mi fortaleza, me hacia estar tan tímida. ¡Qué engaño tan grande, valame Dios, que para querer ser buena, me apartaba del bien! En esto debe poner mucho el Demonio en el principio de la virtnd, porque yo no podia acabarlo conmigo. Sabe él que está todo el remedio de una alma en tratar con amigos de Dios, y ansi no habia término, para que yo á esto me determinase. Aguardaba á enmendarme primero, como quando dexé la Oracion, y por ventura nunca lo hiciera, porque estaba ya tan caída en cosillas de mala costumbre, que no acababa de entender eran malas, que era menester ayuda de otros, y darme la mano para levantarme. Bendito sea el Señor, que en fin la suya fue la primera. Como yo ví iba tan adelante mi temor, porque crecia la Oracion, parecióme que en esto habia algun gran bien, ó grandísimo mal: porque bien entendia ya era cosa sobrenatural lo que tenia, porque algunas veces no lo podia resistir; tenerlo quando yo queria era escusado. Pensé en mí, que no tenia remedio, sino procuraba tener limpia conciencia, y apartarme de toda ocasion, aunque fuese de pecados veniales, porque siendo espíritu de Dios, clara estaba la ganancia; si era Demonio, procurando yo tener contento al Señor, y no ofenderle, poco daño me podia hacer, antes él quedaria con pérdida. Determinada en esto, y suplicando siempre á Dios me ayudase, procurando lo dicho algunos dias, ví que no tenia fuer-

Ayuntamiento de Madrid

fuerza mi alma para salir con tanta perfeccion á solas, por algunas aficiones que tenia á cosas, que aunque de suyo no eran muy malas, bastaban para estragarlo todo.

3 Díxeronme de un Clérigo letrado, que habia en este lugar, que comenzaba el Señor á dár á entender á las gentes su bondad, y buena vida, y procuré por medio de un Caballero santo, que hay en este Lugar. (Es casado, mas de vida tan exemplar, y virtuosa, y de tanta Oracion, y caridad, que en todo él resplandece su bondad, y perfeccion, y con mucha razon; porque gran bien ha venido á muchas almas por su medio, por tener tantos talentos, que aun con no le ayudar su estado, no puede dexar con ellos de obrar: mucho entendimiento, y muy apacible para todos, su conversacion no pesada, tan suave, y agraciada, junto con ser recta, y santa, que dá contento grande á los que trata: todo lo ordena para gran bien de las almas que conversa, y no parece trae otro estudio, sino hacer por todos los que él vé se sufre, y contentar á todos.) Pues este bendito, y santo hombre con su industria, me parece fue principio para que mi alma se salvase. Su humildad á mí espantame, que con haber á lo que creo poco menos de quarenta años que tiene Oracion, (no sé si son dos, ó tres menos) y que lleva toda la vida de perfecion, que á lo que parece sufre su estado; porque tiene una muger tan gran sierva de Dios, y de tanta caridad, que por ella no se pierde: en fin, como muger de quien Dios sabia habia de ser tan grande siervo suyo la escogió. Estaban deudos suyos casados con parientes mios: y tambien con otro harto siervo de Dios, que estaba casado con una prima mia, tenia mucha comunicacion. Por esta vía procuré viniese á hablar-

Ayuntamiento de Madrid

blarme este Clérigo que digo tan siervo de Dios, que era muy su amigo, con quien pensé confesarme, y tener por Maestro. Pues trayéndolo, para que me hablase, y yo con grandísima confusion de verme presente de hombre tan santo, dile parte de mi alma, y Oracion; que confesarme no quiso, dixo, que era muy ocupado, y era ansi. Comenzó con determinacion santa á llevarme como á fuerte (que de razon habia de estar segun la Oracion vió que tenia) para que en ninguna manera ofendiese á Dios. Yo como ví su determinacion tan de presto en cosillas, que como digo, yo no tenia fortaleza para salir luego con tanta perfeccion, afligíme, y como ví que tomaba las cosas de mi alma, como cosa que en una vez habia de acabar con ella, yo veía que habia menester mucho mas cuidado. En fin entendí, no eran por los medios que él me daba por donde yo me habia de remediar: porque eran para alma mas perfeta; y yo aunque en las mercedes de Dios estaba adelante, estaba muy en los principios en las virtudes, y mortificacion. Y cierto, si no hubiera de tratar mas de con él, yo creo nunca medrára mi alma, porque la afliccion que me daba, de vér como yo no hacia, ni me parece podia, lo que él me decia, bastaba para perder la esperanza, y dexarlo todo. Algunas veces me maravillo, que siendo persona que tiene gracia particular en comenzar á llegar almas á Dios, como no fue servido entendiese la mia, ni se quisiese encargar della, y veo fue todo para mayor bien mio, porque yo conociese, y tratase gente tan santa, como la de la Compañía de Jesus.

4 Desta vez quedé concertada con este Caballero santo, para que alguna vez me viniese á vér. Aquí se vió su grande humildad, querer tratar persona tan ruin como yo. Co-

Ayuntamiento de Madrid

Comenzóme á visitar, y animarme, y á decirme, que no pensase que en un dia me habia de apartar de todo, que poco á poco lo haria Dios, que en cosas bien livianas habia él estado algunos años, que no las habia podido acabar consigo. ¡O humildad, qué grandes bienes haces á donde estás, y á los que se llegan á quien la tiene! Deciame este santo (que á mi parecer con razon le puedo poner este nombre) flaquezas, que á él le parecia que lo eran con su humildad para mi remedio: y mirado conforme á su estado: no era falta, ni imperfeccion, y conforme al mio, era grandísima tenerlas. Yo no digo esto sin propósito, porque parece me alargo en menudencias, é importan tanto para comenzar á aprovechar á un alma, y sacarla á bolar, que aun no tiene plumas, como dicen, que no lo creerá nadie, sino quien ha pasado por ello. Y porque espero yo en Dios, V. m. ha de aprovechar mucho, lo digo aquí, que fue toda mi salud saberme curar, y tener humildad, y caridad para estár conmigo, y sufrimiento de vér que no en todo me enmendaba. Iba con discrecion poco á poco, dando maneras para vencer al demonio. Yo le comenzé á tener tan grande amor, que no habia para mí mayor descanso, que el dia que le veía, aunque eran pocos. Quando tardaba, luego me fatigaba mucho, pareciendome que por ser tan ruin no me veía.

5 Como él fue entendiendo mis imperfecciones tan grandes (y aun serian pecados, aunque despues que le traté mas enmendada estaba) y como le dixe las mercedes que Dios me hacia, para que me diese luz, dixome, que no venia lo uno con lo otro, que aquellos regalos eran de personas que estaban ya muy aprovechadas, y mortifi-

Ayuntamiento de Madrid

cadas, que no podia dexar de temer mucho; porque le parecia mal espíritu en algunas cosas, aunque no se determinaba; mas que pensase bien todo lo que entendia de mi Oracion, y se lo dixese. Y era el trabajo, que yo no sabia poco, ni mucho decir lo que era mi Oracion; porque esta merced de saber entender, que es, y saberlo decir, ha poco que me lo dió Dios. Como me dixo esto, con el miedo que yo traía, fue grande mi afliccion, y lágrimas: porque cierto yo deseaba contentar á Dios, y no me podia persuadir á que fuese demonio, mas temia por mis grandes pecados me cegase Dios para no lo entender. Mirando libros, para vér si sabria decir la Oracion que tenia, hallé en uno, que se llama Subida del monte, en lo que toca á union del alma con Dios, todas las señales que yo tenia en aquel no pensar nada: (que esto era lo que yo mas decia, que no podia pensar nada, quando tenia aquella Oracion) señalé con unas rayas la parte que eran, y díle el libro, para que él, y el otro Clérigo que he dicho, santo, y siervo de Dios, lo mirasen, y me dixesen lo que habia de hacer; y que si les pareciese dexaria la Oracion del todo, que para que me habia yo de meter en esos peligros, pues á cabo de veinte años casi que habia que la tenia, no habia salido con ganancia, sino con engaños del demonio, que mejor era no la tener. Aunque tambien esto se me hacia recio, porque ya yo habia probado qual estaba mi alma sin Oracion: ansi que todo lo veía trabajoso, como el que está metido en un rio, que á qualquiera parte que vaya dél, teme mas peligro, y él se está casi ahogando. Es un trabajo muy grande este, y destos he pasado muchos, como diré adelante; que aunque parece no importa, por ven-

Ayuntamiento de Madrid

ventura hará provecho entender, como se ha de probar el espíritu.

6 Y es grande cierto el trabajo que se pasa, y es menester tiento, en especial con mugeres, porque es mucha nuestra flaqueza, y podria venir á mucho mal, diciendoles muy claro, es demonio; sino mirarlo muy bien, y apartarlas de los peligros que puede haber, y avisarlas en secreto pongan mucho, y le tengan ellos, que conviene. Y en esto hablo, como quien le cuesta harto trabajo, no lo tener algunas personas con quien he tratado mi Oracion, sino preguntando unos, y otros por bien, me han hecho harto daño, que se han divulgado cosas, que estuvieran bien secretas; pues no son para todos, y parecia las publicaba yo. Creo sin culpa suya lo ha permitido el Señor, para que yo padeciese. No digo que decian lo que trataba con ellos en confesion; mas como eran personas á quien yo daba cuenta por mis temores, para que me diesen luz, pareciame á mí habian de callar. Con todo nunca osaba callar cosa á personas semejantes. Pues digo, que se avise con mucha discrecion, animandolas, y aguardando tiempo, que el Señor las ayudará como ha hecho á mí, que si no grandísimo daño me hiciera, segun era temerosa, y medrosa: con el gran mal de corazon que tenia, espantóme como no me hizo mucho mal.

7 Pues como dí el libro, y hecha relacion de mi vida, y pecados, lo mejor que pude (por junto, que no confesion por ser seglar, mas bien dí á entender quan ruin era) los dos siervos de Dios miraron con gran caridad, y amor lo que me convenia. Venida la respuesta, que yo con harto temor esperaba, y habiendo encomendado á

Ayuntamiento de Madrid

muchas personas que me encomendasen á Dios, y yo con harta Oracion aquellos dias, con harta fatiga vino á mí, y dixome, que á todo su parecer de entrambos era demonio: que lo que me convenia, era tratar con un Padre de la Compañía de Jesus, que como yo le llamase, diciendo que tenia necesidad, vernía; y que le diese cuenta de toda mi vida por una confesion general, y de mi condicion, y todo con mucha claridad, que por la virtud del Sacramento de la Confesion le daría Dios mas luz, que eran muy experimentados en cosas de espíritu. Que no saliese de lo que me dixese en todo, porque estaba en mucho peligro, si no habia quien me gobernase. A mí me dió tanto temor, y pena, que no sabia que me hacer, todo era llorar; y estando en un Oratorio muy afligida, no sabiendo que habia de ser de mí, leí en un libro, que parece el Señor me le puso en las manos, que decia San Pablo: que era Dios muy fiel, que nunca á los que le amaban consentia ser del demonio engañados. Esto me consoló muy mucho. Comenzé á tratar de mi confesion general, y poner por escrito todos los males, y bienes, un discurso de mi vida lo mas claramente que yo entendí, y supe, sin dexar nada por decir. Acuerdome, que como ví despues que lo escribí tantos males, y casi ningun bien, que me dió una afliccion, y fatiga grandísima. Tambien me daba pena, que me viesen en casa tratar con gente tan santa, como los de la Compañía de Jesus, porque temia mi ruindad, y pareciame quedaba obligada mas á no lo ser, y quitarme de mis pasatiempos; y si esto no hacia, que era peor, y ansi procuré con la Sacristana, y Portera no lo dixesen á nadie. Aprovechóme poco,

Ayuntamiento de Madrid

co, que acertó á estár á la puerta, quando me llamaron, quien lo dixo por todo el Convento. ¡Mas qué de embarazos pone el demonio, y qué de temores, á quien se quiere llegar á Dios!

8 Tratando con aquel siervo de Dios, que lo era harto, y bien avisado, toda mi alma, como quien bien sabia este lenguage, me declaró lo que era, y me animó mucho. Dixo ser espíritu de Dios muy conocidamente, sino que era menester tornar de nuevo á la Oracion, porque no iba bien fundada, ni habia comenzado á entender mortificacion: y era ansi, que aun el nombre no me parece entendia, que en ninguna manera dexase la Oracion, sino que me esforzase mucho, pues Dios me hacia tan particulares mercedes, que qué sabia si por mis medios queria el Señor hacer bien á muchas personas, y otras cosas (que parece profetizó lo que despues el Señor ha hecho conmigo) que ternía mucha culpa, si no respondia á las mercedes que Dios me hacia. En todo me parecia hablaba en él el Espíritu Santo, para curar mi alma, segun se imprimia en ella. Hizome gran confusion, llevóme por medios, que parecia del todo me tornaba otra. ¡Qué gran cosa es entender un alma! Dixome, que tuviese cada dia Oracion en un paso de la Pasion, y que me aprovechase dél, y que no pensase sino en la Humanidad, y que aquellos recogimientos, y gustos resistiese quanto pudiese, de manera, que no les diese lugar, hasta que él me dixese otra cosa. Dexóme consolada, y esforzada, y el Señor, que me ayudó, y á él para que entendiese mi condicion, y como me habia de gobernar. Quedé determinada de no salir de lo que él me mandase en ninguna cosa, y ansi lo hice hasta hoy. Alabado sea el Señor, que me ha da-

Ayuntamiento de Madrid

dado gracia para obedecer á mis Confesores, aunque imperfectamente, y casi siempre han sido destos benditos hombres de la Compañía de Jesus, aunque imperfectamente, como digo, los he seguido. Conocida mejoria comenzó á tener mi alma, como ahora diré.

CAPITULO XXIV.

PROSIGUE LO COMENZADO, Y DICE, como fue aprovechando su alma despues que comenzó á obedecer, y lo poco que le aprovechaba resistir á las mercedes de Dios, y como su Magestad se las iba dando mas cumplidas.

1  Uedó mi alma desta Confesion tan blanda, que me parecia no hubiera cosa á que no me dispusiera; y ansi comenzé á hacer mudanza en muchas cosas, aunque el Confesor no me apretaba, antes parecia hacia poco caso de todo: y esto me movia mas, porque lo llevaba por modo de amar á Dios, y como que dexaba libertad, y no prémio, si yo no me le pusiese por amor. Estuve ansi casi dos meses, haciendo todo mi poder en resistir los regalos, y mercedes de Dios. Quanto á lo exterior veíase la mudanza, porque ya el Señor me comenzaba á dár ánimo para pasar por algunas cosas que decian personas que me conocian, pareciendoles extremos, y aun en la mesma casa: y de lo que antes hacia, razon tenian, que era extremo; mas de lo que era obligada al hábito, y profesion que hacia,

Ayuntamiento de Madrid

cia, quedaba corta. Gané deste resistir gustos, y regalos de Dios, enseñarme su Magestad, porque antes me parecia, que para darme regalos en la Oracion, era menester mucho arrinconamiento, y casi no me osaba bullir; despues ví lo poco que hacia al caso, porque quando mas procuraba divertirme, mas me cubría el Señor de aquella suavidad, y gloria, que me parecia toda me rodeaba, y que por ninguna parte podia huir, y ansi era: yo traía tanto cuidado, que me daba pena. El Señor le traía mayor á hacer mercedes, y á señalarse mucho mas que solía en estos dos meses, para que yo mejor entendiese, que no era mas en mi mano. Comenzé á tomar de nuevo amor á la Sacratísima Humanidad, comenzóse á sentar la Oracion como edificio que ya llevaba cimiento, y aficionarme á mas penitencia, de que yo estaba descuidada, por ser tan grandes mis enfermedades. Dixome aquel Varon santo que me confesó, que algunas cosas no me podrian dañar, que por ventura me daba Dios tanto mal, porque yo no hacia penitencia me la querria dár su Magestad. Mandabame hacer algunas mortificaciones no muy sabrosas para mí. Todo lo hacia, porque pareciame que me lo mandaba el Señor, y dabale gracia, para que me lo mandase, de manera, que yo le obedeciese. Iba ya sintiendo mi alma qualquier ofensa que hiciese á Dios, por pequeña que fuese, de manera, que si alguna cosa superflua traía, no podia recogerme, hasta que me lo quitaba. Hacia mucha Oracion, porque el Señor me tuviese de su mano, pues trataba con sus siervos no permitiese tornase atrás, que me parecia fuera gran delito, y que habian ellos de perder crédito por mí.

En

Ayuntamiento de Madrid

2 En este tiempo vino á este Lugar el Padre Francisco, que era Duque de Gandía, y habia algunos años, que dexándolo todo, habia entrado en la Compañía de Jesus. Procuró mi Confesor, y el Caballero que he dicho tambien vino á mí, para que le hablase, y diese cuenta de la Oracion que tenia, porque sabia iba muy adelante en ser muy favorecido, y regalado de Dios, que como quien habia mucho dexado por él, aun en esta vida le pagaba. Pues despues que me hubo oído, dixome que era espíritu de Dios, y que le parecia, que no era bien ya resistirle mas, que hasta entonces estaba bien hecho, sino que siempre que comenzase la Oracion en un paso de la Pasion; y que si despues el Señor me llevase el espíritu, que no lo resistiese, sino que dexase llevarle á su Magestad, no lo procurando yo. Como quien iba bien adelante dió la medicina, y consejo; que hace mucho en esto la experiencia: dixo, que era yerro resistir ya mas. Yo quedé muy consolada, y el Caballero tambien: holgabase mucho que dixese era de Dios, y siempre me ayudaba, y daba avisos en lo que podia, que era mucho.

3 En este tiempo mudaron á mi Confesor deste Lugar á otro, lo que yo sentí muy mucho, porque pensé me habia de tornar á ser ruin, y no me parecia posible hallar otro como él. Quedó mi alma como en un desierto, muy desconsolada, y temerosa, no sabía que hacer de mí. Procuróme llevar una parienta mia á su casa, y yo procuré ir luego á procurar otro Confesor en los de la Compañía. Fue el Señor servido, que comenzé á tomar amistad con una Señora Viuda de mucha calidad, y Oracion, que trataba con ellos mucho. Hi-

Ayuntamiento de Madrid

Hizo me confesára su Confesor, y estuve en su casa muchos dias: vivía cerca, yo me holgaba por tratar mucho con ellos, que de solo entender la santidad de su trato, era grande el provecho que mi alma sentía. Este Padre me comenzó á poner en mas perfeccion. Deciame, que para del todo contentar á Dios, no habia de dexar nada por hacer: tambien con harta maña, y blandura, porque no estaba aun mi alma nada fuerte, sino muy tierna, en especial en dexar algunas amistades que tenia, aunque no ofendia á Dios con ellas, era mucha aficion y pareciame á mí era ingratitud dexarlas: y ansi le decia, que pues no ofendia á Dios, ¿qué por qué habia de ser desagradecida? El me dixo, que lo encomendase á Dios unos dias, y que rezase el Hymno de *Veni Creator*, porque me diese luz de quál era lo mejor. Habiendo estado un dia mucho en Oracion y suplicando al Señor me ayudase á contentarle en todo, comencé el Hymno, y estandole diciendo vinome un arrebatamiento tan súpito, que casi me sacó de mí, cosa que yo no pude dudar, porque fue muy conocido. Fue la primera vez que el Señor me hizo esta merced de arrobamiento. Entendí estas palabras: *Ya no quiero que tengas conversacion con hombres sino con Angeles.* A mí me hizo mucho espanto, porque el movimiento del ánima fue grande, y muy en el espíritu se me dixeron estas palabras; ansi me hizo temor, aunque por otra parte gran consuelo, que en quitandoseme el temor (que á mi parecer causó la novedad) me quedó.

4 Ello se ha cumplido bien, que nunca mas yo he podido asentar en amistad, ni tener consolacion, ni amor particular, sino á personas que entiendo le tienen

Ayuntamiento de Madrid

á Dios, y le procuran servir, ni ha sido en mi mano, ni me hace al caso ser deudos, ni amigos, sino entiendo esto, ó es persona que trata de Oracion, esme Cruz penosa tratar con nadie: esto es ansi á todo mi parecer, sin ninguna falta. Desde aquel dia yo quedé tan animosa para dexarlo todo por Dios, como quien habia querido en aquel momento (que no me parece fue mas) dexar otra á su sierva. Ansi que no fue menester mandarmelo mas, que como me veía el Confesor tan asida en esto, no habia osado determinadamente decir, que lo hiciese. Debia aguardar á que el Señor obrase, como lo hizo, ni yo pensé salir con ello: porque ya yo mesma lo habia procurado, y era tanta la pena que me daba, que como cosa que me parecia no era inconveniente, lo dexaba; y aquí me dió el Señor libertad, y fuerza para ponerlo por obra. Ansi se lo dixe al Confesor, y lo dexé todo conforme á como me lo mandó. Hizo harto provecho á quien yo trataba, vér en mí esta determinacion. Sea Dios bendito por siempre, que en un punto me dió la libertad, que yo con todas quantas diligencias habia hecho muchos años habia no pude alcanzar conmigo, haciendo hartas veces tan gran fuerza, que me costaba harto de mi salud. Como fue hecho de quien es poderoso, y Señor verdadero de todo, ninguna pena me dió.

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITULO XXV.

EN QUE TRATA EL MODO, Y MANERA COMO se entienden estas hablas que hace Dios al alma sin oirse, y de algunos engaños que puede haber en ello, y en qué se conocerá quando lo es. Es de mucho provecho, para quien se viere en este grado de Oracion, porque se declara muy bien, y de harta doctrina.

1 PAreceme será bien declarar, como es este hablar que hace Dios al alma, y lo que ella siente, para que V. m. lo entienda; porque desde esta vez que he dicho, que el Señor me hizo esta merced, es muy ordinario hasta ahora como se verá en lo que está por decir. Son unas palabras muy formadas, mas con los oídos corporales no se oyen, sino entiendese muy mas claro que si se oyesen; y dexarlo de entender, aunque mucho se resista, es por demás. Porque quando acá no queremos oír, podemos tapar los oídos, ó advertir otra cosa, de manera que aunque se oya no se entienda. En esta plática que hace Dios al alma, no hay remedio ninguno, sino que aunque me pese, me hacen escuchar, y estar el entendimiento tan entero para entender lo que Dios quiere entendamos, que no basta querer, ni no querer. Porque el que todo lo puede, quiere que entendamos se ha de hacer lo que quiere, y se muestra Señor verdadero de nosotros. Esto tengo muy experimentado, porque me duró casi dos

Ayuntamiento de Madrid

años al resistir, con el gran miedo que traía; y ahora lo pruebo algunas veces, mas poco me aprovecha.

2 Yo querria declarar los engaños que puede haber aquí, aunque quien tiene mucha experiencia pareceme será poco, ó ninguno; mas ha de ser mucha la experiencia, y la diferencia que hay quando es espíritu bueno, ó quando es malo; ó como puede tambien ser aprehension del mesmo entendimiento, que podria acaecer, ó hablar el mesmo espíritu á sí mesmo: esto no sé yo si puede ser, mas aun oy me ha parecido que sí. Quando es de Dios tengo muy probado en muchas cosas, que se me decian dos, y tres años antes, y todas se han cumplido, y hasta ahora ninguna ha salido mentira, y otras cosas á donde se vé claro ser espíritu de Dios, como despues se dirá.

3 Pareceme á mí, que podria una persona, estando encomendando una cosa á Dios con grande afecto, y aprehension, parecerle entiende alguna cosa, si se hará, ó no, y es muy imposible; aunque á quien ha entendido de estotra suerte verá claro lo que es, porque es mucha la diferiencia; y si es cosa que el entendimiento fabríca, por delgado que vaya, entiende que ordena él algo, y que habla. Que no es otra cosa, sino ordenar uno la plática, ó escuchar lo que otro le dice, y verá el entendimiento, que entonces no escucha, pues que obra, y las palabras que él fabríca son como cosa sorda, fantaseada, y no con la claridad que estotras. Y aquí está en nuestra mano divertirnos, como callar quando hablamos; en estotro no hay término. Y otra señal mas que todas; que no hace operacion, porque estotra que habla el Señor, es palabras, y obras: y aunque las palabras no sean de

Ayuntamiento de Madrid

de devocion, sino de reprehension, á la primera dispone un alma, y la habilita, y enternece, y dá luz, y regala, y quieta; y si estaba con sequedad, ó alboroto, y desasosiego de alma, como con la mano se le quita, y aun mejor, que parece quiere el Señor se entienda, que es poderoso, y que sus palabras son obras. Pareceme, que hay la diferencia, que si nosotros hablasemos, ó oyesemos, ni mas, ni menos; porque lo que hablo, como he dicho, voy ordenando con el entendimiento lo que digo; mas si me hablan, no hago mas de oír sin ningun trabajo. Lo uno vá como una cosa, que no nos podemos bien determinar, si es como uno que está medio dormido. Estotro es voz tan clara, que no se pierde una sílaba de lo que se dice; y acaece ser á tiempos, que está el entendimiento, y alma tan alborotada, y distraída, que no acertaria á concertar una buena razon, y halla guisadas grandes sentencias, que le dicen, que ella aun estando muy recogida no pudiera alcanzar, y á la primera palabra, como digo, la mudan toda: en especial si está en arrobamiento, que las potencias estan suspensas; ¿cómo se entenderán cosas que no habian venido á la memoria, aun antes, como vernán entonces, que no obra casi, y la imaginacion está como embobada?

4 Entiendase, que quando se vén visiones, ó se entienden estas palabras, á mi parecer, nunca es en tiempo que está unida el alma en el mesmo arrobamiento; que en este tiempo (como ya dexo declarado, creo es la segunda agua) dél se pierden todas las potencias, y á mi parecer, allí ni se puede vér, ni entender, ni oír. Está en otro poder toda, y en este tiempo, que es muy bre-

Ayuntamiento de Madrid

breve no me parece la dexa el Señor para nada libertad. Pasado este breve tiempo, que se queda aun en el arrobamiento el alma, es esto que digo, porque quedan las potencias de manera, que aunque no están perdidas, casi nada obran; están como absortas, y no hábiles para concertar razones. Hay tantas para entender la diferencia, que si una vez se engañase, no serán muchas. Y digo, que si es alma exercitada, y está sobre aviso, lo verá muy claro; porque dexadas otras cosas por donde se vé lo que he dicho, ningun efeto hace, ni el alma lo admite: porque estotro, mal que nos pese, y no se dá crédito, antes se entiende que es devanear del entendimiento, casi como no se haria caso de una persona que sabeis tiene frenesí. Estotro es como si lo oyesemos á una persona muy santa, ó letrada, y de gran autoridad, que sabemos no nos ha de mentir; y aun es baxa comparacion, porque traen algunas veces una magestad consigo estas palabras, que sin acordarnos quien las dice, si son de reprehension, hacen temblar; y si son de amor, hacen deshacerse en amar: y son cosas como he dicho, que estaban bien léjos de la memoria, y dicense tan de presto sentencias tan grandes, que era menester mucho tiempo para haberlas de ordenar, y en ninguna manera me parece se puede entonces ignorar no ser cosa fabricada de nosotros.

5 Ansi, que en esto no hay que me detener, que por maravilla me parece puede haber engaño en persona exercitada, si ella mesma de advertencia no se quiere engañar. Acaecido me ha muchas veces, si tengo alguna duda, no creer lo que me dicen, y pensar si se me antojó (esto despues de pasado, que entonces es imposible) y ver-

Ayuntamiento de Madrid

verlo cumplido desde á mucho tiempo; porque hace el Señor, que quede en la memoria, que no se puede olvidar, y lo que es del entendimiento, es como primer movimiento del pensamiento, que pasa, y se olvida. Estotro es, como obra, que aunque se olvide algo, y pase tiempo, no tan del todo, que se pierda la memoria, de que en fin se dixo, salvo si no ha mucho tiempo, ó son palabras de favor, ó doctrina; mas de profecía, no hay olvidarse, á mi parecer, al ménos á mí, aunque tengo poca memoria. Y torno á decir, que me parece si un alma no fuese tan desalmada, que lo quiera fingir, que seria harto mal, y decir que lo entiende, no siendo ansi: mas dexar de vér claro, que ella lo ordena, y lo parla entre sí, pareceme no lleva camíno, si ha entendido el espíritu de Dios; que si no toda su vida podrá estarse en ese engaño, y parecerle que entiende, aunque yo no sé cómo. O esta alma lo quiere entender, ó no; si se está deshaciendo de lo que entiende, y en ninguna manera querria entender nada por mil temores, y otras muchas causas que hay, para tener deseo de estar quieta en su Oracion, sin estas cosas, ¿cómo dá tanto espacio el entendimiento, que ordene razones? Tiempo es menester para esto. Acá sin perder ninguno quedamos enseñadas, y se entienden cosas, que parece era menester un mes para ordenarlas. Y el mesmo entendimiento, y alma quedan espantados de algunas cosas que se entienden. Esto es ansi, y quien tuviere experiencia, verá que es al pie de la letra todo lo que he dicho. Alabo á Dios, porque lo he sabido ansi decir. Y acabo con que me parece, siendo del entendimiento, quando lo quisiesemos lo podriamos entender, y cada vez que tenemos Oración,

Ayuntamiento de Madrid

cion, nos podria parecer entendemos: mas en estotro no es ansi, sino que estaré muchos dias, que aunque quiera entender algo es imposible; y quando otras veces no quiero, como he dicho, lo tengo de entender. Parece-me, que quien quisiese engañar á los otros, diciendo que entiende de Dios lo que es de sí, que poco le cuesta decir, que lo oye con los oídos corporales: y es ansi cierto con verdad, que jamás pensé habia otra manera de oír, ni entender, hasta que lo ví por mí; y ansi como he dicho, me cuesta harto trabajo.

6 Quando es demonio, no solo no dexa buenos efetos, mas dexalos malos. Esto me ha acaecido no mas de dos, ó tres veces, y he sido luego avisada del Señor, como era demonio. Dexado la gran sequedad que queda, es una inquietud en el alma á manera de otras muchas veces, que ha permitido el Señor que tenga grandes tentaciones, y trabajos de alma de diferentes maneras; y aunque me atormenta hartas veces, como adelante diré, es una inquietud, que no se sabe entender de donde viene, sino que parece resiste el alma, y se alborota, y aflige sin saber de qué; porque lo que él dice no es malo, sino bueno. Pienso si siente un espíritu á otro. El gusto, y deleite que él dá, á mi parecer es diferente en gran manera. Podria él engañar con estos gustos á quien no tuviere, ó hubiere tenido otros de Dios. De veras digo gustos, una recreacion suave, fuerte, impresa, deleitosa, quieta, que unas devocioncitas de lágrimas, y otros sentimientos pequeños, que al primer airecito de persecucion se pierden estas florecitas, no las llamo devociones, aunque son buenos principios, y santos sentimientos, mas no para determinar estos efetos de buen

Ayuntamiento de Madrid

buen espíritu, ó malo. Y ansi es bien andar siempre con gran aviso; porque quanto á personas que no están mas adelante en Oracion, que hasta esto, facilmente podrian ser engañados, si tuviesen visiones, ó revelaciones. Yo nunca tuve cosas destas postreras, hasta haberme Dios dado por sola su bondad Oracion de union, sino fue la primera vez que dixe, que ha muchos años que ví á Christo, que pluguiera á su Magestad entendiera yo era verdadera vision, como despues lo he entendido, que no me fuera poco bien. Ninguna blandura queda en el alma, sino como espantada, y con gran disgusto.

7 Tengo por muy cierto, que el demonio no engañará, ni lo permitirá Dios á alma, que de ninguna cosa se fia de sí, y está fortalecida en la Fé, que entienda ella de sí, que por un punto della morirá mil muertes: y con este amor á la Fé, que infunde luego Dios, que es una Fé viva, fuerte, siempre procura ir conforme á lo que tiene la Iglesia, preguntando á unos, y á otros, como quien tiene ya hecho asiento fuerte en estas verdades, que no la moverian quantas revelaciones pueda imaginar, aunque viese abiertos los Cielos, un punto de lo que tiene la Iglesia. Si alguna vez se viese vacilar en su pensamiento contra esto, ó detenerse en decir; pues si Dios me dice esto, tambien puede ser verdad, como lo que decia á los Santos (no digo que lo crea, sino que el demonio la comience á tentar, por primero movimiento que detenerse en ello, ya se vé que es malísimo; mas aun primeros movimientos muchas veces en este caso, creo no vernán si el alma está en esto tan fuerte, como lo hace el Señor á quien dá estas cosas, que le parece desmenuzaria los demonios, sobre una verdad

Ayuntamiento de Madrid

de lo que tiene la Iglesia muy pequeña) digo, que si no viere en sí esta fortaleza grande, y que ayude á ella la devocion ó vision, que no la tenga por segura. Porque aunque no se sienta luego el daño, poco á poco podria hacerse grande, que á lo que yo veo, y sé de experiencia, de tal manera queda el crédito de que es Dios, que vaya conforme á la Sagrada Escritura, y como un tantico torciese desto, mucha mas firmeza sin comparacion me parece tenia en que es demonio, que ahora tengo de que es Dios, por grande que la tenga; porque entonces no es menester andar á buscar señales, ni qué espíritu es, pues está tan clara esta señal para creer que es demonio, que si entonces todo el mundo me asegurase que es Dios, no lo creeria. El caso es, que quando es demonio, parece que se esconden todos los bienes, y huyen del alma, segun queda desabrida, y alborotada, y sin ningun efeto bueno: porque aunque parece pone deseos, no son fuertes; la humildad que dexa, es falsa, alborotada, y sin suavidad. Paréceme que quien tiene experiencia del buen espíritu, lo entenderá.

8 Con todo puede hacer muchos embustes el demonio, y ansi no hay cosa en esto tan cierta, que no lo sea mas temer, é ir siempre con aviso, y tener Maestro que sea letrado, y no le callar nada, y con esto ningun daño puede venir, aunque á mí hartos me han venido por estos temores demasiados, que tienen algunas personas. En especial me acaeció una vez, que se habian juntado muchos, á quien yo daba gran crédito, y era razon se le diese (que aunque yo ya no trataba sino con uno, y quando él me lo mandaba, hablaba á otros, unos con

otros

Ayuntamiento de Madrid

otros trataban mucho de mi remedio, que me tenian mucho amor, y temian no fuese engañada: yo tambien traía grandísimo temor, quando no estaba en la Oracion, que estando en ella, y haciendome el Señor alguna merced, luego me aseguraba) creo eran cinco, ó seis, todos muy siervos de Dios; y dixome mi Confesor, que todos se determinaban en que era demonio, que no comulgase tan amenudo, y que procurase distraerme de suerte que no tuviese soledad. Yo era temerosa en estremo, como he dicho, y ayudabame el mal de corazon, que aun en una pieza sola no osaba estár de dia muchas veces. Yo como ví que tantos lo afirmaban, y yo no lo podia creer, dióme grandísimo escrúpulo, pareciendome poca humildad; porque todos eran mas de buena vida sin comparacion que yo, y letrados, ¿que por qué no los había de creer? Forzabame lo que podia para creerlos, y pensaba en mi ruin vida, y que conforme á esto debian de decir verdad. Fuíme de la Iglesia con esta afliccion, y entréme en un Oratorio, habiendome quitado muchos dias de comulgar, quitada la soledad, que era todo mi consuelo, sin tener persona con quien tratar, porque todos eran contra mí: unos me parecia burlaban de mí quando de ello trataba, como que se me antojaba: otros avisaban al Confesor, que se guardase de mí; otros decian, que era claro demonio; solo el Confesor (que aunque conformaba con ellos, por probarme, segun despues supe) siempre me consolaba, y me decia, que aunque fuese demonio, no ofendiendo yo á Dios, no me podia hacer nada, que ello se me quitaria, que lo rogase mucho á Dios; y él, y todas las personas que confesaba lo hacian harto, y otras

Ayuntamiento de Madrid

muchas; y yo toda mi Oracion; y quantos entendian eran siervos de Dios, porque su Magestad me llevase por otro camíno, y esto me duró no sé si dos años, que era contino pedirlo al Señor.

9 A mí ningun consuelo me bastaba, quando pensaba era posible, que tantas veces me habia de hablar el demonio. Porque de que no tomaba horas de soledad para Oracion, en conversacion me hacia el Señor recoger, y sin poderlo yo escusar, me decia lo que era servido; y aunque me pesaba lo habia de oír. Pues estandome sola, sin tener una persona con quien descansar, ni podia rezar, ni leer, sino como persona espantada de tanta tribulacion, y temor de si me habia de engañar el demonio, toda alborotada, y fatigada, sin saber qué hacer de mí (en esta afliccion me ví algunas, y muchas veces; aunque no me parece ninguna en tanto estremo) estuve ansi quatro, ó cinco horas, que consuelo, ni del Cielo, ni de la tierra, no habia para mí, sino que me dexó el Señor padecer, teniendo mil peligros. ¡O Señor mio, cómo sois Vos el amigo verdadero, y como poderoso, quando quereis podeis, nunca dexais de querer si os quieren! Alaben os todas las cosas, Señor del mundo. ¡O quién diese voces por él, para decir quán fiel sois á vuestros amigos! Todas las cosas faltan, Vos Señor de todas ellas nunca faltais. Poco es lo que dexais padecer á quien os ama. ¡O Señor mio, qué delicada, y pulida, y sabrosamente los sabeis tratar! ¡O quién nunca se hubiera detenido en amar á nadie sino á Vos! Parece, Señor, que probais con rigor á quien os ama, para que en el estremo del trabajo se entienda el mayor estremo de vuestro amor. ¡O Dios mio, quién tuviera entendimiento, y letras, y nuevas

pa-

Ayuntamiento de Madrid

palabras, para encarecer vuestras obras, como lo entiende mi alma! Faltame todo, Señor mio, mas si Vos no me desamparais, no os faltaré yo á Vos. Levantense contra mí todos los Letrados, persiganme todas las cosas criadas, atormentenme los demonios, no me falteis Vos Señor, que ya tengo experiencia de la ganancia con que sacais á quien en solo Vos confia. Pues estando en esta tan gran fatiga (aun entonces no habia comenzado á tener ninguna vision) solas estas palabras bastaban para quitarmela, y quietarme del todo: *No hayas miedo hija, que yo soy, y no te desampararé, no temas.*

10 Pareceme á mí, segun estaba, que era menester muchas horas para persuadirme á que me sosegase, y que no bastára nadie: heme aquí con solas estas palabras sosegada, con fortaleza, con ánimo, con seguridad, con una quietud, y luz, que en un punto ví mi alma hecha otra, y me parece, que con todo el mundo disputára, que era Dios. ¡O qué buen Dios! ¡O qué buen Señor, y qué poderoso! No solo dá el consejo, sino el remedio. Sus palabras son obras. ¡O valame Dios, y cómo fortaleze la Fé, se aumenta el amor! Es ansi cierto, que muchas veces me acordaba de quando el Señor mandó á los vientos, que estuviesen quedos en el mar, quando se levantó la tempestad; y ansi decia yo: ¿quién es éste, que ansi le obedecen todas mis potencias, y dá luz en tan gran escuridad en un momento, y hace blando un corazon, que parecia piedra, dá agua de lágrimas suaves, á donde parecia habia de haber mucho tiempo sequedad? ¿Quién pone estos deseos? Quién dá este ánimo? ¿Qué me acaeció pensar, de qué temo? ¿Qué es esto? Yo deseo servir á este Señor, no pretendo otra cosa,

si-

Ayuntamiento de Madrid

sino contentarle; no quiero contento, ni descanso, ni otro bien, sino hacer su voluntad (que desto bien cierta estaba á mi parecer, que lo podia afirmar). Pues si este Señor es poderoso, como veo que lo es, y sé que lo es, y que son sus esclavos los demonios, y desto no hay que dudar, pues es Fé, siendo yo sierva deste Señor, y Rey, ¿qué mal me pueden ellos hacer á mí? ¿Por qué no he de tener yo fortaleza para combatirme con todo el Infierno? Tomaba una Cruz en la mano, y parecia verdaderamente darme Dios ánimo (que yo me ví otra en breve tiempo) que no temeria tomarme con ellos á brazos, que me parecia facilmente con aquella Cruz los venciera á todos; y ansi dixe: Ahora vení todos, que siendo sierva del Señor yo quiero vér qué me podeis hacer.

11 Es sin duda que me parecia me habian miedo, porque yo quedé sosegada, y tan sin temor de todos ellos que se me quitaron todos los miedos que solia tener hasta oy; porque aunque algunas veces los veía, como diré despues, no les he habido mas miedo, antes me parecia ellos me le habian á mí. Quedóme un señorío contra ellos, bien dado del Señor de todos, que no se me dá mas dellos que de moscas. Parecenme tan cobardes, que en viendo que los tienen en poco no les queda fuerza. No saben estos enemigos de hecho acometer, sino á quien vén que se les rinde, ó quando lo permite Dios, para mas bien de sus siervos, que los tienten y atormenten. Pluguiese á su Magestad temiesemos á quien hemos de temer, y entendiesemos nos puede venir mayor daño de un pecado venial, que de todo el Infierno unto, pues es ello ansi. Que espantados nos traen estos demonios, porque nos queremos nosotros espantar con nuestros

Ayuntamiento de Madrid

tros asimientos de honra, y haciendas, y deleites, que entonces juntos ellos con nosotros mesmos, que nos somos contrarios, amando, y queriendo lo que hemos de aborrecer, mucho daño nos harán; porque con nuestras mesmas armas les hacemos que peleen contra nosotros, poniendo en sus manos con las que nos hemos de defender. Esta es la gran lástima; mas si todo lo aborrecemos por Dios, y nos abrazamos con la cruz, y tratamos de servirle de verdad, huye él destas verdades, como de pestilencia. Es amigo de mentiras, y la mesma mentira. No hará pacto con quien anda en verdad. Quando él vé escurecido el entendimiento, ayuda lindamente á que se quiebren los ojos; porque si á uno vé ya ciego en poner su descanso en cosas vanas, y tan vanas, que parecen las deste mundo cosas de juego de niño, ya él vé que este es niño, pues trata como tal, y atrevese á luchar con él, una y muchas veces.

12 Plega al Señor, que no sea yo destos, sino que me favorezca su Magestad, para entender por descanso lo que es descanso, y por honra lo que es honra, y por deleite lo que es deleite, y no todo al revés, y una higa para todos los demonios, que ellos me temerán á mí. No entiendo estos miedos, demonio, demonio, donde podemos decir, Dios, Dios, y hacerle temblar. Sí que ya sabemos, que no se puede menear, si el Señor no lo permite. ¿Qué es esto? Es sin duda que tengo ya mas miedo á los que tan grande le tienen al demonio, que á él mesmo; porque él no me puede hacer nada, y estotros, en especial si son Confesores, inquietan mucho, y he pasado algunos años de tan gran trabajo, que ahora me espanto como lo he podido sufrir. Bendito sea el Señor, que tan de veras me ha ayudado.

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITULO XXVI.

PROSIGUE EN LA MESMA MATERIA: vá declarando y diciendo, cosas que le han acaecido, que le hacian perder el temor, y afirmar que era buen espíritu el que la hablaba.

1  Engo por una de las grandes mercedes que me ha hecho el Señor, este ánimo que me dió contra los demonios; porque andar un alma acobardada, y temerosa de nada, sino de ofender á Dios, es grandísimo inconveniente, pues tenemos Rey todo poderoso, y tan gran Señor, que todo lo puede, y á todos sujeta. No hay que temer, andando (como he dicho) en verdad delante de su Magestad, y con limpia conciencia. Para esto (como he dicho) querria yo todos los temores, para no ofender en un punto á quien en el mesmo punto nos puede deshacer. Que contento su Magestad, no hay quien sea contra nosotros, que no lleve las manos en la cabeza. Podráse decir, que ansi es; mas qué, ¿quién será esta alma tan recta, que del todo le contente, y que por eso teme? No la mia por cierto, que es muy miserable, y sin provecho, y llena de mil miserias; mas no executa Dios como las gentes, que entiende nuestras flaquezas: mas por grandes conjeturas siente el alma en sí, si le ama de verdad, porque en las que llegan á este estado, no anda el amor disimulado, como á los principios, sino con tan grandes ímpetus, y deseo de vér á Dios, como despues diré, ó queda ya dicho.

To-

Ayuntamiento de Madrid

Todo cansa, todo fatiga, todo atormenta, si no es con Dios, ó por Dios: no hay descanso, que no canse, porque se vé ausente de su verdadero descanso, y ansi es cosa muy clara, que como digo, no pasa en disimulacion.

2 Acaecióme otras veces verme con grandes tribulaciones, y murmuraciones sobre cierto negocio, que despues diré, de casi todo el Lugar á donde estoy, y de mi Orden, y afligida con muchas ocasiones que habia para inquietarme, y decirme el Señor: ¿*De qué temes*? ¿*No sabes que soy todo poderoso*? *Yo cumpliré lo que te he prometido.* Y ansi se cumplió bien despues. Y quedar luego con una fortaleza, que de nuevo me parece me pusiera en emprender otras cosas, aunque me costasen mas trabajos para servirle, y me pusiera de nuevo á padecer. Es esto tantas veces, que no lo podria yo contar: muchas las que me hacia reprehensiones, y hace quando hago imperfeciones, que bastan á deshacer un alma. Al menos traen consigo el enmendarse, porque su Magestad (como he dicho) dá el consejo, y el remedio. Otras traerme á la memoria mis pecados pasados, en especial quando el Señor me quiere hacer alguna señalada merced, que parece ya se vé el alma en el verdadero juicio, porque le representan la verdad con conocimiento claro, que no sabe á donde se meter: otras avisarme de algunos peligros mios, y de otras personas, cosas por venir, tres, ó quatro años antes, muchas, y todas se han cumplido; algunas podrá ser señalar. Ansi que hay tantas cosas para entender, que es Dios, que no se puede ignorar á mi parecer.

3 Lo mas seguro es (yo ansi lo hago, y sin esto no ternía sosiego, ni es bien que mugeres le tengamos, pues no tenemos letras, y aquí no puede haber daño, sino mu-

Ayuntamiento de Madrid

chos provechos) como muchas veces me ha dicho el Señor, que no dexe de comunicar toda mi alma, y las mercedes que el Señor me hace con el Confesor, y que sea letrado, y que le obedezca. Esto muchas veces. Tenia yo un Confesor, que me mortificaba mucho, y algunas veces me afligia, y daba gran trabajo, porque me inquietaba mucho, y era el que mas me aprovechó á lo que me parece: y aunque le tenia mucho amor, tenia algunas tentaciones por dexarle, y pareciame me estorvaban aquellas penas que me daba de la Oracion. Cada vez que estaba determinada á esto, entendia luego que no lo hiciese, y una reprehension, que me deshacia mas que quanto el Confesor hacia: algunas veces me fatigaba, qüestion por un cabo, y reprehension por otro: y todo lo habia menester, segun tenia poco doblada la voluntad. Dixome una vez, que no era obedecer, si no estaba determinada á padecer, que pusiese los ojos en lo que él habia padecido, y todo se me haria facil.

4 Aconsejóme una vez un Confesor, que á los principios me habia confesado, que ya que estaba probado ser buen espíritu, que callase, y no diese ya parte á nadie, porque mejor era ya estas cosas callarlas. A mí no me pareció mal, porque yo sentia tanto cada vez que las decia al Confesor, y era tanta mi afrenta, que mucho mas que confesar pecados graves lo sentia algunas veces, en especial si eran las mercedes grandes, pareciame no me habian de creer, y que burlaban de mí. Sentia yo tanto esto, que me parecia era desacato á las maravillas de Dios, que por esto quisiera callar. Entendí entonces, que habia sido muy mal aconsejada de aquel Confesor, que en ninguna ma-

Ayuntamiento de Madrid

manera callase cosa al que me confesaba, porque en esto habia gran seguridad, y haciendo lo contrario, podria ser engañarme alguna vez.

5 Siempre que el Señor me mandaba una cosa en la Oracion, si el Confesor me decia otra, me tornaba el mesmo Señor á decir, que le obedeciese, despues su Magestad le volvia, para que me lo tornase á mandar. Quando se quitaron muchos libros de Romance, que no se leyesen, yo sentí mucho, porque algunos me daba recreacion leerlos, y yo no podia ya, por dexarlos en Latin, me dixo el Señor: *No tengas pena, que yo te daré libro vivo.* Yo no podia entender por qué se me habia dicho esto, porque aun no tenia visiones; despues desde á bien pocos dias lo entendí muy bien, porque he tenido tanto que pensar, y recogerme en lo que veía presente, y ha tenido tanto amor el Señor conmigo para enseñarme de muchas maneras, que muy poca, ó casi ninguna necesidad he tenido de libros. Su Magestad ha sido el libro verdadero á donde he visto las verdades. Bendito sea tal libro, que dexa imprimido lo que se ha de leer, y hacer de manera, que no se puede olvidar.

6 ¿Quien vé al Señor cubierto de llagas, y afligido con persecuciones, que no las abraze, y las ame, y las desee? ¿Quién vé algo de la gloria, que dá á los que le sirven, que no conozca es todo nada quanto se puede hacer, y padecer, pues tal premio esperamos? ¿Quién vé los tormentos que pasan los condenados, que no se le hagan deleites los tormentos de acá, en su comparacion, y conozcan lo mucho que deben al Señor en haberlos librado tantas veces de aquel lugar? Porque con el favor de Dios se dirá mas de algunas cosas, quiero ir adelante en el proceso de mi vida.

Ayuntamiento de Madrid

Plega al Señor haya sabido declararme en esto que he dicho, bien creo que quien tuviere experiencia lo entenderá, y verá he atinado á decir algo; quien no, no me espanto le parezca desatino todo, basta decirlo yo, para quedar disculpado, ni culparé á quien lo dixere. El Señor me dexe atinar en cumplir su voluntad. Amen.

CAPITULO XXVII.

EN QUE TRATA OTRO MODO, CON QUE enseña el Señor al alma, y sin hablarla, la dá á entender su voluntad por una manera admirable. Trata tambien de declarar una vision, y gran merced que le hizo el Señor, no imaginaria. Es mucho de notar este Capítulo.

1 PUes tornando al discurso de mi vida, yo estaba con esta afliccion de penas, y con grandes Oraciones, como he dicho que se hacia, porque el Señor me llevase por otro camíno que fuese mas seguro, pues éste me decian era tan sospechoso. Verdad es, que aunque yo lo suplicaba á Dios, por mucho que queria desear otro camíno, como veía tan mejorada mi alma (si no era alguna vez, quando estaba muy fatigada de las cosas que me decian, y miedos que me ponian) no era en mi mano desearlo, aunque siempre lo pedia. Yo me veía otra en todo; no podia, sino poniame en las manos de Dios, que él sabia lo que me convenia, que cumpliese en mí lo que era su voluntad en todo. Veía que por este camíno le llevaba para el Cielo, y que antes iba al Infierno, que habia

Ayuntamiento de Madrid

bia de desear esto ; ni creer que era demonio, no me podia forzar á mí , aunque hacia quanto podia por creerlo, y desearlo , mas no era en mi mano. Ofrecia lo que hacia , si era alguna buena obra , por eso. Tomaba Santos devotos, porque me librasen del demonio. Andaba novenas , encomendabame á San Hilarion , y á San Miguél el Angel, con quien por esto tomé nuevamente devocion , y á otros muchos Santos importunaba mostrase el Señor la verdad , digo que lo acabasen con su Magestad. A cabo de dos años que andaba con toda esta Oracion mia, y de otras personas para lo dicho , ó que el Señor me llevase por otro camíno, ó declarase la verdad , porque eran muy contínas las hablas , que he dicho me hacia el Señor , me acaeció esto.

2 Estando un dia del glorioso San Pedro en Oracion, ví cabe mí , ó sentí , por mejor decir , que con los ojos del cuerpo , ni del alma no ví nada , mas parecióme estaba junto cabe mí Christo , y veía ser él el que me hablaba , á mi parecer. Yo como estaba ignorantísima de que podia haber semejante vision , dióme grande temor al principio , y no hacia sino llorar , aunque en diciendome una palabra sola de asegurarme, quedaba como solía, quieta , y con regalo , y sin ningun temor. Pareciame andar siempre al lado Jesu-Christo ; y como no era vision imaginaria , no veía en que forma : mas estar siempre á mi lado derecho sentialo muy claro , y que era testigo de todo lo que yo hacia , y que ninguna vez que me recogiese un poco , ó no estuviese muy divertida , podia ignorar que estaba cabe mí.

3 Luego fuí á mi Confesor harto fatigada á decirselo. Preguntóme , ¿que en qué forma le veía? Yo le di-

Ayuntamiento de Madrid

dixe, que no le veía. Dixome, ¿qué como sabía yo que era Christo? Yo le dixe, que no sabía como, mas que no podia dexar de entender que estaba cabe mí, y le veía claro, y sentía, y que el recogimiento del alma era muy mayor en Oracion de quietud, y muy contína, y los efetos que eran muy otros que solía tener, y que era cosa muy clara. No hacia sino poner comparaciones, para darme á entender; y cierto para esta manera de vision, á mi parecer no la hay que mucho quadre: que ansi como es de las mas subidas (segun despues me dixo un santo hombre, y de gran espíritu llamado Fray Pedro de Alcantara, de quien despues haré mas mencion, y me han dicho otros letrados grandes, y que es á donde menos se puede entremeter el demonio de todas) ansi no hay términos para decirla acá, las que poco sabemos, que los Letrados mejor lo darán á entender. Porque si digo, que con los ojos del cuerpo, ni del alma, no le veo, porque no es imaginaria vision, como entiendo, y me afirmo con mas claridad, que está cabe mí, que si lo viese. Porque parecer, que es como una persona que está á escuras, que no vé á otra, que está cabe ella, ó si es ciega, no vá bien; alguna semejanza tiene, mas no mucha, porque siente con los sentidos, ó la oye hablar, ó menear, ó la toca. Acá no hay nada desto, ni se vé escuridad, sino que se representa por una noticia al alma mas clara que el Sol. No digo que se vé Sol, ni claridad, sino una luz, que sin ver luz alumbra el entendimiento, para que goce el alma tan gran bien. Trae consigo grandes bienes.

4 No es como una presencia de Dios, que se siente muchas veces (en especial los que tienen Oracion de union,

y

Ayuntamiento de Madrid

y quietud) que parece en queriendo comenzar á tener Oracion, hallamos con quien hablar, y parece entendemos nos oye por los efetos, y sentimientos espirituales, que sentimos de grande amor, y fé, y otras determinaciones con ternura. Esta gran merced es de Dios, y tengalo en mucho á quien lo ha dado; porque es muy subida Oracion, mas no es vision que entendiese que está allí Dios por los efetos, que como digo hace al alma, que por aquel modo quiere su Magestad darse á sentir: acá vése claro, que está aquí Jesu-Christo, Hijo de la Vírgen. En esta otra manera de Oracion representanse unas influencias de la Divinidad: aquí junto con estas se vé nos acompaña, y quiere hacer mercedes tambien la Humanidad Sacratísima. Pues preguntóme el Confesor, ¿quién dixo que era Jesu-Christo? El me lo dixo muchas veces, respondí yo: mas antes que me lo dixese, se imprimió en mi entendimiento que era él, y antes desto me lo decia, y no le veía. Si una persona que yo nunca hubiese visto, sino oído nuevas della, me viniese á hablar estando ciega, ó en gran escuridad, y me dixese quien era, creerlo ya, mas no tan determinadamente lo podria afirmar ser aquella persona, como si la hubiera visto. Acá sí, que sin verse se imprime con una noticia tan clara, que no parece se puede dudar: que quiere el Señor esté tan esculpida en el entendimiento, que no se puede dudar mas, que lo que se vé, ni tanto, porque en esto algunas veces nos queda sospecha, si se nos antojó: acá aunque de presto dé esta sospecha, queda por una parte gran certidumbre, que no tiene fuerza la duda. Ansi es tambien en otra manera, que Dios enseña á el alma, y la habla

Ayuntamiento de Madrid

bla sin hablar, de la manera que queda dicho.

5 Es un lenguage tan del Cielo, que acá se puede mal dar á entender, aunque mas queramos decir, si el Señor por experiencia no lo enseña. Pone el Señor lo que quiere que el alma entienda, en lo muy interior del alma, y allí lo representa sin imágen, ni forma de palabras, sino á manera desta vision que queda dicha. Y notese mucho esta manera de hacer Dios, que entiende el alma lo que él quiere, y grandes verdades, y misterios; porque muchas veces lo que entiendo quando el Señor me declara alguna vision, que quiere su Magestad representarme, es ansi; y parecerme que es á donde el demonio se puede entremeter menos, por estas razones; si ellas no son buenas, yo me debo engañar. Es una cosa tan de espíritu esta manera de vision, y de lenguage, que ningun bullicio hay en las potencias, ni en los sentidos, á mi parecer, por donde el demonio pueda sacar nada. Esto es alguna vez, y con brevedad, que otras bien me parece á mí que no están suspendidas las potencias, ni quitados los sentidos, sino muy en sí, que no es siempre esto en contemplacion, antes muy pocas veces; mas estas que son, digo, que no obramos nosotros nada, ni hacemos nada, todo parece obra del Señor. Es como quando ya está puesto el manjar en el estómago sin comerle, ni saber nosotros como se puso allí, mas entiende bien que está, aunque aquí no se entiende el manjar que es, ni quien lo puso: acá sí, mas como se puso no lo sé, que ni se vió, ni se entiende, ni jamás se habia movido á desearlo, ni habia venido á mi noticia, qué esto podia ser.

6 En la habla que hemos dicho antes, hace Dios al en-

Ayuntamiento de Madrid

entendimiento, que advierta, aunque le pese, á entender lo que se dice, que allá parece tiene el alma otros oídos con que oye, y que la hace escuchar, y que no se divierta; como á uno que oyese bien, y no le consintiese atapar los oídos, y le hablasen junto á voces, aunque no quisiese lo oiría. Y en fin algo hace, pues está atento á entender lo que le hablan: acá ninguna cosa, que aun este poco, que es solo escuchar, que hacia en lo pasado, se le quita. Todo lo halla guisado, y comido, no hay mas que hacer de gozar: como uno que sin deprender, ni haber trabajado nada para saber leer, ni tampoco hubiese estudiado nada, hallase toda la ciencia sabida ya en sí, sin saber como, ni donde, pues aun nunca habia trabajado, aun para deprender el A B C. Esta comparacion postrera me parece declara algo deste don celestial: porque se vé el alma en un punto sábia, y tan declarado el misterio de la Santísima Trinidad, y de otras cosas muy subidas, que no hay Téologo con quien no se atreviese á disputar la verdad destas grandezas. Quedase tan espantada, que basta una merced destas para trocar toda un alma, y hacerla no amar cosa sino á quien vé, que sin trabajo ninguno suyo la hace capáz de tan grandes bienes, y le comunica secretos, y trata con ella con tanta amistad y amor, que no se sufre escribir. Porque hace algunas mercedes, que consigo traen la sospecha, por ser de tanta admiracion, y hechas á quien tan poco las ha merecido, que si no hay muy viva fé, no se podrán creer: y ansi yo pienso decir pocas de las que el Señor me ha hecho á mí, si no me mandaren otra cosa, sino son algunas visiones, que pueden para alguna cosa aprovechar, ó para que á quien

Ayuntamiento de Madrid

el Señor las diere, no se espante, pareciendole imposible, como hacia yo; ó para declararle el modo, ó camíno por donde el Señor me ha llevado, que es lo que me mandan escribir.

7 Pues tornando á esta manera de entender, lo que me parece es, que quiere el Señor de todas maneras tenga esta alma alguna noticia de lo que pasa en el Cielo: y pareceme á mí, que ansi como allá sin hablar se entienden (lo que yo nunca supe cierto es ansi, hasta que el Señor por su bondad quiso que lo viese, y me lo mostró en un arrobamiento) ansi es acá, que se entienden Dios, y el alma, con solo querer su Magestad que lo entienda, sin otro artificio, para darse á entender el amor que se tienen estos dos amigos. Como acá si dos personas se quieren mucho, y tienen buen entendimiento, aun sin señas parece que se entienden con solo mirarse. Esto debe ser ansi, que sin vér nosotros, como de hito en hito se miran estos dos amantes, como lo dice el Esposo á la Esposa en los Cantares, á lo que creo, helo oído que es aquí.

8 ¡O benignidad amirable de Dios, que ansi os dexais mirar de unos ojos, que tan mal han mirado, como los de mi alma! Queden ya Señor desta vista acostumbrados en no mirar cosas baxas, ni que les contente ninguna fuera de Vos. ¡O ingratitud de los mortales! ¿Hasta quándo ha de llegar? Que sé yo por experiencia, que es verdad esto que digo, y que es lo menos de lo que Vos haceis con una alma que traeis á tales términos, lo que se puede decir. ¡O almas, que habeis comenzado á tener Oracion, y las que teneis verdadera fé, qué bienes podeis buscar, aun en esta vida (dexemos lo que se gana para sin fin) que sea como el menor destos! Mira, que

es

Ayuntamiento de Madrid

es ansi cierto, que se dá Dios á sí, á los que todo lo dexan por él. No es acetador de personas, á todas ama, no tiene nadie escusa, por ruin que sea, pues ansi lo hace conmigo, trayendome á tal estado. Mira, que no es cifra lo que digo de lo que se puede decir, solo vá dicho lo que es menester para darse á entender esta manera de vision, y merced que hace Dios al alma; mas no puedo decir lo que se siente quando el Señor la dá á entender secretos, y grandezas suyas, el deleite tan sobre quantos acá se pueden entender, que bien con razon hace aborrecer los deleites de la vida, que son vasura todos juntos. Es asco traerlos á ninguna comparacion aquí, aunque sea para gozarlos sin fin. Y destos que dá el Señor sola una gota de agua del gran rio caudaloso, que nos está aparejado.

9 Verguenza es, y yo cierto la he de mí, y si pudiera haber afrenta en el Cielo, con razon estuviera yo allá mas afrentada. ¿Por qué hemos de querer tantos bienes, y deleites, y gloria para sin fin, todos á costa del buen Jesus? ¿No llorarémos siquiera con las hijas de Jerusalén, ya que no le ayudemos á llevar la Cruz con el Cirineo? ¿Qué con placeres, y pasatiempos hemos de gozar lo que él nos ganó á costa de tanta sangre? Es imposible. ¿Y con honras vanas pensamos remediar un desprecio como él sufrió, para que nosotros reynemos para siempre? No lleva camíno. Errado, errado vá el camíno, nunca llegarémos allá. Dé voces V. m. en decir estas verdades, pues Dios me quitó á mí esta libertad. A mí me las querria dar siempre, y oyóme tan tarde, y entendí á Dios, como se verá por lo escrito, que me es gran confusion hablar en esto, y ansi quiero callar

Ayuntamiento de Madrid

solo diré lo que algunas veces considero. Plega al Señor me traiga á términos, que yo pueda gozar deste bien. ¿Qué gloria accidental será, y qué contento de los Bienaventurados, que ya gozan desto, quando vieren, que aunque tarde, no les quedó cosa por hacer por Dios de las que les fue posible? Ni dexaron cosa por darle de todas las maneras que pudieron, conforme á sus fuerzas, y estado, y el que mas, mas. ¡Qué rico se hallará, el que todas las riquezas dexó por Christo! ¡Qué honrado, el que no quiso honra por él, sino que gustaba de verse muy abatido! ¡Qué sabio, el que se holgó que le tuviesen por loco, pues lo llamaron á la mesma Sabiduría! ¡Qué pocos hay ahora por nuestros pecados! Ya, ya parece se acabaron los que las gentes tenian por locos, de verlos hacer obras heroicas de verdaderos amadores de Christo. ¡O mundo, mundo, cómo vás ganando honra en haber pocos que te conozcan! ¿Mas si pensamos se sirve ya mas Dios de que nos tengan por sábios, y discretos? Eso, eso debe de ser, segun se usa de discrecion; luego nos parece es poca edificacion, no andar con mucha compostura, y autoridad, cada uno en su estado. Hasta el Frayle, Clérigo, ó Monja, nos parecerá que traer cosa vieja, y remendada, es novedad, y dar escándalo á los flacos: y aun estar muy recogidos, y tener Oracion, segun está el mundo, y tan olvidadas las cosas de perfecion de grandes ímpetus que tenian los Santos, que pienso hace mas daño á las desventuras que pasan en estos tiempos, que no haria escándalo á nadie dar á entender los Religiosos por obras, como lo dicen por palabras, en lo poco que se ha de tener el mundo, que destos escándalos el Señor saca dellos grandes provechos; y si unos se es-

Ayuntamiento de Madrid

escandalizan, otros se remuerden, siquiera que hubiese un dibuxo de lo que pasó por Christo, y sus Apóstoles, pues ahora mas que nunca es menester.

10 Y que bueno nos le llevó Dios ahora en el bendito Fray Pedro de Alcantara. No está ya el mundo para sufrir tanta perfecion. Dicen que están las saludes mas flacas, y que no son los tiempos pasados. Este santo hombre, deste tiempo era, estaba grueso el espíritu como en los otros tiempos, y ansi tenia el mundo debaxo de los pies, que aunque no anden desnudos, ni hagan tan áspera penitencia como él, muchas cosas hay, como otras veces he dicho, para repisar el mundo, y el Señor las enseña, quando vé ánimo. Y quán grande le dió su Magestad á este Santo que digo, para hacer quarenta y siete años tan áspera penitencia, como todos saben. Quiero decir algo della, que sé es toda verdad. Dixome á mí, y á otra persona, de quien se guardaba poco (y á mí el amor que me tenia era la causa, porque quiso el Señor le tuviese para volver por mí, y animarme en tiempo de tanta necesidad, como he dicho, y diré,) pareceme fueron quarenta años los que me dixo habia dormido sola hora y media entre noche y dia, y que este era el mayor trabajo de penitencia que habia tenido en los principios de vencer el sueño, y para esto estaba siempre, ó de rodillas, ó en pie. Lo que dormia era sentado, la cabeza ahirmada á un maderillo que tenia hincado en la pared. Echado, aunque quisiera no podia, porque su celda, como se sabe, no era mas larga que quatro pies y medio. En todos estos años jamás se puso la capilla, por grandes soles, y aguas que hiciese, ni

Ayuntamiento de Madrid

ni cosa en los pies, ni vestía, sino un hábito de sayal, sin ninguna otra cosa sobre las carnes, y éste tan angosto como se podia sufrir, y un mantillo de lo mesmo encima. Deciame, que en los grandes frios se le quitaba, y dexaba la puerta, y ventanilla abierta de la celda, para que con ponerse despues el manto, y cerrar la puerta contentaba al cuerpo, para que sosegase con mas abrigo. Comer á tercero dia era muy ordinario. Y díxome, ¿qué de que me espantaba? Que muy posible era á quien se acostumbraba á ello. Un su compañero me dixo, que le acaecia estar ocho dias sin comer. Debia ser estando en Oracion, porque tenia grandes arrobamientos, é ímpetus de amor de Dios, de que una vez yo fuí testigo. Su pobreza era estrema, y mortificacion en la mocedad, que me dixo, que le habia acaecido estar tres años en una casa de su Orden, y no conocer Frayle, sino era por la habla; porque no alzaba los ojos jamás, y ansi á las partes que de necesidad habia de ir, no sabía, sino ibase trás los Frayles. Esto le acaecia por los camínos. A mugeres jamás miraba, esto muchos años. Deciame, que ya no se le daba mas vér, que no vér; mas era muy viejo quando le vine á conocer, y tan estrema su flaqueza, que no parecia sino hecho de raíces de arboles. Con toda esta santidad era muy afable, aunque de pocas palabras, sino era con preguntarle. En estas era muy sabroso, porque tenia muy lindo entendimiento. Otras cosas muchas quisiera decir, sino que he miedo dirá V. m. que para que me meto en esto, y con él lo he escrito. Y ansi lo dexo, con que fue su fin como la vida, predicando y amonestando á sus Frayles. Como vió ya se acababa, dixo el Psalmo de *Læ-*

Ayuntamiento de Madrid

Lætatus sum in his quæ dicta sunt mihi, é hincado de rodillas murió.

11 Despues ha sido el Señor servido, yo tenga mas en él que en la vida, aconsejandome en muchas cosas. Hele visto muchas veces con grandísima gloria. Dixome la primera que me apareció, qué bienaventurada penitencia, que tanto prémio habia merecido, y otras muchas cosas. Un año antes que muriese me apareció estando ausente, y supe se habia de morir, y se lo avisé, estando algunas leguas de aquí. Quando espiró me apareció, y dixo como se iba á descansar. Yo no lo creí; dixelo á algunas personas, y desde á ocho dias vino la nueva como era muerto, ó comenzado á vivir para siempre, por mejor decir. Hela aq uí acabada esta aspereza de vida con tan gran gloria, pareceme, que mucho mas me consuela, que quando acá estaba. Dixome una vez el Señor, que no le pedirian cosa en su nombre, que no la oyese. Muchas que le he encomendado pida al Señor, las he visto cumplidas. Sea bendito por siempre. Amen.

12 Mas que hablar he hecho para despertar á V. m. á no estimar en nada cosa desta vida, como si no lo supiese, ó no estuviera ya determinado á dexarlo todo, y puestolo por obra. Veo tanta perdicion en el mundo, que aunque no aproveche mas decirlo yo, de cansarme de escribirlo, me es descanso, que todo es contra mí lo que digo. El Señor me perdone, lo que en este caso le he ofendido, y V. m. que le canso sin propósito. Parece que quiero haga penitencia de lo que yo en esto pequé.

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITULO XXVIII.

EN QUE TRATA LAS GRANDES MERCEDES que le hizo el Señor, y como le apareció la primera vez: declara qué es vision imaginaria: dice los grandes efetos, y señales que dexa quando es de Dios. Es muy provechoso Capítulo, y mucho de notar.

1  Ornando á nuestro propósito, pasé algunos dias, pocos, con esta vision muy contína, y haciame tanto provecho, que no salia de Oracion; y aun quanto hacia, procuraba fuese de suerte, que no descontentase al que claramente veía estaba por testigo: y aunque á veces temia con lo mucho que me decian, durabame poco el temor, porque el Señor me aseguraba. Estando un dia en Oracion, quiso el Señor mostrarme solas las manos, con tan grandísima hermosura, que no lo podria yo encarecer. Hizome gran temor, porque qualquier novedad me le hace grande á los principios de qualquiera merced sobrenatural, que el Señor me haga. Desde á pocos dias vi tambien aquel divino rostro, que del todo me parece me dexó absorta. No podia yo entender, por qué el Señor se mostraba ansi poco á poco, pues despues me habia de hacer merced que yo lo viese del todo, hasta despues que he entendido, que me iba su Magestad llevando conforme á mi flaqueza natural. Sea bendito por siempre, porque tanta gloria junta, tan baxo, y ruin sugeto no la pudiera sufrir,

y

Ayuntamiento de Madrid

y como quien esto sabía, iba el piadoso Señor disponiendo.

2 Parecerá á V. m. que no era menester mucho esfuerzo para vér unas manos, y rostro tan hermoso: sonlo tanto los cuerpos glorificados, que la gloria que traen consigo vér cosa tan sobrenatural, y hermosa, desatina; y ansi me hacia tanto temor, que toda me turbaba, y alborotaba, aunque despues quedaba con certidumbre, y seguridad, y con tales efetos, que presto se perdía el temor.

3 Un dia de San Pablo, estando en Misa, se me representó toda esta Humanidad Sacratísima, como se pinta resucitado, con tanta hermosura, y magestad, como particularmente escribí á V. m. quando mucho me lo mandó. Y haciase harto de mal, porque no se puede decir, que no sea deshacerse; mas lo mejor que supe ya lo dixe, y ansi no hay para que tornarlo á decir aquí: solo digo, que quando otra cosa no hubiese para deleytar la vista en el Cielo, sino la gran hermosura de los cuerpos glorificados, es grandísima gloria, en especial vér la Humanidad de Jesu-Christo Señor nuestro, aun acá que se muestra su Magestad conforme á lo que puede sufrir nuestra miseria, ¿qué será á donde del todo se goza tal bien? Esta vision, aunque es imaginaria, nunca la ví con los ojos corporales, ni ninguna sino con los ojos del alma. Dicen los que lo saben mejor, que yo, que es mas perfeta la pasada que ésta, y ésta mas mucho que las que se vén con los ojos corporales. Esta dicen, que es la mas baxa, y á donde mas ilusiones puede hacer el demonio, aunque entonces no podia yo entender tal, sino que deseaba, ya que se me hacia esta merced, que fuese viendola con los ojos corporales, para que no me

Ayuntamiento de Madrid

dixese el Confesor se me antojaba. Y tambien despues de pasada, me acaecia (esto era luego, luego) pensar yo tambien en esto, que se me habia antojado, y fatigabame de haberlo dicho al Confesor, pensando si le habia engañado. Este era otro llanto, é iba á él, y deciaselo. Preguntabame, ¿qué si me parecia á mí ansi, ó si habia querido engañar? Yo le decia la verdad, porque á mi parecer no mentía, ni tal habia pretendido, ni por cosa del mundo dixera una cosa por otra. Esto bien lo sabía él, y ansi procuraba sosegarme, y yo sentía tanto en irle con estas cosas, que no sé como el demonio me ponia, lo habia de fingir para atormentarme á mí mesma.

4 Mas el Señor se dió tanta priesa á hacerme esta merced, y declarar esta verdad, que bien presto se me quitó la duda de si era antojo, y despues veo muy claro mi bobería; porque si estuviera muchos años imaginando como figurar cosa tan hermosa, no pudiera, ni supiera, porque escede á todo lo que acá se puede imaginar, aun sola la blancura, y resplandor. No es resplandor que deslumbre, sino una blancura suave, y el resplandor infuso, que dá deleite grandísimo á la vista; y no la cansa, ni la claridad que se vé, para vér esta hermosura tan divina. Es una luz tan diferente de la de acá, que parece una cosa tan deslustrada la claridad del Sol que vemos, en comparacion de aquella claridad, y luz que se representa á la vista, que no se querrian abrir los ojos despues.

5 Es como vér un agua muy clara, que corre sobre cristal, y reverbera en ella el Sol, á una muy turbia, y con gran nublado, y que corre por encima de la tierra. No porque se le representa Sol, ni la luz es como la del Sol, pa-

Ayuntamiento de Madrid

parece en fin luz natural, y esta otra cosa artificial. Es luz que no tiene noche, sino que como siempre es luz, no la turba nada. En fin es de suerte, que por grande entendimiento que una persona tuviese, en todos los dias de su vida podria imaginar cómo es: y ponela Dios delante tan presto, que aun no hubiera lugar para abrir los ojos, si fuera menester abrirlos; mas no hace mas estár abiertos, que cerrados, quando el Señor quiere, que aunque no queramos se vé. No hay divertimiento que baste, ni hay poder resistir, ni basta diligencia, ni cuidado para ello. Esto tengo yo bien experimentado, como diré.

6 Lo que yo ahora querria decir, es el modo como el Señor se muestra por estas visiones: no digo, que declararé de qué manera puede ser poner esta luz tan fuerte en el sentido interior, y en el entendimiento imágen tan clara, que parece verdaderamente está allí, porque esto es de letrados: no ha querido el Señor darme á entender el cómo, y soy tan ignorante, de tan rudo entendimiento, que aunque mucho me lo han querido declarar, no he aun acabado de entender el cómo. Y esto es cierto, que aunque á V. m. le parezca que tengo vivo entendimiento, que no lo tengo, porque en muchas cosas lo he experimentado, que no comprehende mas de lo que le dán á comer, como dicen. Algunas veces se espantaba el que me confesaba de mis ignorancias, y jamás me dió á entender, ni aun lo deseaba, como hizo Dios esto, ó pudo ser esto, ni lo preguntaba, aunque como he dicho, de muchos años acá trataba con buenos letrados. Si era una cosa pecado, ó no, esto sí; en lo demás no era menester mas para mí de pensar, hizolo Dios todo, y veía que no

Ayuntamiento de Madrid

habia de que me espantar, sino porque le alabar, y antes me hacen devocion las cosas dificultosas, y mientras mas, mas.

7 Diré pues lo que he visto por experiencia, el como el Señor lo hace, V. m. lo dirá mejor, y declarará todo lo que fuere escuro, y yo no supiere decir. Bien me parecia en algunas cosas, que era imágen lo que veía, mas por otras muchas no, sino que era el mesmo Christo, conforme á la claridad con que era servido mostrarseme. Unas veces era tan en confuso, que me parecia imágen, no como los dibuxos de acá, por muy perfectos que sean, que hartos he visto buenos: es disbarate pensar que tiene semejanza lo uno con lo otro en ninguna manera, no mas, ni menos que la tiene una persona viva á su retrato, que por bien que esté sacado, no puede ser tan al natural, que en fin se vé es cosa muerta: mas dexemos esto, que aquí viene bien, y muy al pie de la letra. No digo, que es comparacion, que nunca son tan cabales, sino verdad, que hay la diferencia, que de lo vivo á lo pintado, no mas, ni menos; porque si es imágen, es imágen viva, no hombre muerto, sino Christo vivo; y dá á entender, que es Hombre, y Dios, no como estaba en el sepulcro, sino como salió dél despues de resucitado. Y viene á veces con tan grande magestad, que no hay quien pueda dudar, sino que es el mesmo Señor, en especial en acabando de comulgar, que ya sabemos que está allí, que nos lo dice la Fé. Representase tan Señor de aquella posada, que parece toda deshecha el alma, se vé consumir en Christo. ¡O Jesus mio, quién pudiese dár á entender la magestad con que os mostrais! ¡Y quán Señor de todo el mundo, y

de

Ayuntamiento de Madrid

de los Cielos, y de otros mil mundos, y sin cuento mundos, y Cielos que Vos criarades, entiende el alma, segun con la magestad que os representais, que no es nada para ser Vos Señor dello!

8 Aquí se vé claro, Jesus mio, el poco poder de todos los demonios, en comparacion del vuestro, y como quien os tuviere contento puede repisar el Infierno todo. Aquí vé la razon que tuvieron los demonios de temer quando baxastes al Limbo, y tuvieran de desear otros mil Infiernos mas baxos para huir de tan gran Magestad, y veo que quereis dár á entender al alma quán grande es, y el poder que tiene esta Sacratísima Humanidad, junto con la Divinidad. Aquí se representa bien, qué será el dia del Juicio vér esta Magestad deste Rey, y verle con rigor para los malos. Aquí es la verdadera humildad, que dexa en el alma de vér su miseria, que no la pueden ignorar. Aquí la confusion, y verdadero arrepentimiento de los pecados, que aun con verle que muestra amor, no sabe á donde se meter, y ansi se deshace toda. Digo, que tiene tan grandísima fuerza esta vision, quando el Señor quiere mostrar al alma mucha parte de su grandeza, y magestad, que tengo por imposible, si muy sobre natural no la quisiese el Señor ayudar, con quedar puesta en arrobamiento, y éxtasi (que pierde el vér la vision de aquella divina presencia con gozar) sería, como digo, imposible sufrirla ningun sugeto. Es verdad, que se olvida despues. Tan imprimida queda aquella Magestad, y hermosura, que no hay poderla olvidar, sino es quando quiere el Señor que padezca el alma una sequedad, y soledad grande, que diré adelante, que aun entonces de Dios parece se olvida.

Que-

Ayuntamiento de Madrid

Queda el alma otra, siempre embebida, parecele comienza de nuevo amor vivo de Dios en muy alto grado, á mi parecer; que aunque la vision pasada, que dixe que representa á Dios sin imágen, es mas subida, que para durar la memoria conforme á nuestra flaqueza, para traer bien ocupado el pensamiento, es gran cosa el quedar representada, y puesta en la imaginacion tan divina presencia. Y casi vienen juntas estas dos maneras de vision siempre; y aun es ansi que lo vienen, porque con los ojos del alma vese la excelencia y hermosura, y gloria de la Santísima Humanidad: y por estotra manera que queda dicha, se nos dá á entender como es Dios, y poderoso, y que todo lo puede, y todo lo manda, y todo lo gobierna, y todo lo hinche su amor.

9 Es muy mucho de estimar esta vision, y sin peligro, á mi parecer; porque en los efetos se conoce no tiene fuerza aquí el demonio. Pareceme, que tres, ó quatro veces me ha querido representar desta suerte al mesmo Señor, en representacion falsa: toma la forma de carne, mas no puede contrahacerla con la gloria, que quando es de Dios. Hace representaciones para deshacer la verdadera vision que ha visto el alma, mas ansi la resiste de sí, y se alborota, y se desabre, é inquieta, que pierde la devocion, y gusto que antes tenia, y queda sin ninguna Oracion. A los principios fue esto, como he dicho, tres, ó quatro veces. Es cosa tan diferentísima, que aun quien hubiere tenido sola Oracion de quietud, creo lo entenderá por los efectos que quedan dichos en las hablas. Es cosa muy conocida, y si no se quiere dexar engañar un alma, no me parece la engañará, si anda con humildad, y simplicidad.

A

Ayuntamiento de Madrid

A quien hubiere tenido verdadera vision de Dios, desde luego casi se siente; porque aunque comienza con regalo, y gusto, el alma lo lanza de sí; y aun á mi parecer, debe ser diferente el gusto, y no muestra apariencia de amor puro, y casto; y muy en breve dá á entender quien es.

10 Ansi, que donde hay experiencia, á mi parecer, no podrá el demonio hacer daño. Pues ser imaginacion esto, es imposible de toda imposibilidad, ningun camíno lleva, porque sola la hermosura, y blancura de una mano es sobre toda nuestra imaginacion. Pues sin acordarnos dello, ni haberlo jamás pensado, vér en un punto presentes, cosas que en gran tiempo no pudieran contentarse con la imaginacion, porque vá muy mas alto, como ya he dicho, de lo que acá podemos comprehender, ansi que esto es imposible; y si pudiesemos algo en esto, aun se vé claro por estotro que ahora diré. Porque si fuese representado con el entendimiento (dexado que no haria las grandes operaciones que esto hace, ni ninguna), porque sería como uno que quisiese hacer que dormía, y estáse despierto, porque no le ha venido el sueño, que él como lo desea, si tiene necesidad, ó flaqueza en la cabeza lo desea, adormecese en sí, y hace sus diligencias, y á las veces parece hace algo: mas si no es sueño de veras, no le sustentará, ni dará fuerza á la cabeza, antes á las veces queda mas desvanecida. Ansi sería en parte acá, quedar el alma desvanecida, mas no sustentada, y fuerte, antes cansada, y disgustada: acá no se puede encarecer la riqueza que queda, aun al cuerpo de salud, y queda conortado.

11 Esta razon con otras daba yo quando me decian que era demonio, y que se me antojaba (que fue muchas

Ayuntamiento de Madrid

chas veces), y ponia comparaciones, como yo podia, y el Señor me daba á entender; mas todo aprovechaba poco, porque como habia personas muy santas en este Lugar, y yo en su comparacion una perdicion, y no los llevaba Dios por este camíno, luego era el temor en ellos; que mis pecados parece lo hacian, que de uno en otro se rodeaba, de manera que lo venian á saber, sin decirlo yo, sino á mi Confesor, ó á quien él me mandaba. Yo les dixe una vez, que si los que me decian esto me dixeran, que una persona que hubiese acabado de hablarme, y la conociese yo mucho, que no era ella, sino que se me antojaba que ellos lo sabian, que sin duda yo lo creyera mas que lo que habia visto: mas si esta persona me dexára algunas joyas, y se me quedaban en las manos por prendas de mucho amor, y que antes no tenia ninguna, y me veía rica, siendo pobre, que no podria creerlo, aunque yo quisiese; y que estas joyas las podia yo mostrar, porque todos los que me conocian, veían claro estár otra mi alma, y ansi lo decia mi Confesor, porque era muy grande la diferencia en todas las cosas, y no disimulada, sino muy con claridad lo podian todos vér. Porque como antes era tan ruin, decia yo que no podia creer, que si el demonio hacia esto para engañarme, y llevarme al Infierno, tomase medio tan contrario, como era quitarme los vicios, y poner virtudes, y fortaleza; porque veía claro quedar con estas cosas, en una vez, otra.

12 Mi Confesor, como digo (que era un Padre bien santo de la Compañía de Jesus) respondia esto mesmo, segun yo supe. Era muy discreto, y de gran humildad, y esta humildad tan grande me acarreó á mí hartos tra-

Ayuntamiento de Madrid

trabajos, porque con ser de mucha Oracion, y letrado, no se fiaba de sí, como el Señor no le llevaba por este camíno: pasólos harto grandes conmigo de muchas maneras. Supe que le decian, que se guardase de mí, no le engañase el demonio con creerme algo de lo que le decia; traíanle exemplos de otras personas: todo esto me fatigaba á mí. Temia que no habia de haber con quien me confesar, sino que todos habian de huir de mí, no hacia sino llorar. Fue providencia de Dios querer él durar, y oírme sino que era tan gran siervo de Dios, que á todo se pusiera por él; y ansi me decia, que no ofendiese yo á Dios, ni saliese de lo que él me decia, que no hubiese miedo me faltase: siempre me animaba, y sosegaba. Mandabame siempre que no le callase ninguna cosa, yo ansi lo hacia. El me decia, que haciendo yo esto, aunque fuese demonio no me haria daño, antes sacaria el Señor bien del mal que él queria hacer á mi alma; procuraba perficionarla en todo lo que podia. Yo como traía tanto miedo, obedeciale en todo, aunque imperfetamente, que harto pasó conmigo tres años, y mas que me confesó con estos trabajos; porque en grandes persecuciones que tuve, y cosas hartas que permitia el Señor me juzgasen mal, y muchas estando sin culpa, con todo venian á él, y era culpado por mí, estando él sin ninguna culpa. Fuera imposible, si no tuviera tanta santidad, y el Señor que le animaba, poder sufrir tanto, porque habia de responder á los que les parecia iba perdída, y no le creían; y por otra parte habiame de sosegar á mí, y de curar el miedo que yo traía, poniendomele mayor, me habia por otra parte de asegurar; porque á cada vision, siendo cosa nueva, per-

Ayuntamiento de Madrid

mitia Dios me quedase despues grandes temores: todo me procedia de ser tan pecadora yo, y haberlo sido. El me consolaba con mucha piedad, y si él se creyera á sí mesmo, no padeciera yo tanto, que Dios le daba á entender la verdad en todo, porque el mesmo Sacramento le daba luz, á lo que yo creo.

13 Los siervos de Dios, que no se aseguraban, tratabanme mucho, yo como hablaba con descuido algunas cosas que ellos tomaban por diferente intencion (yo queria mucho al uno dellos, porque le debia infinito mi alma, y era muy santo, yo sentia infinito de que veía no me entendia, y él deseaba en gran manera mi aprovechamiento, y que el Señor me diese luz), y así lo que yo decia, como digo sin mirar en ello pareciales poca humildad en viendome alguna falta, que verian muchas, luego era todo condenado. Preguntabanme algunas cosas, yo respondia con llaneza, y descuido, luego les parecia les queria enseñar, y que me tenia por sábia, todo iba á mi Confesor, porque cierto ellos deseaban mi provecho, él á reñirme. Duró esto harto tiempo afligida por muchas partes, y con las mercedes que me hacia el Señor, todo lo pasaba. Digo esto, para que se entienda el gran trabajo que es no haber quien tenga experiencia en este camíno espiritual, que á no me favorecer tanto el Señor, no sé que fuera de mí. Bastantes cosas habia para quitarme el juicio, y algunas veces me veía en términos, que no sabia que hacer, sino alzar los ojos al Señor; porque contradicion de buenos á una mugercilla ruin, y flaca como yo, y temerosa, no parece nada ansi dicho, y con haber yo pasado en la vida grandísimos trabajos, es este de los mayores. Plega

al

Ayuntamiento de Madrid

al Señor, que yo haya servido á su Magestad algo en esto que de que le servian los que me condenaban, y arguían, bien cierta estoy, y que era todo por gran bien mio.

CAPITULO XXIX.

PROSIGUE EN LO COMENZADO, Y DICE ALGUnas mercedes grandes que la hizo el Señor, y las cosas que su Magestad la hacia para asegurarla, y para que respondiese á los que la contradecian.

1 MUcho he salido del propósito, porque trataba de decir las causas que hay para vér que no es imaginacion; porque ¿cómo podriamos representar con estudio la humanidad de Christo, ordenando con la imaginacion su gran hermosura? Y no era menester poco tiempo, si en algo se habia de parecer á ella. Bien la puede representar delante de su imaginacion, y estarla mirando algun espacio, y las figuras que tiene, y la blancura, y poco á poco irla mas perfecionando, y encomendando á la memoria aquella imágen; ¿esto quién se lo quita? Pues con el entendimiento la puede fabricar. En lo que tratamos ningun remedio hay desto, sino que la hemos de mirar quando el Señor la quiere representar, y como quiere, y lo que quiere; y no hay, quitar, ni poner, ni modo para ello, aunque mas hagamos, ni para verlo quando queremos, ni para dexarlo de vér, en queriendo mirar alguna cosa particular, luego se pierde Christo. Dos años y medio me duró, que muy ordinario me hacia Dios

Ayuntamiento de Madrid

esta merced: habrá mas de tres que tan contíno me la quitó deste modo con otra cosa mas subida (como quizá diré despues), y con vér que me estaba hablando, y yo mirando aquella gran hermosura, y la suavidad con que hablaba aquellas palabras por aquella hermosísima, y divina boca, y otras veces con rigor, y desear yo en estremo entender el color de sus ojos, ó del tamaño que eran para que lo supiese decir, jamás lo he merecido vér, ni me basta procurarlo, antes se me pierde la vision del todo. Bien que algunas veces veo mirarme con piedad; mas tiene tanta fuerza esta vista, que el alma no la puede sufrir, y queda en tan subido arrobamiento, que para mas gozarlo todo, pierde esta hermosa vista.

2 Ansi que aquí no hay que querer, ni no querer, claro se vé quiere el Señor que no haya sino humildad, y confusion, y tomar lo que nos dieren, y alabar á quien lo dá. Esto es en todas las visiones, sin quedar ninguna, que ninguna cosa se puede, ni para vér menos, ni mas, hace, ni deshace nuestra diligencia. Quiere el Señor que veamos muy claro, no es esta obra nuestra, sino de su Magestad; porque muy menos podemos tener soberbia, antes nos hace estar humildes, y temerosos, viendo que como el Señor nos quita el poder para vér lo que queremos, nos puede quitar estas mercedes, y la gracia, y quedar perdidos del todo, y que siempre andemos con miedo, mientras en este destierro vivimos.

3 Casi siempre se me representaba el Señor, ansi resucitado, y en la Hostia lo mesmo: si no eran algunas veces para esforzarme, si estaba en tribulacion, que me mos-

Ayuntamiento de Madrid

mostraba las Llagas, algunas veces en la Cruz, y en el Huerto, y con la Corona de espinas, pocas y llevando la Cruz tambien algunas veces, para como digo necesidades mias, y de otras personas; mas siempre la carne glorificada. Hartas afrentas, y trabajos he pasado en decirlo, y hartos temores, y hartas persecuciones. Tan cierto les parecia, que tenia demonio, que me querian conjurar algunas personas. Desto poco se me daba á mí, mas sentia quando veía yo que temian los Confesores de confesarme, ó quando sabía les decian algo. Con todo jamás me podia pesar de haber visto estas visiones celestiales, y por todos los bienes, y deleites del mundo sola una vez no la trocára: siempre lo tenia por gran merced del Señor, y me parece un grandísimo tesoro; y el mesmo Señor me aseguraba muchas veces. Yo me veía crecer en amarle muy mucho: ibame á quejar á él de todos estos trabajos, siempre salia consolada de la Oracion, y con nuevas fuerzas. A ellos no los osaba yo contradecir, porque veía era todo peor, que les parecia poca humildad. Con mi Confesor trataba, él siempre me consolaba mucho quando me veía fatigada.

4 Como las visiones fueron creciendo, uno dellos que antes me ayudaba (que era con quien me confesaba algunas veces que no podia el Ministro) comenzó á decir, que claro era demonio. Mandabame, que ya que no habia remedio de resistir, que siempre me santiguase quando alguna vision viese, y diese higas, y que tuviese por cierto era demonio, y con esto no vernía; y que no hubiese miedo, que Dios me guardaría, y me lo quitaría. A mí me era esto grande pena; porque como yo no po-

Ayuntamiento de Madrid

podia creer, sino que era Dios, era cosa terrible para mí, y tampoco podia, como he dicho, desear se me quitase, mas en fin hacia quanto me mandaba. Suplicaba mucho á Dios me librase de ser engañada, esto siempre lo hacia, y con hartas lágrimas, y á San Pedro, y San Pablo, que me dixo el Señor (como fué la primera vez que me apareció en su dia) que ellos me guardarian no fuese engañada; y ansi muchas veces los veía al lado izquierdo muy claramente, aunque no con vision imaginaria. Eran estos gloriosos Santos muy mis Señores.

5 Dabame este dar higas grandísima pena, quando veía esta vision del Señor; porque quando yo le veía presente, si me hicieran pedazos, no pudiera yo creer que era demonio, y ansi era un género de penitencia grande para mí; y por no andar tanto santiguandome, tomaba una Cruz en la mano. Esto hacia casi siempre, las higas no tan contíno, porque sentia mucho: acordabame de las injurias que le habian hecho los Judíos, y suplicabale me perdonase, pues yo lo hacia por obedecer al que tenia en su lugar, y que no me culpase, pues eran los Ministros que él tenia puestos en su Iglesia. Deciame, que no se me diese nada, que bien hacia en obedecer, mas que él haria que se entendiese la verdad. Quando me quitaban la Oracion, me pareció se habia enojado. Dixome, que los dixese, que ya aquello era tiranía. Dabame causas para que entendiese que no era demonio, alguna diré despues.

6 Una vez teniendo yo la Cruz en la mano, que la traía en un Rosario, me la tomó con la suya; y quando me la tornó á dar era de quatro piedras grandes muy mas pre-

Ayuntamiento de Madrid

preciosas que diamantes sin comparacion, porque no la hay, casi á lo que se vé sobrenatural (diamante parece cosa cotrahecha, é imperfeta) de las piedras preciosas que se ven allá. Tenian las cinco Llagas de muy linda hechura. Dixome que ansi la veria de aquí adelante, y ansi me acaecia, que no veía la madera de que era, sino estas piedras mas no la veía nadie sino yo. En comenzando á mandarme hiciese estas pruebas, y resistiese, era muy mayor el crecimiento de las mercedes: en queriendome divertir, nunca salia de Oracion, aun durmiendome parecia estaba en ella, porque aquí era crecer el amor, y las lástimas que yo decia al Señor, y él no lo podia sufrir, ni era en mi mano (aunque yo queria, y mas lo procuraba) de dexar de pensar en él, con todo obedecia quanto podia, mas podia poco ó no nada en esto, y el Señor nunca me lo quitó, mas aunque me decia lo hiciese, asegurabame por otro cabo, y enseñabame lo que les habia de decir, y ansi lo hace ahora, y dabame tan bastantes razones, que á mí me hacia toda seguridad.

7 Desde á poco tiempo comenzó su Magestad, como me lo tenia prometido, á señalar mas que era él, creciendo en mí un amor tan grande de Dios, que no sabía quien me le ponia, porque era muy sobrenatural, ni yo le procuraba. Veíame morir con deseo de vér á Dios, y no sabía á donde habia de buscar esta vida, sino era con la muerte. Dabanme unos ímpetus grandes deste amor, que aunque no eran tan insufrideros, como los que ya otra vez he dicho, ni de tanto valor, yo no sabía que me hacer, porque nada me satisfacia, ni cabia en mí, sino que verdaderamente me parecia se me arrancaba el alma.

¡O

Ayuntamiento de Madrid

¡O artificio soberano del Señor, qué industria tan delicada haciades con vuestra esclava miserable! Escondiades os de mí, y apretabadesme con vuestro amor, con una muerte tan sabrosa, que nunca el alma querria salir della.

8 Quien no hubiere pasado estos ímpetus tan grandes, es imposible poderlo entender, que no es desasosiego del pecho: ni unas devociones que suelen dar muchas veces, que parece ahogan el espíritu, que no caben en sí. Esta es Oracion mas baxa, y hanse de evitar estos aceleramientos, con procurar con suavidad recogerlos dentro en sí, y acallar el alma; que es esto como unos niños que tienen un acelerado llorar, que parece ván á ahogarse, y con darles á beber, cesa aquel demasiado sentimiento. Ansi acá la razon ataje á encoger la rienda, porque podria ser ayudar el mesmo natural, vuelva la consideracion con temer no es todo perfeto, sino que puede ser mucha parte sensual, y acalle este niño con un regalo de amor, que le haga mover á amar por vía suave, y no á puñadas, como dicen, que recojan este amor dentro: y no como olla que cuece demasiado, porque se pone la leña sin discrecion, y se vierte toda, sino que moderen la causa que tomaron para ese fuego, y procuren á matar la llama con lágrimas suaves, y no penosas, que lo son las destos sentimientos, y hacen mucho daño. Yo las tuve algunas veces á los principios, y dexabanme perdída la cabeza, y cansado el espíritu; de suerte, que otro dia, y mas, no estaba para tornar á la Oracion. Ansi que es menester gran discrecion á los principios, para que vaya todo con suavidad, y se muestre el espíritu á obrar interiormente, lo esterior se procure mucho evitar.

Es-

Ayuntamiento de Madrid

9 Estotros ímpetus son diferentísimos, no ponemos nosotros la leña, sino que parece que hecho ya el fuego, de presto nos echan dentro, para que nos quememos. No procura el alma que duela esta llaga de la ausencia del Señor, sino que hincan una saeta en lo mas vivo de las entrañas, y corazon á las veces, que no sabe el alma que ha, ni que quiere: bien entiende que quiere á Dios, y que la saeta parece traía yerba para aborrecerse á sí por amor deste Señor, y perdería de buena gana la vida por él. No se puede encarecer, ni decir el modo con que llega Dios al alma, y la grandísima pena que dá, que la hace no saber de sí, mas es esta pena tan sabrosa, que no hay deleyte en la vida, que mas contento dé. Siempre querria el alma (como he dicho) estar muriendo deste mal.

10 Esta pena, y gloria junta me traía desatinada, que no podia yo entender cómo podia ser aquello. ¡O qué es vér un alma herida! Que digo, que se entiende de manera, que se puede decir herida, por tan excelente causa, y vé claro que no movió ella, por donde le viniese este amor, sino que del muy grande que el Señor le tiene, parece cayó de presto aquella centella en ella, que la hace toda arder. O quántas veces me acuerdo, quando ansi estoy, de aquel verso de David: *Quemadmodum desiderat Cervus ad fontes aquarum*: que me parece lo veo al pie de la letra en mí. Quando no dá esto muy recio, parece se aplaca algo (al menos busca el alma algun remedio, porque no sabe que hacer) con algunas penitencias, y no se sienten mas, ni hace mas pena derramar sangre, que si estuviese el cuerpo muerto. Busca modos, y maneras para hacer algo que sienta por amor de Dios, mas es tan grande el primer dolor,

Ayuntamiento de Madrid

lor, que no sé yo que tormento corporal le quitase: como no está allí el remedio, son muy baxas estas medicinas para tan subido mal: alguna cosa se aplaca, y pasa algo con esto, pidiendo á Dios le dé remedio para su mal, y ninguno vé, sino la muerte, que con esta piensa gozar del todo á su bien. Otras veces dá tan recio, que eso, ni nada no se puede hacer, que corta todo el cuerpo, ni pies, ni brazos no puede menear, antes si está en pie se sienta como una cosa transportada, que no puede, ni aun resollar, solo dá unos gemidos, no grandes, porque no puede, mas sonlo en el sentimiento.

11 Quiso el Señor, que viese aquí algunas veces esta vision, veía un Angel, cabe mí ácia el lado izquierdo en forma corporal; lo que no suelo vér, sino por maravilla, aunque muchas veces se me representan Angeles, es sin verlos, sino como la vision pasada, que dixe primero. En esta vision quiso el Señor le viese ansi, no era grande, sino pequeño, hermoso mucho, el rostro tan encendido, que parecia de los Angeles muy subidos, que parece todos se abrasan: deben ser los que llaman Serafines, que los nombres no me los dicen, mas bien veo que en el Cielo hay tanta diferencia de unos Angeles á otros, y de otros á otros, que no lo sabria decir. Veíale en las manos un dardo de oro largo, y al fin del hierro me parecia tener un poco de fuego. Este me parecia meter por el corazon algunas veces, y que me llegaba á las entrañas: al sacarle me parecia las llevaba consigo, y me dexaba toda abrasada en amor grande de Dios. Era tan grande el dolor, que me hacia dar aquellos quejidos, y tan excesiva la suavidad que me pone este grandísimo dolor, que no hay desear que

se

Ayuntamiento de Madrid

se quite, ni se contenta el alma con menos que Dios. No es dolor corporal, sino espiritual, aunque no dexa de participar el cuerpo algo, y aun harto. Es un requiebro tan suave, que pasa entre el alma, y Dios, que suplíco yo á su bondad lo dé á gustar á quien pensare que miento.

12 Los dias que duraba esto, andaba como embobada, no quisiera vér, ni hablar, sino abrazarme con mi pena, que para mí era mayor gloria, que quantas hay en todo lo criado. Esto tenia algunas veces, quando quiso el Señor me viniesen estos arrobamientos tan grandes, que aun estando entre gentes, no los podia resistir, sino que con harta pena mia se comenzaron á publicar. Despues que los tengo no siento esta pena tanto, sino la que dixe en otra parte antes (no me acuerdo en que Capítulo) que es muy diferente en hartas cosas, y de mayor aprecio: antes en comenzando esta pena de que ahora hablo, parece arrebata el Señor el alma, y la pone en éxtasi, y ansi no hay lugar de tener pena, ni de padecer, porque viene luego el gozar. Sea bendito por siempre, que tantas mercedes hace á quien tan mal responde á tan grandes beneficios.

Ayuntamiento de Madrid

CAPITULO XXX.

TORNA A CONTAR EL DISCURSO DE SU VIDA, y como remedió el Señor muchos de sus trabajos con traer al lugar donde estaba al Santo Varon Fray Pedro de Alcantara, de la Orden del glorioso San Francisco. Trata de grandes tentaciones, y trabajos interiores que pasaba algunas veces.

1 PUes viendo yo lo poco, ó nada que podia hacer para no tener estos ímpetus tan grandes, tambien temia de tenerlos, porque pena, y contento, no podia yo entender como podia estar junto; que ya pena corporal, y contento espiritual, ya lo sabía que era bien posible, mas tan excesiva pena espiritual, y con tan grandísimo gusto, esto me desatinaba: aun no cesaba en procurar resistir, mas podia tan poco, que algunas veces me cansaba. Amparabame con la Cruz, y queriame defender del que con ella nos amparó á todos: veía que no me entendia nadie, que esto muy claro lo entendia yo, mas no lo osaba decir sino á mi Confesor, porque esto fuera decir bien de verdad, que no tenia humildad.

2 Fue el Señor servido remediar gran parte de mi trabajo, y por entonces todo, con traer á este lugar al bendito Fray Pedro de Alcantara, de quien ya hice mencion, y dixe algo de su penitencia; que entre otras cosas me certificaron, que habia traido veinte años cilicio de hoja de lata contíno. Es autor de unos Libros pequeños de Oracion, que

Ayuntamiento de Madrid

que ahora se tratan mucho de Romance; porque como quien bien lo habia exercitado, escribió harto provechosamente para los que la tienen. Guardó la primera Regla del Bienaventurado San Francisco con todo rigor, y lo demás que allá queda dicho. Pues como la viuda sierva de Dios, que he dicho, y amiga mia, supo que estaba aquí tan gran varon, y sabía mi necesidad, porque era testigo de mis aflicciones, y me consolaba harto; porque era tanta su fé, que no podia sino creer, que era espíritu de Dios el que todos los mas decian era del demonio; y como es persona de harto buen entendimiento, y de mucho secreto, y á quien el Señor hacia harta merced en la Oracion, quiso su Magestad darla luz, en lo que los Letrados ignoraban. Dabanme licencia mis Confesores, que descansase con ella de algunas cosas, porque por hartas causas cabia en ella. Cabiale parte algunas veces de las mercedes que el Señor me hacia, con avisos harto provechosos para su alma. Pues como lo supo, para que mejor le pudiese tratar, sin decirme nada, recaudó licencia de mi Provincial, para que ocho dias estuviese en su casa; y en ella, y en algunas Iglesias le hablé muchas veces, esta primera vez que estuvo aquí, que despues en diversos tiempos le comuniqué mucho. Como le dí cuenta en suma de mi vida, y manera de proceder de Oracion, con la mayor claridad que yo supe (que esto he tenido siempre, tratar con toda claridad, y verdad con los que comunico mi alma, hasta los primeros movimientos querria yo les fuesen públicos; y las cosas mas dudosas, y de sospecha, yo les arguía con razones contra mí) ansi que sin doblez, ni encubierta le traté mi alma. Casi á los principios ví que me entendia por experien-

Ayuntamiento de Madrid

riencia, que era todo lo que yo habia menester; porque entonces no me sabia entender como ahora, para saberlo decir (que despues me lo ha dado Dios, que sepa entender, y decir las mercedes que su Magestad me hace) y era menester que hubiese pasado por ello quien del todo me entendiese, y declarase lo que era.

3 El me dió grandísima luz, porque al menos en las visiones que no eran imaginarias, no podia yo entender que podia ser aquello, y pareciame, que en las que veía con los ojos del alma, tampoco entendia como podia ser; que como he dicho, solo las que se vén con los ojos corporales eran de las que me parecia á mí habia de hacer caso, y estas no tenia. Este santo hombre me dió luz en todo, y me lo declaró, y dixo, que no tuviese pena, sino que alabase á Dios, y estuviese tan cierta, que era espíritu suyo, que si no era la Fé, cosa mas verdadera no podia haber, ni que tanto pudiese creer: y él se consolaba mucho conmigo, y haciame todo favor, y merced, y siempre despues tuvo mucha cuenta conmigo, y dabame parte de sus cosas, y negocios; y como me veía con los deseos que él ya poseía por obra (que éstos dabamelos el Señor muy determinados), y me veía con tanto ánimo, holgabase de tratar conmigo. Que á quien el Señor llega á este estado, no hay placer, ni consuelo que se iguale á topar con quien le parece le ha dado el Señor principios desto; que entonces no debia yo de tener mucho mas, á lo que me parece, y plega al Señor lo tenga ahora, hubome grandísima lástima. Dixome, que uno de los mayores trabajos de la tierra, era el que habia padecido, que es contradicion de buenos, y que todavía me quedaba harto, porque siempre tenia ne-

ce-

Ayuntamiento de Madrid

cesidad, y no habia en esta Ciudad quien me entendiese, mas que él hablaria al que me confesaba, y á uno de los que me daban mas pena, que era este Caballero casado, que ya he dicho; porque como quien me tenia mayor voluntad, me hacia toda la guerra, y es alma temerosa, y santa, y como me habia visto tan poco habia tan ruin, no acababa de asegurarse. Y ansi lo hizo el santo varon, que los habló á entrambos, les dió causas, y razones, para que se asegurasen, y no me inquietasen mas. El Confesor poco habia menester; el Caballero tanto, que aun no del todo bastó, mas fue parte para que no tanto me amedrentase.

4 Quedamos concertados, que le escribiese lo que me sucediese mas de allí adelante, y de encomendarnos mucho á Dios: que era tanta su humildad, que tenia en algo las Oraciones desta miserable, que era harta mi confusion. Dexóme con grandísimo consuelo, y contento, y con que tuviese la Oracion con seguridad, y de que no dudase que era Dios, y de lo que tuviese alguna duda, y por mas seguridad de todo, diese parte al Confesor, y con esto viviese segura. Mas tampoco podia tener esta seguridad del todo, porque me llevaba el Señor por camíno de temer, como creer que era demonio, quando me decian que lo era: ansi que temor, ni seguridad nadie podia que yo la tuviese, de manera, que les pudiese dar mas crédito del que el Señor ponia en mi alma. Ansi que aunque me consoló, y sosegó, no le dí tanto crédito, para quedar del todo sin temor, en especial quando el Señor me dexaba en los trabajos de alma, que ahora diré; con todo quedé, como digo, muy consolada.

No

Ayuntamiento de Madrid

5 No me hartaba de dar gracias á Dios, y al glorioso Padre mio San Joseph, que me pareció le habia él traído, porque era Comisario General de la custodia de San Joseph, á quien yo mucho me encomendaba, y á nuestra Señora. Acaeciame algunas veces (y aun ahora me acaece, aunque no tantas) estar con tan grandísimos trabajos de alma, juntos con tormentos, y dolores de cuerpo de males tan recios, que no me podia valer. Otras veces tenia males corporales mas graves, y como no tenia los del alma, los pasaba con mucha alegría, mas quando era todo junto, era tan gran trabajo, que me apretaba muy mucho.

6 Todas las mercedes que me habia hecho el Señor, se me olvidaban, solo quedaba una memoria, como cosa que se ha soñado, para dar pena; porque se entorpece el entendimiento de suerte, que me hacia andar en mil dudas, y sospechas, pareciendome que yo no lo habia sabido entender, y que quizá se me antojaba, y que bastaba que anduviese yo engañada, sin que engañase á los buenos: pareciame yo tan mala, que quantos males, y heregías se habian levantado, me parecia eran por mis pecados. Esta es una humildad falsa, que el demonio inventaba para desasosegarme, y probar si puede traer el alma á desesperacion: y tengo ya tanta experiencia, que es cosa del demonio, que como ya vé que lo entiendo, no me atormenta en esto tantas veces como solia. Vése claro en la inquietud, y desasosiego con que comienza, y el alboroto que dá en el alma todo lo que dura, y la escuridad, y afliccion que en ella pone, la sequedad, y mala disposicion para Oracion, ni para ningun bien, parece que ahoga el alma, y ata el cuerpo, pa-

Ayuntamiento de Madrid

para que de nada aproveche. Porque la humildad verdadera, aunque se conoce el alma por ruin, y dá pena vér lo que somos, y pensamos grandes encarecimientos de nuestra maldad (tan grandes como los dichos, y se sienten con verdad) no viene con alboroto, ni desasosiega el alma, ni la escurece, ni dá sequedad, antes la regala, y es todo al revés, con quietud, con suavidad, con luz. Pena que por otra parte conorta, de vér quán gran merced le hace Dios en que tenga aquella pena, y quán bien empleada es: duelele lo que ofendió á Dios, por otra parte le ensancha su misericordia: tiene luz para confundirse á sí, y alaba á su Magestad, porque tanto la sufrió. En esta otra humildad que pone el demonio, no hay luz para ningun bien todo parece lo pone Dios á fuego, y á sangre, representale la justicia, y aunque tiene Fé, que hay misericordia (porque no puede tanto el demonio, que la haga perder) es de manera, que no me consuela, antes quando mira tanta misericordia le ayuda á mayor tormento porque me parece estaba obligada á mas.

7 Es una invencion del demonio de las mas penosas, y sutiles, y disimuladas, que yo he entendido dél: y ansi querria avisar á V. m. para que si por aquí le tentare, tenga alguna luz, y lo conozca, si le dexare el entendimiento para conocerlo, que no piense que vá en letras, y saber, que aunque á mí todo me falta, despues de salida dello, bien entiendo es desatino. Lo que he entendido es, que quiere, y permite el Señor, y le dá licencia, como se la dió para que tentase á Job, aunque á mí como á ruin, no es con aquel rigor. Hame acaecido, y me acuerdo ser un dia antes de la víspera de Corpus Christi (fiesta de quien yo soy de-

Ayuntamiento de Madrid

devota, aunque no tanto como es razon) esta vez duróme solo hasta el dia; que otras durame ocho, y quince dias, y aun tres semanas, y no sé si mas, en especial las Semanas Santas, que solia ser mi regalo de Oracion, me acaece, que coge de presto el entendimiento por cosas tan livianas á las veces, que otras me reiría yo dellas, y hacele estár trabucado en todo lo que él quiere, y el alma aherrojada allí sin ser señora de sí, ni poder pensar otra cosa mas de los disbarates que ella representa, que casi ni tienen tomo, ni atan, ni desatan, solo ata para ahogar de manera el alma, que no cabe en sí: y es ansi, que me ha acaecido parecerme, que andan los demonios, como jugando á la pelota con el alma, y ella que no es parte para librarse de su poder. No se puede decir lo que en este caso se padece, ella anda á buscar reparo, y permite Dios no le halle, solo queda siempre la razon del libre alvedrío, no clara, digo yo, que debe ser casi atapados los ojos. Como una persona que muchas veces ha ido por una parte, que aunque sea noche, y á escuras, ya por el tino pasado sabe donde puede tropezar, porque lo ha visto de dia, y guardarse de aquel peligro. Ansi es para no ofender á Dios, que parece se vá por la costumbre. Dexemos á parte el tenerla el Señor, que es lo que hace al caso.

8 La Fé está entonces tan amortiguada, y dormida como todas las demás virtudes, aunque no perdída, que bien cree lo que tiene la Iglesia, mas pronunciado por la boca, que parece por otro cabo la aprietan, y entorpecen, para que casi como cosa que oyó de léjos le parece que conoce á Dios. El amor tiene tan tibio, que si oye hablar en él, escucha como una cosa que cree ser el que es;

Ayuntamiento de Madrid

es; porque lo tiene la Iglesia; mas no hay memoria de lo que ha experimentado en sí. Irse á rezar, no es sino mas congoja, ó estár en soledad; porque el tormento que en sí siente, sin saber de qué, es incomportable: á mi parecer es un poco de traslado del Infierno. Esto es ansi, segun el Señor en una vision me dió á entender, porque el alma se quema en sí, sin saber quien, ni por donde le ponen fuego, ni como huir dél, ni con que le matar; pues quererse remediar con leer, es como si no supiese. Una vez me acaeció ir á leer una vida de un Santo, para vér si me embebería, y para consolarme de lo que él padeció, y leer quatro, ó cinco veces otros tantos renglones, y con ser Romance menos entendia dellos á la postre, que al principio, y ansi lo dexé: esto me acaeció muchas veces, sino que ésta se me acuerda mas en particular.

9 Tener pues conversacion con nadie, es peor; porque un espíritu tan disgustado de ira pone el demonio, que parece á todos me querria comer, sin poder hacer mas, y algo parece se hace en irme á la mano, ó hace el Señor en tener de su mano á quien ansi está, para que no diga, ni haga contra sus próximos, cosa que los perjudique, y en que ofenda á Dios. Pues ir al Confesor, esto es cierto, que muchas veces me acaecia lo que diré, que con ser tan santos, como lo son los que en este tiempo he tratado, y trato, me decian palabras, y me reñian con una aspereza, que despues que se las decia yo, ellos mesmos se espantaban, y me decian, que no era mas en su mano: porque aunque ponian muy por sí de no lo hacer, otras veces que se les hacia despues lástima, y aun escrúpulo, quando tuviese semejantes trabajos de cuerpo, y alma, y se determina-

Ayuntamiento de Madrid

ban á consolarme con piedad, no podian. No decian ellos malas palabras, digo en que ofendiesen á Dios, mas las mas disgustadas que se sufrian para confesar: debian pretender mortificarme; y aunque otras veces me holgaba, y estaba para sufrirlo, entonces todo me era tormento. Pues dame tambien parecer que los engaño, iba á ellos, y avisabalos muy á las veras, que se guardasen de mí, que podria ser los engañase. Bien veía yo, que de advertencia no lo haria, ni les diria mentira, mas todo me era temor. Uno me dixo una vez, como entendió la tentacion, que no tuviese pena, que aunque yo quisiese engañarle, seso tenia él para no dexarse engañar.

10 Esto me dió mucho consuelo. Algunas veces, y casi ordinario, al menos lo mas contíno, en acabando de comulgar descansaba, y aun algunas en llegando al Sacramento, luego á la hora quedaba tan buena alma, y cuerpo, que yo me espanto: no me parece, sino que en un punto se deshacen todas las tinieblas del alma, y salido el Sol, conocia las tonterías en que habia estado. Otras, con sola una palabra que me decia el Señor, con solo decir: *No estés fatigada, no hayas miedo*, (como ya dexo otra vez dicho) quedaba del todo sana, ó con vér alguna vision, como si no hubiera tenido nada. Regalabame con Dios, quejabame á él, como consentia tantos tormentos que padeciese; mas ello era bien pagado, que casi siempre eran despues en gran abundancia las mercedes: no me parece, sino que sale el alma del crisol como el oro, mas afinada, y glorificada para vér en sí al Señor: y ansi se hacen despues pequeños estos trabajos, con parecer incomportables, y se desean tornar á padecer si el

Ayuntamiento de Madrid

el Señor se ha de servir mas de ello. Y aunque haya mas tribulaciones, y persecuciones, como se pasen sin ofender al Señor, sino olgandose de padecerlo por él, todo es para mayor ganancia; aunque como se han de llevar, no los llevo yo, sino harto imperfetamente. Otras veces me venian de otra suerte, y vienen que de todo punto me parece se me quita la posibilidad de pensar cosa buena, ni desearla hacer, sino un alma, y cuerpo del todo inútil, y pesado; mas no tengo con esto estotras tentaciones, y desasosiegos, sino un disgusto, sin entender de qué, ni nada contenta el alma.

11 Procuraba hacer buenas obras exteriores, para ocuparme medio por fuerza, y conozco bien lo poco que es un alma quando se esconde la gracia: no me daba mucha pena, porque este vér mi baxeza me daba alguna satisfacion. Otras veces me hallo, que tampoco cosa formada puedo pensar de Dios, ni de bien que vaya con asiento, ni tener Oracion, aunque esté en soledad, mas siento que le conozco. El entendimiento, é imaginacion entiendo yo es aquí lo que me daña, que la voluntad buena me parece á mí que está, y dispuesta para todo bien; mas este entendimiento está tan perdido, que no parece sino un loco furioso, que nadie le puede atar, ni soy señora de hacerle estár quedo un Credo. Algunas veces me rio, y conozco mi miseria, y estoyle mirando, y dexole á vér que hace; y gloria á Dios, nunca por maravilla vá á cosa mala, sino indiferentes, si algo hay que hacer aquí, y allí, y acullá. Conozco mas entonces la grandísima merced que me hace el Señor, quando tiene atado este loco en perfeta contemplacion. Miro, qué sería si me viesen este desvarío las perso-

Ayuntamiento de Madrid

sonas que me tienen por buena. He lástima grande al alma de verla en tan mala compañía. Deseo verla con libertad, y ansi digo al Señor: ¿Quándo, Dios mio, acabaré ya de vér mi alma junta en vuestra alabanza, que os gozen todas las potencias? No permitais, Señor, sea ya mas despedazada, que no parece sino que cada pedazo anda por su cabo. Esto pasó muchas veces, algunas bien entiendo le hace harto al caso la poca salud corporal.

12 Acuerdome mucho del daño que nos hizo el primer pecado (que de aquí me parece nos vino ser incapaces de gozar tanto bien), y deben ser los mios, que si yo no hubiera tenido tantos, estuviera mas entera en el bien. Pasé tambien otro gran trabajo, que como todos los libros que leía, que tratan de Oracion, me parecia los entendia todos, y que ya me habia dado aquello el Señor, que no los habia menester, y ansi no los leía, sino Vidas de Santos (que como yo me hallo tan corta en lo que ellos servian á Dios, esto parece me aprovecha, y aníma) pareciame muy poca humildad pensar yo habia llegado á tener aquella Oracion; y como no podia acabar conmigo otra cosa, dabame mucha pena, hasta que Letrados, y el bendito Fray Pedro de Alcantara me dixeron, que no se me diese nada. Bien veo yo que en el servir á Dios no he comenzado, aunque en hacerme su Magestad mercedes, es como á muchos buenos, y que estoy hecha una imperfeccion, sino es en los deseos, y en amar, que en esto bien veo me ha favorecido el Señor para que le pueda en algo servir. Bien me parece á mí que le amo, mas las obras me desconsuelan, y las muchas imperfeciones que veo en mí. Otras veces me dá una bobería de alma (digo yo que es) que ni bien,

Ayuntamiento de Madrid

bien, ni mal me parece que hago, sino andar al hilo de la gente, como dicen, ni con pena, ni gloria, ni la dá vida, ni muerte, ni placer, ni pesar: no parece se siente nada. Pareceme á mí, que anda el alma como un asnillo que pace, que se sustenta, porque le dan de comer, y come casi sin sentirlo; porque el alma en este estado no debe estár sin comer algunas grandes mercedes de Dios, pues en vida tan miserable no le pesa de vivir, y lo pasa con igualdad, mas no se sienten movimientos, ni efetos, para que se entienda el alma.

13 Pareceme ahora á mí, como un navegar con un aire muy sosegado, que se anda mucho sin entender como; porque en estotras maneras son tan grandes los efetos, que casi luego vé el alma su mejoria, porque luego bullen los deseos, y nunca acaba de satisfacerse un alma: esto tienen los grandes ímpetus de amor que he dicho, á quien Dios los dá. Es como unas fuentecicas que yo he visto manar, que nunca cesa de hacer movimiento el arena ácia arriba. Al natural me parece este exemplo, y comparacion de las almas que aquí llegan: siempre está bullendo el amor, y pensando, qué hará; no cabe en sí, como en la tierra parece no cabe aquella agua, sino que la echa de sí. Ansi está el alma muy ordinario, que no sosiega, ni cabe en sí, con el amor que tiene: ya la tiene á ella empapada en sí, querria bebiesen los otros, pues á ella no le hace falta, para que le ayudasen á alabar á Dios. O qué de veces me acuerdo del agua viva que dixo el Señor á la Samaritana, y ansi soy muy aficionada á aquel Evangelio: y es ansi cierto, que sin entender, como ahora este bien desde muy niña lo era, y suplicaba muchas veces al Señor me

Ayuntamiento de Madrid

me diese aquel agua, y la tenia dibuxada á donde estaba siempre con este letrero, quando el Señor llegó al pozo *Domine da mihi aquan.* Parece tambien como un fuego que es grande, y para que no se aplaque, es menester haya siempre que quemar: ansi son las almas que digo, aunque fuese muy á su costa, que querrian traer leña para que no cesase este fuego. Yo soy tal, que aun con pajas que pudiese echar en él, me contentaría; y ansi me acaece algunas, y muchas veces; unas me rio, y otras me fatigo mucho. El movimiento interior me incita á que sirva en algo, de que no soy para mas, en poner ramitos, y flores á imágenes, en barrer, ó en poner un Oratorio, ó en unas cositas tan baxas, que me hacia confusion. Si hacia algo de penitencia, todo poco, y de manera, que á no tomar el Señor la voluntad, veía yo era sin ningun tomo, y yo mesma burlaba de mí. Pues no tienen poco trabajo á ánimas que dá Dios por su bondad este fuego de amor suyo en abundancia, faltar fuerzas corporales para hacer algo por él. Es una pena bien grande; porque como le faltan fuerzas para echar alguna leña en este fuego, y ella muere, porque no se mate, pareceme que ella entre sí se consume, y hace ceniza, y se deshace en lágrimas, y se quema, y es harto tormento, aunque es sabroso.

14 Alabe muy mucho al Señor el alma que ha llegado aquí, y le dá fuerzas corporales para hacer penitencia, ó le dió letras, y talento, y libertad para predicar, y confesar, y llegar almas á Dios, que no sabe, ni entiende el bien que tiene, sino ha pasado por gustar, que es no poder hacer nada en servicio del Señor, y recibir siempre mucho. Sea bendito por todo, y denle gloria los Angeles. Amen.

No

Ayuntamiento de Madrid

15 No sé si hago bien de escribir tantas menudencias: como V. m. me tornó á enviar á mandar, que no se me diese nada de alargarme, ni dexase nada, voy tratando con claridad, y verdad lo que se me acuerda; y no puede er menos de dexarse mucho porque sería gastar mucho mas tiempo, y tengo tan poco como he dicho, y por ventura no sacar ningun provecho.

CAPITULO XXXI.

TRATA DE ALGUNAS TENTACIONES EXTERIORES, y representaciones que le hacia el demonio, y tormentos que le daba. Trata tambien algunas cosas harto buenas, para aviso de personas, que ván camino de perfecion.

1  Uiero decir (ya que he dicho algunas tentaciones, y turbaciones interiores, y secretas, que el demonio me causaba) otras que hacia casi públicas, en que no se podia ignorar que era él. Estaba una vez en un Oratorio, y aparecióme hácia el lado izquierdo de abominable figura; en especial miré la boca, porque me habló, que la tenia espantable. Parecia le salia una gran llama del cuerpo, que estaba toda clara sin sombra. Dixome espantablemente, que bien me habia librado de sus manos, mas que él me tornaría á ellas. Yo tuve gran temor, y santiguéme como pude, y desapareció, y tornó luego: por dos veces me acaeció esto. Yo no sabia que me hacer; tenia allí agua bendita, y echéla hácia aquella parte,

Ayuntamiento de Madrid

y nunca mas tornó. Otra vez me estuvo cinco horas atormentando con tan terribles dolores, y desasosiego interior, y esterior, que no me parece se podia ya sufrir. Las que estaban conmigo, estaban espantadas, y no sabian que se hacer, ni yo como valerme. Tengo por costumbre quando los dolores, y mal corporal es muy intolerable, hacer actos como puedo entre mí, suplicando al Señor, si se sirve de aquello, que me dé su Magestad paciencia, y me esté yo ansi hasta el fin del mundo. Pues como esta vez ví el padecer con tanto rigor, remediabame con estos actos para poderlo llevar, y determinaciones. Quiso el Señor entendiese como era el demonio, porque ví cabe mí un negrillo muy abominable, regañando como desesperado de que á donde pretendia ganar, perdia. Yo como le ví, reíme, y no hube miedo, porque habia allí algunas conmigo, que no se podian valer, ni sabian que remedio poner á tanto tormento, que eran grandes los golpes que me hacia dar, sin poderme resistir con cuerpo, y cabeza, y brazos; y lo peor era el desasosiego interior, que de ninguna suerte podia tener sosiego. No osaba pedir agua bendíta, por no las poner miedo, y porque no entendiesen lo que era.

2 De muchas veces tengo experiencia, que no hay cosa con que huyan mas para no tornar: de la Cruz tambien huyen, mas vuelven luego, debe ser grande la virtud del agua bendita; para mí es particular, y muy conocida consolacion que siente mi alma quando la tomo. Es cierto, que lo muy ordinario es sentir una recreacion, que no sabria yo darla á entender, con un deleyte interior, que toda el alma me conorta. Esto no es antojo, ni cosa que me

Ayuntamiento de Madrid

me ha acaecido sola una vez, sino muy muchas, y mirado con gran advertencia; digamos, como si uno estuviese con mucha calor, y sed, y bebiese un jarro de agua fria, que parece todo él sintió el refrigerio. Considero yo, que gran cosa es todo lo que está ordenado por la Iglesia, y regalame mucho vér que tengan tanta fuerza aquellas palabras, que ansi la pongan en el agua, para que sea tan grande la diferencia que hace á lo que no es bendito. Pues como no cesaba el tormento, dixe, si no se riesen pediria agua bendita. Traxeronmela, echaronmela á mí, y no aprovechaba, echéla hácia donde estaba, y en un punto se fue, y se me quitó todo el mal, como si con la mano me lo quitáran, salvo que quedé cansada, como si me hubieran dado muchos palos. Hizome gran provecho, vér que aun no siendo un alma, y cuerpo suyo, quando el Señor le dá licencia, hace tanto mal, qué hará quando él lo posea por suyo: dióme de nuevo gana de librarme de tan ruin compañía. Otra vez, poco ha, me acaeció lo mesmo, aunque no duró tanto, y yo estaba sola, pedí agua bendita, y las que entraron despues que ya se habia ido (que eran dos Monjas bien de creer, que por ninguna suerte dixeran mentira), olieron un olor muy malo, como de piedra azufre. Yo no lo olí: duró de manera, que se pudo advertir á ello. Otra vez estaba en el Coro, y dióme un gran ímpetu de recogimiento, y fuíme de allí, porque no lo entendiesen, aunque cerca oyeron todas dar golpes grandes á donde yo estaba, y yo cabe mí oí hablar, como que concertaban algo, aunque no entendí que habla fuese, mas estaba tan en Oracion, que no entendí cosa, ni hube ningun miedo. Casi cada vez era quando el Señor me hacia merced; de

Ayuntamiento de Madrid

que por mi persuasion se aprovechase algun alma, y es cierto, que me acaeció lo que ahora diré; y desto hay muchos testigos, en especial quien ahora me confiesa, que lo vió por escrito en una carta, sin decirle yo quien era la persona cuya era la carta, bien sabía él quien era.

3 Vino una persona á mí, que habia dos años y medio, que estaba en un pecado mortal, de los mas abominables que yo he oído, y en todo este tiempo, ni se confesaba, ni se enmendaba, y decia Misa. Y aunque confesaba otros, este decia, que como él habia de confesar cosa tan fea, y tenia gran deseo de salir dél, y no se podia valer á sí. A mí hizome gran lástima, y vér que se ofendia á Dios de tal manera, me dió mucha pena: prometíle de suplicar á Dios le remediase, y hacer que otras personas lo hiciesen, que eran mejores que yo, y escribí á cierta persona, que él me dixo podia dar las cartas: y es ansi, que á la primera se confesó, que quiso Dios nuestro Señor (por las muchas personas muy santas que lo habian suplicado á Dios, que se lo habia yo encomendado), hacer con esta alma esta misericordia; y yo aunque miserable, hacia lo que podia con harto cuidado. Escribióme, que estaba ya con tanta mejoria, que habia dias que no caía en él, mas que era tan grande el tormento que le daba la tentacion, que parecia estaba en el Infierno, segun lo que padecia, que le encomendase á Dios. Yo lo torné á encomendar á mis Hermanas, por cuyas Oraciones debia el Señor hacerme esta merced, que lo tomaron muy á pechos: era persona que no podia nadie atinar en quien era. Yo supliqué á su Magestad se aplacasen aquellos tormentos, y tentaciones, y se viniesen aquellos demonios á ator-

Ayuntamiento de Madrid

atormentarme á mí, con que yo no ofendiese en nada al Señor. Es ansi que pasé un mes de grandísimos tormentos, entonces eran estas dos cosas que he dicho. Fue el Señor servido, que le dexaron á él (ansi me lo escribieron), porque yo le dixe lo que pasaba en este mes. Tomó fuerza su ánima, y quedó del todo libre, que no se hartaba de dar gracias al Señor, y á mí, como si yo hubiera hecho algo, sino que ya el crédito que tenia de que el Señor me hacia mercedes, le aprovechaba. Decia que quando se veía muy apretado, leía mis cartas, y se le quitaba la tentacion, y estaba muy espantado de lo que yo habia padecido, y como se habia librado él: y aun yo me espanté, y lo sufriera otros muchos años, por vér aquella alma libre. Sea alabado por todo, que mucho puede la Oracion de los que sirven al Señor, como yo creo que lo hacen en esta Casa estas Hermanas, sino que como yo lo procuraba, debian los demonios indignarse mas conmigo, y el Señor por mis pecados lo permitía. En este tiempo tambien una noche pensé me ahogaban, y como echaron mucha agua bendita, ví ir mucha multitud dellos, como quien se vá despeñando. Son tantas veces las que estos malditos me atormentan, y tan poco el miedo que yo ya les he, con vér que no se pueden menear, si el Señor no les dá licencia, que cansaría á V. m., y me cansaría si las dixese.

4 Lo dicho aproveche, de que el verdadero siervo de Dios se le dé poco destos espantajos, que estos ponen para hacer temer: sepan que cada vez que se nos dá poco dellos, quedan con menos fuerza, y el alma muy mas señora. Siempre queda algun gran provecho, que

Ayuntamiento de Madrid

que por no alargar no lo digo; solo diré esto que me acaeció una noche de las Animas, estando en un Oratorio, habiendo rezado un Nocturno, y diciendo unas Oraciones muy devotas, que están al fin del que tenemos en nuestro Rezado, se me puso sobre el libro, para que no acabase la Oracion, yo me santigué, y fuese. Tornando á comenzar, tornóse (creo fueron tres veces las que la comenzé), y hasta que eché agua bendita, no pude acabar; ví que salieron algunas Animas del Purgatorio en el instante, que debia faltarles poco, y pensé si pretendia estorvar esto. Pocas veces lo he visto tomando forma, y muchas sin ninguna forma, como la vision, que sin forma se vé claro está allí, como he dicho. Quiero tambien decir esto, porque me espanto mucho. Estando un dia de la Trinidad en cierto Monasterio en el Coro, y en arrobamiento, ví una gran contienda de demonios contra Angeles: yo no podia entender que queria decir aquella vision; antes de quince dias se entendió bien en cierta contienda que acaeció entre gente de Oracion, y muchas que no lo eran, y vino harto daño á la casa que era: fue contienda, que duró mucho, y de harto desasosiego. Otra vez veía mucha multitud dellos en rededor de mí, y pareciame estar una gran claridad, que me cercaba toda, y ésta no les consentia llegar á mí: entendí que me guardaba Dios, para que no llegasen á mí de manera, que me hiciesen ofenderle: en lo que he visto en mí algunas veces entendí que era verdadera vision. El caso es, que ya tengo entendido su poco poder (si yo no soy contra Dios) que casi ningun temor los tengo, porque no son nada sus fuerzas, si no vén almas rendidas á ellos, y cobardes,

Ayuntamiento de Madrid

des, que aquí muestran ellos su poder. Algunas veces en las tentaciones que ya dixe, me parecia, que todas las vanidades, y flaquezas de tiempos pasados tornaban á despertar en mí, que tenia bien que encomendarme á Dios: luego era el tormento de parecerme, que pues venian aquellos pensamientos, que debia ser todo demonio, hasta que me sosegaba el Confesor; porque aun primer movimiento de mal pensamiento, me parecia á mí no habia de tener quien tantas mercedes recibia del Señor. Otras veces me atormentaba mucho (y aun ahora me atormenta) vér que se hace mucho caso de mí, en especial personas principales, y de que decian mucho bien: en esto he pasado, y paso mucho. Miro luego á la Vida de Christo, y de los Santos, y pareceme que voy al revés, que ellos no iban sino por desprecio, é injurias, haceme andar temerosa, y como que no oso alzar la cabeza, ni querria parecer: lo que no hago quando tengo persecuciones, anda el alma tan señora, aunque el cuerpo lo siente, y por otra parte ando afligida, que yo no sé como esto puede ser: mas pasa ansi, que entonces parece está el alma en su Reyno, y que lo trae todo debaxo de los pies. Dabame algunas veces, y duróme hartos dias, y parecia era virtud, y humildad por una parte, y ahora veo claro era tentacion (un Frayle Dominico, gran letrado, me lo declaró bien) quando pensaba que estas mercedes, que el Señor me hace, se habian de venir á saber en público, era tan excesivo el tormento, que me inquietaba mucho el alma. Vino á términos, que considerandolo, de mejor gana me parece me determinaba á que me enterráran viva, que por es-

Ayuntamiento de Madrid

esto ; y ansi quando me comenzaron estos grandes recogimientos , ó arrobamientos á no poder resistirlos aun en público , quedaba yo despues tan corrida , que no quisiera parecer á donde nadie me viera.

5 Estando una vez muy fatigada desto , me dixo el Señor , ¿que qué temia ? Que en esto no podia sino haber dos cosas , ó que murmurasen de mí , ó que alabasen á él. Dando á entender, que los que lo creían, le alabarian, y los que no , era condenarme sin culpa , y que ambas cosas eran ganancia para mí , que no me fatigase. Mucho me sosegó esto, y me consuela quando se me acuerda. Vino á términos la tentacion , que me queria ir deste lugar , y dotar en otro Monasterio muy mas encerrado, que en el que yo al presente estaba , que habia oído decir muchos estremos dél (era tambien de mi Orden , y muy léjos , que esto es lo que á mí me consolara estar á donde no me conocieran), y nunca mi Confesor me dexó. Mucho me quitaban la libertad del espíritu estos temores (que despues vine yo á entender no era buena humildad , pues tanto inquietaba), y me enseñó el Señor esta verdad ; que si yo tan determinada , y cierta estuviera , que no era ninguna cosa buena mia , sino de Dios , que ansi como no me pesaba de oír loar á otras personas , antes me holgaba, y consolaba mucho de vér que allí se mostraba Dios , que tampoco me pesaria mostrase en mí sus obras.

6 Tambien dí en otro estremo , que fue suplicar á Dios , y hacia Oracion particular , que quando alguna persona le pareciese algo bien en mí , que su Magestad le declarase mis pecados , para que viese quan sin mérito mio me hacia mercedes, que esto deseo yo siempre mucho.

Mi

Ayuntamiento de Madrid

Mi Confesor me dixo, que no lo hiciese, mas hasta ahora poco ha: si veía yo que una persona pensaba de mi bien mucho, por rodeos, ó como podia le daba á entender mis pecados, y con esto parece descansaba: tambien me han puesto mucho escrúpulo en esto. Procedia esto, no de humildad á mi parecer, sino de una tentacion venian muchas; pareciame que á todos los traía engañados, y (aunque es verdad que andan engañados en pensar que hay algun bien en mí) no era mi deseo engañarlos, ni jamás tal pretendí, sino que el Señor por algun fin lo permite, y ansi aun con los Confesores, si no viera era necesario, no tratára ninguna cosa, que se me hiciera gran escrúpulo. Todos estos temorcillos, y penas, y sombra de humildad entiendo yo ahora era harta imperfecion, y de no estar mortificada; porque un alma dexada en las manos de Dios, no se le dá mas que digan bien, que mal, si ella entiende bien entendido, como el Señor quiere hacerle merced que lo entienda, que no tiene nada de sí. Fiese de quien se lo dá, que sabrá porque lo descubre, y aparejese á la persecucion, que está cierta en los tiempos de ahora, quando de alguna persona quiere el Señor se entienda, que la hace semejantes mercedes; porque hay mil ojos para un alma destas, á donde para mil almas de otra hechura no hay ninguno. A la verdad no hay poca razon de temer, y este debia ser mi temor, y no humildad, sino pusilanimidad; porque bien se puede aparejar un alma, que ansi permite Dios que ande en los ojos del mundo, á ser martir del mundo, porque si ella no se quiere morir á él, el mesmo mundo la matará.

7 No veo cierto otra cosa en él, que bien me parez-

Ayuntamiento de Madrid

ca, sino no consentir faltas en los buenos, que á poder de murmuraciones no las perficione. Digo, que es menester mas ánimo para si uno no está perfeto, llevar camíno de perfecion, que para ser de presto martires; porque la perfecion no se alcanza en breve (sino es á quien el Señor quiere por particular privilegio hacerle esta merced) el mundo en viendole comenzar le quiere perfeto, y de mil leguas le entiende una falta, que por ventura en él es virtud, y quien le condena usa de aquello mesmo por vicio, y ansi lo juzga en el otro. No ha de haber comer, ni dormir, ni como dicen resollar; y mientras en mas le tienen, mas deben olvidar, que aunque se están en el cuerpo, por perfeta que tengan el alma viven aun en la tierra sujetos á sus miserias, aunque mas la tengan debaxo de los pies: y ansi como digo, es menester gran ánimo, porque la pobre alma aun no ha comenzado á andar, y quierenla que buele, aun no tiene vencidas las pasiones, y quieren que en grandes ocasiones estén tan enteras, como ellos leen estaban los Santos despues de confirmados en gracia. Es para alabar al Señor lo que en esto pasa, y aun para lastimar mucho el corazon, porque muy muchas almas tornan atrás, que no saben las pobrecitas valerse: y ansi creo hiciera la mia, si el Señor tan misericordiosamente no lo hiciera todo de su parte, y hasta que por su bondad lo puso todo, ya verá V. m. que no ha habido en mí, sino caer, y levantar. Querria saberlo decir, porque creo se engañan aquí muchas almas, que quieren bolar antes que Dios les dé alas.

8 Ya creo he dicho otra vez esta comparacion, mas viene bien aquí, trataré esto, porque veo algunas almas muy

Ayuntamiento de Madrid

muy afligidas por esta causa. Como comienzan con grandes deseos, y fervor, y determinacion de ir adelante en la virtud, y algunas, quanto al esterior, todo lo dexan por él, como vén en otras personas, que son mas crecidas, cosas muy grandes de virtudes que les dá el Señor, que no nos las podemos nosotros tomar, vén en todos los libros que están escritos de Oracion, y contemplacion, poner cosas que hemos de hacer para subir á esta dignidad, que ellos no las pueden luego acabar consigo, desconsuelanse: como es un no se nos dar nada que digan mal de nosotros, antes tener mayor contento, que quando dicen bien; una poca estima de honra, un desasimiento de sus deudos (que si no tienen Oracion, no los querria tratar, antes le cansan) otras cosas desta manera muchas, que á mi parecer les ha de dar Dios, porque me parece son ya bienes sobrenaturales, ó contra nuestra natural inclinacion. No se fatiguen, esperen en el Señor, que lo que ahora tienen en deseos, su Magestad hará que lleguen á tenerlo por obra con Oracion, y haciendo de su parte lo que es en sí; porque es muy necesario para este nuestro flaco natural tener gran confianza, y no desmayar, ni pensar que si nos esforzamos, dexarémos de salir con vitoria. Y porque tengo mucha experiencia desto, diré algo para aviso de V. m., y no piense (aunque le parezca que sí) que está ya ganada la virtud, si no la experimenta con su contrario, y siempre hemos de estar sospechosos, y no descuidarnos mientras vivimos; porque mucho se nos pega luego, si como digo no está ya dada del todo la gracia, para conocer lo que es todo, y en esta vida nunca hay todo sin muchos peligros. Pareciame á mí pocos años ha, que no solo no

Ayuntamiento de Madrid

estaba asida á mis deudos, sino me cansaban, y era cierto ansi, que su conversacion no podia llevar. Ofrecióse cierto negocio de harta importancia, y hube de estar con una hermana mia, á quien yo queria muy mucho antes; y puesto que en la conversacion, aunque ella es mejor que yo, no me hacia con ella (porque como tiene diferente estado, que es casada, no puede ser la conversacion siempre en lo que yo la querria), y lo mas que podia me estaba sola; ví que me daban pena sus penas, mas harto que de próximo, y algun cuidado. En fin, entendí de mí, que no estaba tan libre como yo pensaba, y que aun habia menester huir la ocasion, para que esta virtud que el Señor me habia comenzado á dar, fuese en crecimiento, y ansi con su favor lo he procurado hacer siempre despues acá.

9 En mucho se ha de tener una virtud, quando el Señor la comienza á dar, y en ninguna manera ponernos en peligro de perderla, ansi es en cosas de honra, y en otras muchas; que crea V. m. que no todos los que pensamos estamos desasidos del todo, lo están, y es menester nunca descuidar en esto. Y qualquiera persona que sienta en sí algun punto de honra, si quiere aprovechar, creame, y dé tras este atamiento, que es una cadena, que no hay lima que la quiebre, sino es Dios con Oracion, y hacer mucho de nuestra parte. Pareceme, que es una ligadura para este camíno, que yo me espanto el daño que hace. Veo algunas personas santas en sus obras, que las hacen tan grandes, que espantan á las gentes. ¡Válame Dios! ¿Por qué está aun en la tierra esta alma? ¿Cómo no está en la cumbre de la perfecion? ¿Qué es esto? ¿Quién detiene á quien tan-

Ayuntamiento de Madrid

tanto hace por Dios? O que tiene un punto de honra; y lo peor que tiene es, que no quiere entender que le tiene, y es porque algunas veces le hace entender el demonio, que es obligado á tenerle. Pues creanme, crean por amor del Señor á esta hormiguilla, que el Señor quiere que hable, que si no quitan esta oruga, que ya que á todo el arbol no dañe, porque algunas otras virtudes quedarán, mas todas carcomidas. No es arbol hermoso, sino que él no medra, ni aun dexa medrar á los que andan cabe él; porque la fruta que dá buen exemplo, no es nada sana, poco durará. Muchas veces lo digo, que por poco que sea el punto de honra, es como en el canto de órgano, que un punto, ó compás que se yerre, disuena toda la música, y es cosa que en todas partes hace harto daño al alma, mas en este camíno de Oracion es pestilencia.

10 ¿Andas procurando juntarte con Dios por union, y queremos seguir sus consejos de Christo, cargado de injurias, y testimonios, y queremos muy entera nuestra honra, y crédito? No es posible llegar allá, que no ván por un camíno. Llega el Señor al alma, esforzandonos nosotros, y procurando perder de nuestro derecho en muchas cosas. Dirán algunos, no tengo en que, ni se me ofrece: yo creo que quien tuviere esta determinacion, que no querria el Señor pierda tanto bien, su Magestad ordenará tantas cosas en que gane esta virtud, que no quiera tantas. Manos á la obra, quiero decir las naderías, y poquedades que yo hacia quando comenzé, ó algunas dellas; las pagitas que tengo dichas pongo en el fuego, que no soy yo para mas: todo lo recibe el Señor, sea bendito por siempre. Entre mis faltas tenia esta, que sabía poco de Re-

za-

Ayuntamiento de Madrid

zado, y de lo que habia de hacer en el Coro, y como le regir, de puro descuidada, y metida entre otras vanidades, y veía á otras Novicias que me podian enseñar.

11 Acaeciame no les preguntar, porque no entendiesen yo sabía poco: luego se pone delante el buen exemplo, esto es muy ordinario. Ya que Dios me abrió un poco los ojos, aun sabiendolo, tantico que estaba en duda, lo preguntaba á las niñas, ni perdí honra, ni crédito, antes quiso el Señor (á mi parecer) darme despues mas memoria. Sabía mal cantar, sentia tanto sino tenia estudiado lo que me encomendaban (y no por el hacer falta delante del Señor, que esto fuera virtud, sino por las muchas que me oían) que de puro honrosa me turbaba tanto, que decia muy menos de lo que sabía. Tomé despues por mí, quando no lo sabía muy bien, decir que no lo sabía. Sentia harto á los principios, y despues gustaba dello: y es ansi, que comenzé á no se me dar nada de que se entendiese no lo sabía, que lo decia muy mejor; y que la negra honra me quitaba supiese hacer esto que yo tenia por honra, que cada uno la pone en lo que quiere. Con estas naderías, que no son nada (y harto nada soy yo, pues esto me daba pena) de poco en poco se van haciendo con actos, y cosas poquitas como éstas (que en ser hechas por Dios les dá su Magestad tomo) ayuda su Magestad para cosas mayores. Y ansi en cosas de humildad me acaecia, que de vér que todas se aprovechaban, sino yo (porque nunca fuí para nada) de que se iban del Coro coger todos los mantos. Pareciame servia á aquellos Angeles, que allí alababan á Dios, hasta que no sé como vinieron á entenderlo, que no me corrí yo poco, porque no llegaba mi virtud á querer

Ayuntamiento de Madrid

rer que entendiesen estas cosas; y no debia ser por humilde, sino porque no se riesen de mí, como era tan nonada.

12 ¡O Señor mio, qué verguenza es vér tantas maldades, y contar unas arenitas, que aun no las levantaba de la tierra por vuestro servicio, sino que todo iba envuelto en mil miserias! No manaba aun el agua de vuestra gracia debaxo destas arenas, para que las hiciese levantar. ¡O Criador mio, quien tuviera alguna cosa que contar entre tantos males, que fuera de tomo, pues cuento las grandes mercedes que he recibido de Vos! Es ansi, Señor mio, que no sé como puede sufrirlo mi corazon, ni como podrá quien esto leyere dexarme de aborrecer, viendo tan mal servidas tan grandísimas mercedes; y que no he verguenza de contar estos servicios, en fin como mios. Si tengo, Señor mio, mas el no tener otra cosa, que contar de mi parte, me hace decir tan baxos principios, para que tenga esperanza quien los hiciere grandes, que pues estos parece ha tomado el Señor en cuenta, los tomará mejor. Plega á su Magestad me dé gracia, para que no esté siempre en principios. Amen.

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITULO XXXII.

EN QUE TRATA COMO QUISO EL SEÑOR ponerla en espíritu en un lugar del Infierno, que tenia por sus pecados merecido. Cuenta una cifra de lo que allí se le representó por lo que fue. Comienza á tratar la manera, y modo como se fundó el Monasterio á donde ahora está de San Joseph.

1 Despues de mucho tiempo, que el Señor me habia hecho ya muchas de las mercedes que he dicho, y otras muy grandes, estando un dia en Oracion, me hallé en un punto toda sin saber cómo, que me parecia estar metida en el Infierno. Entendí que queria el Señor, que viese el lugar que los demonios allá me tenian aparejado, y yo merecido por mis pecados. Elle fue en brevísimo espacio; mas aunque yo viviese muchos años, me parece imposible olvidarseme. Pareciame la entrada á manera de un callejon muy largo, y estrecho, á manera de horno muy baxo, y escuro, y angosto: el suelo me parecia de un agua como lodo muy sucio, y de pestilencial olor, y muchas sabandijas malas en él: al cabo estaba una concabidad metida en una pared á manera de una alacena, á donde me ví meter en mucho estrecho. Todo esto era deleitoso á la vista en comparacion de lo que allí sentí: esto que he dicho vá mal encarecido.

2 Estotro me parece que aun principio de encarecerse como es, no lo puede haber, ni se puede entender; mas

Ayuntamiento de Madrid

mas sentí un fuego en el alma, que yo no puedo entender como poder decir de la manera que es, los dolores corporales tan incomportables, que con haberlos pasado en esta vida gravísimos, y (segun dicen los Médicos) los mayores que se pueden acá pasar; porque fue encogerseme todos los nervios quando me tullí, sin otros muchos de muchas maneras que he tenido, y aun algunos como he dicho, causados del demonio, no es todo nada en comparacion de lo que allí sentí, y ver que habian de ser sin fin, y sin jamás cesar. Esto no es pues nada en comparacion del agonizar del alma: un apretamiento, un ahogamiento, una afliccion tan sensible, y con tan desesperado, y afligido descontento, que yo no sé como lo encarecer; porque decir, que es un estarse siempre arrancando el alma, es poco; porque ahí parece que otro os acaba la vida, mas aquí el alma mesma es la que se despedaza. El caso es, que yo no se como encarezca aquel fuego interior, y aquel desesperamiento sobre tan gravísimos tormentos y dolores. No veía yo quien me los daba, mas sentiame quemar, y desmenuzar (á lo que me parece) y digo, que aquel fuego, y desesperacion interior es lo peor. Estando en tan pestilencial lugar tan sin poder esperar consuelo, no hay sentarse, ni echarse, ni hay lugar, aunque me pusieron en este como agujero hecho en la pared, porque estas paredes que son espantosas á la vista, aprietan ellas mesmas, y todo ahoga, no hay luz, sino todo tinieblas escurísimas. Yo no entiendo como puede ser esto, que con no haber luz, lo que á la vista ha de dar pena todo se vé. No quiso el Señor entonces viese mas de todo el Infierno, despues he visto otra vision de cosas

Ayuntamiento de Madrid

espantosas, de algunos vicios el castigo: quanto á la vista muy mas espantosas me parecieron; mas como no sentia la pena, no me hicieron tanto temor, que en esta vision quiso el Señor, que verdaderamente yo sintiese aquellos tormentos, afliccion en el epíritu, como si el cuerpo lo estuviera padeciendo. Yo no sé como ello fue, mas bien entendí ser gran merced, y que quiso el Señor yo viese por vista de ojos de donde me habia librado su misericordia: porque no es nada oírlo decir, ni haber yo otras veces pensado en diferentes tormentos (aunque pocas, que por temor no se lleva bien mi alma) ni que los demonios atenazan, ni otros diferentes tormentos que he leído, no es nada con esta pena, porque es otra cosa: en fin, como de dibuxo á la verdad, y el quemarse acá es muy poco en comparacion deste fuego de allá. Yo quedé tan espantada, y aun lo estoy ahora escribiendolo, con que ha casi seis años, y es ansi, que me parece el calor natural me falta de temor, aquí á donde estoy, y ansi no me acuerdo vez que tenga trabajo, ni dolores, que no me parezca no nada todo lo que acá se puede pasar; y ansi me parece en parte, que nos quejamos sin propósito. Y ansi torno á decir, que fue una de las mayores mercedes que el Señor me ha hecho, porque me ha aprovechado muy mucho, ansi para perder el miedo á las tribulaciones, y contradiciones desta vida, como para esforzarme á padecerlas, y dar gracias al Señor que me libró, á lo que ahora me parece, de males tan perpetuos y terribles.

3 Despues acá, como digo, todo me parece facil, en comparacion de un momento que se haya de sufrir lo

Ayuntamiento de Madrid

lo que yo en él allí padecí. Espantame, como habiendo leído muchas veces libros á donde se dá algo á entender de las penas del Infierno, cómo no las temia, ni tenia en lo que son: á donde estaba, cómo me podia dar cosa descanso de lo que me acarreaba ir á tan mal lugar. Seais bendito, Dios mio, por siempre, y como se ha parecido que me queriades Vos mucho mas á mí, que yo me quiero. Qué de veces, Señor, me librastes de cárcel tan temerosa, y como me tornaba yo á meter en ella contra vuestra voluntad. De aquí tambien gané la grandísima pena que me dá, las muchas almas que se condenan (destos Luteranos en especial, porque eran ya por el Bautismo miembros de la Iglesia), y los ímpetus grandes de aprovechar almas, que me parece cierto á mí, que por librar una sola de tan grandísimos tormentos, pasaria yo muchas muertes muy de buena gana. Miro, que si vemos acá una persona, que bien queremos en especial, con un gran trabajo, ó dolor, parece que nuestro mesmo natural nos convida á compasion, y si es grande nos aprieta á nosotros: pues ver á un alma para sin fin en el sumo trabajo de los trabajos, ¿quién lo ha de poder sufrir? No hay corazon que lo lleve sin gran pena. Pues acá con saber, que en fin se acabará con la vida, y que ya tiene término, aun nos mueve á tanta compasion: estotro que no lo tiene, no sé como podemos sosegar, viendo tantas almas como lleva cada dia el demonio consigo.

4 Esto tambien me hace desear, que en cosa que tanto importa, no nos contentemos con menos de hacer todo lo que pudieremos de nuestra parte, no dexemos nada, y plega al Señor sea servido de darnos gracia

Ayuntamiento de Madrid

para ello. Quando yo considero, que aunque era tan malísima, traía algun cuidado de servir á Dios, y no hacia algunas cosas, que veo, que como quien no hace nada se las tragan en el mundo, y en fin, pasaba grandes enfermedades, y con mucha paciencia, que me la daba el Señor, no era inclinada á murmurar, ni á decir mal de nadie, ni me parece podia querer mal á nadie, ni era codiciosa, ni envidia jamás me acuerdo tener, de manera que fuese ofensa grave del Señor, y otras algunas cosas, que aunque era tan ruin, traía temor de Dios lo mas contino, y veo á donde me tenian ya los demonios aposentada: y es verdad, que segun mis culpas, aun me parece merecia mas castigo. Mas con todo digo, que era terrible tormento, y que es peligrosa cosa contentarnos, ni traer sosiego, ni contento el alma que anda cayendo á cada paso en pecado mortal, sino que por amor de Dios nos quitemos de las ocasiones, que el Señor nos ayudará, como ha hecho á mí. Plega á su Magestad que no me dexe de su mano, para que yo torne á caer, que ya tengo visto á donde he de ir á parar, no lo permita el Señor por quien su Magestad es. Amen.

5 Andando yo despues de haber visto esto, y otras grandes cosas, y secretos, que el Señor por quien es me quiso mostrar, de la gloria que se dará á los buenos, y pena á los malos, deseando modo, y manera en que pudiese hacer penitencia de tanto mal, y merecer algo para ganar tanto bien, deseaba huir de gentes, y acabar ya de todo en todo apartarme del mundo. No sosegaba mi espíritu, mas no desasosiego inquieto, sino sabroso; bien se veía que era Dios, y que le habia dado su Magestad al

al-

Ayuntamiento de Madrid

alma calor para digerir otros manjares mas gruesos de los que comia. Pensaba qué podria hacer por Dios, y pensé, que lo primero era seguir el llamamiento que su Magestad me habia hecho á la Religion, guardando mi Regla con la mayor perfecion que pudiese: y aunque en la casa donde estaba habia muchas siervas de Dios, y era harto servido en ella, á causa de tener gran necesidad, salian las Monjas muchas veces á partes, á donde con toda honestidad y Religion podiamos estár: y tambien no estaba fundada en su primer rigor la Regla, sino guardabase conforme á lo que en toda la Orden (que es con Bula de relaxacion) y tambien otros inconvenientes, que me parecia á mí tenia mucho regalo, por ser la Casa grande, y deleitosa. Mas este inconveniente de salir, aunque yo era la que mucho lo usaba, era grande para mí, ya porque algunas personas (á quien los Perlados no podian decir de no) gustaban estuviese yo en su compañía, importunados mandabanmelo: y ansi segun se iba ordenando, pudiera poco estar en el Monasterio, porque el demonio en parte debia ayudar, para que no estuviese en Casa, que todavía como comunicaba con algunas lo que los que me trataban me enseñaban, haciase gran provecho. Ofrecióse una vez estando con una persona, decirme á mí, y á otras, que si seriamos para ser Monjas de la manera de las Descalzas, que aun posible era poder hacer un Monasterio. Yo como andaba en estos deseos, comenzélo á tratar con aquella Señora mi Compañera viuda, que ya he dicho, que tenia el mesmo deseo: ella comenzó á dar trazas para darle renta, que ahora veo yo que no llevaban mucho camino, y el deseo que dello teniamos nos

Ayuntamiento de Madrid

nos hacia parecer que sí. Mas yo por otra parte, como tenia tan grandísimo contento en la Casa que estaba, porque era muy á mi gusto, y la celda en que estaba, hecha muy á mi propósito, todavía me detenia: con todo concertamos de encomendarlo mucho á Dios.

6 Habiendo un dia comulgado, mandóme mucho su Magestad, lo procurase con todas mis fuerzas, haciendome grandes promesas, de que no se dexaria de hacer el Monasterio, y que se serviria mucho en él, y que se llamase San Joseph, y que á la una puerta nos guardaria él, y nuestra Señora á la otra, y que Christo andaria con nosotras, y que sería una estrella que diese de sí gran resplandor; y que aunque las Religiones estaban relaxadas, que no pensase se servia poco en ellas; ¿que qué sería del mundo, sino fuese por los Religiosos? Que dixese á mi Confesor esto que mandaba, y que le rogaba él que no fuese contra ello, ni me lo estorvase. Era esta vision con tan grandes efectos, y de tal manera esta habla, que me hacia el Señor, que yo no podia dudar que era él. Yo sentí grandísima pena, porque en parte se me representaron los grandes desasosiegos, y trabajos que me habia de costar: y como estaba tan contentísima en aquella Casa, que aunque antes lo trataba, no era con tanta determinacion, ni certidumbre, que sería. Aquí parecia se me ponia premio, y como veía comenzaba cosa de gran desasosiego, estaba en duda de lo que haria, mas fueron muchas veces las que el Señor me tornó á hablar en ello, poniendome delante tantas causas y razones, que yo veía ser claras, y que era su voluntad, que ya no osé ha-

Ayuntamiento de Madrid

hacer otra cosa, sino decirlo á mi Confesor, y dile por escrito todo lo que pasaba. El no osó determinadamente decirme que lo dexase, mas veía que no llevaba camino conforme á razon natural, por haber poquísima, y casi ninguna posibilidad en mi Compañera, que era la que lo habia de hacer. Díxome que lo tratase con mi Perlado, y que lo que él hiciese, eso hiciese: yo no trataba estas visiones con el Perlado, sino aquella señora trató con él, que queria hacer este Monasterio; y el Provincial vino muy bien en ello, que es amigo de toda Religion, y dióle todo el favor que fue menester, y dixole que él admitiria la Casa: trataron de la renta que habia de tener, y nunca queriamos fuesen mas de trece por muchas causas. Antes que lo comenzasemos á tratar, escribimos al santo Fray Pedro de Alcantara todo lo que pasaba, y aconsejónos, que no lo dexasemos de hacer, y diónos su parecer en todo. No se hubo comenzado á saber por el Lugar, quando no se podia escribir en breve la gran persecucion que vino sobre nosotras, los dichos, las risas, el decir que era disbarate, á mí, que bien me estaba en mi Monasterio, á la mi Compañera tanta persecucion, que la traían fatigada. Yo no sabía qué me hacer, en parte me parecia que tenian razon. Estando ansi muy fatigada, encomendandome á Dios, comenzó su Magestad á consolarme y animarme: díxome, que aquí vería lo que habian pasado los Santos que habian fundado las Religiones, que muchas mas persecuciones tenia por pasar de las que yo podia pensar, que no se nos diese nada. Deciame algunas cosas que dixese á mi Compañera, y lo que mas me espantaba yo es, que luego quedabamos con-

Ayuntamiento de Madrid

consoladas de lo pasado, y con ánimo para resistir á todos: y es ansi, que gente de Oracion, y todo en fin el Lugar, no habia casi persona, que entonces no fuese contra nosotras, y le pareciese grandísimo disbarate.

7 Fueron tantos los dichos, y el alboroto de mi mesmo Monasterio, que al Provincial le pareció recio ponerse contra todos, y ansi mudó el parecer, y no la quiso admitir: dixo, que la renta no era segura, y que era poca, y que era mucha la contradicion; y en todo parece tenia razon, y en fin lo dexó, y no la quiso admitir. Nosotras, que ya parecia teniamos recibidos los primeros golpes, diónos muy gran pena; en especial me la dió á mí de ver al Provincial contrario, que con quererlo él, tenia yo disculpa con todos. A la mi Compañera ya no la querian absolver, si no la dexaba; porque decian era obligada á quitar el escándalo.

8 Ella fue á un gran Letrado muy gran siervo de Dios, de la Orden de Santo Domingo, á decirselo, y darle cuenta de todo (esto fue aun antes que el Provincial lo tuviese dexado) porque en todo el Lugar no teniamos quien nos quisiese dar parecer; y ansi decian, que solo era por nuestras cabezas. Dió esta Señora relacion de todo, y cuenta de la renta que tenia de su Mayorazgo á este santo varon, con harto deseo nos ayudase; porque era el mayor Letrado, que entonces habia en el Lugar, y pocos mas en su Orden. Yo le dixe todo lo que pensabamos hacer, y algunas causas: no le dixe cosa de revelacion ninguna, sino las razones naturales que me movian, porque no queria yo nos diese parecer, sino conforme á ellas. El nos dixo, que le diesemos de termino ocho dias para responder, y que

Ayuntamiento de Madrid

que si estabamos determinadas á hacer lo que él dixese. Yo le dixe, que sí; mas aunque yo esto decia (y me parece lo hiciera) nunca jamás se me quitaba una seguridad de que se habia de hacer. Mi Compañera tenia mas fé, nunca ella por cosa que la dixesen se determinaba á dexarlo: yo (aunque como digo me parecia imposible dexarse de hacer) de tal manera creo ser verdadera la revelacion, como no vaya contra lo que está en la Sagrada Escritura, ó contra las Leyes de la Iglesia, que somos obligados á hacer: porque aunque á mí verdaderamente me parecia era de Dios, si aquel Letrado me dixera, que no lo podiamos hacer sin ofenderle, y que ibamos contra conciencia, parecióme luego me apartára dello, y buscára otro medio; mas á mí no me daba el Señor sino este. Deciame despues este siervo de Dios, que lo habia tomado á cargo con toda determinacion, de poner mucho en que nos apartásemos de hacerlo (porque ya habia venido á su noticia el clamor del Pueblo, y tambien le parecia desatino como á todos, y en sabiendo habiamos ido á él, le envió á avisar un Caballero, que mirase lo que hacia, que no nos ayudase) y que en comenzando á mirar lo que nos habia de responder, y á pensar en el negocio, y el intento que llevabamos, y manera de concierto, y Religion, se le asentó ser muy en servicio de Dios, y que no habia de dexar de hacerse: y ansi nos respondió, nos diesemos priesa á concluirlo, y dixo la manera y traza que se habia de tener; y aunque la hacienda era poca, que algo se habia de fiar de Dios, que quien lo contradixese fuese á él, que él responderia, y ansi siempre nos ayudó, como despues diré. Y con esto fuimos muy consoladas, y con que algu-

Ayuntamiento de Madrid

nas personas santas, que nos solian ser contrarias, estaban ya mas aplacadas, y algunas nos ayudaban: entre ellas era el Caballero santo, de quien ya he hecho mencion, que (como lo es, y le pareció llevaba camino de tanta perfecion, por ser todo nuestro fundamento en Oracion) aunque los medios le parecian muy dificultosos, y sin camino, rendia su parecer á que podia ser cosa de Dios, que el mesmo Señor le debia mover: y ansi hizo al Maestro, que es el Clérigo siervo de Dios, que dixe que habia hablado primero, que es espejo de todo el Lugar, como persona que le tiene Dios en él, para remedio y aprovechamiento de muchas almas, y ya venia en ayudarme en el negocio. Y estando en estos términos, y siempre con ayuda de muchas oraciones, y teniendo comprada ya la casa en buena parte, aunque pequeña (mas desto á mí no se me daba nada, que me habia dicho el Señor, que entrase como pudiese, que despues yo veria lo que su Magestad hacia: y quan bien que lo he visto) y ansi aunque veía ser poca la renta, tenia creído el Señor lo habia por otros medios de ordenar, y favorecernos.

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITULO XXXIII.

PROCEDE EN LA MESMA MATERIA DE LA fundacion del glorioso San Joseph. Dice como le mandaron, que no entendiese en ella, y el tiempo que lo dexó, y algunos trabajos que tuvo, y como la consolaba en ellos el Señor.

1 PUes estando los negocios en este estado, y tan al punto de acabarse, que otro dia se habian de hacer las escrituras, fue quando el Padre Provincial nuestro mudó parecer, creo fue movido por ordenacion divina, segun despues ha parecido; porque como las Oraciones eran tantas, iba el Señor perficionando la obra, y ordenando que se hiciese de otra suerte. Como él no lo quiso admitir, luego mi Confesor me mandó, no entendiese mas en ello: con que sabe el Señor los grandes trabajos, y aflicciones, que hasta traerlo á aquel estado me habia costado. Como se dexó, y quedó ansi, confirmóse mas ser todo disbarate de mugeres, y á crecer la murmuracion sobre mí, con haberlo mandado hasta entonces mi Provincial. Estaba muy malquista en todo mi Monasterio, porque queria hacer Monasterio mas encerrado: decian que las afrentaba, que allí podia tambien servir á Dios, pues habia otras mejores que yo, que no tenia amor á la Casa, que mejor era procurar renta para ella, que para otra parte. Unas decian, que me echasen en la cárcel, otras (bien pocas) tornaban algo por mí: yo

Ayuntamiento de Madrid

bien veía, que en muchas cosas tenian razon, y algunas veces dábales descuento, aunque como no habia de decir lo principal, que era mandarmelo el Señor, no sabía qué hacer, y ansi callaba. Otras haciame Dios muy gran merced, que todo esto no me daba inquietud, sino con tanta facilidad, y contento lo dexé, como si no me hubiera costado nada, y esto no lo podia nadie creer (ni aun las mesmas personas de Oracion, que me trataban) sino que pensaban estaba muy penada y corrida; y aun mi mesmo Confesor no lo acababa de creer. Yo como me parecia que habia hecho todo lo que habia podido, pareciame no era mas obligada para lo que me habia mandado el Señor, y quedabame en la Casa que yo estaba muy contenta, y á mi placer: aunque jamás podia dexar de creer que habia de hacerse; yo no habia ya medio, ni sabía cómo, ni quándo, mas tenialo muy cierto.

2 Lo que mucho me fatigó, fue una vez que mi Confesor, como si yo hubiera hecho cosa contra su voluntad (tambien debia el Señor querer que de aquella parte, que mas me habia de doler, no me dexase de venir trabajo; y ansi en esta multitud de persecuciones, que á mí me parecia habia de venirme dél el consuelo) me escribió, que ya vería que era todo sueño en lo que habia sucedido, que me enmendase de ahí adelante en no querer salir con nada, ni hablar mas en ello, pues veía el escándalo que habia sucedido; y otras cosas, todas para dar pena. Esto me la dió mayor que todo junto, pareciendome si habia sido yo ocasion, y tenido culpa en que se ofendiese; y que si estas visiones eran ilusiones, que toda la Oracion que tenía era engaño, y que yo andaba muy engañada, y perdí-

Ayuntamiento de Madrid

dída. Apretóme esto en tanto estremo, que estaba toda turbada, y con grandísima afliccion: mas el Señor (que nunca me faltó en todos estos trabajos que he contado, hartas veces me consolaba, y esforzaba, que no hay para que lo decir aquí) me dixo entonces, que no me fatigase, que yo habia mucho servido á Dios, y no ofendidole en aquel negocio: que hiciese lo que me mandaba el Confesor en callar por entonces, hasta que fuese tiempo de tornar á ello. Quedé tan consolada, y contenta, que me parecia todo nada la persecucion que habia sobre mí.

3 Aquí me enseñó el Señor el grandísimo bien, que es pasar trabajos y persecuciones por él; porque fue tanto el acrecentamiento que ví en mi alma de amor de Dios, y otras muchas cosas, que yo me espantaba: y esto me hace no poder dexar de desear trabajos, y las otras personas pensaban que estaba muy corrida: y sí estuviera, si el Señor no me favoreciera en tanto estremo con merced tan grande. Entonces me comenzaron mas grandes los ímpetus de amor de Dios, que tengo dicho, y mayores arrobamientos, aunque yo callaba, y no decia á nadie estas ganancias. El santo varon Dominico, no dexaba de tener por tan cierto como yo, qué se habia de hacer: y como yo no queria entender en ello, por no ir contra la obediencia de mi Confesor, negociabalo él con mi Compañera, y escribían á Roma, y daban trazas. Tambien comenzó aquí el demonio de una persona en otra á procurar se entendiese, que habia yo visto alguna revelacion en este negocio, é iban á mí con mucho miedo á decirme, que andaban los tiempos recios, y que podria ser me levantasen algo, y fuesen á los Inquisidores. A mí me cayó esto en gra-

Ayuntamiento de Madrid

gracia, y me hizo reir (porque en este caso jamás yo temí, que sabía bien de mí, que en cosa de la Fé, contra la menor ceremonia de la Iglesia, que alguien viese yo iba, por ella, ó por qualquier verdad de la Sagrada Escritura, me pornia yo á morir mil muertes) y dixe, que deso no temiesen, que harto mal sería para mi alma, si en ella hubiese cosa que fuese de suerte, que yo temiese la Inquisicion; que si pensase habia para qué, yo me la iría á buscar, y que si era levantado, que el Señor me libraria, y quedaria con ganancia. Y tratélo con este Padre mio Dominico (que como digo era tan letrado, que podia bien asegurar con lo que él me dixese) y díxele entonces todas las visiones, y modo de Oracion, y las grandes mercedes que me hacia el Señor con la mayor claridad que pude, y supliquéle lo mirase muy bien, y me dixese si habia algo contra la Sagrada Escritura, y lo que de todo sentía. El me aseguró mucho, y á mi parecer le hizo provecho; porque aunque él era muy bueno, de allí adelante se dió mucho mas á la Oracion, y se apartó en un Monasterio de su Orden, donde hay mucha soledad, para mejor poder exercitarse en esto, á donde estuvo mas de dos años; y sacóle de allí la obediencia (que él sintió harto) porque le hubieron menester como era persona tal: y yo en parte sentí mucho quando se fue (aunque no se lo estorvé) por la grande falta que me hacia; mas entendí su ganancia: porque estando con harta pena de su ida, me dixo el Señor, que me consolase, y no la tuviese, que bien guiado iba. Vino tan aprovechada su alma de allí, y tan adelante en aprovechamiento de Espíritu, que me dixo quando vino, que por ninguna cosa quisiera haber dexa-

Ayuntamiento de Madrid

xado de ir allí. Y yo tambien podia decir lo mesmo, porque lo que antes me aseguraba, y consolaba con solas sus letras, ya lo hacia tambien con la experiencia de espíritu, que tenia harta de cosas sobrenaturales; y tráxole Dios á tiempo, que vió su Magestad habia de ser menester para ayudar á su obra deste Monasterio, que queria su Magestad se hiciese.

4 Pues estuve en este silencio, y no entendiendo, ni hablando en este negocio cinco, ó seis meses, y nunca el Señor me lo mandó. Yo no entendia qué era la causa, mas no se me podia quitar del pensamiento, qué se habia de hacer. Al fin deste tiempo, habiendose ido de aquí el Retor, que estaba en la Compañía de Jesus, traxo su Magestad aquí otro muy espiritual, y de grande ánimo, y entendimiento, y buenas letras, á tiempo que yo estaba con harta necesidad; porque como el que me confesaba tenia Superior, y ellos tienen esta virtud en estremo de no se bullir, sino conforme á la voluntad de su mayor, aunque él entendia bien mi espíritu, y tenia deseo de que fuese muy adelante, no se osaba en algunas cosas determinar, por hartas causas que para ello tenia. Ya mi espíritu iba con ímpetus tan grandes, que sentia mucho tenerle atado, y con todo no salia de lo que él me mandaba.

5 Estando un dia con grande afliccion de parecerme el Confesor no me creía, díxome el Señor, que no me fatigase, que presto se acabaria aquella pena. Yo me alegré mucho, pensando que era que me habia de morir presto, y traía mucho contento quando se me acordaba: despues ví claro era la venida deste Retor que digo, porque

Ayuntamiento de Madrid

que aquella pena nunca mas se ofreció en que la tener, á causa de que el Retor que vino no iba á la mano al Ministro que era mi Confesor; antes le decia, que me consolase, y que no habia de que temer, y que no me llevase por camino tan apretado: que dexase obrar el Espíritu del Señor, que á veces parecia con estos grandes ímpetus de espíritu no le quedaba al alma como resollar. Fueme á ver este Retor, y mandóme el Confesor tratase con él con toda libertad, y claridad. Yo solia sentir grandísima contradicion en decirlo, y es ansi, que en entrando en el confesonario sentí en mi espíritu un no sé qué, que antes, ni despues no me acuerdo haberlo con nadie sentido, ni yo sabré decir cómo fue, ni por comparaciones podria. Porque fue un gozo espiritual, y un entender mi alma, que aquel alma me habia de entender, y que conformaba con ella aunque, como digo, no entiendo cómo; porque si le hubiera hablado, ó me hubieran dado grandes nuevas dél, no era mucho darme gozo en entender que habia de entenderme, mas ninguna palabra él á mí, ni yo á él nos habiamos hablado; ni era persona de quien yo tenia antes ninguna noticia. Despues he visto bien, que no se engañó mi espíritu, porque de todas maneras ha hecho gran provecho á mí, y á mi alma tratarle; porque su trato es mucho para personas que ya parece el Señor tiene ya muy adelante, porque él las hace correr, y no ir paso á paso. Y su modo es para desasirlas de todo, y mortificarlas, que en esto le dió el Señor grandísimo talento, tambien como en otras muchas cosas. Como le comencé á tratar, luego entendí su estilo, y ví ser un alma pura y santa, y con don particular del

Ayuntamiento de Madrid

del Señor, para conocer espíritus: consoléme mucho. Desde á poco que le trataba comenzó el Señor á tornarme á apretar, que tornase á tratar el negocio del Monasterio, y que dixese á mi Confesor, y á este Retor muchas razones, y cosas para que no me lo estorvase; y algunas los hacia temer, porque este Padre Retor nunca dudó en que era espíritu de Dios, porque con mucho estudio y cuidado miraba todos los efectos.

6 En fin de muchas cosas, no se osaron atrever á estorbarmelo: tornó mi Confesor á darme licencia que pusiese en ello todo lo que pudiese; y bien veía el trabajo á que me ponia, por ser muy sola, y tener poquísima posibilidad. Concertamos se tratase con todo secreto, y ansi procuré, que una hermana mia, que vivia fuera de aquí, comprase la Casa, y la labrase como que era para sí, con dineros que el Señor dió por algunas vías para comprarla; que sería largo de contar como el Señor lo fue proveyendo, porque yo trahía gran cuenta en no hacer cosa contra la obediencia, mas sabía que si lo decia á mis Perlados, era todo perdido, como la vez pasada, y aun ya fuera peor. En tener los dineros, en procurarlo, en concertarlo, y hacerlo labrar, pasé tantos trabajos, y algunos bien á solas; aunque mi compañera hacia lo que podia, mas podia poco, y tan poco, que era casi nonada; mas de hacerse en su nombre, y con su favor, todo el mas trabajo era mio, de tantas maneras, que ahora me espanto cómo lo pude sufrir. Algunas veces afligida decia: Señor mio, ¿cómo me mandais cosas, que parecen imposibles, que aunque fuera muger, si tuviera libertad, mas atada por tantas partes, sin dineros, ni de á donde los tener, ni para-

Ayuntamiento de Madrid

ra breve, ni para nada, qué puedo yo hacer, Señor?

7 Una vez estando en una necesidad, que no sabía qué me hacer, ni con qué pagar unos Oficiales, me apareció San Joseph, mi verdadero Padre, y Señor, y me dió á entender, que no me faltarian, que los concertase, y ansi lo hizo sin ninguna blanca, y el Señor por manera que se espantaban los que lo oían, me proveyó. Haciaseme la Casa muy chica, porque lo era tanto, que no parece llevaba camino ser Monasterio, y queria comprar otra, ni habia con qué, ni habia manera para comprarse, ni sabía que me hacer, que estaba junto á ella otra tambien harto pequeña para hacer la Iglesia; y acabando un dia de comulgar, díxome el Señor: *Ya te he dicho que entres como pudieres.* Y á manera de exclamacion tambien me dixo: *¡O codicia del género humano, que aún tierra piensas que te ha de faltar! ¿Quántas veces dormí yo al sereno, por no tener á donde me meter?* Yo quedé muy espantada, y ví que tenia razon, y voy á la casita, y tracéla, y hallé, aunque bien pequeño, Monasterio cabal, y no curé de comprar mas sitio, sino procuré se labrase en ella, de manera que se pueda vivir, todo tosco, y sin labrar, no mas de como no fuese dañoso á la salud, y ansi se ha de hacer siempre.

8 El dia de Santa Clara, yendo á comulgar, se me apareció con mucha hermosura, y díxome, que me esforzase, y fuese adelante en lo comenzado, que ella me ayudaria. Yo la tomé gran devocion, y ha salido tan verdad, que un Monasterio de Monjas de su Orden, que está cerca deste, nos ayuda á sustentar; y lo que ha sido mas, que poco á poco traxo este deseo mio á tanta perfecion, que en la pobreza que la bienaventurada Santa tenia en su Casa,

se

Ayuntamiento de Madrid

se tiene en esta, y vivimos de limosna; que no me ha costadopoco trabajo, que sea con toda firmeza, y autoridad del Padre Santo, que no se puede hacer otra cosa, ni jamás haya renta. Y mas hace el Señor (y debe por ventura ser por ruego desta bendita Santa) que sin demanda ninguna nos provee su Magestad muy cumplidamente lo necesario. Sea bendito por todo. Amen.

9 Estando en estos mesmos dias (el de nuestra Señora de la Asuncion) en un Monasterio de la Orden del glorioso Santo Domingo, estaba considerando los muchos pecados, que en tiempos pasados habia en aquella Casa confesado, y cosas de mi ruin vida; vínome un arrebatamiento tan grande, que casi me sacó de mí. Sentéme, y aun pareceme que no pude vér alzar, ni oír Misa, que despues quedé con escrúpulo desto. Parecióme estando ansi; que me veía vestir una ropa de mucha blancura, y claridad; y al principio no veía quien me la vestía: despues ví á nuestra Señora ácia el lado derecho, y á mi Padre San Joseph al izquierdo, que me vestian aquella ropa: dióseme á entender, que estaba ya limpia de mis pecados. Acabada de vestir, yo con grandísimo deleite y gloria, luego me pareció asirme de las manos nuestra Señora. Díxome, que le daba mucho contento en servir al glorioso San Joseph; que creyese, que lo que pretendia del Monasterio se haria, y en él se serviria mucho el Señor, y ellos dos; que no temiese habria quiebra en esto jamás, aunque la obediencia que daba no fuese á mi gusto, porque ellos nos guardarian, que ya su Hijo nos habia prometido andar con nosotras; que para señal que sería esto verdad, me daba aquella joya. Pareciame haberme echado al cuello

Ayuntamiento de Madrid

un collar de oro muy hermoso, asida una cruz á él de mucho valor. Este oro y piedras, es tan diferente de lo de acá, que no tiene comparacion; porque es su hermosura muy diferente de lo que podemos acá imaginar, que no alcanza el entendimiento á entender de que era la ropa, ni como imaginar el blanco que el Señor quiere que se represente que parece todo lo de acá dibuxo de tizne, á manera de decir. Era grandísima la hermosura que ví en nuestra Señora, aunque por figuras no determiné ninguna particular, sino toda junta la hechura del rostro, vestida de blanco con grandísimo resplandor, no que deslumbra, sino suave. Al glorioso San Joseph no ví tan claro, aunque bien ví que estaba allí, como las visiones que he dicho, que no se ven: pareciame nuestra Señora muy niña. Estando ansi conmigo un poco, y yo con grandísima gloria, y contento (mas á mi parecer, que nunca le habia tenido, y nunca quisiera quitarme dél) parecióme que los veía subir al Cielo con mucha multitud de Angeles; yo quedé con mucha soledad, aunque tan consolada y elevada, y recogida en Oracion, y enternecida, que estuve algun espacio, que menearme, ni hablar no podia, sino casi fuera de mí. Quedé con un ímpetu grande de deshacerme por Dios, y con tales efectos, y todo pasó de suerte, que nunca pude dudar (aunque mucho lo procurase) no ser cosa de Dios nuestro Señor. Dexóme consoladísima, y con mucha paz. En lo que dixo la Reyna de los Angeles de la obediencia es, que á mí se me hacia de mal no darla á la Orden, y habiame dicho el Señor, que no convenia darsela á ellos: dióme las causas, para que en ninguna manera convenia lo hiciese, sino que enviase á Roma por cierta vía, que tambien me dixo, que él ha-

Ayuntamiento de Madrid

haría viniese recaudo por allí; y ansi fue, que se envió por donde el Señor me dixo (que nunca acababamos de negociarlo) y vino muy bien. Y para las cosas que despues han sucedido, convino mucho se diese la obediencia al Obispo, mas entonces no le conocia yo, ni aun sabía que Perlado sería: y quiso el Señor fuese tan bueno, y favoreciese tanto á esta Casa, como ha sido menester para la gran contradicion que ha habido en ella (como despues diré) y para ponerla en el estado en que está. Bendito sea él que ansi lo ha hecho todo. Amen.

CAPITULO XXXIV.

TRATA COMO EN ESTE TIEMPO CONVINO que se ausentase deste lugar: dice la causa, y como la mandó ir su Perlado para consuelo de una Señora muy principal, que estaba muy afligida. Comienza á tratar lo que allá le sucedió, y la gran merced que el Señor la hizo de ser medio, para que su Magestad despertase á una persona muy principal para servirle muy de veras, y que ella tuviese favor, y amparo despues en él. Es mucho de notar.

1 PUes por mucho cuidado que yo traía, para que no se entendiese, no podia hacerse tan secreta toda esta obra, que no se entendiese mucho en algunas personas, unas lo creían, y otras no. Yo temia harto, que venido el Provincial, si algo le dixesen dello, me habia de mandar no entender en ello, y

Ayuntamiento de Madrid

y luego era todo cesado. Proveyólo el Señor desta manera, que se ofreció en un Lugar grande, mas de veinte leguas deste, que estaba una Señora muy afligida, á causa de habersele muerto su marido, estábalo en tanto estremo, que se temia su salud. Tuvo noticia desta pecadorcilla, que lo ordenó el Señor ansi, que le dixesen bien de mí para otros bienes que de aquí sucedieron. Conocia esta Señora mucho al Provincial, y como era persona principal, y supo que yo estaba en Monasterio que salian, ponele el Señor tan gran deseo de verme, pareciendole que se consolaria conmigo, que no debia ser en su mano, sino luego procuró por todas las vías que pudo llevarme allá, enviando al Provincial que estaba bien léjos. El me envió un mandamiento, con precepto de obediencia, que luego fuese con otra Compañera: yo lo supe la noche de Navidad. Hizome algun alboroto, y mucha pena, ver que por pensar que habia en mí algun bien me querian llevar (que como yo me veía tan ruin, no podia sufrir esto) encomendandome mucho á Dios, estuve todos los Maytines, ó gran parte dellos en gran arrobamiento. Díxome el Señor, que no dexase de ir, y que no escuchase pareceres; porque pocos me aconsejarian sin temeridad, que aunque tuviese trabajos se serviria mucho Dios, y que para este negocio del Monasterio convenia ausentarme hasta ser venido el Breve; porque el demonio tenia armada una gran trama venido el Provincial, y que no temiese de nada, que él me ayudaria allá. Yo quedé muy esforzada, y consolada: díxelo al Retor, díxome, que en ninguna manera dexase de ir, porque otros me decian

Ayuntamiento de Madrid

cian que no se sufria, que era invencion del demonio, para que allá me viniese algun mal, que tornase á enviar al Provincial.

2 Yo obedecí al Retor, y con lo que en la Oracion habia entendido, iba sin miedo, aunque no sin grandísima confusion de vér el título con que me llevaban, como se engañaban tanto; esto me hacia importunar mas al Señor, para que no me dexase. Consolabame mucho, que habia Casa de la Compañía de Jesus en aquel Lugar á donde iba, y con estár sugeta á lo que me mandasen, como lo estaba acá, me parecia estaría con alguna seguridad. Fue el Señor servido, que aquella Señora se consoló tanto, que conocida mejoria comenzó luego á tener, y cada dia mas se hallaba consolada. Túvose á mucho, porque (como he dicho) la pena la tenia en gran aprieto: y debialo hacer el Señor, por las muchas Oraciones, que hacian por mí las personas buenas, que yo conocia, porque me sucediese bien. Era muy temerosa de Dios, y tan buena, que su mucha Christiandad suplió lo que á mí me faltaba. Tomó grande amor conmigo; yo se le tenia harto de vér su bondad, mas casi todo me era cruz, porque los regalos me daban gran tormento, y el hacer tanto caso de mí, me traía con gran temor. Andaba mi alma tan encogida, que no me osaba descuidar, ni se descuidaba el Señor, porque estando allí me hizo grandísimas mercedes, y éstas me daban tanta libertad, y tanto me hacian despreciar todo lo que veía (y mientras mas, eran mas) que no dexaba de tratar con aquellas tan Señoras, que muy á mi honra pudiera yo servirlas, con

Ayuntamiento de Madrid

con la libertad que si yo fuera su igual. Saqué una ganancia muy grande, y deciaselo. Ví que era muger, y tan sujeta á pasiones, y flaquezas como yo, y en lo poco que se ha de tener el señorío, y como mientras es mayor tiene mas cuidados y trabajos, y un cuidado de tener la compostura conforme á su estado, que no las dexa vivir, comer sin tiempo, ni concierto, (porque ha de andar todo conforme al estado, y no las complexîones) han de comer muchas veces los manjares mas conforme á su estado, que no á su gusto.

3 Es ansi, que del todo aborrecí el desear ser señora. Dios me libre de mala compostura, aunque ésta con ser de las principales del Reyno, creo hay pocas mas humildes, y de mucha llaneza. Yo la habia lástima, y se la he de vér como va muchas veces, no conforme á su inclinacion, por cumplir con su estado. Pues con los criados es poco lo poco que hay que fiar, aunque ella los tenia buenos; no se ha de hablar mas con uno que con otro, sino al que se favorece ha de ser el malquisto. Ello es una sugecion, que una de las mentiras que dice el mundo, es llamar señores á las personas semejantes, que no me parece son sino esclavos de mil cosas. Fue el Señor servido, que el tiempo que estuve en aquella casa, se mejoraban en servir á su Magestad las personas della, aunque no estuve libre de trabajos, y algunas envidias que tenian algunas personas del mucho amor que aquella Señora me tenia. Debian por ventura pensar, que pretendia algun interese; debia permitir el Señor me diesen algunos trabajos cosas semejantes, y otras de otras suertes, porque no me embebie-

Ayuntamiento de Madrid

viese en el regalo que habia por otra parte, y fue servido sacarme de todo con mejoria de mi alma.

4 Estando allí acertó á venir un Religioso, persona muy principal, y con quien yo muchos años habia tratado algunas veces: y estando en Misa en un Monasterio de su Orden (que estaba cerca á donde yo estaba) dióme deseo de saber en qué disposicion estaba aquel alma (que deseaba yo fuese muy siervo de Dios) y levantéme para irle á hablar: como yo estaba recogida ya en Oracion, parecióme despues era perder tiempo, que quien me metia á mí en aquello, y torneme á sentar. Pareceme, que fueron tres veces las que esto me acaeció, y en fin pudo mas el Angel bueno, que el malo, y fuíle á llamar, y vino á hablarme á un confesionario. Comenzéle á preguntar, y él á mí (porque habia muchos años que no nos habiamos visto) de nuestras vidas; y yo le comencé á decir, que habia sido la mia de muchos trabajos de alma. Puso muy mucho en que le dixese, que eran los trabajos: yo le dixe, que no eran para saber, ni para que yo los dixese. El dixo, que pues lo sabía el Padre Dominico, que he dicho, que era muy su amigo, que luego se los diria, y que no se me diese nada.

5 El caso es, que ni fue en su mano dexarme de importunar, ni en la mia me parece dexarselo decir, porque con toda la pesadumbre y verguenza que solia tener, quando trataba estas cosas con él, y con el Rector que he dicho, no tuve ninguna pena, antes me consolé mucho; dixeselo debaxo de confesion. Parecióme mas avisado que nunca, aunque siempre le tenia por de gran entendimiento: miré los grandes talentos, y partes que tenia para

Ayuntamiento de Madrid

aprovechar mucho, si del todo se diese á Dios; porque esto tengo yo de unos años acá, que no veo persona que mucho me contente, que luego querria verla del todo dar á Dios, con unas ánsias, que algunas veces no me puedo valer; y aunque deseo que todos le sirvan, estas personas que me contentan, es con muy gran ímpetu, y ansi importuno mucho al Señor por ellas. Con el Religioso que digo me acacció ansi. Rogóme le encomendase mucho á Dios (y no habia menester decirmelo, que ya yo estaba de suerte, que no pudiera hacer otra cosa) y voime á donde solia á solas tener Oracion, y comienzo á tratar con el Señor, estando muy recogida con un estilo abobado, que muchas veces sin saber lo que digo trato, que el amor es el que habla, y está el alma tan enagenada, que no miro la diferencia que hay della á Dios, porque el amor que conoce que la tiene su Magestad, la olvida de sí, y le parece está en él, y como una cosa propia sin division habla desatinos. Acuerdome que le dixe esto, despues de pedirle con hartas lágrimas aquella alma pusiese en su servicio muy de veras, que aunque yo la tenia por buena, no me contentaba, que le queria muy bueno; y ansi le dixe: Señor no me habeis de negar esta merced mirad que es bueno este sugeto para nuestro amigo.

6 ¡O bondad y humanidad grande de Dios, cómo no mira las palabras, sino los deseos y voluntad con que se dicen! ¡Cómo sufre, que una como yo hable á su Magestad tan atrevidamente! Sea bendito por siempre jamás. Acuerdome, que me dió en aquellas horas de Oracion aquella noche un afligimiento grande de pensar si estaba en amistad de Dios, y como no podia yo saber si

Ayuntamiento de Madrid

si estaba en gracia, ó no, no para que yo lo desease saber; mas deseabame morir, por no me vér en vida á donde no estaba segura si estaba muerta; porque no podia haber muerte mas recia para mí, que pensar si tenia ofendido á Dios, y apretabame esta pena; suplicabale no lo permitiese, toda regalada, y derretida en lágrimas. Entonces entendí, que bien me podia consolar, y confiar que estaba en gracia, porque semejante amor de Dios, y hacer su Magestad aquellas mercedes y sentimientos que daba alma, que no se compadecia hacerse al alma que estuviese en pecado mortal. Quedé confiada, que habia de hacer el Señor lo que le suplicaba desta persona. Dixome, que le dixese unas palabras. Esto sentí yo mucho, porque no sabía como las decir, que esto de dar recaudo á tercera persona, como he dicho, es lo que mas siento siempre, en especial á quien no sabía como lo tomaria, ó si burlaria de mí. Pusome en mucha congoja, en fin fiuí tan persuadida, que á mi parecer, prometí á Dios no dexarselas de decir, y por la gran verguenza que habia, las escribí, y se las dí. Bien pareció ser cosa de Dios en la operacion que le hicieron, determinóse muy de veras de darse á Oracion, aunque no lo hizo desde luego. El Señor como le queria para sí, por mi medio le enviaba á decir unas verdades, que sin entenderlo yo iban tan á su propósito, que él se espantaba: y el Señor, que debia de disponerle para creer que eran de su Magestad, y yo aunque miserable, era mucho lo que le suplicaba al Señor muy del todo le tornase así, y le hiciese aborrecer los contentos, y cosas de la vida. Y ansi, sea alabado por siempre, lo hizo tan de hecho, que cada vez que me habla, me tiene como

Ayuntamiento de Madrid

embobada; y si yo no lo hubiera visto, lo tuviera por dudoso, en tan breve tiempo hacerle tan crecidas mercedes, y tenerle tan ocupado en sí, que no parece vive ya para cosa de la tierra. Su Magestad le tenga de su mano, que si ansi vá adelante (lo que espero en el Señor si hará, por ir muy fundado en conocerse) será uno de los muy señalados siervos suyos, y para gran provecho de muchas almas, porque en cosas de espíritu, en poco tiempo tiene mucha experiencia, que estos son dones que dá Dios quando quiere, y como quiere, y ni vá en el tiempo, ni en los servicios. No digo que no hace esto mucho, mas que muchas veces no dá el Señor en veinte años la contemplacion que á otras dá en uno: su Magestad sabe la causa. Y es el engaño, que nos parece, que por los años hemos de entender lo que en ninguna manera se puede alcanzar sin experiencia; y ansi yerran muchos, como he dicho, en querer conocer espíritu sin tenerle. No digo, que quien no tuviere espíritu, si es letrado, no gobierne á quien le tiene, mas entiendese en lo esterior, é interior que vá conforme á vía natural por obra del entendimiento, y en lo sobrenatural, que mire vaya conforme á la Sagrada Escritura. En lo demás no se mate, ni piense entender lo que no entiende, ni ahogue los espíritus, que ya quanto en aquello, otro mayor Señor los gobierna, que no están sin superior.

7 No se espante, ni le parezcan cosas imposibles, todo es posible al Señor, sino procura esforzar la fé, y humillarse de que hace el Señor en esta ciencia á una vegecita mas sábia por ventura que á él, aunque sea muy letrado; y con esta humildad aprovechará mas á las almas,

y

Ayuntamiento de Madrid

y á sí, que por hacerse contemplativo sin serlo. Porque torno á decir, que si no tiene experiencia, si no tiene muy mucha humildad en entender que no lo entiende, y que no por eso es imposible, que ganará poco, y dará á ganar menos á quien trata; no haya miedo, si tiene humildad, permita el Señor que se engañe el uno, ni el otro. Pues á este Padre que digo, como en muchas cosas se la ha dado el Señor, ha procurado estudiar todo lo que por estudio ha podido en este caso, que es bien letrado, y lo que no entiende por experiencia, informasé de quien la tiene, y con esto ayudale el Señor con darle mucha fé, y ansi ha aprovechado mucho á sí, y á algunas almas, y la mia es una dellas; que como el Señor sabía en los trabajos que me habia de vér, parece proveyó su Magestad, que pues habia de llevar consigo algunos que me gorbenaban, quedasen otros que me han ayudado á hartos trabajos, y hecho gran bien. Hale mudado el Señor casi del todo, de manera, que casi él no se conoce, á manera de decir, y dado fuerzas corporales para penitencia, que antes no tenia, sino enfermo, y animoso para todo lo que es bueno, y otras cosas, que se parece bien ser muy particular llamamiento del Señor. Sea bendito por siempre. Creo todo el bien le viene de las mercedes que el Señor le ha hecho en la Oracion, porque no son postizas; porque ya en algunas cosas ha querido el Señor se haya experimentado, porque sale dellas, como quien tiene ya conocida la verdad del mérito que se gana en sufrir persecuciones: espero en la grandeza del Señor ha de venir mucho bien á algunos de su Orden por él, y á ella mesma. Ya se comienza esto á entender: he visto grandes visiones, y di-

xo-

Ayuntamiento de Madrid

xome el Señor algunas cosas dél, y del Retor de la Compañía de Jesus, que tengo dicho, de grande admiracion, y de otros dos Religiosos de la Orden de Santo Domingo, en especial de uno, que tambien ha dado ya á entender el Señor por obra en su aprovechamiento, algunas cosas que antes yo habia entendido dél; mas de quien ahora hablo, han sido muchas. Una cosa quiero decir ahora aquí. Estaba yo una vez con él en un Locutorio, y era tanto el amor, que mi alma y espíritu entendia que ardía en el suyo, que me tenia á mí casi absorta; porque consideraba las grandezas de Dios, en quan poco tiempo habia subido un alma á tan grande estado. Haciame gran confusion, porque le veía con tanta humildad escuchar lo que yo le decia en algunas cosas de Oracion; como yo tenia poca de tratar ansi con personas semejantes, debiamelo sufrir el Señor por el gran deseo que yo tenia de verle muy adelante. Haciame tanto provecho estar con él, que parece dexaba en mí ánima puesto nuevo fuego para desear servir al Señor de principio. ¡O Jesus mio, qué hace un alma abrasada en vuestro amor! ¡Cómo lo habiamos de estimar en mucho, y suplicar al Señor la dexase en esta vida! Quien tiene el mesmo amor, tras estas almas se habia de andar, si pudiese.

8 Gran cosa es á un enfermo hallar otro herido de aquel mal; mucho se consuela de vér que no es solo; mucho se ayudan á padecer, y aun á merecer: excelentes espaldas se hacen la gente determinada á arriscar mil vidas por Dios, y desean que se les ofrezca en que perderlas: son como los soldados, que por ganar el despojo, y hacerse con él ricos, desean que haya guerras; tienen en-

Ayuntamiento de Madrid

entendido no lo pueden ser sino por aquí. Es este su oficio el trabajar. ¡O gran cosa es á donde el Señor dá esta luz de entender lo mucho que se gana en padecer por él! No se entiende esto bien hasta que se dexa todo, porque quien en ello se está, señal es que lo tiene en algo; pues si lo tiene en algo, forzado le ha de pesar de dexarlo, y ya vá imperfeto todo, y perdido. Bien viene aquí, que es perdido quien trás perdido anda, ¿y qué mas perdicion, qué mas ceguedad, qué mas desventura, que tener en mucho lo que no es nada? Pues tornando á lo que decia, estando yo en grandísimo gozo, mirando aquel alma, que me parece queria el Señor viese claro los tesoros que habia puesto en ella, y viendo la merced que me habia hecho, en que fuese por medio mio, hallandome indigna della; en mucho mas tenia yo las mercedes que el Señor le habia hecho, y mas á mi cuenta las tomaba, que si fuera á mí, y alababa mucho al Señor, de vér que su Magestad iba cumpliendo mis deseos, y habia oído mi Oracion, que era despertase el Señor personas semejantes. Estando ya mi alma, que no podia sufrir en sí tanto gozo, salió de sí, y perdióse para mas ganar: perdió las consideraciones, y de oír aquella lengua divina, en que parece hablaba el Espíritu Santo, dióme un gran arrobamiento, que me hizo casi perder el sentido, aunque duró poco tiempo. Ví á Christo con grandísima Magestad, y gloria, mostrando gran contento de lo que allí pasaba; y ansi me lo dixo, y quiso que viese claro, que á semejantes pláticas siempre se hallaba presente, y lo mucho que se sirve en que ansi se deleiten en hablar en él.

9 Otra vez estando léjos deste Lugar, le ví con mucha

Ayuntamiento de Madrid

cha gloria levantar á los Angeles. Entendí iba su alma muy adelante por esta vision : y ansi fue, que le habian levantado un gran testimonio bien contra su honra, persona á quien él habia hecho mucho bien, y remediado la suya, y el alma, y habialo pasado con mucho contento, y hecho otras obras muy á servicio de Dios, y pasado otras persecuciones. No me parece conviene ahora declarar mas cosas, si despues le pareciere á V. m. pues las sabe, se podrán poner para gloria del Señor. De todas las que le he dicho de profecías desta casa, y otras que diré della, y otras cosas, todas se han cumplido, algunas tres años antes que se supiesen, otras mas, y otras menos, me las decia el Señor; y siempre las decia al Confesor, y á esta mi amiga viuda, con quien tenia licencia de hablar, como he dicho; y ella he sabido que las decia á otras personas, y estas saben que no miento, ni Dios me dé tal lugar, que en ninguna cosa (quanto mas siendo tan graves) tratase yo, sino toda verdad.

10 Habiendose muerto un cuñado mio súbitamente, y estando yo con mucha pena, por no haber tenido lugar de confesarse, se me dixo en la Oracion, que habia ansi de morir mi hermana, que fuese allá, y procurase se dispusiese para ello. Díxelo á mi Comfesor, y como no me dexaba ir, entendílo otras veces : ya como esto vió, díxome que fuese allá, que no se perdia nada. Ella estaba en una Aldea, y como fuí sin decirle nada, le fuí dando la luz que pude en todas las cosas; hice se confesase muy á menudo, y en todo traxese cuenta con su alma : ella era muy buena, é hizolo ansi. Desde á quatro, ó cinco años que tenia esta costumbre,

y

Ayuntamiento de Madrid

y muy buena cuenta con su conciencia, se murió sin verla nadie, ni poderse confesar. Fue el bien, que como lo acostumbraba, no habia sido poco mas de ocho dias que estaba confesada; á mí me dió gran alegria; quando supe su muerte. Estuvo muy poco en el Purgatorio.

11 Serian aun no me parece ocho dias, quando acabando de comulgar, me apareció el Señor, y quiso la viese como la llevaba á la gloria. En todos estos años desde que se me dixo, hasta que murió, no se me olvidaba lo que se me habia dado á entender, ni á mi compañera, que ansi como murió, vino á mí muy espantada de vér como se habia cumplido. Sea Dios alabado por siempre, que tanto cuidado tiene de las almas, para que no se pierdan.

CAPITULO XXXV.

PROSIGUE EN LA MESMA MATERIA DE LA fundacion desta Casa de nuestro glorioso Padre San Joseph. Dice por los términos que ordenó el Señor viniese á guardarse en ella la santa pobreza; y la causa porque se vino de con aquella Señora que estaba, y otras algunas cosas que le sucedieron.

1 PUes estando con esta Señora que he dicho, á donde estuve mas de medio año, ordenó el Señor, que tuviese noticia de mí una Beata de nuestra Orden, de mas de setenta leguas de aquí deste Lugar, y acertó á venir por acá, y rodeó algunas por ha-

Ayuntamiento de Madrid

hablarme. Habiala el Señor movido el mesmo año, y mes que á mí, para hacer otro Monasterio desta Orden; y como le puso este deseo, vendió todo lo que tenia, y fuese á Roma á traer despacho para ello, á pie, descalza. Es muger de mucha penitencia y Oracion, y haciala el Señor muchas mercedes, y aparecióle nuestra Señora, y mandóla lo hiciese: haciame tantas ventajas en servir al Señor, que yo habia verguenza de estár delante della. Mostróme los despachos que traía de Roma, y en quince dias que estuvo conmigo, dimos órden en como habiamos de hacer estos Monasterios. Y hasta que yo la hablé, no habia venido á mi noticia, que nuestra Regla antes que se relaxase, mandaba no se tuviese proprio; ni yo estaba en fundarle sin renta, que iba mi intento á que no tuviesemos cuidado de lo que habiamos menester, y no miraba á los muchos cuidados que trae consigo tener propio. Esta bendita muger, como la enseñaba el Señor, tenia bien entendido, con no saber leer, lo que yo con tanto haber andado á leer las Constituciones ignoraba. Y como me lo dixo, parecióme bien; aunque temí que no me lo habian de consentir, sino decir, que hacia desatinos, y que no hiciese cosa que padeciesen otras por mí, que á ser yo sola, poco ni mucho me detuviera, antes me era gran regalo pensar de guardar los consejos de Christo Señor nuestro; porque grandes deseos de pobreza, ya me los habia dado su Magestad.

2 Ansi, que para mí no dudaba de ser lo mejor, porque dias habia que deseaba fuera posible á mi estado andar pidiendo por amor de Dios, y no tener casa, ni otra cosa; mas temia, que si á las demás no daba el Señor es-

Ayuntamiento de Madrid

estos deseos, vivirian descontentas; y tambien no fuese causa de alguna distraccion, porque veía algunos Monasterios pobres no muy recogidos, y no miraba, que el no serlo era causa de ser pobres, y no la pobreza de la distraccion, porque ésta no hace mas ricas, ni falta Dios jamás á quien le sirve: en fin tenia flaca la Fé, lo que no hacia esta sierva de Dios. Como yo en todo tomaba tantos pareceres, casi á nadie hallaba deste parecer, ni Confesor, ni los letrados que trataba: traíanme tantas razones, que no sabía que hacer; porque como ya yo sabía era regla, y veía ser mas perfeccion, no podia persuadirme á tener renta. Y ya que algunas veces me tenian convencida, en tornando á la Oracion, y mirando á Christo en la Cruz tan pobre, y desnudo, no podia poner á paciencia ser rica; suplicabale con lágrimas lo ordenase de manera, que yo me viese pobre como él. Hallaba tantos inconvenientes para tener renta, y veía ser tanta causa de inquietud, y aun distraccion, que no hacia sino disputar con los letrados. Escribílo al Religioso Dominico, que nos ayudaba; envióme escritos dos pliegos de contradiccion, y Teología, para que no lo hiciese, y ansi me lo decia, que lo habia estudiado mucho. Yo le respondí, que para no seguir mi llamamiento, y el voto que tenia hecho de pobreza, y los consejos de Christo con toda perfeccion, que no queria aprovecharme de Teología, ni con sus letras en este caso me hiciese merced. Si hallaba alguna persona que me ayudase, alegrabame mucho. Aquella señora con quien estaba, para esto me ayudaba mucho: algunos luego al principio decianme, que les parecia bien, despues como mas lo miraban hallaban

Ayuntamiento de Madrid

ban tantos inconvenientes, que tornaban á poner mucho en que no lo hiciese. Deciales yo, que si ellos tan presto mudaban parecer, que yo al primero me queria llegar.

3 En este tiempo por ruegos mios, porque esta Señora no habia visto al Santo Fray Pedro de Alcantara, fue el Señor servido viniese á su Casa, y como el que era bien amador de la pobreza, y tantos años la habia tenido, sabía bien la riqueza que en ella estaba, y ansi me ayudó mucho, y mandó, que en ninguna manera dexase de llevarlo muy adelante. Ya con este parecer y favor, como quien mejor lo podia dar, por tenerlo sabido por larga experiencia, yo determiné no andar buscando otros.

4 Estando un dia mucho encomendandolo á Dios, me dixo el Señor, que en ninguna manera dexase de hacerle pobre, que esta era la voluntad de su Padre y suya, que él me ayudaria. Fue con tan grandes efectos en un gran arrobamiento, que en ninguna manera pude tener duda de que era Dios. Otra vez me dixo, que en la renta estaba la confusion, y otras cosas en loor de la pobreza, y asegurandome, que á quien le servia no le faltaba lo necesario para vivir: y esta falta, como digo, nunca yo la temí por mí. Tambien volvió el Señor el corazon del Presentado, digo del Religioso Dominico, de quien he dicho me escribió no lo hiciese sin renta. Ya yo estaba muy contenta con haber entendido esto, y tener tales pareceres, no me parecia, sino que poseía toda la riqueza del mundo, en determinandome á vivir de por amor de Dios.

5 En este tiempo mi Provincial me alzó el mandа-

Ayuntamiento de Madrid

damiento, y obediencia, que me habia puesto para estár allí, y dexó en mi voluntad, que si me quisiese ir, que pudiese, y si estár, tambien, por cierto tiempo; y en este habia de haber eleccion en mi Monasterio, y avisaronme, que muchas querian darme aquel cuidado de Perlada; que para mí solo pensarlo era tan gran tormento, que á qualquier martirio me determinaba á pasar por Dios con facilidad, á este en ningun arte me podia persuadir; porque dexado el trabajo grande, por ser muy muchas, y otras causas, de que yo nunca fuí amiga, ni de ningun oficio, antes siempre los habia rehusado, pareciame gran peligro por la conciencia, y ansi alabé á Dios de no me hallar allá. Escribí á mis amigas, para que no me diesen voto.

6 Estando muy contenta de no me hallar en aquel ruido, díxome el Señor, que en ninguna manera dexe de ir, que pues deseo cruz, que buena se me apareja, que no la deseche, que vaya con ánimo, que él me ayudará, y que me fuese luego. Yo me fatigué mucho, y no hacia sino llorar, porque pensé que era la cruz ser Perlada, y como digo, no podia persuadirme á que estaba bien á mi alma en ninguna manera, ni yo hallaba términos para ello. Contélo á mi Confesor: mandóme que luego procurase ir, que claro estaba era mas perfeccion, y que porque hacia gran calor, bastaba hallarme allá á su eleccion, que me estuviese unos dias, porque no me hiciese mal el camino. Mas el Señor, que tenia ordenado otra cosa, hubose de hacer; porque era tan grande el desasosiego que traía en mí, y el no poder tener Oracion, y parecerme faltaba de lo que el Señor me habia mandado, y que como estaba allí á mi pla-

Ayuntamiento de Madrid

placer, y con regalo, no queria irme á ofrecer al trabajo, que todo era palabras con Dios, que por qué pudiendo estár á donde era mas perfeccion, habia de dexarlo, que si me muriese, muriese: y con esto un apretamiento de alma, un quitarme el Señor todo el gusto en la Oracion. En fin, yo estaba tal, que ya me era tormento tan grande, que supliqué á aquella Señora tuviese por bien dexarme venir, porque ya mi Confesor, como me vió ansi, me dixo que me fuese, que tambien le movia Dios como á mí. Ella sentia tanto que la dexase, que era otro tormento, que le habia costado mucho acabarlo con el Provincial, por muchas maneras de importunaciones.

7 Tuve por grandísima cosa querer venir en ello, segun lo que sentia; sino como era muy temerosa de Dios, y como le dixe que se le podia hacer gran servicio, y otras hartas cosas, y díle esperanza, que era posible tornarla á vér; y ansi con harta pena lo tuvo por bien. Ya yo no la tenia de venirme, porque entendiendo yo era mas perfeccion una cosa, y servicio de Dios, con el contento que me dá de contentarle, pasé la pena de dexar á aquella Señora, que tanto la veía sentir, y otras personas á quien debia mucho, en especial á mi Confesor, que era de la Compañía de Jesus, y hallabame muy bien con él; mas mientras mas veía que perdia de consuelo por el Señor, mas contento me daba perderlo. No podia entender como era esto, porque veía claro estos dos contrarios, holgarme, y consolarme, y alegrarme de lo que me pesaba en el alma; porque yo estaba consolada, y sosegada, y tenia lugar para tener muchas horas de Oracion: veia que ve-

Ayuntamiento de Madrid

venia á meterme en un fuego, que ya el Señor me lo habia dicho, que venia á pasar gran cruz (aunque nunca yo pensé lo fuera tanto, como despues ví) y con todo venia ya alegre: y estaba deshecha de que no me ponia luego en la batalla, pues el Señor queria la tuviese, y ansi enviaba su Magestad el esfuerzo, y le ponia en mi flaqueza.

8 No podia, como digo, entender cómo podia ser esto: pensé esta comparacion; si poseyendo yo una joya, ó cosa que me dá gran contento, ofreceseme saber, que la quiere una persona, que yo quiero mas que á mí, y deseo mas contentarla, que mi mesmo descanso, dame gran contento quedarme sin ella, que me daba lo que poseía, por contentar á aquella persona, y como este contento de contentarla, escede á mi mesmo contento, quitase la pena de la falta que me hace la joya, ó lo que amo, y de perder el contento que daba, de manera, que aunque queria tenerla, de ver que dexaba personas que tanto sentian apartarse de mí, con ser yo de condicion tan agradecida, que bastára en otro tiempo á fatigarme mucho, y ahora aunque quisiera tener pena, no podia. Importó tanto el no me tardar un dia mas, para lo que tocaba al negocio desta bendita Casa, que yo no sé cómo pudiera concluirse, si entonces me detuviera. ¡O grandeza de Dios! muchas veces me espanta quando lo considero, y veo quán particularmente queria su Magestad ayudarme, para que se efectuase este rinconcito de Dios, que yo creo lo es, y morada en que su Magestad se deleita; como una vez estando en Oracion me dixo, que era esta Casa paraíso de su deleite, y ansi parece há su Magestad escogido las almas

Ayuntamiento de Madrid

mas que ha traído á él, en cuya compañía yo vivo con harta, harta confusion; porque yo no supiera desearlas tales para este propósito de tanta estrechura y pobreza, y Oracion, y llevanlo con una alegria, y contento, que cada una se halla por indigna de haber merecido venir á tal lugar; en especial algunas, que las llamó el Señor de mucha vanidad, y gala del mundo, á donde pudieran estár contentas conforme á sus leyes, y hales dado el Señor tan doblados los contentos aquí, que claramente conocen haberles el Señor dado ciento por uno que dexaron, y no se hartan de dár gracias á su Magestad: á otras ha mudado de bien en mejor. A las de poca edad dá fortaleza, y conocimiento, para que no puedan desear otra cosa, y que entiendan es vivir en mayor descanso, aun para lo de acá, estár apartadas de todas las cosas de la vida. A las que son de mas edad, y con poca salud, dá fuerzas, y se las ha dado para poder llevar la esperanza y penitencia que todas.

9 ¡O Señor mio, cómo se os parece que sois poderoso! No es menester buscar razones para lo que Vos quereis, porque sobre toda razon natural haceis las cosas tan posibles, que dais á entender bien, que no es menester mas de amaros de veras, y dexarlo de veras todo por Vos, para que Vos, Señor mio, lo hagais todo facil. Bien viene aquí decir, que fingís trabajo en vuestra ley, porque yo no lo veo, Señor, ni sé como es estrecho el camino que lleva á Vos. Camino real veo que es, que no senda: camino, que quien de verdad se pone en él, vá mas seguro. Muy léjos están los puertos, y rocas para caer; porque lo están de las ocasiones. Senda llamo yo, y ruin senda, y angosto camino, el

Ayuntamiento de Madrid

el que de una parte está un valle muy hondo á donde caer, y de la otra un despeñadero: no se han descuidado quando se despeñan, y se hacen pedazos. El que os ama de verdad, bien mio, seguro vá, por ancho camino, y real, léjos está el despeñadero; no ha tropezado tantico, quando le dais Vos, Señor, la mano; no basta una caída, y muchas, si os tiene amor, y no á las cosas del mundo para perderse, vá por el valle de la humildad. No puedo entender, que es lo que temen de ponerse en el camino de la perfeccion; el Señor por quien es nos dé á entender, quan mala es la seguridad en tan manifiestos peligros, como hay en andar con el hilo de la gente, y como está la verdadera seguridad en procurar ir muy adelante en el camino de Dios. Los ojos en él, y no haya miedo se ponga este Sol de Justicia, ni nos dexe caminar de noche para que nos perdamos, si primero no le dexamos á él. No temen andar entre leones, que cada uno parece quiere llevar un pedazo, que son las honras, y deleites, y contentos semejantes que llama el mundo, y acá parece hace el demonio temer de musarañas. Mil veces me espanto, y diez mil queria hartarme de llorar, y dar voces á todos, para decir la gran ceguedad, y maldad mia, por si aprovechase algo, para que ellos abriesen los ojos. Abraselos el que puede por su bondad, y no permita se me tornen á cegar á mí. Amen.

Ayuntamiento de Madrid

CAPITULO XXXVI.

PROSIGUE EN LA MATERIA COMENZADA, y dice, como se acabó de concluir, y se fundó este Monasterio del glorioso San Joseph, y las grandes contradicciones, y persecuciones, que despues de tomar hábito las Religiosas hubo, y los grandes trabajos, y tentaciones que ella pasó, y como de todo la sacó el Señor con vitoria, y en gloria, y alabanza suya.

1 PArtida ya de aquella Ciudad, venia muy contenta por el camino, determinandome á pasar todo lo que el Señor fuese servido, muy con toda voluntad. La noche mesma que llegué á esta tierra, llegó nuestro despacho para el Monasterio, y Breve de Roma, que yo me espanté, y se espantaron los que sabían la priesa que me habia dado el Señor á la venida, quando supieron la gran necesidad que habia dello, y á la coyuntura que el Señor me traía; porque hallé aquí el Obispo, y al Santo Fray Pedro de Alcantara, y á otro Caballero muy siervo de Dios, en cuya casa este santo hombre posaba, que era persona á donde los siervos de Dios hallaban espaldas, y cabída. Entrambos á dos acabaron con el Obispo admitiese el Monasterio; que no fue poco, por ser pobre, sino que era tan amigo de personas, que veía ansi determinadas á servir al Señor, que luego se aficionó á favorecerle; y el aprobarlo este santo viejo, y poner mucho con unos, y con otros, en que nos ayudasen, fue el que lo hi-

Ayuntamiento de Madrid

hizo todo. Si no viniera á esta coyuntura, como ya he dicho, no puedo entender como pudiera hacerse, porque estuvo poco aquí este santo hombre (que no creo fueron ocho dias, y esos muy enfermo) y desde á muy poco le llevó el Señor consigo. Parece que le habia guardado su Magestad, hasta acabar este negocio que habia muchos dias, no se si mas de dos años, que andaba muy malo.

2 Todo se hizo debaxo de gran secreto, porque á no ser ansi, no sé si pudiera hacer nada, segun el Pueblo estaba mal con ello, como se pareció despues. Ordenó el Señor, que estuviese malo un cuñado mio, y su muger no aquí, y en tanta necesidad, que me dieron licencia para estar con él, y con esta ocasion no se entendió nada, aunque en algunas personas no dexaba de sospecharse algo, mas aun no lo creían. Fue cosa para espantar, y que no estuvo mas malo de lo que fue menester para el negocio, y en siendo menester tuviese salud, para que yo me desocupase, y él dexase desembarázada la casa, se la dió luego el Señor, que él estaba maravillado. Pasé harto trabajo en procurar con unos, y con otros que se admitiese, y con el enfermo, y con Oficiales, para que se acabase la Casa á mucha priesa, para que tuviese forma de Monasterio; que faltaba mucho de acabarse: y mi Compañera no estaba aquí (que nos pareció era mejor estar ausente para mas disimular) y yo veía que iba el todo en la brevedad por muchas causas: y la una era, porque cada hora temia me habian de mandar ir. Fueron tantas las cosas de trabajos que tuve, que me hizo pensar si era esta la cruz; aunque todavía me parecia era poco para la gran cruz, que yo habia entendido del Señor que habia de pasar.

Ayuntamiento de Madrid

3 Pues todo concertado, fue el Señor servido que dia de San Bartolomé tomaron el Hábito algunas, y se puso el Santísimo Sacramento: con toda autoridad, y fuerza, quedó hecho nuestro Monasterio del gloriosísimo Padre nuestro San Joseph, año de mil y quinientos y sesenta y dos. Estuve yo á darles el Hábito, y otras dos Monjas de nuestra Casa mesma, que acertaron á estar fuera. Como en esta que se hizo el Monasterio era la que estaba mi cuñado (que como he dicho, la habia él comprado por disimular mejor el negocio) con licencia estaba yo en ella, y no hacia cosa, que no fuese con parecer de letrados, para no ir un punto contra obediencia, y como veían ser muy provechoso para toda la Orden, por muchas causas, que aunque iba con secreto, y guardandome no lo supiesen mis Perlados, me decian lo podia hacer, porque por muy poca imperfeccion que me dixeran era, mil Monasterios me parece dexára, quanto mas uno: esto es cierto. Porque aunque lo deseaba por apartarme mas de todo, y llevar mi profesion, y llamamiento con mas perfeccion, y encerramiento, de tal manera lo deseaba, que quando entendiera era mas servicio del Señor dexarlo todo, lo hiciera, como lo hice la otra vez, con todo sosiego, y paz. Pues fue para mí como estar en una gloria, vér poner el Santísimo Sacramento, y que se remediaron quatro huerfanas pobres (porque no se tomaban con dote) y grandes siervas de Dios; que esto se pretendió al principio, que entrasen personas, que con su exemplo fuesen fundamento, para que se pudiese el intento que llevabamos de mucha perfeccion, y Oracion efetuar, y hecha una obra, que tenia entendido era para el servicio del Señor, y

Ayuntamiento de Madrid

y honra del Hábito de su gloriosa Madre, que estas eran mis ánsias. Y tambien me dió gran consuelo de haber hecho lo que tanto el Señor me habia mandado, y otra Iglesia mas en este Lugar de mi Padre Glorioso San Joseph, que no la habia. No porque á mí me pareciese habia hecho en ello nada, que nunca me lo parecia, ni parece, siempre entiendo lo hacia el Señor; y lo que era de mi parte, iba con tantas imperfecciones, que antes veo habia que me culpar, que no que me agradecer; mas erame gran regalo, vér que hubiese su Magestad tomadome por instrumento, siendo tan ruin para tan grande obra; ansi que estuve con tan gran contento, que estaba como fuera de mí con gran Oracion.

4 Acabado todo, sería como desde á tres ó quatro horas, me revolvió el demonio una batalla espiritual, como ahora diré. Pusome delante, si habia sido mal hecho lo que habia hecho; si iba contra obediencia en haberlo procurado, sin que me lo mandase el Provincial (que bien me parecia á mí le habia de ser algun disgusto, á causa de sujetarle al Ordinario, por no se lo haber primero dicho, aunque como él no le habia querido admitir, y yo no la mudaba, tambien me parecia no se le daria nada por otra parte) y si habian de tener contento las que aquí estaban con tanta estrechura, si les habia de faltar de comer, si habia sido disbarate, que quien me metia en esto, pues yo tenia Monasterio. Todo lo que el Señor me habia mandado, y los muchos pareceres, y Oraciones (que habia mas de dos años que casi no cesaban) todo tan quitado de mi memoria, como si nunca hubiera sido, solo de mi parecer me acordaba, y todas las virtudes, y la

Fé

Ayuntamiento de Madrid

Fé estaban en mí entonces suspendidas, sin tener yo fuerza, para que ninguna obrase, ni me defendiese de tantos golpes. Tambien me ponia el demonio, que como me queria encerrar en Casa tan estrecha, y con tantas enfermedades, que como habia de poder sufrir tanta penitencia, y dexaba Casa tan grande, y deleitosa, y á donde tan contenta siempre habia estado, y tantas amigas, que quizá las de acá no serian á mi gusto, que me habia obligado á mucho, que quizá estaria desesperada, y que por ventura habia pretendido esto el demonio para quitarme la paz, y quietud, y que ansi no podria tener Oracion, estando desasosegada, y perderia el alma. Cosas desta hechura juntas me ponia, delante, que no era en mi mano pensar en otra cosa; y con esto una afliccion, y escuridad, y tinieblas en el alma, que yo no lo sé encarecer. De que me ví ansi, fuíme á vér el Santísimo Sacramento, aunque encomendarme á él no podia: pareceme estaba con una congoja, como quien está en agonía de muerte. Tratarlo con nadie no habia de osar, porque aun Confesor no tenia señalado.

5 ¡O valame Dios, y que vida esta tan miserable! No hay contento seguro, ni cosa sin mudanza. Habia tan poquito, que no me parece trocára mi contento con ninguno de la tierra, y la mesma causa dél me atormentaba ahora de tal suerte, que no sabía que hacer de mí. ¡O si mirasemos con advertencia las cosas de nuestra vida, cada uno veria con experiencia en lo poco que se ha de tener contento, ni descontento della! Es cierto, que me parece que fue uno de los recios ratos que he pasado en mi vida: parece que adivinaba el espíritu lo mu-

Ayuntamiento de Madrid

mucho que estaba por pasar, aunque no llegó á ser tanto como esto si durára. Mas no dexó el Señor padecer á su pobre sierva; porque nunca en las tribulaciones me dexó de socorrer, y ansi fue en esta, que me dió un poco de luz para vér que era demonio, y para que pudiese entender la verdad, y que todo era quererme espantar con mentiras; y ansi comencé á acordarme de mis grandes determinaciones de servir al Señor, y deseos de padecer por él, y pensé que si habia de cumplirlos, que no habia de andar á procurar descanso, y que si tuviese trabajos, que eso era el merecer, y si descontento, como lo tomase por servir á Dios, me serviria de Purgatorio; ¿que de qué temia? que pues deseaba trabajos, que buenos eran estos, que en la mayor contradiccion estaba la ganancia; que porque me habia de faltar ánimo para servir á quien tanto debia. Con estas, y otras consideraciones, haciendome gran fuerza, prometí delante del Santísimo Sacramento de hacer todo lo que pudiese, para tener licencia de venirme á esta casa, y en pudiendolo hacer con buena conciencia, prometer clausura. En haciendo esto, en un instante huyó el demonio, y me dexó sosegada, y contenta, y lo quedé, y lo he estado siempre, y todo lo que en esta casa se guarda de encerramiento, penitencia, y lo demás, se me hace en estremo suave, y poco. El contento es tan grandísimo, que pienso yo algunas veces, ¿qué pudiera escoger en la tierra que fuera mas sabroso? No sé si es esto parte para tener mucha mas salud que nunca, ó querer el Señor por ser menester, y razon que haga lo que todas, darme este consuelo, que pueda hacerlo, aunque con trabajo; mas del poder se espantan todas las personas que saben

Ayuntamiento de Madrid

ben mis enfermedades. Bendito sea él que todo lo dá, y en cuyo poder se puede.

6 Quedé bien cansada de tal contienda, y riendome del demonio, que ví claro ser él; creo lo permitió el Señor (porque yo nunca supe que cosa era descontento de ser Monja, ni un momento en veinte y ocho años, y mas que ha que lo soy) para que entendiese la merced grande que en esto me habia hecho, y del tormento que me habia librado; y tambien para que si alguna viese lo estaba, no me espantase, y me apiadase della, y la supiese consolar. Pues pasado esto, queriendo despues de comer descansar un poco (porque en toda la noche no habia casi sosegado, ni en otras algunas dexado de tener trabajo, y cuidado, y todos los dias bien cansada) como se habia sabido en mi Monasterio, y en la Ciudad lo que estaba hecho, habia en él mucho alboroto, por las causas que ya he dicho, que parecia llevaban algun color. Luego la Perlada me envió á mandar, que á la hora me fuese allá. Yo en viendo su Mandamiento, dexo mis Monjas harto penadas, y voime luego. Bien ví que se me habian de ofrecer hartos trabajos, mas como ya quedaba hecho, muy poco se me daba. Hice Oracion, suplicando al Señor me favoreciese, á mi Padre San Joseph, que me traxese á su Casa, y ofrecíle lo que habia de pasar, y muy contentá se ofreciese algo en que yo padeciese por él, y le pudiese servir, me fuí con tener creído luego me habian de echar en la cárcel, mas á mi parecer me diera mucho contento, por no hablar á nadie, y descansar un poco en soledad, de lo que yo estaba bien necesitada, porque me traía molida tanto andar con gente.

Co-

Ayuntamiento de Madrid

Como llegué, y dí mi descuento á la Perlada, aplacóse algo, y todas enviaron al Provincial, y quedóse la causa para delante dél; y venido fuí á juicio, con harto gran contento de vér que padecia algo por el Señor, porque contra su Magestad, ni la Orden, no hallaba haber ofendido nada en este caso, antes procuraba aumentarla con todas mis fuerzas, y muriera de buena gana por ello, que todo mi deseo era que se cumpliese con toda perfeccion. Acordéme del juicio de Christo, y ví quan no nada era aquel. Hice mi culpa, como muy culpada, y ansi lo parecia á quien no sobia todas las causas. Despues de haberme hecho una grande reprehension, aunque no con tanto rigor, como merecia el delito, y lo que muchos decian al Provincial, yo no quisiera disculparme, porque iba determinada á ello, antes pedí me perdonase, y castigase, y no estuviese desabrido conmigo.

7 En algunas cosas bien veía yo me condenaban sin culpa, porque me decian lo habia hecho, porque me tuviesen en algo, y por ser nombrada, y otras semejantes; mas en otras claro entendia, que decian verdad, en que era yo mas ruin que otras, y que pues no habia guardado la mucha Religion que se llevaba en aquella Casa, cómo pensaba guardarla en otra con mas rigor, que escandalizaba el Pueblo, y levantaba cosas nuevas. Todo no me hacia ningun alboroto, ni pena, aunque yo mostraba tenerla, porque no pareciese tenia en poco lo que me decian. En fin, me mandó delante de las Monjas diese descuento, y hubelo de hacer: como yo tenia quietud en mí, y me ayudaba el Señor, dí mi descuento de manera, que no halló el Provincial, ni las que allí estaban, por

Ayuntamiento de Madrid

que me condenar; y despues á solas le hablé mas claro, y quedó muy satisfecho, y prometióme, si fuese adelante, en sosegandose la Ciudad, de darme licencia que me fuese á él, porque el alboroto de toda la Ciudad era tan grande, como ahora diré. Desde á dos ó tres dias, juntaronse algunos de los Regidores, y Corregidor, y del Cabildo, y todos juntos dixeron, que en ninguna manera se habia de consentir, que venia conocido daño á la República, y que habian de quitar el Santísimo Sacramento, y que en ninguna manera sufririan pasase adelante.

8 Hicieron juntar todas las Ordenes, para que digan su parecer, de cada una dos letrados. Unos callaban, otros condenaban, en fin concluyeron, que luego se deshiciese. Solo un Presentado de la Orden de Santo Domingo (aunque era contrario, no del Monasterio, sino de que fuese pobre) dixo, que no era cosa, que ansi se habia de deshacer, que se mirase bien, que tiempo habia para ello, que este era caso del Obispo, ó cosas desta arte, que hizo mucho provecho; porque segun la furia fue dicha no lo poner luego por obra. Era en fin, que habia de ser, que era el Señor servido dello, y podian todos poco contra su voluntad; daban sus razones, y llevaban buen zelo, y ansi sin ofender ellos á Dios hacianme padecer, y á todas las personas que lo favorecian, que eran algunas, y pasaron mucha persecucion. Era tanto el alboro del Pueblo; que no se hablaba en otra cosa, y todos condenarme, é ir al Provincial, y á mi Monasterio. Yo ninguna pena tenia de quanto decian de mí, mas que si no lo dixeran, sino temor si se habia de deshacer: esto me daba gran pena, y

vér

Ayuntamiento de Madrid

vér que perdian crédito las personas que me ayudaban, y el mucho trabajo que pasaban, que de lo que decian de mí, antes me parece me holgaba; y si tuviera alguna fé ninguna alteracion tuviera, sino que faltar algo en una virtud, basta á adormecerlas todas: y ansi estuve muy penada los dos dias que hubo estas juntas que digo en el Pueblo, y estando bien fatigada, me dixo el Señor: *¿No sabes que soy poderoso? ¿de qué temes?* y me aseguró que no se desharia: con esto quedé muy consolada. Enviaron al Consejo Real con su informacion, vino provision para que se diese relacion de como se habia hecho.

9 Hele aquí comenzado un gran pleito, porque de la Ciudad fueron á la Corte, y hubieron de ir de parte del Monasterio, y no habia dineros, ni yo sabía que hacer: proveyolo el Señor, que nunca mi Padre Provincial me mandó dexase de entender en ello; porque es tan amigo de toda virtud, que aunque no ayudaba, no queria ser contra ello: no me dió licencia hasta vér en lo que paraba, para venir acá. Estas siervas de Dios estaban solas, y hacian mas con sus Oraciones, que con quanto yo andaba negociando, aunque fue menester harta diligencia. Algunas veces parecia que todo faltaba, en especial un dia antes que viniese el Provincial, que me mandó la Priora no tratase en nada, y era dexarse todo. Yo me fuí á Dios, y díxele: Señor, esta Casa no es mia, por Vos se ha hecho, ahora que no hay nadie que negocie, hagalo vuestra Magestad. Quedaba tan descansada, y tan sin pena, como si tuviera á todo el mundo que negociára por mí, y luego tenia por seguro el negocio.

Ayuntamiento de Madrid

10 Un muy siervo de Dios Sacerdote, que siempre me habia ayudado, amigo de toda perfeccion, fue á la Corte á entender en el negocio, y trabajaba mucho; y el Caballero santo, de quien he hecho mencion, hacia en este caso muy mucho, y de todas maneras lo favorecia. Pasó hartos trabajos y persecucion, y siempre en todo le tenia por Padre, y aun ahora le tengo; y en los que nos ayudaban ponia el Señor tanto herbor, que cada uno lo tomaba por cosa tan propia suya, como si en ello les fuera la vida, y la honra, y no les iba mas de ser cosa en que á ellos les parecia se servia el Señor. Pareció claro ayudar su Magestad al Maestro que he dicho Clérigo (que tambien era de los que mucho me ayudaban) á quien el Obispo puso de su parte en una junta grande que se hizo, y él estaba solo contra todos, y en fin los aplacó con decirles ciertos medios, que fue harto para que se entretuviese, mas ninguno bastaba para que luego no tornasen á poner la vida (como dicen) en deshacerle. Este siervo de Dios que digo, fue quien dió los hábitos, y puso el Santísimo Sacramento, y se vió en harta persecucion. Duró esta batería casi medio año, que decir los grandes trabajos que se pasaron por menudo, sería largo.

11 Espantabame yo de lo que ponia el demonio contra unas mugercitas, y como les parecia á todos era gran daño para el Lugar solas doce mugeres, y la Priora, que no han de ser mas (digo á las que lo contradecian) y de vida tan estrecha, que ya que fuera daño, ó yerro, es para sí mesmas; mas daño á el Lugar, no parece llevaba camino, y ellos hallaban tantos, que con buena conciencia lo contradecian. Ya vinieron á decir, que

Ayuntamiento de Madrid

que como tuviese renta pasarian por ello, y que fuese adelante. Yo estaba ya tan cansada de vér el trabajo de todos los que me ayudan, mas que del mio, que me parecia no sería malo hasta que se sosegasen tener renta, y dexarla despues. Y otras veces como ruin, é imperfecta, me parecia, que por ventura lo queria el Señor pues sin ella no podiamos salir con ello, y venia ya en este concierto.

12 Estando la noche antes que se habia de tratar en Oracion (y ya se habia comenzado el concierto) díxome el Señor, que no hiciese tal, que si comenzasemos á tener renta, que no nos dexarian despues que la dexásemos, y otras algunas cosas. La mesma noche me apareció el Santo Fray Pedro de Alcantara, que era ya muerto; y antes que muriese me escribió como supo la gran contradiccion, y persecucion que teniamos, se holgaba fuese la fundacion con contradiccion tan grande, que era señal se habia el Señor de servir muy mucho en este Monasterio, pues el demonio tanto ponia en que no se hiciese, y que en ninguna manera viniese en tener renta. Y aun dos, ó tres veces me persuadió en la carta, y que como esto hiciese, ello vernia á hacerse todo como yo queria. Ya yo le habia visto otras dos veces despues que murió, y la gran gloria que tenia; y ansi no me hizo temor, antes me holgué mucho; porque siempre aparecia como cuerpo glorificado, lleno de mucha gloria, y dabamela muy grandísima verle. Acuerdome que me dixo la primera vez que le ví, entre otras cosas, diciendome lo mucho que gozaba, que dichosa penitencia habia sido la que habia hecho, que tanto premio habia alcanzado. Porque ya creo tengo dicho

Ayuntamiento de Madrid

cho algo desto, no digo aquí mas de como esta vez me mostró rigor, y solo me dixo, que en ninguna manera tomase renta, y que porque no queria tomar su consejo, y desapareció luego. Yo quedé espantada, y luego otro dia dixe al Caballero (que era á quien en todo acudia, como el que mas en ello hacia) lo que pasaba, y que no se concertase en ninguna manera tener renta, sino que fuese adelante el pleito. El estaba en esto mucho mas fuerte que yo, y holgóse mucho: despues me dixo quan de mala gana hablaba en el concierto.

13 Despues se tornó á levantar otra persona, y sierva de Dios harto; y con buen zelo; ya que estaba en buenos términos, decia se pusiese en manos de letrados. Aquí tuve hartos desasosiegos; porque algunos de los que me ayudaban venian en esto, y fue esta maraña que hizo el demonio, de la mas mala digestion de todas. En todo me ayudó el Señor, que ansi dicho en suma no se puede bien dar á entender lo que se pasó en dos años que se estuvo comenzada esta Casa, hasta que se acabó; este medio postrero, y lo primero, fue lo mas trabajoso. Pues aplacada ya algo la Ciudad, dióse tan buena maña el Padre Presentado Dominico que nos ayudaba, aunque no estaba presente, mas habiale traído el Señor á un tiempo, que nos hizo harto bien, y pareció haberle su Magestad para solo este fin traído, que me dixo él despues, que no habia tenido para que venir, sino que acaso lo habia sabido. Estuvo lo que fue menester: tornado á ir, procuró por algunas vías, que nos diese licencia nuestro Padre Provincial para venir yo á esta Casa con otras algunas conmigo (que parecia casi impo-

Ayuntamiento de Madrid

posible darla tan en breve) para hacer el oficio ; y enseñar á las que estaban : fue grandísimo consuelo para mí el dia que venimos. Estando haciendo Oracion en la Iglesia, antes que entrase en el Monasterio, estando casi en arrobamiento, ví á Christo, que con grande amor me pareció me recibia, y ponia una corona, y agradeciendome lo que habia hecho por su Madre.

14 Otra vez estando todas en el Coro en Oracion, despues de Completas, ví á nuestra Señora con grandísima gloria, con manto blanco, y debaxo dél parecia ampararnos á todas : entendí quan alto grado de gloria daria el Señor á las desta Casa. Comenzado á hacer el Oficio, era mucha la devocion que el Pueblo comenzó á tener con esta Casa ; tomaronse mas Monjas, y comenzó el Señor á mover á los que mas nos habian perseguido, para que mucho nos favoreciesen, é hiciesen limosna, y ansi aprobaban lo que tanto habian reprobado, y poco á poco se dexaron del pleito, y decian que ya entendian ser obra de Dios, pues con tanta contradicion su Magestad habia querido fuese adelante ; y no hay al presente nadie que le parezca fuera acertado dexarse de hacer, y ansi tienen tanta cuenta con proveernos de limosna, que sin haber demanda, ni pedir á nadie, los despierta el Señor, para que nos la enbien, y pasamos sin que nos falte lo necesario, y espero en el Señor será ansi siempre ; que como son pocas, si hacen lo que deben, como su Magestad ahora les dá gracia para hacerlo, segura estoy que no les faltará, ni habrán menester ser cansosas, ni importunar á nadie, que el Señor se terná cuidado como hasta aquí, que es para mí grandísimo consuelo de verme aquí metida con almas tan

des-

Ayuntamiento de Madrid

desasidas. Su trato es, entender como irán adelante en el servicio de Dios. La soledad es su consuelo, y pensar de vér á nadie, que no sea para ayudarlar á encender mas en el amor de su Esposo, les es trabajo, aunque sean muy deudos. Y ansi no viene nadie á esta casa, sino quien trata desto, porque ni las contenta, ni los contentan; no es su lenguage otro, sino hablar de Dios, y ansi no entienden, ni las entiende, sino quien habla el mesmo. Guardamos la Regla de nuestra Señora del Carmen, dada por Alberto, Patriarca de Jerusalen, y cumplida esta sin relaxacion (sino como la confirmó el Papa Inocencio IV. el año M. CC. XLVIII. en el año quinto de su Pontificado) me parece serán bien empleados todos los trabajos que se han pasado. Ahora aunque tiene algun rigor (porque no se come jamás carne sin necesidad, y ayuno de ocho meses, y otras cosas, como se vé en la mesma primera Regla) en muchas aun se les hace poco á las hermanas, y guardan otras cosas, que para cumplir esta con mas perfeccion, nos han parecido necesarias, y espero en el Señor ha de ir muy adelante lo comenzado, como su Magestad me lo ha dicho. La otra Casa, que la Beata que dixe procuraba hacer, tambien la favoreció el Señor, y está hecha en Alcalá, [y] no le faltó harta contradicion, ni dexó de pasar trabajos grandes. Sé que se guarda en ella toda Religion, conforme á esta primera Regla nuestra. Plega al Señor sea todo para gloria y alabanza suya, y de la gloriosa Vírgen María, cuyo hábito traemos. Amen.

15 Creo se enfadará V. m. de la larga relacion que he dado deste Monasterio, y vá muy corta para los muchos trabajos, y maravillas, que el Señor en esto ha obrado, que

Ayuntamiento de Madrid

que hay dellos muchos testigos que lo podrán jurar, y ansi pido yo á V. m. por amor de Dios, que si le pareciere romper lo demás que aquí vá escrito, lo que toca á este Monasterio V. m. lo guarde, y muerta yo lo dé á las hermanas que aquí estuvieren, que animará mucho para servir á Dios las que vinieren, y á procurar no caya lo comenzado, sino que vaya siempre adelante, quando vean lo mucho que puso su Magestad en hacerla, por medio de cosa tan ruin, y baxa como yo. Y pues el Señor tan particularmente se ha querido mostrar en favorecer, para que se hiciese, pareceme á mí que hará mucho mal, y será muy castigada de Dios la que comenzáre á relaxar la perfeccion, que aquí el Señor ha comenzado, y favorecido, para que se lleve con tanta suavidad, que se vé muy bien es tolerable, y se puede llevar con descanso, y el gran aparejo que hay para vivir siempre en él, las que á solas quisieren gozar de su Esposo Christo. Que esto es siempre lo que han de pretender, y solas con él solo, y no ser mas de trece; porque esto tengo por muchos pareceres sabido que conviene, y visto por experiencia, que para llevar el espíritu que se lleva, y vivir de limosna, y sin demanda, no se sufre mas. Y siempre crean mas á quien con trabajos muchos, y Oracion de muchas personas, procuró lo que sería mejor; y en el gran contento, y alegria, y poco trabajo, que en estos años que ha que estamos en esta Casa, vemos tener todas, y con mucha mas salud que solian, se verá ser esto lo que conviene. Y quien le pareciere aspero, eche la culpa á su falta de espíritu, y no á lo que aquí se guarda, pues personas delicadas, y no santas (porque le tienen) con tanta suavidad lo pueden llevar;

Ayuntamiento de Madrid

var; y vayanse á otro Monasterio, á donde se salvarán conforme á su espíritu.

CAPITULO XXXVII.

TRATA DE LOS EFECTOS QUE LE QUEDABAN, quando el Señor le habia hecho alguna merced: junta con esto harto buena Doctrina. Dice como se ha de procurar, y tener en mucho ganar algun grado mas de gloria, y que por ningun trabajo dexemos bienes que son perpetuos.

1 DE mal se me hace decir mas de las mercedes que me ha hecho el Señor de las dichas, y aun son demasiadas, para que se crea haberlas hecho á persona tan ruin; mas por obedecer al Señor, que me lo ha mandado, y á Vuesas mercedes, diré algunas cosas para gloria suya. Plega á su Magestad sea para aprovechar á alguna alma, vér que á una cosa tan miserable ha querido el Señor ansi favorecer, ¿qué hará á quien le hubiere de verdad servido? Y se animen todos á contentar á su Magestad, pues aun en esta vida dá tales prendas. Lo primero, hase de entender, que en estas mercedes que hace Dios al alma, hay mas, y menos gloria, porque en algunas visiones excede tanto la gloria, y gusto, y consuelo al que dá en otras, que yo me espanto de tanta diferencia de gozar, aun en esta vida, porque acaece ser tanta la diferencia que hay de un gusto, y regalo que dá Dios en una vision, ó en un arrobamiento, que parece no

Ayuntamiento de Madrid

no es posible poder haber mas acá que desear, y ansi el alma no lo desea, ni pediria mas contento. Aunque despues que el Señor me ha dado á entender la diferencia que hay en el Cielo, de lo que gozan unos, á lo que gozan otros, quán grande es, bien veo que tambien acá no hay tasa en el dár, quando el Señor es servido, y ansi no querria yo la hubiese en servir ya á su Magestad, y emplear toda mi vida, y fuerzas, y salud en esto, y no querria por mi culpa perder un tantico de mas gozar. Y digo ansi, que si me dixesen qual quiero mas, estár con todos los trabajos del mundo hasta el fin dél, y despues subir un poquito mas en gloria, ó sin ninguno irme á un poco de gloria mas baxa, que de muy buena gana tomaria todos los trabajos por un tantico de gozar mas de entender las grandezas de Dios; pues veo quien mas lo entiende, mas le ama, y le alaba. No digo que no me contentaria, y ternia por muy venturosa de estár en el Cielo, aunque fuese en el mas baxo lugar, pues quien tal le tenia en el Infierno, harta misericordia me haria en esto el Señor, y plegue á su Magestad vaya yo allá, y no mire á mis grandes pecados. Lo que digo es, que aunque fuese á muy gran costa mia, si pudiese, que el Señor me diese gracia para trabajar mucho, no querria por mi culpa perder nada. ¡Miserable de mí, que con tantas culpas lo tenia perdido todo!

2 Hase de notar tambien, que en cada merced que el Señor me hacia de vision, ó revelacion, quedaba mi alma con alguna gran ganancia, y con algunas visiones quedaba con muy muchas. De vér á Christo me quedó imprimida su grandísima hermosura, y la tengo hoy dia; porque para esto bastaba sola una vez, quanto mas tantas como

Ayuntamiento de Madrid

mo el Señor me hace esta merced. Quedé con un provecho grandísimo, y fue este. Tenia una grandísima falta, de donde me vinieron grandes daños, y era esta; que como comenzaba á entender, que una persona me tenia voluntad, y si me caía en gracia me aficionaba tanto, que me ataba en gran manera la memoria á pensar en él, aunque no era con intencion de ofender á Dios, mas holgabame de verle, y de pensar en él, y en las cosas buenas que le veía; era cosa tan dañosa, que me traía el alma harto perdída. Despues que ví la gran hermosura del Señor, no veía á nadie que en su comparacion me pareciese bien, ni me ocupase, que con poner un poco los ojos de la consideracion en la imágen que tengo en mi alma, he quedado con tanta libertad en esto, que despues acá todo lo que veo me parece hace asco en comparacion de las excelencias, y gracias que en este Señor veía: ni hay saber, ni manera de regalo que yo estime en nada, en comparacion del que es oír sola una palabra dicha de aquella divina boca, quanto mas tantas. Y tengo yo por imposible, si al Señor por mis pecados no permite se me quite esta memoria, podermela nadie ocupar, de suerte, que con un poquito de tornarme á acordar deste Señor no quede libre. Acaecióme con algun Confesor, que siempre quiero mucho á los que gobiernan mi alma, como los tomo en lugar de Dios tan de verdad, pareceme que es siempre donde mi voluntad mas se emplea, y como yo andaba con seguridad, mostrabales gracia; ellos como temerosos, y siervos de Dios, temianse no me asiese en alguna manera, y me atase á quererlos, aunque santamente, y mostrabanme desgracia; esto era despues que yo estaba tan sugeta á obedecerlos, que an-

Ayuntamiento de Madrid

antes no les cobraba ese amor. Yo me reía entre mí de vér quán engañados estaban, aunque no todas veces trataba tan claro lo poco que me ataba á nadie, como lo tenia en mí, mas asegurabalos, y tratandome mas, conocian lo que debia al Señor, que estas sospechas que traían de mí, siempre eran á los principios. Comenzóme mucho mayor amor, y confianza deste Señor en viendole, como con quien tenia conversacion tan contina. Veía que aunque era Dios, que era hombre, que no se espanta de las flaquezas de los hombres, que entiende nuestra miserable compostura sujeta á muchas caídas, por el primer pecado que él habia venido á reparar. Puedo tratar como con amigo, aunque es Señor, porque entiendo no es como los que acá tenemos por Señores, que todo el señorío ponen en autoridades postizas, ha de haber hora de hablar, y señaladas personas que les hablen: si es algun pobrecito que tiene algun negocio, mas rodeos, y favores, y trabajos le ha de costar tratarlo. ¡O que si es con el Rey! Aquí no hay tocar gente pobre, y no caballerosa, sino preguntar quien son los mas privados, y á buen seguro, que no sean personas que tengan al mundo debaxo de los pies, porque estos hablan verdades, que no temen, ni deben, no son para Palacio, que allí no se deben usar, sino callar lo que mal les parece, que aun pensarlo no deben osar, por no ser desfavorecidos.

3 ¡O Rey de gloria, y Señor de todos los Reyes, cómo no es vuestro Reyno armado de palillos, pues no tiene fin! ¡Cómo no son menester terceros para Vos! Con mirar vuestra persona, se vé luego que sois solo el que mereceis que os llamen Señor. Segun la Magestad mostrais, no es

Ayuntamiento de Madrid

ès menester gente de acompañamiento, ni de guarda, para que conozcan que sois Rey; porque acá un Rey solo, mal se conocerá por sí, aunque él mas quiera ser conocido por Rey, no le creerán, que no tiene más que los otros, es menester que se vea por que lo creer. Y ansi es razon tenga estas autoridades postizas, porque si no las tuviese, no le ternian en nada: porque no sale de sí el parecer poderoso, de otros le ha de venir la autoridad. ¡O Señor mio! ¡O Rey mio! ¿Quién supiera ahora representar la Magestad que teneis? Es imposible dexar de vér que sois grande Emperador en Vos mesmo, que espanta mirar esta Magestad: mas, me espanta, Señor mio, mirar con ella vuestra humildad, y el amor que mostrais á una como yo. En todo se puede tratar, y hablar con Vos como quisieremos, perdido el primer espanto, y temor de vér vuestra Magestad, con quedar mayor para no ofenderos, mas no por miedo del castigo, Señor mio, porque éste no se tiene en nada, en comparacion de no perderos á Vos. He aquí los provechos desta vision, sin otros grandes que dexa en el alma, si es de Dios, entiendese por los efectos, quando el alma tiene luz, porque como muchas veces he dicho, quiere el Señor que esté en tinieblas, y que no vea esta luz, y ansí no es mucho tema la que se vé tan ruin como yo.

4 No ha mas que ahora, que me ha acaecido estár ocho dias, que no parece habia en mí, ni podia tener conocimiento de lo que debo á Dios, ni acuerdo de las mercedes; sino tan embobada el alma, y puesta no sé en qué, ni cómo, no en malos pensamientos, mas para los buenos estaba tan inhabil, que me reía de mí, y gustaba de vér la baxeza de un alma, quando no anda Dios siempre obran-

Ayuntamiento de Madrid

obrando en ella. Bien vé que no está sin él en este estado, que no es como los grandes trabajos que he dicho tengo algunas veces; mas aunque pone leña, y hace eso poco que puede de su parte, no hay arder el fuego de amor de Dios; harta misericordia suya es, que se vé el humo, para entender que no está del todo muerto, torna el Señor á encender, que entonces un alma, aunque se quiebre la cabeza en soplar, y en concertar los leños, parece que todo lo ahoga mas. Creo es lo mejor rendirse del todo á que no puede nada por sí sola, y entender en otras cosas, como he dicho, meritorias; porque por ventura la quita el Señor la Oracion, para que entienda en ellas, y conozca por experiencia lo poco que puede por sí.

5 Es cierto, que yo me he regalado hoy con el Señor, y atrevido á quejarme de su Magestad, y le he dicho: ¿Cómo, Dios mio, que no basta que me teneis en esta miserable vida, y que por amor de Vos paso por ello, y quiero vivir á donde todo es embarazos para no gozaros, sino que he de comer, y dormir, y negociar, y tratar con todos, y todo lo paso por amor de Vos? Pues bien sabeis, Señor mio, que me es tormento grandísimo, y que tan poquitos ratos como me quedan ahora de Vos, os me escondais: ¿Cómo se compadece esto en vuestra misericordia? ¿Cómo lo puede sufrir el amor que me teneis? Creo, Señor, que si fuera posible poderme esconder yo de Vos, como Vos de mí, que pienso, y creo del amor que me teneis, que no lo sufririades: mas estais os conmigo, y veisme siempre; no se sufre esto, Señor mio, suplicoos mireis, que se hace agravio á quien tanto os ama. Esto, y otras cosas me ha acaecido decir, entendiendo primero como era piadoso el lu-

Ayuntamiento de Madrid

lugar que tenia en el Infierno para lo que merecia; mas algunas veces desatina tanto el amor, que no me siento, sino que en todo mi seso doy estas quejas, y todo me lo sufre el Señor: alabado sea tan buen Rey. ¿Llegáramos á los de la tierra con estos atrevimientos? Aun ya al Rey no me maravillo que no se ose hablar, que es razon se tema, y á los Señores que representan ser cabezas; mas está ya el mundo de manera, que habian de ser mas largas las vidas, para deprender los puntos, y novedades, y maneras que hay de crianza, si han de gastar algo della en servir á Dios: yo me santiguo de vér lo que pasa. El caso es, que ya yo no sabía como vivir quando aquí me metí; porque no se toma de burla quando hay descuido en tratar con las gentes mucho mas que merecen, sino que tan de veras lo toman por afrenta, que es menester hacer satisfacciones de vuestra intencion, si hay, como digo, descuido, y aun plega á Dios lo crean.

6 Torno á decir, que cierto yo no sabia como vivir, porque se vé una pobre de alma fatigada. Vé que la mandan, que ocupe siempre el pensamiento en Dios, y que es necesario traerle en él para librarse de muchos peligros. Por otro cabo vé que no cumple perder punto en puntos de mundo, so pena de no dexar de dar ocasion á que se tienten los que tienen su honra puesta en estos puntos. Traíame fatigada, y nunca acababa de hacer satisfacciones, porque no podia aunque lo estudiaba, dexar de hacer muchas faltas en esto, que, como digo, no se tiene en el mundo por pequeña. Y es verdad, que en las Religiones (que de razon habiamos en estos casos de estár disculpados) hay disculpa. No, que dicen que los Mo-

Ayuntamiento de Madrid

Monasterios han de ser corte de crianza, y de saberla. Yo cierto que no puedo entender esto. He pensado si dixo algun Santo, que habia de ser corte para enseñar á los que quisiesen ser cortesanos del Cielo, y lo han entendido al revés; porque traer este cuidado, quien es razon lo traya contino en contentar á Dios, y aborrecer el mundo, que le pueda traer tan grande en contentar á los que viven en él, en estas cosas que tantas veces se mudan, no sé como. Aun si se pudieran aun deprender de una vez, pasára, mas aun para títulos de cartas es ya menester haya cátedra á donde se lea como se ha de hacer, á manera de decir, porque ya se dexa papel de una parte, ya de otra, y á quien no se solía poner Magnífico, hase de poner Ilustre. Yo no sé en que ha de parar, porque aun no he yo cincuenta años, y en lo que he vivido he visto tantas mudanzas, que no sé vivir. ¿Pues los que ahora nacen, y vivieren muchos, qué han de hacer? Por cierto yo he lástima á gente espiritual, que está obligada á estar en el mundo, por algunos santos fines, que es terrible la cruz que en esto llevan. Si se pudiesen concertar todos, y hacerse ignorantes, y querer que los tengan por tales en estas ciencias, de mucho trabajo se quitarian. Mas en que boberías me he metido: por tratar en las grandezas de Dios, he venido á hablar de las baxezas del mundo. Pues el Señor me ha hecho merced en haberle dexado, quiero ya salir dél, allá se avengan los que sustentan con tanto trabajo estas naderías. Plega á Dios, que en la otra vida, que es sin mudanzas, no las paguemos. Amen.

Ayuntamiento de Madrid

CAPITULO XXXVIII.

EN QUE TRATA DE ALGUNAS GRANDES mercedes que el Señor la hizo, ansi en mostrarle algunos secretos del Cielo, como otras grandes visiones, y revelaciones que su Magestad tuvo por bien viese: dice los efectos con que la dexaban, y el gran aprovechamiento que quedaba en su alma.

1 Estando una noche tan mala, que queria escusarme de tener Oracion, tomé un Rosario por ocuparme vocalmente, procurando no recoger el entendimiento, aunque en lo esterior estaba recogida en un Oratorio; quando el Señor quiere, poco aprovechan estas diligencias. Estuve ansi bien poco, y vinome un arrobamiento de espíritu con tanto ímpetu, que no hubo poder resistir. Pareciame estar metida en el Cielo, y las primeras personas que allá ví, fue á mi Padre y Madre, y tan grandes cosas en tan breve espacio, como se podria decir un Ave María, que yo quedé bien fuera de mí, pareciendome muy demasiada merced. Esto de en tan breve tiempo, ya puede ser fuese mas, sino que se hace muy poco. Temí no fuese alguna ilusion, puesto que no me lo parecia, no sabía que hacer, porque habia gran verguenza de ir al Confesor con esto; y no por humilde á mi parecer, sino porque me parecia habia de burlar de mí, y decir: ¿que, qué San Pablo para vér cosas del Cielo, ó San Gerónimo? Y por haber tenido estos Santos gloriosos co-

Ayuntamiento de Madrid

cosas destas, me hacia mas temor á mí, y no hacia sino llorar mucho, porque no me parecia llevaba ningun camino. En fin, aunque mas sentí, fuí al Confesor, porque callar cosa jamás osaba, aunque mas sintiese en decirla, por el gran miedo que tenia de ser engañada. El como me vió tan fatigada, me consoló mucho, y dixo hartas cosas buenas para quitarme de pena.

2 Andando mas el tiempo me ha acaecido, y acaece esto algunas veces, ibame el Señor mostrando mas grandes secretos; porque querer vér el alma mas de lo que se le representa, no hay ningun remedio, ni es posible, y ansi no veía mas de lo que cada vez queria el Señor mostrarme. Era tanto, que lo menos bastaba para quedar espantada, y muy aprovechada el alma, para estimar, y tener en poco todas las cosas de la vida. Quisiera yo poder dar á entender algo de lo menos que entendia, y pensando como pueda ser, hallo que es imposible; porque en sola la diferencia que hay desta luz que vemos, á la que allá se representa, siendo todo luz, no hay comparacion, porque la claridad del Sol parece cosa muy deslustrada. En fin, no alcanza la imaginacion, por muy sutil que sea á pintar, ni trazar como será esta luz, ni ninguna cosa de las que el Señor me daba á entender, con un deleite tan soberano, que no se puede decir, porque todos los sentidos gozan en tan alto grado, y suavidad, que ello no se puede encarecer, y ansi es mejor no decir mas.

3 Habia una vez estado ansi mas de una hora, mostrandome el Señor cosas admirables, que no me parece se quitaba de cabe mí, díxome: *Mira hija, que pierden los que son contra mí, no dexes de decirselo.* Ay Señor mio,

Ayuntamiento de Madrid

y que poco aprovecha mi dicho á los que sus hechos los tienen ciegos, si vuestra Magestad no les dá luz. Algunas personas, que Vos la habeis dado, aprovechado se han de saber vuestras grandezas, mas venlas, Señor mio, mostradas á cosa tan ruin, y miserable, que tengo yo en mucho, que haya habido nadie que me crea. Bendito sea vuestro nombre, y misericordia, que á lo menos yo conocida mejoria he visto en mi alma. Despues quisiera ella estarse siempre allí, y no tornar á vivir, porque fue grande el desprecio que me quedó de todo lo de acá; pareciame vasura, y veo yo quan baxamente nos ocupamos los que nos detenemos en ello.

4 Quando estaba con aquella Señora que he dicho, me acaeció una vez estando yo mala del corazon (porque como he dicho, le he tenido recio, aunque ya no lo es) como era de mucha caridad, hizome sacar joyas de oro, y piedras, que las tenia de gran valor; en especial una de diamantes, que apreciaba en mucho. Ella pensó que me alegráran, yo estaba riendome entre mí, y habiendo lástima de vér lo que estiman los hombres, acordandome de lo que nos tiene guardado el Señor, y pensaba quan imposible me sería, aunque yo conmigo mesma lo quisiese procurar, tener en algo aquellas cosas, si el Señor no me quitaba la memoria de otras. Esto es un gran señorío para el alma, tan grande, que no sé si lo entenderá, sino quien le posee; porque es el propio, y natural desasimiento, porque es sin trabajo nuestro: todo lo hace Dios, que muestra su Magestad estas verdades de manera, que quedan tan imprimidas, que se vé claro, no lo pudieramos por nosotros de aquella manera en tan breve tiempo adquirir.

Ayuntamiento de Madrid

rir. Quedóme tambien poco miedo á la muerte, á quien yo siempre temia mucho, ahora paréceme facilísima cosa para quien sirve á Dios, porque en un momento se vé el alma libre desta cárcel, y puesta en descanso. Que este llevar Dios el espíritu, y mostrarle cosas tan excelentes en estos arrobamientos pareceme á mí conforma mucho á quando sale un alma del cuerpo, que en un instante se vé en todo este bien. Dexemos los dolores de quando se arranca, que hay poco caso que hacer dellos, y los que de veras amaren á Dios, y hubieren dado de mano á las cosas desta vida, mas suavemente deben morir.

5 Tambien me parece me aprovechó mucho para conocer nuestra verdadera tierra, y vér que somos acá peregrinos, y es gran cosa vér lo que hay allá, y saber á donde hemos de vivir; porque si uno ha de ir á vivir de asiento á una tierra, esle gran ayuda para pasar el trabajo del camino, haber visto que es tierra donde ha de estar muy á su descanso, y tambien para considerar las cosas celestiales, y procurar que nuestra conversacion sea allá, hacese con facilidad. Esto es mucha ganancia, porque solo mirar al Cielo recoge el alma; porque como ha querido el Señor mostrar algo de lo que hay allá, estáse pensando, y acaece algunas veces ser los que me acompañan, y con los que me consuelo, los que sé que allá viven, y pareceme aquellos verdaderamente los vivos, y los que acá viven tan muertos, que todo el mundo me parece no me hace compañía, en especial quando tengo aquellos ímpetus. Todo me parece sueño, y que es burla lo que veo con los ojos del cuerpo: lo que ya he visto con los del alma, es lo que ella desea, y como se vé léjos, este es el morir. En fin,

es

Ayuntamiento de Madrid

es grandísima merced que el Señor hace á quien dá semejantes visiones, porque la ayuda mucho, y tambien á llevar una pesada cruz, porque todo no le satisface, todo le dá en rostro: y si el Señor no permitiese á veces se olvidase, aunque se torna á acordar, no sé como se podria vivir. Bendito sea, y alabado por siempre jamás. Plega á su Magestad por la Sangre que su Hijo derramó por mí, que ya que ha querido entienda algo de tan grandes bienes, y que comience en alguna manera á gozar dellos, no me acaezca lo que á Lucifer, que por su culpa lo perdió todo. No lo permita por quien él es, que no tengo poco temor algunas veces, aunque por otra parte, y lo muy ordinario, la misericordia de Dios me pone seguridad, que pues me ha sacado de tantos pecados, no querrá dexarme de su mano, para que me pierda. Esto suplico yo á V. m. siempre lo suplique. Pues no son tan grandes las mercedes dichas á mi parecer, como ésta que ahora diré, por muchas causas, y grandes bienes que della me quedaron, y gran fortaleza en el alma, aunque mirada cada cosa por sí, es tan grande, que no hay que comparar.

6 Estaba un dia, víspera del Espíritu Santo, despues de Misa, fuíme á una parte bien apartada, á donde yo rezaba muchas veces, y comencé á leer en un Cartuxano esta fiesta, y leyendo las señales que han de tener los que comienzan, y aprovechan, y los perfetos para entender está con ellos el Espíritu Santo. Leídos estos tres estados, parecióme por la bondad de Dios, que no dexaba de estar conmigo á lo que yo podia entender. Estandole alabando, y acordandome de otra vez que lo habia leído, que estaba

Ayuntamiento de Madrid

ba bien falta de todo aquello (que lo veía yo muy bien ansi, como ahora entendia lo contrario de mí, y ansi conocí era merced grande la que el Señor me habia hecho) y ansi comencé á considerar el lugar que tenia en el Infierno merecido por mis pecados, y daba muchos loores á Dios, porque no me parecia conocia mi alma, segun la veía trocada. Estando en esta consideracion, dióme un ímpetu grande sin entender yo la ocasion: parecia que el alma se me queria salir del cuerpo, porque no cabia en ella, ni se hallaba capáz de esperar tanto bien. Era ímpetu tan escesivo, que no me podia valer, y á mi parecer diferente de otras veces, ni entendia que habia el alma, ni que queria, que tan alterada estaba. Arriméme, que aun sentada no podia estar, porque la fuerza natural me faltaba toda.

7 Estando en esto, veo sobre mi cabeza una paloma bien diferente de las de acá, porque no tenia estas plumas, sino las alas de unas conchicas, que echaban de sí gran resplandor. Era grande mas que paloma, pareceme que oía el ruido que hacia con las alas. Estaria aleando espacio de un Ave María. Ya el alma estaba de tal suerte, que perdiendose á sí de sí la perdió de vista. Sosegose el espíritu con tan buen huesped, que segun mi parecer, la merced tan maravillosa le debia de desasosegar, y espantar, y como comenzó á gozarla, quitósele el miedo, y comenzó la quietud con el gozo, quedando en arrobamiento. Fue grandísima la gloria deste arrobamiento, quedé lo mas de la Pascua tan embobada, y tonta, que no sabia que me hacer, ni como cabia en mí tan gran favor y merced. No oía, ni veía, á manera de decir, con

Ayuntamiento de Madrid

con gran gozo interior. Desde aquel dia entendí quedar con grandísimo aprovechamiento en mas subido amor de Dios, y las virtudes muy mas fortalecidas. Sea bendito, y alabado por siempre. Amen.

8 Otra vez ví la mesma paloma sobre la cabeza de un Padre de la Orden de Santo Domingo (salvo que me pareció los rayos, y los resplandores de las mesmas alas que se estendian mucho mas) dióseme á entender habia de traer almas á Dios.

9 Otra vez ví estar á nuestra Señora poniendo una capa muy blanca al Presentado desta mesma Orden, de quien he tratado algunas veces. Díxome, que por el servicio que le habia hecho en ayudar á que se hiciese esta Casa, le daba aquel manto, en señal que guardaria su alma en limpieza de ahí adelante, y que no caeria en pecado mortal. Yo tengo cierto, que ansi fue, porque desde á pocos años murió, y su muerte, y lo que vivió fue con tanta penitencia, la vida, y la muerte con tanta santidad, que á quanto se puede entender, no hay que poner duda. Díxome un Frayle, que habia estado á su muerte, que antes que espirase, le dixo como estaba con él Santo Tomás *. Murió con gran gozo, y deseo de salir deste destierro. Despues me ha aparecido algunas veces con muy gran gloria, y dichome algunas cosas. Tenia tanta Oracion, que quando murió, que con la gran flaqueza la quisiera escusar, no podia, porque tenia muchos arrobamientos. Escribióme poco antes que muriese, que qué medio ternía, porque como acababa de decir Misa se quedaba con arrobamiento mucho ra-

* *Este Padre murió Prior en Trianos.*

Ayuntamiento de Madrid

rato sin poderlo escusar. Dióle Dios al fin el premio de lo mucho que habia servido en toda su vida. Del Retor de la Compañía de Jesus, que algunas veces he hecho dél mencion, he visto algunas cosas de grandes mercedes que el Señor le hacia, que por no alargar no las pongo aquí. Acaecióle una vez un gran trabajo, en que fue muy perseguido, y se vió muy afligido. Estando yo un dia oyendo Misa, ví á Christo en la Cruz, quando alzaban la Hostia; díxome algunas palabras que le dixese de consuelo, y otras, previniendole de lo que estaba por venir, y poniendole delante lo que habia padecido por él, y que se aparejase para sufrir. Dióle esto mucho consuelo, y ánimo; y todo ha pasado despues como el Señor me lo dixo.

10 De los de la Orden deste Padre, que es la Compañía de Jesus, de toda la Orden junta he visto grandes cosas: vílos en el Cielo con vanderas blancas en las manos algunas veces; y como digo otras cosas he visto dellos de mucha admiracion, y ansi tengo esta Orden en gran veneracion, porque los he tratado mucho, y veo conforma su vida con lo que el Señor me ha dado dellos á entender.

11 Estando una noche en Oracion, comenzó el Señor á decirme algunas palabras, y trayendome á la memoria por ellas, quan mala habia sido mi vida, que me hacian harta confusion, y pena, porque aunque no ván con rigor, hacen un sentimiento, y pena que deshacen, y sientese mas aprovechamiento de conocernos con una palabra destas, que en muchos dias que nosotros consideremos nuestra miseria; porque trae consigo esculpida una verdad, que no la podemos negar. Representóme las voluntades con tanta vanidad que habia tenido, y

Ayuntamiento de Madrid

díxome, que tuviese en mucho querer que se pusiese en él voluntad, que tan mal se habia gastado, como la mia, y admitirla él. Otras veces me dixo, que me acordase, quando parece tenia por honra el ir contra la suya. Otras, que me acordase lo que le debia, que quando yo le daba mayor golpe, estaba él haciendome mercedes. Si tenia algunas faltas, que no son pocas, de manera me las dá su Magestad á entender, que toda parece me deshago, y como tengo muchas, es muchas veces. Acaeciame reprehenderme el Confesor, y quererme consolar en la Oracion, y hallar allí la reprehension verdadera.

12 Pues tornando á lo que decia, como comenzó el Señor á traerme á la memoria mi ruin vida, á vueltas de mis lágrimas, como yo entonces no habia hecho nada á mi parecer, pensé si me queria hacer alguna merced; porque es muy ordinario quando alguna particular merced recibo del Señor, haberme primero deshecho á mí mesma, para que vea mas claro quan fuera de merecerlas yo soy, pienso lo debe el Señor de hacer. Desde á un poco fue tan arrebatado mi espíritu, que casi me pareció estaba del todo fuera del cuerpo, al menos no se entiende que se vive en él. Ví á la Humanidad Sacratísima con mas escesiva gloria, que jamás la habia visto. Representóseme por una noticia admirable, y clara, estar metido en los pechos del Padre, y esto no sabré yo decir como es, porque sin ver (me pareció) me ví presente de aquella Divinidad. Quedé tan espantada, y de tal manera, que me parece pasaron algunos dias que no podia tornar en mí; y siempre me parecia traía presente á aquella Ma-

Ayuntamiento de Madrid

Magestad del Hijo de Dios, aunque no era como la primera. Esto bien lo entendia yo, sino que queda tan esculpido en la imaginacion, que no lo puede quitar de sí, por en breve que haya pasado, por algun tiempo, y es harto consuelo, y aun aprovechamiento.

13 Esta mesma vision he visto otras tres veces: es á mi parecer la mas subida vision, que el Señor me ha hecho merced que vea, y trae consigo grandísimos provechos. Parece que purifica el alma en gran manera, y quita la fuerza casi del todo á esta nuestra sensualidad. Es una llama grande, que parece que abrasa, y aniquila todos los deseos de la vida; porque ya que yo, gloria á Dios, no los tenia en cosas vanas, declaróseme aquí bien como era todo vanidad, y quan vano son los señoríos de acá, y es un enseñamiento grande para levantar los deseos en la pura verdad. Queda imprimido un acatamiento, que no sabré yo decir como, mas es muy diferente de lo que acá podemos adquirir. Hace un espanto al alma grande de vér como osó, ni puede nadie osar ofender una Magestad tan grandísima. Algunas veces habré dicho estos efectos de visiones, y otras cosas; mas ya he dicho, que hay mas, y menos aprovechamiento, desta queda grandísimo. Quando yo me llegaba á comulgar, y me acordaba de aquella Magestad grandísima que habia visto, y miraba que era el que estaba en el Santísimo Sacramento (y muchas veces quiere el Señor que le vea en la Hostia) los cabellos se me espeluzaban, y toda parecia me aniquilaba. ¡O Señor mio! ¿Mas si no encubrierades vuestra grandeza, quién osára llegar tantas veces á juntar cosa tan sucia, y miserable, con tan gran Magestad? Bendito seais, Señor,

Ayuntamiento de Madrid

alaben os los Angeles, y todas las criaturas, que ansi medís las cosas con nuestra flaqueza, para que gozando de tan soberanas mercedes, no nos espante vuestro gran poder, de manera que aun no las osemos gozar, como gente flaca, y miserable.

14 Podrianos acaecer lo que á un Labrador, y esto sé cierto que pasó ansi: hallóse un tesoro, y como era mas que cabia en su ánimo, que era baxo, en viendose con él, le dió una tristeza, que poco á poco se vino á morir de puro afligido, y cuidadoso, de no saber que hacer dél. Si no lo hallára junto, sino que poco á poco se lo fueran dando, y sustentando con ello, viviera mas contento, que siendo pobre, y no le costára la vida. ¡O riqueza de los pobres, y qué admirablemente sabeis sustentar las almas, y sin que vean tan grandes riquezas, poco á poco se las vais mostrando! Quando yo veo una Magestad tan grande, disimulada en cosa tan poca, como es la Hostia, es ansi, que despues acá á mí me admira sabiduría tan grande, y no sé como me dá el Señor ánimo, y esfuerzo para llegarme á él, si el que me ha hecho tan grandes mercedes, y hace no me le diese; ni sería posible poderlo disimular, ni dexar de decir á voces tan grandes maravillas. ¿Pues qué sentirá una miserable como yo, cargada de abominaciones, y que con tan poco temor de Dios ha gastado su vida, de verse llegar á este Señor de tan gran Magestad, quando quiere que mi alma le vea? ¿Cómo ha de juntar boca, que tantas palabras ha hablado contra el mesmo Señor, á aquel Cuerpo Gloriosísimo, lleno de limpieza, y de piedad? Que duele mas, y aflige el alma (por no le haber servido) el amor que muestra aquel rostro

de

Ayuntamiento de Madrid

de tanta hermosura, con una ternura y afabilidad, que temor pone la Magestad que vé en él. ¿Mas qué podria yo sentir dos veces que ví esto que dixe? Cierto, Señor mio, y gloria mia, que estoy por decir, que en alguna manera en estas grandes aflicciones que siente mi alma, he hecho algo en vuestro servicio. Ay que no sé que me digo, que casi sin hablar yo, escribo ya esto, porque me hallo turbada, y algo fuera de mí, como he tornado á traer á mi memoria estas cosas. Bien dixera, si viniera de mí este sentimiento, que habia hecho algo por Vos, Señor mio; mas pues no puede haber buen pensamiento si Vos no lo dais, no hay que me agradecer, yo soy la deudora, Señor, y Vos el ofendido.

15 Llegando una vez á comulgar, ví dos demonios con los ojos del alma, mas claro que con los del cuerpo, con muy abominable figura. Pareceme que los cuernos rodeaban la garganta del pobre Sacerdote; y ví á mi Señor con la Magestad que tengo dicha, puesto en aquellas manos, en la forma que me iba á dar, que se veía claro ser ofendedoras suyas, y entendí estar aquel alma en pecado mortal. ¿Qué sería, Señor mio, vér esta vuestra hermosura entre figuras tan abominables? Estaban ellos como amedrentados, y espantados delante de Vos, que de buena gana parece que huyeran, si Vos los dexarades ir. Dióme tan gran turbacion, que no sé como pude comulgar, y quedé con gran temor, pareciendome que si fuera vision de Dios, que no permitiera su Magestad viera yo el mal que estaba en aquel alma. Díxome el mesmo Señor, que rogase por él, y que lo habia permitido, para que entendiese yo la fuerza que tienen las palabras de la consagra-

Ayuntamiento de Madrid

gracion; y como no dexa Dios de estar allí por malo que sea el Sacerdote que las dice, y para que viese su gran bondad, como se pone en aquellas manos de su enemigo, y todo para bien mio, y de todos. Entendí bien quan mas obligados están los Sacerdotes á ser buenos, que otros, y quan recia cosa es tomar este Santísimo Sacramento indignamente, y quan señor es el demonio del alma que está en pecado mortal. Harto gran provecho me hizo, y harto conocimiento me puso de lo que debia á Dios: sea bendito por siempre jamás.

16 Otra vez me acaeció ansi otra cosa, que me espantó muy mucho. Estaba en una parte, á donde se murió cierta persona, que habia vivido harto mal, segun supe, y muchos años: mas habia dos que tenia enfermedad, y en algunas cosas parece estaba con enmienda. Murió sin confesion, mas con todo esto no me parece á mí que se habia de condenar. Estando amortajando el cuerpo, ví muchos demonios tomar aquel cuerpo, y parecia que jugaban con él, y hacian tambien justicias en él, que á mí me puso gran pavor, que con garfios grandes le traían de uno en otro: como le ví llevar á enterrar con la honra, y ceremonias que á todos, yo estaba pensando la bondad de Dios, como no queria fuese infamada aquel alma, sino que fuese encubierto ser su enemiga. Estaba yo medio boba de lo que habia visto: en todo el Oficio no ví mas demonio, despues quando echaron el cuerpo en la sepultura, era tanta la multitud que estaban dentro para tomarle, que yo estaba fuera de mí de verlo; y no era menester poco ánimo para disimularlo. Consideraba qué harian de aquel alma, quando ansi se enseñoreaban del tris-

Ayuntamiento de Madrid

triste cuerpo. Pluguiera al Señor que esto que yo ví (cosa tan espantosa) vieran todos los que están en mal estado, que me parece fuera gran cosa para hacerlos vivir bien. Todo esto me hace mas conocer lo que debo á Dios, y de lo que me ha librado. Anduve harto temerosa, hasta que lo traté con mi Confesor, pensando si era ilusion del demonio, para infamar aquel alma, aunque no estaba tenida por de mucha Christiandad: verdad es, que aunque no fuese ilusion, siempre que se me acuerda me hace temor.

17 Ya que he comenzado á decir de visiones de difuntos, quiero decir algunas cosas que el Señor ha sido servido en este caso que vea de algunas almas. Diré pocas por abreviar, y por no ser necesario, digo, para ningun aprovechamiento. Dixeronme era muerto un nuestro Provincial, que habia sido (y quando murió lo era de otra Provincia) á quien yo habia tratado, y debido algunas buenas obras: era persona de muchas virtudes. Como lo supe que era muerto, dióme mucha turbacion, porque temí su salvacion, que habia sido veinte años Perlado (cosa que yo temo mucho cierto, por parecerme cosa de mucho peligro tener cargo de almas) y con mucha fatiga me fuí á un Oratorio: díle todo el bien que habia hecho en mi vida (que sería bien poco) y ansi lo dixe al Señor, que supliesen los méritos suyos lo que habia menester aquel alma para salir del Purgatorio.

18 Estando pidiendo esto al Señor, lo mejor que yo podia, parecióme salia del profundo de la tierra á mi lado derecho, y víle subir al Cielo con grandísima alegria. El era ya bien viejo, mas víle de edad de treinta años, y aun

Ayuntamiento de Madrid

aun menos me pareció, y con resplandor en el rostro. Pasó muy en breve esta vision, mas en tanto estremo quedé consolada, que nunca me pudo dar mas pena su muerte, aunque habia fatigadas personas hartas por ella, que era muy bien quisto. Era tanto el consuelo que tenia mi alma, que ninguna cosa se me daba, ni podia dudar en que era buena vision; digo, que no era ilusion. Habia no mas de quince dias que era muerto, con todo no descuidé de procurar le encomendasen á Dios, y hacerlo yo, salvo que no podia con aquella voluntad, que si no hubiera visto esto; porque quando ansi el Señor me lo muestra, y despues las quiero encomendar á su Magestad, paréceme, sin poder mas, que es como dar limosna al rico. Despues supe (porque murió bien léjos de aquí) la muerte que el Señor le dió, que fue de tan gran edificacion, que á todos dexó espantados del conocimiento, y lágrimas, y humildad con que murió.

19 Habiase muerto una Monja en casa, habia poco mas de dia y medio, harto sierva de Dios, y estando diciendo una licion de difuntos una Monja (que se decia por ella en el Coro) yo estaba en pie para ayudarla á decir el verso. A la mitad de la licion la ví que me pareció, salia el alma de la parte que la pasada, y que se iba al Cielo. Esta no fue vision imaginaria, como la pasada, sino como otras que he dicho, mas no se duda mas que las que se vén.

20 Otra Monja se murió en mi mesma Casa, de hasta diez y ocho, ó veinte años, siempre habia sido enferma, y muy sierva de Dios, amiga del Coro, y harto virtuosa. Yo cierto pensé no entrára en el Purgatorio; por-

Ayuntamiento de Madrid

porque eran muchas las enfermedades que habia pasado sino que le sobráran méritos. Estando en las Horas, antes que la enterrasen (habria quatro horas que era muerta) entendí salir del mesmo lugar, é irse al Cielo.

21 Estando en un Colegio de la Compañía de Jesus, con los grandes trabajos, que he dicho tenia algunas veces, y tengo de alma, y de cuerpo, estaba de suerte, que aun un buen pensamiento, á mi parecer, no podia admitir: habiase muerto aquella noche un hermano de aquella Casa de la Compañía, y estando, como podia, encomendandole á Dios, y oyendo Misa de otro Padre de la Compañía por él, dióme un gran recogimiento, y víle subir al Cielo con mucha gloria, y al Señor con él: por particular favor entendí era ir su Magestad con él.

22 Otro Frayle de nuestra Orden, harto buen Frayle, estaba muy malo, y estando yo en Misa, me dió un recogimiento, y ví como era muerto, y subir al Cielo, sin entrar en Purgatorio. Murió á aquella hora que yo le ví segun supe despues. Yo me espanté de que no habia entrado en Purgatorio. Entendí, que por haber sido Frayle, que habia guardado bien su profesion, le habian aprovechado las Bulas de la Orden, para no entrar en Purgatorio. No entiendo por qué entendí esto, pareceme debe ser, porque no está el ser Frayle en el hábito, digo en traerle, para gozar del estado de mas perfeccion, que es ser Frayle.

23 No quiero decir mas de estas cosas, porque como he dicho, no hay para qué, aunque son hartas las que el Señor me ha hecho merced que vea, mas no he entendido de todas las que he visto, dexar ningun alma de entrar en Purgatorio, sino es la deste Padre, y el Santo

1ra Parte Tomo 2 fol. 32 col. 2 Ag.to 208. Ms. 12133-3.

Ayuntamiento de Madrid

Fray Pedro de Alcantara, y el Padre Dominico, que queda dicho. De algunos ha sido el Señor servido, que vea los grados que tienen de gloria representandoseme en los lugares que se ponen: es grande la diferiencia que hay de unos á otros.

CAPITULO XXXIX.

PROSIGUE EN LA MESMA MATERIA DE DECIR las grandes mercedes que le ha hecho el Señor: trata de como le prometió de hacer por las personas que ella le pidiese: dice algunas cosas señaladas, en que ha hecho. su Magestad este favor.

1  Stando yo una vez importunando al Señor mucho, porque diese vista á una persona que yo tenia obligacion, que la habia del todo casi perdido, yo teniale gran lástima, y temia por mis pecados no me habia el Señor de oír. Aparecióme como otras veces, y comenzóme á mostrar la Llaga de la mano izquierda, y con la otra sacaba un clavo grande que en ella tenia metido, pareciame que á vuelta del clavo sacaba la carne: veíase bien el gran dolor, que me lastimaba mucho, y dixome, que quien aquello habia pasado por mí, que no dudase, sino que mejor haria lo que le pidiese, que él me prometia, que ninguna cosa le pidiese, que no la hiciese, que ya sabía él que yo no pediría, sino conforme á su gloria, y que ansi haria esto que ahora pedia. Que aun quando no le servia, mirase yo que no

Ayuntamiento de Madrid

no le habia pedido cosa que no la hiciese mejor que yo lo sabia pedir: que quan mejor lo haria ahora que sabi le amaba, que no dudase desto. No creo pasaron ocho dias, que el Señor no tornó la vista á aquella persona. Esto supo mi Confesor luego: ya puede ser no fuese por mi Oracion, mas yo como habia visto esta vision, quedóme una certidumbre, que por merced hecha á mí, dí á su Magestad las gracias.

2 Otra vez estaba una persona muy enferma de una enfermedad muy penosa, que por ser no sé de que hechura, no la señalo aquí. Era cosa incomportable lo que habia dos meses que pasaba, y estaba en un tormento que se despedazaba. Fuele á ver mi Confesor, que era el Retor que he dicho, y hubole gran lástima, y dixome que en todo caso le fuese á vér, que era persona que yo lo podia hacer por ser mi deudo. Yo fuí y movióme á tener dél tanta piedad, que comencé muy importunamente á pedir su salud al Señor: en esto ví claro, á todo mi parecer, la merced que me hizo, porque luego á otro dia estaba del todo bueno de aquel dolor.

3 Estaba una vez con grandísima pena, porque sabía que una persona, á quien yo tenia mucha obligacion, queria hacer una cosa harto contra Dios, y su honra, y estaba ya muy determinada é ello. Era tanta mi fatiga, que no sabia que remedio hacer, para que lo dexase, y aun parecia que no le habia. Supliqué á Dios muy de corazon que le pusiese, mas hasta verlo no podia aliviarse mi pena. Fuime, estando ansi, á una Hermita bien apartada (que las hay en este Monasterio) y estando en una, á donde está Christo á la columna, suplicandole me hicie-

Ayuntamiento de Madrid

se esta merced, oí que me hablaba una voz muy suave, como metida en un silvo. Yo me espelucé toda, que me hizo temor, y quisiera entender lo que me decia; mas no pude, que pasó muy en breve. Pasado mi temor, que fue presto, quedé con un sosiego, y gozo, y deleite interior, que yo me espanté, que solo oir una voz (que esto oílo con los oídos corporales) y sin entender palabra, hiciese tanta operacion en el alma. En esto ví, que se habia de hacer lo que pedia, y ansi fue, que se me quitó del todo la pena, en cosa que aun no era (como si lo viera hecho) como fue despues. Dixelo á mis Confesores, que tenia entonces dos, harto letrados, y siervos de Dios.

4 Sabía que una persona, que se habia determinado á servir muy de veras á Dios, y tenido algunos dias Oracion, y en ella le hacia su Magestad muchas mercedes, que por ciertas ocasiones que habia tenido la habia dexado, y aun no se apartaba dellas, y eran bien peligrosas. A mí me dió grandísima pena, por ser persona á quien queria mucho, y debia: creo fue mas de un mes que no hacia sino suplicar á Dios tornase esta alma á sí. Estando un dia en Oracion, ví un demonio cabe mí, que hizo unos papeles, que tenia en la mano pedazos con mucho enojo, y á mí me dió gran consuelo, que me pareció se habia hecho lo que pedia; y ansi fué (que despues lo supe) que habia hecho una confesion con gran contricion, y tornóse tan de veras á Dios, que espero en su Magestad ha de ir siempre muy adelante. Sea bendito por todo. Amen.

En esto de sacar nuestro Señor almas de pecados graves, por suplicarselo yo, y otras trahídolas á mas perfecion, es muchas veces; y de sacar almas de Purgatorio,

Ayuntamiento de Madrid

rio, y otras cosas señaladas, son tantas las mercedes que en esto el Señor me ha hecho, que sería cansarme, y cansar á quien lo leyese, si las hubiese de decir, y mucho mas en salud de almas, que de cuerpos. Esto ha sido cosa muy conocida, y que dello hay hartos testigos. Luego, luego, dabame mucho escrúpulo, porque yo no podia dexar de creer, que el Señor lo hacia por mi Oracion (dexemos ser lo principal por sola su bondad) mas son ya tantas las cosas, y tan vistas de otras personas, que no me dá pena creerlo, y alabo á su Magestad, y haceme confusion, porque veo soy mas deudora, y haceme, á mi parecer, crecer el deseo de servirle, y avivase el amor. Y lo que mas me espanta es que las que el Señor vé no convienen, no puedo aunque quiero, suplicarselo, sino con tan poca fuerza, y espíritu, y cuidado, que aunque mas quiero forzarme es imposible, como otras cosas que su Magestad ha de hacer, que veo yo que puedo pedirlo muchas veces, y con gran importunidad, aunque yo no traiga este cuidado, parece que se me representa delante. Es grande la diferencia destas dos maneras de pedir, que no sé como lo declarar; porque aunque lo uno pido (que no dexo de esforzarme á suplicarlo al Señor, aunque no sienta en mí aquel fervor que en otras, aunque mucho me toquen) es como quien tiene trabada la lengua, que aunque quiera hablar no puede, y si habla es de suerte, que vé que no le entienden, ó como quien habla claro, y despierto, á quien vé que de buena gana le está oyendo. Lo uno se pide (digamos ahora) como Oracion vocal; y lo otro en contemplacion tan subida, que se representa el Señor de manera, que se entien-

Ayuntamiento de Madrid

tiende, que nos entiende, que se huelga su Magestad de que se lo pidamos, y de hacernos merced. Sea bendito por siempre, que tanto dá, y tan poco le doy yo. Porque, ¿qué hace, Señor mio, quien no se deshace todo por Vos? ¿Y qué dello, qué dello, qué dello, y otras mil veces lo puedo decir, me falta para esto? Por eso no habia de querer vivir (aunque hay otras causas) porque no vivo conforme á lo que os debo. ¡Con qué de imperfeciones me veo! ¡Con qué floxedad en serviros! Es cierto que algunas veces me parece querria estar sin sentido, por no entender tanto mal de mí: el que puede lo remedie.

6 Estando en casa de aquella Señora, que he dicho, á donde habia menester estár con cuidado, y considerar siempre la vanidad que consigo traen todas las cosas de la vida; porque estaba muy estimada, y era muy loada, y ofrecianse hartas cosas á que me pudiera bien apegar, si mirara á mí, mas miraba el que tiene verdadera vista á no me dexar de su mano. Ahora que digo de verdadera vista, me acuerdo de los grandes trabajos que se pasan en tratar personas á quien Dios ha llegado á conocer lo que es verdad en estas cosas de la tierra, donde tanto se encubre, como una vez el Señor me dixo, que muchas cosas de las que aquí escribo, no son de mi cabeza, sino que me las decia este mi Maestro celestial, y porque en las cosas que yo señaladamente digo, esto entendí, ó me dixo el Señor, se me hace escrúpulo grande poner, ó quitar una sola sílaba que sea; ansi quando puntualmente no se me acuerda bien todo, vá dicho como de mí, ó porque algunas cosas tambien lo serán. No llamo mio lo que es bueno, que ya

Ayuntamiento de Madrid

ya sé no hay cosa en mí, sino lo que tan sin merecerlo me ha dado el Señor; sino llamo dicho de mí, no ser dado á entender en revelacion.

7 ¡Mas ay Dios mio, y cómo aun en las espirituales queremos muchas veces entender las cosas por nuestro parecer, y muy torcidas de la verdad, tambien como en las del mundo, y nos parece que hemos de tasar nuestro aprovechamiento por los años que tenemos algun exercicio de Oracion, y aun parece queremos poner tasa á quien sin ninguna dá sus dones quando quiere, y puede dar en medio año mas á uno, que á otro en muchos! Y es cosa esta que la tengo tan vista por muchas personas, que yo me espanto cómo nos podemos detener en esto. Bien creo no estará en este engaño quien tuviere talento de conocer espíritus, y le hubiere el Señor dado humildad verdadera, que éste juzga por los efetos, y determinaciones, y amor, y dale el Señor luz para que lo conozca; y en esto mira el adelantamiento, y aprovechamiento de las almas, que no en los años, que en medio puede uno haber alcanzado mas que otro en veinte; porque como digo, dalo el Señor á quien quiere, y aun á quien mejor se dispone. Porque veo yo venir ahora á esta casa unas doncellas, que son de poca edad, y en tocandolas Dios, y dandoles un poco de luz y amor (digo en un poco de tiempo que les hizo algun regalo) no le aguardaron, ni se les puso cosa delante, sin acordarse del comer, pues se encierran para siempre en casa sin renta, como quien no estima la vida por el que saben que las ama. Dexanlo todo, ni quieren voluntad, ni se les pone delante, que pueden tener descontento en tanto encerramiento, y estrechura, to-

Ayuntamiento de Madrid

todas juntas se ofrecen en sacrificio por Dios. Quan de buena gana les doy yo aquí la ventaja, y habia de andar avergonzada delante de Dios; porque lo que su Magestad no acabó conmigo en tanta multitud de años, como há que comencé á tener Oracion, y me comenzó á hacer mercedes, acaba con ellas en tres meses, y aun con alguna en tres dias, con hacerlas muchas menos que á mí, aunque bien las paga su Magestad; á buen seguro que no están descontentas por lo que por él han hecho.

8 Para esto querria yo se nos acordase de los muchos años (á los que los tenemos de profesion, y las personas que los tienen de Oracion) y no para fatigar á los que en poco tiempo van mas adelante, con hacerlos tornar atrás, para que anden á nuestro paso, y á los que vuelan como aguilas con las mercedes que les hace Dios, quererlos hacer andar como pollo trabado; sino que pongamos los ojos en su Magestad, y si los vieremos con humildad darles la rienda, que el Señor, que los hace tantas mercedes, no los dexará despeñar. Fianse ellos mesmos de Dios (que esto les aprovecha la verdad que conocen de la Fé); y no los fiaremos nosotros, sino que queremos medirlos por nuestra medida, conforme á nuestros baxos ánimos? No ansi, sino que si no alcanzamos sus grandes afectos, y determinaciones, porque sin experiencia se pueden mal entender. Humillemonos, y no los condenemos, que con parecer que miramos su provecho, nos le quitamos á nosotros, y perdemos esta ocasion, que el Señor pone para humillarnos, y para que entendamos lo que nos falta, y quan mas desasidas, y llegadas á Dios deben de estar estas al-

Ayuntamiento de Madrid

almas, que las nuestras, pues tanto su Magestad se llega á ellas.

9 No entiendo otra cosa, ni la querria entender, sino que Oracion de poco tiempo, que hace efetos muy grandes (que luego se entienden, que es imposible que los haya para dexarlo todo, solo por contentar á Dios, sin gran fuerza de amor) yo la querria mas que la de muchos años, que nunca acabó de determinarse mas al postrero, que al primero, á hacer cosa que sea nada por Dios, salvo si unas cositas menudas como sal, que no tienen peso, ni tomo, que parece un páxaro se las llevará en el pico, no tenemos por gran efeto, y mortificacion, que de algunas cosas hacemos caso, que hacemos por el Señor, que es lástima las entendamos, aunque se hiciesen muchas: yo soy esta, y olvidaré las mercedes á cada paso. No digo yo que no las terná su Magestad en mucho, segun es bueno, mas querria yo no hacer caso dellas, ni ver que las hago, pues no son nada. Mas perdonadme, Señor mio, y no me culpeis, que con algo me tengo de consolar, pues no os sirvo en nada, que si en cosas grandes os sirviera, no hiciera caso de las nonadas. Bienaventuradas las personas que os sirven con obras grandes, si con haberlas yo envidia, y desearlo, se me toma en cuenta no quedaria muy atrás en contentaros, mas no valgo nada, Señor mio, ponedme Vos el valor, pues tanto me amais.

10 Acaecióme un dia destos, que con traer un Breve de Roma para no poder tener renta este Monasterio se acabó del todo, que pareceme ha costado algun trabajo estando consolada de verlo ansi concluido, y pensando los que habia tenido, y alabando al Señor, que en algo se

Ayuntamiento de Madrid

se habia querido servir de mí, comencé á pensar las cosas que habia pasado, y es ansi, que en cada una de las que parecia eran algo, que yo habia hecho, hallaba tantas faltas, é imperfecciones, y á veces poco ánimo, y muchas poca fé; porque hasta ahora que todo lo veo cumplido, quanto el Señor me dixo desta Casa se habia de hacer, nunca determinadamente lo acababa de creer, ni tampoco lo podia dudar: no sé como era esto. Es que muchas veces por una parte me parecia imposible, por otra no lo podia dudar, digo creer, que no se habia de hacer. En fin hallé lo bueno haberlo el Señor hecho todo de su parte, y lo malo yo, y ansi dexé de pensar en ello, y no querria se me acordase, por no tropezar con tantas faltas mias. Bendito sea el que de todas saca bien quando es servido. Amen.

11 Pues digo, que es peligroso ir tasando los años que se han tenido de Oracion, que aunque haya humildad, parece puede quedar un no se que de parecer se merece algo por lo servido. No digo yo que no lo merecen, y les será bien pagado, mas qualquier espiritual que le parezca, que por muchos años que haya tenido Oracion merece estos regalos de espíritu, tengo yo por cierto, que no subirá á la cumbre dél. ¿No es harto que haya merecido que le tenga Dios de su mano, para no le hacer las ofensas, que antes que tuviese Oracion le hacia, sino que le ponga pleito por sus dineros, como dicen? No me parece profunda humildad, ya puede ser lo sea; mas yo por atrevimiento lo tengo, pues yo con tener poca humildad, no me parece jamás he osado. Ya puede ser que como nunca he servido, no he pedido, por ventura si lo hu-

Ayuntamiento de Madrid

hubiera hecho, quisiera mas que todos me lo pagára el Señor. No digo yo que no va creciendo un alma, y que no se lo dará Dios, si la Oracion ha sido humilde, mas que se olviden estos años, que es todo asco quanto podemos hacer, en comparacion de una gota de sangre de las que el Señor por nosotros derramó: y si con servir mas quedamos mas deudores, ¿qué es esto que pedimos, pues si pagamos un maravedí de la deuda, nos tornan á dár mil ducados? Que por amor de Dios dexemos estos juicios, que son suyos. Estas comparaciones siempre son malas, aun en cosas de acá, ¿pues qué será en lo que solo Dios sabe, y lo mostró bien su Magestad quando pagó tanto á los postreros, como á los primeros?

12 Es en tantas veces las que he escrito estas tres hojas, y en tantos dias, porque he tenido, y tengo, como he dicho, poco lugar, que se me habia olvidado lo que comencé á decir, que era esta vision. Vime estando en Oracion en un gran campo á solas, en derredor de mí mucha gente de diferentes maneras, que me tenian rodeada, todas me parece tenian armas en las manos para ofenderme, unas lanzas, otras espadas, otras dagas, y otras estoques muy largos. En fin yo no podia salir por ninguna parte sin que me pusiese á peligro de muerte, y sola sin persona que hallase de mi parte. Estando mi espíritu en esta afliccion, que no sabia qué me hacer, alzé los ojos al Cielo, y ví á Christo (no en el Cielo, sino bien alto de mí en el ayre) que tendia la mano hácia mí, y desde allí me favorecia, de manera, que yo no temia toda la otra gente, ni ellos aunque querian, me podian hacer daño. Parece sin fru-

Ayuntamiento de Madrid

to esta vision, y hame hecho grandísimo provecho, porque se me dió á entender lo que significaba; y poco despues me ví casi en aquella batería, y conocí ser aquella vision un retrato del mundo, que quanto hay en él parece tiene armas para ofender á la triste alma: dexemos los que no sirven mucho al Señor, y honras, y haciendas, y deleytes, y otras cosas semejantes, que está claro, que quando no se cata se vé enredada, al menos procuran todas estas cosas enredar mas amigos, parientes, y lo que mas me espanta, personas muy buenas. De todo me ví despues tan apretada, pensando ellos que hacian bien, que yo no sabia como me defender, ni que hacer.

13 ¡O valame Dios, si dixese de las maneras, y diferencias de trabajos que en este tiempo tuve (aun despues de lo que atrás queda dicho) cómo sería harto aviso para del todo aborrecerlo todo! Fue la mayor persecucion me parece de las que he pasado. Digo, que me ví á veces de todas partes tan apretada, que solo hallaba remedio en alzar los ojos al Cielo, y llamar á Dios: acordabame bien de lo que habia visto en esta vision. Hizome harto provecho para no confiar mucho de nadie, porque no le hay que sea estable, sino Dios. Siempre en estos trabajos grandes me enviaba el Señor (como me lo mostró) una persona de su parte, que me diese la mano, como me lo habia mostrado en esta vision, sin ir asida á nada, mas de contentar al Señor, que ha sido para sustentar esa poquita de virtud que yo tenia en desearos servir. Seais bendito por siempre.

14 Estando una vez muy inquieta, y alborotada, sin poder recogerme, y en batalla, y contienda, yendoseme el

Ayuntamiento de Madrid

el pensamiento á cosas que no eran perfetas, aun no me parece estaba con el desasimiento que suelo: como me ví ansi tan ruin, tenia miedo si las mercedes que el Señor me habia hecho eran ilusiones; estaba en fin con una escuridad grande de alma. Estando con esta pena, comenzóme á hablar el Señor, y dixome, que no me fatigase, que en verme ansi entenderia la miseria que era si él se apartaba de mí, y que no habia seguridad mientras viviamos en esta carne. Dióseme á entender, quan bien empleada es esta guerra, y contienda, por tal premio, y parecióme tenia lástima el Señor de los que vivimos en el mundo; mas que no pensase yo me tenia olvidada, que jamás me dexaría, mas que era menester hiciese yo lo que es en mí. Esto me dixo el Señor con una piedad, y regalo, y con otras palabras en que me hizo harta merced, que no hay para que decirlas. Estas me dice su Magestad muchas veces, mostrandome grande amor: *Ya eres mia, y yo soy tuyo.* Las que yo siempre tengo costumbre de decir, y á mi parecer las digo con verdad, son: ¿Qué se me dá, Señor, á mí de mí, sino de Vos? Son para mí estas palabras, y regalos tan grandísima confusion, quando me acuerdo la que soy, que como he dicho, creo otras veces, y ahora lo digo algunas á mi Confesor, mas ánimo me parece es menester para recibir estas mercedes, que para pasar grandísimos trabajos. Quando pasa, estoy casi olvidada de mis obras, sino un representarseme que soy ruin, sin discurso de entendimiento, que tambien me parece á veces sobrenatural.

15 Vienenme algunas veces unas ánsias de comulgar tan grandes, que no sé si se podria encarecer. Acaeciomé una

Ayuntamiento de Madrid

una mañana, que llovia tanto, que no parece hacia para salir de casa. Estando yo fuera della, yo estaba ya tan fuera de mí con aquel deseo, que aunque me pusieran lanzas á los pechos, me parece entrára por ellas, quantimas agua. Como llegué á la Iglesia, dióme un arrobamiento grande, parecióme ví abrir los Cielos; no una entrada como otras veces he visto. Representóseme el Trono, que dixe á V. m. he visto otras veces, y otro encima dél, á donde por una noticia, que no sé decir, aunque no lo ví, entendí estar la Divinidad. Pareciame sostenerle unos animales, á mí me parece he oído una figura destos animales, pensé si eran los Evangelistas, mas como estaba el Trono, ni que estaba en él, no ví, sino muy gran multitud de Angeles; parecieronme sin comparacion con muy mayor hermosura, que los que en el Cielo he visto. He pensado si son Serafines, ó Querubines, porque son muy diferentes en la gloria, que parecian tener inflamamiento. Es grande la diferencia, como he dicho, y la gloria que entonces en mí sentí, no se puede escribir, ni aun decir, ni la podrá pensar quien no hubiere pasado por esto. Entendí estar allí todo junto lo que se puede desear, y no ví nada: dixeronme, y no sé quien, que lo que allí podia hacer era entender, que no podia entender nada, y mirar lo no nada que era todo en comparacion de aquello; es ansi, que se afrentaba despues mi alma de vér que pueda parar en ninguna cosa criada, quantimas aficionarse á ella; porque todo me parecia un hormiguero. Comulgué, y estuve en la Misa, que no sé como pude estar; parecióme habia sido muy breve espacio, espanteme quando dió el Relox, y ví que eran dos horas las que habia estado en

Ayuntamiento de Madrid

en aquel arrobamiento, y gloria. Espantabame despues, como en llegando á este fuego (que parece vino de arriba de verdadero amor de Dios, porque aunque mas lo quiera, y procure, y me deshaga por ello, sino es quando su Magestad quiere, como he dicho otras veces, no soy parte para tener una centella dél) parece que consume el hombre viejo de faltas, y tibieza, y miseria, y á manera de como hace el ave Fenix (segun he leído) y de la mesma ceniza, despues que se quema sale otra: ansi queda hecha otra el alma despues con diferentes deseos, y fortaleza grande; no parece es la que antes, sino que comienza con nueva puridad el camino del Señor. Suplicando yo á su Magestad fuese ansi, y que de nuevo comenzase yo á servirle, me dixo: *Buena comparacion has hecho, mira no te se olvide para procurar mejorarte siempre.*

16 Estando una vez con la misma duda, que poco ha dixe, si eran estas visiones de Dios, me apareció el Señor, y me dixo con rigor: ¡*O hijos de los hombres, hasta quando sereis duros de corazon*! Que una cosa exâminase bien en mí, si del todo estaba dada por suya, ó no: que si estaba, y lo era, que creyese no me dexaria perder. Yo me fatigué mucho de aquella exclamacion; con gran ternura, y regalo me tornó á decir, que no me fatigase, que ya sabia que por mí no faltaria de ponerme á todo lo que fuese su servicio, que se haria todo lo que yo queria (y ansi se hizo lo que entonces le suplicaba) que mirase el amor, que se iba en mí aumentando cada dia para amarle, que en esto veria no ser demonio, que no pensase que consentia Dios tuviese tanta parte el demonio en las almas de sus siervos, y que te pudiese dar la claridad de entendi-

Ayuntamiento de Madrid

dimiento, y quietud que tienes. Dióme á entender, que habiendome dicho tantas personas, y tales, que era Dios, que haria mal en no creerlo.

17 Estando rezando el Salmo de *Quicumque vult*, se me dió á entender la manera como era un solo Dios, y tres Personas, tan claro, que yo me espanté, y consolé mucho. Hizome grandísimo provecho para conocer mas la grandeza de Dios, y sus maravillas, y para quando pienso, ó se trata en la Santísima Trinidad, parece entiendo como puede ser, y es mucho contento.

18 Un dia de la Asuncion de la Reyna de los Angeles, y Señora nuestra, me quiso el Señor hacer esta merced, que en un arrobamiento se me representó su subida al Cielo, y el alegría, y solemnidad con que fue recibida, y el lugar á donde está. Decir como fue esto, yo no sabria. Fue grandísima la gloria que mi espíritu tuvo de vér tanta gloria; quedé con grandes efetos, y aprovechóme para desear mas pasar grandes trabajos, y quedóme grande deseo de servir á esta Señora, pues tanto mereció. Estando en un Colegio de la Compañía de Jesus, y estando comulgando los hermanos de aquella Casa, ví un pálio muy rico sobre sus cabezas: esto ví dos veces; quando otras personas comulgaban no lo veía.

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITULO XL.

PROSIGUE EN LA MESMA MATERIA DE decir las grandes mercedes que el Señor la ha hecho. De algunas se puede tomar harto buena doctrina, que este ha sido, segun ha dicho, su principal intento despues de obedecer, poner las que son para provecho de las almas. Con este Capítulo se acaba el discurso de su vida que escribió: sea para gloria del Señor. Amen.

1  Stando una vez en Oracion, era tanto el deleite que en mí sentía, que como indigna de tal bien, comencé á pensar en como merecia mejor estar en el lugar que yo habia visto estar para mí en el Infierno, que como he dicho, nunca olvido de la manera que allí me ví. Comenzóse con esta consideracion á inflamar mas mi alma, y vinome un arrobamiento de espíritu, de suerte que yo no lo sé decir. Parecióme estar metido, y lleno de aquella Magestad, que he entendido otras veces. En esta Magestad sé me dió á entender una verdad, que es cumplimiento de todas las verdades; no sé yo decir cómo, porque no ví nada. Dixeronme, sin vér quien, mas bien entendí ser la mesma verdad: *No es poco esto que hago por tí, que una de las cosas es en que me debes, porque todo el daño que viene al mundo, es de no conocer las verdades de la Escritura con clara verdad; no faltará una tilde della.* A mí me pareció, que siempre yo habia creído esto, y que todos los Fieles lo creían. Dixome: *Ay Hija, que pocos*

Ayuntamiento de Madrid

cos me aman con verdad, que si me amasen no les encubriria yo mis secretos. ¿Sabes qué es amarme con verdad? Entender, que todo es mentira lo que no es agradable á mí, con claridad verás esto, que ahora no entiendes, en lo que aprovecha á tu alma. Y ansi lo he visto, sea el Señor alabado, que despues acá tanta vanidad, y mentira me parece lo que yo no veo vá guiado al servicio de Dios, que no lo sabria yo decir como lo éntiendo, y la lástima que me hacen los que veo con la escuridad que están en esta verdad, y con esto otras ganancias que aquí diré, y muchas no sabré decir. Dixome aquí el Señor una particular palabra de grandísimo favor. Yo no sé como esto fue, porque no ví nada, mas quedé de una suerte, que tampoco se decir, con grandísima fortaleza, y muy de veras para cumplir con todas mis fuerzas la mas pequeña parte de la Escritura Divina. Pareceme, que ninguna cosa se me pornia delante, que no pasase por esto.

2 Quedóme una verdad desta Divina Verdad, que se me representó (sin saber como, ni que) esculpida, que me hace tener un nuevo acatamiento á Dios, porque dá noticia de su Magestad, y poder, de una manera que no se puede decir; se entender que es una gran cosa. Quedome muy gran gana de no hablar, sino cosas muy verdaderas, que vayan adelante de lo que acá se trata en el mundo, y ansi comencé á tener pena de vivir en él. Dexóme con gran ternura, y regalo, y humildad. Pareceme que sin entender como me dió el Señor aquí mucho, no me quedó ninguna sospecha de que era ilusion. No ví nada, mas entendí el gran bien que hay en no hacer caso de cosa que no sea para llegarnos mas á Dios: y ansi entendí, que co-

Ayuntamiento de Madrid

cosa es andar un alma en verdad, delante de la mesma Verdad. Esto que entendí, es darme el Señor á entender, que es la mesma Verdad.

3 Todo lo que he dicho entendí hablandome algunas veces, y otras sin hablarme con mas claridad algunas cosas, que las que por palabras se me decian: entendí grandísimas verdades sobre esta Verdad, mas que si muchos letrados me lo hubieran enseñado. Pareceme, que en ninguna manera me pudieran imprimir ansi, ni tan claramente se me diera á entender la vanidad deste mundo. Esta Verdad, que digo se me dió á entender, es en sí mesma verdad, y es sin principio, ni fin, y todas las demás verdades dependen desta Verdad, como todos los demás amores deste amor, y todas las demás grandezas desta grandeza, aunque esto vá dicho escuro, para la claridad con que á mí el Señor quiso se me diese á entender. ¡Y como se parece el poder desta Magestad, pues en tan breve tiempo dexa tan gran ganancia, y tales cosas imprimidas en el alma! ¡O grandeza, y Magestad mia! ¿Qué haceis, Señor mio, todo poderoso? Mirad á quien haceis tan soberanas mercedes, no os acordais que ha sido esta alma un abismo de mentiras, y pielago de vanidades, y todo por mi culpa, que con haberme Vos dado natural de aborrecer el mentir, yo mesma me hice tratar en muchas cosas mentira. ¿Cómo se sufre, Dios mio, cómo se compadece tan gran favor, y merced, á quien tan mal os lo ha merecido?

4 Estando una vez en las Horas con todas, de presto se recogió mi alma, y parecióme ser como un espejo claro toda, sin haber espaldas, ni lados, ni alto, ni baxo, que no estuviese toda clara, y en el centro della se

Ayuntamiento de Madrid

me representó Christo nuestro Señor, como le suelo ver. Pareciame en todas las partes de mi alma le veía claro, como en un espejo, y tambien este espejo, (yo no sé decir como) se esculpia todo en el mesmo Señor, por una comunicacion, que yo no sabré decir, muy amorosa. Sé que me fue esta vision de gran provecho, cada vez que se me acuerda, en especial quando acabo de comulgar. Dióseme á entender, que estar un alma en pecado mortal, es cubrirse este espejo de gran niebla, y quedar muy negro, y ansi no se puede representar, ni ver este Señor, aunque esté siempre presente dandonos el sér; y que los Hereges, es como si el espejo fuese quebrado, que es muy peor que escurecido. Es muy diferente el como se vé, á decirse, porque se puede mal dar á entender. Mas hame hecho mucho provecho, y gran lástima de las veces que con mis culpas escurecí mi alma, para no vér este Señor.

5 Pareceme provechosa esta vision para personas de recogimiento, para enseñarse á considerar al Señor en lo muy interior de su alma; que es consideracion que mas se apega, y muy mas frutuosa, que fuera de sí (como otras veces he dicho) y en algunos libros de Oracion está escrito, á donde se ha de buscar á Dios: en especial lo dice el glorioso San Agustin, que ni en las plazas, ni en los contentos, ni por ninguna parte que le buscaba le hallaba como dentro de sí. Y esto es muy claro ser mejor: y no es menester ir al Cielo, ni mas léjos, que á nosotros mesmos, porque es cansar el espíritu, y distraer el alma, y no con tanto fruto. Una cosa quiero avisar aquí, por si alguno la tuviere, que acae-

Ayuntamiento de Madrid

acaece en gran arrobamiento; que pasado aquel rato que el alma está en union, que del todo tiene absortas las potencias (y esto dura poco, como he dicho) quedarse el alma recogida, y aun en lo exterior no poder tornar en sí, mas quedan las dos potencias, memoria, y entendimiento casi con frenesi muy desatinadas. Esto digo que acaece alguna vez, en especial á los principios. Pienso si procede de que no puede sufrir nuestra flaqueza natural tanta fuerza de espíritu, y enflaquece la imaginacion. Sé que les acaece á algunas personas. Ternia por bueno, que se forzasen á dexar por entonces la Oracion, y la cobrasen en otro tiempo, aquel que pierden, que no sea junto, porque podrá venir á mucho mal. Y desto hay experiencia, y de quan acertado es mirar lo que puede nuestra salud.

6 En todo es menester experiencia, y Maestro, porque llegada el alma á estos términos, muchas cosas se ofrecen, que es menester con quien tratarlo; y si buscado no le hallare, el Señor no le faltará, pues no me ha faltado á mí, siendo la que soy; porque creo hay pocos que hayan llegado á la experiencia de tantas cosas; y si no la hay, es por demás dar remedio sin inquietar, y afligir. Mas esto tambien tomará el Señor en cuenta, y por esto es mejor tratarlo, como ya he dicho otras veces, y aun todo lo que ahora digo, sino que no se me acuerda bien, y veo importa mucho, en especial si son mugeres con su Confesor, y que sea tal. Y hay muchas mas que hombres, á quien el Señor hace estas mercedes, y esto oí al Santo Fray Pedro de Alcantara, y tambien lo he visto yo, que decia aprovechaban mucho

Ayuntamiento de Madrid

cho mas en este camino que hombres, y daba dello excelentes razones, que no hay para que las decir aquí, todas en favor de las mugeres.

7 Estando una vez en Oracion, se me representó muy en breve (sin vér cosa formada, mas fue una representacion con toda claridad) como se vén en Dios todas las cosas, y como las tiene todas en sí. Saber escribir esto, yo no lo sé, mas quedó muy imprimido en mi alma, y es una de las grandes mercedes que el Señor me ha hecho, y de las que mas mé han hecho confundir, y avergonzar, acordandome de los pecados que he hecho. Creo, si el Señor fuera servido, viera esto en otro tiempo, y si lo viesen los que le ofenden, que no ternian corazon, ni atrevimiento para hacerlo. Parecióme ya, digo, sin poder afirmarme en que ví nada; mas algo se debe vér, pues yo podré poner esta comparacion, sino que es por modo tan sutíl, y delicado, que el entendimiento no lo debe alcanzar, ó yo no me sé entender en estas visiones, que no parecen imaginarias, y en algunas algo desto debe haber, sino que como son en arrobamiento las potencias, no la saben despues formar, como allí el Señor se lo representa, y quiere que lo gocen. Digamos ser la Divinidad como un muy claro diamante, muy mayor que todo el mundo, ó espejo, á manera de lo que dixe del alma en estotra vision, salvo que es por tan subida manera, que yo no lo sabré encarecer, y que todo lo que hacemos se vé en este diamante, siendo de manera, que él encierra todo en sí, porque no hay nada que salga fuera desta grandeza. Cosa espantosa me fue en tan breve espacio vér tantas cosas juntas aquí en este claro diaman-

Ayuntamiento de Madrid

mante, y lastimosísima cada vez que se me acuerda, vér que cosas tan feas se representaban en aquella limpieza de claridad, como eran mis pecados. Y es ansi, que quando se acuerda, yo no sé como lo puedo llevar; y ansi quedé entonces tan avergonzada, que no sabia me parece á donde me meter. ¡O quién pudiese dar á entender esto á los que muy deshonestos, y feos pecados hacen, para que se acuerden, que no son ocultos, y que con razon los siente Dios, pues tan presentes á su Magestad, pasan, y tan desacatadamente nos habemos delante dél! Ví quan bien se merece el Infierno por una sola culpa mortal, porque no se puede entender quan gravísima cosa es hacerla delante de tan gran Magestad, y que tan fuera de quien él es son cosas semejantes; y ansi se vé mas su misericordia, pues entendiendo nosotros todo esto nos sufre. Hame hecho considerar, si una cosa como esta ansi dexa espantada el alma, ¿qué será el dia del juicio, quando esta Magestad claramente se nos mostrará, y veremos las ofensas que hemos hecho? ¡O valame Dios, que ceguedad es esta que yo he traído! Muchas veces me he espantado en esto que he escrito, y no se espante V. m. sino como vivo, viendo estas cosas, y mirandome á mí. Sea bendito por siempre quien tanto me ha sufrido.

8 Estando una vez en Oracion con mucho recogimiento, suavidad, y quietud, pareciame estar rodeada de Angeles, y muy cerca de Dios; comencé á suplicar á su Magestad por la Iglesia. Dióseme á entender el gran provecho que habia de hacer una Orden en los tiempos postreros, y con la fortaleza que los della han de sustentar la Fé.

Es-

Ayuntamiento de Madrid

9 Estando una vez rezando cerca del Santísimo Sacramento apareciómeun Santo, cuya Orden ha estado algo caída: tenia en las manos un libro grande, abrióle, y dixome, que leyese unas letras, que eran grandes, y muy legibles, y decian ansi: En los tiempos advenideros florecerá esta Orden, habrá muchos Mártyres.

10 Otra vez estando en Maytines en el Coro, se me representaron, y pusieron delante seis ó siete, me parece serian desta mesma Orden, con espadas en las manos. Pienso que se dá en esto á entender, han de defender la Fé; porque otra vez estando en Oracion, se arrebató mi espíritu, parecióme estar en un gran campo, á donde se combatian muchos, y estos desta Orden peleaban con gran fervor. Tenian los rostros hermosos, y muy encendidos, y echaban muchos en el suelo vencidos, otros mataban: pareciame esta batalla contra los Hereges. A este glorioso Santo he visto algunas veces, y me ha dicho algunas cosas, y agradecidome la Oracion, que hago por su Orden, y prometido de encomendarme al Señor. No señalo las Ordenes, si el Señor es servido se sepa las declarará, porque no se agravien otras, mas cada Orden habia de procurar, ó cada uno della por sí, que por sus medios hiciese el Señor tan dichosa su Orden, que en tan gran necesidad como ahora tiene la Iglesia le sirviesen: dichosas vidas, que en esto se acabaren.

11 Rogóme una persona una vez, que suplicase á Dios, le diese á entender, si sería servicio suyo tomar un Obispado. Dixome el Señor, acabando de comulgar: Quando entendiere con toda verdad, y claridad, que

Ayuntamiento de Madrid

que el verdadero Señorío es, no poseer nada, entonces le podrá tomar; dando á entender, que ha de estar muy fuera de desearlo, ni quererlo, quien hubiere de tener Perlacías, ó al menos de procurarlas.

12 Estas mercedes, y otras muchas ha hecho el Señor, y hace muy contíno á esta pecadora, que me parece, no hay para que las decir, pues por lo dicho se puede entender mi alma, y el espíritu que me ha dado el Señor. Sea bendito por siempre, que tanto cuidado ha tenido de mí.

13 Dixome una vez consolandome, que no me fatigase, (esto con mucho amor) que en esta vida no podiamos estar siempre en un sér, que unas veces ternia herbor, y otras estaria sin él; unas con desasosiegos, y otras con quietud, y tentaciones, mas que esperase en él, y no temiese.

14 Estaba un dia pensando, si era asimiento darme contento estar con las personas que trató mi alma, y tenerlas amor, y á los que yo veo muy siervos de Dios, que me consolaba con ellos, me dixo: que si á un enfermo, que estaba en peligro de muerte, le parece le dá salud un Médico, que no era virtud dexarselo de agradecer, y no le amar. ¿Que, qué hubiera hecho, si no fuera por estas personas? Que la conversacion de los buenos no dañaba, mas que siempre fuesen mis palabras pesadas, y santas, y que no los dexase de tratar, que antes sería provecho, que daño. Consolóme mucho esto, porque algunas veces, pareciendome asimiento, queria del todo no tratarlos. Siempre en todas las cosas me aconsejaba este Señor, hasta decirme como me habia de haber con los flacos, y con algu-

Ayuntamiento de Madrid

nas personas. Jamás se descuida de mí; algunas veces estoy fatigada de verme para tan poco en su servicio, y de vér que por fuerza he de ocupar el tiempo en cuerpo tan flaco, y ruin como el mio, mas de lo que yo querria.

15 Estaba una vez en Oracion, y vino la hora de ir á dormir, y yo estaba con hartos dolores, y habia de tener el vómito ordinario. Como me ví tan atada de mí, y el espíritu por otra parte queriendo tiempo para sí, víme tan fatigada, que comencé á llorar mucho, y á afligirme: esto no es sola una vez, sino como digo muchas, que me parece me daba un enojo contra mí mesma, que en forma por entonces me aborrezco; mas lo contíno es entender de mí, que no me tengo aborrecida, ni falto á lo que veo me es necesario. Y plega al Señor que no tome muchas mas de lo que es menester, que si debo hacer. Esta que digo, estando en esta pena, me apareció el Señor, y regaló mucho, y me dixo, que hiciese yo estas cosas por amor dél, y lo pasase, que era menester ahora mi vida. Y ansi me parece, que nunca me ví en pena, despues que estoy determinada á servir con todas mis fuerzas á este Señor, y consolador mio, que aunque me dexaba un poco padecer, me consolaba de manera, que no hago nada en desear trabajos; y ansi ahora no me parece hay para que vivir, sino para esto, y lo que mas de voluntad pido á Dios. Digole algunas veces con toda ella: Señor, ó morir, ó padecer; no os pido otra cosa para mí: dame consuelo oír el relox, porque me parece me llego un poquito mas para vér á Dios, de que veo ser pasada aquella hora de la vida.

16 Otras veces estoy de manera, que ni siento vivir, ni

Ayuntamiento de Madrid

ni me parece he gana de morir, sino con una tibieza, y escuridad en todo, como he dicho, que tengo muchas veces de grandes trabajos. Y con haber querido el Señor se sepan en público estas mercedes que su Magestad me hace (como me lo dixo algunos años há que lo habian de ser, que me fatigué yo harto, y hasta ahora no he pasado poco, como V. m. sabe, porque cada uno lo toma como le parece) consuelo me ha sido no ser por mi culpa, porque en no lo decir, sino á mis Confesores, ó á personas que sabia dellos lo sabian, he tenido gran aviso, y estremo; y no por humildad, sino porque como he dicho, aun á los mesmos Confesores me daba pena decirlo. Ahora ya, gloria á Dios, aunque mucho me murmuraban, y con buen zelo, y otros temen tratar conmigo, y aun confesarme, y otros me dicen hartas cosas, como entiendo que por este medio ha querido el Señor remediar muchas almas (porque lo he visto claro, y me acuerdo de lo mucho que por una sola pasára el Señor) muy poco se me dá de todo. No sé si es parte para esto, haberme su Magestad metido en este riconcito tan encerrado, y á donde ya como cosa muerta, pensé no hubiera mas memoria de mí, mas no ha sido tanto como yo quisiera, que forzado he de hablar á algunas personas; mas como no estoy á donde me vean, parece ya fue el Señor servido echarme á un puerto, que espero en su Magestad será seguro. Por estar ya fuera del mundo, y entre poca, y santa compañía, miro como desde lo alto, y daseme ya bien poco de que digan, ni se sepa, en mas ternia se aprovechase un tantico un alma, que todo lo que de mí se puede decir, que despues que estoy aquí, ha sido el Señor servido, que todos mis deseos

Ayuntamiento de Madrid

paren en esto. Y hame dado una manera de sueño en la vida, que casi siempre me parece estoy soñando lo que veo; ni contento, ni pena que sea mucha no la veo en mí. Si alguna me dán algunas cosas, con tanta brevedad, que yo me maravillo, y dexa el sentimiento, como una cosa que soñó; y esto es entera verdad, que aunque despues yo queria holgarme de aquel contento, ó pesarme de aquella pena, no es en mi mano, sino como lo sería á una persona discreta tener pena, ó gloria de un sueño que soñó, porque ya mi alma la despertó el Señor de aquello, que por no estar yo mortificada, ni muerta á las cosas del mundo, me habia hecho sentimiento, y no quiere su Magestad que se torne á cegar.

17 Desta manera vivo ahora, Señor, y Padre mio, suplique V. m. á Dios, ó me lleve consigo, ó me dé como le sirva. Plega á su Magestad esto que aquí vá escrito haga á V. m. algun provecho, que por el poco lugar ha sido con trabajo; mas dichoso sería el trabajo, si he acertado á decir algo, que sola una vez se alabe por ello al Señor, que con esto me daria por pagada, aunque V. m. luego lo queme. No querría fuese sin que lo viesen las tres personas que V. m. sabe, pues son, y han sido Confesores mios, porque si va mal, es bien pierdan la buena opinion que tienen de mí; y si va bien, son buenos, y letrados, sé que verán de donde viene, y alabarán á quien lo ha dicho por mí. Su Magestad tenga siempre á V. m. de su mano, y le haga tan gran santo, que con su espíritu, y luz alumbre á esta miserable, poco humilde, y mucho atrevida, que se ha osado determinar á escribir en cosas tan subidas. Plega al Señor no haya en ello erra-

do

Ayuntamiento de Madrid

do, teniendo intencion, y deseo de acertar, y de obedecer, y que por mí se alabase en algo al Señor (que es lo que ha muchos años que le suplico) y como me faltan para esto las obras, heme atrevido á concertar esta mi desbaratada vida; aunque no gastando en ello mas cuidado, ni tiempo de lo que ha sido menester para escribirla, sino poniendo lo que ha pasado por mí, con toda la llaneza, y verdad que yo he podido. Plega al Señor, pues es poderoso, y si quiere puede, quiera que en todo acierte yo á hacer su voluntad, y no permita se pierda esta alma, que con tantos artificios, y maneras, y tantas veces ha sacado su Magestad del Infierno, y traído á sí. Amen.

EL Espíritu Santo sea siempre con V. m. Amen. No sería malo encarecer á V. m. este sirvicio, por obligarle á tener mucho cuidado de encomendarme á nuestro Señor, que segun lo que he pasado en verme escrita, y traer á la memoria tantas miserias mias, bien podria; aunque con verdad puedo decir, que he sentido mas en escribir las mercedes que el Señor me ha hecho, que las ofensas que yo á su Magestad. Yo he hecho lo que V. m. me mandó en alargarme, á condicion que V. m. haga lo que me prometió, en romper lo que mal le pareciere. No habia acabado de leerlo despues de escrito, quando V. m. envia por él: puede ser vayan algunas cosas mal declaradas, y otras puestas dos veces, porque ha sido tan poco el tiempo que he tenido, que no podia tornar á vér lo que escribía: suplico á V. m. lo enmiende, y mande trasladar, si se ha de llevar al Padre Maestro Avi-

la,

Ayuntamiento de Madrid

la, porque podria ser conocer alguien la letra. Yo deseo harto se dé órden en como lo vea, pues con ese intento lo comencé á escribir; porque como á él le parezca voy por buen camino, quedaré muy consolada, que ya no me queda mas para hacer lo que es en mí. En todo haga V. m. como le pareciere; y vea está obligado á quien ansi le fia su alma. La de V. m. encomendaré yo toda mi vida á nuestro Señor, por eso dése priesa á servir á su Magestad para hacerme, á mí merced, pues verá V. m. por lo que aquí vá quan bien se emplea en darse todo, como V. m. lo ha comenzado, á quien tan sin tasa se nos dá. Sea bendito por siempre, que yo espero en su misericordia nos veremos á donde mas claramente V. m. y yo veamos las grandes que ha hecho con nosotros, y para siempre jamás le alabemos. Amen. Acabóse este Libro en Junio, año de 1562.

Esta fecha se entiende de la primera vez que le escribió la Madre TERESA DE JESUS, *sin distincion de Capítulos. Despues hizo este traslado, y añadió muchas sosas, que acontecieron despues de esta fecha, como es la fundacion del Monasterio de San Joseph de Avila, como en la hoja 277. parece. Fray Domingo Bañez.*

EL

Ayuntamiento de Madrid

EL MAESTRO
FR. LUIS DE LEON,
AL LECTOR.

CON los originales de este Libro vinieron á mis manos unos papeles, escritos por las de la Santa Madre Teresa de Jesus, en que, ó para memoria suya, ó para dar cuenta á sus Confesores, tenia puestas cosas que Dios le decia, y mercedes que le hacia, demás de las que en este Libro se contienen, que me pareció ponerlas con él, por ser de mucha edificacion. Y así las puse á la letra, como la Madre las escribe, que dice así:

1  Sto me dixo el Señor un dia: ¿Piensas hijas, que está el merecer en gozar? no está sino en obrar, y en padecer, y en amar. No habrás oído, que San Pablo estuviese gozando de los gozos celestiales mas de una vez, y muchas que padeció. Y vés mi vida toda llena de padecer, y solo en el Monte Tabor habrás oído mi gozo. No pienses quando vés á mi Madre, que me tiene en los brazos, que gozaba de aquellos contentos, sin gra-

Ayuntamiento de Madrid

grave tormento; desde que le dixo Simeon aquellas palabras, la dió mi Padre clara luz, para que viese lo que yo habia de padecer. Los grandes Santos, que vivieron en los desiertos, como eran guiados por Dios, ansi hacian graves penitencias, y sin esto tenian grandes batallas con el demonio, y consigo mesmos; mucho tiempo se pasaban sin ninguna consolacion espiritual. Cree, hija, que á quien mi Padre mas ama, dá mayores trabajos, y á estos responde el amor. ¿En qué te le puedo mas mostrar, que querer para tí lo que quise para mí? Mira estas Llagas, que nunca llegarán aquí tus dolores. Este es el camino de la verdad. Ansi me ayudarás á llorar la perdicion que traen los del mundo (entendiendo tú esto) que todos sus deseos, y cuidados, y pensamientos se emplean en como tener lo contrario. Quando este dia comencé á tener Oracion, estaba con tan gran mal de cabeza, que me parecia casi imposible poderla tener. Dixome el Señor: por aquí verás el premio del padecer, que como no estabas tú con salud para hablar conmigo, he yo hablado contigo, y regaladote. Y es ansi cierto, que sería como hora y media, poco menos, el tiempo que estuve recogida. En él me dixo las palabras dichas, y todo lo demás, ni yo me divertia, ni sé á donde estaba, y con tan gran contento, que no sé decirlo, y quedóme buena la cabeza, que me ha espantado, y harto deseo de padecer. Tambien me dixo, que traxese mucho en la memoria las palabras que dixo á sus Apóstoles, que no habia de ser mas el siervo que el señor.

2 Un dia de Ramos, acabando de comulgar, quedé con gran suspension, de manera, que aun no podia pa-

Ayuntamiento de Madrid

pasar la forma, y teniendomela en la boca, verdaderamente me pareció, quando torné un poco en mí, que toda la boca se me habia hinchido de sangre; y pareciame estár tambien el rostro, y toda yo cubierta della, como si entonces acabára de derramarla el Señor; me parece estaba caliente, y era escesiva la suavidad que entonces sentia, y dixome el Señor: Hija yo quiero que mi Sangre te aproveche, y no hayas miedo que te falte mi misericordia. Yo la derramé con muchos dolores, y gozasla tú con tan gran deleite como vés; bien te pago el deleite que me hacias este dia. Esto dixo, porque ha mas de treinta años que yo comulgaba este dia, si podia, y procuraba aparejar mi alma para hospedar al Señor; porque me parecia mucha la crueldad que hicieron los Judios, despues de tan gran recibimiento, dexarle ir á comer tan léjos, y hacia yo cuenta de que se quedase conmigo, y harto en mala posada, segun ahora veo. Y ansi hacia unas consideraciones bobas, y debialas admitir el Señor; porque esta es de las visiones que yo tengo por muy ciertas, y ansi para la Comunion me ha quedado aprovechamiento.

3 Habia leído en un libro, que era imperfeccion tener imágenes curiosas, y ansi queria no tener en la celda una que tenia. Y tambien antes que leyese esto, me parecia pobreza tener ninguna, sino de papel, y como despues leí esto, ya no las tuviera de otra cosa. Y entendí del Señor esto que diré, estando descuidada dello: Que no era buena mortificacion; ¿qué qual era mejor: la pobreza, ó la caridad? Que pues era mejor el amor, que todo lo que me despertase á él, no lo dexase, ni lo qui-

Ayuntamiento de Madrid

tase á mis Monjas, que las muchas molduras, y cosas curiosas en las imágenes, decia el libro, y no la imágen. Que lo que el demonio hacía con los Luteranos, era quitarles todos los medios para mas despertar, y ansi iban perdidos. Mis Fieles, hija, han de hacer ahora mas que nunca, al contrario de lo que ellos hacen.

4 Estando pensando una vez, con quanta mas limpieza se vive estando apartada de negocios, y como quando yo ando en ellos, debo andar mal, y con muchas faltas, entendí: No puede ser menos, hija, procura siempre en todo recta intencion, y desasimiento, y mirarme á mí, que vaya lo que hicieres conforme á lo que yo hice.

5 Estando pensando, que sería la causa de no tener ahora casi nunca arrobamiento en público, entendí: No conviene ahora, bastante crédito tienes para lo que yo pretendo: vamos mirando la flaqueza de los maliciosos.

6 Estando con temor un dia de si estaba en gracia, ó no, me dixo: Hija, muy diferente es la luz, de las tinieblas, yo soy fiel, nadie se perderá sin entenderlo. Engañarse ha quien se asegurare por regalos espirituales: la verdadera seguridad es el testimonio de la buena conciencia. Mas nadie piense, que por sí puede estar en luz, ansi como no podria hacer que no viniese la noche natural, porque depende de mi gracia. El mejor remedio que puede haber para detener la luz, es entender el alma, que no puede nada por sí, y que le viene de mí; porque aunque esté en ella, en un punto que yo me aparte, verná la noche. Esta es la verdadera humildad, conocer el alma lo que puede, y lo que yo puedo. No dexes de escri-

Ayuntamiento de Madrid

cribir los avisos que te doy, porque no se te olviden, pues quieres poner por escrito los de los hombres.

7 La víspera de San Sebastian, el primer año que vine al Monasterio de la Encarnacion á ser Priora, comenzando la salve, ví en la Silla Prioral á donde está puesta nuestra Señora, abaxar con gran multitud de Angeles á la Madre de Dios, y ponerse allí; á mi parecer no ví la Imágen entonces, sino esta Señora que digo. Parecióme se parecia algo á la Imágen que me dió la Condesa, aunque fue de presto el poderla determinar, por suspenderme luego mucho. Parecianme en cima de las coronas de las sillas, y sobre los antepechos muchos Angeles, aunque no con forma corporal, que era vision intelectual. Estuve ansi toda la Salve, y dixome: Bien acertaste en ponerme aquí, yo estaré presente á las alabanzas que hicieren á mi Hijo, y se las presentaré.

8 Como una tarde se fuese mi Confesor con mucha priesa, llamado de otras ocupaciones que tenia mas necesarias, yo quedé un rato con pena, y tristeza, y como criatura de la tierra no me parece me tiene asida, dióme algun escrúpulo, temiendo no comenzase á perder esta libertad. Esto fue á la tarde, y á la mañana otro dia, respondióme nuestro Señor á ello, y dixome, que no me maravillase, que ansi como los mortales desean compañía para comunicar sus contentos sensuales, ansi el alma desea (quando hay quien la entienda) comunicar sus gozos y penas, y se entristece de no tener con quien. Como estuvo algun espacio conmigo, acordóseme que habia dicho á mi Confesor, que pasaban de presto estas visiones; y dixome, que habia diferencia desto á las imagi-

Ayuntamiento de Madrid

narias, y que no podia en las mercedes que nos hacia haber regla cierta; porque unas veces convenia de una manera, otras de otra.

9 Un dia despues de comulgar, me parece clarísimamente se puso cabe mí nuestro Señor, y comenzóme á consolar con grandes regalos, y dixome entre otras cosas: Vesme aquí hija, que yo soy, muestra tus manos; y parecíame que me las tomaba, y llegaba á su Costado, y dixo: Mira mis Llagas, no estás sin mí: pasa la brevedad de la vida. * En algunas cosas que me dixo entendí, que despues que subió á los Cielos, nunca abaxó á la tierra, sino es en el Santísimo Sacramento, á comunicarse con nadie. Dixome, que en resucitando habia visto á nuestra Señora, porque estaba ya con gran necesidad, que la pena la tenia tan traspasada, que aun no tornaba luego en sí para gozar de aquel gozo, y que habia estado mucho con ella, porque habia sido menester.

10 Una mañana, estando en Oracion, tuve un gran arrobamiento, y pareciame que nuestro Señor me habia llevado el espíritu junto á su Padre, y dichole: Esta que me diste te doy, y pareciame que me llegaba á sí: Esto no es cosa imaginaria, sino con una certeza grande, y una delicadeza tan espiritual, que no se sabe decir, dixome algunas palabras, que no se me acuerdan, de hacerme mer-

* *No dice en esto la Santa Madre, como algunos han entendido, y engañadose, que entonces habia abaxado del Cielo la Humanidad de Christo, para hablar con ella, lo que no habia hecho con nadie despues de su Ascension. Porque como se vé, acababa de comulgar entonces; y así en las especies del Santísimo Sacramento, tenia á Christo consigo, que le decia lo que ella aquí dice. Ni menos en decir que no abaxó á la tierra Christo despues que subió á los Cielos quita que no se haya mostrado á muchos siervos suyos, y hablado con ellos, no abaxando él, sino elevandoles á ellos sus entendimientos, y almas para que le viesen, y oyesen, como de San Estevan se escribe, y de San Pablo en los Actos de los Apóstoles.*

Ayuntamiento de Madrid

merced eran algunas. Duró algun espacio tenerme cabe sí.

11 Acabando de comulgar, segundo dia de Quaresma en San Joseph de Malagon, se me representó nuestro Señor Jesu-Chrito en vision imaginaria como suele, y estando yo mirandole, ví que en la cabeza, en lugar de corona de espinas, en toda ella (que debia ser á donde hicieron llaga,) tenia una corona de gran resplandor. Como yo soy devota deste paso, consolóme mucho, y comencé á pensar, que gran tormento debia ser, pues habia hecho tantas heridas, y á darme pena. Dixome el Señor, que no le hubiese lástima por aquellas heridas, sino por las muchas que ahora le daban. Yo le dixe, ¿que qué podia hacer para remedio desto, que determinada estaba á todo? Dixome: Que no era ahora tiempo de descansar, sino que me diese priesa á hacer estas cosas, que con las almas de ellas tenia él descanso. Que tomase quantas me diesen, porque habia muchas que por no tener á donde, no le servian, y que las que hiciese en lugares pequeños, fuesen como ésta, que tanto podian merecer con deseo de hacer lo que en las otras, y que procurase anduviesen todas debaxo de un gobierno de Perlado, y que pusiese mucho, que por cosa de mantenimiento corporal no se perdiese la paz interior, que él nos ayudaría, para que nunca faltase. En especial tuviesen cuenta con las enfermas, que la Perlada que no proveyese, y regalase á la enferma, era como los amigos de Job, que él daba el azote para bien de sus almas, y ellas ponian en aventura la paciencia. Que escribiese la fundacion destas casas. Yo pensaba como en la de Medina, nunca habia entendido nada para escribir

su

Ayuntamiento de Madrid

su fundacion. Dixome, ¿que qué mas queria de vér que su fundacion habia sido milagrosa? Quiso decir, que haciendolo solo él, pareciendo ir sin ningun camino, yo me determiné á ponerlo por obra.

12 El Martes despues de la Ascension, habiendo estado un rato en Oracion, despues de comulgar con pena, porque me divertia de manera, que no podia estar en una cosa, quejabame al Señor de nuestro miserable natural. Comenzó á inflamarse mi alma, pareciendome que claramente entendia tener presente á toda la Santísima Trinidad en vision intelectual, á donde entendió mi alma por cierta manera de representacion, como figura de la verdad, para que lo pudiese entender mi torpeza, como es Dios Trino, y Uno; y ansi me parecia hablarme todas tres personas, y que se representaban dentro en mi alma distintamente, diciendome, que desde este dia veria mejoria en mí en tres cosas, que cada una destas personas me hacia merced: en la caridad, en padecer con contento, en sentir esta caridad con encendimiento en el alma. Entendí aquellas palabras que dice el Señor, que estarán con el alma que está en gracia las tres Divinas Personas. Estando yo despues agradeciendo al Señor tan gran merced, hallandome indignísima della, decia á su Magestad con harto sentimiento, que pues me habia de hacer semejantes mercedes, ¿que por qué habia dexadome de su mano, para que fuese tan ruin? (Porque el dia antes habia tenido gran pena por mis pecados, teniendolos presentes.) Ví aquí claro lo mucho que el Señor habia puesto de su parte desde que era muy niña, para llegarme á sí con medios harto eficáces, y como todos no me apro-

Ayuntamiento de Madrid

aprovecharon. Por donde claro se me representó el escesivo amor que Dios nos tiene en perdonar todo esto, quando nos queremos tornar á él, y mas conmigo, que con nadie, por muchas causas. Parece quedaron en mi alma tan imprimidas aquellas tres personas que ví, siendo un solo Dios, que á durar ansi, imposible sería dexar de estar recogida con tan divina compañía. Una vez poco antes desto yendo á comulgar, estando la forma en el Relicario, que aun no se habia dado, ví una manera de paloma que meneaba las alas con ruido. Turbóme tanto, y suspendióme, que con harta fuerza tomé la forma. Esto era todo en San Joseph de Avila, donde tambien una vez entendí: Tiempo verná, que en esta Iglesia se hagan muchos milagros, llamarla han Iglesia santa. Esto entendí en San Joseph de Avila, año de mil y quinientos y setenta y uno.

13 Estando un dia pensando, si tenian razon los que les parecia mal, que yo saliese á fundar, y que estaria yo mejor empleandome siempre en Oracion, entendí: Mientras se vive no está la ganancia en procurar gozarme mas, sino en hacer mi voluntad. Parecióme á mí, que pues San Pablo dice del encerramiento de las mugeres (que me lo han dicho poco há, y aun antes lo había oído) que esto sería la voluntad de Dios, y díxome: Díles, que no se sigan por sola una parte de la Escritura, que miren otras, y ¿qué si podrán por ventura atarme las manos?

14 Estando yo un dia despues de la Octava de la Visitacion, encomendando á Dios un hermano mio, en una hermita del Monte Carmelo, dixe al Señor (no sé si en mi pensamiento, porque está este mi hermano á don-

Ayuntamiento de Madrid

donde tiene peligro su salvacion:) Si yo viera, Señor, un hermano vuestro en este peligro, ¿qué hiciera por remediarle? Pareciame á mí no me quedára cosa que pudiera por hacer. Dixome el Señor: O hija, hija, ¿hermanas son mias estas de la Encarnacion, y te detienes? Pues tén ánimo, mira que lo quiero yo, y no es tan dificultoso como te parece, y por donde piensas perderán estotras cosas, ganará lo uno, y lo otro; no resistas, que es grande mi poder.

15 Estando pensando una vez en la gran penitencia que hacia una persona muy Religiosa, y como yo pudiera haber hecho mas (segun los deseos me ha dado alguna vez el Señor de hacerla) sino fuera por obedecer á los Confesores, ¿qué si sería mejor no los obedecer de aquí adelante en eso? me dixo: Eso no, hija, buen camino llevas, y seguro. ¿Ves toda la penitencia que haces? en mas tengo tu obediencia.

16 Una vez estando en Oracion me mostró por una manera de vision intelectual, como estaba el alma que está en gracia, en cuya compañía ví por vision intelectual la Santísima Trinidad, de cuya compañía venia á aquel alma un poder que señoreaba toda la tierra. Dieronseme á entender aquellas palabras de los Cantares, que dicen: *Dilectus meus descendit in hortum suum.* Mostróme tambien como está el alma que está en pecado, sin ningun poder, sino como una persona que estuviese del todo atada, y liada, y atapados los ojos, que aunque quiere ver, no puede, ni andar, ni oír, y en gran escuridad. Hicieronme tanta lástima las almas que están ansi, que qualquier trabajo me parece li-

Ayuntamiento de Madrid

ligero por librar una. Parecióme, que á entender esto como yo lo ví, que se pueden mal decir, que no era posible querer ninguno perder tanto bien, ni estar en tanto mal.

17 Estando en la Encarnacion, el segundo año que tenia el Priorato, Octava de San Martin, estando comulgando, partió la Forma el Padre Fray Juan de la Cruz (que me daba el Santísimo Sacramento) para otra hermana: yo pensé que no era falta de forma, sino que me queria mortificar, porque yo le habia dicho, que gustaba mucho quando eran grandes las formas; no porque no entendia no importaba para dexar de estar entero el Señor, aunque fuese muy pequeño pedacito. Dixome su Magestad: No hayas miedo, hija, que nadie sea parte para quitarte de mí. Dando á entender, que no importaba. Entonces representóseme por vision imaginaria, como otras veces, muy en lo interior, y dióme su mano derecha, y dixome: Mira este clavo, que es señal que serás mi Esposa desde hoy. Hasta ahora no lo habias merecido, de aquí adelante, no solo como de Criador, y como de Rey, y tu Dios mirarás mi honra, sino como verdadera Esposa mia: mi honra es ya tuya, y la tuya mia. Hizome tanta operacion esta merced, que no podia caber en mí, y quedé como desatinada, y dixe al Señor: que, ó ensanchase mi baxeza, ó no me hiciese tanta merced, porque cierto no me parecia lo podia sufrir el natural. Estuve ansi todo el dia muy embebida. He sentido despues gran provecho, y mayor confusion, y afligimiento de vér que no sirvo en nada tan grandes mercedes.

18 Estando en el Monasterio de Toledo, y aconsejandome algunos, que no diese el enterramiento dél, á quien no fuese Caballero, dixome el Señor: Mucho te desatina-

Ayuntamiento de Madrid

rá, hija, si miras las leyes del mundo. Pon los ojos en mí pobre, y despreciado dél: ¿por ventura serán los Grandes del mundo, grandes delante de mí, ó habeis vosotras de ser estimadas por linages, ó por virtudes?

19 Un dia me dixo el Señor: Siempre deseas los trabajos, y por otra parte lo rehusas; yo dispongo las cosas conforme á lo que sé de tu voluntad, y no conforme á tu sensualidad, y flaqueza. Esfuerzate, pues vés lo que te ayudo: he querido que ganes tú esta corona; en tus dias verás muy adelantada la Orden de la Vírgen. Esto estendí del Señor mediado Febrero, año de 1571.

20 Estando en San Joseph de Avila, víspera de Pasqua del Espíritu Santo, en la hermita de Nazareth, considerando en una grandísima merced, que nuestro Señor me habia hecho en tal dia como este, veinte años habia, poco mas, ó menos, me comenzó un ímpetu, y herbor grande de espíritu, que me hizo suspender. En este gran recogimiento entendí de nuestro Señor lo que ahora diré: Que dixese á estos Padres Descalzos de su parte, que procurasen guardar quatro cosas, y que mientras las guardasen, siempre iria en mas crecimiento esta Religion, y quando en ellas faltasen, entendiesen que iban menoscabando de su principio. La primera, que las cabezas estuviesen conformes. La segunda, que aunque tuviesen muchas Casas, en cada una hubiese pocos Frayles. La tercera, que tratasen poco con Seglares, y esto para bien de sus almas. La quarta, que enseñasen mas con obras, que con palabras. Esto fue año de 1579. Y porque es gran verdad, lo firmé de mi nombre.

Teresa de Jesus.

LI-

Ayuntamiento de Madrid



Ayuntamiento de Madrid



Dóminis invicti Ductrix ad sidera signis
Explicitis, tutum Teresa monstrat iter.
Indefessa iubar Solis quod respicit vnum,
Est in idem dulcis lux, via, stella, Pharus.

I.ā Palom.ª sculp.

Ayuntamiento de Madrid

LIBRO
LLAMADO
CAMINO
DE
PERFECCION,
QUE ESCRIBIÒ
PARA SUS MONJAS
LA SANTA MADRE
TERESA DE JESUS,
FUNDADORA
DE LOS MONASTERIOS DE LAS CARMELITAS
Descalzas, á ruego de ellas.

Impreso conforme á los originales de mano, emendados por la misma Madre, y no conforme á los impresos, en que faltaban muchas cosas, y otras andaban muy corrompidas.

Ayuntamiento de Madrid

ARGUMENTO GENERAL DESTE LIBRO.

ESte Libro trata de avisos, y consejos que dá la Santa Madre TERESA DE JESUS *á las Hermanas Religiosas, y hijas suyas, de los Monasterios, que con el favor de nuestro Señor, y de la gloriosa Vírgen Madre de Dios, Señora nuestra, ha fundado de la Regla primera de nuestra Señora del Carmen. En especial le dirige á las hermanas del Monasterio de San Joseph de Avila, que fue el primero, donde lo escribió á fines del año de* M.D.LXIII. *ó principios de* LXIV.

PROTESTACION.

EN todo lo que en él dixere, me sujeto á lo que tiene la Santa Iglesia Romana; y si alguna cosa fuere contraria á esto, será por no lo entender. Y ansi á los Letrados que lo han de vér, pido por amor de nuestro Señor, que muy particularmente lo miren, y enmienden, si alguna falta en esto hubiere, y otras muchas que terná en otras cosas. Si algo hubiere bueno, sea para honra, y gloria de Dios, y servicio de su Sacratísima Madre, Patrona, y Señora nuestra, cuyo Hábito yo tengo, aunque harto indigna dél.

TERESA DE JESUS.

Aunque en todas las Impresiones que hasta ahora se han hecho se pone esta Protestacion, no se halla en los originales de la Santa.

PRO-

Ayuntamiento de Madrid

PROLOGO.

Sabiendo las hermanas deste Monasterio de San Joseph de Avila, como tenia licencia del Padre Presentado Fray Domingo Bañez, de la Orden del glorioso Santo Domingo (que al presente es mi Confesor) para escribir algunas cosas de Oracion, en que parece podré atinar, por haber tratado con muchas personas espirituales, y santas, me han tanto importunado les diga algo della, que me he determinado á las obedecer. Viendo que el amor grande que me tienen, puede hacer mas aceto lo imperfecto, por mal estilo que yo les dixere, que algunos libros que están muy bien escritos, de quien sabia lo que escribió. Yo confio en sus Oraciones, que podrá ser por ellas el Señor se sirva acierte á decir algo de lo que al modo, y manera de vivir que se lleva en esta casa conviene, y me lo dará para que se lo dé. Y si fuere mal acertado, el Padre Presentado, que lo ha de vér primero, lo remediará, ó lo quemará; y yo no habré perdido nada en obedecer á estas siervas de Dios, y verán lo que tengo de mí, quando su Magestad no me ayuda. Pienso poner algunos remedios para algunas tentaciones menudas que pone el demo-

Ayuntamiento de Madrid

monio, por serlo tanto, por ventura no hacen caso dellas) y otras cosas, como el Señor me diere á entender, y se me fueren acordando; que como no sé lo que he de decir, no puedo decirlo con concierto. Y creo es lo mejor no le llevar, pues es cosa tan desconcertada hacer yo esto. El Señor ponga en todo lo que hiciere sus manos, para que vaya conforme á su voluntad, pues son estos mis deseos siempre, aunque las obras tan faltas, como yo soy. Sé que no falta el amor, y deseo en mí, para ayudar en lo que yo pudiere, para que las almas de mis Hermanas vayan muy adelante en el servicio del Señor. Y este amor, junto con los años, y experiencia que tengo de algunos Monasterios, podrá ser aproveche para atinar en cosas menudas mas que los Letrados, que por tener otras ocupaciones mas importantes, y ser varones fuertes, no hacen tanto caso de cosas que en sí no parecen nada, y á cosa tan flaca, como somos las mugeres, todo nos puede dañar; porque las sutilezas del demonio son muchas para las muy encerradas, que vén son menester armas nuevas para dañar. Y yo como ruin heme sabido mal defender, y ansi querria escarmentasen mis Hermanas en mí. No diré cosas, que, ó en mí, ó por verlas en otras, no las tenga por experiencia. Pocos dias ha me mandaron escribiese cierta relacion de mi vida, á donde tambien traté algunas cosas de Oracion; podrá ser no quiera mi Confesor las veais por ahora, y por esto porné aquí alguna cosa de lo que allí vá dicho, y otras que tambien me parecerán necesarias. El Señor lo ponga por su mano, como lo he suplicado, y lo ordene para su mayor gloria. Amen.

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITULO PRIMERO.

DE LA CAUSA QUE ME MOVIÓ Á HACER con tanta estrechura este Monasterio.

1  L principio que se comenzó este Monasterio á fundar, por las causas que en el Libro que digo tengo escrito están dichas, con algunas grandezas del Señor, en que dió á entender se habia mucho de servir en esta Casa, no era mi intencion hubiese tanta aspereza en lo exterior, ni que fuese sin renta, antes quisiera hubiera posibilidad para que no faltára nada. En fin, como flaca, y ruin, aunque algunos buenos intentos llevaba mas que mi regalo. En este tiempo vinieron á mi noticia los daños de Francia, y el estrago que habian hecho estos Luteranos, y quanto iba en crecimiento esta desventurada Secta. Dióme gran fatiga, y como si yo pudiera algo, ó fuera algo, lloraba con el Señor, y le suplicaba remediase tanto mal. Parecíame, que mil vidas pusiera yo para remedio de un alma, de las muchas que allí se perdian. Y como me ví muger, y ruin, imposibilitada de aprovechar en lo que yo quisiera en el servicio del Señor (y toda mi ánsia era, y aun es, que pues tiene tantos enemigos, y tan pocos amigos, que esos fuesen buenos) determiné hacer eso poquito que era en mí, que es seguir los consejos Evangélicos, con toda la perfeccion que yo pudiese, y procurar que estas poquitas que están aquí hiciesen lo mesmo, confiada en la gran bondad de Dios, que nunca falta de ayudar á quien por él se determina á dexarlo todo; y que sien-

Ayuntamiento de Madrid

siendo tales, quales yo las pintaba en mis deseos, entre sus virtudes no ternian fuerza mis faltas, y podria yo contentar en algo al Señor, y que todas ocupadas en Oracion, por los que son defendedores de la Iglesia, y Predicadores y Letrados que la defienden, ayudasemos en lo que pudiesemos á este Señor mio, que tan apretado le traen á los que ha hecho tanto bien, que parece le querrian tornar ahora á la Cruz estos traidores, y que no tuviese á donde reclinar la cabeza.

2 ¡O Redentor mio, que no puede mi corazon llegar aquí sin fatigarse mucho! ¿Qué es esto ahora de los Christianos? ¿Siempre han de ser los que mas os deben, los que os fatiguen? ¿A los que mejores obras haceis? ¿á los que escogeis para vuestros amigos? ¿entre los que andais, y os comunicais por los Sacramentos? ¿No están hartos de los tormentos que por ellos habeis pasado? Por cierto, Señor mio, no hace nada quien ahora se aparta del mundo. Pues á Vos os tienen tan poca ley, ¿qué esperamos nosotros? ¿Por ventura merecemos nosotros mejor nos la tengan? ¿Por ventura hemosles hecho mejores obras, para que nos guarden amistad? ¿Qué es esto? ¿Qué esperamos ya los que por la bondad del Señor no estamos en aquella roña pestilencial, que ya aquellos son del demonio? Buen castigo han ganado por sus manos; y bien han grangeado con sus deleites fuego eterno. Allá se lo hayan, aunque no me dexa de quebrar el corazon, vér tantas almas como se pierden. Mas del mal no tanto, querria no vér perder mas cada dia. O hermanas mias en Christo, ayudadme á suplicar esto al Señor, que para eso os juntó aquí: este es vuestro llamamiento; estos han de ser vuestros negocios; estos han de ser vuestros deseos; aquí vuestras lágrimas; estas vuestras peticiones. No, Hermanas mias,

Ayuntamiento de Madrid

mias, por negocios acá del mundo, que yo me rio, y aun me congojo de las cosas que aquí nos vienen á encargar supliquemos á Dios, hasta pedir á su Magestad rentas, y dineros, y algunas personas que querria yo suplicasen á Dios los repisasen todos. Ellos buena intencion tienen, y en fin se hace por vér su devocion, aunque tengo para mí, que en estas cosas nunca me oye. * Estáse ardiendo el mundo: quieren tornar á sentenciar á Christo, como dicen, pues le levantan mil testimonios: quieren poner su Iglesia por el suelo, y hemos de gastar tiempo en cosas, que por ventura si Dios se las diese, terniamos un alma menos en el Cielo. No, Hermanas mias, no es tiempo de tratar con Dios negocios de poca importancia. Por cierto que si no mirase á la flaqueza humana, que se consuela que la ayuden en todo (y es bien si fuesemos algo) que holgaría se entendiese, no son estas las cosas que se han de suplicar á Dios en San Joseph con tanto cuidado.

CAPITULO II.

QUE TRATA COMO SE HAN DE DESCUIDAR de las necesidades corporales, y del bien que hay en la pobreza.

NO penseis, Hermanas mias, que por no andar á contentar á los del mundo, os ha de faltar de comer, yo os aseguro. ** Jamás por artificios humanos pretendais sustentaros, que moriréis de hambre, y con razon. Los ojos en vuestro

* *Quiere decir, que el pedir lo temporal, y mayormente en tiempo de mayores necesidades, ha de ser cuidado muy accesorio.* ** *Quiere decir, que quien profesa pobreza, no ha de ganar con artificios solícitos las voluntades agenas, para que le dén.*

Ayuntamiento de Madrid

Esposo, él os ha de sustentar. Contento él, aunque no quieran, os darán de comer los menos vuestros devotos, como lo habeis visto por experiencia. Si haciendo vosotras esto murieredes de hambre, bienaventuradas las Monjas de San Joseph. Esto no se os olvide por amor del Señor, pues dexais la renta, dexad el cuidado de la comida, si no todo vá perdido. Los que quiere el Señor que la tengan, tengan en hora buena esos cuidados, que es mucha razon, pues es su llamamiento; mas nosotras, Hermanas, es disbarate. Cuidado de rentas agenas, me parece á mí sería estar pensando en lo que los otros gozan. Si qué por vuestro cuidado no muda el otro su pensamiento, ni se le pone deseo de dar limosna. Dexad ese cuidado á quien los puede mover á todos, que es el Señor de las rentas, y de los renteros. Por su mandamiento venimos aquí; verdaderas son sus palabras, no pueden faltar, antes faltarán los Cielos, y la tierra, no le faltemos nosotras, que no hayais miedo que falte: y si alguna vez os faltáre, será para mayor bien, como faltaban las vidas á los Santos, quando los mataban por el Señor, y era para aumentarles la gloria por el martirio. Buen trueco sería acabar presto con todo, y gozar de la hartura perdurable.

2 Mirad, Hermanas, que vá mucho en esto muerta yo, que para eso os lo dexo escrito, que mientras yo viviere, yo os lo acordaré, que por experiencia veo la gran ganancia: quando menos hay, mas descuidada estoy. Y sabe el Señor, que á todo mi parecer dá mas pena quando mucho sobra, que quando nos falta. No sé si lo hace como ya tengo visto, nos lo dá luego el Se-

Ayuntamiento de Madrid

Señor. Sería engañar el mundo otra cosa, hacernos pobres no lo siendo de espíritu, sino en lo exterior. Conciencia se me haria, á manera de decir, y parecerme ya era pedir limosna las ricas, y plega á Dios no sea ansi: que á donde hay estos cuidados demasiados, de que dén, una vez, ú otra se irán por la costumbre, podrian ir, y pedir lo que no han menester, por ventura á quien tiene mas necesidad; y aunque ellos no pueden perder nada, sino ganar, nosotras perderiamos.

4 No plega á Dios, mis hijas, quando esto hubiere de ser, mas quisiera tuvierades renta. En ninguna manera se ocupe en esto el pensamiento, os pido por amor Dios en limosna. Y la mas chiquita, quando esto entendiese alguna vez en esta Casa, clame á su Magestad, y acuerdelo á la mayor, con humildad le diga, que vá errada; y valo tanto, que poco á poco se irá perdiendo la verdadera pobreza. Yo espero en el Señor no será ansi, ni dexará á sus siervas: y para esto, aunque no sea para mas, aproveche esto que me habeis mandado escribir, por despertador. Y crean mis hijas, que para vuestro bien me ha dado el Señor un poquito á entender los bienes que hay en la santa pobreza, y las que lo probaren lo entenderán, quizá no tanto como yo, porque no solo no habia sido pobre de espíritu, aunque lo tenia profesado, sino loca de espíritu. Ello es un bien, que todos los bienes del mundo encierra en sí: es un señorío grande. Digo, que es señorear todos los bienes dél otra vez, á quien no se le dá nade dellos. ¿Qué se me dá á mí de los Reyes, y Señores, si no quiero sus rentas, ni de tenerlos contentos, si un

Ayuntamiento de Madrid

tantico se atraviesa haber de descontentar en algo por ellos á Dios? ¿Ni qué se me dá de sus honras, si tengo entendido en lo que está ser muy honrado un pobre, que es en ser verdaderamente pobre? Tengo para mí, que honras, y dineros casi siempre andan juntos: y que quien quiere honra, no aborrece dineros; y que quien los aborrece, se le dá poco de honra.

4 Entiendase bien esto, que me parece, que esto de honra, siempre trae consigo algun interese de rentas y dineros, porque por maravilla hay honrado en el mundo si es pobre, antes aunque lo sea en sí, le tienen en poco. La verdadera pobreza trae una honraza consigo, que no hay quien la sufra (la pobreza que es tomada por solo Dios digo) no ha menester contentar á nadie, sino á él: y es cosa muy cierta, en no habiendo menester á nadie, tener muchos amigos. Yo lo tengo bien visto por experiencia; porque hay tanto escrito desta virtud, que no lo sabria yo entender, quanto mas decir: y por no la agraviar en loarla yo, no digo mas en ella; solo he dicho lo que he visto por experiencia. Y yo confieso, que he ido tan embebida, que no me he entendido hasta ahora. Mas pues está dicho, por amor del Señor, pues son nuestras armas la santa pobreza, y lo que al principio de la fundacion de nuestra Orden tanto se estimaba, y guardaba en nuestros Santos Padres (que me ha dicho quien lo sabe, que de un dia para otro no guardaban nada) ya que en tanta perfeccion en lo exterior no se guarde, en lo interior procuremos tenerla. Dos horas son de vida, grandísimo el premio: y quando no hubiera ninguno, sino cum-

Ayuntamiento de Madrid

cumplir lo que nos aconsejó el Señor, era grande la paga, imitar en algo á su Magestad.

5 Estas armas han de tener nuestras vanderas, que de todas maneras lo queramos guardar, en casa, en vestidos, en palabras, y mucho mas en el pensamiento. Y mientras esto hicieren, no hayan miedo caya la Religion desta Casa, con el favor de Dios, que como decia Santa Clara, grandes muros son los de la pobreza. Destos decia ella, y de humildad queria cercar sus Monasterios: y á buen seguro si se guarda de verdad, que esté la honestidad, y todo lo demás fortalecido, mucho mejor, que con muy suntuosos edificios. Desto se guarden por amor de Dios, y por su Sangre se lo pido yo: y si con conciencia puedo decir, que el dia que tal hicieren, se torne á caer la casa, que las mate á todas, yendo con buena conciencia, lo digo, y lo suplicaré á Dios. Muy mal parece, hijas mias, de la hacienda de los pobrecitos se hagan grandes casas. No lo permita Dios, sino pobre en todo, y chica. Parezcamonos en algo á nuestro Rey, que no tuvo casa, sino en el Portal de Belen, á donde nació, y la Cruz á donde murió. Casas eran estas á donde se podia tener poca recreacion. ¡O los que las hacen grandes! Ellos se entenderán, llevan otros intentos santos; mas trece pobrecitas, qualquier rincon les basta. Si (porque es menester por el mucho encerramiento) tuvieren campo (y aun ayuda á la Oracion, y devocion) con algunas hermitas para apartarse á orar, en hora buena; mas edificios, ni casa grande, ni curioso nada. Dios nos libre. Siempre os acordad, se ha de caer todo el dia del juicio, ¿qué sabemos si será

Ayuntamiento de Madrid

rá presto? Pues hacer mucho ruido al caerse casa de trece pobrecillas, no es bien, que los pobres verdaderos no han de hacer ruido: gente sin ruido ha de ser, para que los hayan lástima. Y como se holgarán, si vén alguno por la limosna, que les ha hecho, librarse del Infierno, que todo es posible; porque están muy obligadas á rogar por ellos muy continamente, pues os dán de comer. Que tambien quiere el Señor, que aunque viene de su parte, que tambien lo agradezcamos á las personas, por cuyo medio nos lo dá: y desto no haya descuido. No sé lo que habia comenzado á decir, que me he divertido, creo lo ha querido el Señor, porque nunca pensé escribir lo que aquí he dicho. Su Magestad nos tenga siempre de su mano, para que no se caya dello. Amen.

CAPITULO III.

PROSIGUE LO QUE EN EL PRIMERO COMENZÓ á tratar, y persuade á las Hermanas á que se ocupen siempre en suplicar á Dios favorezca á los que trabajan por la Iglesia: acaba con una exclamacion.

1 TOrnando á lo principal, para lo que el Señor nos juntó en esta casa (y por lo que yo mucho deseo seamos algo, para que contentemos á su Magestad) digo, que viendo tan grandes males, que fuerzas humanas no bastan á atajar este fuego destos He-

Ayuntamiento de Madrid

Hereges, que va tan adelante, hame parecido es menester, como quando los enemigos en tiempo de guerra han corrido toda la tierra, y viendose el Señor della apretado, se recoge á una Ciudad, que hace muy bien fortalecer, y desde allí acaece algunas veces dar en los contrarios, y ser tales los que están en la Ciudad, como es gente escogida, que pueden mas ellos á solas, que con muchos soldados, si eran cobardes pudieron; y muchas veces se gana desta manera vitoria; al menos aunque no se gane, no los vencen, porque como no haya traidor, sino es por hambre, no los pueden ganar. Acá esta hambre no la puede haber, que baste á que se rindan: á morir sí, mas no á quedar vencidos. ¿Mas para qué he dicho esto? Para que entendais, Hermanas mias, que lo que hemos de pedir á Dios es, que en este Castillo que hay ya de buenos Christianos, no se nos vaya ya ninguno con los contrarios: y á los Capitanes deste Castillo, ó Ciudad, los haga muy aventajados en el camino del Señor, que son los Predicadores, y Teologos. Y pues los mas están en las Religiones, que vayan muy adelante en su perfeccion, y llamamiento, que es muy necesario, que ya como tengo dicho, nos ha de valer el brazo Eclesiástico, y no el Seglar. Y pues ni en lo uno, ni en lo otro valemos nada para ayudar á nuestro Rey, procuremos ser tales, que valgan nuestras Oraciones para ayudar á estos siervos de Dios, que con tanto trabajo se han fortalecido con letras, y buena vida, y trabajado para ayudar ahora al Señor. Podrá ser digais, ¿que para qué encarezco tanto esto, y digo hemos de ayudar á los que son mejores que nosotras? Yo os lo diré; porque

Ayuntamiento de Madrid

que aun no creo entendeis bien lo mucho que debeis al Señor en traeros á donde tan quitadas estais de negocios, y ocasiones, y tratos. Es grandísima merced esta, lo que no están los que digo, ni es bien que estén en estos tiempos, menos que en otros, porque han de ser los que esfuercen la gente flaca, y pongan ánimo á los pequeños. Buenos quedaban los Soldados sin Capitanes. Han de vivir entre los hombres, y tratar con los hombres, y estar en los Palacios, y aun hacerse algunas veces con ellos en lo exterior.

2 ¿Pensais, hijas mias, que es menester poco para tratar con el mundo, y vivir en el mundo, y tratar negocios del mundo, y hacerse como he dicho, á la conversacion del mundo, y ser en lo interior estraños del mundo, y enemigos del mundo, y estár como quien está en destierro, y en fin no ser hombre, sino Angeles? Porque á no ser esto ansi, ni merecen nombre de Capitanes, ni permita el Señor salgan de sus celdas, que mas daño harán, que provecho; porque no es ahora tiempo de vér imperfecciones en los que han de enseñar: y si en lo interior no están fortalecidos en entender lo mucho que vá en tenerlo todo debaxo de los pies, y estar desasidos de las cosas que se acaban, y asidos á las eternas por mucho que lo quieran encubrir, han de dar señal. Pues con quien lo han, sino con el mundo, no hàyan miedo se lo perdone, ni que ninguna imperfeccion dexen de entender. Cosas buenas muchas se les pasarán por alto, y aun por ventura no las ternán por tales, mas mala, ó imperfeta, no hayan miedo.

3 Ahora yo me espanto quien les muestra la perfecion, no para guardarla (que desto ninguna obligacion les

Ayuntamiento de Madrid

les parece tienen, harto les parece hacen si guardan razonablemente los Mandamientos) sino para condenar; y á las veces lo que es virtud, les parece regalo. Ansi que no penseis es menester poco favor de Dios, para esta gran batalla á donde se meten, sino grandísimo. Para estas dos cosas os pido yo procureis ser tales, que merezcamos alcanzarlas de Dios. La una, que haya muchos de los muy muchos Letrados, y Religiosos que hay, que tengan las partes que son menester para esto, como he dicho, y á los que no están muy dispuestos, los disponga el Señor, que mas hará uno perfecto, que muchos que no lo estén. La otra, que despues de puestos en esta pelea (que como digo, no es pequeña) los tenga el Señor de su mano, para que puedan librarse de tantos peligros como hay en el mundo, y tapar los oídos en este peligroso mar del canto de las Sirenas. Y si en esto podemos algo con Dios, estando encerradas peleamos por él, y daré yo por muy bien empleados los trabajos que he pasado por hacer este rincon, á donde tambien pretendí se guardase esta Regla de nuestra Señora, y Emperadora, con la perfecion que se comenzó. No os parezca inutil ser contina esta peticion, porque hay algunas personas, que les parece recia cosa no rezar mucho por su alma: ¿y qué mejor Oracion que ésta? Si teneis pena, porque no se os descontará la pena del Purgatorio, tambien se os quitará por esta Oracion, y lo que mas faltáre, falte. ¿Qué vá en que esté yo hasta el dia del juicio en el Purgatorio, si por mi Oracion se salvase sola un alma, quanto mas el provecho de muchas, y la honra del Señor? De penas que se acaban no hagais caso dellas, quando interviniere al-

Ayuntamiento de Madrid

gun servicio mayor, al que tantas pasó por nosotros. Siempre os informa lo que es mas perfeto, pues como os rogaré mucho, y daré las causas, siempre habeis de tratar con Letrados. Ansi que os pido por amor del Señor, pidais á su Magestad nos oya en esto. Yo, aunque miserable, lo pido á su Magestad, pues es para gloria suya, y bien de su Iglesia, que aquí van mis deseos.

4 Parece atrevimiento, pensar yo he de ser alguna parte para alcanzar esto. Confio yo, Señor mio, en estas siervas vuestras que aquí están, que veo, y sé no quieren otra cosa, ni la pretenden, sino contentaros. Por Vos han dexado lo poco que tenian, y quisieran tener mas para serviros con ello. Pues no sois Vos, Criador mio, desagradecido, para que piense yo dexareis de hacer lo que os suplican: ni aborrecistes, Señor, quando andabades en el mundo las mugeres, antes las favorecistes siempre con mucha piedad. Quando os pidieremos honras, no nos oyais, ó rentas, ó dineros, ó cosa que sepa á mundo; mas para honra de vuestro Hijo, ¿por qué no habeis de oír, Padre Eterno, á quien perderia mil honras, y mil vidas por Vos? No por nosotras, Señor, que no lo merecemos, sino por la Sangre de vuestro Hijo, y sus merecimientos. ¡O Padre Eterno! Mirad que no son de olvidar tantos azotes, é injurias, tan gravísimos tormentos. Pues Criador mio, ¿cómo pueden sufrir unas entrañas tan amorosas como las vuestras, que lo que se hizo con tan ardiente amor de vuestro Hijo, y por mas contentaros á Vos, que mandastes nos amase, sea tenido en tan poco, como oy dia tienen esos Hereges el Santísimo Sacramento, que le quitan sus posadas, deshaciendo las Iglesias? Si le faltára algo por hacer pa-

Ayuntamiento de Madrid

para contentaros, mas todo lo hizo cumplido. ¿ No bastaba, Padre Eterno, que no tuvo á donde reclinar la cabeza mientras vivió, y siempre en trabajos, sino que ahora las que tiene para convidar sus amigos, por vernos flacos, y saber que es menester, que los que han de trabajar, se sustenten de tal manjar se las quiten? ¿Ya no habia pagado bastantísimamente por el pecado de Adan? ¿ Siempre que tornamos á pecar lo ha de pagar este amantísimo Cordero? No lo permitais, Emperador mio, aplaquese ya vuestra Magestad, no mireis á los pecados nuestros, sino á que nos redimió vuestro Sacratísimo Hijo, y á los merecimientos suyos, y de su Madre Gloriosa, y de tantos Santos, y Mártyres, como han muerto por Vos. ¡Ay dolor, Señor mio, y quién se ha atrevido á hacer esta peticion en nombre de todos! Que mala tercera, hijas mias, para ser oídas, y que echase por vosotras la peticion. ¿Si ha de indignar mas á este soberano juez verme tan atrevida? y con razon, y justicia. Mas mirad, Señor, que ya sois Dios de misericordia, habedla desta pecadorcilla, gusanillo, que ansi se os atreve. Mirad, Dios mio, mis deseos, y las lágrimas con que esto os suplíco, y olvidad mis obras, por quien Vos sois, y habed lástima de tantas almas como se pierden, y favoreced vuestra Iglesia. No permitais ya mas daños en la Christiandad, Señor, dad ya luz á estas tinieblas.

5 Pidoos yo, Hermanas mias, por amor del Señor, encomendeis á su Magestad esta pobrecilla, y le supliqueis la dé humildad, como cosa que teneis obligacion. No os encargo particularmente los Reyes, y Perlados de la Iglesia, en especial nuestro Obispo, veo á las de ahora

Ayuntamiento de Madrid

tan cuidadosas dello, que ansi me parece no es menester. Mas vengan las que vinieren, que teniendo santo Perlado, lo serán las súbditas, y como cosa tan importante la poned siempre delante del Señor. Y quando vuestras Oraciones, y deseos, y disciplinas, y ayunos no se emplearen por esto que he dicho, pensad que no haceis, ni cumplís el fin para que aquí os juntó el Señor.

CAPITULO IV.

EN QUE SE PERSUADE LA GUARDA DE LA Regla, y de tres cosas importantes para la vida espiritual.

1 YA Hijas habeis visto la gran empresa que pretendemos ganar: ¿qué tales habremos de ser, para que en los ojos de Dios, y del mundo no nos tengan por muy atrevidas? Está claro que hemos menester trabajar mucho; y ayuda mucho tener altos pensamientos, para que nos esforcemos á que lo sean las Obras, pues con que procuremos guardar cumplidamente nuestra Regla, y Constituciones con gran cuidado, espero en el Señor admitirá nuestros ruegos. Que no os pido cosa nueva, Hijas mias, sino que guardemos nuestra profesion, pues es nuestro llamamiento, y á lo que estamos obligadas, aunque de guardar á guardar vá mucho.

2 Dice la primera Regla nuestra, que oremos sin cesar: con que se haga esto con todo el cuidado que pudieremos, que es lo mas importante, no se dexarán de cum-

Ayuntamiento de Madrid

cumplir los ayunos, disciplinas, y silencio que manda la Orden. Porque ya sabeis, que para ser la Oracion verdadera, se ha de ayudar con esto, que regalo, y Oracion no se compadecen. En esto de Oracion es lo que me habeis pedido diga alguna cosa, y lo dicho hasta ahora, para en pago de lo que dixere, os pido yo cumplais, y leais muchas veces de muy buena gana. Antes que diga de lo interior, que es la Oracion, diré algunas cosas que son necesarias tener las que pretenden llevar camino de Oracion, y tan necesarias, que con ellas sin ser muy contemplativas, podrán estár muy adelante en el servicio del Señor: y es imposible, si no las tienen, ser muy contemplativas, y quando pensaren lo son, están muy engañadas. El Señor me dé el favor para ello, y me enseñe lo que tengo de decir, porque sea para su gloria. Amen.

3 No penseis, amigas, y Hermanas mias, que serán muchas las cosas que os encargaré, porque plega al Señor hagamos las que nuestros Santos Padres ordenaron, y guardaron, que por este camino merecieron este nombre: yerro sería buscar otro, ni deprenderle de nadie. Solas tres me estenderé en declarar, que son de la mesma Constitucion, porque importa mucho entendamos lo muy mucho que nos vá en guardarlas, para tener la paz, que tanto nos encomendó el Señor interior, y exteriormente. La una, es amor unas con otras. La otra, desasimiento de todo lo criado. La otra, verdadera humildad, que aunque la digo á la postre, es muy principal, y las abraza todas. Quanto á la primera, que es amaros mucho unas á otras, vá muy mucho; porque no hay cosa enojosa que no se pase con facilidad en los que se aman, y recia ha de ser quando

Ayuntamiento de Madrid

do dé enojo. Y si este mandamiento se guardase en el mundo, como se ha de guardar, creo aprovecharia mucho para guardar las demás, sino que por mas, ó por menos, nunca acabamos de guardarle con perfecion.

4 Parece que lo demasiado entre nosotras, no puede ser malo, y trae tanto mal, y tantas imperfeciones consigo, que no creo lo creerán, sino los que han sido testigos de vista. Aquí hace el demonio muchos enredos, que en conciencias que tratan groseramente de contentar á Dios, se sienten poco, y les parece virtud; y las que tratan de perfecion lo entienden mucho, porque poco á poco quita la fuerza á la voluntad, para que del todo se emplee en amar á Dios. Y en mugeres creo debe ser esto aun mas que en hombres, y hace daños para la Comunidad muy notorios; porque de aquí viene el no se amar tanto todas, el sentir el agravio que se hace á la amiga, el desear tener para regalarla, el buscar tiempo para hablarla, y muchas veces, mas para decirle lo que la quiere, y otras cosas impertinentes, que lo que ama á Dios. Porque estas amistades grandes, pocas veces van ordenadas á ayudarse á amar mas á Dios, antes creo las hace comenzar el demonio, para comenzar vandos en las Religiones; que quando es para servir á su Magestad, luego se parece que no vá la voluntad con pasion, sino procurando ayuda para vencer otras pasiones. Y destas amistades querria yo muchas, donde hay gran Convento, que en esta casa, que no son mas de trece (ni lo han de ser) aquí todas han de ser amigas, todas se han de amar, todas se han de querer, todas se han de ayudar: y guardense destas particularidades, por amor del Señor, por santas que sean, que aun entre hermanos sue-

Ayuntamiento de Madrid

suele ser ponzoña, y ningun provecho en ello veo; y si son deudos, muy peor: es pestilencia. Y creanme, Hermanas, que aunque os parezca, que este es estremo, en él está gran perfecion, y gran paz, y se quitan muchas ocasiones á las que no están muy fuertes: sino que si la voluntad se inclinare mas á una, que á otra (que no podrá ser menos, que es natural, y muchas veces nos lleva á amar lo mas ruin, si tiene mas gracias de naturaleza) que nos vamos mucho á la mano, á no nos dexar enseñorear de aquella aficion.

5 Amemos las virtudes, y lo bueno interior, y siempre con estudio trayamos cuidado de apartarnos de hacer caso desto exterior. No consintamos, ó Hermanas, que sea esclava de nadie nuestra voluntad, sino del que la compró por su Sangre, miren, que sin entender cómo, se hallarán asidas, que no se puedan valer. ¡O valame Dios! Las niñerías que vienen de aquí no tienen cuento; y porque son tan menudas, que solo las que lo vén lo entenderán, y creerán, no hay para que las decir aquí. Y porque no se entiendan tantas flaquezas de mugeres, y no deprendan las que no lo saben, no las quiero decir por menudo. Mas cierto á mí me espantan algunas veces verlas, que yo por la bondad de Dios en este caso, jamás me así mucho, mas como digo, vílo muchas veces, y en los mas Monasterios temo que pasa, porque en algunos lo he visto, y sé que para mucha Religion, y perfecion es malísima cosa en todas; y en las Perladas sería pestilencia, esto ya se está dicho. Mas en atajar estas parcialidades es menester gran cuidado desde el principio que se comienza la amistad, y esto mas con industria, y amor, que con rigor. Para remedio desto

es

Ayuntamiento de Madrid

es gran cosa no estár juntas, sino las horas señaladas, ni hablarse conforme á la costumbre que ahora llevamos, que es no estár juntas, como manda la Regla, sino cada una apartada en su celda. Librense en San Joseph de tener casa de labor, porque aunque es loable costumbre, con mas facilidad se guarda el silencio cada una por sí. Y acostumbrarse á soledad es gran cosa para la Oracion, y pues este ha de ser el cimiento desta Casa, y á esto nos juntamos mas que á otra cosa, es menester traer estudio en aficionarnos á lo que á esto mas nos ayuda.

6 Tornando á el amarnos unas á otras, parece cosa impertinente encomendarlo; porque ¿qué gente hay tan bruta, que tratandose siempre, y estando en compañía, y no habiendo de tener otras conversaciones, ni otros tratos, ni recreaciones con personas de fuera de casa, y creyendo las ama Dios, y ellas á él (pues por su Magestad lo dexan todo) que no cobre amor? En especial, que la virtud siempre convida á ser amada, y ésta con el favor de Dios (espero yo en su Magestad) siempre la habrá en las desta Casa. Ansi que en esto no hay que encomendar mucho, á mi parecer, en cómo ha de ser este amarse, y que cosa es amor virtuoso el que yo deseo haya aquí, y en que veremos tenemos esta grandísima virtud (que es bien grande, pues nuestro Señor tanto nos la encomendó, y tan encargadamente á sus Apóstoles) desto querria yo decir ahora un poquito, conforme á mi rudeza. Y si en otros libros tan menudamente lo hallaredes, no tomeis nada de mí, que por ventura no sé lo que digo.

7 De dos maneras de amor es lo que trato, una es puro espiritual, porque ninguna cosa parece toca á la sen-

Ayuntamiento de Madrid

sensualidad, ni la ternura de nuestra naturaleza, de manera que quite su puridad. Otra es espiritual, y que junto con ella nuestra sensualidad, y flaqueza, y es buen amor, y que parece lícito, como el de los deudos, y amigos. Desta ya queda algo dicho. Del que es espiritual, sin que entrevenga pasion ninguna, quiero ahora hablar; porque en habiendola vá todo desconcertado este concierto, si con templanza, y discrecion tratamos el amor que tengo dicho, vá todo meritorio; porque lo que nos parece sensualidad se torna en virtud; sino que vá tan entremetido, que á veces no hay quien lo entienda, en especial si es con algun Confesor: que personas que tratan Oracion, si le vén santo, y las entiende la manera de proceder, tomase mucho amor. Y aquí dá el demonio gran batería de escrúpulos, que desasosiega el alma harto, que esto pretende él; en especial si el Confesor la trae á mas perfeccion, aprietala tanto, que le viene á dexar, y no la dexa con uno, ni con otro.

8 Lo que en esto pueden hacer es, procurar no ocupar el pensamiento en si quieren, ó no quieren, sino si quieren quieran; porque pues cobramos amor á quien nos hace algunos bienes al cuerpo, quien siempre procura, y trabaja de hacerlos al alma, ¿por qué no le hemos de querer? Antes tengo por gran principio de aprovechar mucho, tener amor al Confesor, si es santo, y espiritual, y veo que pone mucho en aprovechar mi alma; porque es tal nuestra flaqueza, que algunas veces nos ayuda mucho para poner por obra cosas muy grandes en servicio de Dios. Si no es tal como he dicho, aquí está el peligro, y puede hacer grandísimo daño entender el que le tienen voluntad, y en casas muy encerradas, mucho

Ayuntamiento de Madrid

mas que en otras. Y porque con dificultad se entenderá qual es tan bueno, es menester gran cuidado, y aviso. Porque decir, que no entienda él que hay voluntad, y que no se lo digan, esto sería lo mejor, mas aprieta el demonio de arte, que no dá ese lugar, porque todo quanto tuviere que confesar le parecerá es aquello, y que está obligada a confesarlo. Por esto querría yo creyesen no es nada, ni hiciesen caso dello. Lleven este aviso, si en el Confesor entendieren que todas sus pláticas son para aprovechar su alma, y no le vieren, ni entendieren otra vanidad (que luego se entiende á quien no se quisiere hacer boba) y le entendieren temeroso de Dios, por ninguna tentacion que ellas tengan de mucha aficion se fatiguen, sino desprecienla, y aparten la vista della, que de que el demonio se canse les quitará. Mas si en el Confesor se entendiere vá encaminado á alguna vanidad, todo lo tengan por sospechoso, y en ninguna manera, aunque sean pláticas buenas las tengan con él, sino con brevedad confesarse, y concluir. Y lo mejor sería decir á la Perlada, que no se halla bien su alma con él, y mudarle: esto es lo mas acertado, si se puede hacer sin tocarle en la honra. En casos semejantes, y otros que podria el demonio en cosas dificultosas enredar, y no se sabe que consejo tomar, lo mas acertado será procurar hablar á alguna persona que tenga letras (que habiendo necesidad, dase libertad para ello) y confesarse con él, y hacer lo que le dixere en el caso. Porque ya que no se puede dexar de dár algun medio podriase errar mucho. ¿Y quántos yerros pasan en el mundo, por no hacer las cosas con consejo, en especial en lo que toca á dañar á nadie? Dexar de dar algun medio, no

se

Ayuntamiento de Madrid

se sufre, porque quando el demonio comienza por aquí no es por poco, si no se ataja con brevedad. Y ansi lo que tengo dicho de procurar hablar con otro Confesor, es lo mas acertado, si hay disposicion (y espero en el Señor si habrá) y poner lo que pudieren en no tratar con él, aunque sientan la muerte. Miren que vá mucho en esto, que es cosa peligrosa, y un infierno, y daño para todas. Y digo que no aguarden á entender mucho mal, sino que al principio le atajen por todas las vías que pudieren, y entendieren, con buena conciencia lo pueden hacer. Mas espero yo en el Señor, no permitirá, que personas que han de tratar siempre en Oracion, puedan tener voluntad, sino á quien sea muy siervo de Dios, que esto es muy cierto, ó lo es que no tienen Oracion, ni perfeccion conforme á lo que aquí se pretende; porque si no vén que entiende su lenguaje, y es aficionado á hablar en Dios, no le podrán amar, porque no es su semejante. Si lo es, con las poquísimas ocasiones que aquí habrá, ó será muy simple, ó no querrá desasosegarse, y desasosegar las siervas de Dios. Ya que he comenzado á hablar en esto, que como he dicho, es todo, ó el mayor daño que el demonio puede hacer á Monasterios encerrados, y muy tardío en entenderse, y ansi se puede ir estragando la perfecion, sin saber por donde; porque si este quiere dar lugar á vanidad por tenerla él, lo hace todo poco aun para las otras. Dios nos libre, por quien su Magestad es, de cosas semejantes. A todas las Monjas bastan á turbar, porque sus conciencias les dice al contrario de lo que el Confesor, y si las aprietan en que tengan uno solo, no saben que hacer, ni como se sosegar; porque quien lo habia de quietar, y remediar, es quien

Ayuntamiento de Madrid

hace el daño. Hartas aflicciones destas debe haber en algunas partes, haceme gran lástima; y ansi no os espanteis ponga mucho cuidado en daros á entender este peligro.

CAPITULO V.

PROSIGUE EN LOS CONFESORES, DICE LO que importa sean Letrados.

1 NO dé el Señor á probar á nadie en esta Casa el trabajo que queda dicho, por quien su Magestad es, de verse alma, y cuerpo apretadas. O que si la Perlada está bien con el Confesor, que ni á él della, ni á ella dél, no osan decir nada. Aquí verná la tentacion de dexar de confesar pecados muy graves, por miedo las cuitadas de no estár en desasosiego. ¡O valame Dios, qué daño puede hacer aquí el demonio, y qué caro les cuesta el negro apretamiento, y honra, que porque no tratan mas de un Confesor, piensan grangean gran cosa de Religion, y honra del Monasterio, y ordena por esta vía el demonio coger las almas, como no puede por otra! Si las tristes piden otro, luego parece vá perdido el concierto de la Religion; ó que si no es de la Orden, aunque sea un Santo, aun en tratar con él, les parece hacen afrenta á toda la Orden. Alabad mucho Hijas á Dios por esta libertad que ahora teneis, que aunque no ha de ser para con muchos, podeis tratar con algunos, aunque no sean los ordinarios Confesores que os dén luz para todo. Y esta mesma libertad san-

Ayuntamiento de Madrid

santa, pido yo por amor del Señor á la que estuviere por Mayor, procure siempre con el Obispo, ó Provincial, que sin los Confesores Ordinarios, procure algunas veces tratar ella, y todas, y comunicar sus almas con personas que tengan letras, en especial si los Confesores no las tienen por buenos que sean. Dios las libre, por espíritu que uno les parezca tenga (y en hecho de verdad le tenga) regirse en todo por él, si no es letrado. Son gran cosa letras para dar en todo luz. Será posible hallar lo uno, y lo otro junto en algunas personas: y mientras mas merced el Señor os hiciere en la Oracion, es menester mas bien ir fundadas sus obras, y Oracion.

2 Ya sabeis, que la primera piedra ha de ser buena conciencia, y con todas vuestras fuerzas libraros, aun de pecados veniales, y seguir lo mas perfeto. Parecerá que esto qualquier Confesor lo sabe, y es engaño. A mí me acaeció tratar con uno cosas de conciencia, que habia oído todo el curso de Teología, y me hizo harto daño en cosas que me decia no eran nada, y sé que no pretendia engañarme, ni tenia para que, sino que no supo mas; y con otros dos, ó tres sin este me acaeció. Este tener verdadera luz para guardar la ley de Dios con perfecion, es todo nuestro bien: sobre este asienta bien la Oracion, sin este cimiento fuerte todo el edificio vá falso: ansi que gente de espíritu, y letras han menester tratar. Si el Confesor no pudieren lo tenga todo, á tiempo procurar otros; y si por ventura las ponen precepto, no se confiesen con otros, sin confesion traten su alma con personas semejantes á lo que he dicho. Atrevome mas á decir, que aunque el Confesor lo tenga todo, algunas veces se haga lo que digo, porque ya

pue-

Ayuntamiento de Madrid

puede ser él se engañe, y es bien no se engañen todas por él, procurando siempre no se haga cosa contra la obediencia, que medios hay para todo, y vale mucho un alma, para que procuren por todas maneras su bien, quanto mas las de muchas.

3 Todo esto que he dicho toca á la Perlada, y ansi la torno á pedir, que pues aquí no se pretende tener otra consolacion, sino la del alma, procure en esto su consolacion, que hay diferentes caminos por donde lleva Dios, y no por fuerza los sabrá todos un Confesor; que yo aseguro no les falten personas santas que quieran tratarlas, y consolar sus almas, si ellas son las que han de ser aunque seais pobres: que el que las suntenta los cuerpos, despertará, y porná voluntad á quien con ella dé luz á sus almas, y remediase este mal, que es el que mas yo temo; que quando el demonio tentase al Confesor en engañarle en alguna doctrina, como vea trata otros, iráse á la mano, y mirará mejor en todo lo que hace. Quitada esta entrada al demonio, yo espero en Dios no la terná en esta casa: y ansi pido por amor del Señor al Obispo, ó Perlado que fuere, que dexe á las Hermanas esta libertad, y que quando las personas fueren tales, que tengan letras, y bondad (que luego se entienden en lugar tan chico como éste) no las quite que algunas veces se confiesen con ellos, aunque haya Confesores, que para muchas cosas sé que conviene, y que el daño que puede haber es ninguno, en comparacion del grande, y disimulado, y casi sin remedio que hay en lo otro. Que esto tienen los Monasterios, que el bien cae-se presto, si con gran cuidado no se guarda, y el mal si una vez se comienza, es dificultosísimo de quitarse, y muy pres-

Ayuntamiento de Madrid

presto la costumbre se hace hábito de cosas imperfetas.

4 Esto que aquí he dicho tengolo visto, y entendido, y tratado con personas doctas, y santas; que han mirado lo que mas convenia á esta Casa, para que la perfecion della fuese adelante. Y entre los peligros (que en todo los hay mientras vivimos) este hallaremos ser el menor, y que nunca haya Vicario que tenga mano de entrar, y mandar, y salir, ni Confesor que tenga esta libertad, sino que estos sean para celar el recogimiento, y honestidad de la Casa, y aprovechamiento interior, y exterior, para decirlo al Perlado quando hubiere falta; mas que no sea el Superior. Y esto es lo que se hace ahora, y no por solo mi parecer, porque el Obispo que ahora tenemos, debaxo de cuya obediencia estamos (que por causas muchas que hubo no se dió la obediencia á la Orden) que es persona amiga de toda Religion, y santidad, gran siervo de Dios (llamase Don Alvaro de Mendoza, de gran nobleza de linaje, y muy aficionado á favorecer á esta Casa de todas maneras) hizo juntar personas de letras, y espíritu, y experiencia para este punto, y se vino á determinar esto despues de harta Oracion de muchas personas, y mia, aunque miserable. Razon será, que los Perlados que vinieren se lleguen á este parecer, pues por tan buenos está determinado, y con hartas Oraciones pedido al Señor alumbrase lo mejor, y á lo que se entiende hasta ahora, cierto esto lo es. El Señor sea servido llevarlo siempre adelante, como mas sea para su gloria. Amen.

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITULO VI.

TORNA A LA MATERIA QUE COMENZÓ del amor perfeto.

1 HArto me he divertido, mas importa tanto lo que queda dicho, que quien lo entendiere no me culpará. Tornemos ahora al amor que es bueno, y lícito que nos tengamos. Del que digo es puro espiritual, no sé si sé lo que me digo, al menos parece me no es menester mucho hablar en él, porque temo le tienen pocas, á quien el Señor se le hubiere dado alabele mucho, porque debe ser grandísima perfecion. En fin, quiero tratar algo dél, por ventura hará algun provecho, que poniendonos delante de los ojos la virtud, aficionase á ella quien la desea, y pretende ganar. Plega á Dios yo sepa entenderle, quantimas decirle, que ni creo sé qual es espiritual, ni quando se mezcla sensual, ni sé como me pongo á hablar en ello. Es como quien oye hablar desde léjos, que no entiende lo que dicen, ansi soy yo, que algunas veces no debo entender lo que digo, y quiere el Señor sea bien dicho: si otras fuere dislate, es lo mas natural á mí no acertar en nada.

2 Pareceme ahora á mí, que quando una persona allegandola Dios á claro conocimiento de lo que es el mundo, y que hay otro mundo, la diferiencia que hay de lo uno á lo otro, y que lo uno es eterno, y lo otro soñado, y que cosa es amar al Criador, ó á la criatura, (es

Ayuntamiento de Madrid

(esto visto por experiencia, que es otro negocio, que solo pensarlo, y creerlo) y vér, y probar que se gana con lo uno, y se pierde con lo otro, y que cosa es Criador, y que cosa es criatura; y otras muchas cosas que el Señor enseña con verdad, y claridad, á quien se quiere dár á ser enseñado dél en la Oracion, ó á quien su Magestad quiere; que aman muy diferentemente de los que no hemos llegado aquí. Podrá ser Hermanas, que os parezca impertinente tratar en esto, y que digais, que estas cosas que he dicho todas las sabeis. Plega al Señor sea ansi, que lo sepais de la manera que hace al caso, imprimiendolo en las entrañas. Pues si lo sabeis, vereis que no miento en decir, que á quien el Señor llega aquí, tiene este amor. Son estas personas (las que Dios llega á este estado) almas generosas, almas reales. No se contentan con amar cosa tan ruin como estos cuerpos, por hermosos que sean, por muchas gracias que tengan, bien que aplace á la vista, y alaban al Criador; mas para detenerse en ello, no. Digo detenerse de manera, que por estas cosas les tengan amor, parecerles ya que aman cosa sin tomo, y que se ponen á querer sombra, correrseían de sí mismos, y no ternian cara, sin gran afrenta suya, para decir á Dios que le aman.

3 Direisme, esos tales no sabrán querer, ni pagar la voluntad que se les tuviere. Al menos daseles poco de que se la tengan, y ya que de presto algunas veces el natural lleva á holgarse de ser amados, en tornando sobre sí, vén que es disbarate, si no son personas que han de aprovechar á su alma con doctrina, ó con Oracion. Todas las otras voluntades les cansan, que entienden les

Ayuntamiento de Madrid

hacen ningun provecho, y les podrian dañar: no porque las dexan de agradecer, y pagar con encomendarlos á Dios, tomandolo como cosa que echan cargo al Señor los que las aman, que entienden viene de allí. Porque en sí no les pace que hay que querer, y luego les parece las quieren, porque las quiere Dios, y dexan á su Magestad lo pague, y se lo suplican, y con esto quedan libres, y pareceles que no les toca. Y bien mirado, si no es con las personas que digo, que nos pueden hacer bien para ganar bienes perfetos, yo pienso algunas veces, quan gran ceguedad se trae en este querer que nos quieran.

4 Ahora noten que como en el amor, quando de alguna persona le queremos, siempre pretendemos algun interese de provecho, y contento nuestro, y estas personas perfetas ya tienen debaxo de los pies todos los bienes que en el mundo les pueden hacer, y los regalos, y los contentos, y están de suerte que aunque ellas quieran, á manera de decir, no le pueden tener, que lo sea fuera de con Dios, y en tratar de Dios, no hallan que provecho les pueda venir de ser amadas, y ansi no curan de serlo. Y como se les representa esta verdad, de sí mesmos se rien de la pena, que algun tiempo les ha dado, si era pagada, ó no su voluntad: que aunque sea buena la voluntad, luego nos es muy natural querer ser pagada. Venida á cobrar esta paga, es en pajas, que todo es aire, y sin tomo, que se lo lleva el viento; porque quando mucho nos hayan querido, ¿qué es esto que nos queda? Ansi que si no es para provecho de su alma con las personas que tengo dichas, porque vén ser tal nuestro natural, que si no hay algun amor luego se cansa, no se les dá mas ser queridas, que

Ayuntamiento de Madrid

que no. Pareceros ha que estos tales no quieren á nadie, ni saben sino á Dios. Mucho mas quieren, y con mas verdadero amor, y mas provechoso, y con mas intension; en fin es amor. Y estas tales almas son siempre aficionadas á dar mucho mas, que no á recibir, y aun con el mesmo Criador les acaece eso. Esto digo, que merece este nombre de amor, que estotras aficiones baxas le tienen usurpado el nombre.

5 Tambien os parecerá, que si no aman por las cosas que vén, ¿que á qué se aficionan? Verdad es, que lo que vén aman, y á lo que oyen se aficionan; mas esas cosas que vén son estables. Luego éstos si aman, pasan por los cuerpos, y ponen los ojos en las almas, y miran si hay que amar; y si no lo hay, y vén algun principio, ó disposicion, para que si caban hallarán oro en esta mina; si la tienen amor no les duele el trabajo. Ninguna cosa se les pone delante, que de buena gana no la hiciesen por el bien de aquella alma, porque desean durar en amarla, y saben muy bien, que si no tiene bienes, y ama mucho á Dios, que es imposible. Y digo que es imposible, aunque mas la obligue, y se muera queriendola, y le haga todas las buenas obras que pueda, y tenga todas las gracias de naturaleza juntas, no terná fuerza la voluntad, ni la podrá hacer estár con asiento. Ya sabe, y tiene experiencia de lo que es todo, no le echará dado falso. Vé que no son para en uno, y que es imposible durar el quererse el uno al otro; porque es amor que se ha de acabar con la vida, si el otro no vá guardando la ley de Dios, y entiende que no le ama, y que han de ir á diferentes partes. Y este amor, que solo acá dura, alma destas, á quien el Se-

Ayuntamiento de Madrid

ñor ha infundido verdadera sabiduría, no le estima en mas de lo que vale, ni en tanto; porque para los que gustan de gustar de cosas de mundo, deleytes, honras, y riquezas, algo valdrá, si es rico, ó tiene partes para dar pasatiempo, y recreacion; mas quien todo esto aborrece, ya poco, ó nada se le dará de aquello. Ahora, pues aquí si tiene amor, es la pasion por hacer esta alma ame á Dios para ser amada dél (porque como digo, sabe que no ha de durar en quererla de otra manera, y que es amor muy á su costa) no dexa de poner todo lo que puede, porque se aproveche: perderia mil vidas por un pequeño bien suyo. ¡O precioso amor, que vá imitando al Capitan del amor Jesus nuestro bien!

CAPITULO VII.

EN QUE TRATA DE LA MESMA MATERIA de amor espiritual, y de algunos avisos para ganarle.

1  S cosa estraña, ¡qué apasionado amor es éste! ¡Qué de lágrimas cuestas! ¡Qué de penitencias, y Oracion! ¡Qué cuidado de encomendar á todos lo que piensa le ha de aprovechar con Dios para que se le encomienden! ¡Qué deseo ordinario, un no traer contento, sino le vé aprovechar! Pues si le parece está mejorado, y le vé que torna algo atrás, no parece ha de tener placer en su vida; ni come, ni duerme, sino con este cuidado, siempre temerosa, si alma que tanto

Ayuntamiento de Madrid

o quiere se ha de perder, y si se han de apartar para siempre (que la muerte de acá no la tiene en nada) que no quiere asirse á cosa que en un soplo se le vá de entre las manos, sin poderla asir. Es, como he dicho, amor sin poco, ni mucho de interese propio: todo lo que desea, y quiere, es vér rica aquella alma de bienes del Cielo. Esta si es voluntad, y no estos quereres de por acá desastrados, aun no digo los malos, que desos Dios nos libre: en cosa que es infierno no hay que nos cansar en decir mal, que no se puede encarecer el menor mal dél. Esto no hay para que tomarle nosotras Hermanas en la boca, ni pensar le hay en el mundo, ni en burlas, ni en veras oírle, ni consentir que delante de vosotras se trate, ni cuente de semejantes voluntades. Para ninguna cosa es bueno, y podria dañar aun oírlo; sino de estotros lícitos, como he dicho, que nos tenemos unas á otras, y se tienen los deudos, y amigos. Toda la voluntad es, que no se nos muera: si le duele la cabeza, parece nos duele el alma. Si los vemos con trabajos, no queda, como dicen, paciencia; todo desta manera. Estotra voluntad no es ansi, aunque con la flaqueza natural se sienta algo de presto, luego la razon mira si es bien para aquella alma, si se enriquece mas en virtud, y como lo lleva, el rogar á Dios la dé paciencia, y merezca en los trabajos. Si vé que la tiene, ninguna pena siente, antes se alegra, y consuela: bien que lo pasaria de mejor gana, que verselo pasar, si el mérito, y ganancia que hay en padecer pudiese todo darselo, mas no para que se inquiete, ni desasosiegue.

2 Torno otra vez á decir, que se parece vá imitando este amor al que nos tuvo el buen amador Jesus, y an-

Ayuntamiento de Madrid

ansi aprovechan tanto, porque es abrazar todos los trabajos, y que los otros sin trabajar se aprovechasen dellos. Ansi ganan muy mucho los que tienen su amistad, y crean, que ó los dexarán de tratar con particular amistad; digo, ó acabarán con nuestro Señor, que vayan por su camino, pues ván á una tierra, como hizo Santa Mónica con San Agustin. No les sufre el corazon tratar con ellos dobléz, ni verles falta, si piensan les ha de aprovechar. Y ninguna vez se les acuerda desto, con el deseo que tienen de verlos muy ricos, que no se lo digan. ¿Qué rodeos traen por esto con andar descuidados de todo el mundo? No pueden consigo acabar otra cosa, ni tratan de lisonja con ellos, ni de disimularles nada. O ellos se emendarán, ó se apartarán de la amistad, porque no podrán sufrirlo, ni es de sufrir; para el uno, y para el otro es contína guerra, con andar descuidados de todo el mundo, y no trayendo cuenta si sirven á Dios, ó no, porque solo consigo mesmo la tienen, con sus amigos no hay poder hacer esto, ni se les encubre cosa; las motitas vén: digo, que traen bien pesada Cruz. ¡O dichosas almas, que son amadas de las tales! ¡Dichoso el dia, en que las conocieron!

3 ¡O Señor mio! ¿No me hariades merced, que hubiese muchos que ansi me amasen? Por cierto, Señor, de mejor gana lo procuraria, que ser amada de todos los Reyes, y Señores del mundo; y con razon, pues estos nos procuran, por quantas vías pueden, hacer tales, que señoreemos el mesmo mundo, y que nos estén sujetas todas las cosas dél. Quando alguna persona semejante conocieredes, Hermanas, con todas diligencias que pudiere la Madre procure trate con vosotras. Quered

Ayuntamiento de Madrid

red quanto quisieredes á los tales, mientras fueren tales: pocos deben de haber, mas no dexa el Señor de querer se entienda quando alguno hay que llegue á la perfeccion: luego os dirán, que no es menester, que basta tener á Dios. Buen medio es para tener á Dios, tratar con sus amigos: siempre se saca gran ganancia, yo lo sé por experiencia; y que despues del Señor, sino estoy en el Infierno, es por personas semejantes, que siempre fuí muy aficionada me encomendasen á Dios, y ansi lo procuraba. Mas tornemos á lo que ibamos.

4 Esta manera de amar es la que yo querria tuviesemos nosotras. Aunque á los principios no sea tan perfeta, el Señor lo irá perficionando. Comenzemos en los medios, que aunque lleve algo de ternura, no dañará, como sea en general: es bueno, y necesario algunas veces mostrar ternura en la voluntad, y aun tenerla, y sentir algunos trabajos, y enfermedades de las Hermanas, aunque sean pequeños. Que algunas veces acaece dar una cosa muy liviana tan gran pena, como á otra daria un gran trabajo, y á personas que tienen el natural apretado, darle han mucho pocas cosas, si vos le teneis al contrario, no os dexeis de compadecer: y no se espanten, que el demonio por ventura puso allí todo su poder con mas fuerza, que para que vos sintiesedes las penas, y trabajos grandes. Y por ventura quiere nuestro Señor reservarnos destas penas, y las ternemos en otras casas, y de las que para nosotras son graves, aunque de suyo lo sean, para las otras serán leves.

5 Ansi que estas cosas no juzguemos por nosotras, ni nos consideremos en el tiempo, que por ventura sin tra-

ba-

Ayuntamiento de Madrid

bajo nuestro el Señor nos ha hecho mas fuertes, sino consideremonos en el tiempo que hemos estado mas flacas. Mirad que importa este aviso para sabernos condoler de los trabajos de los próximos, por pequeños que sean, en especial á almas de las que quedan dichas: que ya éstas, como desean los trabajos, todo se les hace poco, y es muy necesario traer cuidado de mirarse quando era flaca, y vér que si no lo es, no viene della; porque podria por aquí el demonio ir enfriando la caridad con los próximos, y hacernos entender es perfecion lo que es falta. En todo es menester cuidado, y andar despiertas, pues él no duerme, y en los que ván en mas perfecion, mas, porque son muy mas disimuladas las tentaciones, que no se atreve á otra cosa, que no parece se entiende el daño, hasta que está ya hecho, si como digo, no se trae cuidado.

6 En fin, que es menester siempre velar, y orar, porque no hay mejor remedio para descubrir estas cosas ocultas del demonio, y hacerle dar señal, que la Oracion. Procurar tambien holgaros con las Hermanas, quando tienen recreacion con necesidad della, y el rato que es de costumbre, aunque no sea á vuestro gusto; que yendo con consideracion, todo es amor perfeto. Y es ansi, que queriendo tratar del que no es tanto, que no hallo camino en esta Casa, para que parezca entre nosotras, será bien tenerle; porque si por bien es, como digo, todo se ha de volver á su principio, que es el amor que queda dicho. Pensé decir mucho de estotro, y venido á adelgazar, no me parece se sufre aquí en el modo que llevamos, y por eso lo quiero dexar en lo dicho, que espero en Dios, aunque no sea con toda perfecion, no

Ayuntamiento de Madrid

no habrá en esta Casa disposicion para que haya otra manera de amaros. Ansi que es muy bien las unas se apiaden de las necesidades de las otras, miren no sea con falta de discrecion que sea contra la obediencia. Aunque parezca áspero dentro de sí, lo que le mandare la Perlada, no lo muestre, ni dé á entender á nadie, sino fuere á la mesma Priora, con humildad, que hareis mucho daño. Y sabed entender, quales son las cosas que se han de sentir, y apiadar de las hermanas, y siempre sientan mucho qualquiera falta, si es notoria, que veais en la Hermana: y aquí se muestra, y exercita bien el amor en saberla sufrir, y no se espantar della, que ansi harán las otras las que Vos tuvieredes, que aun de las que no entendeis, deben ser muchas mas, y encomendarla mucho á Dios, y procurar hacer vos con gran perfecion la virtud contraria de la falta que os parece en la otra: esforzaros á esto, para que enseñeis á aquella por obra, lo que por palabra por ventura no lo entenderá, ni le aprovechará, ni castigo.

7 Y esto de hacer una lo que vé resplandecer de virtud en otra pegase mucho. Este es buen aviso, no se olvide. ¡O qué bueno, y verdadero amor será el de la Hermana que puede aprovechar á todas, dexando su provecho por el de las otras, ir muy adelante en todas las virtudes, y guardar con gran perfeccion su Regla! Mejor amistad será esta, que todas las ternuras que se pueden decir: que éstas no se usan, ni se han de usar en esta Casa, tal como mi vida, mi alma, mi bien, y otras cosas semejantes, que á las unas llaman uno, y á las otras otro. Estas palabras regaladas dexenlas para su Esposo, pues tanto han de estar con él, y tan á solas, que de todo se habrán menester aprovechar,

Ayuntamiento de Madrid

pues su Magestad lo sufre, y muy usadas acá, no enternecen tanto con el Señor, y sin esto no hay para que. Es muy de mugeres, y no querria yo Hijas mias lo fuesedes en nada, ni lo pareciesedes, sino varones fuertes; que si ellas hacen lo que es en sí, el Señor les hará tan varoniles, que espanten á los hombres: y que facil es á su Magestad, pues nos hizo de nada.

8 Es tambien muy buena muestra de amor en procurar quitarlas de trabajo, y tomarle ella para sí en los oficios de Casa, y tambien en holgarse, y alabar mucho al Señor del acrescentamiento que viere en sus virtudes. Todas estas cosas, dexado el gran bien que traen consigo, ayudan mucho á la paz, y conformidad de unas con otras, como ahora lo vemos por experiencia por la bondad de Dios. Plega á su Magestad llevarlo siempre adelante, porque sería cosa terrible ser al contrario, y muy recio de sufrir, pocas, y mal avenidas. No lo permita Dios. Mas, ó se ha de perder todo el bien que vá principiado por manos del Señor, ó no habrá tan gran mal. Si por dicha alguna palabrilla de presto se atravesáre, remediese luego, y hagan grande Oracion; y en qualquiera destas cosas, que dure, ó vandillos, ó deseo de ser mas, ó puntillo de honra (que parece se me yela la sangre quando esto escribo, de pensar que puede en algun tiempo venir á ser, porque veo es el principal mal de los Monasterios) quando esto hubiese, dense por perdidas; piensen, y crean haber echado á su Esposo de casa, y que en cierta manera le necesitan ir á buscar otra posada, pues le echan de su casa propia. Clamen á su Magestad, procuren remedio, porque si no le pone el confesar, y comulgar tan á menudo, teman si hay algun Judas. Mire mucho la Priora, por amor de Dios, en no dar lugar á esto, atajando mucho los

Ayuntamiento de Madrid

los principios, que aquí está todo el daño, ó remedio: y la que entendiere alborota, procuren se vaya á otro Monasterio, que Dios las dará con que la doten. Echen de sí esta pestilencia, corten como pudieren las ramas, ó si no bastare, arranquen la raíz. Y quando no pudiesen esto, no salga de una cárcel quien destas cosas tratare, mucho mas vale, antes que pegue, á todas tan incurable pestilencia. ¡O que es gran mal! ¡Dios nos libre de Monasterio donde entrare! Yo mas querria que entrase en éste un fuégo que nos abrase á todas. Porque en otra parte creo diré algo mas desto, como en cosa que nos vá tanto, no me alargo mas aquí, sino que quiero mas que se quieran, y amen tiernamente, y con regalo, aunque no sea tan perfeto, como el amor que queda dicho, como sea en general, que no que haya punto de discordia. No lo permita el Señor, por quien su Magestad es. Amen. Suplico á nuestro Señor, y pidanselo mucho Hermanas, que nos libre desta inquietud, que de su mano ha de venir.

Ayuntamiento de Madrid

CAPITULO VIII.

QUE TRATA DEL GRAN BIEN QUE ES desasirse de todo lo criado, interior, y exteriormente.

1 AHora vengamos al desasimiento que hemos de tener, porque en esto está el todo, si vá con perfeccion. Aquí digo está el todo, porque abrazandonos con solo el Criador, y no se nos dando nada por todo lo criado, su Magestad infunde las virtudes, de manera, que trabajando nosotras poco á poco lo que es en nosotras, no ternemos mucho mas que pelear, que el Señor toma la mano contra los demonios, y contra todo el mundo en nuestra defensa. ¿Pensais, Hermanas, que es poco bien, procurar este bien de darnos todas á él todo, sin hacernos partes, pues en él están todos los bienes, como digo? Alabemosle mucho, Hermanas, que nos juntó aquí, donde no se trata de otra cosa, sino esto; y ansi no sé para qué lo digo, pues todas las que aquí estais me podeis enseñar á mí, que confieso en este caso tan importante no tener la perfeccion, como la deseo, y entiendo que conviene. De todas las virtudes, y de lo que aquí vá, digo lo mesmo, que es mas fácil de escribir, que de obrar: y aun á esto no atinára, porque algunas veces consiste en experiencia el saberlo decir, y ansi si en algo acierto, debo de atinar por el contrario destas virtudes que he tenido. Quanto á lo exterior, ya se vé quan apartadas estamos aquí de todo. Parece nos quiere el Señor apartar de todo á las que aquí nos tra-

Ayuntamiento de Madrid

traxo, para llegarnos mas sin embarazo su Magestad á sí. ¡O Criador, y Señor mio! ¿Quándo merecí yo tan gran dignidad, que parece habeis andado rodeando como os llegar mas á nosotras? Plega á vuestra bondad no lo perdamos por nuestra culpa. ¡O Hermanas mias, entended por amor de Dios la gran merced que el Señor ha hecho á las que trajo aquí, y cada una lo piense bien en sí, pues en solas doce quiso su Magestad que fuesedes una. Y que dellas, que multitud dellas mejores que yo sé que tomarán este lugar de buena gana, diómele el Señor á mí, mereciendole tan mal. Bendito seais Vos mi Dios, y alaben os los Angeles, y todo lo criado, que esta merced tampoco se puede servir como otras muchas que me habeis hecho, que darme estado de Monja fue grandísima, y como lo he sido tan ruin no os fiastes Señor de mí; porque á donde habia muchas juntas, no se echára de vér ansi mi ruindad, hasta que me acabára la vida, y yo la encubriera, como hice muchos años. Mas Vos, Señor, trajistesme á donde por ser tan pocas, parece imposible dexarse de entender, y porque ande con mas cuidado, quitaisme todas las ocasiones. Ya no hay disculpa para mí, Señor, yo lo confieso, y ansi he mas menester vuestra misericordia, para que perdoneis lo que tuviere.

2 Lo que os pido mucho es, que la que viere en sí que no es para llevar lo que aquí se acostumbra, lo diga antes que profese. Otros Monasterios hay á donde se sirve al Señor, no turben estas poquitas que aquí su Magestad ha juntado: en otras partes hay libertad para consolarse con deudos, aquí si alguno se admite, es para consuelo dellos mesmos. La Monja que deseare vér deudos para su consue-

Ayuntamiento de Madrid

suelo, y no se cansáre á la segunda vez, si no son espirituales, tengase por imperfeta; crea que no está desasida, no está sana, no terná libertad de espíritu, no terná entera paz, menester ha médico. Y digo, que si no se le quita, y sana, que no es para esta Casa. El remedio que veo mejor es, no los vér hasta que se vea libre, y lo alcance del Señor con mucha Oracion. Quando se vea de manera, que lo tome por Cruz, vealos alguna vez en hora buena, para aprovecharlos en algo, que cierto los aprovechará, y no hará daño á sí. Mas si les tiene amor, si le duelen mucho sus penas, y escucha sus sucesos del mundo de buena gana, crea que á sí se dañará, y á ellos no les hará ningun provecho.

CAPITULO IX.

QUE TRATA DEL GRAN BIEN QUE HAY EN huir los deudos, los que han dexado el mundo, y quan verdaderos amigos hallan.

1 Si entendiesemos las Religiosas el daño que nos viene de tratar mucho con deudos, como huiríamos dellos! Yo no entiendo, que consolacion es esta que dán, aun dexado lo que toca á Dios, sino solo para nuestro sosiego, y descanso. Que de sus recreaciones no podemos, ni es lícito gozar: sentir su trabajo sí. Ninguno dexamos de llorar, y algunas veces mas que los mesmos. A osadas, que si algun regalo hacen al cuerpo, que lo paga bien el espíritu. Deso estais aquí bien quitadas, como todo es comun, y ninguna puede tener regalo par-

Ayuntamiento de Madrid

particular, ansi la limosna que las hacen es general, y queda libre de contentarlos por esto, que ya sabe que el Señor las ha de proveer por junto.

2 Espantada estoy el daño que hace tratarlos, no creo lo creerá, sino quien lo tuviere por experiencia; y que olvidada parece que está el dia de hoy en las Religiones, ó al menos en las mas, esta perfecion. No sé yo que es lo que dexamos del mundo, las que decimos, que todo lo dexamos por Dios, si no nos apartamos de lo principal, que son los parientes. Viene ya la cosa á estado, que tienen por falta de virtud no querer, y tratar mucho los Religiosos á sus deudos; y como que lo dicen ellos, y alegan sus razones. En esta Casa, Hijas mias, mucho cuidado de encomendarlos á Dios (despues de lo dicho, que toca á su Iglesia) que es razon; en lo demás apartarlos de la memoria lo mas que podamos, porque es cosa natural asirse á ellos nuestra voluntad mas que á otras personas. Yo he sido querida mucho dellos, á lo que decian, y yo los queria tanto, que no los dexaba olvidarme: y tengo por experiencia en mí, y en otras, que dexados Padres, que por maravilla dexan de hacer por los hijos (y es razon con ellos, quando tuvieren necesidad de consuelo, si vieremos que no nos hace daño á lo principal, no seamos estrañas, que con desasimientos se puede hacer, y tambien con hermanos) en lo demás, aunque me he visto en trabajos, mis deudos han sido quien menos me han ayudado en ellos, y quien me ha ayudado en ellos han sido los siervos de Dios.

3 Creedme, Hermanas, que sirviendole vosotras, como debeis, que no hallareis mejores deudos, que los siervos suyos, que su Magestad os enviáre. Yo sé que es ansi,

y

Ayuntamiento de Madrid

y puestas en esto, como lo vais entendiendo, que en hacer otra cosa faltais al verdadero amigo, y Esposo vuestro, creed que muy en breve ganareis esta libertad, y de los que por solo él os quisieren, podeis fiar mas que de todos vuestros deudos, y que no os faltarán, y en quien no pensais hallareis padres, y hermanos. Porque como estos pretenden la paga de Dios, hacen por nosotras: los que la pretenden de nosotras, como nos vén pobres, y que en nada les podemos aprovechar, cansanse presto, que aunque esto no sea en general, es lo mas usado en el mundo, porque en fin es mundo. Quien os dixere otra cosa, y que es virtud hacerla, no los creais, que si dixese todo el daño que traen consigo, me habia de alargar mucho. Y porque otros que saben lo que dicen mejor, han escrito en esto, baste lo dicho. Parece, que pues con ser tan imperfecta lo he entendido tanto, ¿qué harán los que son perfetos? Todo este decirnos, que huyamos del mundo, que nos aconsejan los Santos, claro está que es bueno. Pues creed, que como he dicho, lo que mas se apega dél, son los deudos, y lo mas malo de desapegar.

4 Por eso hacen bien las que huyen de sus tierras, si les vale digo, que no creo vá en huir el cuerpo, sino que determinadamente se abrace el alma con el buen Jesus, Señor nuestro, que como allí lo halla todo, lo olvida todo. Aunque ayuda es muy grande apartarnos, hasta que ya tengamos conocida esta verdad, que despues podrá ser que quiera el Señor, por darnos Cruz en lo que soliamos tener gusto que tratemos con ellos.

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITULO X.

TRATA COMO NO BASTA DESASIRSE DE LO dicho, si no nos desasimos de nosotras mesmas, y como está junta esta virtud, y la humildad.

1 DEsasiendonos del mundo, y deudos, y encerradas aquí con las condiciones que están dichas, ya parece lo tenemos todo hecho. O Hermanas mias, no os asegureis, ni os echeis á dormir, que será como el que se acuesta muy sosegado, habiendo muy bien cerrado sus puertas por miedo de ladrones, y se los dexa en casa. Ya sabeis, que no hay peor ladron, que el de casa, pues quedamos nosotras mesmas, que si no se anda con gran cuidado, y cada una (como en negocio mas importante que todos) no mira mucho en andar contradiciendo su voluntad, hay muchas cosas para quitar esta santa libertad de espíritu que buscamos, que pueda bolar á su hacedor, sin ir cargada de tierra, y de plomo.

2 Grande remedio es para esto, traer muy contino en el pensamiento la vanidad que es todo, y quan presto se acaba, para quitar la aficion de las cosas que son tan valadíes, y ponerla en lo que nunca se acaba (que aunque parece flaco medio, viene á fortalecer mucho al alma) y en las muy pequeñas cosas traer gran cuidado, en aficionandonos á alguna, procurar apartar el pensamiento della, y volverle á Dios, y su Magestad ayuda; y hanos hecho gran merced,

Ayuntamiento de Madrid

que en esta Casa lo mas está hecho. Puesto que este apartarnos de nosotras mesmas, y ser contra nosotras, es recia cosa, porque estamos muy juntas, y nos amamos mucho, aquí puede entrar la verdadera humildad; porque esta virtud, y estotra, pareceme que andan siempre juntas, y son dos hermanas, que no hay para que las apartar. No son estos los deudos de que yo aviso que se aparten, sino que los abrazen, y los amen, y nunca se vean sin ellos.

3 ¡O soberanas virtudes, señoras de todo lo criado, emperadoras del mundo, libradoras de todos los lazos, y enredos que pone el demonio, tan amadas de nuestro enseñador Jesu-Christo! Quien las tuviere, bien puede salir, y pelear con todo el Infierno junto, y contra todo el mundo, y sus ocasiones: no haya miedo de nadie, que suyo es el Reyno de los Cielos: no tiene á quien temer, porque nada se le dá de perderlo todo, ni lo tiene por pérdida: solo teme descontentar á su Dios, y suplicarle le sustente en ellas, porque no las pierda por su culpa. Verdad es, que estas virtudes tienen tal propriedad, que se esconden de quien las posee, de manera, que nunca las vé, ni acaba de creer que tiene ninguna, aunque se lo digan; mas tienelas en tanto, que siempre anda procurando tenerlas, y válas perficionando en sí mas; aunque bien se señalan los que las tienen, luego se dá á entender á los que las tratan, sin querer ellos.

4 Mas qué desatino, ponerme yo á loar humildad, y mortificacion, estando tan loadas del Rey de la Gloria, y tan confirmadas con tantos trabajos suyos! Pues Hijas mias, aquí es el trabajar por salir de tierra de Egypto, que en hallandolas, hallareis el maná: todas las cosas os sabrán bien, por mal sabor que al gusto de los del mundo tengan,

se

Ayuntamiento de Madrid

se os harán dulces. Ahora pues, lo primero que hemos de procurar, es quitar de nosotras el amor deste cuerpo, que somos algunas tan regaladas de nuestro natural, que no hay poco que hacer aquí, y tan amigas de nuestra salud, que es cosa para alabar á Dios la guerra que dán, á Monjas en especial, y aun á las que no lo son, estas dos cosas. Mas algunas Monjas no parece que venimos á otra cosa al Monasterio, sino á procurar no morirnos: cada una lo procura como puede. Aquí á la verdad poco lugar hay deso con la obra, mas no querria yo que hubiese el deseo. Determinaos, Hermanas, que venis á morir por Christo, y no á regalaros por Christo, que esto pone el demonio ser menester para llevar, y guardar la Orden, y tanto en hora buena se quiere guardar la Orden con procurar la salud para guardarla, y conservarla, que se muere sin cumplirla enteramente un mes, ni por ventura un dia. Pues no sé yo á que venimos, no hayan miedo que nos falte discrecion en este caso por maravilla, que luego temen los Confesores, que nos hemos de matar con penitencias, y es tan aborrecido de nosotras esta falta de discrecion, que ansi lo cumpliesemos todo.

5 A las que lo hicieren al contrario, sé que no se les dará nada de que diga esto, ni á mí de que digan, que juzgo por mí, que dicen verdad: creo, y sélo cierto, que tengo mas compañeras, que terné injuriadas por hacer lo contrario. Tengo para mí, que ansi quiere el Señor que seamos mas enfermas: al menos á mí hizome el Señor gran misericordia en serlo, porque como me habia de regalar ansi como ansi, quiso que fuese con causa, pues es cosa donosa las que andan con este tormento, que ellas mesmas se dán.

Ayuntamiento de Madrid

Algunas veces dales un frenesí de hacer penitencias, sin camino ni concierto, que duran dos dias, á manera de decir: despues poneles el demonio en la imaginacion, que les hizo daño, y que nunca mas penitencia, ni la que manda la Orden, que ya lo probaron. No guardamos unas cosas muy baxas de la Regla, como es el silencio, que no nos ha de hacer mal, y no nos ha venido á la imaginacion que nos duele la cabeza, quando dexamos de ir al Coro, que tampoco nos mata. Un dia, porque nos dolió, y otro, porque no nos ha dolido; y otros tres, porque no nos duela, y queremos inventar penitencias de nuestra cabeza, para que no podamos hacer lo uno, ni lo otro; y á las veces es poco el mal, y nos parece que no estamos obligadas á hacer nada, que con pedir licencia cumplimos.

6 Direis, que ¿por qué la dá la Priora? A saber lo interior, por ventura no lo haria; mas como le haceis informacion de necesidad, y no falta un Médico que ayuda por la mesma que vos le haceis, y una amiga, ó parienta que llore al lado, aunque la pobre Priora alguna vez vé que es demasiado, ¿qué ha de hacer? Queda con escrúpulo si falta en la caridad; quiere mas que falteis vos, que ella, y no le parece justo juzgaros mal. O este quejar, valame Dios, entre Monjas, él me perdone, que temo es ya costumbre. Estas son cosas que puede ser que pasen alguna vez, y porque os guardeis dellas, las pongo aquí, porque si el demonio nos comienza á amedrentar con que nos faltará la salud, nunca haremos nada. El Señor nos dé luz para acertar en todo. Amen.

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITULO XI.

PROSIGUE EN LA MORTIFICACION, y dice la que se ha de adquirir en las enfermedades.

1 COsa imperfetísima me parece, Hermanas mias, este quejarnos siempre con livianos males, si podeis sufrirlo, no lo hágais. Quando es grave mal, él mesmo se queja, es otro quejido, y luego se parece. Mirad que sois pocas, y si una tiene esta costumbre, es para traer fatigas á todas, si os teneis amor, y caridad sino que la que estuviere de mal, que sea de veras mal, lo diga, y tome lo necesario, que si perdeis el amor propio, sentireis tanto qualquier regalo, que no hayais miedo que tomeis sin necesidad, ni os quejeis sin causa; quando la haya, sería muy bueno decirla, y mejor mucho que tomarle sin ella, y muy malo si no se apiadasen; mas deso á buen seguro, que á donde hay Oracion, y caridad, y tan pocas, que os vereis unas á otras la necesidad, que nunca falte el regalo, ni el cuidado de curaros. Mas unas flaquezas, y malecillos de mugeres, olvidaos de quejarlas, que algunas veces pone el demonio imaginacion destos dolores, quitanse, y ponense, si no se pierde la costumbre de decirlo, y quejaros del todo, sino fuere á Dios, nunca acabareis.

2 Pongo tanto en esto, porque tengo para mí que importa, y que es una cosa que tiene muy relaxados los Monasterios; y este cuerpo tiene una falta, que mientras mas

le

Ayuntamiento de Madrid

le regalan, mas necesidades descubre. Es cosa estraña lo que quiere ser regalado, y como tiene algun buen color, por poca que sea la necesidad, engaña á la pobre del alma, para que no medre. Acordaos qué de pobres enfermos habrá que tengan á quien se quejar: pues pobres, y regaladas, no lleva camino. Acordaos tambien de muchas casadas (yo sé que las hay) y personas, de suerte que con graves males, por no dar enfado á sus maridos, no se osan quejar, y con grandes trabajos; pues pecadora de mí, sé que no venimos aquí á ser mas regaladas que ellas. ¡O que estais libres de grandes trabajos del mundo! Sabed sufrir un poquito por amor de Dios, sin que lo sepan todos. Pues es una muger mal casada, y porque no lo sepa su marido, no lo dice, ni se queja, pasa mucha mala ventura sin descansar con nadie; ¿y no pasaremos algo entre Dios, y nosotras de males que nos dá por nuestros pecados? Quanto mas que es nonada lo que se aplaca el mal.

3 En todo esto que he dicho, no trato de males recios, quando hay calentura mucha, aunque pido que haya moderacion, y sufrimiento siempre, sino unos malecillos que se pueden pasar en pie, sin que matemos á todos con ellos. ¿Mas qué fuera si esto se hubiera de vér fuera desta Casa? ¿Qué dixeran todas las Monjas de mí? Y que de buena gana, si alguna se emendara lo sufriera yo; porque por una que haya desta suerte, viene la cosa á términos, que por la mayor parte no creen á ninguna por graves males que tenga. Acordemonos de nuestros Santos Padres pasados Hermitaños, cuya vida pretendemos imitar, ¿qué pasarian de dolores, y qué á solas, y qué de frios, y hambre, y Sol, y calor, sin tener á quien se quejar, sino á Dios? ¿Pen-

sais

Ayuntamiento de Madrid

sais que eran de hierro? Pues tan de carne eran como nosotras. Y creed Hijas, que en comenzando á vencer estos cuerpezuelos, no nos cansan tanto: hartas habrá que miren lo que habeis menester, descuidaos de vosotras, si no fuere á necesidad conocida. Si no nos determinamos á tragar de una vez la muerte, y la falta de salud, nunca haremos nada: procurad de no temerla, y dexaros todas en Dios, venga lo que viniere. * ¿Qué vá en que muramos? De quantas veces nos ha burlado el cuerpo, ¿no burlariamos alguna vez dél? Y creed, que esta determinacion importa mas de lo que podemos entender. Porque de muchas veces, que poco á poco lo vamos haciendo con el favor del Señor, quedaremos señoras dél. Pues vencer un tal enemigo, es gran negocio, para pasar en la batalla desta vida: hagalo el Señor como puede. Bien creo que no entiende la ganancia, sino quien ya goza de la vitoria, que es tan grande, á lo que creo, que nadie sentirá pasar trabajo, por quedar en este sosiego, y Señorío.

CAPITULO XII.

TRATA DE COMO HA DE TENER EN POCO la vida, y la honra el verdadero amador de Dios.

1 VAmos á otras cosas, que tambien importan harto, aunque parecen menudas: trabajo grande parece todo, y con razon, porque es guerra contra no-

* *Reprende el demasiado cuidado de la salud, que en los males graves ya ha dicho, que se tenga cuenta con ella.*

Ayuntamiento de Madrid

nosotras mesmas; mas comenzando á obrar, obra Dios tanto en el alma, y hacela tantas mercedes, que todo le parece poco, quanto se puede hacer en esta vida: y pues las Monjas hacemos lo mas, que es dar la libertad por amor de Dios, poniendola en otro poder, y pasar tantos trabajos, ayunos, silencio, encerramiento, servir el Coro, que por mucho que nos queramos regalar, es alguna vez: y por ventura es sola yo, en muchos Monasterios que he visto. ¿Pues por qué nos hemos de detener en mortificar lo interior, pues en esto está el ir todo estotro bien concertado, y muy mas meritorio, y perfeto, y despues obrarlo con mucha, suavidad y descanso?

2 Esto se adquiere con ir poco á poco, como he dicho, no haciendo nuestra voluntad, y apetito, aun en cosas muy menudas, hasta acabar de rendir el cuerpo al espíritu. Torno á decir, que está el todo, ó gran parte, en perder cuidado de nosotras mesmas, y de nuestro regalo: que quien de verdad comienza á servir al Señor, lo menos que le puede ofrecer es la vida, pues le ha dado su voluntad. ¿Qué temen en dar ésta? Que si es verdadero Religioso, ó verdadero Orador, y pretende gozar regalos de Dios, sé que no ha de volver las espaldas á desear morir por él, y pasar Cruz. ¿Pues ya no sabeis, Hermanas, que la vida del buen Religioso, y del que quiere ser de los allegados amigos de Dios, es un largo martirio? Largo, porque para compararle á los que de presto los degollaban, puedese llamar largo, mas toda la vida es corta, y algunas cortísimas. Y qué sabemos si seremos de tan corta, que desde una hora, ó momen-

Ayuntamiento de Madrid

mento que nos determinamos á servir del todo á Dios, se acabe. Posible sería, que en fin todo lo que tiene fin, no hay que hacer caso dello, y de la vida mucho menos, pues no hay dia seguro; y pensando que cada hora es la postrera, ¿quién no la trabajará?

3 Pues creedme, que pensar esto es lo mas seguro: por eso mostremonos á contradecir en todo nuestra voluntad, que aunque no se haga de presto, si traeis cuidado con Oracion como he dicho, sin saber cómo, poco á poco os hallareis en la cumbre. Mas que gran rigor parece decir, que no nos hagamos placer en nada, como no se dice los gustos, y deleites que trae consigo esta contradicion, y lo que se gana con ella, aun en esta vida. Aquí como todas lo usais, estáse lo mas hecho: unas á otras se despiertan, y ayudan; y ansí ha de procurar cada una ir adelante de las otras. En los movimientos interiores se traya mucha cuenta, en especial si tocan en mayorías. Dios nos libre por su Pasion de decir, ni pensar para detenerse en ello, si soy mas antigua en la Orden, si he mas años, si he trabajado mas, si tratan á la otra mejor.

4 Estos pensamientos, si vinieren, es menester atajarlos con presteza, que si se detienen en ellos, ó los ponen en plática, es pestilencia, y de donde nacen grandes males en los Monasterios. Si tuvieren Perlada, que consienta cosas destas, por poca que sea, crean que por sus pecados ha permitido Dios la tengan, para comenzar, á perderse, y clamen á él, y toda su Oracion sea, porque dé el remedio, porque están en peligro. Podrá ser que digan, que para qué pongo tanto en esto, y que vá con ri-

Ayuntamiento de Madrid

gor, que regalos hace Dios á quien no está tan desasido. Yo lo creo, que con su sabiduría infinita vé que conviene para traerlos á que lo dexen todo por él. No llamo dexarlo, entrar en Religion, que impedimentos puede haber, y en cada parte puede el alma perfecta estar desasida, y humilde: ello á mas trabajo suyo, que gran cosa es el aparejo. Mas creanme una cosa, que si hay punto de honra, ó de hacienda (y esto tambien puede haber en los Monasterios, como fuera, aunque mas quitadas están las ocasiones, y mayor sería la culpa) aunque tengan muchos años de Oracion, ó por mejor decir, consideracion (porque Oracion perfeta en fin quita estos resavios) nunca medran mucho, ni llegarán á gozar el verdadero fruto de la Oracion.

5 Mirad si os vá algo, Hermanas, en estas que parecen naderías, pues no estais aquí á otra cosa. Vosotras no quedais mas honradas, y el provecho perdido, para lo que podriades mas ganar: ansi que deshonra, y pérdida cabe aquí junto, cada una mire en lo que tiene de humildad, y verá lo que está aprovechada. Pareceme, que el verdadero humilde, aun de primer movimiento, no osará el demonio tentarle en cosa de mayoría; porque como es tan sagáz, teme el golpe. Es imposible si una es humilde, que no gane mas fortaleza en esta virtud, y aprovechamiento, si el demonio la tienta por ahí: porque está claro que ha de dar vuelta sobre su vida, y mirar lo poco que ha servido, con lo mucho que debe al Señor, y la grandeza, que él hizo en abaxarse á sí, para dexarnos exemplo de humildad, y mirar sus pecados, y á donde merecia estár por ellos. Y con estas consideraciones sale el alma tan ganancio-

sa,

Ayuntamiento de Madrid

sa, que no osa tornar otro dia, por no ir quebrada la cabeza.

6 Este consejo tomad de mí, y no se os olvide, que no solo en lo exterior, que sería gran mal no quedar con ganancia, mas en lo interior procurad que la saquen las Hermanas de vuestra tentacion, si quereis vengaros del demonio, y libraros mas presto, de la tentacion: y que ansi como os venga, os descubrais á la Perlada, y le rogueis, y pidais que os mande hacer algun oficio baxo, ó como pudieredes lo hagais vos, y andeis estudiando en esto, como doblar vuestra voluntad en cosas contrarias, que el Señor os las descubrirá, y con mortificaciones públicas, pues se usan en esta Casa, y con esto durará poco la tentacion, y procurad mucho que dure poco. Dios nos libre de personas que le quieren servir, acordarse de honra, ó temer deshonra: mirad que es mala ganancia, y como he dicho, la mesma honra se pierde con desearla, especial en las mayorías, que no hay tósigo en el mundo que ansi mate, como estas cosas la perfeccion.

7 Direis, que son cosillas naturales, que no hay que hacer caso dellas; no os burleis con eso, que crece como espuma en los Monasterios, y no hay cosa pequeña en tan notable peligro, como son estos puntos de honra, y mirar si nos hicieren agravio. Sabeis porque sin otras hartas cosas) por ventura en una comienza por poco, y no es casi nada, y luego mueve el demonio á que á la otra le parezca mucho, y aun pensará que es caridad decirle, que como consiente aquel agravio, que Dios le dé paciencia, que se lo ofrezca, que no sufriera mas un Santo.

8 Finalmente, pone el demonio un caramillo en la lengua de la otra, que ya que acabais con vos de sufrir,

Ayuntamiento de Madrid

quedais aun tentada de vanagloria, de lo que no sufristes con la perfeccion que se habia de sufrir. Y esta nuestra naturaleza es tan flaca, que aun quitandonos la ocasion, con decirnos, que no hay que sufrir, pensamos que hemos hecho algo y lo sentimos, quanto mas vér que lo sienten por nosotras. Hacenos crecer la pena, y pensar tenemos razon, y pierde el alma todas las ocasiones que habia tenido para merecer, y queda mas flaca, y abierta la puerta al demonio, para que otra vez venga con otra cosa peor. Y aun podria acaecer (aun quando vos querais sufrirlo) que vengan á vos, y os digan, que si sois bestia, que bien es que se sientan las cosas. ¡O por amor de Dios, Hermanas mias, que á ninguna la mueva indiscreta caridad, para mostrar lástima de la otra, en cosa, que toque á estos fingidos agravios, que es como la que tuvieron los amigos del Santo Job, con él, y su muger!

CAPITULO XIII.

PROSIGUE EN LA MORTIFICACION, Y COMO la Religiosa ha de huir de los puntos, y razones del mundo, para allegarse á la verdadera razon.

1 MUchas veces os lo digo, Hermanas, y ahora lo quiero dexar escrito aquí, porque no se os olvide, que en esta Casa, y aun en toda persona que quiere ser perfeta, se huya mil leguas de razon tuve, hicieronme sinrazon, no tuvo razon quien esto hizo conmigo; de malas razones nos libre Dios. ¿Pareceos que ha-

Ayuntamiento de Madrid

habia razon, para que nuestro buen Jesus sufriese tantas injurias, y se las hiciesen, y tantas sinrazones? La que no quisiere llevar Cruz, sino la que le dieren muy puesta en razon, no sé yo para que está en el Monasterio: tornese al mundo, á donde no la guardarán esas razones. ¿Por ventura podeis pasar tanto, que no debais mas? ¿Qué razon es esta? Por cierto yo no la entiendo. Quando nos hicieren alguna honra, ó regalo, ó buen tratamiento, saquemos esas razones, que cierto es contra razon nos le hagan en esta vida; mas quando agravios (que ansi los nombran, sin hacernos agravio) yo no sé que hay que hablar. O somos Esposas de tan gran Rey, ó no. Si lo somos, ¿qué muger honrada, hay, que no participe de las deshonras que á su Esposo hacen aunque no lo quiera por su voluntad? En fin, de honra, ó deshonra participan ambos. Pues querer tener parte en su Reyno, y gozarle, y de las deshonras, y trabajos querer quedar sin ninguna parte, es disbarate. No nos lo dexe Dios querer, sino que la que pareciere que es tenida entre todas en menos, se tenga por mas bien aventurada. Y verdaderamente ansi lo es, si lo lleva como lo ha de llevar, que no le faltará honra en esta vida, ni en la otra, creanme esto á mí.

2 Mas que disbarate he dicho, que me crean á mí, diciendolo la verdadera Sabiduría. Parezcamonos Hijas mias en algo á la gran humildad de la Vírgen Sacratísima, cuyo hábito traemos, que es confusion nombrarnos Monjas suyas, que por mucho que nos parezca, que nos humillamos, quedamos bien cortas, para ser Hijas de tal Madre, y Esposas de tal Esposo. Ansi, que si las cosas dichas no se atajan con diligencia, lo que hoy no pare-

Ayuntamiento de Madrid

rece nada, por ventura mañana será pecado venial, y es de tan mala digestion, que si os dexais no quedará solo: es cosa muy mala para congregaciones. En esto habiamos de mirar mucho las que estamos en ellas, por no dañar á las que trabajan por hacernos bien, y darnos buen exemplo. Y si entendiesemos quan gran daño se hace en que se comience una mala costumbre, mas querríamos morir, que ser causa dello; porque esa es muerte corporal, y pérdidas en las almas es gran pérdida, y que me parece, que no se acaba de perder, porque muertas unas vienen otras, y á todas por ventura les cabe mas parte de una mala costumbre que pusimos, que de muchas virtudes. Porque el demonio no la dexa caer, y las virtudes la mesma flaqueza natural las hace perder, si la persona no tiene la mano, y pide favor á Dios.

3 ¡O qué grandísima caridad haria, y que gran servicio á Dios la Monja que ansi viese que no puede llevar las costumbres que hay en esta Casa, en conocerlo, é irse antes que profesase, y dexar á las otras en paz! Y aun en todos los Monasterios (al menos si me creen á mí) no la ternán, ni darán profesion, hasta que de muchos años esté probado á vér si se enmienda. No llamo faltas en la penitencia y ayunos, porque aunque lo es, no son cosas, que hacen tanto daño. Mas unas condiciones, que hay de suyo amigas de ser estimadas, y tenidas, y mirar las faltas agenas, y nunca conocer las suyas, y otras cosas semejantes, que verdaderamente nacen de poca humildad, si Dios no favorece con darle grande espíritu, hasta de muchos años vér la enmienda, os libre Dios de que queden en vuestra compañía. Entended, que ni ella sosegará, ni os dexará sosegar á todas. Es-

Ayuntamiento de Madrid

4 Esto me lastíma de los Monasterios, que muchas veces por no tornar á dar el dinero del dote, dexan el ladron que les robe el tesoro, ó por la honra de sus deudos. En esta Casa teneis ya aventurada, y perdída la honra del mundo (porque las pobres no son honradas) no tan á vuestra costa querais que lo sean los otros. Nuestra honra, Hermanas, ha de ser servir á Dios: quien pensare, que desto os ha de estorvar, quedese con su honra en su casa, que para esto ordenaron nuestros Padres la probacion de un año, y aquí quisiera yo que no se diera en diez la profesion, que á la Monja humilde poco se le diera en no ser profesa; bien supiera, que si era buena no la habian de echar: y si no lo es, ¿para qué quiere hacer daño á este Colegio de Christo? Y no llamo no ser buena, cosa de vanidad, que con el favor de Dios creo estará léjos desta Casa: llamo no ser buena, no estar mortificada, sino con asimiento de cosas del mundo, ó de sí, en estas cosas que he dicho. Y la que mucho en sí no la viere, creame ella mesma, y no haga profesion, si no quiere tener un infierno acá, y plega á Dios no sea otro allá; porque hay muchas cosas en ella para ello, y por ventura ella, y las demás no lo entenderán como yo. Creanme esto, y sino el tiempo les doy por testigo, que el estilo que pretendemos llevar, es no solo de ser Monjas, sino Hermitañas, como nuestros Padres Santos pasados, y ansi se desasen de todo lo criado. Y á quien el Señor ha escogido para aquí, particularmente vemos que la hace esta merced, y aunque ahora no sea en toda perfeccion, vése que vá yá á ella por el gran contento que le dá, y alegria de vér que no ha de tornar á tratar con cosa de la vida,

y

Ayuntamiento de Madrid

y el sabor que siente de todas las cosas de la Religion.

5 Torno á decir, que si se inclina á cosas del mundo, y no se vé ir aprovechando, que no es para estos Monasterios; puedese ir á otro, si quiere ser Monja, y si no verá como le sucede. No se queje de mí (que comencé este) porque no la aviso. Es esta Casa un Cielo, si le puede haber en la tierra, para quien se contenta solo de contentar á Dios nuestro Señor, y no hace caso de contento suyo, y tiene muy buena vida: en queriendo algo mas, lo perderá todo, porque no lo puede tener. Y alma descontenta, es como quien tiene gran hastío, que por bueno que sea el manjar le dá en rostro; y lo que los sanos comen con gran gusto, le hace asco en el estómago. En otra parte se salvará mejor, y podrá ser que poco á poco llegue á la perfeccion, que aquí no pudo sufrir, por tomarse por junto; que aunque en lo interior se aguarde tiempo para del todo desasirse, y mortificarse, en lo exterior ha de ser con brevedad, por el daño que puede hacer á las otras. Y si aquí viendo que todas lo hacen, y andando en tan buena compañía siempre, no aprovecha en un año, temo que no aprovechará en muchos. No digo que sea tan cumplidamente como en las otras, mas que se entienda, que va cobrando salud, que luego se vé quando el mal no es mortal.

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITULO XIV.

EN QUE TRATA LO MUCHO QUE IMPORTA en no dar profesion á ninguna que vaya contrario su espíritu de las cosas que quedan dichas.

1 Bien creo que favorece el Señor mucho, á quien bien se determina, y por eso se ha de mirar, que intento tiene la que entra, no sea solo por remediarse, como acaece ahora á muchas, puesto que el Señor puede perficionar este intento, si es persona de buen entendimiento: que si no, en ninguna manera se tome, porque ni ella se entenderá como entra, ni despues á las que las quieren poner en lo mejor. Porque por la mayor parte, quien esta falta tiene, siempre le parece que atina mas lo que conviene, que los mas sábios. Y es mal que le tengo por incurable, porque por maravilla dexa de traer consigo malicia: á donde hay muchas, podráse tolerar, y entre tan pocas no se podrá sufrir. Un buen entendimiento, si se comienza á aficionar al bien, asese á él con fortaleza, porque vé que es lo mas acertado: y quando no aproveche para mucho espíritu, aprovechará para buen consejo, y para muchas cosas sin cansar á nadie: quando este falta, yo no sé para que puede aprovechar en Comunidad, y podria dañar harto. Esta falta no se vé muy en breve, porque muchas hablan bien, y entienden mal; y otras hablan corto, y no muy cortado,

Ayuntamiento de Madrid

y tienen entendimiento para mucho. Bien que hay unas simplicidades santas, que saben poco para negocios, y estilo de mundo, y mucho para tratar con Dios. Por eso es menester gran informacion para recibirlas, y larga probacion para hacerlas profesas. Entienda una vez el mundo, que teneis libertad para echarlas, que en Monasterio donde hay asperezas, muchas ocasiones hay; y como se use, no lo ternán por agravio.

2 Digo esto, porque son tan desventurados estos tiempos, y tanta nuestra flaqueza, que no basta tenerlo por mandamiento de nuestros pasados, para que dexemos de mirar lo que han tomado por honra los presentes, para no agraviar los deudos, sino que por no hacer un agravio pequeño, por quitar un dicho que no es nada, dexamos olvidar las virtuosas costumbres. Plega á Dios no lo paguen en la otra vida las que las admiten, que nunca falta un color con que nos hacemos entender, que se sufre hacerlo: y este es un negocio que cada una por sí le habia de mirar, y encomendar á Dios, y animar á la Perlada, que es cosa que tanto importa á todas; y ansi suplíco á Dios, en ello os dé luz. Y tengo para mí, que quando la Perlada sin aficion, ni pasion mira lo que está bien á la Casa, nunca la dexará Dios errar? y en mirar estas, piedades y puntos necios, creo que no dexa de haber yerro.

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITULO XV.

QUE TRATA DEL GRAN BIEN QUE HAY EN no disculparse, aunque se vean condenar sin culpa.

1 CONfusion grande me hace lo que os voy á persuadir, que no os disculpeis, que es costumbre perfectísima, y de gran mérito, porque habia de obrar lo que os digo en esta virtud. Es ansi, que yo confieso haber aprovechado muy poco en ella. Jamás me parece que me falta una causa para parecerme mayor virtud dar disculpa. Como algunas veces es lícito, y sería mal no lo hacer: no tengo discrecion, ó por mejor decir, humildad para hacerlo quando conviene. Porque verdaderamente es de grande humildad verse condenar sin culpa, y callar: y es gran imitacion del Señor, que nos quitó todas las culpas. Y ansi os ruego mucho traigais en esto cuidado, porque trae consigo grandes ganancias, y en procurar nosotras mesmas librarnos de culpa, ninguna veo, sino es, como digo, en algunos casos que podria causar enojo no decir la verdad. Esto quien tuviere mas discrecion que yo, lo entenderá, creo que vá mucho en acostumbrarse á esta virtud, ó en procurar alcanzar del Señor verdadera humildad, que de aquí debe venir; porque el verdadero humilde ha de desear con verdad ser tenido en poco, y perseguido, y condenado, aunque no haya hecho por qué. Si quiere imitar al Señor, ¿en qué me-

Ayuntamiento de Madrid

jor puede que en esto? Aquí no son menester fuerzas corporales, ni ayuda de nadie, sino de Dios.

2 Estas virtudes grandes, Hermanas mias, querría yo fuese nuestro estudio, y nuestra penitencia, que en otras grandes, y demasiadas penitencias, ya sabeis que os voy á la mano, porque pueden hacer daño á la salud, si son sin discrecion. En estotro no hay que temer, porque por grandes que sean las virtudes interiores, no quitan las fuerzas del cuerpo para servir á la Religion, sino fortalecen el alma, y en cosas muy pequeñas se pueden (como he dicho otras veces) acostumbrar para salir con vitoria en las grandes. Mas que bien se escribe esto, y que mal lo hago yo: á la verdad en cosas grandes, nunca he yo podido hacer esta prueba, porque nunca oí decir nada de mí que fuese malo, que no viese claro que quedaban cortos; porque aunque no eran las mesmas cosas, tenia ofendido á Dios nuestro Señor en otras muchas, y pareciame que habian hecho harto en dexar aquellas, que siempre me huelgo yo mas, que digan de mí lo que no es, que no las verdades. Ayuda mucho á traer consideracion cada uno de lo mucho que se gana por todas vías, y por ninguna pierde, á mi parecer: gana lo principal en seguir en algo al Señor. Digo en algo, bien mirado nunca nos culpan sin culpas, que siempre andamos llenas dellas, pues cae siete veces al dia el justo, y sería mentira decir, que no tenemos pecado. Ansi, que aunque no sea en lo mesmo que nos culpan, nunca estamos sin culpa del todo, como lo estaba el buen Jesus.

3 ¡O Señor mio! Quando pienso porque de maneras padecistes, y como por ninguna lo mereciades, no sé que me

Ayuntamiento de Madrid

me diga de mí, ni donde tuve el seso, quando no deseaba padecer, ni á donde estoy quando me disculpo. Sabeis Vos, Bien mio, que si tengo algun bien, que no es dado por otras manos, sino por las vuestras. ¿Pues qué os vá mas, Señor, en dar mucho que poco? Si es por no lo merecer yo, tampoco merecia las mercedes que me habeis hecho. ¿Es posible que yo he de querer que sienta nadie bien de cosa tan mala como yo, habiendo dicho tantos males de Vos, que sois bien sobre todos los bienes? No se sufre, no se sufre, Dios mio, ni querria yo que sufriesedes Vos, que haya en vuestra sierva cosa que no contente á vuestros ojos. Pues mirad, Señor, que los mios están ciegos, y se contentan de muy poco, dadme Vos luz, y haced con verdad yo desee que todos me aborrezcan, pues tantas veces os he dexado á Vos amandome con tanta fidelidad. ¿Qué es esto, mi Dios? ¿Qué pensamos sacar de contentar á las criaturas? ¿Qué nos vá en ser muy culpadas de todas ellas, si delante de Vos, Señor, estamos sin culpa?

4 ¡O Hermanas mias, que nunca acabamos de entender esta verdad, y ansi nunca acabaremos de estar en la cumbre de la perfeccion, si mucho no la andamos considerando, y pensando, que es lo que es, y que es lo que no es! Pues quando no hubiese otra ganancia, sino la confusion que le quedará á la persona que os hubiere culpado, de vér que Vos sin ella os dexais condenar, es grandísima. Mas levanta una cosa destas á las veces el alma, que diez sermones. Pues todas hemos de procurar de ser Predicadoras de obras, pues el Apóstol, y nuestra inhabilidad nos quita que lo seamos de palabras. Nunca penseis que ha de estar secreto el mal, ó el bien que hicieredes, por encer-

Ayuntamiento de Madrid

cerradas que esteis. ¿Y pensais, hijas, que aunque vosotras no os disculpeis, ha de faltar quien torne por vosotras? Mirad como respondió el Señor por la Madalena en casa del Fariséo, y quando su hermana la culpaba. No os llevará por el rigor que á sí, que ya al tiempo que tuvo un ladron que tornase por él, estaba en la Cruz. Ansi que su Magestad moverá á quien torne por vosotras, y quando no, no será menester.

5 Esto yo lo he visto, y es ansi (aunque no querria que se os acordase, sino que os holgasedes de quedar culpadas) y el provecho que vereis en vuestra alma, el tiempo os doy por testigo; porque se comienza á ganar libertad, y no se dá mas que digan mal, que bien, antes parece que es negocio ageno; y es como quando están hablando dos personas que como no es con nosotras mesmas, estamos descuidadas de la respuesta; ansi es acá con la costumbre que está hecha, de que no hemos de responder, no parecen que hablan con nosotras. Parecerá esto imposible á los que somos muy sentidos, y poco mortificados; á los principios dificultoso es, mas yo sé que se pueda alcanzar esta libertad, y negacion, y desasimiento de nosotras mesmas con el favor del Señor.

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITULO XVI.

DE LA DIFERIENCIA QUE HA DE HABER en la perfeccion de la vida de los Contemplativos, á los que se contentan con Oracion mental: y como es posible algunas veces subir Dios un alma distraída á perfeta contemplacion, y la causa dello. Es mucho de notar este capítulo, y el que viene cabe él.

1 NO os parezca mucho todo esto, que voy entablando el juego, como dicen. Pedistesme os dixese el principio de Oracion: yo Hijas, aunque no me llevó Dios por este principio, porque aun no le debo tener destas virtudes, no sé otro. Pues creed que quien no sabe concertar las piezas en el juego del axedrez, que sabrá mal jugar, y si no sabe dar xaque, no sabrá dar mate. Aun si me habeis de reprehender, porque hablo en cosa de juego, no le habiendo en esta Casa, ni habiendole de haber. Aquí vereis la Madre que os dió Dios que hasta esta vanidad sabía; mas dicen que es lícito algunas veces, y quan lícita sería para nosotras esta manera de juego, y quan presto si mucho lo usamos, daremos mate á este Rey Divino, que no se nos podrá ir de las manos, ni querrá. La dama es la que mas guerra le puede hacer en este juego, y todas las otras piezas ayudan. No hay dama que ansi le haga rendir como la humildad. Esta le traxo del Cielo en las Entrañas de la Vírgen, y con ella le traeremos nosotras de un cabello á nuestras almas. Y creed, que quien mas tuviere, mas

Ayuntamiento de Madrid

mas le terná, y quien menos, menos. Porque yo no entiendo, ni puedo entender, como haya, ni pueda haber humildad sin amor, ni amor sin humildad. Ni es posible estár estas dos virtudes en su perfeccion, sin gran desasimiento de todo lo criado.

2 ¿Direis mis hijas, que para que os hablo de virtudes, que hartos libros teneis que os la enseñen, que no quereis sino contemplacion? Digo yo, que aun si pidierades meditacion, pudiera hablar della, y aconsejar á todas la tuvieran, aunque no tengan virtudes; porque es principio para alcanzar todas las virtudes, y cosa que nos vá la vida en comenzarla todos los Christianos; y ninguno, por perdido que sea, si Dios le despierta á tan gran bien, lo habia de dexar, como ya tengo escrito en otra parte, y otros muchos que saben lo que escriben, que yo por cierto no lo sé, Dios lo sabe. Mas contemplacion es otra cosa, Hijas, que este es el engaño que todos traemos, que en llegandose uno un rato cada dia á pensar sus pecados (que lo debe hacer si es Christiano de mas que nombre) luego dicen es muy contemplativo, y luego le quieren con tan grandes virtudes, como está obligado á tener el muy contemplativo, y aun él se quiere; mas yerra. En los principios no supo entablar el juego, pensó bastaba conocer las piezas para dár mate, y es imposible, que no se dá en este modo de que hablamos este Rey, sino á quien se le dá del todo.

3 Ansi que, Hijas, si quereis que os diga el camino para llegar á la contempacion, sufrid que sea un poco larga en cosas, aunque no os parezcan luego tan importantes. A mi parecer no lo dexan de ser, y si no las quereis oír, ni obrar; quedaos con vuestra Oracion mental to-

Ayuntamiento de Madrid

toda nuestra vida, que yo os aseguro á vosotras, y á todas las personas que pretendieren este bien (ya puede ser que yo me engañe, porque juzgo por mí, que lo procuré veinte años) que llegueis á verdadera contemplacion.

4 Quiero ahora declarar, porque algunas no lo entendereis, que es Oracion mental; y plega á Dios que esta tengamos, como se ha de tener: mas tambien he miedo que se tiene con harto trabajo, si no se procuran las virtudes, aunque no en tan alto grado, como para la contemplacion son menester. Digo que no verná el Rey de la Gloria á nuestra alma (digo á estár unido con ella) si no nos esforzamos á ganar las virtudes grandes. Quierolo declarar, porque si en alguna cosa que no sea verdad me tomais, no creereis cosa, y terniades razon, si fuese con advertencia; mas no me dé Dios tal lugar, será no saber mas, ó no lo entender. Quiero pues decir, que algunas veces querrá Dios á personas que estén en mal estado, hacerles tan gran favor, que las suba á la contemplacion, para sacarlas por este medio de las manos del demonio.

5 ¡O Señor mio, qué de veces os hacemos andar á brazos con el demonio! ¿No bastára que os dexastes tomar en ellos, quando os llevó al pinaculo, para enseñarnos á vencerle? ¿Mas qué sería Hijas, vér junto aquel Sol con las tinieblas, y qué temor llevaria aquel desventurado, sin saber de qué? Que no permitió Dios lo entendiese. Bendita sea tanta piedad, y misericordia, que verguenza habiamos de haber los Christianos de hacerle andar cada dia á brazos, como he dicho, con tan sucia bestia. Bien fue menester, Señor, que los tuviesedes tan fuertes. ¿Mas

Ayuntamiento de Madrid

cómo no os quedaron flacos de tantos tormentos como pasastes en la Cruz? ¡O que todo lo que se pasa con amor torna á soldarse! Y ansi creo, que si quedarades con la vida, el mesmo amor que nos teneis, tornára á soldar vuestras llagas, que no fuera menester otra medicina. ¡O Dios mio, y quien la pusiese tal en todas las cosas, que me diesen pena, y trabajo, que de buena gana las desearia, si tuviese cierto ser curada con tan saludable unguento!

6 Tornando á lo que decia, hay almas que entiende Dios, que por este medio las puede grangear para sí, ya que las vé del todo perdídas, quiere su Magestad que no quede por él, y aunque estén en mal estado, y faltas de virtudes, dales gustos, y regalos, y ternura, que las comienza á mover los deseos, y aun ponelas en contemplacion algunas veces, pocas, y dura poco: y esto (como digo) hace, porque las prueba, si con aquel sabor se querrán disponer á gozarle muchas veces. Mas si no se disponen, perdonen (ó perdonadnos Vos Señor, por mejor decir) que harto mal es que os llegueis Vos á un alma desta suerte, y se llegue ella despues á cosa de la tierra para atarse á ella. Tengo para mí, que hay muchos con quien Dios nuestro Señor hace esta prueba, y pocos los que se disponen para gozar de esta merced. Que quando el Señor la hace, y no queda por nosotros, tengo por cierto, que nunca cesa de dar, hasta que llega á muy alto grado. Quando no nos damos á su Magestad, con la determinacion que él se dá á nosotras, harto hace en dexarnos en Oracion mental, y visitarnos de quando en quando, como á criados que están en su viña; mas estotros son hijos regalados, no los querria quitar de cabe sí, ni los quita, por-

Ayuntamiento de Madrid

porque ya ellos no se quieren quitar: sientalos á su mesa, dales de lo que come, hasta quitar, como dicen, el bocado de la boca para darsele.

7 ¡O dichoso cuidado, Hijas mias! ¡O bienaventurada dexacion de cosas tan pocas, y tan baxas, que llega á tan gran estado! Mirad que se os dará estando en los brazos de Dios, que os culpe todo el mundo. Poderoso es para libraros de todo, que una vez que mandó hacer el mundo, fue hecho, su querer es obrar: pues no hayas miedo, que si no es para mas bien del que le ama, consienta hablar con vos: no quiere tan poco á quien le quiere. ¿Pues por qué mis Hermanas, no le mostraremos nosotras, en quanto podemos el amor? Mirad que es hermoso trueco, dar nuestro amor por el suyo: mirad que lo puede todo, y acá no podemos nada, sino lo que él nos hace poder. ¿Pues qué es esto que hacemos por Vos, Señor, hacedor nuestro? Que es tanto como nada, una determinacioncilla. Pues si con lo que no es nada, quiere su Magestad que merquemos el todo, no seamos desatinadas.

8 ¡O Señor que todo el daño nos viene de no tener puestos los ojos en Vos! Que si no mirasemos otra cosa sino al camino, presto llegariamos: mas damos mil caídas, y tropezones, y erramos el camino, por no poner los ojos como digo, en el verdadero camino. Parece que nunca se anduvo, segun se nos hace nuevo: cosa es para lastimar por cierto, lo que algunas veces pasa; por esto digo, que no parecemos Christianos, ni leímos la Pasion en nuestra vida. Pues tocar en un puntico de ser menos, no se sufre, ni parece que se ha de poder sufrir: luego dicen, no somos santos. Dios nos libre, Hermanas,

Ayuntamiento de Madrid

quando algo hicieremos no perfeto, de decir no somos Angeles, no somos Santas. Mirad que aunque no lo seamos es gran bien pensar, si nos esforzamos lo podriamos ser, dandonos Dios la mano, y no hayas miedo que quede por él, si no queda por nosotras. Y pues no venimos aquí á otra cosa, manos á la labor, como dicen, no entendamos cosa en que se sirva mas el Señor, que no presumamos salir con ella con su favor. Esta presuncion querria yo en esta Casa, que hace siempre crecer la humildad, y tener una santa osadía, que Dios ayuda á los fuertes, y no es acetador de personas. Mucho me he divertido, quiero tornar á lo que decia. Conviene saber, que es Oracion mental, y que contemplacion; impertinente parece, mas para vosotras todo pasa; y podrá ser que lo entendais mejor por mi grosero estílo, que por otros elegantes. El Señor me dé favor para ello. Amen.

CAPITULO XVII.

DE COMO NO TODAS LAS ALMAS SON PARA contemplacion, y como algunas llegan á ella tarde, y que el verdadero humilde ha de ir contento por el camino que le lleváre el Señor.

1 PArece que voy entrando en la Oracion, y faltame un poco de decir, que importa mucho, porque es de la humildad, y es necesaria en esta Casa; porque es el exercicio principal de la Oracion, y como he dicho, cumple mucho que trateis de entender como exer-

Ayuntamiento de Madrid

exercitaros mucho en la humildad; y este es un gran punto della, y muy necesario para todas las personas que se exercitan en oracion. ¿Cómo podrá el verdadero humilde pensar, que es tan bueno como los que llegan á ser contemplativos? Que Dios le puede hacer tal, si por su bondad, y misericordia, mas de mi consejo siempre se siente en el mas baxo lugar, que ansi nos dixo el Señor lo hiciesemos, y nos lo enseñó por la obra. Dispongase para si Dios le quisiere llevar por ese camino; quando no, para eso es la humildad, para tenerse por dichosa en servir á las siervas del Señor, y alabarle; porque mereciendo ser sierva de los demonios en el Infierno, la traxo su Magestad entre ellas. No digo esto sin gran causa, porque como he dicho, es cosa que importa mucho entender, que no á todos lleva Dios por un camino, y por ventura el que le parece que vá mas baxo, está mas alto en los ojos del Señor.

2 Ansi, que no porque en esta Casa todas traten de Oracion, han de ser todas contemplativas, es imposible, y será grande consolacion para la que no lo es, entender esta verdad, que esto es cosa que lo dá Dios: y pues no es necesario para la salvacion, ni nos lo pide de premio, no piense que se lo pedirá nadie, que por eso no dexará de ser muy perfeta, si hace lo que queda dicho. Antes podrá ser que tenga mucho mas mérito, porque es á mas trabajo suyo, y la lleva el Señor como á fuerte, y la tiene guardado junto todo lo que aquí no goza. No por eso desmaye, ni dexe la Oracion, y de hacer lo que todas, que á las veces viene el Señor muy tarde, y paga tambien, y tan por junto, como en muchos años ha ido dando á otros. Yo estuve mas de catorce, que nunca podia tener aun medi-

Ayuntamiento de Madrid

ditacion, sino junto con lecion. Habrá muchas personas desta arte, y otras, que aunque sea con la lecion no puedan tener meditacion, sino rezar vocalmente, y aquí se detienen mas. Hay pensamientos tan ligeros, que no pueden estar en una cosa, sino siempre desasosegados, y en tanto extremo, que si le quieren detener á pensar en Dios, se les va á mil disbarates, y escrúpulos, y dudas.

3 Yo conozco una persona bien vieja de harto buena vida (que pluguiera á Dios fuera mi vida como la suya) penitente, y muy sierva de Dios, gastar hartas horas y hartos años en Oracion vocal, y mental no haber remedio, quando mas puede, poco á poco en las Oraciones vocales se vá deteniendo. Y otras muchas personas hay desta manera, y si hay humildad, no creo yo que sàldrán peor libradas al cabo, sino muy en igual de los que llevan muchos gustos, y con mas seguridad en parte, porque no sabemos si los gustos son de Dios, ó si los pone el demonio, y si no son de Dios, es mas peligroso, porque en lo que el demonio trabaja aquí, es en poner soberbia, que si son de Dios, no hay que temer, consigo traen la humildad, como escribí muy largo en el otro Libro.

4 Estotros que no reciben gustos, andan con humildad sospechosos, que es por su culpa, siempre con cuidado de ir adelante, no vén á otros llorar una lágrima que si ellos no la tienen, no les parezca estar muy atrás en el servicio de Dios, y deben estár por ventura muy mas adelante; porque no son las lágrimas (aunque son buenas) todas perfetas. En la humildad, y mortificacion, y desasimiento, y otras virtudes, siempre hay mas seguridad: no hay que temer, ni hayais miedo que dexeis de llegar á la perfe-

Ayuntamiento de Madrid

fecion, como los muy contemplativos. Santa era Santa Marta, aunque no dicen que era contemplativa; ¿pues qué mas quereis que poder llegar á ser como esta bienaventuda, que mereció tener á Christo nuestro Señor tantas vèces en su casa, y darle de comer, y servirle, y comer á su mesa? Si se estuviera como la Magdalena siempre embebida, no hubiera quien diera de comer á este Divino Huesped. Pues pensad que es esta congregacion la casa de Santa Marta, y que ha de haber de todo; y las que fueren llevadas por la vía activa, no murmuren de las que mucho se embebieren en la contemplacion, pues saben que ha de tornar el Señor por ellas, aunque calle la mayor parte, las hace descuidar de sí, y de todo. Acuerdense, que es menester quien le guise la comida, y tenganse por dichosas en andar sirviendo con Marta. Miren que la verdadera humildad está mucho en estar muy prontos en contentarse con lo que el Señor quisiere hacer dellos, y siempre hallarse indignos de llamarse sus siervos.

5 Pues si contemplar, y tener Oracion mental, y vocal, y curar enfermos, y servir en las cosas de casa, y trabajar, sea en lo mas baxo, todo es servir al huesped, que se viene á estár, y á comer, y á recrearse con nosotras, ¿qué mas se nos dá servirle en lo uno, que en lo otro? No digo yo que quede por nosotras, sino que lo probeis todo, porque no está esto en vuestro escoger, sino en el del Señor: mas si despues de muchos años quisiere á cada una para su oficio, gentil humildad será querer vosotras escoger: dexad haced al Señor de la Casa, sábio es, y poderoso, entiende lo que os conviene, y lo que le conviene á él tambien.

6 Estad seguras, que haciendo lo que es en nosotras,

y

Ayuntamiento de Madrid

y aparejandoos para contemplacion, con la perfecion que queda dicha, que si él no os la dá, (y á lo que creo, no dexará de dar, si es de veras el desasimiento, y humildad) que tiene guardado este regalo, para daroslo junto en el Cielo, y que como otra vez he dicho, os quiere llevar como á fuertes, dandonos acá Cruz, como siempre su Magestad la traxo. ¿Y qué mejor amistad, que querer lo que quiso para sí, para vos? Y pudiera ser que no tuvierades tanto premio en la contemplacion. Juicios son suyos, no hay que meternos en ellos. Harto bien es, que no quede á nuestro escoger, que luego como nos parece mas descanso, fueramos todos grandes contemplativos. ¡O gran ganancia, no querer ganar por nuestro parecer, para no temer pérdida! Pues nunca permite Dios que la tenga el bien mortificado, sino para ganar mas.

CAPITULO XVIII.

QUE PROSIGUE EN LA MESMA MATERIA, y dice quanto mayores son los trabajos de los contemplativos, que de los activos. Es de mucha consolacion para ellos.

1 PUes yo os digo, Hijas, á las que no lleva Dios por este camino, que á lo que he visto, y entendido de los que van por él, que no llevan la Cruz mas liviana, y que os espantariades por las vías, y maneras que la dá Dios. Yo sé de unos, y de otros, y sé claro, que son intolerables los trabajos que Dios dá á los con-

Ayuntamiento de Madrid

contemplativos: y son de tal suerte, que si no les diese aquel manjar de gustos, no se podrian sufrir. Y está claro, que pues lo es, que á los que Dios mucho quiere lleva por camino de trabajos, y mientras mas los ama, mayores, no hay porque creer que tiene aborrecidos los contemplativos, pues por su boca los alaba y tiene por amigos. Pues creer que admite á su amistad á gente regalada, y sin trabajos, es disbarate: tengo por muy cierto, que se los dá Dios mucho mayores. Y ansi como los lleva por camino barrancoso, y tan áspero, que á las veces les parece que se pierden, y han de comenzar de nuevo á tornarle á andar; ansi ha menester su Magastad darles mantenimiento, y no de agua, sino de vino para que embriagados con este vino de Dios, no entiendan lo que pasan, y lo puedan sufrir. Y ansi pocos veo verdaderos contemplativos, que no los vea animosos, y determinados á padecer: que lo primero que hace el Señor, si son flacos, es ponerles ánimo, y hacerlos que no teman trabajos. Creo que piensan los de la vida activa, por un poquito que los vén regalados, que no hay mas que aquellos: pues yo digo, que por ventura un dia de los que pasan no lo pudiesedes sufrir. Ansi, que el Señor como conoce á todos para lo que son, dá á cada uno su oficio, el que mas vé que conviene á su alma, y al mesmo Señor, y al bien de los próximos. Y como no quede por no haberos dispuesto, no hayais miedo que se pierda vuestro trabajo.

2 Mirad que digo, que todas lo procuremos, pues no estamos aquí á otra cosa, y no un año, ni dos solos, ni aun diez, porque no parezca que los dexamos de cobarde. Y es bien que el Señor vea, que no queda por nosotras,

Ayuntamiento de Madrid

como los soldados, que aunque mucho hayan servido, siempre han de estar á punto, para que el Capitan los mande en qualquier oficio que quiera ponerlos, pues les ha de dar su sueldo muy bien pagado: y quan mejor pagado lo pagará nuestro Rey, que los de la tierra. Pues como el Capitan los vé presentes, y con gana de servir, y tiene ya entendido para lo que es cada uno, reparte los oficios como vé las fuerzas, y si no estuviesen presentes, no les daría nada, ni mandaría en que sirviesen.

3 Ansi, que Hermanas Oracion mental, y quien esta no pudiere, vocal, y leccion, y coloquios con Dios, como despues diré: no dexe las horas de Oracion, que no sabe quando llamará el Esposo (no le acaezca como á las Vírgenes locas) y las querrá dar mas trabajo disfrazado con gusto, y si no se le diere, entienda que no es para ello, y que le conviene lo otro. Y aquí entra el merecer con la humildad, creyendo con verdad, que aun para lo que hacen, no son. Andar alegres sirviendo en lo que les mandan, como he dicho; y si es de veras esta humildad, bienaventurada tal sierva de vida activa, que no murmurará sino de sí, dexe á las otras con su guerra, que no es pequeña. Porque aunque en las batallas el Alferez no pelea, no por eso dexa de ir en gran peligro, en lo interior debe de trabajar mas que todos, porque como lleva la vandera, no se puede defender, y aunque le hagan pedazos, no la ha de dexar de las manos: ansi los contemplativos han de llevar levantada la vandera de la humildad, y sufrir quantos golpes les dieren, sin dar ninguno, porque su oficio es padecer como Christo, llevar en alto la Cruz, no la dexar de las manos por peligros en que se vean,

Ayuntamiento de Madrid

vean, sin que muestren flaqueza en padecer, para eso les dan tan honroso oficio.

4 Miren lo que hacen, porque si el Alferez dexa la vandera, perderse ha la batalla: y ansi creo que se hace gran daño en los que no están tan adelante, si á los que tienen ya en cuenta de Capitanes, y amigos de Dios, les vén no ser sus obras conforme al oficio que tienen. Los demás Soldados vanse como pueden, y á las veces se apartan de donde vén el mayor peligro, y no los echa nadie de vér, ni pierden honra; estotros llevan todos los ojos en ellos, no se pueden bullir. Bueno es el oficio, y honra grande, y merced hace el Rey á quien le dá, mas no se obliga á poco en tomarle.

5 Ansi que Hermanas mias no nos entendemos, ni sabemos lo que pedimos, dexemos hacer al Señor, que nos conoce mejor que nosotras mesmas; y la humildad es, contentarnos con lo que nos dan, que hay algunas personas que por justicia parece quieren pedir á Dios regalos. Donosa manera de humildad: por eso hace bien el Conocedor de todos, que pocas veces creo les dá á estos: vé claro, que no son para beber el cáliz suyo. Pues para entender Hijas si estais aprovechadas, será en si entendiere cada una que es la mas ruin de todas, y que se entienda en sus obras que lo conoce ansi, para aprovechamiento, y bien de las otras; y no en la que tiene mas gustos en la Oracion, y arrobamientos, y visiones, y mercedes que le hace el Señor desta suerte, que hemos de aguardar al otro mundo, para ver su valor. Estotro es moneda que corre, es renta que no falta, son juros perpetuos, y no censo de al quitar (que

Ayuntamiento de Madrid

estotro quitase, y ponese) una virtud grande de humildad, y mortificacion, de gran obediencia en no ir un punto contra lo que manda el Perlado, que sabeis verdaderamente que os lo manda Dios, pues está en su lugar.

6 En esto de obediencia es en lo que mas habia de decir, y por parecerme, que si no la hay, es no ser Monjas, no digo nada dello, porque hablo con Monjas (y á mi parecer buenas, al menos que lo desean ser) en cosa tan sabida, é importante, no mas de una palabra, porque no se olvide. Digo, que quien estuviere por voto debaxo de obediencia, y faltare, no trayendo todo cuidado en cómo cumplirá con mayor perfecion este voto, que no sé para que está en el Monasterio. Al menos yo la aseguro, que mientras aquí faltare, que nunca llegue á ser contemplativa, ni aun buena activa. Esto tengo por muy cierto, y aunque no sea persona que tiene á esto obligacion, si quiere, ó pretende llegar á contemplacion, ha menester para ir muy acertada dexar su voluntad con toda determinacion en un Confesor que sea tal. Porque esto es ya cosa muy sabida, que aprovechan mas desta suerte en un año, que sin esto en muchos: y porque para vosotras no es menester, no hay que hablar dello.

7 Concluyo con que estas virtudes son las que yo deseo que tengais, Hijas mias, y las que procureis, y las que santamente embidieis. Estotras devociones no cureis de tener pena por no tenerlas, es cosa incierta. Podria ser que otras personas sean de Dios, y en vos permitirá su Magestad sea ilusion del demonio, y que os engañe, como

Ayuntamiento de Madrid

mo ha hecho á otras personas. ¿En cosa dudosa para qué quereis servir al Señor, teniendo tanto en que seguro? ¿Quién os mete en esos peligros? Heme alargado en esto tanto, porque sé que conviene, que esta nuestra naturaleza es flaca, y á quien Dios quisiere dar la contemplacion, su Magestad le hará fuerte. A los que no, heme holgado de dar estos avisos, por donde tambien se humillarán los contemplativos. El Señor por quien es nos dé luz para seguir en todo su voluntad, y no habrá de que temer.

CAPITULO XIX.

QUE COMIENZA A TRATAR DE LA ORACION, habla con almas que no pueden discurrir con el entendimiento.

HA tantos dias que escribí lo pasado, sin haber tenido lugar para tornar á ello, que si no lo tornase á leer, no sé lo que decia: por no ocupar tiempo habrá de ir como saliere, sin concierto. Para entendimientos concertados, y almas que están exercitadas, y pueden estár consigo mesmas hay tantos libros escritos, y tan buenos, y de personas tales, que sería yerro que hiciesedes caso de mi dicho en cosas de Oracion. Pues como digo, teneis libros tales, á donde ván por dias de la semana repartidos los misterios de la vida del Señor, y de su Pasion, y meditaciones del juicio, é Infierno, y nuestra no nada; y lo mucho que debemos á Dios, con excelente doctrina, y concierto para principio, y fin de la Oracion.

Quien

Ayuntamiento de Madrid

2 Quien pudiere, y tuviere costumbre de llevar este modo de Oracion, no hay que decir, que por tan buen camino el Señor nos le sacará á puerto de luz, y con tan buenos principios el fin lo será. Y todos los que pudieren ir por él llevan descanso, y seguridad, porque atado el entendimiento vase con descanso: mas de lo que querria tratar, y dar algun remedio, si el Señor quisiese que acertase, y si no al menos que entendais hay muchas almas que pasan este trabajo, para que no os fatigueis las que le tuvieredes.

3 Hay unas almas, y entendimientos tan desbaratados como unos caballos desbocados, que no hay quien los haga parar, ya ván aquí, ya ván allí, siempre con desasosiego, es su mesma naturaleza, ó Dios que lo permite. Heles mucha lástima, porque me parece como unas personas que han mucha sed, y vén el agua de muy léjos, y quando quieren ir allá, hallan quien los defienda el paso al principio, y medio, y fin. Acaece, que quando ya con su trabajo, y con harto trabajo, han vencido los primeros enemigos, á los segundos se dexan vencer, y quieren mas morir de sed, que beber agua, que tanto ha de costar. Acabóseles el esfuerzo, faltóles ánimo, y ya que algunos le tienen para vencer, tambien los segundos enemigos, á los terceros se les acaba la fuerza, y por ventura no estaban dos pasos de la fuente de agua viva, que dixo el Señor á la Samaritana, que quien la bebiere, no terná sed. Y con quanta razon, y verdad, como dicho de la boca de la mesma Verdad, que no la terná de cosa desta vida, aunque crece de las cosas de la otra muy mayor de lo que acá podemos imaginar por esta sed natural. Mas con qué sed se desea tener esta

Ayuntamiento de Madrid

ta sed, porque entiende el alma su gran valor; y es sed penosísima que fatiga, trae consigo la mesma satisfacion con que se mata aquella sed; de manera, que es una sed que no ahoga, sino á las cosas terrenas, antes dá hartura, de manera, que quando Dios la satisface, una de las mayores mercedes que puede hacer al alma, es dexarla con la mesma necesidad, y mayor queda siempre de tornar á beber esta agua.

4 El agua tiene tres propiedades, que ahora se me acuerda que me hacen al caso, que muchas mas terná. La una es, que enfria, que por calor que hayamos, en llegando al agua se quita: y si hay gran fuego, con ella se mata, salvo sino es de alquitrán, que se enciende mas. ¡O valame Dios, que maravillas hay en este encenderse mas el fuego con el agua, quando es fuego fuerte, poderoso, y no sujeto á los elementos, pues este con ser su contrario no le empece, antes le hace crecer! Mucho valiera aquí poder hablar, quien supiera Filosofía, porque sabiendo las propiedades de las cosas, supierame declarar, que me voy regalando en ello, y no lo sé decir, y aun por ventura no lo sé entender. De que Dios, Hermanas, os traiga á beber esta agua, y las que ahora bebeis, gustareis desto, y entendereis como el verdadero amor de Dios si está en su fuerza, y ya libre de cosas de tierra del todo, y que vuela sobre ellas, es señor de todos los elementos del mundo; y como el agua procede de la tierra, no hayais miedo que mate á este fuego de amor de Dios, no es de su jurisdiccion, aunque son contrarios, es ya Señor absoluto, no le está sujeto, y ansi no os espanteis Hermanas de lo mucho que he puesto en este Libro, para que procureis esta libertad.

No-

Ayuntamiento de Madrid

5 ¿No es linda cosa, que una pobre Monja de San Joseph pueda llegar á señorear toda la tierra, y elementos? ¿Y qué mucho que los Santos hiciesen dellos lo que querrian con el favor de Dios? A San Martin el fuego, y las aguas le obedecian; y á San Francisco las aves, y los peces, y ansi á otros muchos Santos, que se veía claro ser tan señores de todas las cosas del mundo, por haber bien trabajado de tenerle en poco, y sujetadose de veras con todas sus fuerzas al Señor del. Ansi que como digo, el agua que nace en la tierra, no tiene poder contra este fuego, sus llamas son muy altas, y su nacimiento no comienza en cosa tan baxa. Otros fuegos hay de pequeño amor de Dios, que qualquier suceso los amatará, mas á este no: aunque toda la mar de tentaciones venga no le harán que dexe de arder, de manera que no se enseñoree él dellas. Pues si es agua de la que llueve del Cielo, muy menos le amatará, mas que estotra le aviva; no son contrarios, sino de una tierra, no hayas miedo que se hagan mal el un elemento al otro, antes ayuda el uno al otro á su efeto; porque el agua de las lágrimas verdaderas, que son las que proceden en verdadera Oracion, vienen dadas del Rey del Cielo, que le ayuda á encender mas, y á hacer que dure, y el fuego, ayuda al agua á enfriar.

6 ¡O valame Dios, que cosa tan hermosa, y de tanta maravilla, que el fuego enfria, y aun yela todas las afecciones del mundo quando se junta con el agua viva del Cielo, que es la fuente de donde proceden las lágrimas, que quedan dichas, que son dadas, y no adquiridas por nuestra industria! Ansi que á buen seguro, que no dexa calor en ninguna cosa del mundo, para que

se

Ayuntamiento de Madrid

se detenga en ellas, si no es para si puede pegar este fuego, que es natural suyo, no se contentar con poco sino que si pudiese abrasaria todo el mundo.

7 Es la otra propiedad limpiar cosas no limpias. Si no hubiese agua para lavar, ¿qué sería del mundo? ¿Sabeis que tanto limpia esta agua viva, esta agua celestial, esta agua clara, quando no está turbia, quando no tiene lodo, sino que cae del Cielo? Que de una vez que se beba, tengo por cierto que dexa el alma clara, y limpia de todas las culpas. Porque como tengo escrito, no dá Dios lugar á que beban desta agua (que no está en nuestro querer, por ser cosa muy sobrenatural esta divina union) sino es para limpiarla, y dexarla limpia, y libre del lodo, y miseria en que por las culpas estaba metida: porque otros gustos que vienen por medianería del entendimiento, por mucho que hagan, traen el agua corriendo por la tierra, no la beben junto á la fuente, nunca faltan en este camino cosas lodosas en que se detenga; y no vá tan puro, ni tan limpio. No llamo yo esta Oracion (que como digo vá discurriendo con el entendimiento) agua viva: conforme á mi entender, digo, que por mucho que queramos hacer, siempre se pega á nuestra alma (ayudada deste nuestro cuerpo, y báxo natural) algo de camino de lo que no querriamos.

8 Quierome declarar mas. Estamos pensando, que es el mundo, y como se acaba todo para menospreciarlo, y casi sin entendernos nos hallamos metidos en cosas que amamos dél, y deseandolas huír, por lo menos nos estorba un poco pensar cómo fue, y cómo será, y qué hice, y qué haré. Y para pensar lo que hace al caso

Ayuntamiento de Madrid

so para librarnos, á las veces nos metemos de nuevo en el peligro. No porque esto se ha de dexar, mas hase no temer: es menester no ir descuidados. Acá lleva este cuidado el mesmo Señor, que no quiere fiarnos de nosotros; tiene en tanto nuestra alma, que no la dexa meter en cosas que la puedan dañar, por aquel tiempo que quiere favorecerla, sino ponerla de presto junto cabe sí, y muestrale en un punto mas verdades, y dála mas claro conocimiento de lo que es todo, que acá pudieramos tener en muchos años. Porque no vá libre la vista, cieganos el polvo como vamos caminando: acá llevanos el Señor al fin de la jornada, sin entender como. La otra propiedad del agua es, que harta, y quita la sed porque sed me parece á mí, que quiere decir, deseo de una cosa que nos hace gran falta, que si del todo nos falta, nos mata. Estraña cosa es, que si nos falta, nos mata, y si nos sobra nos acaba la vida, como se vé morir muchos ahogados.

9 ¡O Señor mio, y quién se viese tan engolfada en esta agua viva, que se le acabase la vida! ¿Mas no puede ser esto? Sí, que tanto puede crecer el amor, y deseo de Dios, que no lo pueda sufrir el sugeto natural, y ansi ha habido personas que han muerto. Yo sé de una, que si no la socorriera Dios presto, era esta agua viva tan en gran abundancia, que casi la sacaba de sí con arrobamientos. Digo, que casi la sacaba de sí, porque aquí descansa el alma. Parece que ahogada de no poder sufrir el mundo resucita en Dios, y su Magestad la habilita, para que pueda gozar lo que estando en sí no pudiera sin acabarsele la vida. Entiendase de aquí, que como en nuestro sumo bien no puede haber cosa, que no sea cabal, todo lo

que

Ayuntamiento de Madrid

que él dá es para nuestro bien; y ansi por mucha abundancia que haya desta agua, no hay sobra, que no puede haber demasía en cosa suya: porque si dá mucho, hace, como he dicho, hábil al alma, para que sea capáz de beber mucho: como un vidriero que hace la vasija de la manera que vé es menester, para que quepa lo que quiere echar en ella. En el desearlo, como es de nosotros, nunca vá sin falta, si alguna cosa buena lleva, es lo que en él ayuda el Señor; mas somos tan indiscretos, que como es pena suave, y gustosa, nunca nos pensamos hartar desta pena: comemos sin tasa, ayudamos como acá podemos á este deseo, y ansi algunas veces mata: dichosa tal muerte. Mas por ventura con la vida ayudará á otros para morir por deseo desta muerte. Y esto creo que hace el demonio, porque entiende el daño que ha de hacer con vivir, y ansi tienta aquí de indiscretas penitencias para quitar la salud, y no le vá poco en ello. Digo, que quien llegó á tener esta sed tan impetuosa, que se mire mucho, porque crea que terná esta tentacion; y aunque no muera de sed, acabará la salud, y dará muestras exteriores, aunque no quiera, que se han de escusar por todas vías. Algunas veces aprovechará poco nuestra diligencia, que no podremos todo lo que se quiere encubrir: mas estemos con cuidado quando vienen estos ímpetus tan grandes de crecimiento deste deseo, para no añadir en él, sino con suavidad cortar el hilo con otra consideracion, que podrá ser que nuestra naturaleza á veces obre tanto como el amor; que hay personas, que qualquiera cosa, aunque sea mala, desean con grande vehemencia. Estas no creo serán las muy mortificadas, que

Ayuntamiento de Madrid

para todo aprovecha la mortificacion. Parece desatino, que cosa tan buena se ataje, pues no lo es, que yo no digo que se quite el deseo, sino que se ataje, y por ventura será con otro que se merezca tanto. Quiero decir algo, para darme mejor á entender. Dá un gran deseo de verse ya con Dios, y desatado desta cárcel, como le tenia San Pablo, pena por tal causa, y que debe en sí ser muy gustosa: no será menester poca mortificacion para atajarla, y del todo no podrá. Mas quando viere que aprieta tanto, que casi vá á quitar el juicio, como yo ví á una persona no ha mucho, y aunque de su natural impetuosa, pero tan amostrada á quebrantar su voluntad, que me parece que lo ha ya perdido, porque se vé en otras cosas: Digo que por un rato la ví como desatinada, de la gran pena, y fuerza que se hizo en disimularla, y que en caso tan excesivo, aunque fuese espíritu de Dios, tengo por humildad temer; porque no hemos de pensar que tenemos tanta caridad, que nos pone en tan gran aprieto. Digo, que no terné por malo, si puede (aunque por ventura todas veces no podrá) que mude el deseo, pensando que si vive servirá mas á Dios, y podrá ser que dé luz á algun alma que se habia de perder, y que con servir mas merecerá por donde pueda gozar mas de Dios, y temase lo poco que ha servido: y estos son buenos consuelos para tan gran trabajo, y aplacará su pena, y ganará mucho, pues por servir al mesmo Señor se quiere acá pasar, y vivir con su pena. Es como si uno tuviese un gran trabajo, ó grave dolor, consolarle con decir tenga paciencia, y se dexe en las manos de Dios, y que cumpla en él su voluntad, que dexarnos en ellas, es lo mas acer-

Ayuntamiento de Madrid

acertado en todo. Y que si el demonio ayudó en alguna manera á tan gran deseo, que sería posible, como cuenta, creo, Casiano de un Hermitaño de asperísima vida, que le hizo entender, que se echase en un pozo, porque veria mas presto á Dios. Yo bien creo que no debia haber vivido con humildad, ni bien; porque fiel es el Señor, y no consintiera su Magestad que se cegára en cosa tan manifiesta; mas está claro, que si el deseo fuera de Dios, no le hiciera mal. Trae consigo la luz, y la discrecion, y la medida (esto es claro) sino que este adversario enemigo nuestro, por donde quiera que fuere procura dañar: y pues él no anda descuidado, no lo andemos nosotras. Este es punto importante para muchas cosas, ansi para acortar el tiempo de la Oracion, por gustosa que sea, quando se vienen á acabar las fuerzas corporales, ó hacer daño á la cabeza: en todo es muy necesario discrecion. ¿Para qué pensais, Hijas mias, que he pretendido declarar el fin, y mostrar el premio antes de la batalla, con deciros el bien que trae consigo llegar á beber desta fuente celestial, y desta agua viva? Para que no os congojeis del trabajo, y contradicion que hay en el camino, y vais con ánimo, y no os canseis; porque como he dicho, podrá ser que despues de llegadas, que no os falte sino baxaros á beber en la fuente, lo dexeis todo, y perdais este bien, pensando que no tendreis fuerza para llegar á él, y que no sois para ello. Mirad que convida el Señor á todos, pues es la mesma verdad, no hay que dudar. Si no fuera general este convite, no nos llamára el Señor á todos; y aunque nos llamára, no nos dixera: Yo os daré de beber. Pudiera decir: Venid todos, que en fin no perdereis nada, y á los que á mí me pa-

Ayuntamiento de Madrid

pareciere yo les daré de beber: mas como dixo, sin esta condicion, á todos, tengo por cierto, que todos los que no se quedaren en el camino, no les faltará esta agua viva. Dénos el Señor, que la promete, gracia para buscarla como se ha de buscar, por quien su Magestad es.

CAPITULO XX.

TRATA COMO POR DIFERENTES VIAS nunca falta consolacion en el camino de la Oracion, y aconseja á las Hermanas desto sean sus pláticas siempre.

1 PArece que me contradigo en este Capítulo pasado de lo que habia dicho; porque quando consolaba á las que no llegaban aquí, dixe, que tenia el Señor diferentes caminos por donde iban á él, ansi como habia muchas moradas. Ansi lo torno ahora á decir, porque como entendió su Magestad nuestra flaqueza, proveyó como quien es; mas no dixo, por este camino vengan unos, y por este otros, antes fue tan grande su misericordia, que á nadie quitó que procurase venir á esta fuente de vida á beber. ¡Bendito sea por siempre, y con quánta razon me lo hubiera quitado á mí! Y pues no me mandó lo dexase quando lo comencé, y hizo que me echasen en el profundo, á buen seguro que no lo quite á nadie, antes públicamente nos llama á voces: mas como es tan bueno no nos fuerza, antes dá de muchas maneras á beber á los que le quieren

Ayuntamiento de Madrid

ren seguir, para que ninguno vaya desconsolado, ni muera de sed: porque desta fuente caudalosa salen arroyos, unos grandes, y otros pequeños, y algunas veces charquitos para niños, que aquellos les basta, y mas, sería espantarlos vér mucha agua; estos son los que están en los principios. Ansi que Hermanas, no hayais miedo que murais de sed. En este camino nunca falta agua de consolacion, tan faltada que no se pueda sufrir: y pues esto es ansi, tomad mi consejo, y no os quedeis en el camino, sino pelead como fuertes, hasta morir en la demanda, pues no estais aquí á otra cosa, sino á pelear. Y con ir siempre con esta determinacion de antes morir, que dexar de llegar al fin del camino, si os llevare el Señor con alguna sed en esta vida, en la que es para siempre os dará con toda abundancia de beber, y sin temor que os ha de faltar. Plega al Señor no le faltemos nosotras. Amen. Ahora para comenzar este camino, que queda dicho, de manera que no se yerre desde el principio, tratemos un poco de como se ha de principiar esta jornada, porque es lo que mas importa. Digo, que importa el todo para todo. No digo que quien no tuviere la determinacion que aquí diré, dexe de comenzar, porque el Señor le irá perficionando; y quando no hiciese mas de dar un paso, tiene en sí tanta virtud, que no haya miedo lo pierda, ni le dexe de ser muy bien pagado. Es, digamos, como quien tiene una cuenta de perdones, que si la reza una vez, gana, y mientras mas veces, mas: mas si nunca llega á ella, sino que se la tiene en el arca, mejor fuera no tenerla. Ansi que aunque no vaya despues por el mesmo camino, lo poco que hubiere andado dél, le dará luz

pa-

Ayuntamiento de Madrid

para que vaya bien por los otros; y si mas anduviere, mas. En fin, tenga por cierto no le hará daño el haberle comenzado para cosa ninguna, aunque le dexe, porque el bien nunca hace mal. Por eso á todas las personas que os trataren, Hijas, habiendo disposicion, y alguna amistad, procurad quitarles el miedo de comenzar tan gran bien. Y por amor de Dios os pido, que vuestro trato sea siempre ordenado á algun bien de aquel con quien hablaredes, pues vuestra Oracion ha de ser para provecho de las almas: y esto habeis siempre de pedir al Señor. Mal pareceria, Hermanas, no lo procurar de todas maneras. Si quereis ser buen deudo, esta es la verdadera amistad: si buena amiga, entended que no lo podeis ser sino por este camino. Ande la verdad en vuestros corazones, como ha de andar por la meditacion, y vereis claro el amor que somos obligados á tener á los próximos. No es ya tiempo, Hermanas, de juego de niños (que no parece otra cosa estas ámistades del mundo, aunque sean buenas) ni haya en vosotras tal plática, que si me quereis, ó no me quereis, ni con deudos, ni con nadie, sino fuere yendo fundadas en un gran fin, y provecho de aquel ánima: que puede acaecer, que para que os escuche vuestro deudo, ó hermano, ó persona semejante una verdad, y la admita, sea menester de disponerle con estas pláticas, y muestras de amor, que á la sensualidad siempre contentan, y acaecerá tener en mas una buena palabra, (que ansi la llaman) y disponer mas que muchas de Dios, para que despues estas sepan bien; y ansi yendo con advertencia de aprovechar, no las quito, mas si no es para esto, ningun provecho pueden traer, y podrán hacer daño sin entenderlo vosotras.

Ya

Ayuntamiento de Madrid

Ya saben que sois Religiosas, y que vuestro trato es de Oracion, no se os ponga delante, no quiero que me tengan por buena, porque es provecho, ó daño comun el que en vos vieren, y es gran mal, que á las que tanta obligacion tienen de no hablar, sino en Dios, como las Monjas, les parezca bien la disimulacion en este caso, sino fuese alguna vez para mas bien. Este es vuestro trato, y lenguage: quien os quisiere tratar, deprendale, ó sino guardaos de deprender vosotras el suyo, que será Infierno. Si os tuvieren por groseras, poco vá en ello; si por hypócritas, menos. Ganareis de aquí, que no os verá sino quien se entendiere por esta lengua, porque no lleva camino uno que no sabe algaravía, gustar de hablar mucho con quien no sabe otro lenguage: y ansi, ni os cansarán, ni dañarán, que no sería poco daño comenzar á hablar nueva lengua, y todo el tiempo se os iria en eso. Y no podeis saber, como yo que lo he experimentado, el gran mal que es para el alma, que por saber la una, se olvide la otra, y es un perpetuo desasosiego, del que en todas maneras habeis de huir; porque lo que mucho conviene para este camino, que comenzamos á tratar, es paz, y sosiego en el alma. Si los que os trataren quisieren deprender vuestra lengua (ya que no es vuestro de enseñar) podeis decir las riquezas que se ganan en deprenderla, y de esto no os canseis, sino con piedad, y amor, y Oracion, porque le aproveche, para que entendiendo la gran ganancia, vaya á buscar Maestro que le enseñe; que no sería poca merced, que os hiciese el Señor despertar á alguna alma para este bien. ¿Mas qué de cosas se ofrecen en comenzando á tratar deste camino, aun á quien tan mal ha andado por él

Ayuntamiento de Madrid

como yo? Plega al Señor os lo sepa, Hermanas, decir mejor que lo he hecho. Amen.

CAPITULO XXI.

QUE DICE LO MUCHO QUE IMPORTA comenzar con gran determinacion á tener Oracion, y no hacer caso de los inconvenientes que el demonio pone.

1 NO os espanteis, Hijas, de las muchas cosas que es menester mirar para comenzar este viaje divino, que es camino real para el Cielo. Ganase yendo por él gran tesoro, no es mucho que cueste mucho á nuestro parecer; tiempo verná que se entienda quan nonada es todo para tan gran precio. Ahora tornando á los que quieren ir por él, y no parar hasta el fin, que es llegar á beber desta agua de vida, como han de comenzar, digo, que importa mucho, y el todo, una grande, y determinada determinacion, de no parar hasta llegar á ella, venga lo que viniere, suceda lo que sucediere, trabajese lo que se trabajare, murmure quien murmurare, si quiera llegue allá, si quiera se muera en el camino, ó no tenga corazon para los trabajos que hay en él, si quiera se hunda el mundo: como muchas veces acaece con decirnos, hay peligros, fulana por aquí se perdió, el otro se engañó, el otro que rezaba mucho cayó, hacen daño á la virtud, no es para mugeres, que les podrán venir ilusiones, mejor será que hilen, no han menester esas delicadezas, bas-

Ayuntamiento de Madrid

basta el Pater noster, y Ave María. Esto ansi lo digo Hermanas, y como si basta: siempre es gran bien fundar vuestra Oracion sobre Oraciones dichas de tal boca como la del Señor. En esto tienen razon, que si no estuviese ya nuestra flaqueza tan flaca, y nuestra devocion tan tibia, no eran menester otros conciertos de Oraciones, ni eran menester otros libros. Y ansi me ha parecido ahora (pues, como digo, hablo con almas que no pueden recogerse en otros misterios, que les parece son artificios, y hay algunos ingenios tan ingeniosos, que nada les contenta) ir fundando por aquí unos principios, y medios, y fines de Oracion; aunque en cosas subidas no me deterné. Y no os podrán quitar libros, que si sois estudiosas, y teniendo humildad, no habeis menester otra cosa. Siempre yo he sido aficionada, y me han recogido mas las palabras de los Evangelios, que los libros muy concertados, en especial si no era el Autor muy aprobado, no los habia gana de leer. Allegada, pues á este Maestro de la sabiduría, quizá me enseñará alguna consideracion que os contente. No digo que diré declaracion destas Oraciones Divinas, que no me atreveria, y hartas hay escritas; y quando no las hubiera, fuera disbarate, sino consideracion sobre las palabras del Pater noster; porque algunas veces con muchos libros, parece se nos pierde la devocion, en lo que tanto nos vá tenerla. Que está claro, que el mesmo Maestro quando enseña una cosa toma amor con el discípulo, y busca que le contente lo que le enseña; y le ayuda mucho á que lo deprenda, y ansi hará el Maestro celestial con nosotras; y por eso ningun caso hagais de los miedos que os pusieren, ni de los peligros que os pintaren. Donosa cosa

Ayuntamiento de Madrid

es, que quiera yo ir por un camino á donde hay tantos ladrones, sin peligros, y ganar un gran tesoro. Pues bueno anda el mundo, para que os lo dexen tomar en paz, sino que por un maravedí de interese se pornán á no dormir muchas noches, y á desasosegaros cuerpo, y alma. Pues quando yendole á ganar, ó á robar (como dice el Señor que le ganan los esforzados) por camino real (y por camino seguro, por el que fue nuestro Rey, por el que fueron todos los escogidos, y Santos) os dicen hay tantos peligros, y os ponen tantos temores, los que ván á su parecer á ganar este bien sin camino, ¿qué son los peligros que llevarán? ¡O Hijas mias, que muchos mas sin comparacion, sino que no los entienden hasta dár de ojos en el verdadero peligro, quando no hay quien les dé la mano, y pierden del todo el agua, sin beber poca, ni mucha, ni de charco, ni de arroyo! Pues ya veis, sin gota desta agua, ¿cómo se pasará camino donde hay tantos con quien pelear? Está claro, que al mejor tiempo morirán de sed, porque queramos, que no, Hijas mias, todos caminamos para esta fuente, aunque de diferentes maneras; pues creedme vosotras, y no os engañe nadie en mostraros otro camino sino el de la Oracion. Y no hablo ahora en que sea mental, ó vocal para todos, para vosotras digo, que lo uno, y lo otro habeis menester. Este es el oficio de los Religiosos: quien os dixere, que esto es peligro, tenedle á él por el mesmo peligro, y huid dél, y no se os olvide, que por ventura habreis menester este consejo. Peligroso será no tener humildad, y las otras virtudes: ¿mas camino de Oracion, camino de peligro? Nunca Dios tal quiera, que el demonio parece ha inventado poner estos miedos,

Ayuntamiento de Madrid

dos, y ansi ha sido mañoso á hacer caer á algunos que tenian Oracion. Y miren tan gran ceguedad, que no miran el mundo de millares, como dicen, que han caído en heregía, y en grandes males sin tener Oracion, ni saber que cosa era, y entre muchos destos, si el demonio por hacer mejor su negocio ha hecho caer á algunos bien contados que tenian Oracion, ha hecho poner tanto temor en las cosas de virtud á algunos. Estos que toman este amparo para librarse, se guarden, porque huyen del bien, por librarse del mal. Nunca tan mala invencion he visto, parece del demonio. ¡O Señor mio, tornad por Vos! Mirad que entienden al revés vuestras palabras: no permitais semejantes flaquezas en vuestros siervos. Hay un gran bien, que siempre vereis algunos que os ayuden, porque esto tiene el verdadero siervo de Dios, á quien su Magestad ha dado luz del verdadero camino, que por estos temores le crece mas el deseo de no parar. Entiende claro por donde vá á dar el golpe el demonio, y hurtale el cuerpo, y quiebrale la cabeza; mas siente él esto, que quantos placeres otros le hacen, le contentan. Quando en un tiempo de alboroto, en una zizaña que ha puesto, que parece lléva á todos tras sí medio ciegos, porque es debaxo de buen zelo, levanta Dios uno que les habra los ojos, y diga, que miren las ha puesto niebla en ellos el demonio para no vér el camino: ¡qué grandeza de Dios, que puede mas á las veces un hombre solo, ó dos, que digan verdad, que muchos juntos! Torna poco á poco á descubrir el camino, dales Dios ánimo. Si dicen que hay peligro en la Oracion, procura se entienda quan buena es la Oracion, si no por palabras, por obras. Si dicen, que no es bien á menudo

las

Ayuntamiento de Madrid

las comuniones, entonces, las frequenta mas: ansi que como haya uno, ó dos que sin temor sigán lo mejor, luego torna el Señor poco á poco á ganar lo perdido. Ansi que Hermanas, dexaos destos miedos, nunca hagais caso de cosas semejantes de la opinion del vulgo; mirad que no son tiempos de creer á todos, sino á los que vieredes ván conforme á la vida de Christo. Procurad tener limpia conciencia, y menosprecio de todas las cosas del mundo, y creer firmemente lo que tiene la Santa Madre Iglesia, y á buen seguro que vais buen camino. Dexaos, como he dicho de temores á donde no hay que temer. Si alguno os lo pusiere, declaradle con humildad el camino, decid que teneis regla, que os manda orar sin cesar, que ansi nos lo manda, y que la habeis de guardar. Si os dixeren que sea vocalmente, preguntad ¿qué si ha de estar el entendimiento, y corazon en lo que decís? Si os dixeren, que sí (que no podrán decir otra cosa) veis á donde confiesan, que forzado habeis de tener Oracion mental, y aun contemplacion, si os la diere Dios allí. Sea bendito para siempre.

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITULO XXII.

EN QUE DECLARA, QUE ES Oracion mental.

1 SAbed, Hijas, que no está la falta para ser, ó no ser Oracion mental, en tener cerrada la boca: si hablando estoy enteramente entendiendo, y viendo que hablo con Dios, con mas advertencia que en las palabras que digo, junto está Oracion mental, y vocal. Salvo sino os dicen que esteis hablando con Dios, rezando el Pater noster, y pensando en el mundo, aquí callo; mas si habeis de estar, como es razon se esté hablando con tan gran Señor, es bien esteis mirando con quien hablais, y quien sois vos, si quiera para hablar con crianza. Porque, ¿cómo podeis hablar, y llamar al Rey Alteza, ni saber las ceremonias que se hacen para hablar á un Grande, sino entendeis bien que estado tiene, y que estado teneis vos? Porque conforme á esto se ha de hacer el acatamiento, y conforme al uso; porque aun esto es menester tambien que sepais, sino enviaros han para simple, y no negociareis cosa. ¿Pues qué es esto Señor mio? ¿Qué es esto mi Emperador? ¿Cómo se puede sufrir? Rey sois Dios mio sin fin, que no es Reyno prestado el que teneis. Quando en el Credo se dice, Vuestro Reyno no tiene fin; casi siempre me es particular regalo. Alaboos Señor, y bendigoos para siempre: en fin vuestro Reyno durará para siempre. Pues nunca Vos Señor permitais se tenga por bue-

Ayuntamiento de Madrid

bueno, que quien fuere á hablar con Vos sea solo con la boca. ¿Qué es esto, Christianos? Los que decís no es menester Oracion mental, ¿entendeis os? Cierto que pienso que no os entendeis, y ansi quereis desatinemos todos, ni sabeis qual es Oracion mental, ni como se ha de rezar la vocal, ni que es contemplacion, porque si lo supiesedes, no condenariades por un cabo, lo que alabais por otro. Yo he de poner siempre junta Oracion mental, con la vocal, quando se me acordare, porque no os espanten Hijas, que yo sé en que caen estas cosas, que he pasado algun trabajo en este caso; y ansi querria que nadie os traxese desasosegadas, que es cosa dañosa ir con miedo este camino. Importa mucho entender que vais bien, porque en diciendo á algun caminante, que vá errado, y que ha perdido el camino, le acaece andar de un cabo á otro, y todo lo que anda buscando por donde ha de ir, se cansa, y gasta el tiempo, y llega mas tarde. ¿Quién puede decir que es mal, si comienza uno á rezar las Horas, ó el Rosario, que comience á pensar con quien vá á hablar, y quien es el que habla, para vér como le ha de tratar? Pues yo os digo Hermanas, que si lo mucho que hay que hacer en entender estos dos puntos, se hiciese bien, que primero que comenceis la Oracion vocal, que vais á rezar, ocupeis harto tiempo en la mental. Si, que no hemos de llegar á hablar á un Príncipe con el descuido que á un Labrador, ó como á un pobre, como nosotras, que como quiera que nos hablaren va bien. Razon es, que ya que por la humildad deste Rey, si como grosera no sé hablar con él, no por eso me dexa de oír, ni me dexa de llegar á sí, ni me echan fuera sus guardas (porque saben bien los Angeles que están allí la con-

Ayuntamiento de Madrid

condicion de su Rey, que gusta mas desta grosería de un pastorcillo humilde, que vé que si mas supiera, mas dixera, que de los muy sábios Letrados, por elegantes razonamientos que hagan, sino van con humildad) ansi, que no porque él sea bueno, hemos de ser nosotros descomedidos. Si quiera para agradecerle el mal olor que sufre en consentir cabe sí una como yo, es bien que procuremos conocer su limpieza, y quien es. Es verdad, que se entiende luego en llegando como con los Señores de acá; con que nos digan quien fue su Padre, y los cuentos que tiene de renta, y el ditado, no hay mas saber, porque acá no se hace cuenta de las personas, para hacerles honra, por mucho que merezcan, sino de las haciendas. ¡O miserable mundo! Alabad mucho á Dios, Hijas mias, que habeis dexado cosa tan ruin, á donde no hacen caso de lo que ellos en sí tienen, sino de lo que tienen sus renteros, y vasallos; y si ellos faltan, luego falta el mundo de hacerles honra. Cosa donosa es esta, para que os holgueis, quando hayais todas de tomar alguna recreacion, que este es buen pasatiempo, entender quan ciegamente pasan su tiempo los del mundo. O Emperador nuestro, sumo poder, suma bondad, la mesma sabiduría sin principio, sin fin, sin haber terminos en vuestras perfeciones, son infinitas sin poderse compreender, un piélago sin suelo de maravillas, una hermosura, que tiene en sí todas las hermosuras, la mesma fortaleza. O valame Dios, quien tuviera aquí junta toda la eloqüencia de los mortales, y sabiduría para saber bien (como acá se puede saber, que todo es no saber nada) para en este caso dar á entender alguna de las muchas cosas, que podemos considerar para

Ayuntamiento de Madrid

conocer algo de quien es este Señor, y bien nuestro. Sí, llegaos, á pensar, y entender en llegando con quien vais á hablar, ó con quien estais hablando. En mil vidas de las nuestras no acabaremos de entender como merece ser tratado este Señor, que los Angeles tiemblan delante dél, todo lo manda, todo lo puede, su querer es obrar. Pues razon será, Hijas mias, que procuremos deleitarnos en estas grandezas que tiene nuestro Esposo, y que entendamos con quien estamos casadas, que vida hemos de tener. ¡O valame Dios! Pues acá quando uno se casa, primero sabe con quien, y quien es, y que tiene: nosotras ya desposadas, antes de las bodas, que nos ha de llevar á su Casa, ¿no pensaramos en nuestro Esposo? Pues acá no quitan estos pensamientos á las que están desposadas, ¿por qué nos han de quitar que procuremos entender quién es este hombre, y quién es su padre, y qué tierra es esta á donde me ha de llevar, y qué bienes son los que promete darnos, qué condicion tiene, como podré contentarle mejor, en qué le haré placer, y estudiar como haré mi condicion que conforme con la suya? pues si una muger ha de ser bien casada no la avisan otra cosa, sino que procure esto, aunque sea hombre muy baxo su marido. ¿Pues Esposo mio, en todo han de hacer menos caso de Vos, que de los hombres? Si á ellos no les parece bien esto, dexenos vuestras esposas, que han de hacer vida con Vos. Es verdad, que es buena vida, si un esposo es tan zeloso, que quiere no trate con nadie su esposa, linda cosa es, que no piense como le harán este placer, la razon que tiene de sufrirle no querer que trate con otro, pues en él tiene todo lo que puede querer. Esta es Oracion mental, Hijas mias, entender estas verda-

Ayuntamiento de Madrid

dades. Si quereis ir entendiendo esto, y rezando vocalmente, muy en hora buena, no me esteis hablando con Dios, y pensando en otras cosas, que esto hace no entender que cosa es Oracion mental: creo vá dado á entender, plega al Señor lo sepamos obrar. Amen.

CAPITULO XXIII.

TRATA DE LO QUE IMPORTA NO TORNAR atrás quien ha comenzado camino de Oracion, y tornar á hablar de lo mucho que vá en que sea con gran determinacion.

1 PUes digo que vá muy mucho en comenzar con gran determinacion, por tantas causas, que sería alargarme mucho si las dixese, solas dos, ó tres os quiero, Hermanas, decir. La una es, que no es razon que á quien tanto nos ha dado, y contíno dá, que una cosa que queremos determinar á darle, que es este cuidadito (no cierto sin interese, sino con tan grandes ganancias) no se le dár con toda determinacion, sino como quien presta una cosa para tornarla á tomar. Esto no me parece á mí dar, antes siempre queda con algun disgusto á quien han emprestado una cosa, quando se la tornan á tomar; en especial si la ha menester, y la tenia ya como por suya. O que si son amigos, y á quien la prestó debe muchas dadas sin ningun interese, con razon le parecerá poquedad, y muy poco amor, que aun una cosa suya no quiere dexar en su poder, siquiera por señal de

Ayuntamiento de Madrid

amor. ¿Qué esposa hay, que recibiendo muchas joyas de valor de su esposo, no le dé si quiera una sortija, no por lo que vale, que ya todo es suyo, sino por prenda que será suya hasta que muera? ¿Pues qué menos merece este Señor, para que burlemos dél, dando, y tomando una nonada que le damos? Sino que este poquito de tiempo que nos determinamos de darle, de quanto gastamos con otros, y con quien no nos lo agradecerá, ya que aquel rato le queremos dar, demosle libre el pensamiento, y desocupado de otras cosas, y con toda determinacion de nunca jamás se lo tornar á tomar, por trabajos que por ello nos vengan, ni por contradicciones, ni por sequedades; sino que ya como cosa no mia tenga aquel tiempo, y piense me le pueden pedir por justicia, quando del todo no se le quisiere dar. Llamo del todo, porque no se entiende, que dexarlo algun dia, ó algunos, por ocupaciones justas, ó por qualquier indisposicion, es tomarsele ya. La intencion esté firme, que no es nada delicado mi Dios, no mira en menudencias, ansi terná que os agradecer, es dar algo. Lo demás, bueno es á quien no es franco, sino tan apretado, que no tiene corazon para dar, harto es que preste. En fin haga algo, que todo lo toma en cuenta este Señor nuestro, á todo hace como le queremos; para tomarnos cuenta, no es nada menudo, sino generoso; por grande que sea el alcance, tiene él en poco perdonarle, para ganarnos. Es tan mirado, que no hayais miedo, que un alzar de ojos, con acordarnos dél, dexe sin premio. Otra causa, es porque el demonio no tiene tanta mano para tentar; ha gran miedo á animas determinadas, que tiene ya él experiencia que le hacen gran daño, y quanto él ordena para dañarlas, vie-

Ayuntamiento de Madrid

viene en provecho dellas, y de otras, y que sale él con pérdida. Y ya que no hemos nosotros de estár descuidados, ni confiar en esto, porque lo habemos con gente traidora, y á los apercibidos no osa tanto acometer, porque es muy cobarde, y si viese descuido, haria gran daño; mas si conoce á uno por mudable, y que no está firme en el bien, y con gran determinacion de perseverar, no le dexará á sol ni á sombra, miedos le porná, é inconvenientes, que nunca acabe. Yo lo sé esto muy bien por experiencia, y ansi lo he sabido decir, y digo, que no sabe nadie lo mucho que importa. La otra cosa que hace mucho al caso es, que pelea con mas ánimo: ya sabe, que venga lo que viniere, no ha de tornar atrás. Es como uno que está en una batalla, que sabe que si le vencen, no le perdonarán la vida, y que ya que no muere en la batalla, ha de morir despues; pelea con mas determinacion, y quiere vender bien su vida, como dicen, y no teme tanto los golpes, porque lleva delante lo que le importa la vitoria, y que le va la vida en vencer. Es tambien necesario comenzar con seguridad, de que si no nos dexamos vencer, saldremos con la empresa: esto sin ninguna duda, que por poca ganancia que saquen, saldrán muy ricos. No hayais miedo que os dexe morir de sed el Señor, que nos llama á que bebamos desta fuente. Esto queda ya dicho, y querrialo decir muchas veces, porque acobarda mucho á personas que aun no conocen del todo la bondad del Señor por experiencia, aunque la conocen por Fé. Mas es gran cosa haber experimentado con el amistad, y regalo que trata á los que ván por este camino, y como casi les hace toda la costa. Y los que esto no han probado, no me ma-

ra-

Ayuntamiento de Madrid

ravillo que quieran seguridad de algun interese. Pues ya sabeis, que es ciento por uno, aun en esta vida, y que dice el Señor: Pedíd, y daros han: sino creeis á su Magestad en las partes de su Evangelio, que asegura esto, poco aprovecha, Hermanas, que me quiebre yo la cabeza á decirlo. Todavia digo, á quien tuviere alguna duda, que poco se pierde probarlo, que eso tiene bueno este viaje, que se dá mas de lo que se pide, ni acertaremos á desear. Esto es sin falta, yo lo sé, y á las de vosotras que lo sabeis por experiencia, por la bondad de Dios, puedo presentar por testigos.

CAPITULO XXIV.

TRATA COMO SE HA DE REZAR ORACION vocal con perfeccion, y quan junta anda con ella la mental.

1 AHora, pues, tornemos á hablar con las almas que he dicho que no se pueden recoger, ni atar los entendimientos en Oracion mental, ni tener consideracion. No nombremos aquí estas dos cosas pues no sois para ellas, que hay muchas personas en hecho de verded, que solo el nombre de Oracion mental ó contemplacion, parece que las atemoriza; y por si alguna viene á esta Casa, que tambien, como he dicho, no ván todos por un camino. Pues lo que quiero ahora aconsejaros (y aun puedo decir enseñaros, porque como Madre en el oficio de Priora que tengo es lícito) es como ha-

Ayuntamiento de Madrid

habeis de rezar vocalmente, porque es razon entendais lo que decís. Y porque quien no puede pensar en Dios, puede ser que Oraciones largas tambien la cansen, tampoco me quiero entremeter en ellas, sino en las que forzado habemos de rezar (pues somos Christianos) que es el Pater noster, y Ave María; porque no puedan decir por nosotras, que hablamos, y no nos entendemos. Salvo si nos parece que basta irnos por la costumbre con solo pronunciar las palabras, y que esto basta. Si basta, ó no, en eso no me entremeto, los letrados lo dirán; lo que yo querria que hiciesemos nosotras, hijas, es que no nos contentemos con solo eso, porque quando digo Credo, razon me parece será que entienda, y sepa lo que creo, y quando Padre nuestro, amor será entender quien es este Padre nuestro, y quien es el Maestro que nos enseñó esta Oracion. Si quereis decir que ya os lo sabeis, y que no hay para que se os acuerde, no teneis razon, que mucho vá de Maestro á Maestro; pues aun de los que acá nos enseñan, es gran desgracia no nos acordar, en especial si son Santos, y Son Maestros del alma, es imposible si somos buenos discípulos. Pues de tal Maestro, como quien nos enseñó esta Oracion, y con tanto amor, y deseo que nos aprovechase, nunca Dios quiera que no nos acordemos dél muchas veces, quando decimos la Oracion, aunque por flacos no sean todos. Pues quanto á lo primero, ya sabeis que enseña su Magestad, que sea á solas, que ansi lo hacia él siempre que oraba, y no por su necesidad, sino por nuestro enseñamiento. Ya esto dicho se está, que no se sufre hablar con Dios, y con el mundo, que no es otra cosa estar rezando, y escuchando por otra parte lo que están hablan-

Ayuntamiento de Madrid

blando, ó pensar en lo que se le ofrece, sin mas irse á la mano. Salvo sino es algunos tiempos, que ó de malos humores (en especial si es persona que tiene melancolía) ó flaqueza de cabeza, que aunque mas lo procura, no puede, ó permite Dios dias de grandes tempestades en sus siervos, para mas bien suyo; y aunque se afligen, y procuran quietarse, no pueden ni están en lo que dicen, aunque mas hagan, ni asienta en nada el entendimiento, sino que parece tiene frenesí, segun anda desbaratado; y en la pena que dá á quien lo tiene, verá que no es la culpa suya. Y no se fatigue, que es peor, ni se canse en poner seso á quien por entonces no le tiene, que es su entendimiento, sino reze como pudiere, y aun no reze, sino como enferma procure dar alivio á su alma, y entienda en otra obra de virtud. Esto es ya para personas que traen cuidado de sí, y tienen entendido no han de hablar á Dios, y al mundo junto. Lo que podemos hacer nosotras es, procurar estar á solas, y plega á Dios que baste, como digo, para que entendamos con quien estamos, y lo que nos responde el Señor á nuestras peticiones. ¿Pensais que se está callando, aunque no le oímos? Bien habla al corazon quando le pedimos de corazon, y bien es que consideremos, que somos cada una de nosotras, á quien el Señor dice esta Oracion, y que nos la está mostrando. Pues nunca el Maestro está tan léjos del discípulo, que sea menester dar voces, sino muy junto. Esto quiero yo que entendais vosotras os conviene, para rezar bien el Pater noster; no os apartar de cabe el Maestro, que os lo mostró. Direis, que ya esto es consideracion, que no podeis, ni aun quereis sino rezar vocalmente; porque tam-

Ayuntamiento de Madrid

tambien hay personas mal sufridas, y amigas de no se dar pena, que como no lo tienen de costumbre, esla recoger el pensamiento al principio, y por no cansarse un poco, dicen que no pueden mas, ni lo saben, sino rezar vocalmente. Teneis razon en decir, que es Oracion mental, mas yo os digo cierto, que no sé como lo aparte, si ha de ser bien rezado lo vocal, y entendiendo con quien hablamos; y aun es obligacion que procuremos rezar con advertencia, y aun plega á Dios que con estos remedios vaya bien rezado el Pater noster, y no acabemos en otra cosa impertinente. Yo lo he probado algunas veces, el mejor remedio que hallo es, procurar tener el pensamiento en quien enderezó las palabras. Por eso tened paciencia, y procurad hacer costumbre de cosa tan necesaria.

CAPITULO XXV.

EN QUE DICE LO MUCHO QUE GANA un alma que reza con perfecion vocalmente, y como acaece levantarla Dios de allí á cosas sobrenaturales.

1 Porque no penseis que se saca poca ganancia de rezar vocalmente con perfecion, os digo, que es muy posible, que estando rezando el Pater noster, os ponga el Señor en contemplacion perfeta, ó rezando otra Oracion vocal, que por estas vías muestra su Magestad, que oye al que le habla, y le habla su grandeza, suspendiendo el entendimiento,

Ayuntamiento de Madrid

y atajandole el pensamiento, y tomandole, como dicen, la palabra de la boca, que aunque quiere no puede hablar, sino es con mucha pena. Entiende que sin ruido de palabras le está enseñando este Maestro Divino, suspendiendo las potencias; porque entonces antes dañarian, que aprovecharian, si obrasen. Gozan sin entender como gozan: está el alma abrasandose en amor, y no entiende como ama: conoce que goza de lo que ama, y no sabe como lo goza: bien entiende que no es gozo que alcanza el entendimiento á desearle, abrazale la voluntad sin entender como; mas en pudiendo entender algo, vé que no es este bien que se puede merecer con todos los trabajos que se pasasen juntos, por ganarle en la tierra: es don del Señor della, y del Cielo, que en fin, dá como quien es. Estad, Hijas, en contemplacion perfeta, ahora entendereis la diferencia que hay della á la Oracion mental, que es lo que queda dicho, pensar, y entender lo que hablamos, y con quien hablamos, y quien somos los que osamos hablar con tan gran Señor. Pensar esto, y otras cosas semejantes de lo poco que le hemos servido, y lo mucho que estamos obligados á servir, es Oracion mental. No penseis que es otra algaravía, ni os espante el nombre, rezar el Pater noster, y Ave María, ó lo que quisieredes, es Oracion vocal; pues mirad que mala musica hará sin lo primero, aun las palabras no irán con concierto todas veces. En estas dos cosas podemos algo nosotros con el favor de Dios: en la contemplacion que ahora dixe, ninguna cosa; su Magestad es el que todo lo hace, que es obra suya, sobre nuestro natural. Como está dado á entender esto de contemplacion muy largamente, y lo me-

Ayuntamiento de Madrid

mejor que yo lo supe declarar en la relacion de mi vida, que tengo dicho escribí, para que viesen mis Confesores, que me lo mandaron, no lo digo aquí, ni hago mas de tocar en ello. Las que hubieredes sido tan dichosas, que el Señor os llegue á estado de contemplacion, si le pudiesedes haber, puntos tiene, y avisos que el Señor quiso que acertase á decir, que os consolarian mucho, y aprovecharian, á mi parecer, y al de algunos que le han visto, que le tienen para hacer caso del (que verguenza es deciros yo que hagais caso del mio) y el Señor sabe la confusion con que escribo mucho de lo que escribo. Bendito sea, que ansi me sufre. Las que, como digo, tuvieren Oracion sobre natural, procurenle despues de yo muerta, las que no, no hay para que, sino esforzarse á hacer lo que en este va dicho, ganando por quantas vías pudieren, y haciendo diligencia, para que el Señor se la dé, suplicandoselo á él, y ayudandose ellas, y dexen al Señor, que es quien la ha de dar, y no os la negará, sino os quedais en el camino, sino que os esforceis hasta llegar á la fin.

CAPITULO XXVI.

EN QUE VA DECLARANDO EL MODO para recoger el pensamiento: pone medios para ello. Es capítulo muy provechoso para los que comienzan Oracion.

1 AHora, pues tornemos á nuestra Oracion vocal, para que se reze de manera, que sin entendernos, nos lo dé Dios todo junto, y para, como

Ayuntamiento de Madrid

he dicho, rezar como es razon la exâminacion de la conciencia, y decir la confesion, y santiguaros, ya se sabe ha de ser lo primero, luego, Hija procurad, pues estais sola, tener compañía. ¿Pues qué mejor que la del mesmo Maestro que enseñó la Oracion que vais á rezar? Representad al mesmo Señor junto con vos, y mirad con qué amor, y humildad os está enseñando, y creedme, mientras pudieredes no esteis sin tan buen amigo. Si os acostumbrais á traerle cabe vos, y él vé que lo haceis con amor, y que andais procurando contentarle, no le podreis, como dicen, echar de vos: no os faltará para siempre: ayudaros ha en todos vuestros trabajos: tenerle heis en todas partes. ¿Pensais qué es poco un tal amigo al lado? ¡O Hermanas! Las que no podeis tener mucho discurso del entendimiento, ni podeis tener el pensamiento sin divertiros, acostumbraos: mirad que sé yo que podeis hacer esto, porque pasé muchos años por este trabajo, de no poder sosegar el pensamiento en una cosa, y eslo muy grande, mas sí, que no nos dexa el Señor tan desiertos, que si llegamos con humildad á pedirselo, no nos acompañe. Y si en un año no pudieremos salir con ello, sea en mas; no nos duela el tiempo en cosa que tambien se gasta: ¿quién vá tras nosotras? Digo que esto puede acostumbrarse á ello, y trabajar, y andar cabe este verdadero Maestro. No os pido ahora que penseis en él, ni que saqueis muchos concetos, ni que hagais grandes, y delicadas consideraciones con vuestro entendimiento, no os pido mas de que le mireis. ¿Pues quién os quita volver los ojos del alma, aunque sea de presto, sino podeis mas, á este Señor? ¿Pues

Ayuntamiento de Madrid

¿Pues podeis mirar cosas muy feas, y no podeis mirar la cosa mas hermosa que se puede imaginar? Si no os pareciere bien, yo os doy licencia que no le mireis, pues nunca, Hijas quita vuestro Esposo los ojos de vosotras. ¿Haos sufrido mil cosas feas, y abominaciones contra él, y no ha bastado para que os dexe de mirar, y es mucho, que quitados los ojos destas cosas exteriores, le mireis algunas veces á él? Mirad que no está aguardando otra cosa, como dice la Esposa, sino que le miremos. Como le quisieredes le hallareis: tiene en tanto que le volvamos á mirar, que no quedará por diligencia suya. Ansi como dicen ha de hacer la muger para ser bien casada con su marido, que si está triste, se ha de mostrar ella triste, y si está alegre (aunque nunca lo esté) alegre: mirad de que sujecion os habeis librado, Hermanas. Esto con verdad, sin fingimiento, hace el Señor con nosotras, que él se hace sujeto, y quiere que seais vos la Señora, y andar él á vuestra voluntad. Si estais alegre, miradle resucitado, que solo imaginar como salió del sepulcro os alegrará; mas con que claridad, y con que hermosura, con que Magestad, que victorioso, que alegre, como quien tan bien salió de la batalla á donde ha ganado un tan gran Reyno, que todo le quiere para vos. ¿Pues es mucho, qué á quien tanto os dá volvais una vez los ojos á mirarle? Si estais con trabajos, ó triste miradle camino del huerto, que afliccion tan grande llevaba en su alma, pues con ser el mesmo sufrimiento, la dice, y se queja della; y miradle atado á la coluna, lleno de dolores, todas sus carnes hechas pedazos, por lo mucho que os ama; perseguido de unos, escupido de otros, negado de sus amigos, desamparado dellos, sin nadie, que vuel-

Ayuntamiento de Madrid

vuelva por él, helado de frio, puesto en tanta soledad, que el uno con el otro os podeis consolar; ó miradle cargado con la Cruz, que aun no le dexaban huelgo. Miraros ha él con unos ojos tan hermosos, y piadosos, llenos de lágrimas, y olvidará sus dolores, por consolar los vuestros, solo porque os vais vos con él á consolar, y volvais la cabeza á mirarle. ¡O Señor del mundo, verdadero Esposo mio (le podeis vos decir, si os ha enternecido el corazon de verle tal, que no solo querais mirarle, sino que os holgueis de hablar con él, no Oraciones compuestas sino de la pena de vuestro corazon, que las tiene él en muy mucho) ¿tan necesitado estais, Señor mio, y bien mio, que quereis admitir una pobre compañía como la mia, y veo en vuestro semblante, que os habeis consolado conmigo? ¿Pues cómo, Señor, es posible que os dexan solo los Angeles, y que aun no os consuela vuestro Padre? Si es ansi, Señor, que todo lo quereis pasar por mí, ¿qué es esto que yo paso por Vos? ¿De qué me quejo? Que ya he verguenza de que os he visto tal, que quiero pasar, Señor, todos los trabajos que me vinieren, y tenerlos por gran bien, é imitaros en algo: juntos andemos, Señor; por donde fueredes tengo de ir; por donde pasaredes, tengo de pasar. Tomad, Hijas, de aquella Cruz, no se os dé nada de que os atropellen los Judios, porque él no vaya con tanto trabajo, no hagais caso de lo que os dixeren, haceos sordas á las murmuraciones, tropezando, y cayendo con vuestro Esposo, no os aparteis de la Cruz, ni la dexeis. Mirad mucho el cansancio con que vá, y las ventajas que hace su trabajo á los que vos padeceis, por grandes que los querais pintar, y por mucho que los que-

Ayuntamiento de Madrid

querais sentir, saldreis consoladas dello; porque vereis que son cosa de burla, comparados á los del Señor. Direis, Hermanas que como se podrá hacer esto, que si le vierades con los ojos del cuerpo, en el tiempo que su Magestad andaba en el mundo, que lo hicierades de buena gana, y le mirarades siempre. No lo creais, que quien ahora no se quiere hacer un poquito de fuerza á recoger si quiera la vista para mirar dentro de sí á este Señor (que lo puede hacer sin peligro, sino con tantico cuidado) muy menos se pusiera al pie de la Cruz con la Madalena, que vía la muerte al ojo. ¿Mas qué debia pasar la gloriosa Vírgen, y esta bendita Santa? ¿Qué de amenazas? ¿Qué de malas palabras? ¿Y qué de encontrones? ¿Y qué de sentimientos? Pues con que gente lo habian tan cortesana, si lo era del Infierno, que eran Ministros del demonio. Por cierto que debia de ser terrible cosa lo que pasaron, sino que con otro dolor mayor, no sentian el suyo. Ansi que Hermanas, no creais fuerades para tan grandes trabajos, sino sois ahora para cosas tan pocas: exercitandoos en ellas podeis venir á otros mayores. Lo que podeis hacer para ayuda desto, procurad traer una Imágen, y retrato deste Señor, que sea á vuestro gusto, no para traerle en el seno, y nunca le mirar, sino para hablar muchas veces con él, que él os dará que le decir. Como hablais con otras personas, ¿por qué os han mas de faltar palabras para hablar con Dios? No lo creais, al menos yo no os creeré si lo usais, porque si no, sí faltarán, que el no tratar con una persona causa estrañeza, y no saber como nos hablar con ella que parece no la conocemos, y aunque sea deudo; porque deudo, y amistad se pierde con la falta de la comunica-

Ayuntamiento de Madrid

cacion. Tambien es remedio tomar un libro de Romance bueno, aun para recoger el pensamiento, para venir á rezar bien vocalmente, y poquito á poquito ir acostumbrando el alma con alhagos, y artificio para no la amedrentar. Haced quenta, que ha muchos años que se ha ido de con su esposo, y que hasta que quiera tornar á su casa, es menester saberlo mucho negociar que ansi somos los pecadores. Tenemos tan acostumbrada nuestra alma, y pensamiento á andar á su placer, ó pesar, por mejor decir, que la triste alma no se entiende, que para que torne á tomar amor á estar en su casa, es menester mucho artificio, y sino es ansi, y poco á poco, nunca haremos nada Y tornoos á certificar, que si con cuidado os acostumbrais á lo que he dicho, que sacareis tan gran ganancia, que aunque yo os la quisiera decir, no sabré. Pues juntaos cabe este buen Maestro, y muy determinadas á deprender lo que os enseñare, y su Magestad hará que no dexeis de salir buenas discípulas, ni os dexará, sino le dexais. Mirad las palabras que dice aquella boca divina, que en la primera entendereis luego el amor que os tiene, que no es pequeño bien, y regalo del discípulo, ver que su Maestro le ama.

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITULO XXVII.

EN QUE TRATA EL GRAN AMOR que nos mostró el Señor en las primeras palabras del Pater noster; y lo mucho que importa no hacer caso ninguno del linaje; las que de veras quieren ser hijas de Dios.

1  Adre nuestro, que estás en los Cielos. ¡O Señor mio, cómo pareceis Padre de tal Hijo, y como parece vuestro Hijo, Hijo de tal Padre! Bendito seais Vos por siempre jamás. ¿No fuera al fin de la Oracion esta merced, Señor, tan grande? En comenzando nos henchis las manos, y haceis tan gran merced, que sería harto bien henchirse el entendimiento, para ocupar la voluntad, de manera que no os pudiese hablar palabra. ¡O qué bien venia aquí, Hijas, contemplacion perfeta! ¡O con quanta razon entraria el alma en sí, para poder mejor subir sobre sí mesma á que le diese este Santo Hijo á entender, que cosa es el lugar á donde dice que está su Padre, que es en los Cielos! Salgamos de la tierra, Hijas mias, que tal merced como esta no es razon se tenga en tan poco, que despues que entendamos quan grande es, nos quedemos en la tierra. ¡O Hijo de Dios, y Señor mio! ¿Como dais tanto junto á la primera palabra? Ya que os humillais á Vos con estremo tan grande en juntaros con nosotros al pedir, y haceros hermano de cosa tan baxa, y miserable, como nos dais en nombre de vuestro Padre todo lo que se-

Ayuntamiento de Madrid

puede dar, pues que quereis que nos tenga por hijos, que vuestra palabra no puede faltar; obligasle á que la cumpla, que no es pequeña carga, pues en siendo Padre nos ha de sufrir, por graves que sean las ofensas, si nos tornamos á él, como el hijo pródigo. Hanos de perdonar, hanos de consolar en nuestros trabajos, hanos de sustentar, como lo ha de hacer un tal Padre, que forzado ha de ser mejor que todos los padres del mundo; porque en él no puede haber sino todo bien cumplido, y despues de todo esto, hacernos participantes, y herederos con Vos. Mirad, Señor mio, que ya que á Vos con el amor que nos teneis, y con vuestra humildad no se os ponga nada delante (en fin, Señor, estais en la tierra, y vestido della, pues teneis nuestra naturaleza, parece teneis alguna causa para mirar nuestro provecho) mas mirad que vuestro Padre está en el Cielo, Vos lo decís, es razon que mireis por su honra, ya que estais Vos ofrecido á ser deshonra por nosotros, dexad á vuestro Padre libre, no le obligueis á tanto por gente tan ruin como yo, que le he de dar tan malas gracias. ¡O buen Jesus, que claro habeis mostrado ser una cosa con él, y que vuestra voluntad es la suya, y la suya vuestra! Qué confesion tan clara, Señor mio, que cosa es el amor que nos teneis! Habeis andado rodeando, y encubriendo al demonio, que sois Hijo de Dios, y con el gran deseo que teneis de nuestro bien, no se os pone cosa delante, por hacernos tan grandísima merced. ¿Quién lo podia hacer, sino Vos, Señor? Al menos bien veo mi Jesus, que habeis hablado como Hijo regalado, por Vos, y por nosotros, y que sois poderoso para que se haga en el Cielo, lo que Vos decís en la tierra. Bendito seais por siem-

Ayuntamiento de Madrid

siempre, Señor mio, que tan amigo sois de dar, que no se os pone cosa delante. ¿Pues pareceos, Hijas que es buen Maestro éste? ¿Para aficionarnos á que deprendamos lo que nos enseña, comienza haciendonos tan gran merced? Pues pareceos ahora que será razon, que aunque digamos vocalmente esta palabra, dexemos de entenderla con el entendimiento, para que se haga pedazos nuestro corazon con vér tal amor? Pues que hijo hay en el mundo, que no procura saber quien es su Padre, quando le tiene bueno: y de tanta Magestad, y Señorío? Aun si no lo fuera, no mé espantára; no nos quisieramos conocer por sus hijos, porque anda el mundo tal, que si el padre es mas baxo del estado en que está su hijo, no se tiene por honrado en conocerle por padre. Esto no viene aquí, porque en esta Casa nunca, plega á Dios, haya acuerdo de cosas destas sería infierno, sino la que fuere mas, tome menos á su padre en la boca, todas han de ser iguales. ¡O Colegio de Christo, que tenia mas mando San Pedro, con ser un pescador, y lo quiso ansi el Señor, que San Bartolomé, que era hijo del Rey! Sabía su Magestad lo que habia de pasar en el mundo sobre qual era de mejor tierra, que no es otra cosa, sino debatir si será buena para adoves, ó para tapias. ¡Valame Dios, qué gran trabajo! Dios os libre, Hermanas, de semejantes contiendas, aunque sea en burlas. Yo espero en su Magestad, que sí hará. Quando algo desto en alguna hubiere, pongase luego remedio, y ella tema no sea estar Judas entre Apostoles: denla penitencias hasta que entienda, que aun tierra muy ruin no mereció ser. Buen Padre os teneis, que os dá el buen Jesus; no se conozca aquí otro Padre, para tratar dél. Y procurad

Ayuntamiento de Madrid

Hijas mias, ser tales, que merezcais regalaros con él, y echaros en sus brazos. Ya sabeis que no os echará de sí, si sois buenas Hijas; ¿pues quién no procurará no perder tal Padre? O valame Dios, y que hay aquí en que os consolar, que por no me alargar mas lo quiero dexar á vuestros entendimientos, que por desbaratado que ande el pensamiento, entre tal Hijo, y tal Padre, de fuerza ha de estar el Espíritu Santo, que enamore vuestra voluntad, y os la ate con grandísimo amor, ya que no baste para esto tan grande interese.

CAPITULO XXVIII.

EN QUE DECLARA QUE ES ORACION de recogimiento, y ponense algunos medios para acostumbrarse á ella.

1 AHora mirad que dice vuestro Maestro: Que estás en los Cielos. ¿Pensais qué importa poco saber que cosa es Cielo, y á donde se ha de buscar vuestro Sacratísimo Padre? Pues yo os digo, que para entendimientos derramados, que importa mucho, no solo creer esto, sino procurarlo entender por experiencia, porque es una de las cosas que ata mucho el entendimiento, y hace recoger el alma. Ya sabeis que Dios está en todas partes, pues claro está, que á donde está el Rey, está la Corte; en fin, que á donde está Dios, es el Cielo: sin duda lo podeis creer, que á donde está su Magestad, está toda la gloria; pues mirad, que dice San Agustin, que le buscaba en mu-

Ayuntamiento de Madrid

muchas partes, y que le vino á hallar dentro de sí mesmo. ¿Pensais, que importa poco para una alma derramada entender esta verdad, y vér que no ha menester para hablar con su Padre Eterno ir al Cielo, ni para regalarse con él, ni ha menester hablar á voces? Por paso que hable, está tan cerca que nos oirá, ni ha menester alas para ir á buscarle, sino ponerse en soledad, y mirarle dentro de sí, y no estrañarse de tan buen huesped, sino con gran humildad hablarle como á Padre, pedirle como á Padre, contarle sus trabajos, pedirle remedio para ellos, entendiendo que no es digna de ser su hija. Dexese de unos encogimientos que tienen algunas personas, y piensan que es humildad. Sí, que no está la humildad, en que si el Rey os hace una merced, no la tomeis, sino tomarla, y entender quan sobrada os viene, y holgaros con ella. Donosa humildad, ¿qué me tenga yo al Emperador del Cielo, y de la tierra en mi casa, que se viene á ella por hacerme merced, y por holgarse conmigo, y que por humildad, ni le quiera responder, ni estarme con él, ni tomar lo que me dá, sino que le dexe solo? ¿Y que estandome diciendo, y rogando que le pida, por humildad me quede pobre, y aun le dexe ir, de que vé que no acabo de determinarme?

2 No os cureis, Hijas destas humildades, sino tratad con él como Padre, y como con Hermano, y como con Señor, y como con Esposo, á veces de una manera, á veces de otra, que él os enseñará lo que habeis de hacer para contentarle. Dexaos de ser bobas, pedidle la palabra, que vuestro Esposo es, que os trate como tal. Mirad que os vá mucho en tener entendida esta verdad, que está el Señor dentro de vosotras, y que allí nos

Ayuntamiento de Madrid

nos estemos con él. Este modo de rezar, aunque sea vocalmente, con mucha mas brevedad recoge el entendimiento, y es Oracion que trae consigo muchos bienes. Llamase recogimiento, porque recoge el alma todas las potencias, y se entra dentro de sí con su Dios, y viene con mas brevedad á enseñarla su Divino Maestro, y á darla Oracion de quietud, que de ninguna otra manera; porque allí metida consigo mesma puede pensar en la Pasion, y representar allí al Hijo y ofrecerle al Padre, y no cansar el entendimiento andandole buscando en el Monte Calvario, y al Huerto, y á la Coluna.

3 Las que desta manera se pudieren encerrar en este Cielo pequeño de nuestra alma, á donde está el que le hizo á él, y á la tierra, y se acostumbrarán á no mirar, ni estar á donde se distrayan estos sentidos exteriores, crean que llevan excelente camino, y que no dexarán de llegar á beber el agua de la fuente, porque caminan mucho en poco tiempo. Es como el que vá en una nao, que con un poco de buen tiempo se pone en el fin de la jornada en pocos dias, y los que ván por tierra, tardanse mas. Estos estan ya, como dicen, puestos en la mar, aunque del todo no han dexado la tierra, aquel rato hacen lo que pueden por librarse della, recogiendo sus sentidos.

4 Ansimesmo, si es verdadero el recogimiento sientese muy claro, porque acaece alguna operacion (no sé como lo dé á entender, quien lo tuviere sí entenderá) en que parece que se levanta el alma con el juego, que ya vé lo es las cosas del mundo. Alzase al mejor tiempo, y como quien se entra en un castillo fuerte para no temer los contrarios, retira los sentidos destas cosas exteriores, y da-

les

Ayuntamiento de Madrid

les de tal manera de mano, que sin entenderse, se le cierran los ojos por no las vér, porque mas se despierte la vista á los del alma. Ansi quien va por este camino, casi siempre que reza, tiene cerrados los ojos, y es admirable costumbre para muchas cosas, porque es un hacerse fuerza á no mirar las de acá; esto es al principio, que despues no es menester, mayor se la hace quando en aquel tiempo los abre. Parece que se entiende un fortalecerse, y esforzarse el alma á costa del cuerpo, y que le dexa solo, y desflaquecido, y ella toma allí bastimento para contra él.

5 Y aunque al principio no se entienda esto por no ser tanto, que hay mas, y menos en este recogimiento, mas si se acostumbra (aunque al principio de trabajo, porque el cuerpo torna por su derecho, sin entender que él mesmo se corta la cabeza en no darse por vencido) mas si se usa algunos dias, y nos hacemos esta fuerza, verse ha claro la ganancia, y entenderán en comenzando á rezar, que se vienen las abejas á la colmena, y se entrarán en ella para labrar la miel. Y esto sin cuidado nuestro, porque ha querido el Señor, que por el tiempo que le han tenido, se haya merecido estar el alma, y voluntad con este señorío, que en haciendo una seña no mas, de que se quiere recoger, la obedezcan los sentidos, y se recojan á ella. Y aunque despues tornen á salir, es gran cosa haberse ya rendido; porque salen como cautivos, y sujetos, y no hacen el mal que antes pudieran hacer, y en tornando á llamar la voluntad, vienen con mas presteza, hasta que á muchas entradas destas, quiere el Señor se queden ya del todo en contemplacion perfeta.

6 Entiendase mucho esto que queda dicho, porque aun-

Ayuntamiento de Madrid

aunque parece escuro, lo entenderá quien quisiere obrarlo. Ansi que caminan por mar, y pues tanto nos va no ir tan despacio, hablemos un poco de como nos acostumbremos á tan buen modo de proceder. Estan mas seguros de muchas ocasiones: pegase mas presto el fuego del amor divino, porque con poquito que sople con el entendimiento, están cerca del mesmo fuego, con una centellica que les toque se abrasará todo: como no hay embarazo de lo exterior, estase sola el alma con su Dios; hay gran aparejo para encenderse. Pues hagamos cuenta que dentro de nosotras está un Palacio de grandísima riqueza, todo su edificio de oro, y piedras preciosas, en fin, como para tal Señor, y que sois vos parte para que este edificio sea tal (como á la verdad lo es, que es ansi, que no hay edificio de tanta hermosura como un alma limpia y llena de virtudes, y mientras mayores, mas resplandecen las piedras) y que en este Palacio está este gran Rey, y que ha tenido por bien ser vuestro huesped, y que está en un trono de grandísimo precio, que es vuestro corazon.

7 Parecerá esto al principio cosa impertinente (digo hacer esta ficcion para darlo á entender) y podrá ser aproveche mucho, á vosotras en especial, porque como no tenemos letras las mugeres, todo esto es menester para que entendamos con verdad, que hay otra cosa mas preciosa, sin ninguna comparacion, dentro de nosotras, que lo que vemos por de fuera. No nos imaginemos vacías en lo interior; y plega á Dios sèan solas las mugeres las que andan con este descuido, que tengo por imposible, si traxesemos cuidado de acordarnos que tene-

Ayuntamiento de Madrid

nemos tal huesped dentro de nosotros, que nos diesemos tanto á las cosas del mundo; porque veriamos quan baxas son para las que dentro poseemos. ¿Pues qué mas hace una alimaña, que en viendo lo que le contenta á la vista, harta su hambre en la presa? Sí, que diferencia ha haber dellas á nosotras.

8 Reiranse de mí, por ventura, y dirán, que bien claro se está esto: y ternán razon, porque para mí fue escuro algun tiempo. Bien entendia que tenia alma, mas lo que merecia esta alma, y quien estaba dentro della (porque yo me ataba los ojos con las vanidades de la vida para verlo) no lo entendia. Que á mi parecer, si como ahora entiendo, que en este Palacio pequeñito de mi alma cabe tan gran Rey, entonces lo entendiera, no le dexára tantas veces solo, alguna me estuviera con él, y mas procurára que no estuviera tan sucia. ¿Mas qué cosa de tanta admiracion, que quien hinchiera mil mundos con su grandeza, encerrase en cosa tan pequeña! Ansi quiso caber en el vientre de su Sacratísima Madre. Como es Señor, consigo trae la libertad; y como nos ama, hacese de nuestra medida. Quando un alma comienza, por no la alborotar de verse tan pequeña, para tener en sí cosa tan grande, no se dá á conocer, hasta que vá ensanchando esta alma poco á poco, conforme á lo que entiende es menester para lo que pone en ella. Por eso digo, que trae consigo la libertad, pues tiene el poder de hacer grande este Palacio. El punto está en que se le demos por suyo con toda determinacion, y le desembaracemos, para que pueda poner, y quitar como en cosa propia. Esta es su condicion, y tiene razon su Magestad, no se lo neguemos. Y como él

Ayuntamiento de Madrid

no ha forzado nuestra voluntad, toma lo que le damos, mas no se dá á sí del todo, hasta que nos damos del todo á él (esto es cosa cierta, y porque importa tanto, os lo acuerdo tantas veces) ni obra en el alma, como quando del todo sin embarazo es suya, ni sé como ha de obrar: es amigo de todo concierto. Pues si el Palacio henchimos de gente baxa, y de baratijas, ¿cómo ha de caber el Señor en su Corte? Harto hace de estar un poquito entre tanto embarazo. ¿Pensais, Hijas, que viene solo? ¿No veis que dice su Hijo: Que estás en los Cielos? Pues un tal Rey á osadas que no le dexen solo los Cortesanos, sino que están con él rogandole por nosotros, para nuestro provecho, porque están llenos de caridad. No penseis que es como acá, que si un Señor, ó Perlado favorece alguno, por algunos fines, ó porque quiere, luego hay las envidias, y el ser malquisto aquel pobre, sin hacerles nada, que le cuestan caros los favores.

CAPITULO XXIX.

PROSIGUE EN DAR MEDIOS PARA PROCURAR esta Oracion de recogimiento: dice lo poco que se nos ha de dar de ser favorecidas de los Perlados.

1 POR amor de Dios, Hijas no cureis de daros nada por estos favores, procure cada una hacer lo que debe, que si el Perlado no se lo agradeciere, segura puede estar lo pagará, y agradecerá el Señor. Sí, que no venimos aquí á buscar premio en esta vida: siempre

Ayuntamiento de Madrid

pre el pensamiento en lo que dura, y de lo de acá ningun caso hagamos, que aun para lo que se vive no es durable que hoy está bien con la una, mañana si vé una virtud mas en vos, estará mejor con vos, y si no, poco vá en ello. No deis lugar á estos pensamientos, que á las veces comienzan por poco, y os pueden desasosegar mucho, sino atajadlos, con que no es acá vuestro Reyno, y quan presto tiene todo fin. Mas aun esto es baxo remedio, y no mucha perfecion; lo mejor es, que dure, y vos desfavorecida, y abatida, y lo querais estar por el Señor que está con vos. Poned los ojos en Vos, y miraos interiormente, como queda dicho, hallareis vuestro Maestro, que no os faltará: mientras menos consolacion exterior tuvieredes, mucho mas regalo os hará. Es muy piadoso, y á personas afligidas, y desfavorecidas, jamás falta, si confian en él solo. Ansi lo dice David, que está el Señor con los afligidos. O creies esto, ó no: si lo creeis, ¿de qué os matais?

2 ¡O Señor mio, que si de veras os conociesemos, no se nos daria nada de nada, porque dais mucho á los que se quieren fiar de Vos! Creed amigas, que es gran cosa entender, que es verdad esto, para vér que los favores de acá todos son mentira, quando desvian algo el alma de andar dentro de sí. ¡O valame Dios, quién os hiciese entender esto! No yo por cierto, que sé que con deber yo mas que ninguno, no acabo de entenderlo como se ha de entender.

3 Pues tornando á lo que decia, quisiera yo saber declarar como está esta compañía santa con nuestro acompañador Santo de los Santos, sin impedir á la soledad, que él, y su Esposa tienen, quando esta alma

Ayuntamiento de Madrid

dentro de sí quiere entrarse en este Paraíso con su Dios, y cierra la puerta trás sí á todo lo del mundo. Digo que quiere; porque entended, que esto no es cosa sobrenatural del todo, sino que está en nuestro querer, y que podemos nosotros hacerlo con el favor de Dios, que sin esto no se puede nada, ni podemos de nosotros tener un buen pensamiento. Porque esto no es silencio de las potencias, sino èncerramiento dellas en sí mesmas. Vase ganando esto de muchas maneras, como está escrito en algunos libros, que nos hemos de desocupar de todo para llegarnos interiormente á Dios; y aun en las mesmas ocupaciones retirarnos á nosotros mesmos, aunque sea por un momento solo. Aquel acuerdo de que tengo compañía dentro de mí, es gran provecho.

4 Lo que pretendo, solo es que veamos, y estemos con quien hablamos, sin tenerle vueltas las espaldas, que no me parece otra cosa estar hablando con Dios, y pensando mil vanidades. Viene todo el daño de no entender con verdad que está cerca, sino léjos, y quán léjos si le vamos á buscar al Cielo. ¡Pues rostro es el vuestro, Señor, para no mirarle, estando tan cerca de nosotros! ¿No parece nos oyen los hombres, si quando hablamos no vemos que nos miran, y cerramos los ojos para no mirar, que nos mirais Vos? ¿Cómo habemos de entender, si habeis oído lo que os decimos? Solo esto es lo que querria dár á entender, que para irnos acostumbrando con facilidad á ir sosegando el entendimiento para entender lo que habla, y con quien habla, es menester recoger estos sentidos exteriores á nosotros mesmos, y que les demos en que se ocupar; pues es ansi, que tenemos el Cielo dentro de nosotros, pues el Señor dél lo está.

En

Ayuntamiento de Madrid

En fin, irnos acostumbrando á gustar, de que no es menester dar voces para hablarle, porque su Magestad se dará á sentir como está allí. Desta suerte rezaremos con mucho sosiego vocalmente, y es quitarnos de trabajo, porque á poco tiempo que forcemos á nosotras mesmas para estarnos cerca deste Señor, nos entenderá, como dicen, por señas; de manera, que si habiamos de decir muchas veces el Pater noster, se nos dará por entendido de una. Es muy amigo de quitarnos de trabajo, aunque en una hora no le digamos mas de una vez, como entendamos que estamos con él, y lo que le pedimos, y la gana que tiene de darnos, y quan de buena gana está con nosotros; no es amigo de que nos quebremos las cabezas, hablandole mucho. El Señor lo enseñe á las que no lo sabeis, y de mí os confieso, que nunca supe que cosa era rezar con satisfacion, hasta que el Señor me enseñó este modo, y siempre he hallado tantos provechos desta costumbre de recogimiento dentro de mí, que eso me ha hecho alargar tanto. Concluyo con que quien lo quisiere adquirir (pues como digo está en nuestra mano) que no se canse de acostumbrarse á lo que queda dicho, que es señorearse poco á poco de sí mesmo, no se perdiendo en valde, sino ganandose á sí para sí, que es aprovecharse de sus sentidos para lo interior Si hablare, procurará acordarse que hay con quien hable dentro de sí mesmo: si oyere, acordarse ha que ha de oir á quien mas cerca le habla. En fin, traer cuenta, que puede, si quiere, nunca se apartar de tan buena compañía, y pesarle quando mucho tiempo ha dexado solo á su Padre, que está necesitada dél. Si pudiere muchas veces en el dia, si no sea

Ayuntamiento de Madrid

sea pocas como lo acostumbrase saldrá con ganancia, ó presto, ó mas tarde. Despues que se lo dé el Señor, no lo trocaria por ningun tesoro; pues nada se deprende sin un poco de trabajo. Por amor de Dios, Hermanas, que deis por bien empleado el cuidado que en esto gastaredes, y yo sé que si lo teneis un año, y quizá en medio saldreis con ello, con el favor de Dios. Mirad que poco tiempo, para tan gran ganancia, como es hacer buen fundamento, para si quisiere el Señor levantaros á grandes cosas, que halle en vos aparejo, hallandoos cerca de sí. Plega á su Magestad no consienta nos apartemos de su presencia. Amen.

CAPITULO XXX.

DICE LO QUE IMPORTA ENTENDER LO QUE se pide en la Oracion. Trata destas palabras del Pater noster, SANCTIFICETUR NOMEN TUUM. *Aplicadas á Oracion de quietud, y comienzala á declarar.*

1 AHora vengamos á entender como vá adelante nuestro buen Maestro, y comienza á pedir á su Padre Santo para nosotros: ¿y qué le pide, que es bien lo entendamos? ¿Quién hay, por desbaratado que sea, que quando pide á una persona grave, no lleva pensado cómo le ha de pedir para contentarle, y no serle desabrido, y qué le ha de pedir, y para qué ha menester lo que le ha de dar, en especial si pide cosa señalada, como nos enseña que pidamos nuestro buen Jesus? Co-

Ayuntamiento de Madrid

Cosa me parece para notar, no pudierades, Señor mio, concluir con una palabra, y decir; dadnos Padre lo que nos conviene, pues á quien tan bien lo entiende todo, parece que no era menester mas? ¡O Sabiduría eterna! Para entre Vos, y vuestro Padre esto bastaba, y ansi lo pedistes en el Huerto: mostrastes vuestra voluntad, y temor, mas dexastes os en la suya; mas á nosotros conoceisnos, Señor mio, que no estamos tan rendidos, como lo estabades Vos á la voluntad de vuestro Padre, y que era menester pedir cosas señaladas, para que nos detuviesemos en mirar si nos estaba bien lo que pedimos, y si no que no lo pidamos. Porque segun somos, si no nos dán lo que queremos con este libre alvedrio que tenemos, no admitiremos lo que el Señor nos diere, porque aunque sea lo mejor, como no vemos luego el dinero en la mano, nunca nos pensamos vér ricos.

2 ¡O valame Dios, que hace tener tan adormida la fé, para uno, y lo otro, que ni acabamos de entender quan cierto tenemos el castigo, ni quan cierto el premio! Por eso es bien, Hijas, que entendais lo que pedís en el Pater noster; porque si el Padre Eterno os lo diere, no se lo torneis á los ojos, y que penseis muy bien siempre que pedís, si os está bien lo que pedís; y si no, no lo pidais, sino pedid, que os dé su Magestad luz, porque estamos ciegos, y con hastío, para no poder comer los manjares que os han de dar vida, sino los que os han de llevar á la muerte; ¿y qué muerte tan peligrosa, y tan para siempre! Pues dice el buen Jesus, que digamos estas palabras, en que pedimos, que venga en nosotros un tal Reyno: Santificado sea tu nombre, venga en nosotros tu Reyno.

Aho-

Ayuntamiento de Madrid

3 Ahora mirad, Hijas, que sabiduría tan grande de nuestro Maestro: considero yo aquí, y es bien que entendamos, que pedimos en este Reyno. Como vió su Magestad, que no podiamos santificar, ni alabar, ni engrandecer, ni glorificar este nombre Santo del Padre Eterno, conforme á lo poquito que podemos nosotros: de manera, que se hiciese como es razon, si no nos proveía su Magestad con darnos acá su Reyno: ansi lo puso el buen Jesus, lo uno cabe lo otro. Porque entendamos esto, Hijas, que pedimos, y lo que nos importa importunar por ello, y hacer quanto pudieremos para contentar á quien nos lo ha de dar, os quiero decir aquí lo que yo entiendo: si no os contentare, pensad vosotras otras consideraciones, que licencia nos dará nuestro Maestro, como en todo no s sujetemos á lo que tiene la Iglesia, como lo hago yo siempre: y aun esto no os daré á leer, hasta que lo vean personas que lo entiendan.

4 Ahora pues, el gran bien que me parece á mí hay en el Reyno del Cielo, con otros muchos, es ya no tener cuenta con cosa de la tierra, sino un sosiego, y gloria en sí mesmos, un alegrarse que se alegren todos, una paz perpetua, una satisfacion grande en sí mesmos, que les viene de vér que todos santifican, y alaban al Señor, y bendicen su nombre, y no le ofende nadie. Todos le aman, y la mesma alma no entiende en otra cosa, sino en amarle, ni puede dexarle de amar, porque le conoce; y ansi le amariamos acá, aunque no en esta perfecion, ni en un ser, mas muy de otra manera le amariamos de lo que le amamos, si le conociesemos.

5 Parece que voy á decir, que hemos de ser Angeles, para pedir esta peticion, y rezar bien vocalmente; bien

Ayuntamiento de Madrid

bien lo quisiera nuestro Divino Maestro, pues tan alta peticion nos manda pedir, y á buen seguro que no nos dice que pidamos cosas imposibles: ¿y qué imposible sería, con el favor de Dios, venir á esto un alma puesta en este destierro, aunque no en la perfeccion, que están salidas desta cárcel, porque andamos en mar, y vamos este camino? Mas hay ratos, que de cansados de andar, los pone el Señor en un sosiego de las potencias, y quietud del alma, que como por señas les dá claro á entender á que sabe lo que se dá á los que el Señor lleva á su Reyno; y á los que se le dá acá, como le pedimos, les dá prendas, para que por ellas tenga gran esperanza de ir á gozar perpetuamente lo que acá les dá á sorbos.

6 Si no dixesedes que trato de contemplacion, venia aquí bien en esta peticion, hablar un poco del principio de pura contemplacion, que los que la tienen la llaman Oracion de quietud: mas como digo que trato de Oracion vocal, parecerá que no viene lo uno con lo otro aquí. No lo sufriré, yo sé que viene: perdonadme que lo quiero decir, porque sé que muchas personas que rezan vocalmente, como ya queda dicho, los levanta Dios (sin entender ellas como) á subida contemplacion, por eso pongo tanto, Hijas, en que receis bien las Oraciones vocales.

7 Conozco una persona que nunca pudo tener sino Oracion vocal, y asida á ésta lo tenia todo; y si no rezaba, ibasele el entendimiento tan perdido, que no lo podia sufrir; mas tal tengamos todas la mental. En ciertos Pater noster que rezaba, á las veces que el Señor derramó Sangre, se estaba, y en poco mas, rezando dos, ó tres horas.

Ayuntamiento de Madrid

Vino una vez á mí muy congojada, que no sabía tener Oracion mental, ni podia contemplar, sino rezar vocalmente. Preguntéle que rezaba: y ví, que asida al Pater noster, tenia pura contemplacion, y la levantaba el Señor á juntarla consigo en union. Y bien se parecia en sus obras, porque gastaba muy bien su vida; y ansi alabé al Señor, y hube envidia á su Oracion vocal. Si esto es verdad, como lo es, no penseis los que sois enemigos de contemplativos, que estais libres de serlo, si las Oraciones vocales rezais como se han de rezar, teniendo limpia conciencia.

CAPITULO XXXI.

QUE PROSIGUE EN LA MESMA MATERIA, declara que es Oracion de quietud, y algunos avisos para los que la tienen. Es mucho de notar.

1 PUes todavía quiero, Hijas, declarar como lo he oído platicar (ó el Señor ha querido darmelo á entender, por ventura, para que os lo diga) esta Oracion de quietud, á donde á mí me parece comienza el Señor á dar á entender que oyó la peticion, y comienza ya á darnos su Reyno aquí, para que de veras le alabemos, y santifiquemos, y procuremos lo hagan todos, que es ya cosa sobrenatural, y que no la podemos adquirir nosotros por diligencias que hagamos; porque es un ponerse el alma en paz, ó ponerla el Señor con su presencia, por mejor decir, como hizo al justo

Ayuntamiento de Madrid

to Simeon, porque todas las potencias se sosiegan. Entiende el alma por una manera muy fuera de entender los sentidos exteriores, que está ya junta cabe su Dios, que con poquito mas llegará á estar hecha una cosa con él por union. Esto no es porque lo vé con los ojos del cuerpo, ni del alma: tampoco no veía el justo Simeon mas del glorioso Niño pobrecito, que en lo que llevaba envuelto, y la poca gente que con él iba en la procesion, mas pudiera juzgarle por hijo de gente pobre, que por Hijo del Padre Celestial, mas dióselo el mesmo Niño á entender, y ansi lo entiende acá el alma, aunque no con esa claridad, porque aun ella no entiende como lo entiende, mas de que se vé en el Reyno (al menos cabe el Rey que se le ha de dar) y parece que la mesma alma está con acatamiento, aun para no osar pedir.

2 Es como un amortecimiento interior, y exteriormente, que no querria el hombre exterior (digo el cuerpo, porque mejor me entendais) digo que no se querria bullir, sino como quien ha llegado casi al fin del camino, descansa para poder mejor tornar á caminar, que allí se le doblan las fuerzas para ello. Sientese grandísimo deleyte en el cuerpo, y gran satisfaccion en el alma. Está tan contenta de solo verse cabe la fuente, que aun sin beber está ya harta, no le parece hay mas que desear, las potencias sosegadas, que no querrian bullirse, todo parece que le estorva á amar. Aunque no están perdídas, porque pueden pensar en cabe quien están, que las dos están libres, la voluntad es aquí la cautiva; y si alguna pena puede tener estando ansi, es de vér, que ha de tornar á tener libertad. El entendimiento no

Ayuntamiento de Madrid

querria entender mas de una cosa, ni la memoria ocuparse en mas; aquí vén que ésta sola es necesaria, y todas las demás las turban. El cuerpo no querrian se menease, porque les parece han de perder aquella paz, y ansi no se osan bullir. Dales pena el hablar; en decir Padre nuestro una vez, se les pasará una hora. Están tan cerca, que vén que se entienden por señas. Están en el Palacio cabe su Rey, y vén que les comienza ya á dár aquí su Reyno.

3 Aquí vienen unas lágrimas sin pesadumbre algunas veces, y con mucha suavidad. Parece no están en el mundo, ni le querrian vér, ni oir, sino á su Dios. No les dá pena nada, ni parece se la ha de dár. En fin, lo que dura, con la satisfaccion, y deleite, que en sí tiene, están tan embebidas, y absortas, que no se acuerdan, que hay mas que desear, sino que de buena gana dirian con San Pedro: Señor hagamos aquí tres moradas.

4 Algunas veces en esta Oracion de quietud, hace Dios otra merced bien dificultosa de entender, si no hay grande experiencia; mas si hay alguna, luego lo entendereis la que la tuviere, y daros há mucha consolacion saber que es; y creo muchas veces hace Dios esta merced junto con estotra. Quando es grande, y por mucho tiempo, esta quietud, pareceme á mí, que si la voluntad no estuviese asida á algo, que no podria durar tanto en aquella paz, porque acaece andar un dia, ó dos, que nos vemos con esta satisfaccion, y no nos entendemos: digo los que la tienen. Y verdaderamente vén que no están enteros en lo que hacen, sino que les falta lo mejor, que es la voluntad, que á mi parecer está unida con Dios, y dexa las otras

Ayuntamiento de Madrid

otras potencias libres, para que entiendan en cosas de su servicio: y para esto tienen entonces mucha mas habilidad; mas para tratar cosas del mundo, están torpes, y como embobados á veces. Es gran merced esta á quien el Señor la hace, porque vida activa, y contemplativa está junta. De todo se sirve entonces el Señor, porque la voluntad estáse en su obra, sin saber como obra, y en su contemplacion, las otras dos potencias sirven en lo que Marta; ansi que ella, y María andan juntas.

5 Yo sé de una persona que la ponia el Señor aquí muchas veces, y no se sabía entender, y preguntólo á un gran contemplativo, y dixo: que era muy posible, que á él le acaecia. Ansi que pienso, que pues el alma está tan satisfecha en esta Oracion de quietud, que lo mas contino debe estar unida la potencia de la voluntad, con el que solo puede satisfacerla. Pareceme que será bien dar aquí algunos avisos, para las que de vosotras, Hermanas, el Señor ha llegado aquí por sola su bondad, que sé que son algunas.

6 El primero es, que como se vén en aquel contento, y no saben como les vino (al menos vén que no le pueden ellas por sí alcanzar) dales esta tentacion, que les parece podrá detenerle, y aun resollar no querrian. Es bobería, que ansi como no podemos hacer que amanezca, tampoco podemos hacer que dexe de anochecer. No es ya obra nuestra, que es sobrenatural, y cosa muy sin poderla nosotros adquirir. Con lo que mas deternemos esta merced, es con entender claro, que no podemos quitar, ni poner en ella, sino recibirla, como indignísimos de merecerla, con hacimiento de gracias; y éstas no con muchas palabras, sino con un no alzar los ojos como el publicano.

Bien

Ayuntamiento de Madrid

7 Bien es procurar mas soledad, para dar lugar al Señor, y dexar á su Magestad que obre como en cosa suya, y quando mas una palabra, de rato en rato, suave, como quien dá un soplo en la vela quando vé que se ha muerto, para tornarla á encender; mas si está ardiendo, no sirve mas de matarla. A mi parecer digo, que sea suave el soplo, porque por concertar muchas palabras con el entendimiento, no ocupe la voluntad. Y notad mucho, amigas, este aviso que ahora quiero decir, porque os vereis muchas veces que no os podais valer con esotras dos potencias. Que acaece estar el alma con grandísima quietud, y andar el pensamiento tan remontado, que no parece que es en su casa aquello que pasa; y ansi le parece entonces, que no está sino como en casa agena por huesped, y buscando otras posadas á donde estar, que aquella no le contenta, porque sabe poco, que cosa es estar en un sér. Por ventura es solo el mio, y no deben ser ansi otros. Conmigo hablo, que algunas veces me deseo morir, de que no puedo remediar esta variedad del pensamiento; otras parece hace asiento en su casa, y acompaña á la voluntad, que quando todas tres potencias se conciertan, es una gloria; como dos casados que se aman, y que el uno quiere lo que el otro; mas si uno es mal casado, ya se vé el desasosiego que dá á su muger.

8 Ansi que la voluntad quando se vé en esta quietud, no haga caso del entendimiento, ó pensamiento, ó imaginacion (que no sé lo que es) mas que de un loco, porque si le quiere traer consigo forzado, ha de ocupar, é inquietar algo; y en este punto de Oracion todo será trabajar, y no ganar mas, sino perder lo que le dá el Señor

Ayuntamiento de Madrid

ñor sin ningun trabajo suyo. Y advertir mucho á esta comparacion que me puso el Señor estando en esta Oracion, y quadrarme mucho, y me parece lo dá á entender. Esta el alma como un niño, que aun mama, quando está á los pechos de su madre, y ella sin que él paladee echale la leche en la boca para regalarle: ansi es acá, que sin trabajo del entendimiento está amando la voluntad, y quiere el Señor, que sin pensar lo entienda que está con él, y que solo trague la leche que su Magestad le pone en la boca, y goce de aquella suavidad, que conozca le está el Señor haciendo aquella merced, y se goce de gozarla. Mas no quiera entender como la goza, y que es lo que goza, sino descuidese entonces de sí, que sé quien está cabe ella no se descuidará de vér lo que le conviene. Porque si vá á pelear con el entendimiento, para darle parte, trayendole consigo, no puede á todo, forzado dexará caer la leche de la boca, y pierde aquel mantenimiento divino.

9 En esto se diferiencia esta Oracion de quando está toda el alma unida con Dios, porque entonces aun sólo este tragar el mantenimiento no hace, dentro de sí lo halla sin entender como le pone el Señor. Aquí parece que quiere trabaje un poquito el alma, aunque es con tanto descanso, que casi no se siente. Quien la atormenta es el entendimiento, ó imaginacion, lo que no hace quando es union de todas tres potencias, porque las suspende el que las crió; porque con el gozo que dá, todas las ocupa sin saber ellas como, ni poderlo entender. Ansi, que como digo, en sintiendo en sí está Oracion, que es un contento quieto, y grande de la voluntad, sin saberse determinar de que es señaladamente, aunque bien se determina,

que

Ayuntamiento de Madrid

que es diferentísimo de los contentos de acá, que no bastaria señorear el mundo con todos los contentos dél, para sentir en sí el alma aquella satisfaccion, que es lo interior de la voluntad. Que otros contentos de la vida, pareceme á mí que los goza lo exterior de la voluntad, como la corteza della, digamos. Pues quando se viere en este tan subido grado de Oracion (que es como he dicho, ya muy conocidamente sobrenatural) si el entendimiento, ó pensamiento, por mas me declarar, á los mayores desatinos del mundo se fuere, riase dél, y dexele para necio, y estése en su quietud, que él irá, y vernâ, que aquí es señora, y poderosa voluntad, ella se le traerá sin que os ocupeis. Y si quiere á fuerza de brazo traerle, pierde la fortaleza que tiene para contra él, que le viene de comer, y admitir aquel divino sustentamiento, y ni el uno, ni el otro ganarán nada, sino perderán entrambos.

10 Dicen, que quien mucho quiere apretar junto, lo pierde todo: ansi me parece será aquí. La experiencia dará esto á entender, que quien no la tuviere, no me espanto le parezca muy escuro esto, y cosa no necesaria. Mas ya he dicho, que con poca que haya lo entenderá, y se podrá aprovechar dello, y alabarán al Señor, porque fue servido se acertase á decir aquí. Ahora pues concluyamos, con que puesta el alma en esta Oracion, ya parece le ha concedido el Padre Eterno su peticion, de darle acá su Reyno.

11 ¡O dichosa demanda, que tanto bien en ella pedimos sin entenderlo! Dichosa manera de pedir. Por eso quiero, Hermanas, que miremos como rezamos esta Oracion celestial del Pater noster; y todas las demás vocales: porque hecha por Dios esta merced, descuidarnos hemos de

Ayuntamiento de Madrid

de las cosas del mundo, porque llegando el Señor dél todo lo echa fuera. No digo que todos los que la tuvieren, por fuerza estén desasidos del todo del mundo, al menos querría que entiendan lo que les falta, y se humillen, y procuren irse desasiendo del todo, porque si no, quedarse han aquí.

12 El alma á quien Dios le dá tales prendas, es señal que la quiere para mucho, sino es por su culpa irá muy adelante. Mas si vé que poniendola el Reyno del Cielo en su casa, se torna á la tierra, no solo no la mostrará los secretos que hay en su Reyno, mas serán pocas veces las que le haga este favor, y breve espacio. Ya puede ser yo me engañe en esto, mas veolo, y sé que pasa ansi, y tengo para mí que por eso no hay muchos mas espirituales; porque como no responden en los servicios conforme á tan gran merced, ni tornan á aparejarse á recibirla, sino antes á sacar al Señor de las manos la voluntad, que ya tiene por suya, y ponerla en cosas baxas, vase á buscar á donde le quieran para dar mas, aunque no del todo quita lo dado, quando se vive con limpia conciencia.

13 Mas hay personas, y yo he sido una dellas, que está el Señor enterneciendolas, y dandolas inspiraciones santas, y luz de lo que es todo, y en fin dandoles este Reyno, y poniendolas en esta Oracion de quietud, y ellas haciendose sordas; porque son tan amigas de hablar, y de decir muchas Oraciones vocales muy apriesa, como quien quiere acabar su tarea, como tienen ya por sí de decirlas cada dia, que aunque como digo, les ponga el Señor su Reyno en las manos, no le admiten, sino que ellas con su rezar piensan que hacen

Ayuntamiento de Madrid

mejor, y se divierten. Esto no hagais, Hermanas, sino estad sobre aviso, quando el Señor os hiciere esta merced, mirad que perdeis un gran tesoro, y que haceis mucho mas con una palabra de quando en quando del Pater noster, que con decirle muchas veces apriesa, y no os entendiendo. Está muy junto á quien pedís, no os dexará de oír, y creed que aquí es el verdadero alabar, y santificar de su nombre; porque ya como cosa de su casa glorificais al Señor, y alabaisle con mas aficion, y deseo, y parece que no podeis dexarle de conocer mejor, porque habeis gustado quan suave es el Señor. Ansi, que en esto os aviso, que tengais mucho aviso, porque importa muy mucho.

CAPITULO XXXII.

QUE TRATA DESTAS PALABRAS DEL PATER noster: FIAT VOLUNTAS TUA SICUT IN CÆLO, ET IN TERRA; *y lo mucho que hace quien dice estas palabras con toda determinacion, y quan bien se lo pagará el Señor.*

1 AHora que nuestro buen Maestro nos ha pedido, y enseñado á pedir cosa de tanto valor, que encierra en sí todas las cosas que acá podemos desear, y nos ha hecho tan gran merced como hacernos Hermanos suyos veamos que quiere que demos á su Padre, y que le ofrece por nosotros, y que es lo que nos pide, que razon es le sirvamos con algo tan grandes mercedes. ¡O buen Jesus! ¿Qué tan poco dais (poco de nuestra par-

Ayuntamiento de Madrid

parte) cómo pedís mucho para nosotros? Dexado que ello en sí es nonada, para donde tanto se debe, y para tan gran Señor; mas cierto, Señor mio, que no nos dexeis con nada, y que damos todo lo que podemos, si lo damos como lo decimos: digo sea hecha tu voluntad, como es hecha en el Cielo, ansi se haga en la tierra.

2 Bien hicistes, nuestro buen Maestro, de pedir la peticion pasada, para que podamos cumplir lo que dais por nosotros. Porque cierto, Señor, si ansi no fuera, imposible me parece: mas haciendo vuestro Padre lo que Vos le pedís, de darnos acá su Reyno, yo sé que os sacarémos verdadero en dar lo que dais por nosotros. Porque hecha la tierra Cielo, será posible hacer en mí vuestra voluntad; mas sin esto, y en tierra tan ruin como la mia, y tan sin fruto, yo no sé, Señor, como sería posible. Es gran cosa lo que ofreceis. Quando yo pienso esto, gusto de las personas, que no osan pedir trabajos al Señor, que piensan que está en esto el darselos luego: no hablo en los que lo dexan por humildad, pareciendoles que no serán para sufrirlos, aunque tengo para mí, que quien les dá amor para pedir este medio tan áspero para mostrarle, le dará para sufrirlos. ¿Querría preguntar á los que por temor de que luego se los han de dar no los piden, lo que dicen quando suplican al Señor, cumpla su voluntad en ellos? O es que lo dicen por decir lo que todos, mas no para hacerlo. Esto, Hermanas, no sería bien; mirad que parece aquí el buen Jesus nuestro Embaxador, y que ha querido entrevenir entre nosotros, y su Padre, y no á poca costa suya, y no sería razon, que lo que ofrece por nosotros de-

Ayuntamiento de Madrid

xasemos de hacerlo verdad, ó no lo digamos. Ahora quierolo llevar por otra vía. Mirad, Hijas, ello se ha de cumplir, que queramos, que no, y se ha de hacer su voluntad en el Cielo, y en la tierra, tomad mi parecer, y creedme, y haced de la necesidad virtud.

3 ¡O Señor mio, que gran regalo es este para mí, que no dexasedes en querer tan ruin como el mio, el cumplirse vuestra voluntad, ó no! Buena estuviera yo, Señor, si estuviera en mi mano el cumplirse vuestra voluntad en el Cielo, y en la tierra. Ahora la mia os doy libremente, aunque á tiempo que no vá libre de interese, porque ya tengo probado, y gran experiencia dello, la ganancia que es dexar libremente mi voluntad en la vuestra. ¡O amigas, qué gran ganancia hay aquí! ¡O qué gran pérdida de no cumplir lo que decimos al Señor en el Pater noster en esto que le ofrecemos!

4 Antes que os diga lo que se gana, os quiero declarar lo mucho que ofreceis, no os llameis despues á engaño, y digais que no lo entendistes: no sea como algunas Religiosas, que no hacemos sino prometer, y como no lo cumplimos, hay este reparo de decir, que no se entendió lo que se prometia. Ya puede ser, porque decir que dexaremos nuestra voluntad en otra, parece muy facil, hasta que probando se entiende, que es la cosa mas recia que se puede hacer; si se cumple, como se ha de cumplir, es facil de hablar, y dificultoso de obrar; y si pensaron que no era mas lo uno, que lo otro, no lo entendieron. Hacedlo entender á las que acá hicieren profesion, por larga prueba, no piensen que ha de haber solas palabras, sino obras tambien: Mas no todas veces nos llevan con rigor los Perlados,

de

Ayuntamiento de Madrid

de que nos vén flacos; y á las veces flacos, y fuertes llevan de una suerte: acá no es ansi, que sabe el Señor lo que puede sufrir cada uno, y á quien vé con fuerza, no se detiene en cumplir en él su voluntad.

5 Pues quiero os avisar, y acordar, que es su voluntad; no hayais miedo que sea daros riquezas, ni deleites, ni honras, ni todas estas cosas de acá; no os quiere tan poco, y tiene en mucho lo que dais, y quiere os lo pagar bien, pues os dá su Reyno, aun viviendo. ¿Quéreis vér cómo se há con los que de veras le dicen esto? Preguntadlo á su Hijo glorioso, que se lo dixo quando la Oracion del huerto: como fue dicho con determinacion, y de toda voluntad, mirad si la cumplió bien en él, en lo que le dió de trabajos, dolores, injurias, y persecuciones: en fin hasta que se le acabó la vida con muerte de Cruz. Pues veis aquí, Hijas á quien mas amaba lo que dió, por donde se entiende qual es su voluntad. Ansi que estos son sus dones en este mundo. Va conforme al amor que nos tiene. A los que ama mas dá estos dones; mas á los que menos, menos, y conforme al ánimo que vé en cada uno, y al amor que tiene á su Magestad. Quien le amare mucho, verá que puede padecer mucho por él, al que amare poco, dará poco. Tengo yo para mí, que la medida de poder llevar gran Cruz, ó pequeña es la del amor.

6 Ansi, que Hermanas, si le teneis, procurad no sean palabras de cumplimiento las que decís á tan gran Señor, sino esforzaos á pasar lo que su Magestad quisiere. Porque si de otra manera dais voluntad, es mostrar la joya, é irla á dar, y rogar que la tomen; y quando estienden la mano para tomarla, tornaosla vos á guardar muy

Ayuntamiento de Madrid

muy bien. No son estas burlas para con quien le hicieron tantas por nosotros; aunque no hubiera otra cosa, no es razon que burlemos ya tantas veces, que no son poças las que se lo decimos en el Pater noster. Demosle ya una vez la joya del todo, de quantas acometemos á darsela. Es verdad, que nos dá primero para que se la demos. Los del mundo harto harán si tienen de verdad determinacion de cumplirlo: vosotras, Hijas, diciendo, y haciendo, palabras, y obras, como á la verdad parece hacemos los Religiosos. Sino que á las veces, no solo acometemos á dar la joya, sino ponemosela en la mano, y tornamossela á tomar. Somos tan francos de presto, y despues tan escasos, que valiera en parte mas que nos hubieramos detenido en el dar. Porque todo lo que os he avisado en este Libro, va dirigido á este punto de darnos del todo al Criador, y poner nuestra voluntad en la suya, y desasirnos de las criaturas, y terneis ya entendido lo mucho que importa, no digo mas en ello, sino diré para lo que pone aquí nuestro buen Maestro estas palabras dichas, como quien sabe lo mucho que ganaremos de hacer este servicio á su Eterno Padre, porque nos disponemos cumpliendolas, para que con mucha brevedad nos veamos acabado de andar el camino, y bebiendo del agua viva de la fuente que queda dicha.

7 Porque sin dar nuestra voluntad del todo al Señor, para que haga en todo lo que nos toca conforme á ella, nunca dexa beber desta agua. Esto es contemplacion perfeta, lo que digistes os escribiese; y en esto, como ya tengo escrito, ninguna cosa hacemos de nuestra parte, ni trabajamos, ni negociamos, ni es menester mas, porque to-

Ayuntamiento de Madrid

todo lo demás estorva, é impide, sino decir: *Fiat voluntas tua*; cumplase, Señor en mí vuestra voluntad, de todos los modos, y maneras que Vos Señor mio quisieredes: si quereis con trabajos, dadme esfuerzo y vengan: si con persecuciones, y enfermedades, deshonras, y necesidades aquí estoy; no volveré el rostro, Padre mio, ni es razon vuelva las espaldas. Pues vuestro Hijo dió en nombre de todos esta mi voluntad, no es razon falte por mi parte, sino que me hagais Vos merced de darme vuestro Reyno, para que yo lo pueda hacer, pues él me lo pidió: disponed en mí, como en cosa vuestra conforme á vuestra voluntad.

8 ¡O Hermanas mias, qué fuerzas tiene este don! No puede menos, si va con la determinacion que ha de ir, de traer al todo poderoso á ser uno con nuestra baxeza, y transformarnos en sí, y hacer una union del Criador con la criatura. Mirad si quedareis bien pagadas, y si teneis buen Maestro, que como sabe por donde ha de ganar la voluntad de su Padre, enseñanos como, y con que le hemos de servir. Y mientras mas determinacion tiene el alma, y mas se vá entendiendo por las obras, que no son palabras de cumplimiento, mas nos llega el Señor á sí, y nos levanta de todas las cosas de acá, y de nosotros mesmos, para habitarnos á recibir grandes mercedes. Que no acaba de pagar en esta vida este servicio, en tanto le tiene, que ya nosotros no sabemos que nos pedir, y su Magestad nunca se cansa de dar; porque no contento con tener hecha esta tal alma una cosa consigo, por haberla ya unido á sí mesmo, comienza á regalarse con ella, y á descubrirle secretos, y á holgarse de que entienda lo que ha ganado, y que co-

Ayuntamiento de Madrid

conozca algo de lo que la tiene por dar. Hacela ir perdiendo estos sentidos exteriores, porque no se la ocupe nada (esto es arrobamiento) y comienza á tratar de tanta amistad, que no solo la torna á dexar su voluntad, mas dale la suya con ella; porque se huelga el Señor, ya que trata de tanta amistad, que manden á veces como dicen, y cumplir él lo que ella le pide, como ella hace lo que él manda, y mucho mejor; porque es poderoso, y puede quanto quiere, y no dexa de querer. La pobre alma, aunque quiera, no puede lo que querría, ni puede nada sin que se lo dén; y esta es su mayor riqueza, quedar mientras mas sirve, mas adeudada, y muchas veces fatigada de verse sujeta á tantos inconvenientes, y embarazos, y ataduras, como trae el estar en la cárcel deste cuerpo, porque querría pagar algo de lo que debe. Y es harto boba en fatigarse, porque aunque haga lo que es en sí, ¿qué podemos pagar los que, como digo, no tenemos que dar, si no lo recibimos? Sino conocernos, y esto que podemos con su favor, que es dar nuestra voluntad, hacerlo cumplidamente. Todo lo demás para el alma que el Señor ha llegado aquí, la embaraza, y hace daño, y no provecho.

9 Miren que digo, para el alma que ha querido el Señor juntarla consigo por union, y contemplacion perfeta; que aquí sola la humildad es la que puede algo, y esta no adquirida por el entendimiento, sino con una clara verdad, que comprehende en un momento, lo que en mucho tiempo no pudiera alcanzar trabajando la imaginacion, de lo muy nada que somos, y lo muy mucho que es Dios. Doy os un aviso, que no penseis por fuerza vuestra, ni diligencia allegar aquí, que es por demás, an-

Ayuntamiento de Madrid

antes si teniades devocion, quedareis frias, sino con simplicidad, y humildad, que es la que acaba todo, decir: *Fiat voluntas tua.*

CAPITULO XXXIII.

EN QUE TRATA LA GRAN NECESIDAD que tenemos, de que el Señor nos dé lo que pedimos en estas palabras del Pater noster: PANEM NOSTRUM QUOTIDIANUM DA NOBIS HODIE.

1 PUes entendiendo, como he dicho, el buen Jesus quan dificultosa cosa era esta que ofrece por nosotros, conociendo nuestra flaqueza, que muchas veces nos hacemos entender que no entendemos qual es la voluntad del Señor, como somos flacos, y él tan piadoso, vió que era menester remedio, y ansi pidenos al Padre Eterno este pan soberano. Porque dexar de dar lo dado, vió que en ninguna manera nos convenia, porque está en ello toda nuestra ganancia; pues cumplirlo sin este favor, vió ser dificultoso. Porque decir á un regalado, y rico, que es la voluntad de Dios que tenga cuenta con moderar su plato, para que coman otros si quiera pan, que mueren de hambre, sacará mil razones para no entender esto sino á su propósito. Pues decir á un murmurador, que es la voluntad de Dios, querer tanto para su próximo, como para sí, no le puede poner á paciencia, ni bastar razon para que lo entienda. Pues decir á un Religioso, que es-

Ayuntamiento de Madrid

está mostrado á libertad, y regalo, que ha de tener cuenta con que ha de dar exemplo, y que mire que ya no son solas palabras, con las que ha de cumplir quando dice esta palabra, sino que lo ha jurado, y prometido, y que es voluntad de Dios que cumpla sus votos, y mire que si dá escándalo, que vá muy contra ellos, aunque no del todo los quebrante; y que ha prometido pobreza, y que la guarde sin rodeos, que esto es lo que el Señor quiere, no hay remedio aun ahora de quererlo algunos; ¿qué hiciera si el Señor no hiciera lo mas con el remedio que usó? No hubiera sino muy poquitos, que cumplirán esta palabra que por nosotros dixo al Padre: *Fiat voluntas tua.*

2 Pues viendo el buen Jesus la necesidad, buscó un medio admirable á donde nos mostró el estremo de amor que nos tiene; y en su nombre, y en el de sus hermanos dió esta peticion: El pan nuestro de cada dia, danosle hoy Señor. Entendamos, Hermanas, por amor de Dios, esto que pide nuestro buen Maestro, que nos vá la vida en no pasar de corrida por ello; y tened en muy poco lo que habeis dado, pues tanto habeis de recibir. Pareceme ahora á mí (debaxo de otro mejor parecer) que visto el buen Jesus lo que habia dado por nosotros, y como nos importa tanto darlo, y la gran dificultad que habia, como está dicho, por ser nosotros tales, y tan inclinados á cosas baxas, y de tan poco amor y ánimo, que era menester vér el suyo para despertarnos, y no una vez sino cada dia, que aquí se debió determinar de quedarse con nosotros. Y como era cosa tan grave, y de tanta importancia, quiso que viniese de la mano del Eterno Padre; porque aunque son una misma cosa, y sabía que lo que él hiciese en la tierra, lo

Ayuntamiento de Madrid

lo haría Dios en el Cielo, y lo ternia por bueno, pues su voluntad, y la de su Padre era una, todavia era tanta la humildad del buen Jesus, en quanto hombre, que quiso como pedir licencia, aunque ya sabía era amado del Padre, y que se deleitaba en él. Bien entendió que pediamos en esto, que pidió en lo demás; porque ya sabía la muerte que le habian de dar, y las deshonras, y afrentas que habia de padecer.

3 ¿Pues qué Padre hubiera, Señor, que habiendonos dado á su Hijo, y tal Hijo, y parandole tal, quisiera consentir que se quedára entre nosotros á padecer nuevas injurias? Por cierto ninguno, Señor, sino el vuestro: bien sabeis á quien pedís. ¡O valame Dios, qué gran amor del Hijo, y qué gran amor del Padre! Aun no me espanto tanto del buen Jesus, porque como habia ya dicho, *Fiat voluntas tua*, habialo de cumplir como quien es. Sé que no es como nosotros, pues como sabe la cumplia con amarnos como á sí mesmo, ansi andaba á buscar á como cumplir con mayor cumplimiento, aunque fuese á su costa este mandamiento. ¿Mas Vos, Padre Eterno, cómo lo consentistes? ¿Por qué quereis cada dia ver en tan ruines manos á vuestro Hijo, ya que una vez quisistes lo estuviese, y lo consentistes? Ya veis como le pararon, ¿cómo puede vuestra piedad cada dia verle hacer injurias? ¡Y quántas le deben hoy hacer á este Santísimo Sacramento! ¡En qué de manos enemigas suyas le debe de vér el Padre! ¡Qué desacatos destos Hereges!

4 O Señor Eterno! ¿Cómo acetais tal peticion? ¿Cómo la consentís? No mireis su amor, que á trueco de hacer cumplidamente vuestra voluntad, y de hacer por nosotros,

Ayuntamiento de Madrid

tros, se dexará cada dia hacer pedazos. Vuestro es mirar, Señor mio, ya que á vuestro Hijo no se le pone cosa delante, ¿por qué ha de ser todo nuestro bien á su costa? ¿Por qué calla á todo, y no sabe hablar por sí, sino por nosotros? ¿Pues no ha de haber quien hable por este amantísimo Cordero? He mirado yo como en esta peticion sola duplica las palabras, porque dice primero, y pide que nos deis este pan cada dia, y torna á decir: Danosle hoy, Señor. Es como decirle, que ya una vez nos le dió, que no nos le torne á quitar, hasta que se acabe el mundo, que le dexe servir cada dia. Esto os enternezca el corazon, Hijas mias, para amar á vuestro Esposo, que no hay esclavo que de buena gana diga lo que es, y que el buen Jesus parece se honra dello.

5 ¡O Padre Eterno, qué mucho merece esta humildad, con que tesoro compramos á vuestro Hijo! Venderlo, ya sabemos que por treinta dineros, mas para comprarle no hay precio que baste. Y como se hace aquí una cosa con nosotros por la parte que tiene de nuestra naturaleza. Y como Señor de su voluntad lo acuerda á su Padre, que pues es suya, que nós la puede dar; y ansi dice: Pan nuestro, no hace diferiencia de sí á nosotros, mas hacenos á nosotros unos consigo, para que juntando cada dia su Magestad nuestra Oracion con la suya, alcance la nuestra delante de Dios lo que pidieremos.

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITULO XXXIV.

PROSIGUE EN LA MESMA MATERIA: es muy bueno para despues de haber recibido el Santísimo Sacramento.

1 PUes esta peticion de cada dia, parece que es para siempre. He estado yo pensando, por qué despues de haber dicho el Señor cada dia, tornó á decir: Dadnosle hoy. Quiero os decir mi boberia; si lo fuere quedese por tal, que harto lo es meterme yo en esto. Cada dia me parece á mí, porque acá le poseemos en la tierra, y le poseeremos tambien en el Cielo, si nos aprovechamos bien de su compañía. Pues no se quedó para otra cosa con nosotros, sino para ayudarnos, y animarnos, y sustentarnos á hacer esta voluntad, que hemos dicho se cumpla en nosotros.

2 El decir hoy, me parece es para un dia, que es mientras durare el mundo, y no mas; y bien un dia, para los desventurados que se condenan, que no lo gozarán en la otra. No es á culpa del Señor, si se dexan vencer, que él no los dexará de animar hasta el fin de la batalla: no ternán con que disculparse, ni de que quejarse del Padre Eterno, porque se lo tomó al mejor tiempo. Y ansi le dice su Hijo, que pues no es mas de un dia, se le dexe ya pasar entre los suyos, y puesto á los desacatos de algunos malos, que pues su Magestad ya nos le dió, y envió al mundo por sola su voluntad, y bondad, que él quiere ahora por la suya no

Ayuntamiento de Madrid

no desampararnos, sino estarse aquí con nosotros para mas gloria de sus amigos, y pena de sus enemigos; que no pide mas de hoy ahora nuevamente, que el habernos dado este pan Sacratísimo para siempre cierto le tenemos. Su Magestad nos le dió, como he dicho, este mantenimiento, y maná de la humanidad, que le hallamos como queremos, y que si no es por nuestra culpa, no morirémos de hambre, que de todas quantas maneras quisiere comer el alma, hallará en el Santísimo Sacramento sabor, y consolacion. No hay necesidad, ni trabajo, ni persecucion, que no sea fácil de pasar, si comenzamos á gustar de los suyos.

3 Pedid vosotras Hijas con este Señor al Padre, que os dexe hoy á vuestro Esposo, que no os veais en este mundo sin él, que baste para templar tan gran contento, que quede tan disfrazado en estos accidentes de pan, y vino, que es harto tormento, para quien no tiene otra cosa que amar, ni otro consuelo: mas suplicadle, que no os falte, y os dé aparejo para recibirle dignamente. De otro pan no tengais cuidado las que muy de veras os habeis dexado en la voluntad de Dios; digo en estos tiempos de Oracion, que tratais cosas mas importantes, que tiempos hay otros, para que trabajeis, y ganeis de comer, mas no con el cuidado. No cureis gastar en eso el pensamiento en ningun tiempo, sino trabaje el cuerpo, que es bien procureis sustentaros, y descanse el alma: dexad ese cuidado, como largamente queda dicho, á vuestro Esposo, que él le terná siempre. No hayais miedo que os falte, si no faltais vosotras en lo que habeis dicho, de dexaros en la voluntad de Dios. Y por cierto, Hijas, de mí os digo, que si deso faltase ahora

Ayuntamiento de Madrid

ra con malicia, como otras veces lo he hecho muchas, que yo no le suplicase me diese pan, ni otra cosa de comer, dexeme morir de hambre. ¿Para qué quiero vida, si con ella voy ganando cada dia mas muerte eternal? Ansi que si de veras os dais á Dios, como lo decís, él terná cuidado de vos.

4 Es como quando entra un criado á servir, que él tiene cuenta con contentar á su Señor en todo, mas el Señor está obligado á dár de comer al Siervo, mientras está en su casa, y le sirve; salvo sino es tan pobre, que no tiene para sí, ni para él. Acá cesa esto, siempre es, y será rico, y poderoso. ¿Pues sería bien andar el criado pidiendo de comer cada dia, pues sabe que tiene cuidado su amo de darselo, y le ha de tener? Con razon le dirá, que se ocupe él en servirle, y en como le contentar, que por andar ocupado el cuidado en lo que no le ha de tener, no hace cosa á derechas. Ansi que hermanas tenga quien quisiere cuidado de pedir ese pan, nosotras pidamos al Padre Eterno, merezcamos pedir el nuestro pan celestial. De manera, que ya que los ojos del cuerpo no se pueden deleitar en mirarle, por estar tan encubierto, se descubra á los del alma, y se le dé á conocer, que es otro mantenimiento de contentos, y regalos, y que sustenta la vida.

5 ¿Pensais que no es mantenimiento, aun para estos cuerpos, este santísimo manjar, y gran medicina, aun para los males corporales? Yo sé que lo es, y conozco una persona de grandes enfermedades, que estando muchas veces con grandes dolores, como con la mano se le quitaban, y quedaba buena del todo. Esto muy ordinario, y de males muy conocidos, que no se podian fingir, á mi pa-

Ayuntamiento de Madrid

parecer. Y porque las maravillas que hace este santísimo Pan, en los que dignamente le reciben, son muy notorias, no digo muchas, que pudiera decir desta persona que he dicho, que lo podia yo saber, y sé que no es mentira. Mas á ésta habiala el Señor dado tan viva fé, que quando oía á algunas personas decir, que quisieran ser en el tiempo que andaba Christo nuestro bien en el mundo, se reía entre sí, pareciendole, que teniendole tan verdaderamente en el Santísimo Sacramento como entonces, que qué mas se les daba.

6 Mas sé desta persona, que muchos años, aunque no era muy perfecta, quando comulgaba, ni mas, ni menos, que si viera con los ojos corporales entrar en su posada el Señor, procuraba esforzar la fé, para (como creía verdaderamente que entraba este Señor en su pobre posada) desocuparse de todas las cosas exteriores quanto le era posible, y entrarse con él. Procuraba recoger los sentidos, para que todos entendiesen tan gran bien: digo no embarazasen á el alma para conocerle. Considerabase á sus pies, y lloraba como la Madalena, ni mas, ni menos que si con los ojos corporales le viera en casa del Fariseo; y aunque no sintiese devocion, la fé la decia que estaba bien allí, y estabase allí hablando con él. Porque si no nos queremos hacer bobas, y cegar el entendimiento, no hay que dudar, que esto no es representacion de la imaginacion, como quando consideramos al Señor en la Cruz, ó en otros pasos de la Pasion que le representamos como pasó. Esto pasa ahora, y es entera verdad, y no hay para que le ir á buscar en otra parte mas léjos, sino que pues sabemos que mientras no consume el calor natural los

Ayuntamiento de Madrid

los accidentes del pan, está con nosotros el buen Jesus, que no perdamos tan buena sazon, y que nos lleguemos á él.

7 Pues si quando andaba en el mundo, de solo tocar sus ropas sanaba los enfermos, ¿qué hay que dudar que hará milagros estando tan dentro de mí, si tenemos fé viva, y nos dará lo que le pidieremos, pues está en nuestra casa? Y no suele su Magestad pagar mal la posada, si le hacen buen hospedage. Si os dá pena no verle con los ojos corporales, mirad que no nos conviene, que es otra cosa verle glorificado, ó quando andaba por el mundo. No habria sugeto que lo sufriese de nuestro flaco natural, ni habria mundo, ni quien quisiese parar en él, porque en vér esta verdad eterna, se vería ser mentira, y burla todas las cosas de que acá hacemos caso. Y viendo tan gran Magestad, ¿cómo osaria una pecadorcilla como yo, que tanto le ha ofendido, estar tan cerca dél? Debaxo de aquellos accidentes de pan está tratable, porque si el Rey se disfraza, no parece que se nos dá nada de conversar sin tantos miramientos, y respetos; parece está obligado á sufrirlo, pues se disfrazó. ¿Quién osaria llegar con tanta tibieza, tan indignamente, con tantas imperfecciones? Como no sabemos lo que pedimos, y como lo miró mejor su Sabiduría: porque á los que vé que se han de aprovechar, él se les descubre, que aunque no le vean con los ojos corporales, muchos modos tiene de mostrarse al alma: por grandes sentimientos interiores, y por diferentes vías.

8 Estaos vos de buena gana con él, no perdais tan buena sazon de negociar, como es la hora despues de haber comulgado. Mirad, que este es gran provecho para el

Ayuntamiento de Madrid

el alma, y en que se sirve mucho el buen Jesus, que le tengais compañía. Tened gran cuenta, Hijas, de no la perder si la obediencia no os mandare, Hermanas, otra cosa: procurad dexar el alma con el Señor, que vuestro Maestro es, no os dexará de enseñar, aunque no lo entendais, que si luego llevais el pensamiento á otra parte, y no haceis caso, ni teneis cuenta con quien está dentro de vos, no os quejeis sino de vos. Este pues es buen tiempo para que os enseñe nuestro Maestro, para que le oyamos, y besemos los pies, porque nos quiso enseñar, y le supliquemos no se vaya de con nosotros. Si esto habeis de pedir, mirando una imágen de Christo, bobería me parece dexar en aquel tiempo la mesma persona, por mirar el dibuxo. ¿No lo sería, si tuviesemos mucho un retrato de una persona que quisiesemos mucho, y la mesma persona nos viniese á vér, dexar de hablar con ella, y tener toda la conversacion con el retrato? ¿Sabeis para quando es muy bueno, y santísimo, y cosa en que yo me deleito mucho? Para quando está ausente la mesma persona, y quiere darnos á entender que lo está, con muchas sequedades, es gran regalo vér una imágen de quien con tanta razon amamos; á cada cabo que volviesemos los ojos la querria vér. ¿En qué mejor cosa, ni mas gustosa á la vista la podemos emplear, que en quien tanto nos ama, y en quien tiene en sí todos los bienes? ¡Desventurados destos Hereges, que han perdido por su culpa esta consolacion con otras!

9 Mas acabado de recibir al Señor, pues teneis la mesma persona delante, procurad cerrar los ojos del cuerpo, y abrir los del alma, y miraros al corazon, que

Ayuntamiento de Madrid

que yo os digo (y otra vez lo digo, y muchas lo querria decir) que si tomais esta costumbre todas las veces que comulgaredes, procurando tener tal conciencia, que os sea lícito gozar á menudo deste bien, que no viene tan disfrazado, que como he dicho, de muchas maneras no se dé á conocer, conforme al deseo que tenemos de verle; y tanto lo podeis desear, que se os descubra del todo: mas si no hacemos caso dél, sino que en recibiendole nos vamos de con él, á buscar otras cosas mas baxas, ¿qué ha de hacer? ¿Hanos de tratar por fuerza á que le veamos, que se nos quiere dar á conocer? No, que no le trataron tan bien, quando se dexó vér á todos al descubierto, y les decia claro quien era, que muy pocos fueron los que le creyeron. Y ansi, harta misericordia nos hace á todos, que quiere su Magestad entendamos, que es él el que está en el Santísimo Sacramento; mas que le vean descubiertamente, y comunicar sus grandezas, y dar de sus tesoros no quiere, sino á los que entiende, que mucho le desean, porque estos son sus verdaderos amigos. Que yo os digo, que quien no lo fuere, y no llegare á recibirle como á tal, habiendo hecho lo que es en sí, que nunca le importune, porque se le dé á conocer. No vé la hora que haber cumplido con lo que manda la Iglesia, quando se vá de su casa, y procura echarle de sí. Ansi que este tal con otros negocios, y ocupaciones, y embarazos del mundo, parece que lo mas presto que puede se dá priesa á que no le ocupe la casa el Señor.

Ayuntamiento de Madrid

CAPITULO XXXV.

ACABA LA MATERIA COMENZADA CON UNA exclamacion al Padre Eterno.

1 HEme alargado tanto en esto, aunque habia hablado en la Oracion del recogimiento de lo mucho que importa este entrarnos á solas con Dios, por ser cosa importante, y quando no comulgaredes Hijas, y oyeredes Misa, podeis comulgar espiritualmente, que es de grandísimo provecho, y hacer lo mesmo de recogeros despues en vos, que es mucho lo que se imprime ansi el amor deste Señor: porque aparejandonos á recibir, jamás dexa de dar por muchas maneras que no entendemos, es como llegarnos al fuego, que aunque le haya muy grande, si estais desviadas, y escondeis las manos, mal os podeis calentar, aunque todavía dá mas calor, que no estar á donde no haya fuego. Mas otra cosa es querernos llegar á él, que si el alma está dispuesta (digo que esté con deseo de perder el frio) y se está allí un rato, para muchas horas queda con calor, y una centellica que salte la abrasa toda. Y vanos tanto, Hijas, en disponernos para esto, que no os espanteis lo diga muchas veces.

2 Pues mirad, Hermanas, que si á los principios no os hallaredes bien, no se os dé nada, que podrá ser que os ponga el demonio apretamiento de corazon, y congoja, porque sabe el daño grande que le viene de aquí. Haraos entender que hay mas devocion en otras cosas que aquí.

Ayuntamiento de Madrid

aquí. Creedme, no dexeis este modo, aquí probará el Señor lo que le quereis. Acordaos que hay pocas almas que le acompañen, y le sigan en los trabajos, pasemos por él algo, que su Magestad os lo pagará. Y acordaos tambien que de personas habrá, que no solo quieren no estar con él, sino que con descomedimiento le echan de sí. Pues algo hemos de pasar, para que entienda que le tenemos deseo de vér. Y pues todo lo sufre, y sufrirá por hallar sola un alma que le reciba, y tenga en sí con amor, sea esta la vuestra; porque á no haber ninguna, con razon no le consintiera quedar el Padre Eterno con nosotros, sino que es tan amigo de amigos, y tan Señor de sus siervos, que como vé la voluntad de su buen Hijo, no le quiere estorvar obra tan excelente, y á donde tan cumplidamente muestra el amor.

3 Pues Padre Santo, que estás en los Cielos, ya que lo quereis, y lo acetais (y claro está no habiades de negar cosa que tan bien nos está á nosotros) alguien ha de haber como dixe al principio, que hable por vuestro hijo. Seamos nosotras, Hijas, aunque es atrevimiento siendo las que somos, mas confiadas en que nos manda el Señor que pidamos, llegadas á esta obediencia en nombre del buen Jesus, supliquemos á su Magestad, que pues no le ha quedado por hacer ninguna cosa, haciendo á los pecadores tan gran beneficio como éste, quiera su piedad, y se sirva de poner remedio, para que no sea tan mal tratado; y que pues su Santo Hijo puso tan buen medio, para que en Sacrificio le podamos ofrecer muchas veces, que valga tan precioso don, para que no vayan adelante tan grandísimo mal, y desacatos como se hacen en los lugares á donde es-

ta-

Ayuntamiento de Madrid

taba este Santísimo Sacramento, entre estos Luteranos, deshechas las Iglesias, perdidos tantos Sacerdotes, los Sacramentos quitados. ¿Pues qué es esto mi Señor, y mi Dios? O dad fin al mundo, ó poner remedio en tan gravísimos males, que no hay corazon que lo sufra, aun de los que somos ruines. Suplícoos Padre Eterno, que no lo sufrais ya Vos: atajad este fuego, Señor, que si quereis, podeis.

4 Mirad, que aun está en el mundo vuestro Hijo, por su acatamiento cesen cosas tan feas, y abominables, y sucias, y por su hermosura, y limpieza, que no merece estar en casa á donde hay cosas semejantes. No lo hagais por nosotros, Señor, que no lo merecemos; hacedlo por vuestro Hijo, pues suplicaros que no esté con nosotros, no os lo osamos pedir. Pues él alcanzó de Vos, que por este dia de hoy; que es lo que durare el mundo le dexasedes acá, y porque se acabaria todo, ¿qué sería de nosotros? Que si algo os aplaca, es tener acá tal prenda: pues algun medio ha de haber, Señor mio, pongale vuestra Magestad.

5 ¡O mi Dios, quién pudiera importunaros mucho, y haberos servido mucho, para poderos pedir tan gran merced, en págo de mis servicios, pues no dexais ninguno sin paga! Mas no le he hecho, Señor, antes por ventura soy la que os he enojado de manera, que por mis pecados vengan tantos males. ¿Pues qué he de hacer, Criador mio, sino presentaros este Pan sacratísimo, y aunque nos le distes, tornarosle á dar, y suplicaros por los méritos de vuestro Hijo me hagais esta merced, pues por tantas partes lo tiene merecido? Ya Señor, ya Señor, haced que sosiegue este mar, no ande siempre en tanta tempestad esta nave de la Iglesia, y salvadnos, Señor mio, que perecemos.

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITULO XXXVI.

TRATA DE ESTAS PALABRAS:

DIMITE NOBIS DEBITA NOSTRA.

1 PUes viendo nuestro buen Maestro, que con este manjar celestial todo nos es fácil, sino es por nuestra culpa, y que podemos cumplir muy bien lo que hemos dicho al Padre, de que se cumpla en nosotros su voluntad, dicele ahora, que nos perdone nuestras deudas, pues perdonamos nosotros; y ansi prosiguiendo en la Oracion, dice estas palabras: Y perdonanos Señor nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores. Miremos Hermanas, que no dice como perdonarémos, porque entendamos, que quien pide un don tan grande como el pasado, y quien ya ha puesto su voluntad en la de Dios, que ya esto ha de estar hecho. Y ansi dice: Como nosotros las perdonamos. Ansi, que quien de veras hubiere dicho esta palabra al Señor, *Fiat voluntas tua*, todo lo ha de tener hecho, con la determinacion al menos. Veis aquí como los Santos se holgaban con las injurias, y persecuciones, porque tenian algo que presentar al Señor quando le pedian. ¿Qué hará una tan pobre como yo, que tan poco ha tenido que perdonar, y tanto hay que se me perdone? ¿Señor mio, si habrá algunas personas que me tengan compañía, y no hayan entendido este punto? Si las hay, en vuestro nombre les pido yo, que se les acuerde desto, y que no hagan caso de unas cositas que lla-

Ayuntamiento de Madrid

llaman agravios, que parece que hacemos casas de pagitas, como niños, con estos puntos de honra.

2 ¡O valame Dios, Hermanas, si entendiesemos que cosa es honra, y en que está perder la honra! Ahora no hablo con vosotras (que harto mal sería no tener ya entendido esto) sino conmigo, el tiempo que me precié de honra, sin entender como era, ibame á el hilo de la gente. ¡O de qué cosas me agraviaba, que yo tengo verguenza ahora! Y no era pues de las que mucho miraban en estos puntos, mas no estaba en el punto principal; porque no miraba yo, ni hacia caso de la honra que tiene algun provecho, porque ésta es la que hace provecho al alma. Y que bien dixo quien dixo, que honra, y provecho no podian estar juntos, aunque no sé si lo dixo á este propósito; y es al pie de la letra, que el provecho del alma, y esto que llama el mundo honra, nunca pueden estar juntos. Cosa espantosa es vér, que al revés anda el mundo. Bendito sea el Señor, que nos sacó dél. Plega á su Magestad, que esté siempre tan fuera desta casa, como está ahora, porque Dios nos libre de Monasterios á donde hay puntos de honra, nunca en ellos se dará mucho á Dios.

3 Mas mirad Hermanas, que no nos tiene olvidadas el demonio, tambien inventa las honras en los Monasterios, y pone sus leyes que suben, y baxan en dignidades, como los del mundo, y ponen su honra en unas cositas que yo me espanto. Los Letrados deben de ir por sus letras que esto no lo sé; el que ha llegado á leer Teología, no ha de baxar á leer Filosofía, que es un punto de honra, que está en que ha de subir, y no baxar: y aun en su seso, si se lo mandase la obediencia, lo ternia por

Ayuntamiento de Madrid

por agravio, y habria quien tornase por él, y diria que es afrenta, y luego el demonio descubre razones, que aun en la ley de Dios parece lleva razon. Pues entre Monjas la que ha sido Priora, ha de quedar inhabilitada para otro oficio mas baxo, un mirar en la que es mas antigua; que esto no se nos olvida, y aun á las veces parece que merecemos en ello, porque lo manda la Orden. Cosa es para reir, ó para llorar, que lleva mas razon: sé que no manda la Orden, que no tengamos humildad. Mandalo, porque haya concierto; mas yo no he de estar tan concertada en cosas de mi estima, que tenga tanto cuidado en este punto de Orden, como de otras cosas della, que por ventura guardaré imperfectamente: no esté toda nuestra perfeccion de guardarla en esto, otras lo mirarán por mí, si yo me descuido. Es el caso, que como somos inclinados á subir (aunque no subiremos por aquí al Cielo) no ha de haber baxar.

4 ¡O Señor! ¿Sois Vos nuestro dechado, y Maestro Si por cierto: ¿pues en qué estuvo vuestra honra, honrado Maestro? No la perdistes por cierto en ser humillado hasta la muerte. No, Señor, sino que la ganastes para todos. ¡O! Por amor de Dios, Hermanas, que llevaremos perdido el camino, si fuesemos por aquí, porque vá errado desde el principio. Y plega á Dios, que no se pierda alguna alma, por guardar estos negros puntos de honra, sin entender en que está la honra; y vernemos despues á pensar que hemos hecho mucho, si perdonamos una cosita destas, que ni era agravio, ni injuria, ni nada: y muy como quien ha hecho algo, vernemos á que nos perdone el Señor, pues hemos perdo-

Ayuntamiento de Madrid

nado. Dadnos mi Dios á entender, que no nos entendemos, y que venimos vacías las manos, y perdonadnos Vos por vuestra misericordia.

5 Mas que estimado debe ser del Señor este amarnos unos á otros; pues pudiera el buen Jesus ponerle delante otras cosas, y decir: Perdonanos, Señor, porque hacemos mucha penitencia, ó porque rezamos mucho, y ayunamos, y lo hemos dexado todo por Vos, y os amamos mucho; y porque perderiamos la vida por Vos, y como digo otras muchas cosas que pudiera decir, sino solo porque perdonamos. Por ventura, como nos conoce por tan amigos desta negra honra, y como cosa mas dificultosa de alcanzar de nosotros, la dixo, y se la ofrece de nuestra parte.

6 Pues tened mucha cuenta, Hermanas mias, con que dice: Como perdonamos, ya como cosa hecha, como he dicho. Y advertir mucho en esto, que quando destas cosas acaecen á un alma, y en la Oracion que he dicho de contemplacion perfecta, no sale muy determinada, y si se le ofrecen lo pone por obra de perdonar qualquier injuria, por grave que sea, no solo estas naderías, que llaman injurias, no fie mucho de su Oracion; que al alma á quien Dios llega á sí en Oracion tan subida, no llegan, ni se les dá mas ser estimada, que no. No dixe bien, que si dá, que mucha mas pena le dá la honra, que la deshonra, y el mucho holgar con descanso, que los trabajos. Porque quando de veras les ha dado el Señor aquí su Reyno, ya no le quiere en este mundo: y para mas subidamente reinar, entiende que es este el verdadero camino, y ha visto por experiencia el bien que le viene, y lo que se adelanta un alma en padecer por Dios. Porque por maravilla llega

su

Ayuntamiento de Madrid

su Magestad á hacer tan grandes regalos, sino á personas que han pasado de buena gana muchos trabajos por él. Porque como dixe en otra parte deste Libro, son grandes los trabajos de los Contemplativos, que ansi los busca el Señor gente experimentada.

7 Pues entended, Hermanas, que como estos tienen ya entendido lo que es todo, en cosa que pasa no se detienen mucho. Si de primer moviento dá pena una gran injuria, y trabajo, aun no lo ha bien sentido, quando acude la razon por otra parte, que parece que levanta la vandera por sí, y dexa casi aniquilada aquella pena, con el gozo que le dá vér que le ha puesto el Señor cosa en que en un dia podrá ganar mas delante de su Magestad, de mercedes, y favores perpetuos, que pudiera ser que ganára él en diez años, con trabajos que quisiera tomar por sí. Esto es muy ordinario, á lo que yo entiendo, que he tratado muchos Contemplativos, que como otros precian oro, y joyas, precian ellos los trabajos, porque tienen entendido, que esto los ha de hacer ricos. Destas personas está muy léjos estima suya de nada, gustan que entiendan sus pecados, y de decirlos quando vén que tienen estima dellos. Ansi les acaece de su linaje, que ya saben, que en el Reyno que no se acaba, no han de ganar por aquí; si gustasen ser de buena casta, es quando para mas servir á Dios fuera menester; quando no pesales que los tenga por mas de lo que son, y sin ninguna pena desengañan, sino con gusto. Y el caso debe ser, que á quien Dios, hace merced de tener esta humildad, y amor grande á Dios, en cosa que sea servirle mas, ya se tiene á sí tan olvidado, que aun no puede creer que otros sienten algunas cosas, ni lo tiene por injuria.

Ayuntamiento de Madrid

8 Estos efetos que he dicho á la postre, son de personas, y almas llegadas mas á perfecion, y á quien el Señor muy ordinario hace mercedes de llegarlos á sí por contemplacion perfecta. Mas lo primero, que es estar determinado á sufrir injurias, y sufrirlas, aunque sea recibiendo pena, digo, que muy en breve lo tiene, quien tiene ya esta merced del Señor de llegar á union, y que si no tiene estos efectos, ni sale muy fuerte en ellos de la Oracion, crea que no era la merced de Dios, sino alguna ilusion del demonio, porque nos tengamos por mas honrados. Puede ser que al principio, quando el Señor hace estas mercedes, no luego el alma quede con esta fortaleza, mas digo que si las continúa á hacer, que en breve tiempo se hace con fortaleza, y ya que no la tenga en otras virtudes, en esto de perdonar sí.

9 No puedo yo creer, que el alma que tan junto llega de la mesma misericordia, á donde conoce lo que es, y lo mucho que le ha perdonado Dios, dexe de perdonar luego con toda facilidad, y quede allanada en quedar muy bien con quien la injurió; porque tiene presente el regalo, y merced que le ha hecho, á donde vió señales de grande amor, y alegrase que se le ofrezca en que le mostrar alguno.

10 Torno á decir, que conozco muchas personas que las ha hecho el Señor merced de levantarlas á cosas sobrenaturales, dandoles esta Oracion, ó Contemplacion que queda dicha, y aunque las veo con otras faltas, é imperfecciones, con esta no he visto ninguna, n creo la habrá, si las mercedes son de Dios, como he dicho. El que las recibiere mayores, mire en sí como van creciendo estos efectos, y si no viere en sí ninguno, te-

Ayuntamiento de Madrid

temase mucho, y no crea que esos regalos son de Dios, que siempre enriquece el alma á donde llega. Esto es cierto, que aunque la merced, y regalo pase presto, que se entiende espacio en las ganancias con que queda el alma. Y como el buen Jesus sabe muy bien esto, determinadamente dice á su Padre Santo, que perdonamos á nuestros deudores.

CAPITULO XXXVII.

DICE LA EXCELENCIA DE ESTA ORACION del Pater noster, y como hallaremos de muchas maneras consolacion en ella.

1  S cosa para alabar mucho al Señor, quan subida en perfeccion es esta Oracion Evangelical, bien como ordenada de tan buen Maestro, y ansi podemos, Hijas, cada una tomarla á su propósito. Espantame vér que en tan pocas palabras está toda la contemplacion, y perfeccion encerrada, que parece no hemos menester otro libro, sino estudiar en este. Porque hasta aquí nos ha enseñado el Señor todo el modo de Oracion, y de alta contemplacion, desde los principiantes, á la Oracion mental, y de quietud, y union, que á ser yo para saberlo decir, se podia hacer un gran libro de Oracion sobre tan verdadero fundamento. Ahora ya comienza el Señor á darnos á entender los efetos que dexa, quando son mercedes suyas, como habeis visto.

2 Pensado he yo, como no se habia su Magestad declarado mas en cosas tan subidas, y escuras, para que to-

Ayuntamiento de Madrid

todos las entendiesemos: y hame parecido, que como habia de ser general para todos esta Oracion, que porque pudiese pedir cada uno á su propósito, y se consolase, pareciendonos le damos buen entendimiento, lo dexó ansi en confuso, para que los contemplativos, que ya no quieren cosas de la tierra, y personas ya muy dadas á Dios, pidan las mercedes del Cielo, que se pueden, por la gran bondad de Dios, dar en la tierra: y los que aun viven en ella (y es bien que vivan conforme á sus estados) pidan tambien su pan, que se han de sustentar sus casas, y es muy justo, y santo, y ansi las demás cosas conforme á sus necesidades. Mas miren, que estas dos cosas, que es darle nuestra voluntad, y perdonar, que es para todos. Verdad es, que hay mas, y menos en ello, como queda dicho: los perfetos darán la voluntad como perfetos, y perdonarán con la perfecion que queda dicha: nosotras, Hermanas, haremos lo que pudieremos, que todo lo recibe el Señor. Porque parece una manera de concierto, que de nuestra parte hace con su Eterno Padre, como quien dice: Haced Vos esto, Señor, y harán mis Hermanos estotro.

3 ¡Pues á buen seguro, que no falte por su parte: ó que es muy buen pagador, y paga muy sin tasa! De tal manera podemos decir una vez esta Oracion, que como entienda no nos queda dobléz, sino que haremos lo que decimos, nos dexe ricas. Es muy amigo tratemos verdad con él tratando con llaneza, y claridad, que no digamos una cosa, y nos quede otra; siempre dá mas de lo que pedimos. Sabiendo esto nuestro buen Maestro, y que los que de veras llegasen á perfecion en el pedir, ha-

Ayuntamiento de Madrid

habian de quedar tan en alto grado con las mercedes que les habia de hacer el Padre Eterno, y entendiendo que los ya perfetos, ó que van camino dello (que no temen, ni deben, como dicen, tienen el mundo debaxo de los pies, contento el Señor dél) como por los efetos que hace en sus almas, pueden tener grandísima esperanza que su Magestad lo está, y que embebidos en aquellos regalos, no querrian acordarse que hay otro mundo, ni que tienen contrarios. ¡O Sabiduría Eterna! ¡O buen Enseñador, y qué gran cosa es, Hijas, un buen Maestro sabio, temeroso, que previene á los peligros! Es todo el bien que un alma espiritual puede acá desear, porque es gran seguridad.

4 No podria encarecer con palabras lo que importa esto. Ansi, que viendo el Señor, que era menester despertarlos, y acordarlos, que tienen enemigos, y quan mas peligroso es en ellos ir descuidados, y que mucha mas ayuda han menester del Padre Eterno, porque caerán de mas alto, y para no andar engañados sin entenderse, pide estas peticiones tan necesarias á todos, mientras vivimos en este destierro, que son: y no nos traigas, Señor, en tentacion, mas libranos de mal.

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITULO XXXVIII.

QUE TRATA DE LA GRAN NECESIDAD que tenemos de suplicar al Padre Eterno nos conceda lo que pedimos en estas palabras : ET NE NOS INDUCAS IN TENTATIONEM, SED LIBERA NOS A MALO; *y declara algunas tentaciones. Es de notar.*

GRandes cosas tenemos aquí que pensar, y que entender, pues lo pedimos. Ahora mirad, Hermanas, que tengo por muy cierto los que llegan á la perfeccion, que no piden al Señor los libre de los trabajos, y de las tentaciones, y peleas, que este es otro efeto muy cierto, y grande de espíritu, y del Señor, y no ilusion en la contemplacion, y mercedes que su Magestad les diere; porque como poco ha dixe, antes los desean, y los piden, y los aman. Son como los Soldados, que están mas contentos, quando hay mas guerra, porque esperan salir con mas ganancia: si no la hay, sirven con su sueldo; mas vén que no pueden medrar mucho. Creed, Hermanas, que los Soldados de Christo, que son los que tienen contemplacion, no vén la hora que pelear. Nunca temen mucho enemigos públicos, ya los conocen, y saben, que con la fuerza que en ellos pone el Señor, no tienen fuerza, y que siempre quedan vencidos, y ellos con gran ganancia: nunca los vuelven el rostro. Los que temen, y es razon teman siempre, y pidan los libre el Señor dellos, son unos enemigos traidores, unos demonios que se trasfiguran en Angel de luz, vic-

Ayuntamiento de Madrid

vienen disfrazados! hasta que han hecho mucho daño en el alma no se dexan conocer, sino que nos andan bebiendo la sangre, y acabando las virtudes, y andamos en la mesma tentacion, y no lo entendemos.

2 Destos pidamos, Hijas, y supliquemos muchas veces en el Pater noster, que nos libre el Señor, y que no consienta andemos en tentacion; que nos traigan engañadas, que se descubra la ponzoña, que no nos escondan la luz. Y á la verdad, ¡ó con quánta razon nos enseña nuestro buen Maestro á pedir esto, y lo pide por nosotros! Mirad, Hijas, que de muchas maneras dañan, no penseis que es sólo en hacernos entender, que los gustos que pueden fingir en nosotros, y regalos son de Dios. Este me parece el menos daño en parte que ellos pueden hacer, antes podrá ser que con esto hagan caminar mas apriesa, porque cebados de aquel gusto están mas horas en la Oracion; y como ellos están ignorantes que es el demonio, y como se vén indignos de aquellos regalos, no acabarán de dar gracias á Dios, quedarán mas obligados á servirle: esforzarse han á disponerse, para que les haga mas mercedes el Señor, pensando son de su mano.

3 Procurad, Hermanas, siempre humildad, y ved que no sois dignas destas mercedes, y no las procureis. Haciendo esto, tengo para mí, que muchas almas pierde el demonio por aquí, pensando hacer que se pierdan, y que saca el Señor del mal que pretende hacer nuestro bien. Porque mira su Magestad nuestra intencion, que es contentarle, y servirle, estandonos con él en la Oracion, y fiel es el Señor. Bien es andar con aviso, no haga quiebra en la humildad, con alguna vanaglo ia,

Ayuntamiento de Madrid

suplicando al Señor os libre en esto. No hayais miedo, Hijas, que os dexe su Magestad regalar mucho de nadie, sino de sí. A donde el demonio puede hacer gran daño sin entenderle, es haciendonos creer que tenemos virtudes, no las teniendo, que esto es pestilencia. Porque en los gustos, y regalos, parece solo que recibimos, y que quedamos mas obligados á servirle, acá parece quedamos, y servimos, y que está el Señor obligado á pagar, y ansi poco á poco hace mucho daño. Que por una parte enflaquece la humildad, por otra descuidamonos de adquirir aquella virtud, que nos parece la tenemos ya ganada. Y sin sentir pareciendonos vamos seguros, damos con nosotros en un hoyo, que no podemos salir dél, que aunque no sea de conocido pecado mortal, para llevarnos al Infierno todas veces, es que nos desjarreta las piernas para no andar este camino, de que comencé á tratar, que no se me ha olvidado.

4 Ya os digo, que es bien peligrosa esta tentacion, yo sé mucho desto por experiencia, y ansi os lo sabré decir, aunque no tan bien como quisiera. ¿Pues qué remedio, Hermanas? El que á mí me parece mejor, es lo que nos enseña nuestro Maestro, Oracion, y suplicar al Padre Eterno, que no permita que andemos en tentacion. Tambien os quiero decir otro alguno, que si nos parece, que el Señor ya nos ha dado alguna virtud, que entendamos que es bien recibido, y que nos la puede tornar á quitar, como á la verdad acaece muchas veces, y no sin gran providencia de Dios. ¿Nunca lo habeis visto por vosotras, Hermanas? Pues yo sí, unas veces me parece que estoy muy desasida, y en hecho de verdad venido á la prueba lo estoy. Otras ve-

Ayuntamiento de Madrid

veces me hallo tan asida, y de cosas que por ventura el dia antes burlara yo dello, que casi no me conozco. Otras veces me parece tengo mucho ánimo, y que á cosa que fuese servir á Dios no volveria el rostro, y probado es ansi, que le tengo para algunas: otro dia viene, que no me hallo con él para matar una hormiga por Dios, si en ello hallase contradicion. Ansi unas veces me parece que de ninguna cosa que dixesen de mí, ó me murmurásen, no se me daria nada, y he probado algunas veces ser ansi que antes me dá contento: vienen dias que solo una palabra me aflige, y querría irme del mundo, porque me parece me cansa todo. Y en esto no soy sola yo, que lo he mirado en muchas personas mejores que yo, y sé que pasa ansi.

5 Pues si esto es ansi, ¿quién podrá decir de sí, que tiene virtud, ni que está rico, pues al mejor tiempo que haya mas menester la virtud, se halla della pobre? Que no, Hermanas, sino pensemos siempre lo estamos, y no nos adeudemos sin tener de que pagar, porque de otra parte ha de venir el tesoro, y no sabemos quando nos querrá dexar en la cárcel de nuestra miseria sin darnos nada. Y si teniendonos por buenas, nos hace merced, y honra, que es el emprestar, que digo, quedaranse burlados ellos, y nosotras. Verdad es, que sirviendo con humildad, en fin nos socorre el Señor en las necesidades; mas si no hay de veras esta virtud, á cada paso, como dicen, os dexará el Señor; y es grandísima merced suya, que es para que la tengais en mucho, y entendais con verdad, que no tenemos nada, que no lo recibamos.

6 Ahora, pues, notad otro aviso: hacenos entender el demonio, que tenemos una virtud, digamos de pa-

Ayuntamiento de Madrid

ciencia, porque nos determinamos, y hacemos muy continos actos de pasar mucho por Dios, y parecenos en hecho de verdad, que lo sufririamos; y ansi estamos muy contentas, porque ayuda el demonio á que lo creamos. Yo os aviso no hagais caso destas virtudes, ni pensemos las conocemos, sino de nombre, ni que nos las ha dado el Señor, hasta que veamos la prueba. Porque acaecerá, que á una palabra que os digan á vuestro disgusto, vaya la paciencia por el suelo. Quando muchas veces sufrieredes, alabad á Dios, que os comienza á enseñar esta virtud, y esforzaos á padecer, que es señal que en eso quiere se la pagueis, pues os la dá, y no la tengais, sino como en depósito, como ya queda dicho.

7 Trae otra tentacion, y haceos el demonio entender que sois pobre, y tiene alguna razon, porque habeis prometido pobreza con la boca, como el Religioso, ó porque en el corazon lo quereis ser, como acaece á personas que tienen Oracion. Ahora bien, prometida la pobreza, ó diciendo el que piensa que es pobre, yo no quiero nada, esto tengo, porque no puedo pasar sin ello, en fin, he de vivir para servir á Dios, él quiere que sustentemos èstos cuerpos, y otras mil diferencias de cosas que el demonio enseña aquí, como Angel de luz, porque todo es bueno. Y ansi hacerle entender, que ya es pobre, y tiene esta virtud, y que todo está hecho.

8 Ahora vengamos á la prueba, que esto no se conocerá de otra manera, sino andandole siempre mirando á las manos: y si hay cuidado, muy presto dá señal, tiene demasiada renta, entiendese respeto de lo necesario, y no que si puede pasar con un mozo, traiga tres; ponenle un

Ayuntamiento de Madrid

un pleyto por algo dello, ó dexale de pagar el pobre Labrador, tanto desasosiego le dá, y tanta pena en ello, como si sin ello no pudiera vivir. Dirá, que porque no se pierda por mal recaudo, que luego hay una disculpa. No digo yo que lo dexe, sino que lo procure, y que si fuere bien, y si no tambien. Porque el verdadero pobre, tiene en tan poco estas cosas, que ya que por algunas causas las procura, jamás le inquieta, porque nunca piensa le ha de faltar, y que le falte no se le dá mucho: tienelo por cosa acesoria, y no principal: como tiene pensamientos mas altos, á fuerza de brazos se ocupa en estotro.

9 Pues un Religioso, ó Religiosa, que ya está averiguado que lo es, al menos que lo ha de ser, no posee nada, porque no lo tiene á las veces, mas si hay quien se lo dé, por maravilla le parece le sobra: siempre gusta de tener algo guardado, y si puede tener un hábito de fino paño, no le pide de ruin, alguna cosilla que pueda empeñar, ó vender, aunque sean libros, porque si viene una enfermedad, ha menester mas regalo del ordinario. Pecadora de mí, que eso es lo que prometistes, descuidar de vos, y dexarlo á Dios, venga lo que viniere; porque si andais proveyendoos para lo por venir, mas sin distraeros tuvieredes renta cierta. Aunque esto se puede hacer sin pecado, es bien nos vamos entendiendo estas imperfecciones, para vér que nos falta mucho para tener esta virtud, y la pidamos á Dios, y la procuremos, porque con pensar que la tenemos, estamos descuidados, y engañados, que es lo peor.

10 Ansi nos acaece en la humildad, que nos parece no queremos honra ni se nos dá nada; viene la ocasion de tocaros en un punto, luego en lo que sentís, y haceis,

se

Ayuntamiento de Madrid

se entenderá que no sois humildes; porque si algo os viene para mas honra, no lo desechais, ni aun los pobres que hemos dicho para mas provecho, y plega á Dios ni lo procuren ellos. Y traen ya tan en la boca, que no quieren nada, ni se les dá nada de nada (como en hecho de verdad lo piensan ansi) que aun la costumbre de decirlo les hace mas que lo crean. Mucho hace al caso andar siempre sobre aviso para entender esta tentacion, ansi en las cosas que he dicho, como en otras muchas. Porque quando de veras dá el Señor una sola virtud destas, todas parece las trae trás sí; es muy conocida cosa. Mas tornoos á avisar, que aunque os parezca la teneis, temais que os engaña; porque el verdadero humilde, siempre anda dudoso en virtudes propias, y muy ordinariamente le parecen mas ciertas, y de mas valor las que vé en sus próximos.

CAPITULO XXXIX.

PROSIGUE LA MESMA MATERIA

y dá avisos de algunas tentaciones de diferentes maneras, y pone dos remedios, para que se puedan librar dellas. Este Capítulo es mucho de notar, ansi para los tentados de humildades falsas, como para los Confesores.

1 PUes guardaos tambien, Hijas, de unas humildades que pone el demonio con grande inquietud, de la gravedad de nuestros pecados, que suele apretar aquí de muchas maneras, hasta apartarse de las comuniones, y de tener Oracion particular (por no lo me-

Ayuntamiento de Madrid

merecer, les pone el demonio) y quando llegan al Santísimo Sacramento, en si se aparejan bien, ó no, se les vá el tiempo que habian de recibir mercedes. Llega la cosa á termino de hacer parecer á un alma, que por ser tal, la tiene Dios tan dexada, que casi pone duda en su misericordia. Todo le parece peligro lo que trata, y sin fruto lo que sirve, por bueno que sea; dale una desconfianza que se le caen los brazos para hacer ningun bien, porque le parece que lo que lo es en los otros, en ella es mal.

2 Mirad mucho, Hijas, mirad mucho en este punto que os diré, porque alguna vez podrá ser humildad, y virtud tenernos por tan ruin, y otras, grandísima tentacion, porque yo he pasado por ella la conozco. La humildad, no inquieta, ni desasosiega, ni alborota el alma, por grande que sea, sino viene con paz, y regalo, y sosiego. Aunque uno de verse ruin entienda claramente merece estar en el Infierno, y se aflige, y le parece con justicia todos le habian de aborrecer, y que casi no osa pedir misericordia, si es buena humildad, esta pena viene con una suavidad en sí, y contento, que no querríamos vernos sin ella: no alborota, ni aprieta el alma, antes la dilata, y hace hábil para servir mas á Dios. Estotra pena, todo lo turba, todo lo alborota, toda el alma revuelve; es muy penosa. Creo pretende el demonio, que pensemos tenemos humildad, y si pudiese á vueltas, que desconfiasemos de Dios. Quando ansi os hallaredes, atajad el pensamiento de vuestra miseria lo mas que pudieredes; y ponedlo en la misericordia de Dios, y en lo que nos ama, y padeció por nosotros.

Ayuntamiento de Madrid

Y si es tentacion, aun esto no podreis hacer, que no os dexará sosegar el pensamiento, ni ponerle en cosa, sino para fatigaros mas; harto será si conoceis es tentacion. Ansi es en penitencias desconcertadas, para hacernos entender, que somos mas penitentes que las otras, y que haceis algo. Si os andais escondiendo del Confesor, ó Perlado, ó si diciendoos que lo dexeis, no lo haceis, es clara tentacion; procurad, aunque mas pena os dé, obedecer, pues en esto está la mayor perfecion.

3 Pone otra bien peligrosa tentacion, que es una seguridad de parecernos, que en ninguna manera tornariamos á las culpas pasadas, y contentos del mundo; que ya le tengo entendido, y sé que se acaba todo, y que mas gusto me dan las cosas de Dios. Esta, si es á los principios, es muy mala, porque con esta seguridad no se les dá nada de tornarse á poner en las ocasiones, y hacernos dar de ojos, y plega á Dios que no sea muy peor la recaída: porque como el demonio vé, que es el alma que le puede dañar, y aprovechar á otras, hace todo su poder, para que no se levante. Ansi, que aunque mas gustos, y prendas de amor el Señor os dé, nunca andeis tan seguras, que dexeis de temer que podeis tornar á caer, y guardaos de las ocasiones.

4 Procurad mucho tratar esas mercedes, y regalos con quien os dé luz sin tener cosa secreta, y tened este cuidado, que en principio, y fin de la Oracion, por subida contemplacion que sea, siempre acabeis en propio conocimiento: y si es de Dios, aunque no querais, ni tengais este aviso, lo hareis aun mas veces, porque trae

Ayuntamiento de Madrid

trae consigo humildad, y siempre dexa con mas luz, para que entendamos lo poco que somos. No me quiero detener mas, porque muchos libros hallareis destos avisos: lo que he dicho es, porque he pasado por ello, y vistome en trabajo algunas veces, y todo quanto se puede decir, no puede dar entera seguridad.

5 Pues Padre Eterno, ¿qué hemos de hacer, sino acudir á Vos, y suplicaros no nos traigan estos contrarios nuestros en tentacion? Cosas públicas vengan, que con vuestro favor mejor nos libraremos, mas esas traiciones, ¿quién las entenderá? Dios mio, siempre hemos menester pediros remedio, decidnos, Señor, alguna cosa para que nos entendamos, y aseguremos. Ya sabeis que por este camino no ván los muchos, si han de ir con tantos miedos, irán muy menos.

6 Cosa extraña es esta, como si á los que no van por camino de Oracion, no tentase el demonio, y que se espanten mas todos de uno que engaña mas llegado á perfeccion, que de cien mil que vén en engaños, y pecados públicos, que no hay que andar á mirar si es bueno, ó malo, porque de mil leguas se entiende. Mas á la verdad tiene razon, porque son tan poquísimos á los que engaña el demonio, de los que rezaren el Pater noster, como queda dicho, que como cosa nueva, y no usada dá admiracion. Que es cosa muy de los mortales, pasar facilmente por lo contino que vén, y espantarse mucho de lo que es muy pocas veces, ó casi ninguna: y los mesmos demonios los hacen espantar, porque les está á ellos bien, que pierden muchos por uno que se llega á la perfecion. Digo, que es tan de espantar, que no me maravillo se espanten; porque si no

Ayuntamiento de Madrid

es muy por su culpa, van tanto mas seguros, que los que van por otro camino, como los que están en el cadahalso mirando el toro, ó los que andan poniendosele en los cuernos. Esta comparacion he oído, y pareceme al pie de la letra. No hayais miedo, Hermanas, de ir por estos caminos, que muchos hay en la Oracion, porque unas aprovechan en uno, y otras en otro. Camino seguro es, mas aina os librareis de las tentaciones estando cerca del Señor, que estando léjos. Suplicáselo, y pediselo, como haceis tantas veces cada dia en el Pater noster.

CAPITULO XL.

DICE COMO, SI PROCURAMOS SIEMPRE andar en amor, y temor, iremos seguros entre tantas tentaciones.

1  Ues buen Maestro nuestro, dadnos algun remedio como vivir sin mucho sobresalto en guerra tan peligrosa. El que podemos tener, Hijas, y nos dió su Magestad, es amor, y temor, que el amor nos hará apresurar los pasos, y el temor nos hará ir mirando á donde ponemos los pies, para no caer en camino á donde hay tanto en que tropezar, como caminamos todos los que vivimos: y con esto á buen seguro que no seamos engañadas. Direisme, que en que vereis que teneis estas virtudes tan grandes, y teneis razon, porque cosa muy cierta, y determinada no la puede ha-

Ayuntamiento de Madrid

haber; porque siendolo de que tenemos amor, lo estariamos de que estamos en gracia.

2 Mas mirad, Hermanas, hay unas señales que parece que los ciegos las vén, no están secretas, aunque no querais entenderlas, ellas dán voces que hacen mucho ruido; porque no son muchos los que con perfecion las tienen, y ansi se señalan mas. Como quien no dice nada, amor y temor de Dios. Son dos castillos fuertes, de donde se dá guerra al mundo, y á los demonios. Los que de veras aman á Dios, todo lo bueno aman, todo lo bueno quieren, todo lo bueno favorecen, todo lo bueno loan, con los buenos se juntan siempre, y los favorecen, y defienden; no aman sino verdades, y cosas que sean dignas de amar.

3 ¿Pensais que es posible los que muy de veras aman á Dios, amar vanidades, ni riquezas, ni cosas del mundo, ni deleites, ni honras? Ni tienen contiendas, ni andan con embidias, todo porque no pretenden otra cosa sino contentar al amado: andan muriendo, porque los ame, y ansi ponen la vida en entender como le agradarán mas. Que el amor de Dios, si de veras es amor, es imposible esté muy encubierto: sino mirad un San Pablo, una Madalena, en tres dias el uno comenzó á entenderse que estaba enfermo de amor (este fue San Pablo) la Madalena, desde el primero dia: ¡y quán bien entendido! Que esto tiene, que hay mas, y menos, y ansi se dá á entender; como la fuerza que tiene el amor, si es poco, dase á entender poco, si es mucho mucho: mas poco, ó mucho, como haya amor de Dios, siempre se entiende. Mas dè lo que ahora tratamos (que es de los engaños, é ilusiones que hace el demonio á los Con-

Ayuntamiento de Madrid

templativos) no hay poco en ellos, siempre es el amor mucho, ó ellos no serán Contemplativos; y ansi no se dá á entender mucho, y de muchas maneras. Es fuego grande, no puede sino dar gran resplandor; y si esto no hay, anden con gran rezelo, crean que tienen bien que temer, procuren entender, que es, y hagan Oraciones, anden, con humildad, y supliquen al Señor no los traiga en tentacion, que cierto á no haber esta señal, yo temo que andamos en ella; mas andando con humildad, procurando saber la verdad, sujetas al Confesor, y tratando con él con verdad, y llaneza, como está dicho, fiel es el Señor. Creed, que si no andais con malicia, ni tenéis soberbia, con lo que el demonio os pensare dar la muerte, os dá la vida, aunque mas cocos, é ilusiones os quiera hacer.

4 Mas si sentís este amor de Dios, que tengo dicho, y el temor que ahora diré, andad alegres, y quietas, que por haceros turbar el alma, para que no goce tan grandes bienes, os porná el demonio mil temores falsos, y hará que otros os lo pongan; porque ya que no puede ganaros, al menos procura haceros algo perder, y que pierdan los què pudieran ganar mucho, creyendo son de Dios las mercedes tan grandes que hace á una criatura tan ruin, y que es posible hacerlas, que parece algunas veces que tenemos olvidadas sus misericordias antiguas.

5 ¿Pensais que le importa poco al demonio poner estos temores? No, sino mucho, porque hace dos daños: el uno, que atemoriza á los que lo oyen de llegarse á la Oracion, pensando que han de ser tambien engañados: el otro, que se llegarian mucho mas á Dios vien-

Ayuntamiento de Madrid

viendo que es tan bueno, como he dicho, que es posible comunicarse ahora tanto con los pecadores. Poneles codicia, y tiene razon, que yo conozco algunas personas, que esto les animó, y comenzaron Oracion, y en poco tiempo salieron verdaderos, haciendoles el Señor grandes mercedes. Ansi que, Hermanas, quando entre vosotras vieredes alguna á quien el Señor las haga, alabadle mucho por ello, y no por eso penseis que está segura, antes la ayudad con mas Oracion, porque nadie lo puede estar mientras vive, y anda engolfado en los peligros deste mar tempestuoso.

6 Ansi, que no dexeis de entender este amor á donde está, ni sé como se puede encubrir. Pues si amamos acá á las criaturas, dicen ser imposible, y que mientras mas hacen por encubrirle, mas se descubre, siendo cosa tan baxa que no merece nombre de amor, porque se funda en no nada, y es asco poner esta comparacion: ¿y habiase de poder encubrir un amor tan fuerte como el de Dios? ¿Tan justo, que siempre va creciendo, teniendo tanto que amar, que no vé cosa para dexar de amar, y tantas causas de amar; fundado sobre tal cimiento, como es ser pagado con otro amor, que ya no puede dudar dél, por estar mostrado tan al descubierto con tan grandes dolores, y trabajos, y derramamiento de sangre, hasta perder la vida, porque no nos quedase ninguna duda deste amor? ¡O valame Dios, que cosa tan diferente debe ser el un amor del otro, á quien lo ha probado! Plega á su Magestad nos le dé á entender antes que nos saque desta vida: porque será gran cosa á la hora de la muerte, vér que vamos á ser juzgadas, de quien habemos amado sobre todas las co-

Ayuntamiento de Madrid

cosas. Seguras podremos ir con el pleyto de nuestras deudas, no será ir á tierra estraña, sino propia; pues es á la de quien tanto amamos, y nos ama, que eso tiene mejor (con todo lo demás) que los quereres de acá, que en amandole estamos bien seguros que nos ama.

7 Acordaos, Hijas mias, aquí de la ganancia que trae este amor consigo, y de la pérdida que es no le tener, que nos pone en manos del tentador, en manos tan crueles, manos tan enemigas de todo bien, y tan amigas de todo mal. ¿Qué será de la pobre alma, que acabada de salir de tales dolores, y trabajos, como son los de la muerte, cae luego en ellas? ¡Qué mal descanso le viene! ¡Qué despedazada irá al Infierno! ¡Qué multitud de serpientes de diferentes maneras! ¡Qué temeroso lugar! ¡Qué desventurado hospedage! Pues para una noche una mala posada se sufre mal, si es persona regalada (que son los que mas deben de ir allá) pues posada para siempre sin fin, ¿qué pensais sentirá aquella triste alma? Que no queramos regalos, Hijas, bien estamos aquí; todo es una noche la mala posada: alabemos á Dios, esforcemonos á hacer penitencia en esta vida. ¡Mas qué dulce será la muerte de quien de todos sus pecados la tiene hecha, y no ha de ir al Purgatorio! Como desde acá aun podria ser que comience á gozar de la gloria. No verá en sí temor, sino toda paz; y qué no lleguemos á esto, Hermanas, siendo posible, gran cobardía será: supliquemos á Dios, si vamos á recibir luego penas, sea á donde con esperanza de salir dellas, las llevemos de buena gana, y á donde no perdamos su amistad, y gracia, y que nos la dé en esta vida, para no andar en tentacion, sin que lo entendamos.

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITULO XLI.

QUE HABLA DEL TEMOR DE DIOS, y como nos hemos de guardar de pecados veniales.

1  Omo me he alargado? Pues no tanto como quisiera, porque es cosa sabrosa hablar con tal amor; ¿qué será tenerle? O Señor mio, dadmele Vos, no vaya yo desta vida, hasta que no quiera cosa della, ni sepa que cosa es amar fuera de Vos, ni acierte á poner este nombre en nadie, pues todo es falso, pues lo es el fundamento, y ansi no durará el edificio. No sé porque nos espantamos, quando oyo decir aquel me pagó mal, estotro no me quiere, yo me rio entre mí. ¿Qué os ha de pagar, ni qué os ha de querer? En esto vereis quien es el mundo, que en ese mesmo amor os dá despues el castigo: y eso es lo que os deshace, porque siente mucho la voluntad de que la hayais traido embebida en juego de niños.

2 Ahora vengamos al temor de Dios, aunque se me hace de mal no hablar en este amor del mundo un rato, porque os librarades dél para siempre: mas porque salgo de propósito lo habré de dexar. El temor de Dios es cosa tambien muy conocida de quien le tiene, y de los que le tratan, aunque quiero entendais, que á los principios no está tan crecido, sino es en algunas personas, á quien (como he dicho) dá el Señor en breve tanto, y las sube á tan altas cosas de Oracion que desde luego

se

Ayuntamiento de Madrid

se entienden bien. Mas á donde no ván las mercedes en este crecimiento, que como he dicho, en una llegada dexa un alma rica de todas las virtudes, vase creciendo poco á poco, y vase aumentando el valor, y creciendo mas cada dia. Aunque desde luego se entiende, porque luego se apartan de pecados, y de las ocasiones, y de malas compañías, y se vén otras señales. Mas quando ya llega el alma á contemplacion (que es de lo que mas ahora aquí tratamos) el temor de Dios tambien anda muy al descubierto, como el amor; no va disimulado aun en lo exterior. Aunque con mucho aviso se miren estas personas, no las verán andar descuidadas, que por grande que le tengamos en mirarlas, las tiene el Señor de manera, que sin gran interese se les ofrece, no harán de advertencia un pecado venial: los mortales temen como al fuego. Y estas son las ilusiones que yo querría, Hermanas, que temiesemos mucho, y supliquemos siempre á Dios, no sea tan recia la tentacion que le ofendamos, sino que nos venga conforme á la fortaleza que nos ha de dar para vencerla, que con limpia conciencia, poco daño ó ninguno os puede hacer. Esto es lo que hace al caso, este temor es lo que yo deseo, que nunca se quite de nosotras, que es lo que nos ha de valer.

3 ¡O, qué es gran cosa no tener ofendido al Señor, para que sus esclavos infernales estén atados, que en fin, todos le han de servir, aunque les pese, sino que ellos es por fuerza, y nosotros de toda voluntad! Ansi, que teniendole contento, ellos estarán á raya, no harán cosa con que nos puedan dañar, aunque mas nos traigan en tentacion, y nos armen lazos secretos. En lo interior te-

Ayuntamiento de Madrid

tened esta cuenta, y aviso, que importa mucho; que no descuideis, hasta que os veais con tan gran determinacion de no ofender al Señor, que perderiades mil vidas antes que hacer un pecado mortal, y de los veniales esteis con mucho cuidado de no hacerlos de advertencia, que de otra suerte, ¿quién estará sin hacer muchos? Mas hay una advertencia muy pensada, y otra tan de presto, que casi haciendose el pecado venial, y advirtiendose es todo uno, que no nos podemos entender. Mas pecado muy de advertencia, por muy chico que sea, Dios nos libre dél, que yo no sé como tenemos tanto atrevimiento, como es ir contra un tan gran Señor, aunque sea en muy poca cosa; quanto mas que no hay poco siendo contra una tan gran Magestad, y viendo que nos está mirando, que esto me parece á mí es pecado sobre pensado, y como quien dice; Señor, aunque os pese haré esto, ya veo que lo veis, y sé que no lo quereis, y lo entiendo; mas quiero mas seguir mi antojo, y apetito, que no vuestra voluntad. ¿Y qué en cosa desta suerte hay poco? A mí no me parece leve la culpa, sino mucha, y muy mucha.

4 Mirad, por amor de Dios, hermanas, si quereis ganar este temor de Dios, que vá mucho en entender, quan grave cosa es ofensa de Dios, y tratarlo en vuestros pensamientos muy de ordinario, que nos vá la vida, y mucho mas tener arraigada esta virtud en nuestras almas, y hasta que le tengais, es menester andar siempre con mucho cuidado, y apartarnos de todas las ocasiones, y compañías, que no nos ayuden á llegarnos mas á Dios. Tened gran cuenta con todo lo que ha-

Ayuntamiento de Madrid

cemos, para doblar en ello vuestra voluntad; y cuenta con que lo que se hablare vaya con edificacion: huir de donde hubiere pláticas que no sean de Dios.

5 Ha menester mucho para arraigar, y para que quede muy impreso en este temor, aunque si de veras hay amor, presto se cobra: mas en teniendo el alma visto en sí con gran determinacion, como he dicho, que por cosa criada no hará una ofensa á Dios, aunque despues se caiga alguna vez (porque somos flacos, y no hay que fiar de nosotros, quando mas determinados, menos confiados de nuestra parte, que de donde ha de venir la confianza, ha de ser de Dios) no se desanime, sino procure luego pedir perdon. Quando esto que he dicho entendamos de nosotros, no es menester andar tan encogidos ni apretados, que el Señor nos favorecerá, y ya la costumbre nos será ayuda para no ofenderle, sino andar con una santa libertad, tratando con quien fuere justo, aunque sean personas distraídas; porque las que antes que tuviesedes este verdadero temor de Dios, os fueran tósigo, y ayuda para matar el alma, muchas veces despues os la darán para amar á Dios, y alabarle, porque os libró de aquello que veis ser notorio peligro. Y si antes fueredes parte para ayudar á sus flaquezas, ahora lo sereis, para que se vayan á la mano en ellas, por estar delante de vos, que sin quereros hacer honra acaece esto.

6 Yo alabo al Señor muchas veces, y pensando de donde verná, porque sin decir palabra, muchas veces un siervo de Dios ataja las palabras que se dicen contra él: debe ser, que ansi como acá, si tenemos un amigo siempre se tiene respeto, si es en su ausencia, á no ha-

Ayuntamiento de Madrid

hacerle agravio delante dél, que saben que lo es: y como aquí está en gracia, la mesma gracia debe hacer que por baxo que sea se le tenga respeto, y no le dén pena en cosa que tanto entiende ha de sentir como ofender á Dios. El caso es, que yo no sé la causa, mas de que es muy ordinario esto. Ansi que no os apreteis, porque si el alma se comienza á encoger, es muy mala cosa para todo lo bueno, y á las veces dá en ser escrupulosa, y veisla aquí inhabilitada para sí, y para los otros: ya que no dé en esto será buena para sí, mas no llegará muchas almas á Dios, como vén tanto encogimiento, y apretura. Es tal nuestro natural, que las atemoriza, y ahoga, y aun se les quita la gana (por no verse en semejante apretura) de llevar el camino que vos llevais, aunque conocen claro ser de mas virtud.

7 Y viene otro daño de aquí, que en juzgar á otros (como no ván por vuestro camino, sino con mas santidad por aprovechar el próximo, tratan con libertad, y sin esos encogimientos) luego os parecerán imperfetos. Si tienen alegría santa, parecerá disolucion; en especial en las que no tenemos letras, ni sabemos en lo que se puede tratar sin pecado, es muy peligrosa cosa; y aun andar en tentacion contínua (y muy de mala digestion, porque es en perjuicio del próximo) y pensar, que si no ván todos por el modo que vos encogidamente, no ván tan bien, es malísimo. Y hay otro daño, que en algunas cosas que habeis de hablar, y es razon hableis, por miedo de no esceder en algo, no osareis, sino por ventura decir bien de lo que sería muy bien abominasedes.

8 Ansi que, Hermanas, todo lo que pudieredes sin ofensa de Dios, procurad ser afables, y entender de ma-

Ayuntamiento de Madrid

nera con todas las personas que os trataren, que amen vuestra conversacion, y deseen vuestra manera de vivir, y tratar, y no se atemoricen, y amedrenten de la virtud. A las Religiosas importa mucho esto, mientras mas santas, mas conversables con sus Hermanas, que aunque sintais mucha pena (si no van sus pláticas todas, como vos las queriades hablar) nunca os estrañeis dellas, y ansi aprovechareis, y sereis amadas. Que mucho hemos de procurar ser afables, y agradar, y contentar á las personas que tratamos, en especial á nuestras Hermanas.

9 Ansi que, Hijas mias, procurad entender de Dios en verdad, que no mira tantas menudencias como vosotras pensais, y no dexeis que se os encoja el ánima, y el ánimo, que se podrán perder muchos bienes. La intencion recta, y la voluntad determinada (como tengo dicho) de no ofender á Dios, no dexeis arrinconar vuestra alma, que en lugar de procurar santidad, sacará muchas imperfeciones, que el demonio le porná por otras vías; y como he dicho, no aprovechará á sí, y á las otras tanto como pudiera. Veis aquí como con estas dos cosas, amor, y temor de Dios, podemos ir por este camino sosegados, y quietos, aunque (como el temor ha de ir siempre delante) no descuidados, que esta seguridad no la hemos de tener mientras vivimos, porque sería gran peligro, y ansi lo entendió nuestro Enseñador, que en el fin desta Oracion dice á su Padre estas palabras, como quien entendió bien, que eran menester.

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITULO XLII.

EN QUE TRATA DESTAS POSTRERAS palabras. SED LIBERA NOS A MALO.

1 PAreceme tiene razon el buen Jesus, de pedir al Padre nos libre de mal (esto es, de los peligros, y trabajos desta vida) por lo que toca á nosotros, porque en quanto vivimos, corremos mucho riesgo: y por lo que toca á sí, porque ya vemos quan cansado estaba desta vida quando dixo en la Cena á sus Apostóles: Con deseo he deseado cenar con vosotros, que era la postrera Cena de su vida, á donde se vé quan sabrosa le era la muerte. Y ahora no se cansarán los que han cien años, sino siempre con deseo de vivir; mas á la verdad no la pasamos tan mal, ni con tantos trabajos, como su Magestad la pasó, y tan pobremente. ¿Qué fue toda su vida, sino una contínua muerte, siempre trayendo la que le habian de dar tan cruel delante de los ojos? Y esto era lo menos, mas tantas ofensas como veía se hacian á su Padre, y tanta multitud de almas como se perdian. Pues si acá, á una que tenga caridad le es esto gran tormento, ¿qué sería en la caridad sin tasa, ni medida deste Señor? Y que gran razon tenia de suplicar al Padre que le librase ya de tantos males, y trabajos, y le pusiese en descanso para siempre en su Reyno, pues era verdadero heredero dél. Y ansi añadió, Amen: que en él entiendo yo, que pues con él se acaban todas las cosas, pidió al Padre el Señor, que

Ayuntamiento de Madrid

que seamos librados de todo mal para siempre ; y ansi suplíco yo al Señor me libre de todo mal para siempre, pues no me desquito de lo que debo, sino que puede ser por ventura cada dia me adeudo mas. Y lo que no se puede sufrir, Señores no poder saber cierto que os amo, ni si son acetos mis deseos delante de Vos.

2 ¡O Señor, y Dios mio, libradme ya de todo mal, y sed servido de llevarme á donde están todos los bienes! ¿Qué esperan ya aquí aquellos á quien Vos habeis dado algun conocimiento de lo que es el mundo, y tienen viva fé de lo que el Padre Eterno les tiene guardado? El pedir esto con el deseo grande, y toda determinacion, por gozar de Dios, es un gran efeto para los Contemplativos, de que las mercedes que en la Oracion reciben son de Dios. Ansi, que los que lo tuvieren, tenganlo en mucho: el pedirlo yo, no es por esta vía (digo que no se tome por esta vía) sino que como he tan mal vivido, temo ya de mas vivir, y cansanme tantos trabajos.

3 Los que participan de los regalos de Dios, no es mucho que deseen estar á donde no los gocen á sorbos, y que no quieran estar en vida, á donde tantos embarazos hay para gozar de tanto bien, y que deseen estar á donde no se les ponga el Sol de Justicia. Haraseles todo escuro, quanto acá despues vén, y de como viven me espanto. No debe ser con contento, quien ha comenzado á gozar, y le han dado ya acá prendas de su Reyno, á donde no ha de vivir por su voluntad, sino por la del Rey.

4 ¡O quán otra vida debe ser esta para no desear la muerte! ¡Quán diferentemente se inclina aquí nuestra voluntad, á lo que es la voluntad de Dios! Ella quiere que queramos la verdad, nosotros queremos la mentira: quie-

re

Ayuntamiento de Madrid

re que queramos lo eterno, acá nos inclinamos á lo que se acaba: quiere que queramos cosas grandes, y subidas; acá queremos baxas, y de tierra: querria quisiesemos solo lo seguro, acá amamos lo dudoso. Que es burla, Hijas, sino suplicar á Dios nos libre para siempre de todo mal. Y aunque no vamos en el deseo con tanta perfecion, esforcemosnos á pedir la peticion. ¿Qué nos cuesta pedir mucho, pues pedímos á poderoso? Verguenza sería pedir á un gran Emperador un maravedí. Y para que acertemos, dexemos á su voluntad el dar, pues ya le tenemos dada la nuestra, y sea para siempre santificado su nombre en los Cielos, y en la Tierra, y en mí sea siempre hecha su voluntad. Amen.

5 Ahora mirad, Hermanas, como el Señor me ha quitado de trabajo, enseñando á vosotras, y á mí, el camino que comencé á deciros, dandome á entender lo mucho que pedimos, quando decimos esta Oracion Evangelica. Sea bendito por siempre, que es cierto que jamás vino á mi pensamiento, que habia tan grandes secretos en ella, que ya habeis visto que encierra en sí todo el camino espiritual, desde el principio, hasta engolfar Dios el alma, y darla abundosamente á beber de la fuente de agua viva, que estaba al fin del camino: y es ansi, que salida della, digo desta Oracion, no sé ya mas ir adelante. Parece nos ha querido el Señor dár á entender, Hermanas, la gran consolacion que está aquí encerrada, y que es grán provecho para las personas que no saben leer: si lo entendiesen por esta Oracion, podrian sacar mucha doctrina, y consolarse en ella.

6 Pues deprendamos, Hermanas, de la humildad con

Ayuntamiento de Madrid

con que nos enseña este nuestro buen Maestro, y suplicadle me perdone, que me he atrevido á hablar en cosas tan altas, pues ha sido por obediencia. Bien sabe su Magestad, que mi entendimiento no es capáz para ello, si él no me enseñára lo que he dicho. Agradeceselo vosotras, Hermanas, que debe haberlo hecho por la humildad con que me lo pedistes, y quisistes ser enseñadas de cosa tan miserable. Si el Padre Presentado Fray Domingo Bañez, que es mi Confesor (á quien le daré antes que le veais) viere que es para vuestro aprovechamiento, y os le diere, consolarme he que os consoleis: sino estuviere para que nadie le vea, tomareis mi voluntad, que con la obra he obedecido á lo que me mandastes; que yo me doy por bien pagada del trabajo que he tenido en escribir, que no por cierto en pensar lo que he dicho. Bendito sea, y alabado el Señor por siempre jamás, de donde nos viene todo el bien que hablamos, y pensamos, y hacemos. Amen. Amen.

CA-

Ayuntamiento de Madrid

AVISOS
DE LA SANTA MADRE
TERESA DE JESUS,
PARA SUS MONJAS.

1 LA tierra que no es labrada, llevará abrojos, y espinas, aunque sea fértil, ansi el entendimiento del hombre.

2. De todas las cosas espirituales decir bien, como de Religiosos, Sacerdotes, y Hermitaños.

3. Entre muchos, siempre hablar poco.

4. Ser modesta en todas las cosas que hiciere, y tratáre.

5. Nunca porfiar mucho, especial en cosas que vá poco.

6. Hablar á todos con alegría moderada.

7. De ninguna cosa hacer burla.

8. Nunca reprehender á nadie sin discrecion, y humildad, y confusion de sí mesma.

9. Acomodarse á la complexîon de aquel con quien trata; con el alegre, alegre: y con el triste, triste: en fin hacerse todo á todos, para ganarlos á todos.

10. Nunca hablar sin pensarlo bien, y encomendarlo mucho á nuestro Señor, para que no hable cosa que le desagrade.

11. Jamás escusarse, sino en muy probable causa.

12. Nunca decir cosa suya digna de loor, como de su cien-

Ayuntamiento de Madrid

ciencia, virtudes, linaje, sino tiene esperanza que habrá provecho; y entonces sea con humildad, y con consideracion, que aquellos dones son de la mano de Dios.

13. Nunca encarecer mucho las cosas, sino con moderacion decir lo que siente.

14. En todas las pláticas, y conversaciones, siempre mezcle algunas cosas espirituales, y con esto se evitarán palabras ociosas, y murmuraciones.

15. Munca afirme cosa sin saberla primero.

16. Nunca se entremeta á dar su parecer en todas las cosas si no se lo piden, ó la caridad lo demanda.

17. Quando alguno hablare cosas espirituales, oyalas con humildad, y como discípulo, y tome para sí lo bueno que dixere.

18. A tu superior, y confesor descubre todas tus tentaciones, é imperfeciones, y repugnancias, para que te dé consejo, y remedio para vencerlas.

19. No estar fuera de la celda, ni salir sin causa, y á la salida pedid favor á Dios, para no ofenderle.

20. No comer, ni beber, sino á las horas acostumbradas, y entonces dar muchas gracias á Dios.

21. Hacer todas las cosas, como si realmente estuviese viendo á su Magestad, y por esta vía gana mucho una alma.

22. Jamás de nadie oigas, ni digais mal, sino de tí mesma; y quando holgares desto, vas bien aprovechando.

23. Cada obra que hicieres, dirigela á Dios, ofreciendosela, y pidele que sea para su honra, y gloria.

24. Quando estuvieres alegre, no sea con risas demasiadas, sino con alegria humilde, modesta, afable, y edificativa.

Siem-

Ayuntamiento de Madrid

25. Siempre te imagina sierva de todos, y en todos considera á Christo nuestro Señor, y ansi le ternás respeto, y reverencia.

26. Está siempre aparejada al cumplimiento de la obediencia como si te lo mandase Jesu-Christo en tu Prior ó Prelado.

27. En qualquier obra, y hora, exâmina tu conciencia: y vistas tus faltas, procura la enmienda con el Divino favor, y por este camino alcanzarás la perfecion.

28. No pienses faltas agenas, sino las virtudes, y tus propias faltas.

29. Andar siempre con grandes deseos de padecer por Christo en cada cosa y ocasion.

30. Haga cada dia cinquenta ofrecimientos á Dios de sí, y esto haga con grande fervor, y deseo de Dios.

31. Lo que medita por la mañana, traiga presente todo el dia: y en esto ponga mucha diligencia, porque hay gran provecho.

32. Guarde mucho los sentimientos que el Señor le comunicare; y ponga por obra los deseos que en la oracion le diere.

33. Huya siempre la singularidad, quanto le fuere posible, que es mal grande á la Comunidad.

34. Las Ordenanzas, y Regla de su Religion, lealas muchas veces, y guardelas de veras.

35. En todas las cosas criadas mire la providencia de Dios, y sabiduría, y en todas le alabe.

36. Despegue el corazon de todas las cosas, y busque y hallará á Dios.

37 Nunca muestre devoci on de fuera, que no haya

Ayuntamiento de Madrid

dentro; pero bien podrá encubrir la indevocion.

38. La devocion interior no la muestre, sino con grande necesidad: mi secreto para mí, dice San Francisco, y San Bernardo.

39. De la comida si está bien ó mal guisada, no se queje, acordandose de la hiel y vinagre de Jesu-Christo.

40. En la mesa no hable á nadie, ni levante los ojos á mirar á otra.

Considerar la mesa del Cielo, y el manjar della, que es Dios, y los convidados, que son los Angeles: alce los ojos á aquella mesa, deseando verse en ella.

41. Delante de su Superior (en el qual debe mirar á Jesu-Christo) nunca hable, sino lo necesario, y con gran reverencia.

42. Jamás hagas cosas que no puedas hacer delante de todos.

43. No hagas comparacion de uno á otro, porque es cosa odiosa.

44. Quando algo te reprehendieren, recibelo con humildad interior, y exterior, y ruega á Dios por quien te reprehendió.

45. Quando un Superior manda una cosa, no digas que lo contrario mandó otro, sino piensa que todos tienen santos fines, obedece á lo que te manda.

46. En cosas que no le vá, ni le viene, no sea curiosa en hablarlas ni preguntarlas.

47. Tenga presente la vida pasada, para llorarla, y la tibieza presente, y lo que le falta por andar de aquí al Cielo para vivir con temor, que es causa de grandes bienes.

48. Lo que le dicen los de casa haga siempre, sino es con-

Ayuntamiento de Madrid

contra la obediencia; y respondales con humildad, y blandura.

49. Cosa particular de comida, ó vestido, no la pida, sino con grande necesidad.

50. Jamás dexe de humillarse, y mortificarse hasta la muerte en todas las cosas.

51. Use siempre á hacer muchos actos de amor, porque encienden, y enternecen el alma.

52. Hagan actos de todas las demás virtudes.

53. Ofrezca todas las cosas al Padre Eterno, juntamente con los méritos de su Hijo Jesu-Christo.

54. Con todos sea mansa, y con sigo rigurosa.

55. En las Fiestas de los Santos piense sus virtudes, y pida al Señor se las dé.

56. Con el exâmen de cada noche tenga gran cuidado.

57. El dia que comulgáre, la oracion sea vér, que siendo tan miserable ha de recibir á Dios, y la oracion de la noche, de que le ha recibido.

58. Nunca siendo Superior reprehenda á nadie con ira, sino quando sea pasada, y ansi aprovechará la reprehension.

59. Procure mucho la perfeccion, y devocion, y con ellas hacer todas las cosas.

60. Exercitarse mucho en el temor del Señor, que trae al alma compungida, y humillada.

61. Mirad bien quan presto se mudan las personas, y quan poco hay que fiar dellas, y ansi asirse bien de Dios, que no se muda.

62. Las cosas de su alma procure tratar con su Confe-

Ayuntamiento de Madrid

fesor espiritual, y docto, á quien las comunique, y siga en todo.

63. Cada vez que comulgáre, pida á Dios algun don por la gran misericordia con que ha venido á su pobre alma.

64. Aunque tenga muchos Santos por Abogados, sea-lo en particular de San Joseph, que alcanza mucho de Dios.

65. En tiempo de tristeza, y turbacion, no dexes las buenas obras que solias hacer de oracion, y penitencia; porque el demonio procura inquietarte, porque las dexes: antes tengas mas que solias, y verás quan presto el Señor te favorece.

66. Tus tentaciones, é imperfecciones no comuniquès con las mas desaprovechadas de casa, que harás daño á tí, y á las otras, sino con las mas perfetas.

67. Acuerdate que no tienes mas de una alma, ni has de morir mas de una vez, ni tienes mas de una vida breve, y una que es particular: ni hay mas de una gloria, y esta eterna, y darás de mano á muchas cosas.

68. Tu deseo sea de ver á Dios: tu temor, si le has de perder: tu dolor, que no le gozas; y tu gozo, de lo que te puede llevar allá, y vivirás con gran paz.

DEO GRATIAS.

IN-

Ayuntamiento de Madrid

INDICE

DE LAS COSAS NOTABLES QUE SE CONTIENEN en este Tomo. La V. significa el Libro de la Vida. La C. el Camino de Perfeccion. La A. los Avisos. Cap. el capítulo; y la n. el número marginal.

A

Abstinencia. No se ha de comer, ni beber sino á las horas acostumbradas, y entonces dando gracias á Dios. A. 20. De la comida si está bien, ó mal guisada no se queje, acordandose de la hiel, y vinagre de Jesu-Christo. A. 39. Vé la palabra: *Comida*, y *Gula.*

Advertencias. Deseaba la Santa hacer un concierto con cinco personas que se trataban en Dios, para que las unas se advirtiesen á las otras reciprocamente los defectos que conociesen. V. cap. 16. n. 4. y 5.

Afliccion. Jamás falta el Señor á las personas desfavorecidas; porque dice David, que está el Señor con los afligidos. C. cap. 2. n. 1. Vé las palabras. *Tribulaciones*, *Penas*, *Trabajos*, y *Sequedades.*

Agravios. Nunca ha de pensar el Religioso que le hacen agravio en su Religion. C. cap. 12. n. 3. y 7. Toda persona que quiere ser perfecta ha de huir de pensar que tuvo razon en lo que hace, y que no la tiene el que la exercita. C. cap. 13. por todo el cap. Solo ha de pensar el Religioso que le agravian quando le hacen alguna honra. Ibid. n. 1. Las personas Religiosas que hacen caso de unas cositas que llaman agravios, parece que hacen casas de pagitas como niños, con estos puntos de honra. C. cap. 36. n. 1. La Santa se corria del tiempo en que tomaba por agravio algunas cosas. Ibid. n. 2. Vé las palabras: *Honras*, y *Estimacion*, *Ingratitud*, y *Quejas.*

Agradecimiento. Importa el conocer las mercedes que nos hace Dios para agradecerselas: entonces agradecemos, y amamos mas á una persona, quando reflexionamos en las mercedes que nos ha hecho. V. cap. 10. n. 4. El alma que es amorosa, mas se excita para servir á Dios con el conocimiento de que las comunicaciones que tuvo en la Oracion fueron de su Magestad, que con el temor, y recelo de que serian del Demonio. V. cap. 15. n. 9. Era la Santa naturalmente agradecida. V. cap. 35. n. 8.

Agrado. Los Religiosos han de ser agradables, de suerte que todos amen su conversacion: mientras mas Santos mas afables con el próximo. C. cap. 41. n. 8. Con todos serás manso, y contigo riguroso. A. 54.

Agua. Pone la Santa un Symbolo excelente en este Elemento para explicar quatro grados de Oracion. V. cap. 11. n. 3. y 4. El vaso lleno de agua parece muy limpio, y claro quando no le dá el Sol, pero si este le hiere, aparecen en él muchas motas, así es el alma, quando la hiere el Sol de Justicia, que entonces conoce ella todas las manchas de sus imperfecciones. V. cap. 20. n. 20. Compara la Santa el amor al agua que levanta las arenas en las fuentecillas: acordabase muchas veces del agua viva que dixo el Señor á la Samaritana: V. cap 30. n. 13. El que bebiere el agua que dixo

Ayuntamiento de Madrid

xo el Señor á la Samaritana, no tendrá sed de cosas desta vida. C. cap. 19. n. 3. Explica la Santa estas propriedades que tiene el agua. Es cosa maravillosa que crezca el fuego, quando es grande, con el agua. Ibid. n. 4. El agua de vida eterna, limpia al que la bebe de todas las inclinaciones malas y culpas. Ibid. n. 7. De esta agua viva salen muchos arroyos, unos grandes, otros pequeños, y á veces algunos charquitos para niños, segun el vaso de cada uno. C. cap. 20. n. 1. Vé la palabra: *Sed.*

Agua bendita. Tiene gran virtud para desviar á los Demonios, y dice la Santa, que aunque tambien huyen de la Cruz, que suelen volver, pero no con el agua bendita. V. cap. 31. n. 1. y 2. Fue la Santa sumamente devota del agua bendita, y la recreaba el alma, y la daba motivo para admirar la virtud de las palabras con que se bendice, y todo lo ordenado por la Iglesia. Ibid. n. 2.

San Agustin. Fue la Santa muy devota suya por haber sido Santo pecador. Convirtióse de veras al Señor leyendo en el Libro de sus Confesiones. V. cap. 9. n. 6. y 7. Dice el Santo, que no hallaba tan bien á Dios en las plazas, en los contentos, y en quantas partes le solicitaba, como quando le buscaba dentro de sí mismo. V. cap. 40. n. 5. Ganaronle para Dios las oraciones de su Madre Santa Mónica. C. cap. 7. n. 2. Buscaba el Santo á Dios en muchas partes, y le halló dentro de sí mismo. C. cap. 28. n. 1.

Alabanzas, ó Aplausos. El alma que totalmente está puesta en las manos de Dios, lo mismo se le dá quando la magnifican, que quando la vituperan. V. cap. 31. n. 6. Por sola una vez que el Señor fuese alabado, y bendito en lo que escribió la Santa acerca de su vida, daba por bien empleado el trabajo que la costó escribirlo. V. cap. 40. n. 17.

Alegria. Procurese andar con alegria espiritual, y santa libertad, sin temor nimio de que por eso se perderá la devocion. V. cap. 13. n. 1. Debemos andar alegres, sirviendo en todo lo que nos mandaren. C. cap. 18. n. 3. Hablar á todos con alegria moderada. A. 6. Quando estuvieres alegre, no sea con risas demasiadas, sino con alegria humilde, modesta, afable, edificativa. A. 24.

El Señor Alonso Sanchez de Cepeda, Padre de la Santa. Fue varon de mucha virtud, de gran verdad, Religion, y Caridad con los enfermos, y esclavos. V. cap. 1. n. 1. Quiso tanto á la Santa, que el demasiado amor le expuso á que la hija muriese sin Confesion. V. cap. 5. n. 4. Persuadióle la Santa á que tuviese oracion mental, y aprovechó en ella mucho. V. cap. 7. n. 6. Era muy devoto del paso de la Cruz acuestas; quince dias antes de su muerte le dió el Señor aviso de ella. Asistióle la Santa en la ultima enfermedad, y murió como un Angel V. c. 7. n. 8. Vióle la Santa en el Cielo. V. cap. 38. n. 1.

Alma. Muchas veces no puede hacer lo que quiere por las miserias del cuerpo, que la deprimen, y enflaquecen. V. cap. 11. n. 2. Recibe gran consuelo quando halla escritas en los libros las cosas que á ella la pasan en oracion: V. cap. 14. n. 4. Regalabase la Santa: considerando que su alma era un huerto, y que el Señor venia á él á coger, las flores. Ibid. n. 6. No quiere Dios que reparta los dones que obra en ella hasta que esté muy fuerte, que no la hagan falta para su propio sustento. V. cap. 17. n. 1. Muchas veces la manifiesta el Señor las virtudes, que pone su Magestad en ella, y de aquí se la origina una humildad muy verdadera. Ibid. n. 2. Aunque siente la Santa ser una misma cosa el alma, y el espíritu, pone una comparacion excelente para

Ayuntamiento de Madrid

ra manifestar alguna manera de distincion en el espíritu, y el alma: V. cap. 18. n. 1. Suele padecer el alma una pena tan espiritual, y llena de desamparo, que se hace á sí misma muchas veces aquella pregunta de David: *¿Dónde está tu Dios?* V. cap. 20. n. 8. El alma que llegó á conseguir las alas de Paloma que menciona David, se pone sobre todo lo criado, yá no parece que es ella la que obra, sino Dios en ella: Ibid. n. 16. Refiere largamente la Santa lo mucho que padece el alma, en algunas tribulaciones, y sequedades, y lo poco que puede si se esconde la gracia. V. cap. 30. n. 3. y siguientes. Algunas veces dice la Santa, que dá una bobería de alma, que anda esta como un asnillo: Ibid. n. 12. Mostró el Señor á la Santa cómo asiste la Santísima Trinidad en el alma, que está en gracia: En los Papeles de la Santa que están al fin de la vida, n. 12. Ande el alma con santa libertad, y temor de Dios, sin inhabilitarse con escrúpulos, y apretamientos, que la dañan mucho: C. cap. 41. n. 5. y siguientes: Acuerdate que no tienes mas de un alma, y darás de mano á muchas cosas: A. 67.

D. Alvaro de Mendoza: Fue Obispo de Avila, y el que admitió el primer Monasterio de la Santa: V. cap. 36. n. 1. Fue de ilustre linage, muy apasionado de la Santa, y muy virtuoso: C. c. 5. n. 4.

Ambicion: El anhelo de ser mas, y puntillos de honra, le aborrece la Santa en sus Hijos: C. cap. 7. n. 8.

Amigos: Dice la Santa, que para caer tenia muchos amigos que la ayudasen, mas para levantar quedaba sola: V. cap. 7. n. 13. Como los amigos del mundo se suelen congregar para ofender á Dios, deseaba la Santa que ella, y otras quatro personas, que se trataban en el Señor, se juntasen para hacer el concierto de advertirse unas á otras los defectos que tuviesen, para perfeccionarse: V. cap. 16. n. 5. Puedese tratar con Christo como con amigo, aunque es Señor, porque su Señorío no es como los de este mundo, que se funda en autoridades postizas: V. cap. 37. n. 2. Vease las palabras: *Amistad*, y *Trato espiritual*, y *Compañías*.

Amistad: El trato, y amistad entre hombre, y muger, aunque sea con intencion honesta, es peligrosa en siendo demasiada: V. cap. 5. n. 2. Es engañosa la amistad con los hombres, solo con Dios es verdadera: V. cap. 21. n. 1. Son muy perjudiciales las amistades particulares en las Religiones, y especialmente entre las Monjas: C. cap. 4. n. 4. La verdadera amistad consiste en enseñar el camino de la verdad á la persona con quien se trata, y en encomendarla á Dios: C. cap. 20. Vé las palabras: *Amigos*, y *Trato espiritual*.

Amor de Dios: El que tiene amor, se alegra con el retrato del amado: V. cap. 9. n. 5. Son siervos del amor los que se exercitan en la Oracion mental: V. cap. 11. n. 1. Somos muy duros, y muy tardíos en darnos desde luego del todo á Dios, y por eso no llegamos presto á conseguir el amor perfecto de Dios: Ibid. El amor de Dios no está en tener lágrimas, y gustos espirituales, sino en obrar con fortaleza: V. cap. 11. n. 8. Refiere la Santa el encendido amor de Dios, en que solia arder su corazon: V. cap. 29. n. 7. y siguientes. Algunas veces entra el Señor en las almas una saeta de amor suya, que parece lleva hierva para aborrecerse á sí mismas, por amor de este Señor: Ibid. n. 9. Dice la Santa, que bien la parece que ama á Dios pero que la descontentan las obras: V. cap. 30. n. 21. El amor no puede sosegar, y como no cabe en el alma, sale ácia el próximo, y en alabanza de Dios: Ibid. n. 13. Es gran consuelo á las almas amorosas el poder

Ayuntamiento de Madrid

hacer mucha penitencia, para que el fuego del amor tenga combustible, porque si no se deshace entre sí, y se hace ceniza. Ibid. Se tiene gusto en dar por el amado aquella joya, cuya posesion nos era muy gustosa, pruebalo la Santa con un exemplo. V. c. 35. n. 8. Al que ama á Dios, las cosas mas pesadas se las hace ligeras, y dulces su Magestad. Ibid. n. 9. Seguro vá el que ama á Dios por el camino de la perfeccion; pues apenas tropieza en algo por su flaqueza, quando su Magestad le dá la mano, y le levanta. Ibid. Quando su Magestad concede algunos beneficios á las almas por medio de la oracion de las personas Santas, se aviva mucho en estas el amor de Dios. V. cap. 39. n. 5. El amor de Dios consume al hombre viejo de faltas, y tibieza, y miseria, y hace otra al alma despues de abrasada en este incendio, y renace como el ave fenix á nueva fortaleza, y puridad de vida. V. cap. 39. n. 15. A los que aman á Dios, no los recata su Magestad sus secretos. Dixo el Señor á la Santa. ¿Sabes qué es amarme con verdad? Entender que todo es mentira, lo que no es agradable á mí. V. cap. 40. n. 1. Distingue la Santa dos clases de amor, uno puramente espiritual, y otro tambien espiritual, pero que tiene en sí algo de sensual, como el de los parientes, y dice que no es malo. C. cap. 4. n. 7. Si se usa bien de este segundo amor, y se guarda templanza, y discrecion en él se irá perfeccionando, y lo que tiene de sensualidad, se hará virtuoso, pero es muy dificil de discernir entre estas dos calidades. Ibid. Es cosa de gran perfeccion, y precio el amor puro espiritual. C. cap. 6. n. 1. Al alma á quien Dios ha dado á conocer clara, y particularmente lo que es Criador, y criaturas, y las cosas del mundo, ama muy de otro modo, que aquellos que no tienen este conocimiento. Ibid. n. 2. Son estas almas de vista generosa, y no páran su amor en los cuerpos, por hermosos que sean, solo aman ellos aquello en que resplandece el Criador. Ibid. Los que aman estas cosas visibles solo por su hermosura, es lo mismo que amar á la sombra sin cuerpo. Ibid. Este amor puramente espiritual, no se le dá mucho de no ser correspondido de las criaturas; y aunque sea muy amada de otro la persona que le tiene, no por eso se muestra deudor, y fia á Dios el que pagará. Ibid. n. 3. Es ceguedad querer que nos quieran. Ibid. Solo ama el que tiene este divino amor á las personas que la ayudan con su enseñanza, y doctrina, y á las que vé en disposicion para darse á Dios. Ibid. n. 4. y 5. Se rien estas almas del tiempo en que desearon mucho ser amadas de las criaturas, porque conocen que este amor no trae consigo cosa de importancia, sino ayre, y cosas que lleva el viento. Ibid. n. 4. No sosiega el alma que tiene este amor, si no vé muy aprovechada la persona á quien ama. Continuamente pide á Dios por ella, y nada siente de sus trabajos, sino lo que pueda apartar del servicio de Dios. Ibid. Es hermoso cambio dár nuestro amor por el amor de Dios. C. c. 16. n. 7. Al fuego grande del amor de Dios no le apagan las aguas penosas de esta vida. Señorea á todos los Elementos de este mundo. C. cap. 19. n. 4. Al fuego de amor de Dios que no es grande, le suele matar qualquier suceso adverso de la vida. Ibid. n. 5. Con las lágrimas dadas de Dios, se aumenta el fuego de su amor. Ibid. Suele crecer tanto el amor de Dios, que no le puede aguantar el sugeto, y así ha habido personas que han muerto con este fuego. Ib. n. 9. Quien mas conoce á Dios, mas le ama. C. cap. 30. n. 4. La medida para poder llevar gran Cruz, ó pequeña, es el amor. C. cap. 32. n. 5. Amor, y temor de

Ayuntamiento de Madrid

de Dios son dos castillos donde guerrea el alma contra el Mundo, y el Demonio. Con estas dos virtudes se puede lograr seguridad para pasar esta vida. C. cap. 40. n. 1. y 2. El amor de Dios hace apresurar los pasos: el que le tiene ama todo lo bueno, se junta con los buenos, los favorece, los loa, y ama á solas las verdades: Ibid. El que tiene verdadero amor de Dios, no puede amar las riquezas, ni cosas de esta vida, ni tiene envidias, ni contiendas. Ibid. n. 3. El amor no se puede esconder en quien le tiene; es como el fuego, que luego abre bocas para manifestarse. Ibid. Es muy distinto el amor de Dios, de aquel que se tiene á las criaturas; el de Dios crece, porque halla siempre nuevas causas de amar, y tiene la seguridad de la correspondencia, fundada en lo que Christo padeció por nosotros. Ibid. n. 6. El no tener amor de Dios, nos pone en manos del Demonio, y en la tentacion. Ibid. n. 7. Es falso el amor que se tiene á las criaturas. La Santa se reía quando oía decir, aquel me pagó mal; este otro no me quiere: juzgando á estos aprecios, y locuciones, juego de niños. C. cap. 41. n. 1. El mundo dá el castigo al fin de la vida á los que le amaron, por lo que siente la voluntad el haberle amado: Ibid. No podia sufrir la Santa el no saber de cierto si amaba á Dios, y si le eran aceptos sus deseos. C. cap. 42. n. 1. Usa siempre hacer muchos actos de amor, porque encienden, y enternecen el alma. A. 51. Veanse las palabras; *Caridad*, y *Voluntad*.

Amor propio. No basta desasirnos de los deseos, y cosas del mundo, si no dexamos á nuestro amor propio. Es lo mas árduo el ir contra el amor propio, porque está muy dentro de nosotros mismos. C. cap. 11. n. 1. El que pierde el amor propio, no apetece los regalos. C. cap. 11. n. 1. El amor propio tiene perdidos á muchos Monasterios, y mientras mas es cuidado, se hace mas insolente. Ibid. El Religioso que de una vez no se determina á tragar la muerte, y la falta de salud, no le dexará hacer cosa buena su amor propio. Ibid. n. 3.

Angeles. Uno hirió el corazon de la Santa con un dardo, y dice esta, que vió en el Cielo, que hay mucha diferencia de unos Angeles á otros. V. cap. 29. n. 11. Vió la Santa una gran batalla entre los Angeles, y los Demonios. V. cap. 31. n. 4. Vió la Santa á mucha multitud de Angeles, que subian al Cielo con María Santísima, y su Sagrado Esposo en una aparicion que tuvo. V. cap. 33. n. 9. Vió la Santa á gran multitud de Angeles asistiendo al Trono de la Divinidad. V. cap. 39. n. 15. Estando en oracion la Santa se vió en una ocasion rodeada de Angeles. V. cap. 40. n. 8. No apartan los Angeles, que son las guardas, y criados de Dios, al pobre humilde, quando llega á tratar con su Magestad, como lo hacen las guardias de los Reyes de la tierra. C. cap. 22. n. 1. Ve las palabras; *Cherubines*, y *Serafines*.

Animo. Tuvo la Santa un ánimo mas grande que de muger. V. cap. 8. n. 5. Se acobarda el ánimo pareciendonos que no somos capaces de grandes bienes, si en empezando el Señor á darnoslos, nos atemorizamos con el recelo de que nos vendrá vanagloria. Si no conocemos que el Señor nos favorece, no tendremos ánimo para grandes cosas. V. cap. 10. n. 4. Es menester grande ánimo á los principios para resolverse el alma á tener oracion por las muchas contradiciones que pone el enemigo para estorvarnoslo. V. cap. 11. n. 2. Es el Señor muy amigo de almas animosas, y ninguna de estas queda baxa en la virtud. Importa mucho no aporar los deseos, y esperar confiados en Dios,

Ayuntamiento de Madrid

que con su ayuda seremos Santos, como lo fueron otros: V. cap. 13. n. 1. 2. y 3. Se necesita mucho ánimo, aun para gozar las grandes mercedes, que suele hacer el Señor al alma en la oracion: V. cap. 17. n. 1. Es necesario grandísimo ánimo para entregarse el alma á los arrobamientos: V. cap. 20. n. 3. Tenia valor la Santa para combatir á todo el Infierno, y con una Cruz en la mano desafiaba á los Demonios: V. cap. 25. n. 10. Es menester mucho valor para ver en esta vida á los cuerpos gloriosos: V. cap. 28. n. 2. Es menester grande ánimo para dedicarse á la virtud, por la guerra que hace el mundo á los que la siguen: V. cap. 31. n. 7. Es menester mas ánimo para recibir algunas finezas amorosas de Dios, que para pasar grandes trabajos: V. cap. 39. n. 14. Tengamos santa osadía para pensar que podremos ser Santos, que Dios ayuda á los fuertes, y no disculpemos nuestros defectos con decir no somos Santos, ni Angeles: C. cap. 16. n. 8. Vé la palabra: *Determinacion.*

San Antonio de Padua: Fue muy amante de la humildad de Christo: V. cap. 22. n. 4.

Aprovechamiento en la virtud: Quando Dios quiere, en un instante pone al alma en mucha perfeccion: V. cap. 21. n. 4. Es error tasar el aprovechamiento por los años que se tiene exercicio de virtud; el amor, y efectos santos son la regla para conocer el aprovechamiento de las almas: V. cap. 39. n. 7. En medio año aprovechan mas unas personas, que otras en muchos, si se disponen mejor, porque Dios concede el aprovechamiento segun la disposicion ó como quiere: Ibid. Los que han caminado muchos años por la oracion, y virtud, y vén á otras almas que en poco tiempo caminan mas ligeras, no las condenen, ni las detengan; humillense á vista de su favor: Ibid. n. 8. Oracion, ó virtud, que en poco tiempo produce muchas determinaciones para servir á Dios, es mejor que la de muchos años sin estos efectos: Ibid. n. 7. y 8. El que juzga que porque ha muchos años que sirve al Señor merece regalos, y consuelos, no llegará á la cumbre del espíritu: Ibid. n. 11. En empezando Dios á obrar en el alma, la hace tantas mercedes, y dá tales alientos, que la parece poco quanto se puede hacer en esta vida por su Magestad: C. cap. 12. n. 1. Veanse las palabras: *Perfeccion*, y *Perfectos en la virtud.*

Arrepentimiento: Sentia grandemente la Santa los deslices de su mocedad: V. cap. 1. n. 3. Vé la palabra: *Contricion.*

Arrobamiento, y vuelo de espíritu: Es diverso en alguna manera el vuelo del espíritu, de la union, aparta al alma mucho mas de las criaturas. Pone la Santa una comparacion excelente para declararlo: V. cap. 18. n. 3. Vuelo de espíritu, arrobamiento, y éxtasis, son una misma cosa, solo con diferencia en los nombres. Son mas aventajados que la union, y causan efectos mas superiores en el alma: V. cap. 20. n. 1. En el arrobamiento coge Dios al alma al modo que las nubes, ó el Sol elevan los vapores de la tierra, y la levanta ácia el Cielo, para mostrarla el Reyno que la tiene preparado: Ibid. n. 2. En los arrobamientos parece que el alma no anima con el cuerpo: á este le vá faltando el calor natural con gran deleite: Ibid. Al arrobamiento no le puede el alma resistir, ni tiene fuerzas para ello, como sucede en la union sola. Elevase el cuerpo regularmente, y dice la Santa, que habiendo algunas veces intentado resistirle, la parecia que peleaba con un jayán muy fuerte, y que quedaba quebrantada: Ibid. n. 3. Queda aquí el alma con un conocimiento muy espantoso, y admirable de la grandeza, y Magestad de

Ayuntamiento de Madrid

de Dios muy humillada, y llena de temor amoroso, desasida de todo, y con otros afectos que refiere la Santa: Ibid. n. 5. Refiere largamente una especie de pena muy espiritual, que suele dar el Señor despues de este grado de oracion; y asegura la dixo su Magestad que tuviese en mas esta merced, que todas las que la habia hecho: V. c. 20. desde el n. 5. hasta el 13. Despues de los arrobamientos solia quedar la Santa tan ligera, y expedita, que parece se la quitaba toda la pesadéz natural del cuerpo: Ibid. n. 13. Aunque lo ordinario es no perderse del todo el sentido en los arrobamientos; en lo muy subido de la union de todas las potencias solia perderle la Santa, y entonces dice, que el cuerpo, ni ve, ni oye, ni siente: Ibid. No se desconsuele el que se viere como atado el cuerpo muchas horas en el arrobamiento, aunque el entendimiento, y la memoria anden algo distraídos: Ibid. n. 15. Queda el alma despues de los arrobamientos con afectos admirables, todo lo abandona, no la queda mas voluntad que hacer la de Dios; se la cayó ya el pelo malo, no teme á los peligros, antes los desea; y si no dexa estos efectos, no fue verdadero arrobamiento, sino se puede recelar que lo fue como los que refiere San Vicente: ibid. n. 16. Hallase aquí el alma con un Señorío muy grande sobre todo lo criado. Se queda corrida de sí misma por el tiempo que apreció la honra, el dinero, deleytes de la tierra, y lo demas que aprecia el mundo, y conoce que todo es mentira, y engaño quanto no es Dios: Ibid. n. 17. y siguientes. Las almas que llegan á este estado, nada se les pone por delante que no executen por Dios. Sienten mucho el volver á tratar con las gentes, el comer, dormir, y todo las cansa, y andan vendidas como en tierra agena: V. cap. 21. n. 2. y 3. Tuvo la Santa mucha pena porque se empezaron á publicar sus arrobamientos, por experimentarlos algunas veces delante de gentes: V. cap. 29. n. 12. Dudaba la Santa quál seria el motivo de no tener arrobamientos yá, y la dixo el Señor que era menester atender á la flaqueza de los maliciosos. En los Papeles de la Santa, que estan despues de la vida, n. 5. Ve las palabras: *Oracion*, *Union*, *Mercedes de Dios*, *Visiones*, y *Revelaciones*.

El Padre Maestro Avila: Despues que la Santa escribió su vida, quiso que la viese este Venerable Varon, diciendo que ella quedaba consolada si él la aprobase: V. cap. 40. n. 18.

Avisos: Dabaselos Dios muchas veces á la Santa para que se los diese á su Confesor, y á Doña Guiomar de Ulloa, pertenecientes á la fundacion del Convento de San Joseph de Avila: V. c. 32. n. 6. Sentia mucho la Santa dár á otras personas los Avisos que la ordenaba el Señor. Dióselos varias veces á un Padre Dominico, y le aprovecharon mucho: V. cap. 34. n. 6. Encargó el Señor á la Santa, que no dexase de escribir los Avisos que la daba: En los Papeles, que estan despues de la Vida: n. 6.

Axedrez: Sabia la Santa este juego: pone en él un simil para el modo con que el alma debe proceder con Dios: C. cap. 16. n. 12.

B

EL *Padre Baltasár Alvarez*: Fue este Religioso el segundo Confesor de la Santa de los de la Compañia de Jesus, y quien la puso en mucha perfeccion: V. cap. 24. n. 3. Padeció muchas persecuciones porque confesaba á la Santa, y nunca la quiso dexar, aunque otros le decian se guardase de ella. Este Padre la consolaba, y fortalecia con mucha discrecion, y Santidad:

Ayuntamiento de Madrid

dad: V. cap. 28. n. 12.

Doña Beatriz de Ahumada, Madre de la Santa: Fue Señora de gran virtud, honestidad y hermosura, sin hacer caso de ella: pasó muchas enfermedades y trabajos; murió de 33. años: V. cap. 1. n. 1. Vióla la Santa en el Cielo: V. cap. 38. n. 1.

Beneficios: Deshacia nuestro Señor el corazon de la Santa representandola los beneficios Soberanos, y recordandola sus defectos: V. cap. 38. n. 11. Vé las palabras: *Favores de Dios*, y *Mercedes de Dios*.

San Bernardo: Fue muy amante de la Humanidad de Christo: V. cap. 22. n. 4. Mi secreto para mí, dice San Bernardo: A. 38.

Bienes temporales: Los del mundo hacen oraciones porque el Señor los dé bienes temporales, y muchas veces si su Magestad se los concediese se perderian: C. cap. 1. n. 2. Vé las palabras: *Riquezas* y *Dineros*.

C

Caidas en la culpa: Suelen servir para levantarse el alma á mayor virtud: V. cap. 19. n. 2.

Camino: El que no dexa de andar siempre, va adelante, dicelo la Santa para que no se dexe del todo la oracion, pues con ella á la larga, ó á la corta llegará al Cielo: V. cap. 19. n. 6. Pedia á Dios la Santa que la llevase por otro camino, que no diese sospechas, aunque en su interior siempre apreciaba el que llevaba: V. cap. 27. n. 1. Errado lleva el camino para el Cielo, el que piensa llegar allá por placeres, y honras: V. c. 27. n. 9. Es yerro buscar otro camino los Carmelitas Descalzos, que aquel que nos dexaron descubierto, y siguieron nuestros antiguos Padres: C. cap. 4. n. 3. Erramos el camimino del Cielo, y damos en él caídas, por no tener puestos los ojos; y fixos en Dios: C. cap. 16. n. 8. No á todos lleva Dios por un camino, y por ventura al que le parece que vá por el mas baxo, está mas alto en los ojos de Dios: C. cap. 17. n. 1. Importa mucho el saber el alma, y tener seguridad de que vá bien en el camino que lleva en la carrera espiritual: C. cap. 22. n. 1. Ten presente lo que te falta de andar de aquí al Cielo: A. 47.

Cartas: A la primera Carta que recibió de la Santa una persona Eclesiástica de mal vivir, se confesó, y mudó de vida; y leyendo las Cartas que ella le continuó en escribir, se aquietaba, y libraba de muchas tentaciones que tenia: V. cap. 31. n. 3.

Castidad: Naturalmente aborrecia la Santa las cosas deshonestas. V. cap. 2. n. 3. Hemos de ser modestos en quanto hicieremos, y trataremos. A. 4.

Castigo. Para el corazon noble es recio castigo el recibir favores por las ingratitudes. V. cap. 7. n. 11. Vé la palabra: *Reprehensiones*.

Santa Catalina de Sena. Fue muy enamorada de la humanidad de Christo. V. cap. 22. n. 4.

Celda. El Religioso ha de guardar su Celda, y á la salida pedir la asistencia de Dios. A. 19.

Ceremonias. Decia la Santa, que padeceria mil muertes antes que ir contra la menor ceremonia de la Iglesia. V. cap. 33. n. 3.

Caridad. Crece la caridad quando es comunicada en conversaciones santas. V. cap. 7. n. 13. Procuremos mirar á las virtudes que viesemos en los otros, y cubramos sus faltas con la consideracion de las nuestras. V. c. 13. n. 8. Deben sentirse las penas del próximo aunque sean pequeñas. C. cap. 7. n. 4. y 5. Es muy propio de la caridad con el próximo escusarle el trabajo, y quitarsele, hurtandole las ocasiones, trabajando en ellas por él: Ib. n. 8.

No

Ayuntamiento de Madrid

No pienses faltas agenas, sino las virtudes, y tus propriás faltas. A. 28. Dice la Santa, que pusiera mil vidas porque no se perdiese un alma. C. cap. 1. n. 1. Vease en la V. cap. 32. n. 3. Las Conversaciones del Carmelita Descalzo todas han de ir determinadas al provecho espiritual del amor del próximo. C. cap. 20. n. 1. Vease la palabra: *Amor de Dios.*

Cielo. El mirar hácia el Cielo, recoge al alma. V. cap. 38. n. 5. Vé la palabra: *Gloria.*

Christo nuestro Bien. Empezó la Santa á tener oracion representando á su Magestad dentro de su interior. V. cap. 4. n. 3. Dice la Santa, que Christo fue su Maestro, y que en un momento la hacia entender las cosas de su alma, para poder declararselas á sus Confesores. V. cap. 12. n. 4. Se ha de acostumbrar el alma á representar dentro de sí á Christo, para enamorarse de su Santísima humanidad. V. cap. 12. n. 1. Pone la Santa una consideracion de Christo nuestro Bien en el paso de la Columna, para enseñar á tener meditacion. V. cap. 13. n. 10. y 14. No puede ser estorvò la Humildad de Christo para contemplar en la Divinidad. V. cap. 22. por todo el capítulo. Fue la Santa devota toda su vida de la Humanidad de Christo, y siempre deseaba tener delante su Retrato. Ibid. n. 2. Es el verdadero amigo que asiste en los trabajos: es la puerta y camino por donde hemos de entrar, para que Dios nos comunique sus mercedes, y secretos. Ibid. n. 3. Christo ha de ser nuestro dechado. Todos los Santos contemplativos le traian cerca de sí. Ibid. Sin la Humanidad de Christo, anda el alma sin arrimo: somos humanos, y no Angeles, y así hemos de contemplar á Dios humanado; lo contrario suele ser falta de humildad. Ibid. n. 5. y 6. Siempre que pensemos en Christo nos hemos de acordar del amor que nos tiene, para conseguir amarle, que amor saca amor. Ibid. n. 8. Pinta la santa la hermosura, y Magestad de la Humanidad de Christo, y dice la razon que tuvieron los Demonios para huir de su Magestad quando baxó al Limbo, el espanto que sentirán los condenados en el dia del Juicio. V. cap. 28. n. 8. Vease á este asunto el cap. 38. n. 13. La hermosura de Christo que quedó impresa en el alma de la Santa la quitó la inclinacion para no dexarse llevar del atractivo de las criaturas. V. cap. 37. n. 2. Tenia la Santa conversacion contínua con su Magestad, veía que aunque era Dios, era Hombre y que no se espanta de nuestras miserias, y esta clemencia, y trato Soberano la llenaba de amor. Ibid. No se necesitan terceros para tratar con Christo, como para con los Reyes de este mundo: en sí solo se vé toda la grandeza, y Magestad, sin que haya menester de acompañamiento, ni de las autoridades postizas de los grandes de la tierra. Ibid. núm. 2. y 3. Despues que Christo subió á los Cielos (segun se lo dixo á la Santa) nunca baxó á la tierra, sino en el Sacrametno. Despues de resucitado se apareció á su Santísima Madre, por estár muy necesitada: En los papeles de la Santa, que están al fin de la V. n. 9. Muchas veces precisamos á Christo los Christianos á andar á brazos con el Demonio. C. cap. 16. n. 5. Estaba su Magestad cansado de la vida, quando en la Cena dixo á los Apóstoles. Con deseo he deseado cenar con vosotros, y le era sabrosa la muerte. C. c. 42. n. 1. La vida de Christo fue contínua muerte, pues la tuvo siempre con todos sus tormentos delante de los ojos. Ibid. Vease las palabras: *Pasion* y *Corona de Espinas.*

Clavo. Dió Christo á la Santa la mano derecha con un clavo, en señal de que la admitia por su Esposa. En los Papeles de

Ayuntamiento de Madrid

de la Santa, que están al fin de la V. n. 17. Apareciósse Christo á la Santa sacando con la mano derecha un clavo, que tenia en la izquierda, y con él sacaba la carne: V. cap. 39. n. 1.

Santa Clara; Se apareció á nuestra Santa Madre, y la esforzó para que continuase en la fundacion de su primer Convento, y la inspiró espíritu de verdadera pobreza para entablarla en él: V. cap. 33. n. 8. De un Convento de Monjas de esta Santa socorrieron al de nuestra Santa Madre: Ibid. Queria esta Santa, que sus Monasterios estuviesen murados con las virtudes de la humildad, y la pobreza: C. cap. 2. n. 5.

Cobardía; El que se contenta con poco en el servicio de Dios, y en esto apoca los deseos, las cosas muy leves se le harán pesadas. Lleva paso de gallina en la virtud. Solo en el estado de casados se puede sufrir este modo de proceder: V. cap. 13. n. 4. Vé la palabra: *Temores*.

Codicia; Lamenta el Señor la codicia del genero humano en una reprehension que dió á la Santa: V. cap. 33. n. 7.

Conversaciones; Fue inclinada la Santa á pasatiempo de buena conversacion, y la hicieron daño: V. cap. 2. n. 3. Estas conversaciones resfriaron á la Santa en la virtud, tanto que dexó por ellas la Oracion mental: V. cap. 7. n. 1. Aunque el trato, y conversacion con los del mundo sea permitido en algunos Monasterios, siempre es perjudicial: V. cap. 7. n. 3. Las conversaciones espirituales son muy necesarias á las personas que tratan de oracion. No se dexen por el recelo de que les podrá venir vanagloria en tratar de cosas levantadas: V. cap. 7. n. 12. Dice la Santa, que si no hubiera conversado con personas de oracion, que cayendo, y levantando hubiera dado en el Infierno: porque para caer tenia muchos amigos que la ayudasen, mas para levantar se hallaba sola: V. cap. 7. n. 13. Así que se aparta la Santa de conversaciones inutiles, encuentra al Señor que la regala: V. cap. 9. n. 7. Tenia la Santa algunas conversaciones, que aunque licitas no la queria Dios en ellas, y la dixo su Magestad no queria que tratase con hombres, sino con Angeles: V. cap. 24. n. 3. Desde esta ocasion jamás tuvo gusto de hablar con personas, que no trataban de Dios, aunque fuesen muy amigos y parientes: Ibid. Vease en el Camino de perfeccion el cap. 4. n. 8. En los tiempos de mucha sequedad no se puede tener conversacion con gentes: V. cap. 30. n. 9. Tenia la Santa conversaciones continuas con Christo como con un Amigo: V. cap. 37. n. 2. Dixo el Señor á la Santa, que la conversacion de los buenos no dañaba, mas que procurase fuesen sus palabras pesadas, y Santas: V. cap. 40. n. 14. El Religioso, quanto mas santo, ha de ser mas afable, de suerte que todos amen su conversacion: C. c. 41. n. 8. Vé las palabras: *Trato espiritual*, *Amistad*, *Compañías* y *Palabras*.

Conversaciones; Quando por medio de la Santa se convertia alguna alma, la atormentaban regularmente los Demonios: V. cap. 31. n. 2. Convirtió á un Sacerdote sacandole de un estado muy perdido: V. cap. 5. n. 2. Mejoró mucho en la virtud con el trato de la Santa el Padre Presentado Fr. Domingo Ibañez, Dominico: V. cap. 33. n. 3. Gana para Dios á otro padre Dominico con circunstancias muy especiales, que refiere largamente la Santa: V. cap. 34. n. 4 y siguientes. Manifestóla el Señor á un Sacerdote diciendo Misa, á quien los Demonios rodeaban la garganta con sus cuernos, para que hiciese oracion por él: V. cap. 38. n. 15. Las oraciones de la Santa Restauraron á la virtud á una persona que se habia estraga-

Ayuntamiento de Madrid

gado, y el Demonio la mostró grande ira, rasgando unos papeles. V. cap. 39. n. 4.

Comida, ó vanquetes. No pidas cosa particular de comida sin gran necesidad. A. 49. Vease la palabra. *Abstinencia*, y *Gula.*

Compañía. Las malas ocasionan gran daño en la mocedad. V. cap. 2. n. 1. El trato del vicioso imprime sus inclinaciones en el natural mas virtuoso, como lo experimentó la Santa por una mala compañía. V. cap. 2. n. 2. Es dón de Dios la buena compañía. Ibid. n. 4. La de Christo es la única, que asiste, y fortalece en los trabajos. V. cap. 22. n. 3. Solo los que viven en el Cielo dice la Santa, que la hacian compañía, y tenia por vivos, no los del mundo, á quienes reputaba muertos. V. cap. 38. n. 5. Dice la Santa, que á la que fuese alborotadora, y amiga de inquietudes, que no la dén el hábito, porque su compañía echará á perder á las demás Monjas. C. c. 7. n. 8. Vé las palabras. *Amigos*, *Amistad*, *Trato espiritual*, y *Conversaciones.*

Comparaciones. Aun en las cosas temporales son malas, quanto mas lo serán en las espirituales. V. cap. 39. n. 11. no hagas comparacion de uno á otro, que es cosa odiosa. A. 43.

Comunion Sacramental. Quando comulgaba la Santa pensaba en la conversion de la Magdalena, y á su imitacion se ponia á los pies de Christo. V. cap. 9. n. 2. Acabando un dia de comulgar la Santa, la dió Dios á entender el modo con que explica el tercer grado de Oracion. V. cap. 16. n. 1. Vease aquí el n. 4. Quando comulgaba la Santa se gozaba muy especialmente con la Santísima Humanidad de Christo. V. cap. 22. n. 2. Quitaron á la Santa las Comuniones, quando recelaban que su espíritu era malo. V. cap. 25. n. 8. Se representa su Magestad sacramentado en algunas almas tan Señor de aquella posada, que parece las deshace en veneracion. V. c. 28. n. 7. Quando la Santa se solia hallar ahogada en penas, se la quitaban con la Comunion, y quedaba sana en el alma, y el cuerpo. V. cap. 30. Quando la Santa comulgaba muchas veces se la empeluzaban los cabellos, considerando la grandeza del Señor que recibia: Trata largamente de esto. V. cap. 38. n. 13. Tenia la Santa algunas veces tal ánsia por la Comunion, que aunque la pusieran lanzas no dexára de romper por ellas para recibirla. V. cap. 39. n. 15. en una de estas ocasiones que la costó trabajo ir á la Iglesia, la puso el Señor en un arrobamiento, que la duró dos horas, y la parecia se abrian los Cielos, y que veía un Trono, donde entendió estaba la Divinidad, con gran multitud de Angeles. Ibid. Llegando á comulgar la Santa un dia de Ramos se la llenó la boca de sangre, diciendola el Señor: quiero que te aproveche mi sangre; y en este favor quedó la Santa con mucho aprovechamiento para comulgar. En los Papeles de la Santa, que están despues de la Vida, n. 2. Quando la Santa comulgaba, se disponia con tanta Fé, como si viera con los ojos corporales entrar al Señor en su morada, y se consideraba á sus pies como la Magdalena en casa del Fariséo. C. cap. 34. n. 6. El mejor tiempo para negociar con Dios, es despues de la Comunion: persuade eficazmente la Santa el que nos estemos con su Magestad. Ibid. núm. 8. Trae gran provecho al alma el comulgar espiritualmente, y recogerse despues con nuestro Señor. C. cap. 35. n. 1. El dia que comulgares, la oracion sea vér, que siendo tan miserable, has de recibir á Dios; y la oracion de la noche, de que le has recibido. A. 57. Cada vez que comulgues, pide á Dios algun dón especial. A. 63.

Ayuntamiento de Madrid

Vé la palabra: *Eucaristía.*

Condenados. Vió la Santa como jugaban, y maltrataban los Demonios al cuerpo de una persona que se condenó. V. c. 38. n. 16. Vease la palabra: *Infierno.*

Confesion. Jamás dexó la Santa culpa por confesar advertidamente. Era muy amiga de confesarse freqüentemente. V. cap. 5. n. 4. Disponese la Santa para hacer Confesion General, y la entra una afliccion grandisima á vista de sus pecados. V. cap. 23. núm. 7. Vease las palabras: *Confesores*, y *Maestro espiritual.*

Confesores. En veinte años no encontró la Santa Confesor que la entendiese, ni ayudase. V. cap. 4. n. 2. Dice la Santa, que la ocasionaron muchos perjuicios algunos Confesores medio Letrados, y que los doctos nunca la engañaron. Dice, que en siendo los Confesores virtuosos, es mejor no tener letras, que el tener pocas, y dá la razon para ello. V. cap. 5. núm. 2. Un Confesor la dió un dictámen muy errado, y los mas la abandonaban los pasatiempos, y conversaciones que tenia. V. cap. 8. n. 6. Hay pocos Confesores, y Maestros de espiritu, que no sean excesivamente prudentes, y su cobardía es causa de que las almas no aprovechen mucho. V. cap. 13. n. 5. El Confesor, aunque no trate de Oracion, puede ser muy útil, si es gran Letrado. Explica la Santa su dictámen en abono de las letras. V. cap. 13. n. 12. y 13. El Confesor si fuere Letrado, y le falta virtud, adquirirá ésta si le tratan almas de Oracion, como sucedió á la Santa con algunos. Ibid. núm. 13. Pasase mucho trabajo con los Confesores, que no son Letrados, ni tienen experiencia de las cosas espirituales. V. cap. 20. n. 15. Quedó el alma de la Santa como en un desierto en una ocasion que mudaron de Avila á su Confesor. V. cap. 24. n. 3. Solo el Confesor de la Santa no la ponia espanto en aquella recia afliccion, que padeció, quando otros hombres doctos y virtuosos fueron de sentir de que su espiritu le manejaba el Demonio. V. cap. 25. n. 8. Mas miedo tenia la Santa á los Confesores espantadizos, que temen mucho al demonio, que al mismo Demonio. Ibid. n. 12. Muchas veces dixo Christo á la Santa, que no ocultase nada al Confesor, y que le buscase siempre docto. V. cap. 26. n. 3. Tenia la Santa un Confesor, que la mortificaba, y exercitaba mucho, y fue el que mas la aprovechó. Queria dexarle, y la reprehendia el Señor. Ibid. Un Confesor aconsejó á la Santa, que no diese ya mas parte de las mercedes que Dios la hacia, y su Magestad la dió á entender habia sido mal aconsejada. V. cap. 28. núm. 12. Llegó la Santa á tal fatiga, que receló no hubiese quien la quisiese confesar. V. cap. 28. n. 12. y el cap. 29. n. 3. y el cap. 40. n. 16. Uno de los Confesores de la Santa hizo juicio, que sus Revelaciones eran del Demonio, y la mandó se santiguase, y le diese higas. V. cap. 26. núm. 4. Quando la Santa estaba mas fatigosa, y penosa hallaba desabrimiento, y palabras pesadas en los Confesores, sin poderlas ellos escusar. V. c. 30. n. 9. A las personas que mas queria la Santa eran sus Confesores, y estos á los principios recelaban fuese con algun apego, y la mostraban desagrado, hasta que conocian era todo su amor espiritualísimo, y en Dios. V. cap. 37. n. 2. Estando la Santa escrupulosa sobre si queria mucho á sus Confesores, la dixo el Señor, que el enfermo no podia menos de querer, y agradecer al Médico, que le daba la salud. V. cap. 40. n. 14. Sintiendo la Santa la ausencia de su Confesor, y dandola esto cuidado por si estaba asida á él, la dixo el Señor, que así como los

Ayuntamiento de Madrid

los mortales anhelan comunicar entre sí sus contentos sensuales, que desea tambien el alma tratar sus cosas con quien la entiende. En los Papeles que están al fin de la V. n. 8. Al Confesor que es Santo, y aprovecha al alma de la Religiosa, ó muger que confiesa, le cobra esta naturalmente amor, y entonces el Demonio, porque le dexe, la hace guerra, y batería con escrúpulos, sobre el amor que vé que le tiene. C. cap. 4. n. 7. y 8. Suele ser buen principio para aprovechar el alma tener amor al Confesor santo, y espiritual; pero es muy peligroso si le faltan estas circunstancias, y siempre conviene andar con gran cuidado. Ibid. n. 8. Es Aviso de la Santa quando el Confesor en todas sus pláticas no lleva mas asunto, que el aprovechamiento de la confesada, y le vé temeroso de Dios, que no le dexe, ni se fatigue por la aficion que le tiene; pero sí quando en ellas vá encaminando á alguna vanidad. Ib. n. 8. Hacen gran daño en los Monasterios, y especialmente en los muy encerrados, los Confesores que no son santos, y espirituales. Ibid. Aunque el Confesor sea virtuoso, si no tiene muchas letras, no conviene gobernarse la Religiosa por él en un todo; y aunque tenga ambas cosas será conveniente que alguna vez trate con otros. C. c. 5. por todo él. La Santa dice, que trató con un Confesor, que habia leido todo el Curso de Teología, y que la hizo mucho daño en cosas que la decia no eran nada; y esto la sucedió con otros dos, ó tres. Ibid. n. 2. No quiere la Santa, que los Confesores que señala la Religion á sus Monjas, tengan el caracter de Vicarios, ni jurisdiccion sobre ellas. Solo han de ser para confesarlas, y celar el recogimiento, y honestidad del Convento, y quando hubiere falta, dar cuenta á los Prelados. Ibid. n. 4. Procura tratar las cosas de tu alma con un Confesor espiritual, y docto, y siguele en todo. A. 62. Vé la palabra: *Maestro espiritual.*

Confianza. Hasta que la Santa desconfió de sí, y puso toda la confianza en Dios, no se convirtió totalmente á su Magestad. V. cap. 9. n. 2. La confianza en Dios ponia un esfuerzo admirable en la Santa para combatir al Demonio. V. cap. 25. n. 10. Si tenemos confianza, saldremos con victoria en las cosas de la virtud. V. cap. 31. n. 8. Vé la palabra: *Esperanza.*

Conformidad, y *Sufrimiento.* Tuvo la Santa exemplarísima en sus enfermedades. V. cap. 5. por todo el capítulo, y vease el capítulo siguiente. El alma que llega al tercer grado de Oracion, que señala la Santa, se ha de dexar toda en las manos de Dios, tan pronta para la vida, como para la muerte, para el Cielo, como para el Infierno. V. cap. 17. n. 1. Persuade la Santa largamente á sus hijas el que sean sufridas en sus enfermedades. C. cap. 10. n. 4. y siguientes, y en el cap. 11. por todo él. Vé la palabra: *Paciencia.*

Conocimiento. Importa conocer las mercedes que Dios nos hace, para agradecerselas. No es falta de humildad este conocimiento. V. cap. 10. n. 4.

Conocimiento propio. Es el pan con que se han de comer los manjares espirituales. A todos conviene esta meditacion; pero tomese con tasa. Por subida que sea la Oracion, en el principio y en el fin siempre se ha de acabar en el propio conocimiento. C. cap. 39. n. 4. Vé la palabra: *Humildad.*

Consejos. En todas las cosas dice la Santa, que la aconsejaba el Señor, hasta decirla como se habia de portar con los flacos y otras personas. V cap. 40. n. 14. Vé la palabra: *Consulta.*

Consuelo. Sirve de consuelo á las personas espirituales, el leer que los Santos padecieron penas semejantes á las suyas. V. c. 20. n. 7. Aunque el Señor de-

Ayuntamiento de Madrid

dexaba en muchas adicciones á la Santa, despues la consolaba, y así no podia por esto dexar de apetecer á los trabajos. V. cap. 40. n. 15. Vé la palabra: *Gustos espirituales.*

Consulta. Quando la Santa consultaba algun negocio, callaba las Revelaciones que habia tenido acerca de él, para que la diesen la resolucion segun las reglas naturales. V. cap. 32. n. 8. Hay muchos perjuicios en el mundo, por hacerse las cosas sin consulta. C. cap. 4. n. 8. Valióse la Santa de la consulta de personas doctas, y de virtud para determinar el punto de Confesores para sus Monjas. C. cap. 5. n. 4. Vease la palabra: *Consejos.*

Contemplacion. Los torpes de imaginacion, y poco discursivos, si perseveran, aunque con mucho trabajo llegan antes á la contemplacion, que los expeditos en esta potencia. V. cap. 4. n. 3. No impide la Humanidad de Christo para llegar á la contemplacion de la Divinidad. Defiende esto la Santa con muchas razones. V. cap. 2. por todo él. Las virtudes se requieren en mas alto grado para la contemplacion, que para la meditacion. C. cap. 16. n. 4. Suele el Señor levantar á contemplacion á personas que están en mal estado, para que se enmienden. Ibid. n. 4. y 6. Hace el Señor esta prueba con muchos, pero son pocos los que se disponen para gozar de esta merced: si corresponden, no quedará por el Señor el levantarlos á grado muy alto. Ibid. núm. 5. Los que solo tienen meditacion, son como criados de Dios, que asisten en su viña: los contemplativos son hijos regalados, que los pone á su mesa. Ibid. Al verdadero humilde nunca le parece que es tan bueno, que le haya de poner el Señor en el estado de los contemplativos: no á todos lleva Dios por un camino, y á veces el que parece mas baxo, es mas subido en los ojos de Dios. C. c. 17. n. 1. No se desconsuele, el que no es contemplativo, que en la casa de Dios ha de haber de todo, y acaso merecerá mas en la vida activa; y quando menos se piense le pondrá el Señor en la contemplativa, aunque sea tarde. Ibid. por todo el capitulo. Son intolerables los trabajos de los contemplativos, no admite el Señor á su amistad gente regalada. C. c. 18. por todo él. Los contemplativos son muy animosos para padecer trabajos. Ibid. n. 1. Los contemplativos son los que llevan la vandera en las batallas de esta vida: pone la Santa simil excelente en el Alferez, para explicar su obligacion, y los trabajos que padecen. Ibid. n. 3. y 4. Explica la Santa brevemente lo que es contemplacion perfecta. C. cap. 25. núm. 1. Los verdaderos contemplativos no están asidos á la honra; estiman los trabajos, mas que los del mundo el oro y las riquezas: no se envanecen con su linage, ni reciben injuria en nada, y si no sienten estos efectos, no es perfecta su contemplacion. C. cap. 36. n. 6. y siguientes. El pedir á Dios con ánsia viva, que nos libre de todo mal, y nos lleve á gozar su Reyno, es efecto de la contemplacion verdadera. No pueden los que la han experimentado dexar de desear el ir al Cielo. C. cap. 42. n. 2. y 3. Vé las palabras: *Oracion*, *Arrobamiento*, *Visiones*, *Mercedes de Dios*, y *Union.*

Contricion. El pecador contrito templa el sentimiento de sus culpas, con el consuelo que le resulta de que en él resplandezca la misericordia Divina. V. cap. 4. n. 2. Sentia á veces la Santa tanto sus culpas, que no se atrevia á ir á la oracion, por parecerla no podria sufrir el sentimiento que en ella le ocasionarian sus defectos, á vista de los favores, que debia al Señor. V. cap. 6. n. 2. Estando el alma en

Ayuntamiento de Madrid

en los brazos de Dios, no puede temer á todo el mundo. C. cap. 16. n. 7. Vé las palabras: *Arrepentimiento*, y *Lágrimas*.

Corazon. Es gran martirio para el corazon enamorado de Dios, el vér en su miseria el riesgo que tiene para volver á caer en sus defectos. V. c. 7. n. 11. Es muy tardo el corazon del hombre para darse luego del todo á Dios, y por eso no entra en él prontamente el Amor Divino. V. c. 11. n. 1. Tenemos unos corazones tan apretados, que nos parece nos ha de faltar la tierra, en queriendonos descuidar algo del cuerpo. V. c. 13. n. 4. Si al corazon del hombre le dán mas tesoros, que los que caben en su cortedad, le quitan la vida, como sucedió al Labrador que refiere la Santa. V. cap. 38. n. 14.

Coro. La mucha honrilla que tenia la Santa, la ocasionaba el errar muchas veces en las cosas del Coro. V. cap. 31. n. 10. y 11. El Coro no mata á nadie, aunque muchos huyen de él. C. cap. 10. n. 5.

Corona de espinas. Era la Santa muy devota del paso de la corona de espinas. Apareciósela Christo con una corona de gran resplandor en el lugar en que tuvo la de espinas. En los papeles de la Santa, que están al fin de la Vida, n. 11. Sintiendo mucho la Santa los dolores, que su Magestad habria tenido con las espinas, dixo el Señor á la Santa, que no le tuviese lástima por aquellas espinas, si no por las muchas que ahora le daban. Ibid.

Correspondencia. Es injusta, y mala la que se tiene á las criaturas, si de ella se sigue ofensa de Dios. V. cap. 5. n. 2. Hay pocos perfectos, porque en los principios no corresponden á las mercedes que Dios los hace. C. cap. 31. n. 12.

Cortesía, y buena crianza. Corresponde á la buena crianza el tener atencion á las circunstancias, y diguidad de las personas con quienes hablamos, para darlas el respeto, y tratamiento, que las corresponde. C. cap. 22. n. 1. De ninguna cosa se ha de hacer burla. A. 7. Vease la palabra: *Educacion.*

Cosas pequeñas. Aunque sean muy menudas, y de poca monta las cosas que se hacen por Dios, las dá su Magestad tomo, y valor, y ayuda para cosas mayores. V. cap. 31. n. 11. Los Letrados por sus ocupaciones, y ser varones fuertes, no suelen hacer caso de algunas cosas pequeñas, que dañan á la flaqueza de las mugeres. En el Prólogo al Camino de Perfeccion. Por esto la Santa puso remedio, para muchas menudencias en sus Hijas. Ibid. A la Santa hizo mucho daño un Confesor docto, porque no reparaba en cosas menudas, y esto la sucedió con otros tres. C. cap. 5. n. 2. A veces cosas muy pequeñas traen tanta fatiga, y trabajo á algunas almas, como en otras las muy grandes. C. cap. 7. n. 4. Se ha de traer gran cuidado con las cosas pequeñas, para no dexar que se apegue el corazon á alguna por menuda que sea. C. cap. 10. n. 2. No hay que despreciar las cosas pequeñas, que crecen como la espuma. C. cap. 12. n. 7. Lo que hoy no parece nada, es mañana pecado venial, y despues crece. Daña mucho en Congregaciones el no reparar en lo poco. C. cap. 13. n. 2. Acostumbrandose el alma á obrar con perfeccion en cosas pequeñas, se dispone para hacerlo en las grandes. C. cap. 15. n. 2.

Costumbre. Si supiese el daño que hace el que introduce una mala costumbre, antes quisiera perder la vida, que ser causa de ella. C. cap. 13. n. 2. Es mal el de una costumbre viciosa, que camina en muchas edades, porque el Demonio no la dexa caer. Ib. Por respetos de bien poca entidad se suelen dexar olvidar en las Religiones sus santas costumbres. C. c. 14. n. 2.

Ayuntamiento de Madrid

Credo. Tenia la Santa especial consuelo, y regalo quando decia en las palabras del Credo, que el Reyno de Dios no tiene fin. C. cap. 22. n. 1. Vé las palabras: *Evangelio, Escritura Sagrada,* y *Fé.*

Criadas, y sirvientes. Regularmente las ciega el interés: para todo lo malo, dice la Santa hallaba aparejo en ellas. V. cap. 2. n. 3. Hay poco que fiar de los criados, el que es valido es siempre mal quisto. V. cap. 34. n. 3. Los de Doña Luisa de la Cerda envidiaban á la Santa lo mucho que su ama la favorecia: no obstante aprovecharon en la virtud los dias que vivió en aquella casa. Ibid.

Criador. Hasta que el alma esté muy aprochada se debe valer de la meditacion, para subir á Dios por las criaturas. V. cap. 22. n. 4. En todas las cosas criadas mire la Providencia de Dios, y Sabiduria, y en todas le alabe. A. 35. Vé la palabra: *Criaturas.*

Criaturas. La vista de los campos, aguas, flores, y otras criaturas insensibles, recogian á la Santa, y llevaban el espíritu hácia su Criador. V. cap. 9. n. 4. Vé la palabra: *Criador.*

Cruz. Todos la han de llevar á imitacion de Christo, los que se dán á la virtud, aunque hay diversidad de Cruces. V. c. 11. n. 3. El no resolverse algunos desde el principio á llevar la Cruz, es causa de que no adelanten en el camino espiritual. Ibid. n. 9. Importa mucho ser el alma amiga de la Cruz, para que el Demonio no la engañe con gustos, y deleytes, que él finge. V. cap. 15. n. 7. Es muy delgada, y pesada la Cruz que trae consigo el amor de Dios, aunque el alma jamás quiere verse libre de ella. V. cap. 16. n. 3. Conviene enamorarnos de la Cruz, y no buscar mas consuelo, que hacer compañia á Christo en sus penas, y desamparo de criaturas. V. cap. 22. n. 6. Cogia la Santa una Cruz en la mano, y desafiaba á los Demonios. V. cap. 25. n. 10. Las mas veces se representaba su Magestad á la Santa resucitado, aunque fuese en la Hostia, otras en la Cruz, en el Huerto, otras con la Corona de espinas, y llevando la Cruz; pero siempre la carne glorificada. V. cap. 29. n. 3. La Vírgen puso á la Santa una Cruz de mucho valor, colgando de un collar de oro. V. cap. 33. n. 9. La medida para llevar gran Cruz, ó pequeña, es el amor. C. cap. 32. n. 5. Vé las palabras: *Mortificacion*, y *Trabajos.*

Cuerpo. Muchas veces no puede el alma lo que quiere, por la enfermedad que la ocasiona la miseria del cuerpo. V. cap. 11. n. 9. Se le ha de aliviar alguna vez por amor de Dios, con el fin de que recobre fuerzas, para servir mejor al alma. Ibid. Algunas veces participa el cuerpo del deleyte, y regalo que goza el alma en la oracion. V. cap. 17. n. 7. Las almas perfectas sienten mucho la servidumbre de teter que asistir al cuerpo. V. cap. 21. n. 3. Causa tanto espanto la hermosura de un cuerpo glorioso, que es necesario mucho ánimo para mirarle, quando Dios se le manifiesta al alma, que está en carne mortal. V. cap. 28. n. 2. En algunos ímpetus del amor de Dios no siente el cuerpo derramar sangre, y otras mortificaciones, mas que si estuviese muerto. V. cap. 29. núm. 10. Sentia mucho la Santa el verse precisada á cuidar del cuerpo. V. cap. 40. n. 14. El principal cuidado del espiritual ha de ser perder el amor á su propio cuerpo. C. cap. 10. n. 4. Mientras mas cuidado se tiene con él, mas necesidades descubre. Es causa de la relaxacion de muchos Monasterios. Engaña al alma, y no la dexa medrar. C. cap. 11. n. 2. En empezando á rendir, y sujetar al cuerpo, no nos aflige, ni molesta tanto. Ibid. n. 3. Importa mucho resolverse el Religioso á tragar de una vez la muerte,

Ayuntamiento de Madrid

te, y falta de salud, para rendir al cuerpo, porque en él vence al mayor enemigo de la vida. Ibid.

Culto divino. Todos los años celebraba la Santa la fiesta del Señor San Joseph con el mayor esmero que podia. V. cap. 6. n. 3. Hacia pintar la Imágen del Señor en muchas partes. Procuraba tener Oratorio, y le aseaba con cosas de devocion. V. cap. 7. n. 1.

Cumplimientos mundanos. Eran martirio para la Santa. Es necesaria toda la vida para aprehenderlos, y nunca dexará de haber faltas, segun es rígida la ley del cumplimiento mundano. V. c. 37. n. 2. y siguientes. Vease el cap. 34. n. 2. y 3. Vé las palabras: *Reyes*, *Señorio*, *Palacio*, y *Política mundana.*

Curiosidad. La Santa no se metía en averiguar en las mercedes que el Señor la hacia, mas de aquello que su Magestad la daba á entender en ellas, y quanto mas dificiles eran las cosas, la hacian mas devocion, porque nunca dudó que Dios lo puede todo: V. cap. 28. n. 6. En cosas que no te ván, ni te vienen, no seas curioso en hablarlas, ni preguntarlas. A. 46.

D

David. Consolabase la Santa con un verso de este Santo Profeta, en que dice: *Vigilavi, & factus sum sicut passer solitarius in tecto*, por considerar que este Santo habia padecido penas semejantes á las suyas. V. c. 20. n. 7.

El Maestro Daza. Fue muy apasionado de la Santa, y el que puso el Santísimo en el Convento de San Joseph, y dió el hábito á las quatro primeras de sus Hijas, ayudando siempre mucho á la Santa. cap. 36. n. 3. Asistió en una gran Junta, que se hizo para deshacer el Monasterio, y él solo contra todos, consiguió no se executase. Ibid. n. 10.

Deleytes. Los del mundo son ceguedad, y con ellos se compra el trabajo. V. c. 20. n. 20. Vé la palabra: *Gustos espirituales.*

Demonio. Algunas veces atemoriza á las almas, para que no traten, y hablen con otras en puntos espirituales, haciendolas creer, que caerán en vanagloria. V. cap. 7. n. 12. Ata Dios á los Demonios para que no acometan á las almas, que tratan de Oracion. V. cap. 8. n. 4. Pone el Demonio mucho miedo á las almas, para impedirlas no se resuelvan á tener Oracion. Ibid. n. 5. Vease á este asunto en la Vida, cap. 11. n. 2. Muchas veces tienta á las almas con falsa humildad, para que no cobren grandes intentos de servir á Dios en cosas heroycas, que hicieron los Santos, persuadiendoles á que este designio es soberbia. V. cap. 13. n. 3. Quando las personas virtuosas hacen cosas defectuosas, se vale el Demonio de su virtud para autorizar lo malo, porque otros lo executen. V. cap. 11. n. 7. para conocer quando el demonio se transforma en Angel de luz, es forzoso que el alma sea muy experimentada, y puesta en la cumbre de la Oracion. V. cap. 14. n. 5. Suele aprovechar á las almas con el deleyte, que las dá en la Oracion, si ellas son desinteresadas, y amigas de Cruz, y enderezar el tal deleyte á Dios. V. c. 15. n. 6. y 7. Sabe el Demonio que tiene perdidas las almas que tratan de Oracion mental, y por eso pone tanta eficácia para separarlas de este santo exercicio. V. cap. 19. n. 1. No tenia fuerzas el Demonio para tentar á la Santa contra las cosas de la Fé. Ibid. n. 5. El Demonio se vale de las mercedes que Dios nos hace, para ponernos en falsa confianza, y excitarnos á entrar en las ocasiones en que podamos ofender á su Magestad. Ibid. n. 7. Pone mucho estudio el Demonio para embarazar á las almas el que traten con personas amigas de Dios, que las puedan dár luz. V. cap. 23. n. 2. Solo dos, ó tres ve-

Ayuntamiento de Madrid

veces quiso el Demonio engañar á la Santa con hablas interiores, y luego la avisó el Señor. Refiere largamente los malos efectos que dexan estas hablas: V. cap. 5. n. 6. y siguientes. No permite Dios que engañe el Demonio al alma que desconfia de sí, y está fuerte en la Fé: Ibid. n. 7. Temen los Demonios á quien no los teme. Mas daño nos puede venir de un pecado venial, que de todo el Infierno. Sus armas son nuestros defectos. Son amigos de mentira, y no hacen pacto con quien anda en verdad. Ibid. n. 10. y 11. Mas miedo tenia la Santa á los Confesores que temen al Demonio, que al mismo Demonio. Ibid. n. 12. El Demonio puede introducirse mas en las visiones imaginarias, que en las intelectuales: V. cap. 28. n. 3. Algunas veces dá Dios licencia al Demonio para que tiente á las almas, como al Santo Job, y entonces dice la Santa, que parece que juega con ellas á la pelota. V. cap. 30. n. 7. Aparecióse á la Santa el Demonio, y la dixo lleno de rabia, que bien se habia librado de sus manos, pero que él la volveria á ellas. V. cap. 31. n. 1. De los dolores, y tormentos que la ocasionaban los Demonios, sacaba la Santa la consideracion de los cruelísimos que serán los que executen con los condenados, quando los tienen ya por suyos. V. cap. 31. n. 1. Regularmente la atormentaban los Demonios, quando por medio de la Santa se convertia alguna alma. Ibid. Convirtió á una persona Eclesiástica, á quien fatigaban mucho los Demonios, y pidió á Dios la dexasen libre, y que la atormentasen á ella, y así sucedió, pues pasó un mes de crueles tormentos. Ibid. n. 3. Estando la Santa una noche de las Animas rezando unas Oraciones, se la puso el Demonio tres veces sobre el libro, y vió salir algunas Almas del Purgatorio: Ibid. n. 4. Los Demonios están muy aterrados, y cobardes á vista de la Eucaristía. V. cap. 38. n. 15. Son muchas las sutilezas del Demonio para tentar á las Religiosas, y almas encerradas; pues conoce son necesarias muchas armas para combatirlas: En el Prólogo del Camino de la Perfeccion. Quisiera vér al Demonio junto á Christo quando le tentó en el Desierto. Qué miedo llevaría este desventurado, sin saber por qué. V. cap. 16. n. 5. Tiene el Demonio gran miedo á las almas totalmente determinadas al servicio de Dios; á las que son mudables no las dexa vivir. C. cap. 23. n. 1. Se transforma en Angel de luz, y no se dexa conocer, hasta que ha bebido la sangre al alma, y destruídola las virtudes. Esta es la mayor de sus tentaciones. C. cap. 38. n. 2. Si no tenemos soberbia, y andamos sin malicia, con lo mismo que el Demonio procura matarnos, nos dará la vida, por mas ilusiones que nos ponga. C. c. 40. n. 3. Teniendo á Dios contento, no nos puede hacer mal el Demonio, porque su Magestad le tiene atado. C. c. 40. n. 3. Vé las palabras: *Infierno*, y *Condenados*.

Desasimiento. Despues de los arrobamientos verdaderos queda el alma con un desasimiento muy notable de todas las cosas. V. c. 20. n. 16. y siguientes. No se desconsuele si no viere en sí el desasimiento que quisiera tener, que andando el tiempo, Dios se le dará si no desconfia. V. cap. 31. n. 8. Vease en el Camino de Perfeccion, cap. 8. n. 1. A la Santa la parecia que estaba desasida de todo, y refiere un lance, en que conoció que no era así. Ibid. Todo el bien del alma consiste en desprenderse de todo lo criado, y entregarse al Criador: executado esto, su Magestad vá infundiendo las virtudes. C. cap. 8. n. 1. No basta dexar al mundo, y los parientes, si no nos desasimos de nosotros mismos. C. cap. 10. n. 1. Es gran me-

Ayuntamiento de Madrid

medio para no asirse á cosa de esta vida, el considerar la vanidad, que es todo, y quan presto se acaba. Ibid. n. 2. El amor de Dios, y la humildad, no pueden estár en perfeccion sin gran desasimiento de lo criado. C. cap. 16. n. 1. La condicion de Dios es no darse del todo á nosotros sí no nos desembarazamos de lo criado, y le dexamos libre el corazon, para que quepa en él, sin estorvo de gente baxa, y baratijas. C. cap. 28. n. 8. Despega el corazon de todas las cosas, y busca, y hallarás á Dios. A. 36.

Deseos. Por grandes deseos que vean en sí las almas, y determinaciones, despues de las mercedes que el Señor las hace en la Oracion, si en la realidad no son muy mortificadas, y curtidas en trabajos, y no tienen verdadero desasimiento del mundo, no se fien de sí, ni se expongan á las ocasiones, ni repartan todavia de las mercedes que Dios las hace, hasta estár mas fuertes. V. cap. 15. n. 7. El que vé que no acaba de lograr las virtudes en sí, que desea mucho, no se desconsuele, que teniendo confianza en Dios, su Magestad le dará en obras, lo que á los principios tiene en deseos. V. cap. 31. n. 8. No nos hemos de contentar con hacer poco, sino que debemos executar quanto esté de nuestra parte, aunque no fuera por otro motivo, que el huir de las penas del Infierno. V. cap. 32. n. 4. Importa mucho tener altos pensamientos, ó deseos, para que lo sean las obras. C. cap. 4. n. 1. Es necesario reportar los deseos de morir, quando nacen de ímpetus del amor de Dios, mudando el pensamiento á que será mejor vivir mas, para servir á su Magestad. C. cap. 19. n. 9. Los deseos dados de Dios traen consigo luz, y discrecion; los que pone el Demonio, falta de humildad, como sucedió al Ermitaño á quien tentó para que se echase en un pozo, para vér mas presto á Dios. C. cap. 19. n. 9. Anda siempre con grandes deseos de padecer por Christo en cada ocasion. A. 29. Guarde mucho los sentimientos que el Señor le comunicare, y ponga por obra los deseos, que en la Oracion le diere. A. 32. Tu deseo sea de vér á Dios, y vivirás con gran paz. A. 68. Vé la palabra: *Voluntad.*

Devocion. No importa que el alma no tenga devocion, como ande siempre con ansias de agradar á Dios. V. cap. 12. n. 1. Suele haber algunas devociones impetuosas, que ahogan el espíritu, al modo de la holla que cuece demasiado. Se han de atajar estos arrebatamientos con suavidad, como al niño que llora aceleradamente. V. cap. 29. n. 8. Nunca muestres de fuera lo que no tengas adentro; pero bien puedes encubrir la devocion. A. 37. La devocion interior no la muestres sin gran necesidad. A. 38. Procure mucho la devocion, y con ella hacer todas las cosas. A. 5.

Devociones. Aborrecia la Santa á las devociones ridículas de ceremonias, y supersticion, y solo amaba á las aprobadas por la Iglesia. V. cap. 6. n. 3.

Determinacion, y resolucion. Aunque á los principios no haya muy fuerte determinacion, no por eso se dexe de emprender el tener Oracion, que Dios la fortalecerá. C. cap. 20. n. 1. La determinacion para seguir el camino del Cielo por medio de la Oracion, ha de ser tan robusta, que no la mitiguen ni la muerte, ni la honra, ni peligro, ó respeto de esta vida. C. cap. 21. n. 1. Quando la determinacion de servir á Dios es grande, y verdadera, no tiene el Demonio mucha mano para tentar al alma, porque la tiene miedo, y sabe que saldrá mal. C. cap. 23. n. 1. El que está totalmente determinado á caminar al Cielo, pelea con mas valor, como el Soldado que hace ánimo á vencer, ó morir en la batalla. Ibid.

Ayuntamiento de Madrid

Vé la palabra: *Animo.*

Dictámen. Los que no son muy rectos, sábios, y considerados, hacen mucho perjuicio, como sucedió á la Santa por los que la dieron hombres medio Letrados. V. cap. 5. n. 2. Vease el cap. 7. del libro de la Vida, n. 3. Un Confesor necio dixo á la Santa, que aun para subida contemplacion no la serian impedimento los pasatiempos, y conversaciones que tenia. V. cap. 8. n. 6. No es bien introducirse á decir su parecer quando no se le piden, si no lo dicta la caridad. A. 16.

Difuntos. Vió la Santa á un Provincial despues de muerto que se le apareció glorioso como de edad de treinta años, aunque era muy viejo. V. cap. 38. n. 17. y 18. Vió en otra ocasion subir al Cielo, acompañado de Christo á un Religioso de la Compañía de Jesus. Ibid. n. 21. Vió á un Frayle de la Orden subir al Cielo, sin entrar en el Purgatorio, por haber guardado su Profesion, y valerle las Bulas de la Orden. Ibid. n. 22. De las innumerables personas que supo la Santa se salvaron, solo refiere que fueron tres las que no entraron en el Purgatorio, y fueron San Pedro de Alcantara, el Religioso de la Orden, y el Padre Dominico, que parece ser el Presentado Fr. Pedro Ibañez. Ibid. n. 3.

Dineros. El alma favorecida del Señor que ha gozado sus comunicaciones espirituales, se rie de sí misma por el tiempo en que tuvo en algo á los dineros. V. cap. 20. n. 18. Si con ello se pudiesen comprar los bienes espirituales, fueran dignos de precio; pero solo se compra con ellos la inquietud, y el Infierno. Ibid. n. 19. Dineros, y honras andan siempre juntos, y quien quiere la honra, no aborrece el dinero. Quien no tiene dineros, no es honrado en el mundo. C. cap. 2. n. 3. y 4. Vease las palabras: *Riquezas*, y *Interés.*

Dios. Siempre ayuda, y favorece el Señor en los grandes aprietos, á los que se hacen fuerza por su Magestad. V. cap. 4. n. 1. A los principios nos ponen espanto las cosas del servicio de Dios, permitiendolo así su Magestad para darnos mas premio, si nos ayudamos. Ibid. Ninguna obra buena, por pequeña que sea, dexa sin premio aun en esta vida. Dora, y encubre nuestras culpas, y á las acciones imperfectas las vá poco á poco perfeccionando su misericordia. V. cap. 4. n. 4. Muchas veces encubre el Señor los defectos de los buenos, porque no se desacredite la virtud. V. cap. 7. n. 10. Es tan buen amigo, que en arrepintiendonos de veras, nos perdona luego, y nos vuelve á hacer mercedes, que nos hacia antes de las culpas. Nadie le tomó por amigo, sin que se lo pagase. V. cap. 8. n. 3. Vease el n. 4. de este cap. y el cap. 11. n. 7. y el cap. 19. n. 7. y 8. Vease á este propósito en la Vida, cap. 9. n. 8. No se niega Dios á nadie, quando le buscamos de veras: poco á poco nos fortalecerá su Magestad para que consigamos victoria de nuestras pasiones. V. cap. 11. n. 2. Quando el Señor se comunica al alma, la dexa llena de humildad, y con otros efectos para dedicarse á la virtud, que no pueden dexar de conocerse el que son de su Magestad. V. cap. 15. n. 9. Solo espera el Señor que nos dispongamos, para llenarnos de mercedes espirituales. V. cap. 19. núm. 3. Quien se aparta de Dios, se desvia de la luz, y andará siempre tropezando. V. cap. 19. n. 6. En los arrobamientos conoce el alma la grandeza, y Magestad de Dios. V. cap. 20. n. 5. Quando Dios se comunica al alma, entonces se descubren en ella las mas pequeñas motas de imperfeccion. Ibid. n. 20. Dios comunica sus mercedes á una alma, aunque no esté dispuesta, y no á otras, solo porque quiere, para manifestacion de su gran-

Ayuntamiento de Madrid

grandeza, obrando maravillas en la tierra mas ruin. V. cap. 21. n. 4. Es el verdadero amigo; todas las cosas faltan, mas su Magestad no pueda faltar. V. cap 25. n. 9. Suele poner á la criatura en el estremo del mayor trabajo, para manifestar lo fino de su amor quando la socorre. Ibid. Dice la Santa, que se levanten contra ella todas las criaturas, y que la atormenten los Demonios, que no se la dá nada teniendo á Dios. Ibid. Las cosas que se hacen por Dios, aunque sean pequeñas, las estima su Magestad, y las dá tomo, y ayuda para cosas mayores. V. cap. 31. n. 11. Todo es cabal en Dios, y lo ordena á nuestro bien, dando á cada uno segun su capacidad. C. cap. 19. n. 9. Explica la Santa algunas de las perfecciones, y grandezas de Dios, en contraposicion de las miserables, que en los hombres aprecia el mundo, para que meditemos en ellas. C. cap. 22. n. 1. Dios está en todas las cosas, y especialmente en el alma del Justo, donde éste le debe buscar sin tener precision de ir al Cielo con la consideracion. C. cap. 28. n. 1. y siguientes.

Discordia. Mas queria la Santa que entrase fuego en sus Conventos, que alternaciones de la paz. Se la helaba la sangre pensando que en algun tiempo la pudiera haber. C. cap. 7. n. 8. Vease la palabra: *Paz.*

Discrecion. Suele ser falsa la del mundo, y se sirve á Dios poco con ella. V. cap. 26. n. 9.

Disculpa. Padeció la Santa muchos oprobios, y cargos que la hicieron sobre la fundacion de su primer Convento, sin disculparse. V. cap. 36. n. 6. Trata la Santa del bien que trae al alma el no disculparse. C. cap. 15. por todo él. Rara vez le parece á la criatura que la falta razon para disculparse. Es grande humildad el verse condenada sin culpa, y no disculparse, imitando al Señor. Ibid. n. 1. En algunos casos en que es preciso decir la verdad, no es defecto disculparse. Ibid. Para practicar esta virtud no son necesarias fuerzas personales, ni se hace daño á la salud. Ibid. n. 1. y 2. Nunca somos condenados sin culpa, pues aunque alguna vez no la tengamos en la materia que nos imputan, la tenemos en otras. Ibid. No llegará á la cumbre de la perfeccion el que tiene la costumbre de disculparse. Ibid. n. 4. Es gran confusion para la que culpa á otra, el vér que no se disculpa, especialmente quando la recarga sin razon; y en esto se suele aprovechar mas que en diez sermones. Ibid. Siempre se descubre el no estar culpada la persona que no se disculpó quando la condenaban sin motivo, y el Señor vuelve por ella, como lo hizo por la Magdalena en casa del Fariséo, y con su hermana María. Ibid. Ganase gran libertad de espíritu no disculpandose, y aunque á los principios cuesta esto mucho, no es imposible el practicarlo. Ibid. n. 5. Es malísima razon el decir, que no somos Santos, ni Angeles para no disculparnos de nuestros defectos y miserias, porque aunque no lo somos, lo podemos ser esforzandonos. C. c. 16. n. 8. Jamás nos hemos de escusar, sino en muy probable causa. A. 11.

Doctores, y Varones exemplares que defienden la Iglesia con sus letras, y virtud. Persuade mucho la Santa á sus Hijas hagan Oracion por estos, para que triunfen de las heregías. C. cap. 3. n. 1. y siguientes. Necesitan estos Varones virtud heroyca, porque son los Capitanes de los Christianos, y han de tratar con las gentes, y pisar los Palacios. Ibid. n. 1. y 2. En lo exterior han de hacerse á vivir al modo de los hombres, siendo en lo interior Angeles. Ibid. n. 2. Si tienen imperfecciones, no merecen el nombre de Capitanes, ni conviene que salgan de sus celdas,

Ayuntamiento de Madrid

das, porque el mundo al instante los entenderá sus faltas, y no harán provecho. Ibid. Vease las palabras: *Sábios*, *Escritos*, *Doctrina*, y *Letras*.

Doctrina. Dice la Santa que si alguno dudase en la verdad de lo que ella escribia, que viniese á tratarlo con ella, que Dios la ayudaria para salir con su verdad delante. V. cap. 18. n. 4. Dice tambien, que es doctrina, que la enseñó el Señor, el avisar á las almas, que no se expongan á las ocasiones, aunque hayan recibido mercedes del Señor, si no son muy mortificadas, y desasidas de todo. V. cap. 19. n. 7. Vease las palabras: *Sábios*, *Escritos*. *Doctores*, *Libros*, y *Letras*.

Padre Maestro Fr. Domingo Bañez, Dominico. Fue Catedrático de Prima de Salamanca, hombre de grandes talentos, y autoridad, defendió el Monasterio de San Joseph de Avila, y aquietó la furia de toda la Ciudad, que le queria deshacer, y gobernó la Santa mucho tiempo. V. cap. 36. n. 8. Envióle la Santa el libro de Camino de Perfeccion para que aprobase, y reconociese si era á propósito para que le leyesen sus Monjas. C. cap. 42. n. 6.

Padres Dominicos. Permaneció la Santa en algunos errores, que la enseñaron sugetos medio letrados mas de diez y siete años, hasta que un Padre Dominico muy docto se lo quitó, enseñandola la verdad. V. cap. 5. n. 2. El Padre Dominico Confesor del Padre de la Santa, lo fue despues suyo: fuela muy útil su comunicacion, y desde que le trató, no volvió á dexar la Oracion mental. V. cap. 7. n. 8. y 9. Un Padre Dominico muy docto la declaró una tentacion, que tenia con capa de humildad. V. cap. 31. n. 4. Pidió al Señor con grande instancia por un Padre Dominico, de grande entendimiento, diciendole: *Señor éste es bueno para amigo*, y su Magestad la concedió la súplica. V. cap. 34. n. 4. y siguientes. Dabale Dios avisos por medio de la Santa, y se convirtió todo á su Magestad: aprovechó mucho á él, y otras almas, y á su Religion. Dixola el Señor en muchas visiones cosas de grande admiracion, y otra vez le vió con mucha gloria, que levantaban los Angeles. Ibid. Oyendole hablar la Santa cosas divinas, la vino un grande arrobamiento, y vió á Christo mostrando mucho contento, por lo que allí se hablaba. Ibid. Vió la Santa sobre la cabeza de un Padre Dominico al espíritu Santo en forma de Paloma, y entendió que ganaria muchas almas. V. cap. 38. n. 8. Vease las palabras: *Fr. Domingo Bañez*, y *Fr. Pedro Ibañez*.

Dones, y *Gracias del Señor.* Los dá su Magestad á quien quiere, y quando quiere, sin que esto se regule por los años en que se practica la virtud. V. c. 34. n. 6.

Dudas. Dudando la Santa si las mercedes que Dios la hacia, serian, ó no suyas, la reprehendió su Magestad, y la dixo, que haria mal en dudar esto, habiendola dicho tantas personas, que eran de Dios. V. cap. 39. n. 19.

E

Edificios. Mira la palabra: *Fábricas*, *Educacion*, ó *Crianza.* Han de cuidar los padres sean sus hijos devotos, y que lean en buenos libros. V. cap. 1. n. 1. Vease la palabra: *Cortesía.*

Envidia. No ha de pensar el Religioso, ó Religiosa en si tratan mejor que á él á los demás. C. cap. 12. n. 3. y 4. Quando el Superior favorece con especialidad á alguno, el favorecido ocasiona envidias, y se hace mal quisto. C. cap. 28. n. 8.

Empresas. Quando se siguen las empresas solo por Dios, aunque no se consigan, no se inquieta el espíritu, no obstante que pierdan el lógro los trabajos executados en ellas. V. c. 33. n. 1.

Convento de la Encarnacion de Avila donde la

Ayuntamiento de Madrid

la Santa entró Monja. Se servia á Dios mucho en esta Casa, y habia Religiosas exemplares. Era Casa grande, y deleitosa. V. cap. 32. n. 5. A la Santa la dixo Christo, que eran hermanas suyas las Religiosas de este Convento, y que por asistirlas no perderian las Casas de la Reforma: En los Papeles de la Santa, que están al fin de la Vida, n. 4.

Enfermedades. La buena conciencia, y obras virtuosas comunican fortaleza para sufrir el martirio de las enfermedades. V. cap. 4. n. 4. Padeció una Religiosa cierta enfermedad muy molesta, y la Santa tenia envidia á su paciencia. V. cap. 5. n. 1. Padeció la Santa muchas enfermedades. Son muy crueles las que traen consigo dolores recios. V. cap. 5. n. 3. Quedó la Santa despues de un parasismo que tuvo, maravillosamente lastimada en su cuerpo. V. cap. 6. n. 1. Refiere la Santa los muchos achaques, y enfermedades que tuvo. V. cap. 7. n. 7. Quando la Santa estaba mala, dice que estaba mejor con Dios. V. cap. 8. n. 1. Hasta que la Santa empezó á no hacer caso del cuerpo, siempre estuvo mas enferma. Pone el Demonio muchas veces tentacion con pretexto de la salud corporal, para embarazarnos la mortificacion, y otras buenas obras. V. cap. 13. n. 6. La Santa se ponia buena algunas veces con las mercedes que el Señor la hacia en la Oracion. C. cap. 18. n. 7. Las enfermedades de la Santa se las daba Dios, porque hacia en sus primeros años poca mortificacion. V. cap. 24. n. 1. A los grandes dolores y accidentes del cuerpo que padeció la Santa, se le solian juntar muchas penas del alma, y entonces era muy cruel el trabajo. V. cap. 30. n. 5. Pasó la Santa, en sentir de los Médicos, los mayores dolores que se padecen en esta vida. V. cap. 32. n. 2. Mandó Christo á la Santa, que en sus Conventos se tuviese gran cuidado, y asistencia con las enfermas: Consta de los Papeles de la Santa, que están, al fin de la Vida, n. 11. Es cosa muy imperfecta en las Monjas andarse siempre quejando de unos malecillos, que se pueden bien sufrir. El mal, ó enfermedad verdadera, ella misma se queja, sin que el enfermo la exágere. C. cap. 11. n. 1. El quejarse, y medicinarse sin necesidad tiene echado á perder muchos Monasterios. Ibid. n. 2. Si no se determina la Religiosa de una vez á tragar la muerte, y falta de salud, no hará cosa de provecho. Ibid. n. 3. Con la Comunion Sacramental sanaba muchas veces la Santa de sus males. Es tambien este Divino Pan medicina para el cuerpo. C. cap. 34. n. 5. Vease la palabra: *Salud.*

Entendimiento. En cosas del Cielo, y asuntos muy elevados, y espirituales, no podia la Santa trabajar mucho con su entendimiento. V. cap. 9. n. 4. En muchos años no entendió la Santa lo que leía en los libros, y quando el Señor la daba á entender las cosas, no acertaba á dar razon de ellas á sus Confesores, hasta que el Señor, que fue su Maestro, la enseñó tambien esto. V. cap. 12. n. 4. En la Oracion de quietud no ha de practicar muchos discursos el entendimiento porque estorvará su labor á la voluntad. V. cap. 15. n. 4. y 5. Queda espantado muchas veces viendo las mercedes que el Señor obra en el alma. V. cap. 17. n. 1. Estando unida con Dios, y la voluntad en suma quietud, sucede á veces estár libre el entendimiento para entender, y tratar en negocios de caridad. Ibid. n. 3. Sin que él trabaje con sus actos, y discursos suele conocer maravillosas cosas, que se le manifiestan en la Oracion, y se las dán como guisadas. V. cap. 19. n. 1. El bullicio del entendimiento, imaginacion, y de la memoria que suelen traer es-

Ayuntamiento de Madrid

estas potencias, quando la voluntad está unida con Dios, le compára la Santa al que trae la lenguecilla de los Reloxes de Sol. V. c. 20. n. 14. Dice la Santa, que su entendimiento era muy rudo. V. c. 28. n. 6. En algunos tiempos de sequedad anda el entendimiento, como un loco furioso, sin que nadie le pueda detener. V. cap. 30. n. 11. Algunas veces se paraba la Santa á mirarle, y la daba risa vér su desvarío, aunque nunca se le iba á cosas malas, sino indiferentes. Ibid. En viendo la Santa una persona de buen entendimiento, y partidas, al punto procuraba ganarlo para Dios, y se lo pedia á su Magestad. V. cap. 34. n. 5. Los malos entendimientos no son para el Carmen Descalzo. Juzgan éstos que entienden mejor que los Sábios. C. cap. 14. n. 1. Un mal entendimiento es enfermedad irremediable: regularmente está acompañado de malicia. El buen entendimiento, si empieza á inclinarse al bien, se ase á él con fortaleza, y á lo menos puede servir en las Comunidades para dár consejo; el malo para nada, sino para dañar. Ib. El mal entendimiento no se conoce en todos prontamente, porque hay muchos que hablan bien, y entienden mal. Ibid. n. 1. Hay almas, y entendimientos tan desvaratados, como unos caballos desbocados, que no pueden sosegar en la meditacion en cosa alguna. C. cap. 19. n. 3. La tierra que no es labrada llevará espinas, y abrojos: así el entendimiento del hombre. A. 1.

Escarmiento. Pide la Santa el que escarmienten las Monjas en el daño que á ella la hizo los pasatiempos que tuvo de conversaciones no necesarias. V. cap. 7. n. 5. Vease la palabra: *Arrepentimiento.*

Escritos. Escribía la Santa llena de ocupaciones, y como hurtando el tiempo, y sentia esta ocupacion, porque la estorvaba hilar. V. cap. 10. n. 5. Vease el cap. 39. n. 12. y cap. 40. n. 17. Para escribir las cosas encumbradas de la Oracion, dice la Santa que necesita el alma estár actualmente experimentandolas en el espíritu, porque si no no se puede concertar el lenguage. V. cap. 14. n. 5. Dice la Santa, que uno de los fines que tuvo para escribir las mercedas que el Señor la hacia, fue el engolosinar á las almas, para enamorarlas de este bien. V. cap. 18. n. 4. Vease á este propósito en la V. cap. 19. n. 2. Dice la Santa, que dexa muchas cosas por escribir de su vida, porque no tiene tiempo, y sería alargarse mucho. V. cap. 30. n. 14. Dixo que no referia todas las almas que por su medio habian salido de pecado, y del Purgatorio, porque sería cansar, y cansarse. V. cap. 39. n. 5. El Señor la enseñaba lo que habia de escribir, y por eso dice ella, que hacia escrúpulo de quitar una sílaba, de aquello que su Magestad la daba á entender. Ibid. n. 6. Por sola una vez que el Señor fuese alabado en lo que la Santa escribió de su vida, daba por bien empleado el trabajo que la costó el escribirlo. V. cap. 40. n. 17. Despues que escribió la Santa su vida, dice que pasó mucho en verse escrita, porque la atormentaba la memoria de sus miserias. Ibid. n. 18. Sujeta la Santa sus escritos á la correccion de la Iglesia, y de los Doctos, á quienes se los remitia para que los corrigiesen: En el principio del Libro Camino de Perfeccion. Escribió la Santa el Libro de Camino de Perfeccion á ruegos de sus Hijas las de San Joseph de Avila: En el Prólogo á dicho Libro. Dice la Santa, que no escribia cosa de que no tuviese experiencia en sí, ó en otras personas. Ibid. Dice tambien, que algunas veces no entiende lo que escribe, y quiere el Señor sea bien dicho. C. c. 6. n. 1.

Di-

Ayuntamiento de Madrid

Dice asimismo, que quando escribe acerca de las virtudes, que si acierta en algo, es por quanto entiende, escribe por el vicio opuesto que ha tenido sobre las virtudes. C. cap. 8. n. 1. Dice que quiso el Señor acertase á explicar lo que escribe en el Libro de su Vida; y que algunos que lo vieron lo aprobaron. Aconseja á sus Hijas que lo lean, si Dios las ha puesto en Contemplacion, pero si no, que se guien por la doctrina que dá en el Camino de Perfeccion, hablando de la Oracion Mental, y Vocal. C. cap. 25. n. 1. Dice como todo lo que ha escrito en dicho Libro se lo enseñó el Señor, pues ella no tenia entendimiento para discurrirlo. C. cap. 42. n. 2. Vease las palabras: *Doctrina*, *Doctores*, *Sábios*, *Libros*, y *Letras*.

Escritura Sagrada. Dice la Santa, que padeceria mil muertes por qualquiera de las verdades de la Escritura. V. cap. 33. n. 3. En un arrobamiento dixo el Señor á la Santa, que todo el daño que viene al mundo, se funda en no conocer las verdades de la Escritura con clara verdad, y que no faltará una tilde de ella. V. cap. 40. n. 1. Quedó la Santa con gran valor de este arrobamiento para cumplir la mas pequeña parte de la Escritura. Ibid. Vease las palabras: *Evangelio*, *Credo*, *Fé*, y *Hereges*.

Escrúpulos. El alma escrupulosa se hace inhábil para aprovechar á otras, y aun para sí, no llegará almas á Dios, porque antes huyen de su trato, por no verse en las apreturas de los escrúpulos. C. cap. 41. n. 6. Los escrúpulosos regularmente sienten mal de los que proceden con libertad santa, y á veces cometen la injusticia de no decir, ni hablar en lo que están obligados, por miedo falso de no exceder. Ibid. n. 7.

Esperanza. Conviene tener segura esperanza, y confianza, en que alcanzaremos la perfecion, si peleamos con constancia, y no volvemos atrás. C. c. 23. n. 1. Vease la palabra: *Confianza*.

Espíritu. No siempre se ha de tener atado el espíritu; conviene á veces dexarle obrar. V. cap. 33. n. 4. y 5.

Espíritu Santo. En una víspera del Espíritu Santo vió la Santa una Paloma muy hermosa sobre su cabeza, y en este arrobamiento quedó su alma muy acrecentada en el amor de Dios, y todas las virtudes. V. cap. 38. n. 6. y 7. Otra vez vió esta misma Paloma sobre la cabeza de un Padre Dominico. Ibid. n. 8.

Esposa. Dió Christo á la Santa su mano derecha, enseñandola el clavo, en señal de que sería su Esposa, y la dixo: Desde aquí adelante no solo como de Criador, y como de Rey, y tu Dios mirarás mi honra, sino como verdadera Esposa mia: En los Papeles de la Santa, que están al fin de la Vida, n. 17. La Esposa de Christo ha de apetecer ser deshonrada como su Divino Esposo. C. c. 13. por todo él. La Esposa debe estár instruída en las calidades del Esposo, y las almas Religiosas en las del suyo, que es Christo, meditando siempre en sus perfecciones. C. cap. 22. n. 1. ¿Qué Esposa hay, que recibiendo muchas joyas de valor del esposo, no le dé siquiera una sortija? Pues por qué no han de hacer lo mesmo las almas Religiosas con Christo, dandole algo en prenda, y señal de que constantemente serán suyas. C. cap. 23. n. 1.

Estimacion. Sentia mucho la Santa que hiciesen aprecio de ella, y la estimasen. V. cap. 31. n. 4. Vease el cap. 34. n. 2. Porque la estimaban en el Lugar que estaba, quiso dexar su Monasterio, y irse á otro muy léios de allí. Ibid. n. 6. Vease las palabras: *Honra*, *Agravios*, y *Mayorias*.

Eternidad. Considerando la Santa en su niñéz que pena, y gloria eran para siem-

Ayuntamiento de Madrid

siempre, se la quitó el amor á la vida y á las cosas del mundo. V. c. 1. n. 2.

Evangelio. Fue muy devota la Santa del Evangelio de la Samaritana. V. cap. 30. n. 13. A la Santa la recogian mas las palabras de los Evangelios, que todas las de otros libros. C. cap. 21. n. 1. Vease las palabras: *Credo*, *Escritura Sagrada*, y *Fé*.

Eucaristía. Muchas veces vió la Santa descubiertamente á Christo en la Hostia. Dice la Magestad que trae consigo esta representacion. V. cap. 38. n. 13. Pondera la Santa la Sabiduría del Señor en ofrecerse recatado en el Sacramento, para que así tengamos ánimo para llegarnos á su Magestad, lo que no sucederia si se nos manifestase su grandeza. Ibid. núm. 14. Era tanta la afliccion, y compuncion que experimentaba la Santa en vista de su miseria, para recibir la Comunion, que la parecia por aquel sentimiento hacer algo en servicio del Señor. Ibid. Llegando la Santa á comulgar vió á dos Demonios que con sus cuernos rodeaban la garganta del Sacerdote, y la manifestó el señor esta vision para que entendiese la fuerza que tienen las palabras de la Consagracion. Ibid. n. 15. Gustaba la Santa de que las formas fuesen grandes. En los papeles de la Santa, que están al fin de la Vida, n. 17. Hace la Santa una exclamacion al Padre Eterno, quejandose de que permita ser su Hijo tan maltratado de los hombres en el Sacramento. C. cap. 33. n. 3. y siguientes. Christo se quedó en la Eucaristía para animarnos, y sustentarnos, para que hagamos la voluntad del Padre. C. cap. 34. n. 1. De quantas maneras quisiere comer el alma hallará sabor, y consolacion en el Maná de este Santísimo Sacramento: no hay trabajo que no sea fácil, si le empezamos á gustar. Ibid. n. 2. Es la Eucaristía medicina, no solo del alma, sino del cuerpo. La Santa sanaba muchas veces con ella de sus enfermedades, y era tanta su Fé, que se reia quando oía decir á algunas personas, que quisieran haber vivido en el tiempo de Christo para conocerle, y tratarle, pareciendola que lo mismo se logra teniendole en la Eucaristía. C. cap. 34. n. 5. Si el Señor quando andaba en el mundo, con solo tocar sus ropas los enfermos, quedaban sanos, ¿quánto mas sanará á los que le reciben dignamente Sacramentado? Ib. n. 7. Está tratable disfrazado entre los accidentes, y si no fuese así, nadie se atreviera á acercarse á su Magestad, ni habria mundo, ni quien quisiese parar en él, porque á vista de la verdad eterna, se conoceria ser mentira, y burla todas las cosas de la tierra. Ibid. Hay muchas personas, que no solo no quieren estár con el Señor, sino que le apartan, y echan de sí: esta consideracion, dice la Santa debe mover á los Espirituales para recibir al Señor con gran amor, y devocion. C. cap. 35. n. 2. Exclama la Santa al Padre Eterno pidiendole remedie las irreverencias, que se hacen en el mundo contra su Hijo Sacramentado. Ibid. n. 3. y siguientes. Vé la palabra: *Comunion Sacramental.*

Exâgeracion. Nunca se han de encarecer mucho las cosas, sino con moderacion decir lo que siente. A. 13.

Exâmen de conciencia. En qualquiera obra, y hora exâmina tu conciencia: vistas tus faltas, procura la enmienda con el favor divino, y por este camino alcanzarás la perfeccion. A. 27. Con el exâmen de la noche tendrás gran cuidado. A. 56.

Exclamacion, y Peroracion. Hace la Santa una peroracion admirable al Señor llena de humildad, pidiendole entre otras cosas, el que todos la aborrezcan. C. cap. 25. n. 3.

Exemplo. Es muy útil para los Hijos el que

Ayuntamiento de Madrid

que reciben del buen porte de los Padres. V. cap. 1. n. 1. Las personas que profesan Virtud, causan mucho daño con sus faltas, porque el Demonio se vale de su buena opinion, y virtud para autorizarlas, porque otros las executen. V. c. 11. n. 7. Muchas veces por el pretexto del buen exemplo autorizamos el faltar, encubriendo nuestros defectos, contra la humildad. V. cap. 31. n. 10. Procuró la Santa que las primeras de sus Hijas fuesen muy ajustadas, para exemplo de las venideras. V. cap. 36. n. 3. Christo dixo á la Santa, que avisase á sus Frayles, que enseñasen mas con obras, que con palabras. En los Papeles de la Santa que están al fin de la Vida, n. 20. Ponenos la Santa delante de la consideracion el exemplo de suma pobreza de nuestros padres antiguos del Carmen, para excitarnos á la observancia de esta santa virtud. C. cap. 2. n. 4. La Casa de Christo fue el Portal, y la Cruz, y esto lo pone la Santa por exemplo, para que las Casas de sus Hijas no sean magnificas. Ib. n. 5. Los que viven en congregacion deben mirar mucho sus acciones, para que no dén mal exemplo, y se evite el que se originen costumbres viciosas. C. cap. 13. n. 3. Sean tales las acciones externas del Religioso, que saquen de ellas ganancia, y doctrina sus Hermanos. C. cap. 12. n. 6. Jamás hagas cosa, que no puedas hacer delante de todos. A. 42.

Experiencia. Es muy provechosa en los Directores de las almas, mas si no la tienen, y son humildes con letras, y conocen que no alcanzan muchas maravillas, que Dios obra en ellas, dispondrá su Magestad que no yerren en su gobierno. V. cap. 34. n. 6. y 7. No escribia la Santa cosa de que no tuviese experiencia en sí, ó en otras personas. En el Prólogo al Camino de Perfeccion. El que tiene experiencia del amor y finezas con que el Señor se comunica al alma, le mueve mucho mas su infinita bondad, que á aquel que solo la conoce por la Fé. C. cap. 23. n. 1.

F

Fabrica, y Edificios. Previene la Santa, que no sean suntuosos los Conventos de sus Monjas, y que si exceden en esto, que pide á Dios que se caigan, y las coja debaxo. C. cap. 2. n. 5. Se han de caer estas Casas el dia del juicio, y conviene que sean chicas, para que no hagan mucho ruido. No es justo hacer Casas magnificas con limosnas, ó sangre de los pobres. Ibid. No pone la Santa á sus Monjas tanta estrechura acerca de las Huertas, pues dice conviene el que tengan campo con algunas Ermitas, porque ayuda para la Oracion. Ibid.

Favorecidos, ó validos. Los favores del mundo todos son mentira. C. cap. 29. n. 2.

Favores de Dios. Los favores de Dios en retorno de las culpas, son castigo muy penoso para el alma amorosa. V. cap. 7. n. 11. Vease las palabras: *Mercedes de Dios*, y *Beneficios.*

Fé. No tenia fuerzas el Demonio para tentar á la Santa en materia de Fé. V. cap. 19. n. 5. Al alma muy fuerte en la Fé, no permitirá el Señor que la engañe el Demonio. V. cap. 25. n. 7. Aunque viese esta alma que se abrian los Cielos para probar algo de lo que contradice á la Fé, no lo daria credito: por defender qualquiera verdad canonizada por la Iglesia se desmenuzaria con el Demonio. Ibid. El tener muerta la Fé no nos dexa entender lo cierto que tenemos el castigo, y el premio. C. cap. 30. n. 2. Quanto mas dificiles eran las cosas, la hacian mas devocion á la Santa, y las creia mejor. V. cap. 28. n. 6. Vease las palabras: *Iglesia, Escritura, Evangelio, Credo*, y *Hereges.*

Ayuntamiento de Madrid

Fenix. Puso la Santa una comparacion en el modo como renace esta Ave de su ceniza despues de abrasada, para significar como se renueva el alma en todo lo bueno con el incendio del amor de Dios; y la dixo su Magestad que habia hecho buena comparacion. V. cap. 39. n. 15.

Festividades. Era muy devota de la festividad de Corpus Christi. V. cap. 3. n. 7. Un dia de Santa Clara se apareció esta Santa á nuestra Santa Madre. V. cap. 33. n. 8. En una festividad de nuestra Señora de la Asuncion recibió la Santa un favor y aparicion de gran gloria de María Santísima, y su Sagrado Esposo. Ibid. n. 9. En una víspera del Espíritu Santo recibió un favor especialísimo, poniendosela una Paloma muy hermosa sobre su cabeza. V. cap. 38. n. 8. Un dia de la Asuncion de nuestra Señora vió la Santa, y se la representó su subida á los Cielos, y la alegria, y solemnidad con que fue recibida. V. cap. 39. n. 17. Era la Santa muy devota de la festividad del Domingo de Ramos, y en mas de treinta años comulgaba en este dia, para hospedar al Señor en consideracion de la desatencion de los Judíos, que despues de la entrada en Jerusalén, no le convidaron á comer. En los Papeles de la Santa, que están despues de la Vida, n. 2. Llegando la Santa á comulgar un dia de Ramos, se la llenó la boca de Sangre, y la dixo su Magestad, yo quiero que mi Sangre te aproveche, &c. Ibid. Vispera de San Sebastian recibió la Santa un favor muy grande de María Santísima: En los Papeles de la Santa, que están al fin de la Vida, n. 7. En las fiestas de los Santos piense sus virtudes, y pida á Dios se las dé. A. 55. Vease la palabra: *Santos.*

Ficcion. Dice la Santa, que los que fingen que Dios les habla al interior, que les es mas fácil el decir, que lo oyen con los oidos corporales. V. cap. 25. n. 5. Vease la palabra: *Verdad.*

Fin. Trabajos que tienen fin no son trabajos, ni se debe hacer caso de ellos. C. cap. 3. n. 3. Para no aficionarse á cosa de esta vida, es buen medio el considerar quan presto se acaba todo. C. cap. 10. n. 2. Sentia la Santa gran regalo interior siempre que oía las palabras del Credo, que dicen, que el Reyno de Dios no tiene fin. C. cap. 22. n. 1. Vease la palabra: *Intencion.*

Finezas, y *palabras amorosas.* El Señor solia decir á la Santa estas palabras: *Ya eres mia, y Yo soy tuyo.* Y la Santa tambien le solia decir, qué se me dá á mí de mí, sino de Vos. V. cap. 39. n. 14. Las ternuras y palabras amorosas son muy de mugeres, y las aborrecia Santa Teresa nuestra Madre. C. c. 7. n. 7.

Francia. Lloraba la Santa con gran fatiga los daños que contra la Fé hicieron los Luteranos en la Francia, y se movió á fundar la vida estrecha, que estableció en la Reforma, para pedir á Dios, con su familia, por los Defensores de la Iglesia. C. c. 1. n. 1. y 2.

San Francisco de Asis. Las llagas de este Santo significan el amor que tuvo á la Humanidad de Christo. V. cap. 22. n. 4. Le obedecieron las Aves, y los Peces. C. cap. 19. n. 5. Mi secreto para mí, dice San Francisco. A. 38.

San Francisco de Borja. Trata á la Santa, aprueba su espíritu, y la ordena que no resista mas á las mercedes de Dios. V. cap. 34. n. 2.

El señor Francisco de Salcedo. Por medio de este Caballero empezó la Santa á tratar con personas que la gobernasen. Refiere la Santa largamente las especiales virtudes, y prendas de este Caballero. V. cap. 23. n. 3. 4. y 5. No habia para la Santa mayor descanso, que el tratar con este Caballero. Refiere la humildad, y discrecion con que la iba sobrellevando. Ibid. n. 4. Cuida mucho de la Santa, aunque la parecia á los principios, que las cosas especiales que experimentaba en su es-

Ayuntamiento de Madrid

espíritu eran del Demonio. Ibid. n. 7. Alegróse mucho este Caballero quando San Francisco de Borja aprobó el espíritu de la Santa, á quien siempre ayudaba en quanto podia. V. cap. 24. n. 2. El grande amor que este Caballero tuvo á la Santa fue causa para estar tan fuerte en los rezelos de que sus Revelaciones las causaba el Demonio, por asegurarla mas. Aun aprobandola el espíritu San Pedro de Alcantara no se aquietó del todo. V. cap. 30. n. 3. Ayudó mucho á la Santa en la fundacion del primero de sus Conventos. V. cap. 31. n. 8. Vease el cap. 36. n. 10. Estuvo siempre muy firme en que el Monasterio de San Joseph se fundase sin renta. V. cap. 36. n. 12.

Fuego. Pareció, y experimentó la Santa el furor del fuego del Infierno en una vision que tuvo. V. cap. 32. n. 1. y siguientes. El fuego natural, si es grande, crece con el agua, y al del amor de Dios, quando está en su fuerza, no le apagan las aguas de las penalidades de esta vida. C. cap. 19. n. 4.

G

Galas. En sus mocedades fue la Santa inclinada á las galas, y otras vanidades. V. cap. 2. n. 1. Los adornos exteriores suelen ser mas martyrio que conveniencia, y decia la Santa, que Dios la librára de mala compostura. V. cap. 34. n. 2. y 3. Vease la palabra: *Trages.*

El Padre Gaspár de Salazar, Jesuita. Fue Varon de mucho espíritu, y talento para adelantar las almas en la perfeccion. Aprovechó mucho á la Santa, conoció los fondos de su alma, y ésta aun antes de tratarle en el gozo que sintió en sí, barruntó lo mucho que la habia de servir: V. cap. 33. n. 5. Dixo Dios á la Santa en algunas Visiones cosas de grande admiracion de este Religioso. V. cap. 34. n. 7. Vió la Santa algunas veces que el Señor la hacia grandes mercedes. Siendo perseguido, vió la Santa á Christo en la Cruz al alzar la Hostia; y la dixo algunas palabras, que dixese á este Religioso para su consuelo, y lo que le habia de suceder. V. cap. 38. n. 9.

San Gerónimo. En el desierto le atormentaba el Demonio con malos pensamientos. V. cap. 11. n. 6.

Gloria. El que se determina á buscar solo los bienes eternos, así los apetece, que por ningun interés temporal dexará de adquirirlos, como sucedia á la Santa. V. cap. 5. n. 1. Los deseos de la gloria quitan el miedo de la muerte. V. cap. 21. n. 3. ¡Quién vé, ó considera la gloria que Dios nos tiene prevenida, que no conozca es nada todo quanto podemos padecer por tal premio! V. cap. 26. n. 6. Dios enseñó en un arrobamiento á la Santa el modo con que se entienden los Bienaventurados en el Cielo. V. cap. 27. n. 7. Algunas veces manifiesta Dios al alma las maravillas de la gloria. Si pudiera haber verguenza en el Cielo, la tuvieran los Bienaventurados por lo que dexaron de trabajar por Christo, gozando la gloria á costa de su Magestad. Ibid. n. 9. Será sumo el gozo accidental que tendrá en el Cielo aquel que en esta vida, en quanto pudo, no dexó de hacer cosa alguna por amor de Dios. Ibid. Aunque en el Cielo no hubiese mas gloria, que ver la hermosura de la Humanidad de Christo, y la de los cuerpos gloriosos, fuera grandísima. V. cap. 28. n. 3. El Señor reveló á la Santa muchos secretos de la gloria que se dará á los buenos, y castigo á los malos. V. cap. 32. n. 5. Una hermana de la Santa, que murió de repente, antes de los ocho dias de su muerte se la apareció gloriosa. V. cap. 34. n. 11. En el Cielo hay diversidad de grados de gloria, y los mas Santos los gozan mas

Ayuntamiento de Madrid

subidos, y por eso decia la Santa, que por gozar un poquito mas de gloria, que de buena gana pasaria en esta vida todos los trabajos, aunque durasen hasta el fin del mundo. Ibid. En un arrobamiento puso el Señor á la Santa en la gloria, y entre otras cosas vió en ella á su Padre, y á su Madre. V. cap. 38. n. 1. Mostrando el Señor á la Santa las grandezas de la gloria, la dixo: *Mira Hija lo que pierden los que son contra mi.* Los que las han visto, desprecian todo lo terreno. Ibid. n. 2. y siguientes. En un mal de corazon que tuvo la Santa en casa de Doña Luisa de la Cerda, la sacaban sus joyas para alegrarla, y como ella habia visto las riquezas del Cielo, se reia de vér, que se apreciaban las de la tierra. Ibid. n. 4. Conviene el pensar en las grandezas de la gloria, y en que es nuestra Patria, para pasar con alivio, y gusto los trabajos que se padecen en este camino. Ibid. n. 5. Entre los bienes de la gloria, lo es muy grande el no tener ya cuenta con cosa de la tierra; un sosiego, y alegrarse de que se alegren todos, y una satisfaccion grande, que se origina en los Bienaventurados, de que todos santifiquen el nombre del Señor. C. cap. 30. n. 4. Acuerdate de que no hay mas de una gloria, y está eterna, y darás de mano á muchas cosas. A. 76. Vease la palabra: *Cielo.*

Gonzalo de Aranda. Fue un Sacerdote, que ayudó mucho á la Santa en la Fundacion de su primer Convento, y el que fue á la Corte á defenderle en el pleyto que puso para su deshicion la Ciudad de Avila. V. cap. 36. n. 10.

Gracia Divina. Reveló el Señor á la Santa en una ocasion el que estaba en gracia. V. cap. 34. n. 6. Los regalos espirituales no es señal cierta de estar el alma en gracia; mas segura lo es la seguridad de la buena conciencia. En los Papeles de la Santa, que están despues de la Vida, n. 6. La gracia depende totalmente de Dios, nadie la puede adquirir sin su Magestad. Ibid. Nadie la pierde sin entender que la pierde. Sin Dios no nos podemos mantener un instante en ella. Ibid. Manifestó el Señor á la Santa cómo asisten las tres Divinas Personas en el alma que está en gracia, Ibid. n. 12. Vió en otra ocasion cómo está Dios en el alma que está en gracia, y el gran poder que la viene de la asistencia que tiene en ella la Santísima Trinidad. Dieronsela aquí á entender las palabras de los Cantares: *Dilectus meus descendit in hortum suum.* Ibid. n. 16. El Siervo de Dios, con una palabra suya ataja las que se dicen contra Dios: la Santa atribuye este efecto á la gracia divina, por el respeto que ocasiona, para que en su presencia no sea Dios ofendido. C. cap. 41. n. 6.

Gracias, y alabanzas. Deshacese la Santa en alabanzas del Señor por la fineza con que se comunica á las criaturas en este valle de miserias, y dice, que algunas veces se desahoga con decir desatinos á su Magestad. V. cap. 18. n. 2. No halla el alma cosa que la baste para dar gracias á Dios quando su Magestad la dá á entender su misericordia en no tenerla en el Infierno despues que pecó. V. cap. 19. n. 1.

Grandezas de Dios. El alma se queda absorta, y espantada, quando el Señor la manifiesta sus grandezas. V. cap. 20. n. 20. Vease la palabra: *Magestad.*

Doña Guiomar de Ulloa. Fue una Señora viuda muy amiga de la Santa, y á quien el Señor sentó con gran firmeza la especie de la fundacion del Convento de San Joseph de Avila. V. cap. 32. n. 5. Ayudó mucho á la Santa en esta empresa, y pasó tantas persecuciones, que no la querian absolver los Confesores, si no desistia de ella. Ibid. n. 6. y 7.

Gula. Si se le dice á un regalado, y rico, que modere su plato, siquiera para otros que mueren de hambre, sacará mil

Ayuntamiento de Madrid

mil razones para no hacerlo. C. cap. 33. n. 1. Vease las palabras: *Comida*, y *Abstinencia*.

Gustos, ó contentos espirituales. Sola una vez pidió la Santa á Dios la diese contentos espirituales, estando muy seca; pero en lo demás de su vida jamás le hizo esta peticion. V. cap. 9. n. 8. Vease el cap. 39. n. 11. Explica la Santa el modo cómo puede el alma sacar algun gusto, y ternura, ni bien toda espiritual, y sensual, aunque util, valiendose de santas consideraciones. V. cap. 10. n. 2. Dice que los gozos de la Oracion son semejantes á los que tienen los del Cielo, que cada uno está contento, y satisfecho con los suyos, aunque sean inferiores á los de los otros. V. cap. 10. n. 3. Vease en la Vida, cap. 37. n. 1. Dice la Santa, que es donoso intento el querer muchos gustos, y consolaciones espirituales, sin acabar de arrancar el corazon de la tierra, ni acabar de darnos del todo al Señor. V. cap. 11. n. 2. Una hora de los gustos, y consuelos espirituales, que dió el Señor á la Santa en la Oracion, dice que la apreciaba tanto, que la parecia quedaban muy pagadas todas las congojas de su vida. V. cap. 11. n. 6. Vease en la Vida, cap. 27. n. 8. No se parece á considerar el alma de Oracion, por qué en poco tiempo dá Dios á otros consuelos, y gustos espirituales, y no á ella. V. cap. 11. n. 7. Tiene andado gran parte del camino de la virtud el alma que empieza á tener Oracion, sin desear consuelos en ella. Para mugercillas flacas como ella, dice la Santa, que conviene llevarlas Dios con regalos, pero no á hombres de tomo, de letras, y entendimiento. Ibid. n. 8. No se ha de levantar el espíritu á cosas sobrenaturales, y extraordinarias, por gozar gustos espirituales, que es falta de humildad, y no conseguirá nada, y quedará mas seco. V. cap. 12. n. 1. 2. y 3. Mas vale un instante de los gustos espirituales que dá Dios en la Oracion, que todos los contentos, y riquezas del mundo. V. cap. 14. n. 3. Vease el cap. 18. n. 5. Estos consuelos de Dios ocupan tanto al alma, que parecen llenan el vacio, que en ella tenia hecho la culpa. Ibid. n. 4. Los contentos que dá el Señor en la Oracion, no puede el alma dexar de apreciarlos mucho; de los que dá el Demonio no hace caso, si es alma desinteresada, y amiga de Cruz; y si ella endereza el deleite á Dios, aunque sea dado del demonio, ganará con él, y perderá este enemigo. V. cap. 15. n. 6. y 7. Algunas devocioncitas de lágrimas, y hervorcillos gustosos, que se suelen sentir en la Oracion, aunque sean buenos sentimientos, no sirven para determinarse si el espíritu es bueno, ó malo. V. cap. 25. n. 6. El gusto, y deleyte que ocasiona el Demonio, solo puede engañar á quien no los hubiere tenido de Dios. Ibid. Hay mucha diferencia, y exceso en los gustos que el Señor dá en esta vida, respecto de unas mercedes, ó comunicaciones á otras. V. cap. 37. n. 1. El que juzga que porque ha muchos años que tiene Oracion, merece gustos, y regalos, no llegará á la cumbre del espíritu. V. cap. 39. n. 11. Suele el Señor dar gustos espirituales, y aun subir á la contemplacion á las almas perdidas, para ganarlas por medio de este regalo, y ternuras, si ellas se disponen, y cooperan. C. cap. 16. n. 6. El que camina en la virtud sin gustos espirituales, vá mas seguro. V. cap. 17. n. 3. y 4. Si á los contemplativos no diese el Señor algunos regalos espirituales, no pudieran tolerar los grandes trabajos, que ocurren en este camino de la contemplacion. C. cap. 18. n. 1. Algunas personas parece que por justicia piden á Dios regalos; faltan á la humildad, no se los dará el Señor, porque no son estos para beber el cáliz de su Pasion. Ibid. n. 5. Los gus-

Ayuntamiento de Madrid

gustos el que es verdadero espiritual los ha de guardar para la otra vida. Son censos al quitar, no perpetuos, ni renta, ni juros que no faltan, como las virtudes. Ibid. Virtudes, y no gustos espirituales quiere la Santa que apetezcan sus Hijos, en aquellas hay seguridad, en estos mucha duda si son ilusiones, ó dados de Dios. Ibid. n. 7. Vease la palabra: *Consuelo.*

H

Hablas interiores. La primera habla que tuvo la Santa del Señor fue quando reflexionando ella en las muchas mercedes que la franqueaba, y por qué no se las hacia á otras personas mejores, la dixo su Magestad: *Sirveme tú á mí, y no te metas en eso.* V. cap. 19. n. 5. Dixola el Señor: Ya no quiero que tengas conversacion con hombres, sino con Angeles. V. cap. 24. n. 3. Quando son de Dios estas hablas, son unas palabras muy formadas, que aunque no las oyen los oídos, no puede resistir el alma para dexarlas de entender. V. cap. 25. y por todo él trata la Santa de estas hablas. Explica largamente las señales que hay para conocer son estas hablas de Dios. Ibid. Obran estas hablas lo mismo que dicen, y no se quedan en palabras. Ibid. n. 3. Vease en la Vida, cap. 26. n. 2. Traen las hablas de Dios autoridad, y magestad tan grande, que sin reflexionar el alma en quien las dice, la deshacen en amor si son cariñosas, y en temor, si son de reprehension. V. cap. 25. n. 4. El alma que experimenta estas hablas, nunca las olvida del todo aunque haya pasado mucho tiempo. Ibid. n. 5. Refiere los malos efectos que dexan estas hablas, quando son del Demonio, la inquietan, y afligen, aunque no es malo lo que dicen; y es que el alma barrunta, ó percibe, y siente el mal espíritu. Ibid. n. 6. Estando la Santa sumamente afligida recelando que en su espíritu la hablaba el Demonio, la dixo su Magestad: *No hayas miedo, Hija, que yo soy, y no te desampararé, no temas.* V. cap. 25. n. 9. En estas hablas reprehendia muchas veces el Señor á la Santa sus imperfecciones, y la enseñaba lo que habia de hacer. Estando ella muy perseguida de las criaturas, la dixo: *¿De qué temes? ¿No sabes que soy todo poderoso? Yo cumpliré lo que te he prometido.* V. cap. 26. n. 2. Otra vez la dixo Christo, que no era obedecer, si no estaba determinada á padecer, que pusiese los ojos en lo que su Magestad padeció por ella, y todo se la haria facil. Ibid. n. 3. Quando sentia la Santa que la hubiesen quitado algunos libros en romance, la dixo Christo: *No tengas pena, que yo te daré libro vivo.* Ibid. n. 5. Mas efecto hace una palabra del Señor para introducirnos el conocimiento de nuestra miseria, que quantas consideraciones podemos hacer nosotros á este fin. La palabra del Señor trae consigo esculpida una verdad, que no puede negar. V. cap. 38. n. 11. Vease las palabras: *Mercedes de Dios*, y *Oracion.*

Hechizos. Dudaba la Santa que los hubiese, aunque refiere un caso de un Sacerdote á quien una mala muger se los tenia puestos en un Idolillo de cobre. V. cap. 5. n. 2.

Hereges. Se ciegan voluntariamente en sus errores contra lo que sienten en su interior. V. cap. 7. n. 2. Manifestó el Señor á la Santa la perdicion de los Hereges en una Vision en que la representó al alma en un espejo, el qual se ponia obscurecido en aquellos que están en pecado mortal; pero respecto de los Hereges quedaba quebrado el espejo, que es peor. V. c. 40. n. 4. En una Vision vió la Santa en un campo grande á los de una Religion peleando, y venciendo á los Hereges. Ibid. n. 10. Dixo Christo á la Santa, que lo que el Demonio executa con los Luteranos

Ayuntamiento de Madrid

nos es apartarlos de todos los medios que les puedan despertar de su error, y así los quita el que adoren á las Imagenes. En los Papeles de la Santa despues de la Vida, n. 3. Lloraba la Santa con gran fatiga los daños que hicieron los Luteranos en la Francia. C. cap. 1. n. 1. Traen muy apretado los Hereges á nuestro Redentor, y quisieran ponerle otra vez en la Cruz. Ibid. Pone la Santa un simil excelente para persuadir á sus Hijas el contento que han de tener para pelear por medio de la Oracion, contra los Hereges, pidiendo á Dios fortalezca á los Varones exemplares de letras, que los contradicen. C. cap. 3. n. 1. y siguientes. Hace la Santa una peroracion admirable al Padre Eterno contra los Hereges. Ibid. n. 4. Son desventurados los Hereges por haber perdido por su culpa la consolacion que inspiran en las almas las Imagenes Santas. C. cap. 34. n. 8. Vease las palabras: *Fé*, *Iglesia*, y *Escritura Sagrada*.

Hermanos. Todos los de la Santa fueron aplicados á la virtud. V. cap. 1. n. 1. En su niñéz tuvo la Santa mas amor á su hermano Rodrigo, que á los demás hermanos. V. cap. 1. n. 2. Persuadió la Santa á un hermano suyo á que fuese Religioso. V. cap. 4. n. 1. Vease la palabra: *Parientes*.

Hermitaños. En el Carmen Descalzo no solo se debe hacer vida de Religiosos, sino tambien de Hermitaños. C. cap. 13. n. 4.

Hermosura. No se dá en lo criado semejanza para poder comprehenderse la hermosura, y claridad de la Humanidad de Christo, y de las cosas de la gloria. V. cap. 28. n. 4.

Hijos. Las virtudes que advierten en sus Padres les estimulan para ser virtuosos. V. cap. 1. n. 1. Obligó Christo al Padre Eterno con las primeras palabras del Padre nuestro á que nos admitiese por sus hijos, y á que nos perdone nuestras ofensas, por ser mejor Padre que todos los del mundo. C. cap. 27. n. 1.

San Hilarion. Era muy devota la Santa de este Santo, y le pedia alcanzase de Dios no la engañase el Demonio. V. cap. 27. n. 1.

Hipocresía. Dice la Santa que nunca incurrió en este vicio. V. cap. 7. n. 1.

Hombres. Gustan mas de las mugeres honestas, que de las que no lo son. V. cap. 5. n. 2. El hombre que es el que debe mas á Dios entre todas las criaturas, es el que mas le agravia, y ofende. C. cap. 1. n. 2.

Honra. Fue estremado el amor que la Santa tuvo á la honra. Sirvióla grandemente para no practicar acciones descubiertamente malas. V. cap. 2. n. 2. Vease todo el cap. 3. del libro de su Vida. Era la Santa honrada, que no podia faltar á su palabra. V. cap. 3. n. 3. Jamás tuvo modales baxas, y rateras, como hablar por agugeros, y escondites, y dice la movia á esto el que por ella no perdiesen la opinion las Religiosas de su Convento. V. cap. 7. n. 1. El alma muy asistida de Dios se corre de sí misma por el tiempo en que tuvo aprecio á la honra del mundo, conoce que es mentira, y engaño aquello que los mundanos tienen por honra. V. cap. 20. n. 18. El alma que vive en verdad, se rie de las personas Religiosas, y de Oracion, que hacen mucho caso de puntos de honra, diciendo que es discrecion, y autoridad de su estado el cuidarla. V. cap. 21. n. 5. No es posible caminar al Cielo con honras humanas, habiendo caminado Christo por tantos desprecios. V. cap. 27. n. 9. Aquel gozará la verdadera honra, que en esta vida quiso ser despreciado por Christo. Ibid. n. 9. La persona espiritual que conoce en sí algun puntito de honra, si quiere aprovechar, es preciso que corte esta cadena, ó ligadura. V. cap. 31. n. 9. Algunas personas hacen santas obras, y toda-

Ayuntamiento de Madrid

davia se están arraigadas en la tierra, y no sanan las virtudes, porque las roe la carcoma de la honra. Ib. Así como en el canto de Organo un punto que se yerre descompone toda la música, de la misma suerte quita la harmonía de las demás virtudes el puntillo de la honra. Ibid. Christo caminó lleno de injurias, y es error el querer proceder nosotros con mucha honra. Ibid. n. 10. La mucha honra que en sus principios tenia la Santa, la estorvaba para executar bien las cosas del Coro, y Oficio Divino, porque la daba verguenza quando las erraba: luego que perdió este defecto, las hacia mejor. Ibid. n. 10. y 11. Cada uno pone la honra en aquello que quiere. Ibid. n. 11. Quiere Dios que no se desacrediten los difuntos en esta vida, aunque estén condenados en la otra. V. cap. 38. n. 16. Dixo Christo á la Santa, mi honra es tuya, y la tuya mia. Cuidarás de mi honra como verdadera Esposa. En los Papeles de la Santa, que están al fin de la Vida, n. 17. No es honrado en el mundo quien no tiene dinero, porque siempre andan juntos honras, y dineros. La santa pobreza trae consigo una verdadera honraza, que no se puede sufrir. C. cap. 2. n. 3. y 4. El Monasterio donde entra el puntillo de honra, luego se relaxa. C. cap. 12. n. 4. Honra, y provecho no pueden estar juntos. Entiendelo la Santa por el provecho del alma, y dice la daba verguenza de los tiempos en que por la honra se agraviaba de algunas cosas. C. cap. 36. n. 2. En los Monasterios donde entra la honra, no se servirá mucho á Dios. Introducela en muchos el Demonio, y pone sus leyes que suben, y baxan en dignidades, juzgando deshonra quando descienden en los oficios. Ibid. n. 2. y 11. Obliga mucho al Señor el que perdonemos las injurias no atendiendo á la honra del mundo, á que somos tan inclinados. Ibid. n. 5. A las almas que han llegado á contemplacion perfecta, lo mismo se las dá de la honra, que de la deshonra, y aun quieren mas ésta; y si no sienten este efecto, no es segura su contemplacion. Ibid. n. 6. Vease las palabras: *Agravios*, *Estimacion*, y *Mayorias*.

Humildad. La Santa anhela mas publicar sus pecados, que referir sus virtudes. En el Proemio al Libro de la Vida. Muchas veces nos engaña el Demonio con capa de humildad, como sucedió quando persuadió á la Santa dexase la Oracion, por no ser digna de tratar con Dios estando tan defectuosa. V. cap. 7. n. 1. y 6. Pide la Santa á su Confesor que publique sus pecados, y recate los favores que el Señor la hizo. V. cap. 10. n. 5. Muchas veces nos trata el Señor con sequedades, para que conozcamos nuestra miseria, y no nos ensoberbezcamos como Lucifer. V. cap. 11. n. 6. Es falta de humildad el levantar el espiritu, sin que Dios le levante, á cosas sobrenaturales. V. cap. 12. por todo él. La humildad tiene una excelencia, que no hay obra á quien acompañe esta virtud, que dexe disgustada al alma. V. cap. 12. n. 3. Es humildad falsa la que mueve á no tener deseos animosos en la virtud, amedrentando al alma con el engaño de que será soberbia tener estos deseos. V. cap. 13. n. 3. Mas sirve esta virtud para la Oracion, que todas las letras, y sabiduría del mundo. V. cap. 15. n. 5. y 6. El mayor peligro que padeció la Santa fue quando el Demonio la tentaba á que dexase la Oracion, con capa de humildad, socorrióla en esto un Padre Dominico. V. cap. 19. n. 6. El alma perfectamente humilde no se la dá nada en decir bienes de sí, ó que los digan otros, porque todos los atribuye á Dios. V. cap. 20. n. 20. El alma verdaderamente humilde á quien el Señor ha comunicado sus mercedes, y que está fuerte en la virtud, no se dis-

Ayuntamiento de Madrid

distrae del Señor en los Mayores bullicios, y trato de gentes. V. cap. 21. n. 6. Todo el cimiento de la Oracion consiste en la humildad. Nunca hace Dios grandes mercedes á las almas, sino es quando están deshechas en su abatimiento. V. cap. 22. n. 7. Vease el cap. 38. n. 11. y 12. La humildad causa muchos bienes á quien la tiene, y en aquellos que se arriman á él. V. cap. 23. n. 4. De todas las heregías, y pecados del mundo, la parecia algunas veces á la Santa que ella era la causa, y dice, que esta era una humildad falsa, que la ponia el Demonio para excitarla á desesperacion, y que este es un ardid de los mas sutiles que inventa el enemigo. V. cap. 30. n. 6. y 7. Dixo Christo á la Santa, que tuviese en la memoria las palabras que dixo su Magestad á los Apóstoles, de que no habia de ser mas el siervo, que el Señor: En los Papeles de la Santa, que están despues de la Vida, n. 1. Santa Clara, y nuestra Santa Madre deseaban que sus Monasterios estuviesen murados con la virtud de la humildad, y la pobreza. C. cap. 2. n. 5. Es la humildad hermana de la mortificacion, y andan siempre juntas estas dos virtudes. C. cap. 10. n. 2. Son estas virtudes Señoras de todo lo criado, quien las tuviere bien puede salir á pelear con todo el mundo. Es suyo el Reyno de los Cielos: no se dexan conocer de quien las tiene, mas sí de los demás. Ibid. n. 3. Al verdadero humilde no se atreve el Demonio á tentar ni con primeros movimientos de mayorías. C. cap. 12. n. 5. Quanto el alma tuviere de humildad, tendrá de aprovechamiento en el camino de la virtud. Ib. Los genios amigos de ser estimados, y reparadores de faltas agenas, y no de las propias, nacen de poca humildad, no son para el Carmen Descalzo. C. cap. 13. n. 3. Crece mucho la humildad quando es la criatura condenada sin culpa, y entonces no se disculpa. C. cap. 15. n. 1. No hay Dama que así rinda al Señor como la humildád, ésta le traxo del Cielo á las entrañas de la Vírgen, y con ella le traeremos nosotros de un cabello á nuestras almas. C. cap. 16. n. 1. No puede haber amor de Dios sin humildad, ni humildad sin amor, ni estar estas dos virtudes en perfeccion sin gran desasimiento de todo lo criado. Ibid. Crece la humildad quando se junta con una santa osadía, de que, ayudada de Dios, podrá hacer las obras de los Santos. C. cap. 16. n. 8. La humildad es el exercicio principal de la Oracion, y el punto mas substancial para las personas que tratan de ella. C. cap. 17. n. 1. El verdadero humilde nunca piensa en que es tan bueno que Dios le pondrá en contemplacion, aunque sabe que lo puede hacer: contentase con servir en el estado mas báxo. Ibid. Mas le agrada al Señor el estílo grosero de un Pastorcillo humilde, que no sabe mas quando habla con su Magestad, que los razonamientos muy concertados de muchos Sabios. C. cap. 22. n. 1. Es humildad necia el dexar de hablar con Dios con palabras tiernas, y amorosas, por juzgar el alma que esto es demasía. C. cap. 28. n. 1. y 2. A veces pone el Demonio una tentacion de unas humildades inquietas por la gravedad de nuestros pecados, que hacen mucho daño si no se vencen. La verdadera humildad trae mucha quietud, y suavidad. C. c. 39. n. 1. y 2. Con esta tentacion intenta el Demonio hacernos creer que somos humildes, y de camino que desconfiemos de la misericordia de Dios. Ibid. n. 2. Nunca decir cosa suya digna de loor, como de su ciencia, virtudes, y linage, si no tiene esperanza que hará provecho, y entonces con humildad, y consideracion de que aquellos dones son de la mano de Dios. A. 12. Siempre te imagina siervo

Ayuntamiento de Madrid

de todos, y en todos considera á Christo nuestro bien, y los tendrás respeto, y reverencia. A. 25. Jamás dexe de humillarse hasta la muerte en todas las cosas. A. 50. Vease la palabra: *Conocimiento propio.*

I

Iglesia. Regalabase el espíritu de la Santa considerando quan bien ordenado era todo lo que determina la Iglesia. V. cap. 31. n. 2. Decia la Santa, que padeceria mil muertes antes que ir contra la menor ceremonia de la Iglesia. V. cap. 33. n. 3. Tuvo gran gozo la Santa quando vió fundado su primer Convento, porque habia una Iglesia mas en que el Señor fuese alabado. V. cap. 36. n. 3. Estando en Oracion se vió una vez rodeada de Angeles, y se la dió á entender el gran provecho que habia de hacer una Religion en los últimos tiempos. V. cap. 4. n. 8. En todo lo que decia, y escribia la Santa se sujetaba siempre á la correccion de la Iglesia. C. cap. 30. n. 3. Vease las palabras: *Evangelio*, *Credo*, *Escritura Sagrada*, y *Hereges.*

Imágenes. Fue la Santa muy devota de las Santas Imágenes, y hacia pintar la del Señor en quantas partes podia. V. cap. 7. n. 1. Conviertese la Santa, y muda de costumbres á vista de una Imágen muy llagada de nuestro Redentor, que encontró en un Oratorio. V. cap. 9. por todo él. La Santa no podia representar bien en su imaginacion la figura de Christo, y por eso dice que era tan amiga de ver las Imagenes. Lamentabase de los Hereges que pierden este bien por no dar las adoracion. El que ama á Christo, desea ver su retrato. V. cap. 9. n. 5. Jamás se borraba de la imaginacion de la Santa la Imágen que Christo la imprimió de su hermosura. V. cap. 37. n. 2. Dixo Christo á la Santa, que no impidiese á las Monjas el tener Imagenes, sino los muchos adornos en ellas, porque despiertan el amor. En los Papeles que están despues de la Vida de la Santa, n. 3. Aconseja la Santa que traiga cada uno consigo una Imágen, ó pintura en que esté retratado nuestro Señor, para mirarle muchas vèces al dia, y consolarse con su Magestad. C. cap. 26. n. 1.

Imaginacion. Los que no son muy expeditos en esta potencia suelen aprovechar mas en la Oracion, aunque caminan con mucho trabajo. La de la Santa no era muy hábil, ni podia representar en sí la figura de Christo. V. cap. 9. n. 4. y 5. Vease á este propósito en la V. cap. 12. n. 2. Suele bullir como las mariposas, que rodean la luz, quando el alma, la voluntad, y el entendimiento están unidas con Dios. Cansaba á la Santa mucho esta potencia, y no halló mas remedio en estas ocasiones, que no hacer caso de ella. V. cap. 17. n. 5. Hemos de sufrirla con paciencia como Jacob á Lia. Algunas veces la recoge el Señor para que se queme en el fuego en que están la voluntad, y el entendimiento. Ibid. n. 6. Vease la palabra: *Pensamiento.*

Inmensidad. Dios está en todas partes, y en donde está su Magestad está toda su gloria. C. cap. 28. n. 1. Especialmente asiste en el alma del Justo, y es digno de admiracion, que un Señor de tan inmensa grandeza quepa dentro de nosotros. Ibid. n. 8. Como es Señor, hace lo que quiere; y como nos ama, se hace á nuestra medida, y tambien ensancha á nuestras almas. Ibid.

Inconstancia. Mira bien quan presto se mudan las personas, y quan poco hay que fiar de ellas; y asete de Dios, que no se muda. A. 61. Vease la palabra: *Perseverancia.*

Indulgencias, y *Bulas.* Para que al Religioso aprovechen las de su Orden, es preciso que haya guardado las obligaciones de su estado. V. cap. 38. n. 22.

In-

Ayuntamiento de Madrid

Infierno. ¿Quién considera las penas de los condenados, que no se le hagan suaves todos los trabajos de esta vida, para agradecer al Señor que nos librase de ellas? V. cap. 26. n. 6. Vió, y padeció la Santa en una Vision las penas, y lugar del Infierno. Refiere el horror de este sitio. V. cap. 32. n. 1. y siguientes. Quando la Santa se acordaba de la Vision primera que tuvo del Infierno, dice que la faltaba el calor natural. Ibid. n. 2. Las penas del Infierno en quien bien las considera, hacen faciles todos los trabajos de esta vida. Ibid. De esta Vision del Infierno sacó la Santa un dolor gravísimo por las almas que se pierden. Ibid. n. 3. Reflexiona la Santa en las muchas enfermedades que pasó, y en las virtudes que en su natural puso el Señor; y á vista de esto se admira del lugar que tenia preparado en el Infierno. Ibid. n. 4. El Señor reveló á la Santa muchos secretos pertenecientes al infierno que se dará á los malos, y gloria á los buenos. V. cap. 32. n. 5. Estando la Santa considerando el lugar que tenia merecido en el infierno, recibió un favor especialísimo del Espíritu Santo. V. cap. 38. n. 6. y 7. Nunca se olvidaba la Santa del lugar que la tenia preparado el Demonio en el Infierno. V. cap. 40. n. 1. Veanse las palabras: *Condenados*, y *Demonio.*

Ingratitud. Por no ser desagradecida se mantenia la Santa en algunas amistades, que aunque no malas, queria su Confesor que las dexase. V. cap. 24. n. 3. Vease la palabra: *Agravios.*

Imperfecciones. Quando en el alma entra el Sol de Justicia, conoce ella con mucha claridad las telarañas, y los atomos mas leves de sus imperfecciones: V. cap. 20. n. 20. Dice la Santa, que muchas veces quisiera estár sin sentido por no vér tantas faltas en ella. V. cap. 39. n. 5. En todas las cosas, y hasta en las buenas que hacia la Santa la parecia estár todas llenas de imperfecciones, y así lo bueno que habia en ellas se lo atribuia á Dios. Ibid. n. 10. Vease la palabra: *Pecado venial.*

Tribunal de la Santa Inquisicion. Quando la Santa intentó su primera Fundacion, la ponian temores con este Santo Tribunal, y respondió, que si fuese necesario, que ella le iria á buscar. V. cap. 33. n. 3.

Inspiracion de Dios. Quando la Santa sentia en sí alguna inspiracion del Señor, no podia sosegar, ni tener Oracion, hasta tanto que la seguia. V. c. 35. n. 6.

Instrumento. Resulta gran gozo en el alma virtuosa quando el Señor la toma por instrumento para obrar cosas de su servicio. V. cap. 36. n. 3.

Intencion. No se ha de obrar el mal, aunque sea con el fin de hacer bien. V. cap. 5. n. 2. Se ha de llevar en todo intencion recta, y no conviene arrinconar el alma, sino caminar con santa libertad, pues Dios no mira tantas menudencias como á veces pensamos nosotros. C. cap. 41. n. 9. Vease la palabra: *Fin.*

Intercesion. Dixo Christo á la Santa, que executaria quanto le pidiesen por medio de San Pedro de Alcantara. V. cap. 27. n. 11. Por las Oraciones de la Santa, volvió Dios la vista á una persona ciega, y la dixo executaria quanto le pidiese. V. cap. 39. n. 1.

Interés. Todo el mundo andaria concertado si faltasen en él los intereses de la honra, y del dinero. V. cap. 20. n. 19. Los del mundo por un maravedí de interés dexarán de dormir muchas noches. C. cap. 21. n. 1. Veanse las palabras: *Honra*, *Dinero*, y *Estimacion.*

Ira. Algunas veces la pone el Demonio en las almas santas tan fuerte, que tienen impulsos de despedazar á todos. V. cap. 30. n. 9. Algunas veces se enojaba la Santa contra sí misma por estár precisada á cuidar de sí. V. cap. 40. n. 15. No reprehendas con

Ayuntamiento de Madrid

ira, y aprovechará la correccion. A. 58.

J

Esuitas. Antes de conocerlos, ni tratarlos la Santa los tenia en suma veneracion por el modo de vida de Oracion que llevaban, mas no se juzgaba digna de tratarlos, ni fuerte para obedecerlos. V. cap. 23. n. 1. Dice la Santa, que permitió el Señor que no entendiese á su alma un Clerigo Santo, para que así lograse ella la fortuna de tratar á los Padres de la Compañía. Ibid. n. 4. No se atrevia á tratar con estos Religiosos, por parecerla que estaba mas obligada á ser buena con su trato, y desconfiaba de sí. Ibid. n. 7. Confiesase generalmente con un Padre Jesuita, aprueba este su espíritu, la pone en mas mortificacion, y la dexa consolada, y muy aprovechada. Ibid. n. 8. Dice la Santa, que sus Confesores fueron casi siempre de estos benditos Padres de la Compañía. Ibid. Hacia especial Oracion porque el Señor la diese gracia para tratar con estos Padres, y porque no volviese atrás, para que ellos no perdiesen la reputacion por ella. V. cap. 24. n. 1. Solo de percibir la Santa la santidad de vida, y porte de estos Religiosos, dice que sentia mucho aprovechamiento su alma. Ibid. n. 3. Observan con grande extremo la virtud de la obediencia sin executar negocio alguno sin licencia de sus Prelados. V. cap. 33. n. 4. Fue la Santa muy consolada á consolar á Doña Luisa de la Cerda, porque en el lugar que estaba esta Señora habia Casa de los Padres de la Compañía de Jesus. V. cap. 34. n. 2. De toda la Orden junta de la Compañía vió la Santa grandes cosas: algunas veces los vió en el Cielo con vanderas blancas. V. cap. 38. n. 10. Tenia la Santa en gran veneracion á esta esclarecida Familia, porque experimentaba conformaban sus obras, y vida con aquello que el Señor la habia dado á entender de ellos. Ibid. Vió subir al Cielo acompañado de Christo á un Religioso de esta Orden. V. cap. 38. n. 21. Estando en un Colegio de la Compañía de Jesus vió la Santa al tiempo de Comulgar los Hermanos de aquella Casa, en dos ocasiones, un pálio muy rico sobre sus cabezas; y quando comulgaban otras personas no sucedia esto. V. cap. 39. n. 17. Veanse las palabras: *El Padre Baltasár Alvarez, y el Padre Gaspár de Salazar.*

Jesus. Nunca faltaba este divino nombre de la boca de San Pablo, porque siempre le tenia en el corazon. V. cap. 22. n. 4.

El Santo Job. Tuvo la Santa mucha devocion con este Santo, y el haber leído en San Gregorio sus trabajos la sirvió para tener ella paciencia en sus enfermedades. V. cap. 5. n. 3.

Jornadas, ó viages. Pensando la Santa en que la censuraban con razon por andar en las jornadas de sus fundaciones, y que sería mejor estarse recogida en Oracion, la dixo su Magestad, que no estaba la ganancia en procurar gozarle, sino en hacer su voluntad. En los papeles de la Santa que están al fin de la Vida, n. 13. Pensando tambien el que sería voluntad de Dios el estár encerrada, y no andar en viages, por lo que dice San Pablo acerca del recogimiento de las mugeres, la dixo el Señor: Dilos, que no se rijan por sola una parte de la Escritura, sino que miren á otras. Ibid.

Nuestro Padre San Joseph. Tomó la Santa por Abogado á este Santo Patriarca, y habla largamente en sus alabanzas, y prerrogativas. V. cap. 6. n. 3. Atribuye la Santa al Señor San Joseph la fortuna de haber logrado el tratar ella á San Pedro de Alcantara. V. cap. 30. n. 5. Le dió el Señor virtud para patrocinar en todas las cosas.

Ja-

Ayuntamiento de Madrid

Jamás le pidió la Santa cosa que no la viese cumplida. V. cap. 6. n. 3. No se puede pensar en Christo, y su Madre sin acordarse de San Joseph en los tiempos que vivió con ellos. Ibid. Personas de Oracion deben ser muy devotas de este Santo tomandole por Maestro. Ibid. Ofrece á la Santa que no la faltarán dineros para pagar los Oficiales que trabajaban en la fundacion de su primer Convento, y la provee de ellos milagrosamente. V. cap. 33. n. 7. Dixo Christo á la Santa, que su primer Convento se llamase San Joseph, y que este Santo las guardaria á la una puerta, y la Vírgen á la otra. V. cap. 32. n. 6. Aparecióse con María Santísima á la Santa, y la vistieron una ropa muy blanca. V. cap. 33. n. 3. Aunque tengas muchos Santos por Abogados ten particularmente devocion con San Joseph, que alcanza mucho de Dios. A. 64.

Convento de San Joseph de Avila, el primero de toda la Reforma del Carmen. Primera ocasion con que se excitó la fundacion de este Convento en una casual conversacion que tenia la Santa con otras Religiosas. V. cap. 32. n. 5. Despues de haber comulgado la dixo un dia el Señor, que intentase la fundacion de este Convento, y que se nombrase San Joseph. Ibid. n. 6. Dixo su Magestad que este Convento sería una estrella que diese de sí gran resplandor. Ibid. Mandó el Señor á la Santa que dixese á su Confesor, que le mandaba, y rogaba no fuese contra esta fundacion. Ibid. Vienen el Provincial, y el Confesor en que se intente esta fundacion. Apruebala San Pedro de Alcantara, y se levantan muchas persecuciones contra la Santa. Ibid. Arrepientese el Provincial, y niega el permiso para el Monasterio, lo que tuvo la Santa por especial providencia, para que se mejorase la idea. Cesó por entonces por mandado de su Confesor. Ibid. n. 7. Vease el cap. 33. n. 1. Consultan sobre esta fundacion al Padre Presentado Fr. Pedro Ibañez; y resuelve, que será del servicio de Dios, y se ofrece á defender su dictámen, y ayuda mucho á su logro. V. cap. 32. n. 8. Continúan, y crecen las persecuciones contra la Santa, y queda esta con gran paz, y sin ningun sentimiento quando la mandaron cesar en el Monasterio, no obstante lo mucho que habia trabajado en él. V. cap. 33. n. 1. Aunque la Santa, por no faltar á la obediencia, no hacia diligencia para esta fundacion, el Presentado Dominico, y Doña Guiomar las continuaban por la via de Roma. Ibid. n. 3. Vuelve el Señor á instar á la Santa para que procure promover la fundacion de este Convento. Ibid. n. 5. Parecela pequeña la Casa, y la manda el Señor que entre en ella dandola una reprehension muy severa. Ibid. n. 7. Aparecióse la Virgen á la Santa, y la dixo, que se haria este Convento, y que se serviria mucho á Dios en él, y que en esto no habria quiebra jamás. Ibid. n. 9. Trata la Santa á la Venerable María de Jesus, Beata del Carmen, y con esta ocasion se inclina á fundar el Monasterio sin renta. V. cap. 35. n. 1. Oponense el Confesor, y otros Letrados á esta idéa; apruebala San Pedro de Alcantara, y la manda Christo que la siga diciendola muchas cosas en alabanza, y honor de la pobreza. Ibid. n. 2. y 4. Dixo Christo á la Santa, que este Convento era el Paraiso de sus deleites; y refiere ella la mucha virtud de las primeras Religiosas de este Convento. Ibid. n. 8. Fundóse este Convento, y se puso el Santísimo en él dia de San Bartolomé año de 1562, y dió la Santa el Hábito á las quatro primeras de sus hijas. V. cap. 36. n. 3. Luego que se concluyó el Monasterio acometió á la Santa una cruel tentacion que la afligió mucho. Dióla el Señor luz, y la venció. Ibid. n. 5.

Ayuntamiento de Madrid

n. 5. y 6. Dale el Provincial licencia para que venga á vivir á este Convento, y antes de entrar en la clausura, estando haciendo Oracion en la Iglesia, tuvo un arrobamiento donde vió á Christo, que la ponia una Corona, agradeciendola lo que habia trabajado en esta fundacion. Ibid n. 13. Otra vez estando en el Coro con sus Monjas, vió á María Santísima con mucha gloria, y un Manto blanco, que debaxo de él las amparaba á todas; en lo qual entendió la Santa la mucha gloria que habian de alcanzar las Hijas de aquella Casa. Ibid. n. 14. Aquietóse la Ciudad, y se mudó la contradicion en veneracion. Asistenlas con limosnas, y refiere la Santa el modo de vida de aquellas Religiosas, y pide á su Confesor no borre lo que ha historiado sobre esta fundacion. Ibid. n. 14. y 15. Refiere la Santa con el valor, y Santidad que se ofrecian á servir á Dios, y á encerrarse algunas doncellas mozas en aquella Casa, y lo que aprovechaban en poco tiempo. C. cap. 39. n. 7. Dixo Christo á la Santa, que en los tiempos venideros sucederian muchos milagros en la Iglesia de aquel Convento, y que la nombrarian la Iglesia Santa: En los Papeles de la Santa que están al fin de la Vida. n. 12.

Convento de San Joseph de Malagón. En este Convento recibió la Santa el gran favor que la comunicó su Magestad quando se la apareció Christo con una Corona de gran resplandor, en lugar de la de espinas, y la dixo su Magestad, que las Casas que fundase en Lugares pequeños fuesen como esta de Malagón: En los Papeles de la Santa, que están al fin de la Vida, n. 11. En las grandezas, y milagros que practicó el Señor en la fundacion de este Convento, dice la Santa dió á entender su Magestad lo mucho que se le habia de servir en esta Casa. C. cap. 1. n. 1. En San Joseph de Avila, ni en los demás Conventos de la Reforma las cosas que se han de pedir á Dios no son propiamente bienes temporales. Ibid. n. 2.

Convento de San Joseph de Carmelitas Descalzas de Medina del Campo. Dixo Christo á la Santa, que su fundacion habia sido milagrosa: En los Papeles de la Santa que están al fin de la Vida, n. 11.

Convento de San Joseph de Carmelitas Descalzas de Toledo. Aconsejando á la Santa que no diese el enterramiento en este Convento á persona que no fuese Caballero, la dixo el Señor: ¿Por ventura serán los grandes del mundo, grandes delante de mí? ¿O habeis de ser vosotras estimadas por linages, ó por virtudes? En los Papeles de la Santa, que están al fin de la Vida, n. 18.

Nuestro Padre San Juan de la Cruz. Estando para dar Comunion á la Santa partió la forma para darla tambien á otra Religiosa, y entendió la Santa lo hacia por mortificarla, por quanto gustaba de formas grandes: y Christo la dixo entonces: No hayas miedo: Hija, que nadie sea parte para quitarte de mí: En los Papeles de la Santa, que están al fin de la Vida, n. 17.

Juan de Ovalle, Cuñado de la Santa. Dióle Dios un mal, porque convenia así para que la Santa pudiese salir á asistirle, y con este pretexto atender á que se formalizase el Convento, y estuvo malo solo los dias, que se necesitaron para este fin. V. cap. 36. n. 2.

Juventud. En esta edad hace mucho perjuicio el tratar con personas que no son virtuosas. V. cap. 2. n. 1.

Judas. Dice la Santa, que quando el Demonio la tentaba para que no se llegase á Dios por medio de volver á la Oracion mental, que la parece, que esto era el principio de la tentacion que puso Judas. V. cap. 19. n. 6.

Juicio, ó Sentencia. Algunas veces la parecia á la Santa que se veía en el Juicio de Dios. V. cap. 26. n. 2. Compare-

Ayuntamiento de Madrid

rece la Santa en Juicio delante de su Provincial, donde la hacen muchos cargos por la fundacion de su primer Convento. V. cap. 36. n. 6. No hemos de juzgar á los otros en sus trabajos, aunque sean pequeños, por la fortaleza, que en aquella linea podrá suceder nos haya dado Dios, sino por el tiempo en que estabamos flacos. C. cap. 7. n. 5. El alma que en esta vida ha amado á Dios sobre todas las cosas, camina á la otra vida muy consolada por saber que la ha de juzgar el Juez, á quien ella ha tenido mucho amor. V. cap. 40. n. 6.

L

Lagrimas. Algunas veces se enojaba la Santa con las que tenia, porque acababan de enmendarla sus defectos. V. cap. 6. n. 2. Aunque desconfiaba la Santa de sus lágrimas por considerarlas mugeriles, dice que la aprovecharon mucho. V. cap. 9. n. 8. Dice la Santa que algunas veces las sacan las almas como por fuerza, y que otras veces las dá el Señor sin que las puedan resistir; y vale mas una lágrima de estas últimas, que todos los tesoros del mundo, por ser testimonio de que tenemos á Dios contento, y de que nos quiere para su Casa. V. cap. 10. n. 3. Veanse las palabras: *Contricion*, y *Arrepentimiento.*

Leyes, Constituciones, y *Regla.* El primer impulso, que tuvo la Santa para entregarse del todo á Dios despues que vió el Infierno, y otros muchos secretos, fue el dedicarse totalmente á la observancia de sus Leyes, y obligaciones, de su estado. V. cap. 32. n. 5. Dice la Santa, que parece que finge el Señor trabajo en su Santa Ley, porque en la realidad no le hay para el que le ama: V. cap. 35. n. 9. Todas las Leyes, y santas costumbres que plantó la Santa en su primer Convento, no obstante ser estrechas, dice que son faciles de observar, y amenaza con el gran cargo que se hará á la que fuere causa de su relaxacion. V. cap. 36. n. 15. Las Leyes del mundo desatinan al que las sigue: En los Papeles de la Santa, que están al fin de la Vida, n. 18. El fin de la Santa fue, que se guardase en sus Monasterios la Regla primitiva de nuestra Señora del Carmen, con el rigor, ó perfeccion que comenzó la Orden. C. cap. 3. n. 3. El mejor medio para que Dios conceda nuestras peticiones á los Carmelitas Descalzos, es el guardar la Regla, y nuestras Leyes: encarga esto mucho la Santa, y dice, que en esto no nos pide cosa nueva, sino aquello á que estamos obligados por nuestra Profesion. C. cap. 4. n. 1. Haciendo lo que manda la Regla de los Carmelitas, que es orar sin cesar, se cumplirán los ayunos, disciplinas, y silencio, que manda la Orden. Ibid. n. 2. Es yerro en los Carmelitas Descalzos, dice la Santa, buscar otro camino para la observancia, y progreso de la Religion, que aquel que descubrieron, y siguieron nuestros antiguos Padres. Ibid. n. 3. Todo nuestro bien consiste en tener verdadera luz para saber como se ha de guardar la Ley de Dios. C. cap. 5. n. 2. Las Ordenanzas, y Regla de su Religion lealas muchas veces, y guardelas de veras. A. 34. Veanse las palabras: *Observancia*, y *Religion.*

Letras, y *Letrados.* Es mejor no tener letras, que el tener pocas: los medio Letrados causaron algunos yerros en la Santa, hasta que un Padre Dominico la sacó de ellos. Los grandes Letrados nunca la engañaron. V. cap. 5. n. 2. Son muy precisas las letras para saber explicar las cosas de Oracion. V. cap. 14. n. 4. En la Oracion de quietud sirve poco el uso de las letras. Los muy doctos, en estas ocasiones solo han de estudiar en hacer actos de humildad, para otras ocasiones sirven mas las letras, que todos los

Ayuntamiento de Madrid

los tesoros de este mundo. V. cap. 15. n. 5. y 6. En la ciencia del espíritu suele hacer el Señor mas sábia á una viegecita, que á los Letrados del mundo. V. cap. 34. n. 7. Persuade la Santa á sus Hijas hagan Oraciones por los doctos que defienden á la Iglesia contra los Hereges. C. cap. 1. y en el cap. 3. por todo él. Son gran cosa letras para dar luz. Trata largamente la Santa de lo importante que es las tengan los Confesores de sus Monjas. C. cap. 5. por todo él. Veanse las palabras: *Doctores*, *Doctrina*, *Sábios Libros* y *Escritos*.

Liberalidad. Nunca se cansa el Señor de dar, y hacernos mercedes. V. cap. 19. n. 8. En el camino de la Oracion se ha de andar con libertad santa, puesta el alma en las manos de Dios, para que haga de ella lo que gustare. V. cap. 22. n. 7. La voluntad del Señor no es darnos en esta vida riquezas, y regalos, sino trabajos, como á su Divino Hijo. C. cap. 32. n. 5. Somos tan francos de presto para con Dios, y despues tan escasos, que en parte valiera mas que nos hubieramos detenido en darle, ú ofrecerle, lo que luego le volvemos á quitar. Ibid. n. 6. No podemos dar nada á Dios si su Magestad no nos lo dá primero, y esta es nuestra mayor riqueza. Ibid. n. 8. El que viere en sí gran temor de Dios, ande con libertad santa, y no con apreturas escrupulosas que inhabilitan al alma, para no hacer provecho á otros. C. cap. 41. n. 5. y 6.

Libertad. Es la pérdida que mas siente el natural humano. V. cap. 9. n. 7. Es verdadera libertad el tener por cautiverio el vivir, y tratar conforme á las Leyes del mundo. V. cap. 16. n. 5. Refiere la Santa algunas tentaciones que padeció, que la impedian la libertad santa. V. cap. 31. n. 4. y siguientes.

Libros. Sirve mucho en la juventud para la adquisicion de las virtudes la leccion de libros espirituales. Leyendo las vidas de los Martires se excitó la Santa para ser Martir. V. cap. 1. n. 1. y 2. Los Libros de caballerías hicieron mucho perjuicio á la Santa. V. cap. 2. n. 1. Los libros espirituales despertaron á la Santa para enmendar su vida, y ser Religiosa. V. cap. 3. n. 2. y 3. Por el libro intitulado Tercer Abecedario aprendia la Santa á tener Oracion, y la servia de Maestro. Sin libro no se atrevia á ir á la Oracion. V. cap. 4. n. 2. y 4. El mismo Christo fue el libro en que aprendió la Santa. V. cap. 26. n. 5. En los tiempos de mucha sequedad no aprovechan los libros, ni el alma entiende lo que lee. V. cap. 30. n. 8. Como la Santa leía en los libros cosas altas que la pasaban á ella, la parecia poca humildad juzgar que las tenia como otros Santos; y San Pedro de Alcantara la quitó esta tentacion. Ibid. n. 12. A la Santa la arrecogian mas las palabras del Evangelio, que todas las de otros libros, y no gustaba de leer estos si el Autor no era muy aprobado. C. cap. 21. n. 1. La Oracion del Padre nuestro es un libro donde se puede estudiar toda la contemplacion, y perfeccion Christiana. C. cap. 37. n. 1. Veanse las palabras: *Escritos*, y *Doctrina*.

Limosna. No se ha de solicitar con artificios, ni con ánsia de contentar á los del mundo por adquirirla; contentando á Dios, su Magestad proveerá. C. cap. 2. n. 1. Es vicioso el demasiado conato en la adquisicion de la limosna; debe fiarse de Dios, que es quien mueve el corazon de quien la puede dar. Ibid. Quando hay demasiado cuidado, y ánsia de que dén, muchas veces se pide sin necesidad. Ibid. n. 2.

Lisonja. El pobre no ha de solicitar su remedio con artificios, y lisonjeando á los del mundo. C. cap. 2. n. 1. La Santa decia, que qué se la daba á ella de los Reyes, y Señores, si no queria sus rentas, y honras, ni tenerlos contentos

Ayuntamiento de Madrid

tos si en esto se atravesaba el descontentar á Dios. Ibid. n. 3.

Locos, y *locura*. Desea la Santa que estén todos locos de amor de Dios. V. cap. 16. n. 4.

Doña Luisa de la Cerda. Fue esta gran Señora muy apasionada de la Santa; y hallandose muy afligida por la muerte de su marido, consiguió de los Prelados pasase la Santa á consolarla. V. cap. 34. n. 1. Era esta Señora muy temerosa de Dios, consolóse mucho con la Santa; cobróla grande amor, y la Santa á ella. Ibid. n. 2.

M

Madres. Deben enseñar la devocion con María Santisima, y otros Santos á sus Hijos si quieren que sean virtuosos. V. cap. 1. n. 1. Qualquiera defecto que manifiesten en sus modales, le imitan los Hijos. V. cap. 2. n. 1.

Maestro espiritual. Es gran trabajo para un alma el verse sola sin Director que la gobierne. V. cap. 7. n. 11. Christo fue el Maestro de la Santa. V. cap. 22. n. 4. Consultense las determinaciones animosas con el Maestro espiritual, y procurese sea este de espiritu esforzado, y no tan cobarde, que solo dé alientos á las almas para cazar lagartijas. V. cap. 13. n. 2. Sea experimentado, que si no errará mucho. Ibid. n. 11. El Maestro que no sabe mas de un camino, no sabrá gobernar á muchos. V. cap. 22. n. 11. Se necesita gran cordura, viveza, y discrecion para conocer las almas, y no recargarlas el Maestro con mas estrecheces, y aprietos, que los proporcionados á sus fuerzas. V. cap. 23. n. 3. y 4. Andese con gran tiento para decir á las almas que es malo el espiritu que llevan, y que las engaña el Demonio, especialmente si son mugeres: Ibid. n. 6. Al Maestro espiritual nada se ha de callar, porque de lo contrario podrá el Demonio engañar al alma. V. cap. 25. n. 8. Vease en la V. cap. 26. n. 3. Con los que trataba la Santa las cosas de su alma, les declaraba hasta los primeros movimientos, y arguia, y ponia razones contra ella misma, para que mejor se enterasen de su espiritu. V. cap. 30. n. 2. Debieran todas las personas de Oracion tomar por Maestro á San Joseph, para no errar el camino. V. cap. 6. n. 3. Yerran mucho en querer conocer los espiritus, sin tener espiritu; no obstante aunque le falte á alguno, si tiene buenas letras, podrá gobernar las almas por lo exterior, y interior que vá conforme á via natural, y en lo sobrenatural en quanto se advierta que vá conforme á la Escritura. En lo demás que no entiende, no se meta. V. cap. 34. n. 6. No se espante, ni le parezcan cosas imposibles las maravillas que Dios obra en algunas almas, sino procure esforzar la Fé, y humillarse viendo las grandezas de Dios, y no errará. Ibid. n. 7. Todo el bien que el alma puede lograr en esta vida, consiste en tener un Maestro bueno, sábio, y temeroso, que previene los peligros. C. cap. 37. n. 4. Vease la palabra: *Confesores*.

Magestad. Pondera la Santa la gran magestad que trae consigo la presencia de Christo, y el asombro, y veneracion que infunde en el alma. V. cap. 28. n. 8. y en el cap. 38. n. 13. Vease la palabra: *Grandezas de Dios*.

Mayorias. Dice la Santa que se la yela la sangre pensando el que pueda haber entre sus Hijos deseos de ser mas, y puntillos de honras. C. cap. 7. n. 7. Se debe tener sumo cuidado en los movimientos interiores, si caminan á mayorías. No se debe parar el Religioso en su antiguedad, ni en otros derechos, para pensar que no le tratan tan bien como á los demás. C. cap. 12. n. 3. Quando el Religioso, ó Religiosa se viere tentado con deseos de

Ayuntamiento de Madrid

de mayorías, descubra al Prelado su tentacion, y pida algun oficio báxo, y con esto vencerá al Demonio. Ibid. n. 6. Veanse las palabras: *Estimacion*, *Honra*, y *Agravios*.

Santa María Magdalena. Era la Santa muy devota de la Magdalena, y pensaba muchas veces en su conversion quando comulgaba, y la ponia por intercesora para que el Señor la perdonase. V. cap. 9. n. 2. El amor de Dios la obligaba á aborrecer la vida. V. cap. 21. n. 3. Al primer dia de su conversion empezó á dar señales de que estaba enferma de amor de Dios. C. cap. 40. n. 3.

Venerable María de Jesus, Beata del Carmen. Apareciósse nuestra Señora, y la mandó fundar un Convento de la Orden. Fue á pie á Roma por los despachos, y fue persona de mucha penitencia, y virtud. V. cap. 35. n. 1. Trata con la Santa, y la dá noticia como nuestra Regla, antes que se relaxase, mandaba que no se tuviese propios, ó haciendas, y se determina la Santa á fundar sin ellos su primer Convento. Ibid. Hizo en Alcalá un Convento muy exemplar de Carmelitas. V. cap. 36. n. 14.

María Santísima. Admite por Hija á la Santa quando á ésta se la murió su Madre. V. cap. 1. n. 3. Es el asilo que buscan las almas despues que se levantan del pecado para que las alcance misericordia del Señor, y virtud para perseverar. V. cap. 19. n. 3.

San Martin. A San Martin obedecieron el fuego, y las aguas. C. cap. 19. n. 5.

Médico. Regularmente se pone de parte de la flaqueza del Religioso, quando éste por huír de la observancia se quiere curar con demasía. C. cap. 10. n. 6.

Meditacion. La Santa meditaba en Christo representandole dentro de sí misma, y dice se hallaba mejor en los pasos donde le consideraba mas solo, especialmente en la Oracion del Huerto. Siempre que se acordaba, antes de dormir, meditaba en este paso, y dice la aprovechó mucho. V. cap. 9. n. 3. Los que no tienen expedito el entendimiento para meditar, y sacan muchos discursos, si son constantes, y llegan á aprovechar, adelantan mucho, por quanto se exercitan mas en el amor, pero caminan con gran trabajo. V. cap. 9. n. 4. Vease á este asunto en la V. cap. 6. n. 2. La meditacion es el principio para alcanzar todas las virtudes, y ningun Christiano, por perdido que sea, ha de dexar de solicitar tenerla. C. cap. 16. n. 2. Algunas veces meditando en las cosas del mundo, para despreciarlas, nos solemos meter en las que amamos; en todo es menester cuidado para defendernos del Demonio. C. cap. 19. n. 8. Veanse las palabras: *Oracion*, y *Contemplacion*.

Mercedes de Dios. Es una merced el dár el Señor la merced, otra entender que merced es, y que gracia, y es otra el saber decirla, y el saber explicar como es. V. cap. 17. n. 4. Espantan á los que no tienen ofuscado el entendimiento en cosas de la tierra, las mercedes que hace el Señor á sus criaturas. V. cap. 18. n. 2. Pedia la Santa al Señor pusiese tasa en las mercedes que la hacia, y se desposeía de ellas, porque su Magestad las colocase en otros que pudiesen mejor que ella aprovechar á otras almas. Ibid. A las almas de muy robusta virtud, suele el Señor no hacerles grandes mercedes en esta vida de gustos espirituales, reservandolas para la otra. V. cap. 19. n. 3. Aunque sean las mercedes de Dios, hace el Demonio quanto puede para valerse de ellas, y excitar con falsa confianza á las almas, para que se metan en ocasiones de ofender á su Magestad. Ibid. n. 7. Las mercedes que el Señor nos hizo despues que faltamos, ayudan para perdonarnos su Magestad, como á gente que ya era de su Casa. Ibid. n. 8. Quando

Ayuntamiento de Madrid

do el Señor manifiesta querer hacer al alma algunas mercedes grandes, como arrobamiento, &c. y ella lo resiste con humildad, aunque su Magestad las suspendan dexan los mismos efectos que quando las hace. V. cap. 20. n. 5. La Santa se desapoderaba de las mercedes que el Señor la hacia, porque su Magestad las pusiese en los Reyes. V. cap. 21. n. 1. No hace el Señor señaladas mercedes á las almas, sino en los tiempos que están deshechas en humildad. V. cap. 22. n. 7. Quanto mas resistia la Santa á la comunicacion interna sobrenatural, por obedecer al Confesor, tanto mas la aumentaba el Señor las mercedes, y recibos espirituales. V. cap. 24. n. 1. Una de las grandes mercedes que Dios hizo á la Santa, dice ella que fue el darla ánimo para no temer al Demonio. V. cap. 26. n. 4. Algunas mercedes de las que hace Dios á las almas, por la misma grandeza suya, traen la sospecha para quien las recibe, de que no serán ciertas, por no merecerla, el sugeto, y es menester mucha Fé para creerlas. V. cap. 27. n. 6. En las mercedes de Dios no ha de intentar el alma conocer, ni recibir mas de aquello que su Magestad la diese porque es falta de humildad. V. cap. 29. n. 1. y 2. Todas las mercedes que el Señor hizo á la Santa, se la solian olvidar en los tiempos de tribulacion, y si se la acordaban, era para dudar de ellas, y recelar que engañaba á los que se las habia comunicado. V. cap. 30. n. 6. Estando muy fatigada, y sintiendo que se publicasen las mercedes que Dios la hacia la dixo su Magestad, que en esto no podia haber sino dos cosas, ó que murmurasen de ella, ó alabasen al Señor. V. cap. 31. n. 5. Tiene mil ojos el mundo para fiscalizar á las almas á quienes Dios franquea sus mercedes. Bien se pueden estas preparar para ser martires del mundo. V. cap. 31. n. 6. Una de las mayores mercedes que Dios hizo á la Santa fue el ponerla en espiritu en el infierno, por los grandes efectos que sacó de ella. V. cap. 32. n. 2. La noticia de las mercedes que Dios hace á sus Siervos, sirve para que las almas se exciten á servirle. V. c. 33. n. 1. Vió una Paloma sobre su cabeza, que era el Espiritu Santo, y á esta misma en otra ocasion, sobre la cabeza de un Padre Dominico. Ibid. n. 6. 7. y 8. Vió la Santa en un arrobamiento á la Humanidad de Christo en los pechos del Padre, y se halló presente á la Divinidad. Ibid. n. 12. Fue esta la mayor de las mercedes que recibió la Santa, y refiere los efectos que dexa. Ibid. n. 13. En arrobamiento, que la duró dos horas, vió la Santa que se abrian los Cielos, y vió un Trono, sostenido de unos Animales que la parecian figura de los Evangelistas, donde asistia la Divinidad, á cuya vista la parecian un Hormiguero todo lo de la tierra. Ibid. n. 15. Aunque sintió mucho la Santa que se publicasen las mercedes que Dios la hacia, despues llegó á tal desasimiento de todo, que no se la daba nada de esto. V. cap. 40. n. 16. Dixo Christo á la Santa, que no podia haber regla cierta en las mercedes que hace su Magestad á las almas, porque unas veces convienen de una manera, y otras de otras. En los Papeles de la Santa que estan al fin de la Vida, n. 8. Aparecióse Christo á la Santa, y la tomó las manos, y las llegaba á su costado, diciendola mira mis llagas. Ibid. n. 9. Quejabase la Santa con Christo, diciendole, que pues la habia de hacer tan grandes mercedes, que por qué la habia dexado de su mano para ser tan ruin. Ibid. n. 12. Dió Christo la mano á la Santa mostrandola un clavo en señal de que la recibia por Esposa, y la fiaba su honra, y la Santa le dixo. O que ensanchase su baxeza, ó no la hiciese tanta merced. Ibid. n. 17. Aun-

Ayuntamiento de Madrid

que la merced pase presto: dexa en el alma las ganancias. Ibid. n. 10. Veanse las palabras: *Beneficios, y favores de Dios, Oracion, Arrobamientos, Visiones Hablas interiores.*

Memoria. Inquieta bastante esta potencia, quando el alma, la voluntad, y el entendimiento están unidas con Dios. Enfadabase con ella la Santa, y no halló mas remedio, que no hacer caso de ella: V. cap. 17. n. 5. Christo dixo á la Santa, que tuviese en la memoria las palabras que dixo su Magestad á los Apóstoles, de que no habia de ser mas el Siervo, que el Señor. En los papeles de la Santa, que están despues de la Vida, n. 1.

Mérito. No se ha de contentar el alma con pequeña virtud; ha de esforzar los deseos para aspirar á lá mas heroica. V. cap. 10. n. 4. Aunque no fuera por mas motivo que el librarse de las penas del Infierno, no debe el hombre omitir obras santas de todas aquellas que están en su posibilidad. V. cap. 32. n. 4. Será gran consuelo, y gozo accidental, el que tendrá en el Cielo aquel que en esta vida no dexó cosa que hacer por Dios, en quanto estuvo de su parte. V. cap. 27. n. 9. Quanto mayores son nuestros méritos, somos mas deudores al Señor, porque nos los dió su Magestad, y así no nos hemos de juzgar dignos de mayor regalo, por los muchos años en que hemos servido á Dios. V. cap. 39. n. 11. Puede tenerse mas mérito en la vida activa, que en la contemplativa. C. cap. 17. por todo él. Vease la palabra: *Premio.*

San Miguél Arcangel. Fue muy devota suya la Santa, y le pedia muchas veces la librase de que el demonio no la engañase. V. cap. 26. n. 1.

Miseria humana. Muchas miserias padece el hombre, que le parece son culpables, y á veces no lo son delante de Dios, por quanto provienen de indisposicion corporal, y otras flaquezas naturales. V. cap. 11. n. 9. Conocese nuestra miseria quando Dios se retira de nosotros. Tiene su Magestad lástima de los que viven en este miserable mundo. V. cap. 39. n. 14. Vease la palabra: *Vida humana.*

Misericordia. Resplandece mucho el excesivo amor que el Señor nos tiene, en la misericordia con que nos perdona quando nos volvemos á su Magestad: en los Papeles de la Santa, que están al fin de la Vida. n. 12.

Monasterios de Religiosos, y *Religiosas.* Hizo algun perjuicio á la Santa el no vivir en Monasterio encerrado, y dice, que Monasterio de mugeres con libertad, es paso para caminar al Infierno. Aconseja á los Padres no entren en ellos á sus Hijas, y dá gran doctrina á este propósito. V. cap. 7. n. 2. En algunos Monasterios está muy borrada la labor de sus Patriarcas, y Padres antiguos. Ibid. Vease la palabra: *Religion.*

Mortificacion. Hacía poca la Santa, hasta que un Padre de la Compañia la impuso en la práctica de esta virtud. V. cap. 23. n. 8. La falta que tuvo la Santa en sus primeros años de mortificacion, fue la causa por qué el Señor la dió tantas enfermedades. V. cap. 24. n. 1. Refiere la Santa la heroyca mortificacion de San Pedro de Alcantara. V. cap. 27. n. 10. Quando el amor de Dios es grande, le desea el alma para desahogo, y la sirve de alivio el derramar sangre. V. cap. 29. n. 10. Aparecióse glorioso San Pedro de Alcantara á la Santa, y la dixo, que dichosa penitencia habia sido la que habia hecho, pues tanto premio habia alcanzado. V. cap. 36. n. 12. Pensando que era ninguna su penitencia, respecto de la que hacia otra persona, y que seria mejor hacer mas, aunque se lo impedian sus Confesores, la dixo Christo: Esto no, Hija: vés toda la penitencia que haces? en mas tengo yo tu obediencia: En los Papeles de la San-

Ayuntamiento de Madrid

Santa que están al fin de la Vida, n. 15. Quando las penitencias, y oraciones de los Carmelitas Descalzos no ván dirigidas al fin de que asista el Señor á los Prelados de la Iglesia, y aumento de la Fé, no cumplen con su Instituto. C. c. 3. n. 5. Andan juntas, y son hermanas la mortificacion, y la humildad. Son señoras estas dos virtudes de todo lo criado, y el que las tuviere puede salir á pelear con todo el mundo. C. cap. 10. n. 3. El principal cuidado del espiritual ha de ser el perder el amor al cuerpo; usase mucha discrecion en esta materia. Ibid. n. 4. Es grande la guerra que dán, especialmente á Monjas, el amor de la salud, y regalo del cuerpo. Ibid. Algunas personas hacen mortificaciones indiscretas, y luego no hacen ninguna, ni observan las cosas pequeñas á que están obligadas. Ibid. n. 5. En abrazando de veras la mortificacion, y saliendo de la tierra de Egypto, que es el amor propio, todas las cosas se hacen dulces, y en las mas ásperas se encuentra el maná. Ibid. n. 4. En la mortificacion interior consiste en que la exterior sea bien ordenada, y mas meritoria. C. cap. 12. n. 1. Adquierese la mortificacion interior caminando poco á poco, quebrantando la voluntad, y apetito en las cosas mas menudas; y todo se logra en perdiendo el cuidado de nosotros mismos, sin detenernos en dár la vida por nuestro Señor. Ibid. n. 2. En las virtudes interiores que no quitan la salud, quiere la Santa que se ponga mas estudio, que en penitencias demasiadas. C. cap. 15. n. 2. Quando vé el Demonio á las almas encendidas en el amor de Dios, las excita á penitencias indiscretas para que mueran, y no le hagan perjuicio; andese con discrecion, y cuidado en esto. C. cap. 19. n. 9. La tierra que no es labrada, llevará espinas, y abrojos. A. 1. Jamás dexe de mortificarse hasta la muerte en todas las cosas. A. 50. Veanse las palabras: *Cruz*, y *Trabajos*.

Muerte. Si no estuviesemos asidos á las cosas de esta vida, no temeriamos tanto la muerte. V. cap. 21. n. 3. La desean con gran ánsia muchas almas amorosas por verse con Dios. V. cap. 29. n. 11. Vease en la Vida, cap. 30. n. 11. Tuvo noticia de que su hermana habia de morir de repente, como sucedió. V. cap. 34. n. 10. Despues que el Señor mostró á la Santa las grandezas de la gloria, perdió el miedo á la muerte. Los que de veras aman á Dios mueren con mas suavidad, y menos dolores. V. cap. 38. n. 4. A los que viven en el mundo reputaba la Santa por muertos, y solos vivos á los que moran en el Cielo. Ibid. n. 5. La Santa deseaba el morir, si la faltaban trabajos. V. cap. 40. n. 15. Acuerdate que has de morir sola una vez, y darás de mano á muchas cosas. A. 67.

Mugeres. Las que pierden la verguenza á Dios, no habrá deformidad que no executen. Gustan los hombres mas de las mugeres virtuosas, que de las deshonestas. V. cap. 5. n. 2. Considerando la Santa que era muger, dice que se le caian las alas del corazon para ponerse á escribir sus obras. V. cap. 10. n. 5. El levantar el espíritu á cosas sobrenaturales sin que Dios le levante, es muy arriesgado, especialmente en mugeres, porque dán puerta al Demonio para que las engañe. V. cap. 12. n. 5. Quando una muger está muy asistida de Dios, y en fuerza del espíritu publica las grandezas de su Magestad, y reprehende lo malo, cargan sobre ella muchas persecuciones, juzgandola por poco humilde, y que quiere enseñar. V. cap. 20. n. 17. Tienen gran necesidad de Maestro espiritual experimentado, y cumplen con buscarle, porque sino le encuentran, el Señor será su Maestro. V. cap. 40. n. 6. Suele el Señor hacerlas mas mercedes que á los hombres, segun

Ayuntamiento de Madrid

gun lo experimentó la Santa, y se lo dixo así San Pedro de Alcantara, dandola muchas razones en favor de las mugeres. Ibid. Por pequeñas que sean las imperfecciones dañan mucho á la flaqueza de las mugeres: En el Prólogo al Camino de Perfeccion. Christo favoreció, y miró con mucha piedad á las mugeres quando andaba en el mundo. C. cap. 3. n. 4. Son muy dadas las mugeres á las ternuras, y palabras amorosas, aborrecialas la Santa. C. cap. 7. n. 7. Las casadas pasan grandes trabajos muchas veces por no desazonar á los maridos, no se atreven á quejar en sus enfermedades. C. cap. 11. n. 2. Las mugeres han de ser Predicadoras de obras, ya que San Pablo las quita lo sean de palabras. C. cap. 15. n. 4. La casada se ha de acomodar al humor que viese en el semblante del marido para tenerle contento: de esta sujecion libró Dios á las Religiosas. C. cap. 26. n. 1.

Mundo. Dios, y el mundo no son compatibles, y las almas que quieren unir estos dos estremos en su afecto, viven con gran penalidad como sucedió á la Santa algunos años. V. cap. 7. n. 9. Vease en la V. cap. 8. n. 1. En el mundo no puede haber gusto, ni consuelo verdadero, y cumplido: los que el Señor suele dár en la Oracion, vale mas un momento de ellos, que todas las riquezas de la tierra. V. cap. 14. n. 3. Todo el mundo andaria concertado si faltasen en él los intereses de la honra, y el dinero. V. cap. 20. n. 19. El mundo vá ganando honra, porque hay pocos que le conocen. V. cap. 27. n. 9. Están muy olvidadas en el mundo las cosas de perfeccion. Ibid. El mundo es verdugo de los que se dedican á servir á Dios, no permite faltas en los buenos, de mil leguas se las conoce, y en un dia le parece que ha de hacer el que empieza, lo que hicieron los Santos. V. cap. 31. n. 6. y 7. El Señor dixo á la Santa, que qué sería del mundo si no fuese por los Religiosos? V. cap. 32. n. 6. Martiriza con sus cumplimientos, y puntos á las almas que tratan de Dios: es corta la vida para aprenderlos. V. cap. 37. n. 5. y 6. Manifestó Dios á la Santa en una Vision el retrato de la batería, y guerra que hace el mundo á las almas espirituales. V. cap. 39. n. 12. Anda desatinado el que sigue las leyes, y estimacion del mundo: En los Papeles de la Santa, que están al fin de la Vida, n. 18. El mundo dá el castigo al fin de la vida á todos los que le amaron, en el sentimiento, que deshace á la voluntad, por haberse empleado en su amor. C. cap. 41. n. 1. No hace mucho quien dexa al mundo: pues si en él se tiene tan poca ley á Dios, menos se practicará con las criaturas. C. cap. 1. n. 2. Es muy usado en el mundo dexar los hombres al que conocen que no los pueden ayudar por ser pobres. C. cap. 9. n. 3. En entrando Dios en el alma, echa fuera todas las cosas del mundo. C. cap. 31. n. 11. Veanse las palabras: *Señorío*, *Seglares*, *Cumplimientos mundanos*, *Politica*, *Reyes*, y *Palacio*.

Murmuracion. Jamás tuvo este vicio la Santa. Hablaba bien del próximo, y se vino á entender, que donde ella estaba, tenian todos guardadas las espaldas. V. cap. 6. n. 2. Disculpaba la Santa delante de Dios muy de veras á las personas qus murmuraban de ella. V. cap. 19. n. 3. Quiere Dios que aun las cosas buenas se suspendan algunas veces por quitar materia de murmuracion á los maliciosos: En los Papeles de la Santa, que están despues de la Vida, n. 5. No murmuren los de la vida activa de los contemplativos. C. cap. 17. n. 4. Si se dice, á un murmurador, que es voluntad de Dios, que quiera para su próximo lo mismo que para sí, no lo puede llevar en paciencia. C. cap. 33. n. 1. Jamás digas, ni oygas mal, sino de tí mismo, y

Ayuntamiento de Madrid

y quando te alegres de esto vás aprovechando bien. A. 22.

N

Natural. El genio del hombre camina antes hácia el mal, que hacia el bien. V. cap. 2. n. 1. y 2. Nuestro natural es tan hambriento de cosas sabrosas, que se entremete en las espirituales, para probarlas, y se queda frio. V. cap. 15. n. 3.

Negocios, y Dependencias. Estando la Santa escrupulosa porque andaba en dependencias, la dixo el Señor, que no podia escusarlo, que mirase á su Magestad, y llevase recta intencion, y lo haria bien: En los Papeles de la Santa, que están despues de la Vida, n. 4.

Nobleza. La del mundo es nada delante de los ojos de Dios. Las Hijas de la Santa no han de ser estimadas por nobleza, sino por virtudes: En los Papeles de la Santa, que están al fin de la Vida, n. 18. En las Religiosas no se ha de tratar de quien tiene Padres mas nobles. C. cap. 27. n. 1. En el Colegio de Christo, San Pedro tenia el primer lugar, siendo un Pescador, y no San Bartolomé, que era de Sangre Real. Ib. El disputar sobre quien es mas noble, es lo mismo que debatir sobre si una tierra es mejor para adobes que para tapias. Ibid. Toda nuestra nobleza consiste en ser hijos de Dios. Ibid. Los contemplativos, ó muy espirituales, no hacen caso de su nobleza. C. cap. 36. n. 7. Nunca hemos de decir cosa en loor de nuestro linage. A. 12. Vease la palabra: *San Joseph de Toledo.*

Novicios y Noviciado. La persona que experimentare antes de profesar, que no tiene fuerzas para observar las estrechezes de la Religion, vayase á otra menos austera. C. cap. 8. n. 2. y en el cap. 13. n. 3. El Novicio que le parece le exercitan sin razon, vuelvase al mundo, que no es para la Religion. C. cap. 13. n. 1. Las Novicias que descubren genio de querer ser estimadas, y poco humildes, reparadoras de faltas agenas, y que no acaban de conocer las suyas, no son para los Conventos de la Santa. Ibid. n. 3. Estas harán gran servicio á Dios en volverse á sus casas, y á lo menos se las deberá detener la Profesion mucho tiempo, hasta experimentar su enmienda. Ibid. Por no volver el Dote en Conventos de Monjas, y por el respeto de los parientes de las Novicias, se quedan con ellas, no siendo para la Religion. Ib. n. 4. En diez años dice la Santa que quisiera no se diese la Profesion á las Novicias, por no aventurarlas á un infierno en esta vida, y la otra, hasta experimentar si son apropósito para la Religion. Ibid. Aunque el Novicio no se pueda desasir de todo en lo interior en breve tiempo, en lo exterior lo ha de hacer presto. Ibid. n. 5. Exâminese el fin con que los Novicios, y Novicias vienen á la Religion, que si es solo por remediarse, no saldrán buenos. C. cap. 14. por todo él. Si no tienen buen entendimiento, no son á propósito para Hijos de la Santa. Se ha de mirar con gran maduréz el admitirlos á la Profesion. Ibid. Hagase entender á los Novicios á lo mucho que se ofrecen en la Profesion, que es sujetarse á la voluntad de otro; y esto sea, que lo sepa por experiencia de las obras, y no solo por palabra, porque no se llamen á engaño. C. cap. 32. n. 4. Veanse las palabras: *Religion y Vocacion.*

O

Obediencia. Todo lo puede esta virtud. V. cap. 18. n. 4. Escribió su Vida la Santa por la obediencia. V. cap. 10. n. 5. Obedecia la Santa con facilidad á su Confesor, porque le miraba en lugar de Dios. V. cap. 24. n. 1. Dixo Christo á la Santa, que no se daba obediencia sin estár el alma de-

Ayuntamiento de Madrid

determinada á padecer. V. cap. 26. n. 3. Si el Señor mandaba alguna cosa á la Santa en la Oracion, y el Confesor la decia, y ordenaba lo contrario, la volvia su Magestad á mandar que obedeciese al Confesor. Ibid. n. 5. No apartandose el alma de lo que la ordena su Director, aunque el Demonio la finja muchas Visiones, y revelaciones, no la harán daño. V. cap. 28. n. 12. La gran obediencia de la Santa se manifestó en aquellas higas que daba á nuestro Señor por obedecer á su Confesor, teniendo en su ánimo por muy fixo, que era su Magestad, y no el Demonio, quien la asistia en sus Visiones. V. cap. 29. n. 4. y 5. Por no faltar á la obediencia, no queria la Santa intervenir en diligencia perteneciente á la fundacion del primero de sus Conventos, despues que la mandaron cesase en ella. V. cap. 33. n. 3. En esta virtud fundaba la Santa su seguridad. V. cap. 34. n. 2. La virtud de la obediencia, y mortificacion, es juro perpetuo, moneda que corre, renta que no falta, como los gustos espirituales que son censos al quitar. C. cap. 18. n. 5. Aun las personas seculares deben tener Confesor á quien obedecer, si quieren aprovechar. Ibid. Está siempre dispuesto al cumplimiento de la obediencia, como si te lo mandase Christo en tu Prelado. A. 26. Quando un Superior manda una cosa, no diga que lo contrario manda otro: sino piensa que todos tienen santos fines; obedece á lo que te mandan. A. 45. Lo que te dicen los de casa hazlo siempre, si no es contra la obediencia, y responde con blandura. A. 48.

Obispo. Pidió una persona á la Santa rogase á Dios la diese á entender si convendria tomar un Obispado; y la dixo su Magestad, que quando él entendiese que el verdadero Señorio es no poseer nada, que entonces le podria tomar. V. cap. 40. n. 11.

Obras. Dice la Santa, que la parece que ama á Dios; pero que la descontentan las obras. V. cap. 30. n. 11. Dice, que como es para nada, y el amor la excitaba á obrar, que algunas veces, conociendo que no era para mas, se exercitaba en poner flores, y ramitos á Imagenes, en barrer, y otras cositas tan baxas. Ibid. n. 13. Qualquiera obra que hagas, dirigela á Dios, y pidele sea para su honra, y gloria. A. 23. Jamás hagas cosa, que no puedas hacer delante de todos. A. 42.

Observancia. El primer impulso que tuvo la Santa despues que vió el Infierno, y recibió otras grandes mercedes de Dios, fue el hacer propósito de servir á su Magestad en un todo, y para esto el primer paso le encaminó á la observancia de sus Leyes, y obligaciones de su estado. V. cap. 32. n. 5. Pide la Santa á su Confesor, que no rasgue la relacion que le remite de las especiales providencias que usó el Señor en la fundacion de su primer Convento, para que con su noticia se esfuerzen las Monjas, en todas las edades, al cumplimiento de su observancia. V. cap. 36. n. 15. Dice la Santa que es fácil la observancia de todas las estrecheces que estableció en su Orden, y amenaza con el rigoroso cargo que se hará á quien fuese causa de su relaxacion. Ibid. Dice que quando en sus Conventos se fuere faltando á lo que dexó establecido en ellos, y especialmente en punto de pobreza, que entonces clamen á Dios las Monjas, y que la mas chiquita se lo represente á la Prelada, para que se remedie. C. cap. 2. n. 3. Tres cosas necesita observar (dice la Santa) el que lleva camino de Oracion, las quales guardaron, y ordenaron nuestros antiguos Padres en su constitucion, y son: Amor unos con otros, desasimiento de todo lo criado, y verdadera humildad. C. cap. 4. n. 3. Veanse las palabras: *Leyes*, y *Religion*.

Ocasion. A la ocasion se siguen los peligros.

Ayuntamiento de Madrid

gros: V. cap. 2. n. 3. Al alma que tiene total desengaño, y está perfecta, no la distraen, ni dañan las ocasiones de bullicio, como sucedia á la Santa despues de algunas mercedes grandes, que el Señor la hizo: V. cap. 21 n. 5.

Oferta; Los Religiosos ofrecen muchas veces hacer la voluntad de Dios, y como no la cumplen siempre, parece que no entendieron lo que prometian: C. cap. 32. n. 4. Decir en el Pater noster que haremos la voluntad de Dios, y no cumplirla, es burlarse de su Magestad, y lo mismo que ofrecer la joya, y retirarla quando nos la ván á tomar: Ibid. n. 6. Vease la palabra: *Propósitos.*

Oir: Quando alguno hablare cosas espirituales, oiganse con humildad, tomando para sí lo bueno: A. 17.

Ojos; Hablan los ojos, y los amantes se entienden con solo mirarse: V. cap. 27. n. 7. Despues que la Santa vió á Christo, deseaba que sus ojos no se parasen en cosa de la tierra: Ibid. n. 8. San Pedro de Alcantara jamás levantaba los ojos, y á los Frayles los conocia por el habla, y no por el semblante: Ibid. n. 10. La vista de los ojos de Christo: determinada al alma en la vision imaginaria, tiene tanta fuerza que el alma no la puede sufrir, y queda en arrobamiento: V. cap. 29. n. 1. Dos años estuvo la Santa deseando entender el color, y tamaño de los ojos de Christo para saberlo explicar al Confesor, y no lo consiguió: Ibid. A la Santa la parecia burla lo que veía con los ojos del cuerpo, y solo realidad lo que miraba con los ojos del alma V. cap. 38. n. 5. Es admirable costumbre el cerrar los ojos para tener Oracion: C. cap. 28. n. 4.

Omnipotencia; A Dios no se le puede atar las manos ni resistir á su poder: En los Papeles de la Santa, que están al fin de la Vida, n. 13. Dixo Christo á la Santa, que era grande su poder: Ibid. n. 14. Veanse las palabras: *Magestad, y grandeza de Dios.*

ORACION MENTAL.

Primer grado de Oracion en que se incluye la Oracion de recogimiento.

Procuraba la Santa representar dentro de su interior á Jesu-Christo, y esta fue su primera manera de Oracion. Sin la ayuda de algun libro no se atrevia á tener Oracion. Sirve mucho para ella la leccion espiritual: V. cap. 4. n. 2. y los siguientes. A los torpes de imaginacion les conviene mucha pureza de conciencia, y la leccion espiritual para poder perseverar en la Oracion: V. cap. 4. n. 3. Algunas veces no se atrevia la Santa á ir á la Oracion por no poder sufrir el sentimiento de sus culpas quando eran repetidos sus defectos: V. cap. 6. n. 2. Dice la Santa, que sean muy devotas de San Joseph las almas de Oracion, y que le tomen por Maestro en este santo exercicio: V. cap. 6. n. 3. Dexó la Santa la Oracion durante un año con pretexto de falsa humildad, y fue esta la mayor tentacion que dice tuvo: V. cap. 7. n. 1 y 6. Vease en la Vida, cap. 19. n. 2. Las enfermedades no siempre son escusa para dexar de tener Oracion: pues siempre dexan algun rato para ella: y quando no le hay, el sufrirlas con paciencia por Dios es verdadera Oracion: V. cap. 7. n. 7. Padeció la Santa muchas batallas en la Oracion, y sequedades, porque no acababa de apartarse de sus pasatiempos: Ibid. n. 6. A las personas que tratan de Oracion las conviene mucho, especialmente á los principios, hablar con personas que tambien la tengan, y no se dexe esto por recelo de que les venga vanagloria: Ibid. n. 12. es grandísimo bien el que hace Dios al alma, que la inclina á tener Oracion mental; pues aunque esté muy imperfecta, y aunque caiga algunas veces en culpas si persevera en ella,

Ayuntamiento de Madrid

ella, la sacará su Magestad á puerto de salvacion: V. cap. 8. n. 2. A los principios suele fiar el Señor muchos trabajos, sequedades, y tentaciones á los que se resuelven á tener Oracion, para probar si son apropósito para beber su cáliz, antes que ponga en ellos celestiales tesoros: V. cap. 11. n. 3. y vease aquí el n. 6. Simbolizase el alma de Oracion en el huerto, ó jardin, el qual ha de tener cuidado de regar la criatura con la primera agua, que corresponde á este grado de Oracion: V. cap. 11. n. 3. y 4. Declara la Santa como han de sacar el agua del pozo, muy á su trabajo, los de este primer grado, recogiendo los sentidos, meditando en sus culpas, en la Pasion de Christo, y otras santas consideraciones: Ibid. n. 5. Explica con excelente doctrina lo que debe hacer el alma para sufrir, y defenderse de las sequedades, y pensamientos enfadosos, que suelen ocurrir en este primer grado: Ibid. n. 6. Consuelese mucho quien se viere con determinacion de seguir á Christo, y perseverar en la Oracion, por mas sequedades, y trabajos que le cueste, que camino lleva seguro de salvacion: Ibid. n. 7. Vease aquí el n. 8. Algunos en no obrando mucho con el entendimiento, les parece que no hacen cosa en la Oracion, y entonces suele aprovechar mas la voluntad: Ibid. n. 9. Vease en la V. cap. 22. n. 7. Muchas miserias que padece el alma en la Oracion, aunque á ella le parezcan faltas, muchas veces no lo son delante de Dios, porque suelen originarse de indisposicion corporal, y revolucion de los humores: Ibid. Algunas veces convendrá dexar la Oracion, y mudarla en leccion, y otros exercicios santos, quando aprietan mucho al alma las miserias del cuerpo, nacidas de indisposicion natural: Ibid. Conviene estar alerta para quando quiere dár Dios al alma el agua de la consolacion, para aplicarse á sacarla, mediante mayor aplicacion á la Oracion: Ibid. En este primer grado de Oracion no ha de procurar el espíritu subir, ó levantarse á cosas sobre naturales, no pase de su meditacion, ni quiera gustos que no le dán, porque se quedará con mas sequedad, y es soberbia: V. cap. 12. por todo él. Vease en la V. cap. 22. n. 7. y 8. Importa mucho en este primer grado no acobardar el ánimo, ni apocar los deseos, se ha de esforzar para tener esperanza de hacer grandes cosas con el ayuda de Dios, y no se ha de atender á la tentacion que pone el Demonio, para que no las executemos con el miedo de que perderemos la salud: V. c. 13. n. 1. hasta el 7. En estos principios suele acometer una tentacion, que es descar con indiscrecion, en que todos sean muy ajustados, y hay riesgo en amonestarlos á ello, no siendo con gran prudencia: Ibid. n. 7. Otra tentacion pone el enemigo, que es el que sienta inquietud, las culpas que hacen otros, para instigar á que se remedien con indiscrecion, de que dice la Santa se originan muchos yerros: Ibid. n. 8. Los muy discursivos se han de moderar, pausando los discursos, y poniendose á mirar á Christo en algun paso de su Pasion, representandole sencillamente sus necesidades: Ibid. n. 10. Como en el Cielo hay muchas moradas, hay tambien diversos caminos en la Oracion, unos aprovechan mas en unas consideraciones, y otros en otras: vea cada uno en lo que aprovecha, y gobiernese por el Maestro espiritual: Ibid. n. 10. y 11. Prueba la Santa con urgentes razones, el que no impide la Humanidad de Christo, para llegar á la contemplacion de la Divinidad: V. cap. 22. por todo él. La causa de no aprovechar mucho las almas, es porque se apartan en la Oracion de la Humanidad de Christo, por contemplar en la Divinidad: V. c. 22. n. 2.

El

Ayuntamiento de Madrid

El alma que se aflige, y melancoliza mucho meditando en la Pasion de Christo, considerele otras veces glorioso, resucitado, y en otros Misterios gozosos. V. cap. 22. n. 3. Quando los Confesores mandaron á la Santa que no tuviese Oracion por recelar que la engañaba el Demonio, la dixo el Señor que los avisase que aquello era tiranía: V. cap. 29. n. 5. Algunas veces pone el Señor al alma en sequedad, y la quita la Oracion, para que se ocupe en otras obras meritorias: V. cap. 37. n. 4. Oracion, aunque sea de poco tiempo, si produce grandes afectos, y determinaciones de servir á Dios, es mucho mejor que la de muchos años sin estos efectos: V. cap. 39. n. 9. Tuvo la Santa una Vision, en que la representó Dios á su alma en un espejo, y á Christo en el centro de ella, y esto la sirvió para enseñarse á recogerse, considerando al Señor dentro de ella misma, y dice que no es menester ir al Cielo, ni á otra parte para buscarle, porque le tenemos en nosotros mismos: V. cap. 40. n. 5. Los de la vida activa no dexen la Oracion porque no acaban de conseguir la contemplacion: que el Señor no la dá á todos, y por el medio de Oracion mental, y vocal, y otros exercicios activos podrá ganar mas que en la contemplacion: C. c. 17. por todo él. Los que tienen expedito entendimiento para meditar en la Pasion de Christo, y otras consideraciones santas, caminan con descanso, y aprovecharán, porque el Señor los sacará á puerto de luz: C. cap. 19. n. 1. y 2. Los que no pueden meditar por tener el entendimiento, y imaginacion desbaratado, como unos caballos desbocados, ván con mucho trabajo, por que no pueden hacer pie en cosa alguna: Ibid. n. 3. Necesitan estas almas de mucha constancia para llegar á encontrar el agua viva, que dixo el Señor á la Samaritana, porque hay muchos enemigos que los estorven el camino. Ibid. El que caminare valeroso en la Oracion con el propósito de pelear, y morir, antes que dexarla, no le faltará el agua viva, ni morirá de sed: C. cap. 30. n. 1. Aunque á los principios haya cobardía, y no fuertes resoluciones para emprehender el tener Oracion, no por eso se dexe de empezar, que el Señor perfeccionará el propósito: Ibid. El que quisiere aprovechar en el camino del Cielo mediante la Oracion, se ha de resolver con determinacion tan firme á proceder por ella, que no le detenga ningun peligro, ni respeto de esta vida: C. cap. 21. n. 1. Siempre se ha de fundar la Oracion mental sobre Oraciones dichas por la boca de Christo: Ibid. Si no fuese tanta la flaqueza, y tibieza de nuestra devocion, no se necesitaban mas libros, ni concierto para tener Oracion mental, que la Oracion del Padre nuestro: Ibid. Los del mundo no miran á inumerables que cayeron en heregía, sin tener Oracion, y porque tal qual que la tenia cayó en algun defecto, levantan miedos para huir de ella: Ibid. Explica la Santa como se ha de tener la Oracion, y la atencion que se necesita á Dios: C. cap. 22. n. 1. Refiere algunas causas para significar lo mucho que importa el que la determinacion para tener siempre Oracion sea muy fuerte, para no volver atrás: C. cap. 23. n. 1. Por poco entendimento, y discurso que tenga la criatura, puede tener buena Oracion solo con mirar á Dios, y representarle dentro de sí misma. Enseña la Santa admirablemente á recoger el pensamiento: C. cap. 26. por todo él. Explica la Santa lo que es Oracion de recogimiento, y como hemos de buscar á Dios dentro de nosotros mismos, sin ser preciso el ir á buscarle al Cielo: C. cap. 28. por todo él. Se ha de hablar con Dios en la Oracion

Ayuntamiento de Madrid

con grande amor, y palabras tiernas: porque es groseria, y necedad dexar de decirlas por parecerla que semejantes locuciones tienen falta de Humildad, Ibid. n. 1. y 2. Quien camina en la Oracion mirando á Dios en su alma, es como el que vá en una nave, que en pocos dias anda la jornada: Ibid. n. 3. Este método es muy útil para recoger los sentidos, y para que se despierte la vista del alma, se pega mas presto el fuego del amor divino: Ibid. y en los números siguientes. Pone la Santa una comparacion excelente para esta Oracion de recogimiento, haciendo al alma un Palacio de muchas preciosidades, donde habita el Señor: Ibid. n. 6. y siguiente. Explica la Santa brevemente la contemplacion adquisita en Fé sencilla, de que tratan muchos libros: C. cap. 29. n. 3. y siguientes. Dice la atencion que el alma ha de tener en ella á su Dios, y como el pensar en cosas vanas en esta ocasion, es volver las espaldas al Señor: Ibid. n. 4. Pone mucho esfuerzo la Santa en que las Oraciones vocales se recen con gran, atencion, por quanto á muchas personas levanta el Señor á subida contemplacion desde la Oracoin vocal bien dicha: C. cap. 30. n. 6. la Santa trató á una persona, que asida á la Oracion del Padre nuestro, gastaba en ella algunas horas, y el Señor la ponia en contemplacion pura, y á union: Ibid. n. 7. Guarde mucho los sentimientos que el Señor le comunicare: A. 32.

Segundo grado de Oracion, y en él se contiene la Oracion de quietud.

A este grado tocan ya cosas sobrenaturales, recogese el alma dentro de sí misma con sus potencias; el contento que aquí se experimenta, aunque las potencias no se pierden, y la voluntad se cautiva á Dios, llena de amor: V. cap. 14. n. 1. La memoria, entendimiento, ó imaginacion, algunas veces ayudan á la voluntad, otras veces la estorvan, no queriendo sosegarse. No se haga caso de ellas. Es esta Oracion que no cansa, por ser muy sabrosa: Ibid. n. 2. En este grado de Oracion ván creciendo las virtudes; se le dá al alma á entender, que Dios se la comunica, recibe noticia de las cosas del Cielo, y empieza á desestimar las de la tierra: Ibid. No bastan diligencias algunas para adquirir el alma esta comunicacion. Dala el Señor solo quando quiere: Ibid. n. 3. En este grado de Oracion suelen venir muchas sequedades, y entonces debe el alma estar mas aplicada para quitar las malas yervas que brota la inclinacion terrena: Ibid. n. 6. El deleite que dá Dios al alma en este grado de Oracion, como ella no ha visto mas, la parece tan grande, que no la queda que desear. Está muy satisfecha con Dios, y aunque el entendimiento y la memoria no se quieten, no la apartan de su sosiego, y ella suele recoger á estas potencias, si bien no se atreve á bullir, porque no se la vaya aquel gozo: V. cap. 15. n. 1. Son muchas las almas que llegan á este grado de Oracion, y pocas las que pasan adelante. Conozca el alma la dignidad tan grande en que el Señor la pone, avecindandola al Cielo con estas comunicaciones, y aunque afloxe, no dexe jamás la Oracion, porque se perderá: Ibid. n. 2. En este grado de Oracion empieza á encenderse una centellica del amor de Dios, que es principio de todos los bienes. Es señal, ó prenda que dá Dios al alma de que la escoge, para grandes cosas, si ella se apareja, y no vuelve atrás, y aprovechará á muchas almas: V. cap. 15. n. 3. No ha de formar muchas palabras, y discursos el entendimiento en esta Oracion, que dañará á la voluntad: este se está en su sosiego, y no haga caso de él. Ibid. n. 4. y 5. Entiendese muchas cosas en esta Oracion,

Ayuntamiento de Madrid

cion, y dice la Santa, que en ella penetraba muchas veces el sentido de los Salmos sin saber latin: C. c. 5. En esta Oracion de quietud no se ha de dexar del todo la meditacion, y algunas Oraciones vocales, dichas con suavidad: Ibid. n. 6. Si la quietud de esta Oracion es dada de Dios, empieza con devocion, y dexa humildad; si la causa el Demonio, dexa inquietud, y soberbia: mas si el alma es amiga de cruz, desinteresada, y endereza solo á Dios el deleite que aquí siente, aunque sea del Demonio, la aprovechará, y él perderá en ocasionarle: Ibid. n. 6. y 7. Vease aquí el n. 8. Quando la Santa empezó á tener Oracion de quietud, no pensaba en la Humanidad de Christo, por parecerla que qualquiera cosa corporea la sería estorvo para contemplar en la Divinidad. Lamentase mucho de haber seguido esta opinion: V. cap. 22. por todo el capitulo. Explica la Santa largamente la Oracion de quietud sobre las palabras del Padre nuestro: *Venga á nos el tu Reyno*: C. cap. 31. por todo él. Explica otra merced que suele su Magestad hacer en este grado de Oracion: Ibid. n. 4. Dá algunos avisos para esta Oracion de quietud: Ibid. n. 6. Es tanto el gusto que siente en ella el alma, que quisiera decir con San Pedro: *Hagamos aquí tres moradas*: Ibid. n. 3. Es boberia pensar que por diligencias propias podrán hacer que persevere aquel gusto, como lo intentan algunas personas, que no se atreven á resollar: Ibid. n. 6. Está el alma en la Oracion de quietud como un niño á los pechos de su Madre, y élla, sin que él paladee, le echa la leche en la boca para regalarle: Ibid. n. 8. Diferenciase esta Oracion de la union, en que en ella parece pone Dios el alimento en la boca, y es menester que el alma ponga de su parte el tragarle; mas en la union se le ponen yá como tragado en el estómago: Ibid. n. 9.

Tercer grado de Oracion, y en él se contiene la union no consumada.

En este grado de Oracion siente el alma como un sueño en sus potencias que ni del todo se pierden, ni entienden como obran; el gusto, y suavidad es mucho mayor que en la Oracion del segundo grado: V. cap. 16. n. 1. En esta Oracion solo tienen facultad las potencias para alabar á Dios, en esto se deshace el alma, deseando que todas las criaturas le glorifiquen, y suele prorrumpir en hacer versos para alabarle, y en los desatinos que llama santos la Santa: Ibid. n. 2. y 3. En este estado quisiera el alma pasar infinitos tormentos por Dios, y se le hacen pocos los que sufrieron los Mártires por su Magestad. Quisiera yá verse libre de esta vida: el comer la mata, el dormir la congoja, y mucho mas siente lo poco que ha servido al Señor: Ibid. Suele sentir el alma tanto gozo en esta Oracion, que á veces parece que vá á espirar. Sin violencia se dexa de un todo en las manos de Dios, tan pronta para la muerte, como para la vida, y para el Cielo, como para el Infierno: V cap. 17. n. 1. En esta Oracion crecen mucho las virtudes; pero todavia no dá el Señor licencia á la criatura para que reparta con otro los dones que la comunica, hasta estár mas fuerte, muestrale el Señor las virtudes que ha puesto en ella, sin que la ocasione soberbia, sino una humildad profundisima: Ibid. n. 1. y 2. En esta Oracion se experimenta union con Dios muy conocida de toda el alma, aunque dá el Señor licencia á las potencias para que entiendan, y gocen de lo mucho que obrá allí. Estando la voluntad unida, y amando en mucha quietud, pueden el entendimiento, y la memoria entender, y tratar en negocios, y obras de caridad: Ibid. n.

3.

BIBLIOTECA
Ayuntamiento de Madrid

3. Es tan grande el descanso, y gloria del alma, que conocidamente goza el cuerpo de su deleite en este grado de Oracion: Ibid. n. 7. En este tercer grado de Oracion algo trabaja el alma: aunque su trabajo vá acompañado de gran gloria, y deleite; en el quarto grado todo es gozar: V. cap. 18. n. 1. Las almas que han llegado á este grado de Oracion, aprecian en nada la honra: C. cap. 36. n. 6.

Quarto grado de Oracion, y en él se contiene la union perfecta.

En este grado de Oracion entiendese que se goza un bien, en quien se encierran todos los bienes, mas no se comprehende este bien. Todos los sentidos se ocupan en este gozo, sin que alguno pueda desviarle á otra cosa: V. cap. 18. n. 1. El agua del Cielo, que pertenece á este grado de Oracion, suele venir quando mas descuidada está el alma, y á los principios, despues de Oracion muy larga. Algunas veces falta, y queda el alma en sequedad; y entonces necesita valerse de las aguas antecedentes: Ibid. n. 5. Siente el alma en esta Oracion un deleite, que la hace desfallecer con su suavidad, y en cierta manera se desmaya, la falta el huelgo, y las fuerzas corporales, no puede apenas mover las manos, abrir los ojos, ni entiende lo que oye, ni habla, y no hace daño á la salud, aunque sea larga la Oracion, si la conforta, como sucedia á la Santa: Ibid. n. 6. El estar unidas todas las potencias en esta Oracion, dura poco tiempo: media hora dice la Santa que la parece mucho; pero despues que se desvia el entendimiento, y la memoria, con facilidad se suelen recoger, y en estas alteraciones se puede gastar mucho espacio, porque la voluntad regularmente está unida, y mantiene la tela: Ibid. n. 7. Dixo el Señor á la Santa, que lo que el alma hacia en esta Oracion, era deshacerse para ponerse mas en su Magestad. Tiene entonces una certidumbre muy firme de que el Señor está con ella, y faltan las potencias, ó se suspenden, de manera que no se entiende el que obran. Queda el alma de esta Oracion con gran ternura, bañada de lágrimas, sin haber sentido quando las lloró, queda muy animosa, y si la hiciesen pedazos por Dios la fuera de gran deleite. Hace promesas heróycas, aborrece muy de veras todo lo vano, y temporal, se humilla muy de corazon, conoce su vida pasada, y la misericordia de Dios en no tenerla en el Infierno: V. cap. 19. n. 1. En este grado de Oracion ya puede el alma empezar á repartir con el próximo las mercedes que Dios la hace, sin que la hagan falta. Si es alma que ha pasado muchos trabajos, pocas veces le falta el agua, que aquí desciende del Cielo; mas si se descuida, y no coopera con ella, se podrá perder Ibid. n. 2. Pocos llegan á este grado de Oracion sin haber pasado grandes trabajos: Ibid. Veanse las palabras: *Visiones*, *Revelaciones*, *Mercedes de Dios*, *Union*, *Arrobamientos*, *Oracion vocal*, *Meditacion*, *y Contemplacion.*

Oracion vocal: Son mas utiles las Oraciones que nacen de los deseos, y necesidad del espíritu, que algunas compuestas por otros: V. cap. 12. n. 1. Quien no puede contemplar, tenga Oracion mental, y si esta no puede, vocal, leccion, ó coloquios con Dios. C. cap. 18. n. 3. Enseña la Santa como se ha de tener la Oracion vocal: C. cap. 24. por todo él. Rezando el Padre nuestro como se debe, suele el Señor poner á las almas en contemplacion perfecta: C. cap. 25. n. 1. Si no se pone en la Oracion vocal la atencion á Dios, no pueden ir las palabras con concierto, y hace mala música la tal Oracion: Ibid. Explica la

Ayuntamiento de Madrid

la Santa el grande amor que nos manifiesta el Señor en las primeras palabras del Padre nuestro: C. cap. 27. n. 1. Se habia de hacer nuestro corazon pedazos de amor de Dios al contemplar esta palabra Padre nuestro: no solo se ha de decir con la boca sino se ha de procurar penetrar con el entendimiento: Ibid. Representa la Santa á Christo la grandeza, y Magestad de su Padre Soberano, para significar nuestra baxeza, y la excelencia á que nos levanta haciendonos sus hijos: Ibid. Para hablar con Dios no son necesarias muchas palabras, ni dár voces: una hora se puede gastar en rezar el Padre nuestro: C. cap. 29. n. 4. Explica la Santa lo que debemos entender quando decimos aquellas palabras del Padre nuestro: *Venga á nos tu Reyno*: C. cap. 30. n. 3. y siguientes. Hay algunas almas tan asidas á concluir las Oraciones vocales, que tienen de costumbre, que aun poniendolas el Señor en contemplacion al rezarlas, no quieren dexar de hablar, por acabar su tarea: C. cap. 31. n. 13. Mas vale una palabra de quando en quando del Padre nuestro en estas ocasiones, que decirle todo muchas veces de prisa: Ibid. No sean palabras de cumplimiento las que decimos quando rezamos las palabras: *Hagase tu voluntad, así en la tierra, como en el Cielo*: Explica la Santa lo mucho que ofrecemos en esto, y como se debe hacer: C. cap. 32. por todo él. Trata la Santa de la excelencia de la Oracion del Padre nuestro, y como en ella se encierra toda la contemplacion, y perfeccion: C. cap. 37. n. 1. Con tales veras podemos decir la Oracion del Padre nuestro, de suerte que entienda su Magestad no nos queda otra cosa en el interior, que lo que dicen las palabras, que de una vez que la recemos así nos enriquezca su Magestad de bienes espirituales; Ibid. n. 3. Son poquísimos á los que engaña el Demonio, si rezan la Oracion del Padre nuestro como se debe rezar: C. cap. 39. n. 6. Están encerrados grandes secretos en la Oracion del Padre nuestro, y en ella se encierra todo el camino espiritual, desde el principio hasta engolfar el alma en Dios: C. cap. 42. n. 5.

P

SAN Pablo; Dice la Santa, que algunas veces la parecia estaba su alma, como San Pablo, crucificada al mundo: V. cap. 20. n. 3. Las almas perfectas desean ser desatadas de la vida, como San Pablo: V. cap. 21. n. 3. El amor de Dios le hacia aborrecer esta vida: Ibid. Nunca faltó de su boca el nombre de Jesus: V. cap. 22. n. 4. Dixola el Señor, que San Pedro, y San Pablo la asistirian siempre, y así los veia muchas veces á su lado izquierdo: V. cap. 29. n. 4. A los tres dias empezó San Pablo á dár señales de que estaba enfermo del amor de Dios: C. cap. 40. n. 3.

Paciencia; Tuvola muy grande la Santa en sus enfermedades: V. cap. 5. n. 3. Vease á este asunto el capitulo siguiente. Algunas veces nos hace creer el Demonio que tenemos yá esta virtud, y viniendo á la prueba, con una palabra de disgusto vá la paciencia por el suelo: C. cap. 38. n. 6. Vease la palabra: *Conformidad.*

Padres; Deben cuidar de que sus hijos traten solo con personas virtuosas, especialmente en la mocedad: V. cap. 2. n. 1. Aun los Padres que son virtuosos suelen tener tanto amor á los hijos, que en él faltan á Dios: V. cap. 5. n. 4. En las primeras palabras del Padre nuestro obligó Christo al Padre Soberano á que nos admitiese por sus hijos, á que nos perdonase, nos consolase en los trabajos, y nos sustentase como verdadero Padre.

C.

Ayuntamiento de Madrid

C. cap. 27. n. 1. No hay hijo en el mundo, que no procure saber quien es su Padre, quando es honrado; pero si no lo es, no será mucho que no lo procure, porque el mundo desconoce á los de baxo estado: Ibid.

Nuestros Santos Padres antiguos de la Religion del Carmen; Nuestros Padres antiguos de la Religion fueron muy dados á la virtud de la pobreza: C. cap. 2. n. 4. Padecieron muchos trabajos, enfermedades, y fatigas con gran sufrimiento: C. cap. 11. n. 3.

Palabras; Por medio de las espirituales de una Religiosa, y de un Tio de la Santa la llamó el Señor al estado Religioso: V. cap. 3. en todo él. La presencia de los Siervos de Dios, y una palabra suya, ataja las palabras que se dicen contra Dios, al modo que nadie se atreve á murmurar de aquel, cuyo amigo está presente: C. cap. 41. n. 6. De todas las cosas espirituales decir bien, como de Sacerdotes, Religiosos, y Ermitaños: A. 2. Entre muchos siempre hablar poco: A 3. Hablar á todos con alegria moderada: A. 6. Nunca hablar sin pensarlo bien, y encomendarlo á nuestro Señor para no errar: A. 10. No se han de decir palabras de mucha exâgeracion: A. 13. En todas las conversaciones mezcle palabras espirituales para evitar las murmuraciones: A. 14 Nunca se afirmen las cosas sin saberlas primero: A. 15. Nunca decir cosa suya digna de loor, &c. A. 12. Delante del Superior nunca has de hablar sino lo necesario, y con gran reverencia: A. 41. En cosas que no te ván, ni te vienen no seas curioso en hablarlas, ni en preguntarlas: A. 46. Veanse las palabras: *Conversaciones*, *Compañia*, *Amistad*, *Amigos*, y *Trato espiritual*.

Palacio; Los pobres, los desvalidos, y las personas de desengaño, que dicen verdades, no son para los Palacios: V. cap. 37. n. 2. Necesitan heroyca virtud las personas exemplares para tratar en los Palacios, sin faltar á Dios: C. cap. 3. n. 1. y 2. Veanse las palabras: *Señorio*, *Reyes*, y *Cumplimientos mundanos*.

Parientes; Causó gran daño en las costumbres de la Santa la conservacion, y trato con unos primos suyos: V. cap. 2. n. 1. El tratar con ellos era cruz para la Santa: V. cap. 24. n. 4. A la Santa la parecia que estaba desasida de sus deudos, y en unos trabajos que padecia una hermana suya, conoció que no era así, porque los sentia ella con demasia: V. cap. 31. n. 8. Está imperfecto el Religioso que desea vér á sus parientes, y debe abstenerse de esto para curarse de semejante perjuicio: C. cap. 8. n. 2. Refiere la Santa los muchos daños que ocasionan á los Religiosos el trato de sus parientes, y dice, que nadie la ayudó menos en sus trabajos, que los deudos: C. cap. 9. por todo él. Si los parientes del Religioso le hacen algun regalo para el cuerpo, lo paga bien el espíritu: Ibid. n. 1. Los mejores, y verdaderos parientes del Religioso son los que son muy Siervos de Dios, porque en estos se encuentran Padres, y hermanos: Ibid. n. 3. A los parientes se apega mas que á ninguna otra cosa la voluntad del Religioso, y el que dixere, que es virtud el quererlos tratar, yerra: Ibid. n. 3. El verdadero parentesco se conoce en procurar el bien espiritual del pariente, enseñandole el camino de la verdad: C. cap. 20. n. 1. Vease la palabra: *Hermanos*.

Pasion de Christo; Dice la Santa, que era tan recia de corazon, que aunque meditaba en ella no podia llorar: V. cap. 3. n. 1. Las penas del Señor sirvieron á la Santa para resolverse, con su meditacion, á ser Religiosa: V. cap. 3. n. 3. La Santa halla gran consuelo en los pasos, donde meditaba al Señor mas solo, especialmente en la Oracion del Huerto: V. cap. 9 n. 3.

En

Ayuntamiento de Madrid

En la meditacion se ha de considerar principalmente en la Pasion de Christo. V. cap. 11. n. 5. y 6. Vease el cap. 12. n. 1. La Pasion de Christo ha de ser meditacion para los que empiezan, para los aprovechados, y perfectos. Pone la Santa una consideracion de su Magestad en el paso de la Columna, para enseñar á meditar. V. cap. 13. n. 10. y 14. Todos los trabajos de la vida se hacen llevaderos para el alma que considera al Señor delante de los Jueces, y en otros pasajes de su Pasion Sagrada. V. cap. 22. n. 3. Hace la Santa una Peroracion al Padre Eterno, arguyendo á su Magestad con la Pasion de su Hijo Soberano, para que oiga la Oracion de su Familia contra los Hereges. C. cap. 3. n. 4. Recopila devotisimamente la Santa los pasos de la Pasion de Christo, para enseñar el modo de la presencia de Dios, que se ha de tener en la Oracion. C. cap. 26. n. 1. Veanse las palabras: *Christo*, y *Corona de Espinas*.

Pátria. Conviene al Religioso huir de su Pátria, por evitar el gran daño, que ocasiona á su espíritu el trato de sus parientes. C. cap. 9. por todo él, y especialmente en el n. 4.

Patrocinio. Dice la Santa que no tenia alguna ayuda, sino para que la excitase á caer. V. cap. 19. núm. 6. Dixo Dios á la Santa, la concederia quanto le pidiese por medio de San Pedro de Alcantara. V. cap. 27. n. 11. Dixola el Señor, que haria quanto ella le pidiese, porque sabia su Magestad, que siempre pediria lo que fuese de su honra, y gloria. V. cap. 39. n. 1. Vease la palabra: *Intercesion.*

Paz, y *Concordia.* Christo dixo á la Santa, que avisase á los Religiosos de su Orden, que estuviesen unidas siempre las cabezas, que así iria en aumento la Reforma: En los Papeles de la Santa, que están al fin de la Vida, n. 20. Encarga mucho la Santa el que vivan en paz sus Hijas, amandose, y trabajando unas por otras. C. cap. 7. n. 8. El principal daño de los Monasterios es el faltar de ellos la concordia, y señal cierta de haber echado fuera de él al Señor. Ibid. Tu deseo sea de vér á Dios: tu temor, si le has de perder: tu dolor, que no le gozas: y tu gozo, de lo que te puede llevar allá, y vivirás con gran paz. A. 68. Vease la palabra: *Discordia.*

Pecados, y *defectos.* Dice la Santa que por ninguna via sufriera un dia andar su alma en pecado mortal, si ella entendiera que lo era. V. cap. 6. n. 2. Pide á su Confesor que publique sus pecados, y recate los favores que el Señor la hacia. V. cap. 10. n. 5. Uno de los efectos del pecado es el desconcierto, y bullicio con que quedó nuestra imaginacion, y memoria. V. cap. 17. n. 5. El que no vuelve á tener Oracion por parecerle que no está dispuesto hasta que se limpie de sus pecados, no se enmendará, porque ella es el medio para que el alma se arrepienta. V. cap. 19. n. 6. Enviendose la Santa con alguna cosa, por leve que fuese, que era ofensa de Dios, no podia sosegar hasta que se la quitaba. V. cap. 24. n. 1. Quando el Señor queria hacer alguna merced señalada á la Santa, regularmente la traia á la memoria sus pecados. V. cap. 26. n. 2. La muerte mas recia que habia para la Santa, era el pensar, ó dudar si tenia ofendido á Dios. V. cap. 34. n. 6. Es grande el Señorio que tiene el Demonio en el alma que está en pecado mortal. V. cap. 40. n. 4. Pone la Santa un simil de la Magestad Divina en un diamante mayor que el mundo, donde se contienen todas las cosas, y se espanta el que se executen culpas, y deshonestidades feas dentro de esta Magestad. Ibid. n. 7. Estando la Santa muy dolorosa por los tormentos que el Señor habria tenido en la coronacion de espinas,

Ayuntamiento de Madrid

dixo su Magestad á la Santa, que no le tuviese lástima por aquellas espinas, sino por las muchas que ahora le ponian los pecadores: En los Papeles de la Santa, que están al fin de la Vida, n. 11. Mostró el Señor á la Santa como está el alma en pecado mortal sin ningun poder, del todo atada, y liada, tapados los ojos, sin vér, oír, ni andar, y en grande obscuridad: en los Papeles de la Santa, que están al fin de la Vida, n. 16.

Pecado venial. La primera piedra del bien espiritual ha de ser la buena conciencia, y huir del pecado venial. C. cap. 5. n. 2. Siempre andamos llenos de culpas, porque siete veces cae el Justo en el dia, y es mentira decir que no tenemos pecado. V. cap. 15. n. 2. Los que tienen gran temor de Dios no harán un pecado venial advertidamente por interés alguno. C. cap. 41. n. 2. Se ha de tener gran cuidado en no hacer pecado venial deliberadamente. Nadie está libre de executarlos con imperfecta deliberacion. Ibid. Dice la Santa, que no sabe como puede ser pecado leve aquel que se executa con toda advertencia, y muy sobre pensado, y como quien dice: Señor, aunque os pese haré esto, y quiero mas seguir mi antojo, que vuestra voluntad. Ibid. Por mas determinados que estemos al bien, hemos de faltar algunas veces por nuestra gran flaqueza. Ibid. n. 5. Vease la palabra: *Imperfecciones.*

San Pedro Alcantara. Dixo á la Santa, que las Visiones intelectuales eran de las mas subidas. V. cap. 27. n. 3. Hace la Santa un resumen de la heroyca mortificacion, virtudes, y vida de este Santo. Ibid. n. 10. y 11. Vióle la Santa en una ocasion arrobado. Despues le vió muchas veces glorioso, una de ellas fue quando espiró. Vuelve la Santa á tratar de la heroyca vida de este Santo. Logra comunicarle, y uno á otro se corresponden con un amor, y amistad muy confiada. Entiende luego el Santo todos los fondos del alma de la Santa, y aprueba su espíritu. V. cap. 30. n. 2. y siguientes. Aprueba el Santo el designio de la Santa en órden á fundar el primer Convento de la Reforma. V. cap. 32. n. 6. Fue el Santo el todo para que la Santa consiguiese la fundacion de su primer Monasterio. Por su autoridad le admitió el Obispo; y dice la Santa, que parece guardó Dios su vida hasta este lógro, porque luego se murió. V. cap. 36. núm. 1. Aparecesele despues de muerto glorioso, y la dice con rigor, que en ninguna forma permita tenga renta su primer Convento. V. cap. 36. n. 12.

San Pedro Apóstol. Dice la Santa, que á San Pedro le perdonó su Magestad una vez que faltó, pero que á ella fueron muchas. V. cap. 19. n. 6. Pagáse el Señor mucho del alma, quando deshecha en humildad al mismo tiempo que conoce la quiere hacer su Magestad alguna merced, le dice como San Pedro, apartate de mí Señor, que soy hombre pecador. V. cap. 22. n. 7. Un dia de este Santo experimentó la Santa una Vision intelectual de Christo, sintiendo á su Magestad que la hacía compañía, y estaba á su lado derecho. V. cap. 27. n. 2. Dixola el Señor, que San Pedro, y San Pablo la guardarian para no ser engañada, y así lo experimentaba algunas veces, que la asistian á su lado izquierdo. V. cap. 19. n. 4.

El Padre Presentado Fr. Pedro Ibañez, Dominico. Mejoró mucho en la virtud con el trato de la Santa, y despues la servia no solo con sus grandes letras, sino con la experiencia, por haberse dado mucho á la Oracion. V. cap. 33. n. 3. Sin tener precision alguna propia dispuso el Señor volviese á Avila los dias forzosos que la Santa le hubo menester para que aquietase las revoluciones de esta Ciudad contra

Ayuntamiento de Madrid

tra el Convento de San Joseph, y alcanzase la licencia del Provincial para que la Santa fuese á vivir en él. V. cap. 36. núm. 13. Vió la Santa que María Santísima le ponia una Capa muy blanca, por lo que ayudó á la Santa, y en señal de que guardaria á su alma en pureza, y libre de culpa: murió de allí á pocos años, y Santo Tomás le asistió en la muerte; despues se apareció á la Santa algunas veces glorioso. V. cap. 38. n. 9.

Penas. Refiere la Santa muy difusamente una pena muy espiritual, y notable en que el Señor ponia en muchos tiempos á su alma. V. cap. 20. desde el n. 5. hasta el 13. En esta pena dice la Santa que la faltaban los pulsos, que las manos se la quedaban yertas, abiertas las canillas, y todo el cuerpo descoyuntado. Ibid. n. 9. Refiere otro linage de penas horrorosas que solia padecer en tiempos de sequedad. V. cap. 30. n. 6. y siguientes. Suele el Señor dár una pena amorosa á las almas, que aunque las deshace el dolor, la aprecian mas que todos los deleites de la vida. V. cap. 29. n. 9. y siguientes. Vease el cap. 30. n. 1. Veanse las palabras: *Aficcion*, *Sequedades*, y *Trabajos*.

Pensamientos. Ni un solo pensamiento malo la parecia á la Santa que habia de tener el alma, á quien Dios hace muchas mercedes. V. cap. 31. n. 4. Hay pensamientos tan ligeros, que nunca pueden estár sosegados, y si los precisan á detenerse en Dios, al instante se ván á mil disparates, escrúpulos, y dudas. V. cap. 17. n. 2. Enseña la Santa excelentemente el modo de recoger el pensamiento para tener Oracion. C. cap. 26. n. 1. Está tan acostumbrado nuestro pensamiento á andar á su placer, y libertad, que necesita el alma de mucho artificio, y maña para recogerle hácia Dios en la Oracion. Ibid. Sucede estár el alma muy sosegada en la Oracion de quietud, y andar el pensamiento tan remontado como si estuviese en casa agena, buscando otra posada. Algunas veces se deseaba morir la Santa, por no sufrir á su pensamiento. C. cap. 31. n. 7.

Perdon. En las primeras palabras del Padre nuestro precisó Christo á su Eterno Padre á que nos perdonase nuestras culpas por habernos hecho hijos. C. cap. 27. n. 1. Reflexiona la Santa en que no decimos en el Padre nuestro perdonaremos á nuestros deudores, sino que perdonamos. C. cap. 36. n. 1. En haber dado por causal Christo en la Oracion del Padre nuestro, que porque perdonamos á nuestros deudores, nos perdone Dios nuestras culpas, y no porque ayunamos, ó exercitamos otras virtudes, se infiere lo mucho que obliga al Señor, y le agrada el que perdonemos las injurias. Ibid. n. 5. Todos los Christianos están obligados á perdonar las injurias, y á conformarse con la voluntad de Dios. C. cap. 37. n. 2.

Perfeccion. En entendiendo la Santa que alguna cosa era de mayor perfeccion, el gusto que la daba el que el Señor se servia mas en ella, la quitaba la pena, y trabajo de su execucion. V. cap. 35. n. 7. Dice la Santa, que no sabe que temen los que se acobardan para seguir el camino de la perfeccion, siendo carrera real, en que nos guia Dios; y admira el que no se tema el seguir el de la vanidad del mundo, siendo senda tan llena de peligros. Ibid. n. 9. Dice la Santa, que si quando intentó su primer Convento la hubieran dicho que se cometia en aquellas diligencias la mas leve imperfeccion, que hubiera dexado, aunque fuesen mil Conventos, antes de executarla. V. cap. 36. n. 3. Previene la Santa á sus Hijas se informen de aquello que es mas perfecto, para executarlo, y por eso quiso que tra-

Ayuntamiento de Madrid

tasen sus almas con hombres doctos. C. cap. 3. n. 3. La primera piedra de la buena conciencia es huir de los pecados veniales, y seguir lo mas perfecto. C. cap. 5. n. 2. El alma perfecta en qualquiera estado puede estár desasida de todo, y humillada. C. cap. 12. n. 4. El alma determinada de veras á servir á Dios, no ha de entender cosa que sea de mayor perfeccion, que no la execute: manos á la obra, y executela, pues ya no vive para otro asunto. C. cap. 16. n. 8. Gana mucho el Demonio quando engaña, y hace volver atrás á alguna alma que iba caminando adelantada en la perfeccion. C. cap. 39. n. 6. Ayuda mucho para alcanzar la perfeccion el exâmen de conciencia en toda hora. A. 27. Procura mucho la perfeccion, y haz con ella todas las cosas. A. 59. Veanse las palabras: *Aprovechamiento*, y *Perfectos en la virtud*.

Perfectos en la virtud. Nunca camina sola el alma de exemplar virtud, porque lleva muchos al Cielo, atrahidos de su exemplo. V. cap. 11. n. 2. Los perfectos tuvieran verguenza de abandonar las cosas del mundo, solo porque no son duraderas; unicamente las dexan por el amor que tienen á Dios, aunque fuesen eternas. V. cap. 15. n. 8. Algunas veces los dexa el Señor en tanta miseria que necesitan volver á tomar las primeras armas de la Oracion, como son las meditaciones del infierno, muerte, gloria, y otras semejantes. Ibid. á las almas perfectas les dá el Señor ánimo para emprehender cosas muy árduas en su servicio; y á los que no lo son los parece que aquellos deseos son tentacion. V. cap. 20. n. 16. Quando Dios quiere, en un punto pone al alma en la perfeccion, aunque si ella se ayuda, tambien la logrará por los terminos regulares, de que tratan los libros de Oracion. V. cap. 21. n. 4. Veanse las palabras: *Aprovechamiento*, *Perfeccion*.

Persecuciones. Tuvo muchas la Santa motejandola el que se queria hacer Santa. V. cap. 19. n. 4. Padeció la Santa muchas persecuciones sobre la duda de si su espíritu era del Demonio. V. cap. 25. n. 8. y siguientes. Vease el cap. 26. n. 2. y el cap. 28. n. 11. 12. y 13, y el cap. 30. n. 3. Quando la Santa se hallaba estimada, dice que andaba muy temerosa, y cobarde, pero que en las persecuciones se hallaba su alma con gran Señorío. V. cap. 31. n. 4.

Perseverancia, y constancia. Es muy dificil á la flaqueza humana la perseverancia en el bien por mas encumbrada que se vea el alma en la virtud; dalo á entender la Santa refiriendo sus caídas, despues de haber recibido muchos favores del Señor. V. cap. 6. n. 4. El que no camina adelante vuelve siempre atrás de mal en peor. V. cap. 15. n. 2. Muchas almas vuelven atrás por no tener fuerza para sufrir el martirio que causa el mundo á los que se dedican á la virtud. V. cap. 31. n. 7. No nos hemos de contentar con aplicarnos solo un año, dos, ó diez, á servir al Señor en la Oracion, sino toda la vida. C. cap. 18. n. 2. Se necesita mucha perseverancia para caminar en la Oracion, hasta encontrar el agua viva, que dixo Christo á la Samaritana, porque hay muchos enemigos que estorvan este camino. C. cap. 19. n. 3. No faltará á ninguno esta agua viva, como no se pare en el camino, y vuelva atrás. Ibid. n. 9. Como haya perseverancia en el que emprende caminar por la Oracion, no le faltarán aguas de consolacion, porque el Señor ofrece á todos el agua viva. C. cap. 20. n. 1. Vease la palabra: *Inconstancia*.

Pláticas, y conversaciones espirituales. Estando la Santa hablando de Dios con un Padre Dominico, la vino un arrobamiento, y vió á Christo con gran gloria mostrando contento por lo

Ayuntamiento de Madrid

lo que allí se trataba. V. cap. 34. n. 8. Veanse las palabras: *Conversaciones, Trato espiritual*, *Palabras*, y *Amistad.*

Pobreza, y *pobres.* Rara vez se deshace de todo el corazon humano, aunque se lo parezca, ofrece á Dios la renta, y los frutos, pero se queda con la propiedad de la raiz. Nos determinamos á ser pobres, y despues hacemos diligencias para que no nos falte algo. V. cap. 11. n. 1. Tiene la Santa grandes deseos de pobreza, y se inclina á fundar en ella su primer Convento. V. cap. 35. n. 1. El no ser algunos Monasterios pobres no muy recogidos, no se ocasiona de ser pobres, porque no lo serian si fuesen recogidos. Las rentas son causa de la inquietud, y distracion. Ibid. Dixo Christo á la Santa muchas cosas en honor de la pobreza. Desde que se determinó á ser pobre, la parecia que era Señora de todas las riquezas del mundo. Ib. n. 4. A quien sirve á Dios nunca le falta lo necesario. Ibid. n. 4. Dixo Christo á la Santa, que por cosa de mantenimiento corporal, no se perdiese la paz en sus Conventos, que su Magestad los socorreria: En los Papeles de la Santa, que están al fin de la Vida, n. 11. El verdadero pobre no ha de solicitar con artificios lo que necesita, ni en fuerza de contentar á los del mundo, sino sirviendo, y contentando á Dios, que es quien mueve los corazones para que se dé la limosna. C. cap. 2. n. 1. Es cuidado de rentas agenas el estár pensando siempre el pobre quando el rico le dará la limosna. Ibid. Nunca falta Dios al que en él confia, y le sirve, y si tal vez le retira lo necesario, es para mas interés suyo. Ib. La Santa estaba alegre quando la faltaba lo preciso, y triste si la sobraba. Ibid. n. 2. Reprehende el Señor á la Santa la codicia del genero humano. V. cap. 33. n. 7. En cumpliendo cada uno con sus obligaciones especialmente los Religiosos, Dios dá lo que se necesita para pasar la vida. V. cap. 36. n. 14. Con los Reyes, y personas grandes no tienen entrada los pobres. V. cap. 37. n. 2. La honra del pobre consiste en ser verdadero pobre. Trae consigo la santa pobreza una honraza, que no se puede sufrir: no ha menester contentar á los hombres, sino es á Dios, á nadie necesita, y así tiene muchos amigos. C. cap. 2. n. 4. La pobreza ha de ser la divisa que traigan las vanderas de las Familias Religiosas, y los muros con que se guarnezcan los Monasterios, y así estará en ellos la honestidad, y todo lo demás fortalecido. Ibid. n. 4. y 5. Al que es pobre, luego le dexan los del mundo. C. cap. 9. n. 3. Muchas veces nos hace creer el Demonio que tenemos esta virtud, especialmente á los Religiosos, y viniendo á la prueba no es así. C. cap. 38. n. 7. y siguientes. Inspira el Demonio muchas razones, y motivos para que podamos tener cosas contra la pobreza. Al Religioso le dá á entender que es razon tener un buen hábito, y algo reservado que vender por si le viene una enfermedad. Ibid.

Poesía. Algunas almas hacen versos, movidas del exceso amoroso de Dios, que su Magestad las comunica en la Oracion. V. cap. 16. n. 3.

Política mundana. Se funda en autoridades postizas: con los Grandes ha de haber hora de hablar, y con señaladas personas, y no han de ser los pobres. V. cap. 37. n. 2. Son cortas las vidas para aprender los puntos, y cumplimientos del mundo, y martirizan al alma que trata con Dios. Ib. n. 5. y 6.

Porfias. Nunca porfiar mucho, especialmente en cosas que vá poco. A. 5.

Potencias. Despues del arrobamiento suelen andar las potencias, dos, ó tres dias, como absortas, ó embebecidas, y fuera de sí. Ibid. n. 15. Refiere la Santa como se la solian ofuscar las potencias, y virtudes del alma en algunos

Ayuntamiento de Madrid

nos tiempos de sequedad, y pena. V. cap. 30. n. 6. y siguientes. Explica la Santa como suelen andar las potencias en la Oracion de quietud. C. cap. 31. por todo él. Quando están unidas las tres potencias del alma, es una gloria, y paz semejante á la de dos casados, que se aman, y quiere el uno lo mismo que el otro. Ibid. n. 7. Vease la palabra: *Entendimiento.*

Predicadores. Hacen poco provecho en los Sermones quando los fundan en mucha discrecion, faltalos la locura Santa del amor de Dios, que tenian los Apóstoles; y para hacer su oficio como deben, han de tener abandonada la honra, y todas las cosas de la tierra. V. cap. 16. n. 5. El Predicador que tiene mucho amor de Dios, dá gracias á su Magestad, porque le dió talento para ganar almas. V. cap. 30. n. 14. Persuade la Santa á sus Hijas, que sea su principal empléo hacer Oracion por los Predicadores, y todos aquellos que defienden la Fé. V. cap. 3. n. 1. y siguientes. Si el Predicador no está muy fortalecido en virtud, hará poco provecho, y por mas que lo encubra le entenderán las faltas los del mundo. Ibid. n. 2.

Prelados, y *Prelacias.* Es gran desgracia tener un Prelado sin letras, y corto entendimiento, y ninguna experiencia. V. cap. 11. n. 13. Sentía mucho la Santa el tener oficios, y especialmente el de la Prelacía, por el cargo de conciencia. V. cap. 35. n. 5. y 6. Es muy arriesgada la salvacion de los Prelados. V. cap. 38. n. 17. Solo está dispuesto para obtener juntamente las Prelacías el que no las quiere, ni desea. V. cap. 40. n. 11. Dixo Christo á la Santa, que la Prelada que no asiste bien á las Enfermas era como los amigos de Job: En los Papeles de la Santa, que están al fin de la Vida, n. 11. Si el Prelado es Santo, lo serán los súbditos. C. cap. 3. n. 5. Muchas veces puede condescender el Prelado con la flaqueza del súbdito, quando este pide le alivie, aunque en la realidad no esté necesitado. C. cap. 10. n. 6. Al Superior, y al Confesor se le han de descubrir las tentaciones, y repugnancias, para que las curen con el consejo. A. 18. Quando seas Prelado no reprehender con ira, y así aprovechará la reprehension. A. 58.

Premio. Aun en esta vida nos premia el Señor qualquiera cosa, por pequeña que sea, hecha en obsequio de su Magestad. V. cap. 11. n. 6. Todos los trabajos que pasó la Santa, dice que eran muy galardonados con una hora de las que el Señor la dió de consuelos espirituales en la Oracion. Ibid. El premio se ha de dár á proporcion de las obras. V. cap. 21. n. 2. Vease la palabra: *Mérito.*

Presencia de Dios. Dice la Santa que es menester gran ánimo para ofender á Dios, y ponerse en su presencia en la Oracion. V. cap. 8. n. 1. A deshoras solia venir á la Santa una presencia, ó asistencia de Dios tan viva, á quien ella nombra Mística Teología, que la suspendía el alma, sin exercicio de discurso, ni memoria, y poniendo en amor á la voluntad. V. cap. 10. n. 1. Muchas veces experimentan las almas en la Oracion la presencia de Dios con tanta claridad, que perciben ellas, que el mismo Señor las habla, y asiste. V. cap. 14. n. 3. y 4. Algunas almas gozan una presencia de Dios, que parece que en queriendo comenzar á tener Oracion, hallan con quien hablar, y entienden que las oye su Magestad. V. cap. 27. n. 4. Quanto hacía la Santa lo executaba para servir al Señor, porque le traía tan presente, que le tenia por testigo de sus obras. V. cap. 28. n. 1. Se ha de hacer presente á Dios, para que su Magestad le emplee, y premie, como lo hace el Soldado á su Capitan. C. cap. 18. n. 2. No ha de detenerse por mur-

Ayuntamiento de Madrid

murmuraciones, trabajos, ni respeto de la vida, el que quiere llegar á encontrar el agua viva por medio de la Oracion, ha de ser infiexible su constancia. C. cap. 21. n. 1. Explica la Santa la presencia, y atencion que se ha de tener, especialmente quando se está en la Oracion. C. cap. 22. n. 1. La compañía que ha de procurar el alma para orar, es la del mismo Dios, haciendose presente á su Magestad. C. cap. 26. n. 1. y en todo el capitulo hay mucha doctrina, que sierve para la presencia de Dios. Si el alma se acostumbra á traer al Señor presente, como verdadero amigo, no se podrá hallar sin su Magestad, ni apartarle de sí. Ibid. Esta presencia es socorro, y ayuda para llevar bien los trabajos de la vida. Ibid. Aunque no haya mucho entendimiento, ni discurso, se logra el bien de esta presencia, solo con que el alma vuelva los ojos hácia su Magestad. Ibid. Solo aguarda el Señor que le miremos, y le tengamos presente. Ibid. No hay trabajo que no se haga dulce teniendo presente al Señor. Recopila la Santa los pasos de la Pasion de Christo, y otros Misterios, para que mirando á su Magestad en ellos, encontremos alivio, y fuerzas para llevar bien las penalidades temporales. Ibid. Quien ahora no trae al Señor dentro de sí, y se deleita con su presencia, y le busca, tampoco se moveria á amarle quando su Magestad estaba en la Cruz, ni le buscára quando estaba en poder de Judíos. Ibid. No es necesario ir al Cielo con la consideracion para hacernos presentes á su Magestad; tenemosle dentro de nosotros mismos, y allí le hemos de mirar. C. cap. 28. por todo él. Si pusiesemos la atencion á Dios, que está en nosotros mismos, presto dariamos de mano á las cosas del mundo. Ibid. n. 7. Dá la Santa mucha doctrina, perteneciente á la presencia de Dios. C. cap. 29. n. 3. y siguientes. Duelase el espiritual de los ratos que advierte en el dia haber faltado á la presencia de Dios, y acostumbrese á tenerlas las mas vèces que pueda. Ibid. n. 4. Hemos de hacer todas las cosas como si realmente estuviesemos viendo á su Magestad, y por esta via ganará mucho el alma. A. 21.

Pretension. El pobre en sus pretensiones necesita padecer muchos rodeos, y trabajos para hablar á los Ministros, y personas grandes. V. cap. 37. n. 2.

Profecía. Todas las hablas proféticas que tuvo la Santa de Dios, dice que salieron verdaderas, y que se cumplieron. V. cap. 25. n. 3. Vease en la Vida, cap. 26. n. 2. Nunca se la olvidan al alma las palabras proféticas, que la dice Dios. Ibid. n. 5. Tuvo luz de profecia acerca de la muerte de su hermana, y la fue á disponer. Ibid. n. 10.

Propósitos, y *ofrecimientos.* Haga cada dia cinquenta ofrecimientos á Dios de sí, y esto haga con gran fervor, y deseo. A. 10. Ofrece todas las cosas al Padre Eterno, juntamente con los méritos de su Hijo Jesu-Christo. A. 53. Vease la palabra: *Oferta.*

Purgatorio. La consideracion de que los pecados de la Santa merecian el Infierno, la sirvió para ser Monja, juzgando que los trabajos de este estado, no serian mayores que las penas del Purgatorio, que ella queria padecer en esta vida. V. cap. 3. n. 3. Una pena muy espiritual, que padecia la Santa muchos tiempos, era tan estraña, y activa, que dice se acrisolaba en ella el alma, y la servia de Purgatorio. V. cap. 20. n. 12. Una noche de las Animas, estando la Santa haciendo Oracion por ellas, vió salir á algunas del Purgatorio. V. cap. 31. n. 4. Estuvo la hermana de la Santa, que murió de repente, menos de ocho dias en el Purgatorio. V. cap. 34. n. 10.

Ayuntamiento de Madrid

10. y 11. Quando la Santa conocia que alguna alma salia del Purgatorio, aunque no se asegurase totalmente de la Vision, no podia encomendarla mucho á Dios, pareciendola era dar limosna al rico. V. cap. 38. n. 18. Descuentase mucho las penas del Purgatorio por la Oracion que se hace por el bien de las almas, y aumento de la Fé. C. cap. 3. n. 3. Porque se salvase solo una alma tomaba la Santa de buena gana estár en el Purgatorio hasta el fin del mundo. Ibid. Dice la Santa, que fuera cansar el referir todas las almas que el Señor sacó del Purgatorio por medio de sus Oraciones. V. cap. 39. núm. 5. De las inumerables almas que supo la Santa se salvaron, ningunas mas que tres subieron al Cielo sin pasar por el Purgatorio. V. cap. 38. n. 23. Vease la palabra: *Mérito.*

Q

Querubin. Vió la Santa mucha multitud de Querubines, y Serafines asistiendo al Trono de la Divinidad. V. cap. 39. n. 15. Veanse las palabras: *Serafines*, y *Angeles.*

Quejas. Daba la Santa amorosas quejas al Señor quando la ponia en sequedad. V. cap. 37. n. 5. Estaba un hermano de la Santa en peligro de su salvacion, y la Santa se quejaba con Christo, diciendole: Si yo viera, Señor, en este peligro á un hermano vuestro, no me quedaria cosa que hacer por remediarle. Ibid. n. 14. El quejarse en las Monjas, dice la Santa que teme se ha hecho ya costumbre. C. cap. 10. n. 6. Es cosa muy imperfecta en las personas Religiosas el andarse siempre quejando de ligeros males, que solo con el sufrimiento se pueden curar. C. cap. 11. n. 1. Vease la palabra: *Agravios.*

R

Recreacion. En muchas cosas decentes se sufre tomar recreacion al alma virtuosa, para volver con mas fuerza á los exercicios santos. V. cap. 13. n. 1. En la hora de recreacion que tienen las Carmelitas es voluntad de la Santa que se diviertan, y alegren en Dios. C. cap. 7. n. 6. La recreacion de los Religiosos, y Religiosas Carmelitas Descalzos ha de ser entender, y tratar de quan ciegamente pasan su tiempo los del mundo gastandole en puntos de vanidad. C. cap. 22. n. 1.

Reforma del Carmen. Excitaba el Señor á la Santa para que se diese prisa á fundar sus Conventos, diciendola recibiese quantas Monjas la diesen, y que todas las Casas estuviesen debaxo del gobierno de un Prelado: En los Papeles de la Santa, que están al fin de la Vida, n. 11. Dixo Christo á la Santa, que tenia su descanso en las almas, que hay en las Casas de la Reforma, y que escribiese la Fundacion de estos Conventos. Ibid. Dixola tambien, que en sus dias veria muy adelantada á esta Orden de la Virgen. Ibid. n. 19. Dió Christo á la Santa quatro Avisos para los Religiosos de la Reforma. Ibid. n. 20. Es yerro buscar otro camino los Carmelitas Descalzos, que aquel que descubrieron, y siguieron nuestros antiguos Padres. C. cap. 4. n. 3. Son muy perjudiciales entre los Carmelitas Descalzos las amistades particulares, especialmente entre las Monjas: abominalas la Santa. C. cap. 4. n. 4. En las Preladas es mayor inconveniente la amistad particular con alguna. Se han de cortar luego desde los principios estas amistades; y por quitar las ocasiones de particularidad no quiso la Santa que en los Conventos de sus Hijas hubiese pieza comun para juntar-

Ayuntamiento de Madrid

tarse á hacer labor. Ibid. n. 5. Si en la Reforma se permite algun trato con los parientes, ó deudos, es para el consuelo de estos, mas no para el de los Religiosos. C. cap. 8. n. 2. En la Reforma no solo se ha de llevar la vida de Religiosos, y Religiosas, sino de Ermitaños, y Ermitañas. C. cap. 13. n. 4. Al que escoge Dios para la Reforma, se le hace muy dulce, y suave todo lo que en ella se profesa. Ibid. Son un Cielo los Conventos de la Reforma para quien se contenta solo con Dios: el que quiere otra cosa todo lo perderá, y vivirá descontento. Ibid. n. 5. Todos los individuos de la Reforma deben aconsejar el que tengan Oracion, á las personas que tratan: sus conversaciones han de ser dirigidas al bien de las almas. C. cap. 20. n. 1.

Citanse las señaladas providencias, que practicó el Señor por medio de la Santa para la ereccion de la Reforma, en su primer Convento de San Joseph de Avila.

Fue una, y la primera, el excitarse esta grande obra en la conversacion que tuvo la Santa con unas Religiosas de su Convento. V. cap. 32. n. 5. Otra, la firme impresion que hizo esta especie en Doña Guiomar de Ulloa, quando se la refirió la Santa, pues desde luego se dedicó á dar disposicion para la renta del primer Convento, cuyo lado ayudó mucho á su fundacion. Ibid. Otra, el decir el Señor á la Santa, y mandarla, que intentase este Monasterio, asegurandola, que se lograria, y haciendola las promesas de que su Madre Santísima las guardaria á una puerta, y San Joseph á la otra, y que su Magestad andaria con ellas dentro del Convento, y que le nombrase San Joseph, dexandola en esta Revelacion con los efectos admirables que refiere la Santa. Ibid. n. 6. Otra, la clemente benignidad de Christo, quando habló á la Santa, y la previno dixese de su parte á su Confesor, que le mandaba, y le rogaba no fuese contra la Fundacion. Ib. Otra, aquel vigilante, y amoroso cuidado con que el Señor la alentaba, y consolaba para que no perdiese el ánimo, ni decayese del intento quando la resultaron inumerables persecuciones, y fatigas por las criaturas, y aun de su Confesor, sobre la idéa de esta Fundacion. Ibid. n. 6. y en el cap. 33. n. 2. Otra, el disponer su Magestad, que el Padre Provincial Fr. Angelo de Salazar mudase de dictámen, y negase la licencia, que antes habia ofrecido, la qual sirvió, como advierte la Santa, para que asi se enderezase mejor el designio de la Fundacion. Ibid. n. 1. Otra, y muy especial, fue el mover Dios el ánimo del Padre Presentado Fr. Pedro Ibañez, para que aprovechase la Fundacion, quando la Santa, y Doña Guiomar le consultaron, siendo asi, que quando se encargó de la Consulta lo hizo con intencion de apartarlas del propósito, y fue tan al contrario, que se ofreció á defenderle, y le siguió tanto, que él mismo le solicitaba por Roma, quando la Santa no podia hablar en el asunto. V. cap. 32. n. 8. Otra, disponer el Señor mudasen al Padre Rector de la Compañia, de genio algo temeroso, y que era causa de que el Padre Baltasár Alvarez, Confesor de la Santa, la llevase por camino apretado, atandola el espíritu, y puso Dios en su lugar por Rector de aquella Casa al Padre Gaspár de Salazar, Varon de gran talento, que conoció al instante el espíritu de la Santa, y le dió rienda, y santa libertad para poder volver á tratar de la Fundacion. Ibid. n. 4. y 5. Otra, fue el mandarla el Señor (despues de cinco, ó seis meses que habia cesado

Ayuntamiento de Madrid

no enseñen con las obras lo poco en que se ha de apreciar el mundo, y que no sean un dibujo de Christo, y los Apóstoles. Ibid. Hay muchos Religiosos, y personas espirituales con muchas virtudes, y porque están asidos al puntillo de la honra, no producen fruto. V. cap. 31. n. 9. El Señor dixo á la Santa, que aunque las Religiones estaban relaxadas, que se servia mucho á su Magestad en ellas, ¿y que qué fuera del mundo, sino fuese por los Religiosos? V. cap. 32. n. 6. Pasaron los Santos Patriarcas muchas persecuciones, y trabajos en la Fundacion de sus Religiones. Ibid. Es muy recia la tentacion, que acomete al Religioso, ó Religiosa de descontento en el estado; permitiósela el Señor á la Santa así que acabó de hacer el primero de sus Conventos, para que se compadeciese si viese á alguna con ella. V. cap. 36. n. 6. Hasta en las Religiones, donde nunca se debieran vér, entran los cumplimientos, y puntos del mundo. V. cap. 37. n. 6. Algun Santo hubo de decir, que las Religiones habrian de ser Corte de crianza para los que fueran Cortesanos del Cielo, y se ha entendido al revés. Ibid. Estando la Santa un dia en Oracion se la dió á entender el gran provecho que habia de hacer una Religion en los últimos tiempos. V. cap. 40. n. 8. Otra vez se le apareció un Santo de una Orden, que entonces estaba algo caída, con un Libro, en que estaba escrito un letrero que decia: En los tiempos advenideros florecerá esta Orden, y habrá muchos Martires. Ibid. n. 9. Otra vez vió á seis, ó siete Religiosos de esta misma Orden con espadas en las manos, y se la dió á entender defenderian la Fé; y en otra ocasion vió á los de esta Orden en un gran campo peleando con los Hereges, y el Santo de la dicha Orden se la apareció muchas veces agradeciendola la Oracion que hacia por su Orden. Ibid. n. 10. Cada Religioso debe procurar por sí con su buena vida, el que su Religion sirva á la Iglesia. Ibid. A la Religion la tenia la Santa por puerto seguro; desde ella miraba, como desde lo alto, las cosas de la tierra, sin que la ocasionasen pena, ni alegría. Ibid. n. 16. Persuade la Santa á su Familia, que pidan á Dios por el fervor, y aumento de las Religiones, diciendo que ya solo nos ha de valer el brazo Eclesiástico, y no el Secular. C. cap. 3. n. 1. y siguientes. Los mas de los Varones exemplares, y Capitanes de la Iglesia, que defienden la Fé, dice la Santa que están en las Religiones. Ibid. Es gran bien el que hace el Señor á quien concede vocacion de Religioso. Si antes de profesar conoce que no tiene fuerzas para observar las estrecheces de la Religion, que es muy austera, mudese á otra menos rigorosa. C. cap. 8. n. 1. y 2. El Religioso que desea tratar á sus parientes, es imperfecto. Ibid. Son inumerables los daños que causa al Religioso el trato de parientes. Se le pegan todos sus trabajos, y no puede gozar de sus contentos: y está tan autorizado este daño, que se tiene ya por falta de virtud el no quererlos tratar. C. cap. 9. por todo él. Es mucha la guerra que dán, especialmente á las Religiosas, el regalo del cuerpo, y el amor á la salud. Algunas parece que vienen á la Religion solo para cuidar de no morirse. C. cap. 10. n. 4. Algunas procuran tanto el cuidar de la salud con el pretexto de observar lo que manda la Orden, que por atender á ella, no lo observan en toda la vida. Ibid. El que de una vez no se determina á tragar la muerte, y falta de salud, no hará cosa buena cautivado de su amor propio. C. cap. 11. por todo él. La vida del Religioso es un martirio continuado, y largo. C. cap. 12. n. 2. El oficio del Religioso es la Oracion. C. cap. 21. n. 1. En las Religiones no se ha de

Ayuntamiento de Madrid

de tratar de puntos de nobleza, porque el Religioso solo la tiene en ser hijo de Dios. C. cap. 27. n. 1. Vease en los Papeles de la Santa, que están al fin de la Vida, n. 18. Los del mundo harto hacen en tener determinacion de cumplir lo que ofrecen á Dios; los Religiosos han de juntar las obras con las palabras. C. cap. 32. n. 6. Veanse las palabras: *Leyes*, *Observancia*, *Monasterio*, *Perfectos*, *Perfeccion*, *Novicios*, y *Vocacion*.

Religiosas Carmelitas Descalzas. Dice la Santa, que espera en Dios, que sus Hijas no tendrán inclinacion especial á los Confesores que no fueren muy Santos, y espirituales, ni que apetecerán conversaciones ó pláticas con las personas que no son aficionadas á hablar de Dios. C. cap. 4. n. 8. Quiere la Santa que sus hijas traten sus almas con personas de letras, y que no las precisen á solo un Confesor ordinario. C. cap. 5. en todo él. Cosas pertenecientes al amor profano, ni se han de vér, ni oir entre las Carmelitas Descalzas. C. cap. 7. núm. 1. Deben amarse con gran caridad, sintiendo unas los trabajos de otras, especialmente las faltas que vieren en las Hermanas, executando la virtud contraria para enseñarlas, y corregirlas con la obra, y haciendo Oraciones por ellas. Ibid. n. 4. 5. y 6. Aborrece la Santa las ternuras, y palabras amorosas entre sus Hijas, son muy de mugeres, y no quieren lo sean las Carmelitas, sino Varones fuertes. Ibid. n. 7. Alabe mucho al Señor la Carmelita Descalza, porque su Magestad la llamó á estado tan dispuesto para servirle, como lo executaba la Santa. C. cap. 8. n. 1. Refiere la Santa el perjuicio que hace á sus Hijas el tratar á sus parientes. C. cap. 9. por todo él. La persona que no quiere llevar cruz, sino que sea puesta en razon, no es para Carmelita Descalza. C. cap. 13. por todo él. Las condiciones amigas de ser estimadas, y que reparan mucho en faltas agenas, y no en las suyas, no son para Carmelitas Descalzas. Ibid. n. 3. Las Carmelitas Descalzas dice la Santa, que no han de ser honradas, porque son pobres, ni han de tener apego á cosas del mundo. Ibid. n. 4. Las necias no son para Carmelitas Descalzas. C. cap. 14. en todo él. La Carmelita Descalza con todas las personas que trate ha de procurar persuadirlos á que tengan Oracion, y no ha de tratar á nadie sino es con este designio porque su profesion es de hacer por las almas, así en oraciones, como en palabras. C. cap. 20. n. 1. solo ha de hablar de Dios con los del mundo, y que entiendan estos que ellas no saben otro lenguage. Ibid. Aunque no es propio de las mugeres enseñar, pueden las Religiosas mostrar á los que traten el camino del Cielo, para que busquen estos Maestro que los dirija en él. Ibid. Así como la desposada debe estár instruída en las circunstancias de su esposo, de qué tierra, qué bienes, qué calidad, y natural tiene, debe la Carmelita Descalza estarlo en las del suyo, que es Christo, meditando siempre en sus divinas perfecciones. C. cap. 22. n. 1. Las Carmelitas Descalzas quanto fueren mas Santas, han de ser mas afables, de suerte que todos amen su conversacion. C. cap. 41. n. 8.

Relox. Tenia la Santa consuelo en oir el Relox, porque pasada la hora, se acercaba mas á la muerte para vér á Dios. V. cap. 40. n. 15.

Reprehensiones. Aparecióse Christo á la Santa con semblante de mucho rigor, y la Reprehendió las amistades, y conversaciones que tenia. Tambien la reprehendió esto mismo por medio de la aparicion de un Sapo horroroso, estando con la persona con quien tenia amistad. V. cap. 7. n. 3. Reprende el Señor á la Santa por parecerla chica la Casa, que se habia comprado

Ayuntamiento de Madrid

do para el primero de sus Conventos. V. cap. 33. n. 7. En la Oracion solia encontrar la Santa la reprehension verdadera. V. cap. 38. n. 11. Reprehendió el Señor á la Santa porque dudaba si sus Revelaciones serían falsas, ó no, y la dixo su Magestad. ¡O hijos de los hombres, hasta quando sereis duros de corazon! V. cap. 39. n. 16. Nunca reprehender á nadie sin discrecion, humildad, y confusion propia. A. 8. Quando algo te reprehendieren, recibelo con humildad interior, y exterior; y ruega á Dios por quien te reprehendió. A. 44. No reprehendas con ira, y aprovechará la reprehension. A. 58. Vease la palabra: *Castigo.*

Respuestas. La Santa respondia, y daba razones con sencilléz á los que dudaban de su espíritu, y estos decian que los queria enseñar, y que se tenia por sábia. V. cap. 28. n. 13. Vease aquí el cap. 29. n. 3. Responde con blandura. A. 48.

Revelaciones. Las grandes virtudes que las revelaciones dexaban en la Santa, la aseguraban para defenderse de los recelos en que otros la ponian de que era del Demonio. V. cap. 28. n. 11. Aunque á la Santa la pareciese que era cierta la revelacion, si el Confesor, ó Letrado, á quien consultaba juzgaba que no lo era, no la seguiria, ni obraria por el sentir de su juicio, ó dictámen. V. cap. 32. n. 8. Veanse las palabras: *Mercedes de Dios, Visiones, Oracion, Arrobamiento*, y *Union.*

Riquezas. Aquel se hallará rico, que dexó las riquezas por Jesu-Christo. V. cap. 27. n. 9. Las riquezas traen consigo muchos cuidados. V. cap. 35. n. 1. La verdadera riqueza, y señorío es no poseer nada. V. cap. 40. n. 11. El que no es rico, no se tiene en el mundo por honrado, siendo así, que la pobreza trae consigo á la verdadera honra. C. cap. 2. n. 3. y 4. Veanse las palabras: *Dinero*, y *Interés.*

Ruegos, Peticion, y Oraciones por otros. Dixo á la Santa Christo, que executaria quanto ella le pidiese. V. cap. 39. n. 1. Estando pidiendo por una persona, oyó con los oidos corporales una voz muy suave, y entendió se haria lo que pedia. Ibid. n. 3. Quando el Señor sacaba de pecado á alguna alma, ó la hacia otro beneficio, se sentia mas obligada á servir mas á su Magestad. Ibid. n. 5. Aquellas cosas que la Santa pedia al Señor, quando no convenia su lógro, sentia en sí gran tibieza para pedirlas. Lo contrario la sucedia, quando su Magestad queria concederlas. Ibid. Dice, que quando pedia á Dios intereses temporales para aquellas personas, que se lo encomendaban, que la parecia no la oia Dios. C. cap. 1. n. 2. Deben hacer los Carmelitas, y todos, Oraciones por los que los socorren con limosnas. Algunos de los que las dán se librarán del Infierno por las Oraciones de aquellos que las reciben. C. cap. 2. n. 5. Dice á nuestro Señor, que no nos oiga á los Carmelitas Descalzos, quando le pedimos honras, y dineros, y cosas que sepan á mundo. C. cap. 3. núm. 4. Hace la Santa una peroracion excelente al Padre Eterno, proponiendole los méritos de su Hijo Soberano con razones eficacísimas, para que su Magestad la oiga, y á toda su Familia, en las Oraciones que hacen por el aumento de la Iglesia, y destruicion de las heregías. Ibid. Pide eficazmente á sus Hijas la encomienden á Dios, y supone que su principal conato ha de ser el hacer Oraciones por los Reyes, Prelados de la Iglesia, y especialmente por los que las gobiernan. Ibid. n. 5. Hizo muchas Oraciones la Santa para que el Señor diese luz acerca del método que se habia de tomar en punto de Confesores para sus Monjas. C. cap. 5. n. 4. Quien vá á pedir á persona grave, lleva muy pen-

Ayuntamiento de Madrid

pensado lo que ha de pedir, y lo mismo debe executar el que pide á Dios, mediante la Oracion del Padre nuestro. C. cap. 30. n. 1. Se reía la Santa de aquellos que no se atreven á pedir trabajos á Dios, por el miedo de que su Magestad se los dará luego. C. cap. 32. n. 2. Es lícito á los del mundo el pedir á Dios lo temporal que necesitan para sustentar las Casas. C. cap. 27. n. 2. A Dios le hemos de pedir mucho, y no poco, así como sería verguenza pedir un maravedí á un gran Emperador. C. cap. 42. n. 4. Despues de pedir á Dios hemos de desear que se haga su voluntad, y no la nuestra, si no es conforme á la suya. Ibid.

S

Sabios. Dice la Santa, que la ocasionaron muchos daños algunos sugetos medio Letrados. V. cap. 5. núm. 2. Aquel es tenido por sábio, el qual quiso ser tenido por loco en esta vida, á imitacion de Christo. V. cap. 27. n. 9. Es ignorancia el pensar que se sirve mas á Dios, porque nos tengan por sábios, y discretos. Ibid. Veanse las palabras: *Doctrina*, *Escritos*, *Doctores*, y *Letras*.

Sacerdocio, y *Sacerdotes.* Convirtió la Santa á un Sacerdote de mala vida. V. cap. 5. núm. 2. Los Sacerdotes están mas obligados á ser buenos, que los que no lo son. V. cap. 38. n. 15.

Sacramentos. El alma virtuosa, que por su flaqueza tuvo alguna caída, recurre ansiosa á los Sacramentos de la Confesion, y Comunion, dando á Dios muchas gracias por la virtud que puso en ellos para sanar de nuestras llagas. V. cap. 19. n. 3.

Saeta, ó dardo. Algunas veces introduce el Señor en las almas una saeta de su amor, que parece lleva yerva para aborrecerse á sí mismas por amor de Dios. V. cap. 29. n. 9. Quando el Señor hiere al alma con esta saeta, está como la cierva herida, que menciona David. Ibid. n. 10. Refiere la Santa el modo con que el Angel hirió á su corazon con el dardo. Ibid. n. 11.

Salud. Deseamosla muchas veces, y suele ser causa de muchos males espirituales. V. cap. 6. Vease la palabra: *Enfermedad.*

Salvacion. Dice la Santa, que no tenía fuerzas su alma para salvarse sin las grandes mercedes que el Señor la hacia. V. cap. 18. n. 2.

Samaritana. Era la Santa muy devota de esta dichosa muger, y la tenia dibuxada á donde estaba siempre quando niña, con un letrero, que decia: *Domine, da mihi aquam.* V. cap. 30. n. 13. Se necesita en la Oracion de mucha constancia para llegar hasta encontrar el agua que dixo el Señor á la Samaritana. C. cap. 19. n. 3.

Sangre. Dixo Christo á la Santa, que queria su Magestad la aprovechase su sangre: En los Papeles de la Santa, que están al fin de la Vida, n. 2.

Santos. No encontraba la Santa en ninguno de los que fueron grandes pecadores con quien consolarse, por parecerla que despues que los llamó el Señor, no le volvieron á ofender: En el Proemio al Libro de la Vida. Recurrió la Santa á los Médicos del Cielo, que son los Santos, quando conoció no la podian valer los Médicos de la tierra. V. cap. 6. n. 3. No han de acobardarnos las obras de los Santos, pareciendonos que es falta de humildad el hacer ánimo de executarlas, antes bien, fiados en Dios, hemos de formar deseos de imitarlas. V. cap. 13. n. 4. Las almas, despues que se levantan de las culpas, recurren ansiosos al patrocinio de los Santos, para que las alcancen virtud del Señor para perseverar. V. cap. 19. n. 3. El amor de Dios le hacia aborrecer la Vida. V. cap. 21. n. 3. Todos los Santos contemplativos fueron devotísimos de la Humanidad de Christo. V. cap. 22. n. 4.

Ayuntamiento de Madrid

n. 4. Hacía la Santa muchas Oraciones á los Santos, porque Dios la llevase por otro camino, que no fuese sospechoso. V. cap. 26. n. 1. Aunque no seamos Santos, lo podemos ser. Es malísima disculpa el decir, que no somos Santos, ni Angeles, para disculpar nuestros defectos. C. cap. 16. n. 8. En las fiestas de los Santos piense sus virtudes, y pida á Dios se las dé. A. 55. Vease la palabra: *Festividades.*

Secreto. Nada se le oculta á Dios; y si entendiesemos bien esto, no executariamos cosas malas. V. cap. 2. núm. 3. El Señor reveló á la Santa muchos secretos pertenecientes á la gloria, que se dará á los buenos, é infierno á los malos. V. cap. 32. n. 5. Las mercedes de la Santa no se publicaron por culpa suya, sentia mucho esto, pero despues la puso el Señor en parage que no lo sentia. V. cap. 40. n. 16. Guarde mucho los sentimientos que el Señor le comunicare en la Oracion. A. 32. Recatese la devocion. A. 37. La devocion interior no la muestres sin gran necesidad; mi secreto para mí, dice San Francisco, y San Bernardo. A. 38.

Sed. Pone la Santa un simil en la sed, y el agua, para explicar como proceden algunas almas en Oracion. C. cap. 19. n. 3. El que fuere constante, y caminase por la Oracion buscando el agua viva, no morirá de sed en la carrera. C. cap. 20. n. 1.

Seglares. Muchas personas de suposicion por lograr el trato de la Santa alcanzaban de sus Prelados, que viniese algunas veces á sus casas. Sentialo ella. V. cap. 32. n. 5. Christo dixo á la Santa, que avisase á sus Frayles tratasen poco con Seglares, y esto para bien de sus almas: En los Papeles de la Santa, que están al fin de la Vida, núm. 20. Veanse las palabras: *Mundo, Señorío, Cumplimientos mundanos*, y *Política mundana.*

Seguridad. No la hay en esta vida, especialmente en la firmeza de nuestra perseverancia, por mas encumbrada que se vea el alma en la virtud. V. cap. 6. n. 4. En la humildad, mortificacion, y desasimiento de todo está la seguridad del espíritu, no en los regalos espirituales. C. cap. 17. n. 4. Suele poner el Demonio una tentacion de seguridad, acerca de que ya no volveremos atrás en la virtud, la qual es muy perjudicial. C. cap. 39. núm. 3.

Semana Santa. En ella solia la Santa padecer mucha tenebrosidad, y penas muy fuertes. V. cap. 30. n. 7.

Señorío, Señores, y *Grandeza de tierra.* El alma que ha gozado las grandes mercedes que el Señor suele hacer en la Oracion, queda con un Señorío muy grande sobre todo lo criado, despreciandolo, y conociendo que todo es engaño, y mentira. V. cap. 20. núm. 17. y siguientes. El señorío del mundo es un engaño, quanto mas grande, trae mayores cuidados, no dexa comer, beber, ni vestir conforme al gusto, sino precisado al estado. V. cap. 34. n. 2. Aborreció la Santa el ser Señora. La mayor mentira del mundo es llamar Señores á las personas de alto estado, porque en la realidad son esclavos. Ibid. n. 3. Con las mercedes que el Señor hacia á la Santa no la espantaba la grandeza del mundo, y así estaba tratando á las grandes Señoras con tanta libertad, como si no lo fuesen. Ibid. n. 2. El señorío del mundo está fundado en autoridades postizas. V. cap. 37. n. 2. Los Grandes del mundo son nada delante de Dios: En los Papeles de la Santa, que están al fin de la Vida, n. 18. Veanse las palabras: *Reyes, Cumplimientos mundanos, Palacios*, y *Política mundana.*

Sequedades. No se dexe la Oracion por las sequedades. Dá la Santa excelente doctrina para que las podamos sufrir. V. cap. 11. n. 6. Vease aquí el n. 8.

Ayuntamiento de Madrid

n. 8. En las sequedades se ha de aplicar el alma con mas esfuerzo á quitar las malas hiervas de sus inclinaciones. V. cap. 14. n. 6. Refiere la Santa largamente las horrorosas sequedades, desolaciones, y otras penas que padecia en algunos tiempos. V. cap. 30. n. 6. y siguientes. Algunas veces está el alma inutil para todo lo que es Oracion, y pensamientos buenos, para que conozca lo que es en sí, quando Dios no obra en ella. Entonces se debe ocupar en otras obras meritorias. V. cap. 37. n. 4. Quejabase la Santa con Dios quando estaba en sequedad, y le dixo una vez: Creo Señor, que si fuera posible esconderme yo de Vos, como Vos de mí, que pienso, y creo del amor que me teneis, que no lo sufririadeis. Ibid. n. 5. En tiempo de tristeza, y turbacion, no dexes las buenas obras que solias hacer de Oracion, y penitencia; antes tengas mas que solias, y verás quan presto te favorece el Señor. A. 65. Veanse las palabras: *Aficion*, *Trabajos*, *Penas*, y *Tribulaciones*.

Serafines. Vió la Santa mucha multitud de Serafines, y Querubines, con mas hermosura que la de otros Angeles, que antes habia visto en el Cielo, y estaban asistiendo al Trono de la Divinidad. V. cap. 39. n. 15. El Angel que hirió á la Santa la parece que fue Serafin. V. cap. 29. n. 11. Veanse las palabras: *Querubines*, y *Angeles*.

Sermones. En los Sermones sentia la Santa gran reprehension en su conciencia. Siempre los oía de buena gana, aunque no fuesen muy excelentes. V. cap. 8. n. 6. Se convierten pocos en los Sermones, porque los Predicadores predican con juicio, y seso muy concertado á las cosas del mundo. V. cap. 16. n. 5.

Silencio. Porque sus Hijas guardasen mejor el silencio, y se acostumbrasen á la soledad, para estár dispuestas para la Oracion, no quiso que tuviesen pieza comun para juntarse á hacer labor. C. cap. 4. núm. 5.

Simeon el Justo. Con los ojos solo veía este Santo al Niño Dios, pobrecito, y sin comitivas; pero en el alma le dió su Magestad á entender su grandeza: con este exemplo explica la Santa la Oracion de quietud. C. cap. 31. n. 1.

Singularidad. Huye siempre la singularidad quanto te fuere posible, que es gran mal á la Comunidad. A. 33. Cosa particular de comida, ó vestido no la pidas sin gran necesidad. A. 49.

Sol. Es obscura su luz, para que por ella se pueda conocer la claridad, y hermosura de las cosas de la gloria. V. cap. 28. n. 4.

Sueño. San Pedro de Alcantara en quarenta años durmió solo hora y media entre noche, y dia. V. cap. 27. n. 10. Llegó la Santa á tal perfeccion, y desasimiento de lo criado, que la parecian sueño las cosas de la vida, sin que la diesen pena, ni contento. V. cap. 40. n. 16.

T

Temor de Dios. El temor de Dios es un Castillo, donde se guerrea contra el Mundo, y Demonio, Amor, y temor de Dios es el unico remedio para tener seguridad en esta vida. C. cap. 40. n. 1. y 2. Al que tiene temor de Dios, luego se le conoce, porque se aparta de las ocasiones. Los contemplativos le tienen muy descubierto, y no harán un pecado venial con advertencia, por mucho interés que consigan por executarle. C. cap. 41. núm. 2. El que de veras viere en sí tan gran temor de Dios, que antes perderá mil vidas que ofenderle, ande con santa libertad, no encogido, ni apretado demasiadamente, aunque se junte con personas distraidas, á las quales podrá servir para que se vayan á la mano. Ibid. n. 5. Hemos de llevar delante de todas las cosas el temor de

Ayuntamiento de Madrid

Dios. Ibid. n. 9. Ten presente la vida pasada para llorarla, y la tibieza presente, y lo que te falta de andar de aquí al Cielo, para vivir con temor, que es causa de grandes bienes. A. 47. Exercitate mucho en el temor de Dios, que trae al alma compungida, y humillada. A. 60. Tu deseo sea de vér á Dios: tu temor, si le has de perder: tu dolor, que no le gozas; y tu gozo de que te puede llevar allá, y vivirás con gran paz. A. 68.

Temores, y *recelos*. Empieza la Santa á recelar si el Demonio la engañaba. V. cap. 23. por todo él. Estuvo dos años la Santa en estos recelos, porque cinco, ó seis Siervos de Dios, muy Letrados, que sabian sus cosas, decian que su espíritu era del Demonio. V. cap. 25. núm. 8. Mas miedo tenia la Santa á los Confesores, que temen mucho al Demonio, que al mismo Demonio. Ibid. n. 12. Solo se ha de temer el ofender á Dios: teniendo á su Magestad contento, no hay que temer al Demonio, ni á cosa de esta vida. V. cap. 26. n. 1. Pasadas las Visiones, y Revelaciones solía tentar el Enemigo á la Santa con los temores de que no serian ciertas. V. cap. 28. n. 3. Llevaba el Señor á la Santa por camino de temor, y no acababa de asegurarse con lo que otros la decian acerca de que su espíritu era bueno. V. cap. 30. n. 4. Dice la Santa, que no se tenga miedo á los espantajos que suele poner el Demonio, porque en no dandose nada, pierden las fuerzas. V. cap. 31. n. 4. Vease la palabra: *Cobardía*.

Tentacion. La mayor tentacion que padeció la Santa fue dexar la Oracion mental, durante un año, con pretexto de falsa humildad. V. cap. 7. n. 1. y 6. A los principiantes en la Oracion les suele venir un deseo muy inquieto de que todos sean buenos, y sentimiento indiscreto de las culpas que hacen, que les pone el Enemigo para que lo remedien, de que se siguen muchos yerros. V. cap. 13. n. 7. y 8. Algunas veces, dice la Santa, que era tan tentada, que todas las vanidades, y flaquezas de la vida pasada tornaban á dispertar en ella. V. cap. 31. n. 4. Tuvo una tentacion de sentir con tanto exceso el que se declarasen las mercedes que Dios la hacia, que quisiera mas, que la enterrasen viva. Ibid. Tambien la tuvo en sentir que la alabasen, y pedia á Dios diese á conocer á estas personas sus pecados; y ella en la mejor forma que podia se los declaraba, quando conceptuaban bien de ella. Ibid. n. 6. Tuvo una tentacion muy recia así que acabó de hacer el primero de sus Monasterios, recelando si sería voluntad del Señor: dióla su Magestad luz, y la venció. V. cap. 36. n. 4. y siguientes. Usa de nuevas armas el Demonio para tentar á las Religiosas: En el Prólogo al Camino de Perfeccion. La mayor de las tentaciones es quando el Demonio se transforma en Angel de luz, no tanto porque nos hace creer, que los gustos que él finge son de Dios, sino porque nos infunde vanidad, y chupa la sangre del alma, y la dexa sin virtudes. C. cap. 38. n. 1. y siguientes. Hacenos gran perjuicio el Demonio quando nos hace creer, que tenemos virtudes. Ibid. n. 3. Dá la la Santa avisos para defendernos de algunas tentaciones del Demonio. C. cap. 39. por todo él. Siempre se ha de recurrir al Señor para que nos libre de las tentaciones. C. cap. 39. núm. 5. Pone muchas veces el Demonio una tentacion de temor falso á las almas adelantadas en la perfeccion, haciendolas creer que las mercedes que reciben no serán de Dios, por ser ellas ruines, y consigue desasosegarlas. C. cap. 40. n. 4. Intenta el Demonio en esta tentacion el que se cobre miedo á la Oracion, y que no se entreguen á

Ayuntamiento de Madrid

á ella muchas almas. Ibid. n. 5. Al Superior, y Confesor se han de comunicar las tentaciones, para que las remedien con el consejo. A. 18. No comuniques tus tentaciones, é imperfecciones con las mas desaprovechadas de casa, que te harás daño á tí, y á las otras, sino con las mas perfectas. A. 66.

Cosas terrenas. Despues que el alma ha experimentado las mercedes de Dios, como arrobamientos, &c. se hacen tan extrañas las cosas de esta vida, que la es muy penosa. V. cap. 10. n. 5. El que tiene en algo las cosas temporales, siente dexarlas, y todo lo que hace es imperfecto, y perdido; y aquí viene bien (dice la Santa) el decir, que es perdido quien tras perdido se anda. V. cap. 34. n. 8.

Trabajos. Aun en esta vida los paga el Señor por varios caminos á los que los pasan por su Magestad. V. cap. 4. n. 2. Sin haber pasado recios trabajos, pocos llegan á la union con Dios. V. cap. 19. n. 2. Fueron muy recios los que padeció la Santa quando cinco, ó seis hombres doctos, y virtuosos dixeron, que su espíritu tenia Demonio. V. cap. 25. n. 8. El mayor trabajo que padeció la Santa, fue la persecucion de personas buenas; así se lo dixo San Pedro de Alcantara. V. cap. 30. n. 3. Vease en la Vida el cap. 28. n. 11. 12. y 13. y el cap. 29. n. 3. Quando se juntan los dolores corporales con las penas espirituales del alma, es un recio trabajo. V. cap. 30. n. 5. Refiere la Santa difusamente los grandes trabajos que solia padecer en el alma. V. cap. 30. n. 6. y siguientes. Quando los Demonios atormentaban á la Santa con dolores, y otras penalidades, pedia al Señor que como la diese paciencia, que durase aquel martirio hasta el fin del mundo. Fueron inumerable las veces que la atormentaban. V. cap. 31. n. 1. y siguientes. Todos los trabajos de la vida se la hacian suaves á la Santa despues que vió el Infierno. V. cap. 32. n. 2. y 3. No podia la Santa dexar de desear trabajos, por lo mucho que crecia con ellos en el amor de Dios. V. cap. 33. n. 3. Hasta que se dexa todo por Dios, no dá su Magestad la luz de lo mucho que se gana en padecer. V. cap. 34. n. 9. Quando á la Santa se la ofrecian ocasiones de padecer, no podia sosegar hasta que se arrojaba á los trabajos. V. cap. 35. n. 6. y 7. Por gozar un poquito mas de gloria, decia la Santa, que padeceria de buena gana todos los trabajos de esta vida hasta el fin del mundo. V. cap. 37. n. 1. Vióse la Santa en algunas ocasiones tan perseguida, y acosada, que faltandola todo el auxîlio humano, no tenia mas amparo, que levantar los ojos al Cielo, y el Señor la socorria. V. cap. 39. n. 12. y 13. Son muy apreciables los trabajos por el premio que tendrán de Dios. Ibid. n. 14. Tanto deseaba la Santa los trabajos, que sin ellos no podia aguantar la vida, y así, decia regularmente á su Magestad. *Señor, ó morir, ó padecer.* V. cap. 40. n. 15. No está el merecer en gozar sino en obrar, y padecer, y amar: En los Papeles de la Santa, que están despues de la Vida, n. 1. A quien Dios mas ama dá mayores trabajos, como lo hizo con su Hijo. Ibid. Con gran gusto daba la Santa por bien empleados todos los trabajos que pasó en fundar la Reforma, con tal que su Familia sea parte para alcanzar de Dios asistencia, para que los Varones Doctos, y virtuosos, que defienden la Fé, sean perfectos, y triunfen de las Heregías. C. cap. 3. n. 3. Trabajos que se acaban, no son trabajos, ni se debe hacer caso de ellos. Ibid. A veces en cosas muy pequeñas se siente tanto trabajo, como otras en cosas grandes, y penosas. C. cap. 7. n. 4. Los contemplativos no piden al Señor los libre de trabajos, antes los desean, son co-

Ayuntamiento de Madrid

mo los Soldados, que anhelan por las batallas para enriquecerse. C. cap. 38. núm. 1. Debemos andar con grandes deseos de padecer por Christo. A. 29. Veanse las palabras: *Sequedades*, *Tribulaciones*, *Penas*, *Afliccion*, *Cruz*, y *Mortificacion*.

Trages, ó *vestidos*. El engaño del mundo gradúa de poca edificacion el no andar con mucha compostura cada uno en su estado. Aun el Religioso, Clerigo, y Monja no han de traer cosa vieja. V. cap. 26. n. 9. Vease la palabra: *Galas*.

Trato espiritual. Todo el bien del alma consiste en tratar en sus principios con personas espirituales, que la dén luz. V. cap. 23. n. 2. Hizo gran provecho á quien trataba á la Santa el vér en ella la gran determinacion que el Señor la dió para apartarse de todas las cosas por su Magestad. V. cap. 24. n. 4. Quan diferentemente se puede tratar con Christo, que se comercia con los Reyes, y personas grandes del mundo. V. cap. 37. n. 2. 3. 5. y 6. Dixo Christo á la Santa, que así como anhelan los mortales comunicar sus gozos sensuales, que así tambien el alma desea tratar sus penas, y secretos con el Confesor que la entiende: En los Papeles de la Santa, que están al fin de la Vida, n. 8. Es gran medio para tener á Dios el tratar con sus amigos, y el adquirir sus Oraciones. Si no fuera por haber comunicado con personas santas, dice nuestra Santa Madre, que se hubiera perdido. C. cap. 7. n. 3. Con la falta de trato se desconocen las personas, y se hacen estrañas; de suerte, que el parentesco, y la amistad se pierden con la falta de comunicacion. C. cap. 26. n. 1. Acomodase á la complexion de aquel con quien se trata: con el alegre, alegre: con el triste, triste: en fin hacerse á todos para ganar á todos. A. 9. Veanse las palabras: *Amigos*, *Amistad*, y *Compañias*.

Tribulaciones. Refiere la Santa las crueles en que el Señor solia dexar á su alma con varios tormentos de tentaciones. V. cap. 30. n. 6. y siguientes. Daba el Señor licencia al Demonio para que la tentase, como al Santo Job, y dice, que parece jugaba á la pelota con su alma. Ibid. n. 7. En estos lances tenia la Fé como dormida, y las demás virtudes, tibio el amor, sin hallar alivio en cosa alguna. Dice que la dió Dios á entender en una vision eran estas penas traslado de las del Infierno. Ibid. n. 8. Comulgando, ó diciendola el Señor algunas palabras como estas: *No estés fatigada, no hayas miedo*, quedaba libre de estas penas. Ibid. n. 10. De estas tribulaciones sale el alma como el oro del crisól, y la suele despues hacer el Señor tan altas mercedes, que se hace nada el trabajo pasado, y se desea el volver á él. Ibid. Veanse las palabras: *Afliccion*, *Trabajos*, *Penas*, y *Sequedades*.

La Santisima Trinidad. En un punto suele el Señor dar á entender al alma este Divino Misterio, y queda tan sábia, que disputaria su verdad con todos los Teólogos del mundo. V. cap. 27. n. 6. Rezando la Santa el Símbolo de San Atanasio: *Quicunque vult salvus esse*, se la dió á entender el Misterio de la Santisima Trinidad. V. cap. 39. n. 16. Otra vez se la dió á entender este Misterio, y las tres Divinas Personas las veía dentro de su alma, y cada una la hablaba distintamente, y que la decian hallaria mejoria en tres cosas, por merced especial de cada una: que son, en la caridad, en padecer con contento, y en sentir la caridad con encendimiento en el alma: En los Papeles de la Santa, que están al fin de la Vida, n. 12. Entendió tambien en esta ocasion como asisten las tres divinas Personas en el alma que está en gracia. Ibid. Desde esta ocasion que-

Ayuntamiento de Madrid

quedaron muy imprimidas en el alma de la Santa las tres Divinas Personas. Ibid. Vió en otra ocasion en Vision intelectual á la Santísima Trinidad, y como el alma que está en gracia tiene un señorío que domina toda la tierra, por razon de esta divina asistencia. Ibid. núm. 16.

V

Validos, ó Privados. Los de los Reyes, y Señores grandes, no suelen ser personas que tienen al mundo debaxo de los pies, ni que hablen verdades. V. cap. 37. n. 2.

Verdad. Fue naturalmente inclinada la Santa á esta virtud, y por eso aborrecia á la hipocresía; y aun estando defectuosa sentia que las gentes la tuviesen por buena. V. cap. 7. n. 1. Vease á este propósito en el mismo cap. n. 6. Es dichosa el alma que viene á conocer la verdad, y vive en ella. V. cap. 21. n. 1. Dice la Santa, que perderia la vida por el interés de dár á entender al mundo una verdad de las que el Señor la enseñaba. Ibid. Por cosa del mundo no diria la Santa una mentira. V. cap. 28. n. 3. La verdad no se trata, ni versa en los Palacios de los Reyes. V. cap. 37. n. 2. Las almas que han llegado á entender la verdad, pasan gran martirio en tratar en cosas de la tierra. V. cap. 39. n. 6. Aun en las cosas espirituales queremos entenderlas del modo que se entienden las del mundo, asidos á nuestro parecer, y contra la verdad. Ibid. n. 7. En un arrobamiento en que puso el Señor á la Santa metida en inmensa Magestad, entendió una verdad, que es cumplimiento de todas las verdades, y desde entonces la parecia mentira quanto no iba ordenado al servicio de Dios, teniendo gran lástima de los que tienen obscurecida esta verdad. V. cap. 40. n. 1. Quedó la Santa de este arrobamiento con grandes ánsias de andar en verdad, y de hablarla siempre, y entendió que era Dios la misma verdad. Ibid. n. 2. Aunque la Santa aborrecia naturalmente el mentir, desde esta ocasion seguia muy de otro modo á la verdad, y entendió que todas las verdades dependian de esta verdad, que aquí se la manifestó mas sábiamente, que si se la hubieran enseñado todos los Teólogos del mundo. Ibid. núm. 3. Jamás se afirmen las cosas sin saberlas primero. A. 15.

Vida activa. El que es humilde no piensa en si Dios le pondrá en contemplacion. Contentase con servir á sus hermanos en exercicios de la vida activa. C. cap. 17. por todo él. La Santa dice, que estuvo catorce años sin poder tener Oracion no siendo arrimada á la leccion. Hay muchas personas de esta clase, y la Santa conoció á algunas. Ibid. n. 2. y 3. Los de la vida activa, como regularmente caminan sin regalos, y gustos, ván mas seguros, y se humillan, y no dexan de llegar á la perfeccion, como los contemplativos. Ibid. n. 4. Los de la vida activa por algunos gustos, y regalos espirituales, que ven en los contemplativos, les parece que siempre es así, y por ventura no podrian sufrir ellos solo un dia de penas, de las que los otros padecen. C. cap. 18. n. 1. No se canse el espiritual porque no ha llegado á la contemplacion en un año, dos, ó diez, haga de su parte, y camine con constancia, que el Señor no podrá dexar de darle el premio como á Soldado constante. Ibid. n. 2. El que no pudiere contemplar, tenga Oracion mental, y si no vocal, leccion, y coloquios con Dios, y merezca con la humildad. Ibid. n. 3.

Vida humana. Es la mas penosa la que trae el alma, quando quiere unir á Dios, y al mundo, sin acabar de resolverse á darse todo á Dios. En esta batalla vivió la Santa veinte años. V. cap. 8.

Ayuntamiento de Madrid

cap. 8. n. 1. La vida sin Oracion mental es muy trabajosa. Ibid. n. 5. Vivia la Santa una vida con sombras de muerte, antes de resolverse á ser toda de Dios. Ibid. núm. 6. No hay cosa estable en esta vida, en lo mismo que se busca el contento se suele hallar la pesadumbre. V. cap. 36. n. 5. En este mundo somos peregrinos, nuestra Pátria es el Cielo, conviene pensar en sus grandezas, para que se hagan suaves los trabajos de su camino. V. cap. 38. n. 5. No hay cosa segura mientras estamos en la miseria de esta vida. Tiene el Señor lástima de los que vivimos en ella. V. cap. 39. n. 14. Dixo el Señor á la Santa, que en esta vida no podiamos estár siempre en un sér, sino en un tiempo tentados, y tibios, y en otro fervorosos, y en paz. V. cap. 40. n. 13. Estando la Santa afligida por verse precisada á atender á su necesidad, se la apareció nuestro Señor, y la consoló, diciendola se cuidase por amor de su Magestad, porque era necesaria su vida. Ibid. n. 15. La Santa no queria vivir sin trabajos, y así decia: *Señor, ó morir, ó padecer.* XLII. El verdadero Siervo de Dios no ha de detenerse en dár la vida por su Magestad. C. cap. 12. n. 2. Vease la palabra: *Miseria.*

Virtud. La virtud tiene mas ojos en el mundo, que la murmuren, que la vanidad, y por eso se fueron muchos Santos al desierto. V. cap. 7. n. 13. Vease en este cap. n. 2. Conviene en los principios que se dá el alma á la virtud, empezar con ánimo esforzado, sin apocar los deseos. V. cap. 13. n. 1. 2. y 3. La virtud verdadera echa de sí un olor, que todos los mas le perciben, y desean llegarse á ella. V. cap. 19. núm. 2. El que se dedica á la virtud, en parte puede temer, porque se ofrece á ser mártir del mundo. V. cap. 31. n. 6. y 7. No se desconsuele el que tiene muchos deseos de la virtud, aunque á los principios vea, que no puede executar lo que otros. Ibid. n. 8. Se ha de tener en mucho una virtud, quando el Señor comienza á darla, huyendo del peligro de perderla. Ibid. n. 9. No se dé por ganada ninguna virtud, sino se experimenta con su contrario. V. cap. 31. n. 8. El camino de la virtud es camino real, y dulce; el del vicio es senda, y llena de peligros. V. cap. 35. n. 9. Si no nos esforzamos á ganar las virtudes grandes, y en grado subido, no vendrá el Señor á unirse á nuestras almas. C. cap. 16. n. 4. Quando entendieremos que en nosotros hay alguna virtud, conozcamos que nos la dió Dios, que no es nuestra, y que la podemos perder. C. cap. 38. n. 4. Nadie puede asegurarse en que es constante su virtud, pues viniendo á la prueba, falta muchas veces, aun en aquella que parecia estaba mas fuerte, como sucedia á la Santa, y lo explica con algunos exemplos. Ibid. n. 4. y 5. Importa conocer verdaderamente que nos faltan las virtudes, para que así las pidamos con eficácia á nuestro Señor. Ibid. n. 9. Quando pone el Señor una virtud en el alma, todas las demás parece que trae consigo. El humilde siempre anda dudoso en virtudes propias, y le parecen mas ciertas las de su próximo. Ibid. núm. 10. Haz actos de todas las virtudes. A. 52.

Visiones. Tuvo una la Santa de Christo nuestro Bien, en que la reprehendió las conversaciones, y trato con algunas personas. V. cap. 7. n. 3. Pusola el Señor en espíritu en el Infierno, y sintió sus penas. Refiere el horror de este lugar. V. cap. 32. núm. 1. y siguientes.

Vision imaginaria. Un dia manifestó Christo á la Santa sus Divinas Manos, y de allí á poco tiempo el rostro. V. cap. 28. n. 1. Otro dia se le apareció toda la Humanidad de Christo.

Ex-

Ayuntamiento de Madrid

Explica la Santa en este cap. 28. la naturaleza de estas Visiones imaginarias por todo el capítulo, núm. 3. No es tan perfecta esta Vision imaginaria, como la intelectual; pero lo es mas la que se percibe con la imaginacion, que aquella que se vé con los ojos corporales. Ibid. En la Vision imaginaria, donde Christo se representa al alma, si esta quiere vér alguna cosa particular mas de aquello que el Señor la manifiesta, luego se pierde la Vision. V. cap. 29. núm. 1. Muchas veces la manifestaba Christo sus llagas, y se la aparecia en diversos pasages de su Pasion, pero siempre la carne glorificada. Ibid. n. 3. La Cruz que tenia la Santa en la mano, quando la mandaron diese higas á Christo, por recelar que era el Demonio, se la tomó su Magestad en una Vision, y se la volvió formada de quatro piedras preciosas, que representaban las cinco llagas impresas en ellas, y así la veía siempre, y no la madera. C. cap. 29. n. 6. Tuvo la Santa una Vision muy especial de María Santísima, y San Joseph, en que la vestian una ropa muy blanca, con otras especialidades, que refiere la Santa. V. cap. 33. n. 9. Pidiendo la Santa al Señor diese la vista á cierta persona, se la apareció su Magestad mostrando la llaga de la mano izquierda, y sacando de ella el clavo, la dixo, que quien habia pasado aquello por ella, que mejor haria lo que le pedia. V. cap. 39. n. 1. En una Vision, en que se vió la Santa sola, y perseguida de muchos al rededor, y en lo alto Christo, que la daba la mano, la dió á entender su Magestad la guerra que hace el mundo á las personas espirituales. Ibid. n. 12. En una Vision se la representó á la Santa su alma, como un espejo muy claro, y á Christo en el centro de ella, y se la dió á entender, que el estár una alma en pecado, es el quedar el espejo negro, y obscurecido; y respecto de los Hereges, el estár quebrado el espejo, que es peor. V. cap. 40. núm. 4.

Vision intelectual. Tuvo una la Santa un dia de San Pedro, en que sentia á Christo á su lado derecho, y la dixo San Pedro de Alcantara eran estas Visiones de las mas subidas. Explica la Santa largamente la naturaleza de estas Visiones. V. cap. 27. por todo él. En estas Visiones es donde menos se puede introducir el Demonio. Ib. n. 3. En estas Visiones, no solo se experimentan influencias de la Divinidad, sino que se experimentan algunas veces de la Humanidad del Señor, y siente el alma que le hace compañía el Hijo de la Virgen, sin que pueda dudar de ello. Ibid. n. 4. Aquí pone el Señor en el alma lo que quiere que entienda; sin imagenes, ni forma de palabras la manifiesta admirables cosas, y grandes Misterios. En un punto se la dá á entender el Misterio de la Santisima Trinidad, y queda tan sábia el alma, que disputaria la verdad de estas cosas con todos los Teólogos. Ibid. n. 5. y 6. En un arrobamiento se vió la Santa metida en la Magestad de Dios, donde se la dió á entender una verdad, que es cumplimiento de todas las verdades. V. cap. 40. núm. 1. En una Vision vió la Santa, como están todas las cosas en Dios, y como se contienen en su Magestad. Explicalo la Santa excelentemente con el exemplo del diamante, ó espejo mayor que todo el mundo: dice, que aunque este linage de Vision no es de las imaginarias, que algo de estas debe de haber en ella. Ibid. n. 7. Víspera de San Sebastian, estando la Santa en el Coro, se la apareció la Virgen con muchos Angeles, y se puso en la Silla Prioral, y la dixo asistiria á las alabanzas, que hicieren á su Hijo. Añade la Santa, que la parecia la Virgen á la que la dió la Con-

Ayuntamiento de Madrid

Condesa: En los Papeles de la Santa, que están al fin de la Vida, n. 7. Tuvo la Santa un arrobamiento en que la parecia la llevaba Christo el espíritu hácia su Padre, y que le decia: Esta que me distes, te doy: y que la llegaba á sí: En los Papeles de la Santa, que están al fin de la Vida, n. 10. Veanse las palabras: *Oracion*, *Contemplacion*, *Arrobamientos*, *Union*, *Revelaciones*, y *Mercedes de Dios*.

Vocacion. Medios, y motivos que dispuso el Señor para atraer á la Santa al estado Religioso. V. cap. 3. en todo él. Pasa tres meses de Batallas hasta resolverse al estado Religioso. Ib. núm. 3. Quando muchas veces late la inspiracion para el estado Religioso, no se dexe de poner en execucion por el miedo que se suele ofrecer, de que no se podrá aguantar esta vida. V. cap. 4. n. 1. Es grandísima dicha la que concede Dios al que llama al estado Religioso, y mayor quanto la Religion fuese mas estrecha, y abstraída. C. cap. 8. núm. 1. Veanse las palabras: *Religion*, y *Novicios*.

Voluntad. Esta es la potencia principal que hace su labor en la Oracion de quietud. Estese en su sosiego amando, y no haga caso de los bullicios del entendimiento, y imaginacion. V. cap. 15. n. 4. y 5. Se ha de quebrantar poco á poco la propia voluntad en las cosas menudas, hasta sujetar la carne al espíritu. C. cap. 12. n. 2. La voluntad de Dios en darnos trabajos se ha de cumplir en el Cielo, y en la tierra: hagase de la necesidad virtud, y pidamos muy de veras se haga su voluntad. C. cap. 32. núm. 2. No hay mayor ganancia que dexar nuestra voluntad en la de Dios. Ibid. n. 3. Es mucho á lo que nos ofrecemos quando decimos en el Padre nuestro, hagase tu voluntad. Ibid. n. 4. y siguientes. Quien quisiere saber qual es la voluntad de Dios, que se ha de hacer, pregunteselo á su Hijo, y sabrá que no es otra, que el llenarnos de trabajos. Ibid. núm. 5. Veanse las palabras: *Amor de Dios*, *Caridad*, y *Deseos*.

Union. En el tercer grado de Oracion que asigna la Santa, se une toda el alma con Dios, aunque suele dexar libertad al entendimiento, y memoria, para que entiendan, y se exerciten en negocios de caridad. V. cap. 27. n. 3. Hay otra manera de union, aunque no completa, y es quando coge el Señor para sí á la voluntad, y entendimiento, y se queda éste sin actos discursivos, mirando, y vé tanto, que no sabe ácia donde mirar, y un objeto por otro se le pierde de vista, de suerte, que despues no sabe dár señas de cosa alguna. Ibid. n. 4. La union se dá quando de dos cosas diversas se hace una. V. cap. 18. n. 2. El alma que ha llegado á la union con Dios, se aflige con verse encerrada en la cárcel del cuerpo, y no poder hacer nada por su Magestad, y lo mejor que puede hacer, es conocer, que no puede por sí cosa alguna si el Señor no le dá. C. cap. 32. n. 8. En la contemplacion, y union perfecta, solo la humildad puede algo; y no ha de ser humildad adquirida por el entendimiento, sino difundida por Dios. Ibid. n. 9. Veanse las palabras: *Oracion*, *Contemplacion*, *Arrobamientos*, *Mercedes de Dios*, y *Visiones*.

Voz. Pidiendo la Santa por el bien de cierta persona, oyó una voz muy suave con los oídos, y entendió se haria lo que pedia. V. cap. 39. número 3.

Z

Zelo. Aun estando imperfecta la Santa practicaba esta virtud, deseando que otros sirviesen á Dios, y enseñandolos el modo de tener Oracion, y persuadiendolos para ello. V. cap. 7. núm. 7. Vease en la V. cap.

Ayuntamiento de Madrid

cap. 8. núm. 1. No hará mucho provecho en las almas, el que no tenga fuertes las virtudes. Si persuade al bien, y es defectuosa su vida, tentará con su persuasion. V. cap. 13. n. 7. Por librar una alma del Infierno, decia la Santa, que pasaria mil muertes de buena gana. Sacó estos impulsos de la Vision, que tuvo del Infierno. V. cap. 32. núm. 3. Vease en el C. cap. 1. núm. 1.

INDICE DE LOS LUGARES DE ESCRITURA,

DE QUE SE VALE, Ó CITA LA SANTA MADRE TERESA DE JESUS en este primer Tomo de sus Obras. Los que cita se ponen con esta Señal *; los que solo se vale de las palabras, sin hacer mencion del texto, con esta señal ✠ La cifra Vid. cita á la Vida de la Santa: Cam. al Camino de Perfeccion: cap. al capítulo del Libro; n. el número del párrafo.

GENESIS.

✠ CAP. 29. v. 28. Acquievit placito. & hebdomada transacta, Rachel duxit uxorem. Vid. cap. 17. n. 6.

EXODO.

✠ Cap. 3. v. 8. Ut liberem eum::: & educam de terra illa in terram bonam::: quæ fluit lacte, & melle. Cam. cap. 10. núm. 4.

✠ Cap. 13. v. 17. Ne forte pœniteret eum, si vidisset adversum se bella consurgere, & reverteretur Ægyptum. Vid. cap. 15. núm. 2.

SEGUNDO DE LOS REYES.

* Cap. 6. v. 5. David autem, & omnis Israél ludebant coram Domino in omnibus lignis fabrefactis, & citharis, & lyris. Vid. cap. 16. núm. 2.

JOB.

* Cap. 1. v. 12. Ecce universa, quæ habet in manu tua sunt. Vid. cap. 30. n. 7.

* Cap. 2. v. 10. Si bona suscepimus de manu Dei, mala quare non suscipiamus? Vid. cap. 5. núm. 3.

* Cap. 16. v. 2. Consolatores onerosi omnes vos estis. Cam. cap. 12. n. 8.

✠ Cap. 19. v. 22. Quare persequimini me sicut Deus? Vid. Add. núm. 11.

PSALMOS.

* Psalm. 4. v. 3. Filii hominum usquequo gravi corde? Vid. cap. 39. núm. 16.

✠ Psalm. 13. v. 5. Illic trepidaverunt timore, ubi non erat timor. Cam. cap. 21. al fin.

✠ Psalm. 32. v. 9. Quoniam ipse dixit, & facta sunt: ipse mandavit, & creata sunt. Cam. cap. 16. núm. 7.

* Psalm. 33. v. 9. Gustate, & videte, quoniam suavis est Dominus. Cam. cap. 31. núm. 13.

* Psalm. 41. v. 1. Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum. Vid. cap. 29. núm. 10.

* Psalm. 41. n. 4. Ubi est Deus tuus?

Ayuntamiento de Madrid

Vid. cap. 20. número. 8.
* Psalm. 54. v. 7. Quis dabit mihi pennas sicut columbæ? Vid. cap. 20. n. 16.
✠ Alli, v. 23. Jacta super Dominum curam tuam, & ipse enutriet. Cam. cap. 2. n. 1.
✠ Psalm. 88. v. 1. Misericordias Domini in æternum, cantabo. Vid. cap. 14. n. 7.
* Psalm. 90. v. 15. Cum ipso sum in tribulatione. Cam. cap. 29. n. 1.
* Psalm. 93. v. 20. Qui fingis laborem in præcepto. Vid. cap. 35. n. 9.
* Psalm. 101. v. 8. Vigilavi, & factus sunt sicut passer solitarius in tecto. Vid. cap. 20. n. 7.
* Psalm. 118. v. 137. Justus es Domine; & rectum judicium tuum. Vid. cap. 19. n. 5.
✠ Psalm. 138. v. 8. Si ascendero in Cœlum, tu illic es: si descendero in Infernum, ades. Vid. cap. 17. n. 1.
* Psalm. 142. v. 2. Quia non justificabitur in conspetu tuo omnis vivens. Vid. cap. 20. n. 20.
✠ Psalm. 144. v. 13. Fidelis Dominus in omnibus verbis suis. Vid. cap. 25. n. 9.

PROVERBIOS.

✠ Cap. 8. v. 17. Ego diligentes me diligo. Vid. cap. 22. n. 11.
* Alli. v. 31. Et delitiæ meæ esse cum filiis hominum. Vid. cap. 14. n. 7.
* Cap. 24. v. 16. Septies enim cadet justus. Cam. cap. 15. n. 2.

CANTARES.

✠ Cap. 5. v. 1. Veniat Dilectus meus::: in hortum suum. Vid. cap. 14. n. 6.
* Cap. 6. v. 1. Dilectus meus descendit in hortum suum. Vid. cap. último, n. 16.
* Cap. 7. v. 10. Ego dilecto meo, & ad me conversio ejus. Vid. cap. 27. n. 7.
✠ Cap. 8. v. 7. Aquæ multæ non potuerunt extinguere charitatem, nec flumina obrunt illam. Cam. cap. 19. n. 5.

SABIDURIA.

✠ Cap. 7. v. 11. Venerunt mihi omnia bona pariter cum illa. V. c. 11. n. 1.
✠ Cap. 9. v. 15. Corpus enim, quod corrumpitur, aggravat animam. V. cap. 11. n. 9.

ECLESIASTICO.

✠ Cap. 1. v. 1. Omnia Sapientia à Domino Deo es. Vid. cap. 12. n. 4.
✠ Cap. 7. v. 40. In omnibus operibus tuis memorare novissima tua, & in æternun non peccabis. Vid. c. 15. n. 8.
✠ Cap. 11. v. 34. A. scintilla una augetur ignis. Vid. cap. 15. n. 1. y 3.
✠ Cap. 24. v. 42. Rigabo hortum meum plantationum, & inebriabo prati mel fructum. Vid. cap. 17. n. 1.
✠ Cap. 32. v. 24. Fili, sine consilio nihil facias. Cam. cap. 4. n. 8.

ISAIAS.

✠ Cap. 6. v. 1. Vidi Dominum sedentem super solium excelsum. Vid. cap. 39. n. 15.
✠ Cap. 14. v. 12. Quomodo cecidisti de Cœlo Lucifer? Vid. cap. 11. n. 6. y cap. 38. n. 5.
* Cap. 55. v. 1. Omnes sicientes venite ad aquas. Cam. cap. 19. n. 9. al fin.

EZECHIEL.

✠ Cap. 1. v. 13. Aspectus eorum quasi carbonum ignis ardentium. Vid. cap. 39. n. 15.
* Cap. 33. v. 12. Impietas impii non nocebit ei, in quacumque die conversus fuerit ab impietate sua. Vid. cap. 8. n. 3.
* Cap. 36. v. 25. Et effundam super vos aquam mundam, & mundabimini ab omnibus inquinamentis vestris. Cam. cap. 19. n. 7.

OSEAS.

Ayuntamiento de Madrid

OSEAS.

✠Cap. 2. v. 4. Loquar ad cor ejus. Cam. cap. 24. n. 1. medio.
✠Allí Lactabo eam. Cam. cap. 31. n. 8.
✠Cap. 4. v. 19. Ligavi eum spiritus in alis suis. Vid. cap. 20. n. 3.

ZACHARIAS.

✠Cap. 9. v. 15. Et bibentes inebriabuntur quasi à vino. Vid. cap. 18. n. 7.

S. MATHEO.

✠C. 3. v. 17. Hic est filius meus dilectus, in quo mihi complacui. Vid. cap. 22. n. 3. y Cam. cap. 33. n. 2.
* Cap. 4. v. 5. Tunc assumpsit eum Diabolus : : : & statuit eum super pinnaculum Templi. Cam. cap. 16. n. 5.
✠Cap. 6. v. 6. Clauso ostio, ora Patrem tuum in abscondito. Cam. cap. 24. n. 1. medio.
✠Allí, v. 7. Orantes autem, nolite multum loqui: Cam. cap. 29. n. 4.
* Allí, v. 9. Sic ergo vos orabitis: Pater noster. Cam. cap. 27. per totum.
* Allí, Qui es in Cœlis. Cam. cap. 28. y 29. per totum.
* Allí, Sanctificetur nomen tuum. Cam. cap. 30. y 31.
* Allí, v. 10. Adveniat regnum tuum. Cam. cap. 30. desde el núm. 2.
Allí, Fiat voluntas tua, sicut in Cœlo, & in terra. Cam. cap. 32. por todo.
* Allí, v. 11. Panem nostrum quotidianum da nobis hodie. Cam. cap. 33. 34. y 35.
* Allí, v. 12. Dimite nobis debita nostra, sicut & nos dimittimus debitoribus nostris. Cam. cap. 36. todo.
* Allí, v. 13. Et ne nos in ducas in tentationem. Sed libera nos à malo: amen. Cam. cap. 38. 39. y 42.
✠Allí, v. 24. Nemo potest duobus Dominis servire. Vid. cap. 7. n. 9.
✠Allí, v. 33. Quærite ergo primum Regnum Dei, & justitiam ejus: & hæc omnia adjicientur vobis. Vid. cap. 35. n. 4. y Cam. cap. 2. à núm. 1.
* Cap. 7. v. 7. Petite, & dabitur vobis. Cam. cap. 23. n. 1. al fin: y cap. 35. n. 3.
* Allí, v. 12. Quæcumque vultis, ut faciant vobis homines, & vos facite illis. Vid. cap. 6. n. 2. y Cam. cap. 33. n 1.
* Allí, v. 24. Assimilabitur viro sapienti qui ædificavit domum suam supra petram. Vid. cap. 11. n. 8.
* Cap. 8. v. 20. Filius autem hominis non habet ubi caput reclinet. Cam. cap. 3. n. 4. y Vid. cap. 33. n. 7.
* Allí, v. 24. Ecce motus magnus factus est in mari, ita ut navicula operiretur fluctibus. Cam. cap. 35. n. 5.
* Allí, v. 25. Salva nos, perimus. Cam. cap. 35. n. 5.
* Allí, v. 27. Qualis est hic, quia venti, & mare obediunt ei. Vid. cap. 25. n. 10.
* Cap. 11. v. 12. Regnum Cœlorum vim patitur, & violenti rapiunt illum. Cam. cap. 21. n. 1. medio.
* Allí, v. 28. Venite ad me omnes, qui laboratis, & onerati estis, & ego reficiam vos. Cam. cap. 19. n. 9. al fin.
✠Allí, v. 30. Jugum enim meum suave est. Vid. cap. 11. n. 9. al fin.
✠Cap. 14. v. 23. Accedit in montem solus orare. Cam. cap. 24. al medio.
* Allí, v. 29. Descendens Petrus de Navicula, ambulabat super aquam, ut venire ad Jesum. Vid. cap. 13. n. 2.
* Allí, v. 30. Videns vero ventum validum, timuit. Vid. cap. 13. n. 2.
* Cap. 16. v. 24. Tollat Crucem suam, & sequatur me. Vid. cap. 15. n. 8.
* Cap. 17. v. 4. Domine bonum est nos hic esse. Vid. cap. 15. n. 1.
* Allí. Faciamus hic tria Tabernacula. Cam. cap. 31. n. 3.
✠Cap. 19. v. 27. Ecce nos reliquimus omnia. Cam. cap. 3. n. 4.
✠Allí, v. 29. Centuplum accipiet. Vid. cap. 22. n. 9. y cap. 35. n. 8. y Cam. cap. 23. n. 1. al fin.
* Cap. 20. v. 8. Voca operarios, & redde

Ayuntamiento de Madrid

illis mercedem, incipiens à novissimis usque ad primos. V. cap. 39. n. 11.
* Allí, v. 16. Multi enim sunt vocati, pauci vero electi. Vid. cap. 3. n. 1.
✠ Allí, v. 22. Potestis bibere Calicem, quem ego bibiturus sum? Vid. cap. 11. n. 6.
✠ C. 22. v. 39. Diligens proximun tuum, sicut te ipsum Cam. cap. 4. núm. 3.
✠ Cap. 23. v. 9. Et Patrem nolite vocare vobis super terram: unus est enim Pater vester, qui in Cœlis est. Cam. cap. 27. núm. 1. al fin.
* Allí, v. 12. Qui se humiliaverit, exaltabitur. Cam. cap. 13. núm. 1. y 2.
* Cap. 24. v. 35. Cœlum, & terra transibunt, verba autem mea non præteribunt. Cam. cap. 2. núm. 1.
✠ Cap. 25. v. 12. Amen dico vobis, nescio vos. Cam. cap. 18. n. 3.
✠ Allí, v. 18. Qui autem unum acceperat, abiens fodit in terram, & abscondit pecuniam Domini sui. Vid. cap. 15. núm. 3. y cap. 18. núm. 2.
✠ Allí, v. 31. Cum venerit filius hominis in Majestate sua. Vid. cap. 28. n. 8.
✠ Cap. 26. v. 15. At illi constituerunt ei triginta argenteos. C. c. 33. n. 5.
✠ Allí, v. 38. Tristis est anima mea usque ad mortem. Cam. c. 26. n. 1. medio.
✠ Allí, v. 39. Transeat à me Calix iste. Veruntamen non sicut ego volo, sed sicut tu. Cam. cap. 30. núm. 1.
✠ Cap. 27. v. 11. Jesus autem stetit ante Præsidem. Vid. cap. 22. núm. 3.
✠ Allí, v. 12. Cum accusaretur á Pricipibus Sacerdotum, & Senioribus, nihil respondit. Cam. cap. 15. núm. 1.
✠ Allí, v. 29. Et genuflexo ante eum, illudebant ei. Vid. cap. 29. núm. 1.
✠ Allí, v. 32. Hunc angariaverunt, ut tolleret Crucem ejus. Vid. c. 27. n. 9.
✠ Cap. 28. v. 20. Ecce ego vobiscum sum omnibus diebus, usque ad consummationem sæculi. Cam. cap. 33. n. 4. y cap. 24. núm. 2. y 3.

S. MARCOS.

✠ Cap. 6. v. 56. Ut vel fimbrian vestimenti ejus tangerent: & quoquot tangebant eum, salvi fiebant. Cam. cap. 34. núm. 7.
✠ Cap. 12. v. 35. Vigilate ergo, nescitis enim quando Dominus domus veniat. Cam. cap. 12. núm. 2.

S. LUCAS:

✠ Cap. 1. v. 48. Respexit humilitatem Ancillæ suæ. Cam. cap. 16. núm 1.
* Cap. 2. v. 28. y 29. Ipse accepit eum in illas suas:: & dixit: Nunc dimittis servum tuum Domine, secundum Verbum tuum in pace. Cam. c. 31. n. 1.
* Allí, v. 35. Tuam ipsius Animan pertransibit gladius. V. Addic. núm. 1.
* Allí, v. 51. Et erat subditus illis. V. cap. 6. núm. 3.
* C. 5. v. 8. Exi à me, quia homo peccator sum, Domine. Vid. c. 22. n. 7.
* Cap. 7. v. 38. Stans retro secus pedes ejus Vid. cap. 22. número. 7. y Cam. cap. 34. núm. 6.
✠ Allí, v. 44. Videns hanc Mulierem? Intravi in domum tuam, aquam pedibus meis non dedisti, hæc autem lachrimis rigavit pedes meos, &c. Cam. cap. 15. núm. 4.
* Cap. 9. v. 23. Tollat Crucem suam quotidie, & sequatur me. V. cap. 15. núm. 7. y 8.
Allí, v. 58. Filius autem hominis non habet, ubi caput reclinet. C. c. 3. n. 4.
✠ Cap. 10. v. 38. Mulier quædam Martha nomine, excipit illum in domum suam. Cam. cap. 17. núm. 4.
✠ Allí, n. 39. Huic erat soror nomine Maria, quæ etiam sedens secus pedes Domini, audiebat verbum illius. Vid. cap. 17. núm. 3.
✠ Allí, v. 41. Martha, Martha solicita es, & turbaris erga plurima, &c. Cam. cap. 15. n. 4. y cap. 17. n 4.
✠ Allí, v. 42. Porro unum es necessarium, Cam. cap. 31. núm. 2.
* Cap. 14. v. 10. Recumbe in novissimo loco. Cam. cap. 17. núm. 1. y Vid. cap. 22. núm. 7.

Allí,

Ayuntamiento de Madrid

✠ Allí, v. 26. Si quis venit ad me, & non odit Patrem suum, & Matrem: : & Fratres, & Sorores:: non potest meus esse discipulus. Cam. c. 9. por todo él.
* Cap. 15. v. 9. Cum invenerit, convocat amicas, & vicinas, dicens: Congratulamini mihi, quia inveni Drachman. V. cap. 16. núm. 2.
✠ Allí, v. 18. Pater peccavi in Cœlum, & coran te. Cam. cap. 27. núm. 1. al principio.
✠ Cap. 18. v. 1. Quoniam oportet semper orare. Cam. cap. 7. núm. 6.
* Allí, v. 13. Et Publicanus à longe stans, nolebat nec oculos ad Cœlum levare. Vid. cap. 15. n. 6. y Cam. cap. 31. n. 6.
* Cap. 22. v. 15. Desiderio desideravi hoc Pascha manducare vobiscum. Camin. cap. 42. núm. 1.
✠ Allí, v. 43. y 44. Et factus in agonia, prolixius orabat. Et factus est sudor ejus sicut guttæ sanguinis. Vid. cap. 9. núm. 3.
* Cap. 23. v. 28. Filiæ Jerusalén, nolite flere super me, sed super vos ipsas flete. Vid. cap. 27. núm. 9.
✠ Allí, v. 33. Crucifixerunt eum. Cam. cap. 1. núm. 1.
✠ Allí, v. 41. Hic vero nihil mali gessit. Cam. cap. 15. núm. 4.

S. JUAN.

✠ Cap. 1. v. 18. Unigenitus Filius, qui est in sinu Patris. V. cap. 38. núm. 12.
✠ Cap. 3. v. 16. Sic enim Deus dilexit mundum, ut Filium suum Unigenitum daret. Vid. cap. 22. núm. 8.
* Cap. 4. v. 13. Qui autem biberit ex aqua, quam ego dabo ei, non siciet in æternum. Vid. cap. 30. núm. 13. y Cam. cap. 19. núm. 3.
* Allí, v. 15. Domine, da mihi hanc aquam. Vid. cap. 30. núm. 13.
✠ Cap. 8. v. 44. Quia mendax est, & Pater ejus. Vid. cap. 25. núm. 11.
✠ Cap. 10. v. 7. Ego sum Ostium ovium. Vid. cap. 22. núm. 3. fin.
✠ Allí, v. 25. Loquor vobis, & non creditis. Cam. cap. 34. núm. 9.
✠ Cap. 13. v. 15. Exemplum, enim dedi vobis, ut quemadmodum ego feci vobis, ita, & vos faciatis. Cam. cap. 12. núm. 5.
* Allí, v. 16. Non est servus major Domino suo. Vid. Add. núm. 1.
✠ Cap. 14. v. 2. In domo Patris mei mansiones multæ sunt. Vid. cap. 13. n. 10.
* Allí, v. 23. Ad eum veniemus, & mansionem apud eum faciamus. Vid. Add. núm. 12.
* Cap. 15. v. 17. Hæc mando vobis, ut diligatis invicem. Cam. cap. 4. n. 6.
✠ Cap. 16. v. 7. Expedit vobis, ut ego vadam: si enim non abiero, Paraclitus non veniet ad vos. Vid. cap. 22. n. 1.

ACTOS DE LOS APOSTOLES.

✠ Cap. 17. v. 28. In ipso enim vivimus, & movemur, & sumus. V. c. 10. n. 4.

S. PABLO A LOS ROMANOS.

✠ Cap. 1. v. 20. Invisibilia enim ipsius, à creatura mundi, per ea, quæ facta sunt, intellecta conspiciuntur. Vid. cap. 9. núm. 4. y cap. 22. núm. 4.
* Cap. 7. v. 24. Infelix ego homo, quis me liberabit de corpore mortis hujus? Vid. cap. 21. núm. 3.
✠ Cap. 8. v. 31. Si Deus pro nobis, quis contra nos? Vid. cap. 26. núm. 1.

1. A LOS CORINTHIOS.

✠ Cap. 4. v. 7. Quid autem habes, quod non accepistis. Cam. cap. 38. núm. 5.
* Cap. 10. v. 13. Fidelis autem Deus est, qui non patietur vos tentari supra id, quod potestis. Vid. cap. 23. núm. 7.
* Cap. 14. v. 34. Mulieres in Ecclesiis taceant, non enim permittitur eis loqui, sed subditas esse. Cam. cap. 15. n. 4.

2. A LOS CORINTHIOS.

✠ Cap. 1. v. 12. Nam gloria nostra hæc est

Ayuntamiento de Madrid

est testimonium conscientiæ nostræ. Vid. Addic. núm. 6.

✠ Cap. 3. v. 5. Non quod sufficientes simus cogitare aliquid à nobis, quasi ex nobis: sed sufficientia nostra ex Deo est. Vid. cap. 11. núm. 5. y Cam. cap. 42. n. 6.

A LOS GALATAS.

* Cap. 2. v. 20. Vivo autem, jam non ego, vivit vero in me Christus. Vid. cap. 6. núm. 4.

* Cap. 6. v. 14. Per quem mihi mundus Crucifixus est, & ego mundo. Vid. cap. 20. núm. 8.

A LOS DE EPHESO.

✠ Cap. 6. v. 9. Personarum acceptio non est apud Deum. Vid. cap. 27. núm. 8. y Cam. 16. n. 8.

A LOS PHILIPENSES.

* Cap. 1. v. 23. Desiderium habens dissolvi, & esse cum Christo. Cam. cap. 19. núm. 9.

* Cap. 4. v. 13. Omnia possum in eo, qui me confortat. Vid. cap. 13. n. 2.

A LOS HEBREOS.

✠ Cap. 12. v. 6. Quem enim diligit Dominus, castigat. Vid. Addic. núm. 1.

EPISTOLA DE SANTIAGO.

✠ Cap. 5. v. 16. Multum enim valet deprecatio justi assidua. Vid. cap. 31. n. 3.

1. *DE SAN JUAN.*

✠ Cap. 1. v. 8. Si dixerimus quoniam peccatum non habemus, ipsi nos seducimus, & veritas in nobis non est. Cam. cap. 15. núm. 2.

✠ Cap. 4. v. 18. Perfecta Charitas foras mittit timorem. Vid. cap. 11. número 1.

LAUS DEO.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid